# LA AZUZENA DE MADRID,

## LA VENERABLE MADRE

# S.R MARIANA DE JESUS,

INSIGNE HIJA DE TAN ILUSTRE PATRIA,

RELIGIOSA PROFESSA EN TERCERA ORDEN DE LOS Descalzos del Real, y Militar de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Captivos Christianos:

CUYAS SUAVISSIMAS FRAGRANCIAS, EXHALADAS en los exercicios de las Virtudes Theologales, y de las Cardinales, con las à ellas anexas, aprobadas por nuestro muy Santo Padre Clemente XIII. en el grado de Heroycas.

ESCRIBIA

*EL PADRE Fr. PEDRO DEL SALVADOR, NATURAL de Madrid, Lector que ha sido de Sagrada Theologia en el Colegio de Salamanca, Rector en el de Alcalá de Henares, y Comendador del Convento de Ciudad Real, y de otros de la misma Religion, en esta Provincia de San Joseph.*

Y DEDICAN, OFRECEN, Y CONSAGRAN

AL MUY ILUSTRE SEÑOR CORREGIDOR, y Ayuntamiento de la Imperial, y Coronada Villa de Madrid,

*EL PROVINCIAL, Y DIFINITORIO DE LA MISMA Provincia de San Joseph, en ambas Castillas, del dicho Orden, y Recolecccion de la Merced.*

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.

En Madrid, en la Imprenta Real de la GACETA.
Año de 1764.

Dr. Fr. Andrés dela Madre de Dios

# A LA CORONADA, IMPERIAL VILLA DE MADRID,

## EN SU MUY NOBLE, Y MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

*LA planta util, y la flor viſtoſa, que nació en tierra, heredad de particular ſeñor, y dueño, es inconcuſa deciſsion de Juriſconſultos, que pertenece en propriedad al ſeñor de aquel campo. Si en él quiſo producirla el Cielo, quién negará à la tierra madre la propriedad, en lo que fue parto ſuyo? Por tan juſta ley camina, Señor, à las manos de V. S. Illma. la cándida Azuzena, cuyo candór Virginal, y ſuaviſsimas fragrancias, exhaladas deſde la elevada vara de ſu virtud heroyca, eſparcen, y publican de eſte Libro las ojas: que, aunque débil vehiculo à tan gran theſoro, le diſpuſo deſeo, no pequeño, para ſatisfacer al pùblico: y aviendo querido el Cielo, (ſiempre con V. S. Illma. bene-*

volo ) ilustrar de nuevo à su suelo, con que fuesse Patria, y Cuna, donde nació, y floreció la Azuzena hermosa Sor Mariana de Jesus, y que de presente sea urna felíz, que deposita, y guarda su incorrupto Cuerpo Virginal, à qué manos podia ir tan graciosa admirable flor, que no fuesse à las muy nobles, y muy ilustres de Madrid, Patria felíz, que la dió à luz? El hijo sábio es gloria de sus padres, nos dice Salomón (1); y en esta Hija, à quien el Cielo adornó de superior sabiduría, dió à V. S. Illma. motivo para una nueva gloria, sobre las muchas, y grandes, con que desde su primero sér de Poblacion se engrandece, y se ilustra con ventajas muy glorioſas à otras muy esclarecidas. En antiguedad gana V. S. Illma. à la Historia, que esta empezó despues del tiempo Mithico, segundo en la succession de los siglos, quando los Griegos, siempre artificiosos, mas que verdaderos, disfrazaban los sucessos con la mascara de la alegoría, y de la fabula (2): y Madrid fue Poblacion desde el tiempo Adelon, llamado assi por la obscuridad

en

(1) Proverb. cap. 10. vers. 1.

(2) D. Joseph Pellicér, Aparato à la Monarc. Antig. de España, num. 14.

*en que ſe eſcondieron los ſuceſſos de aquellos primeros ſiglos, de los que no huvo mas Hiſtoriador que Moyſés, que eſcrivió lo tocante al Pueblo de Dios; pero de lo que acaeciò por entonces con las demás Naciones del Mundo, no dexaron los que entonces fueron, mas teſtimonio, que un profundo univerſal ſilencio. En eſſe tiempo fue el nacer Madrid, en el infante ſér de nueva Poblacion, à los 788. años deſpues del Diluvio Univerſal, que era à los 75. deſpues de la fundacion de Eſpaña* (3) *por Tubal, nieto de Noè, ò por Tharſis, ſobrino de Thubal, è hijo de Javan, ſu hermano, como perſuade Hiſtoriador erudito, y exactamente zeloſo*(4). *A la fundacion de Eſpaña ſe ſiguió, que Heber, ſu ſegundo Rey, à quien los Griegos llamaron* Evenor, *de la Reyna Leucipe, ſu muger, tuvo una ſola hija, que llamaron* Clitone: *y caſando eſta con Boſphoro, à quien los Griegos, componiendo, y fabricando ſus fabulas, llamaron* Neptuno, *por aver venido por el Mar à eſte Reyno: de eſſe matrimonio nacieron en cinco partos diez hijos, entre los quales ſe diſtribuyó la pobla-*

(3) Es el cómputo tenido por mas cierto.

(4) El miſmo Pellicèr, citado de D. Juan Vera-Taſsis, Hiſt. de la Almudena, lib. 1. cap. 2.

*blacion, y govierno de todo el Reyno. Al primogenito llamaron Atlante, y dieron la Corona de todo el Reyno; y de esse nuestro Mar tomó el nombre de* Atlanthico: *al segundo, que con él avia nacido de un mismo parto, llamaron* Gadirico, *y tuvo en herencia las ultimas Comarcas de nuestra Insula, donde están las columnas de Hercules, y à essa parte, que le cupo, llamó de su nombre* Gadirico, *que hoy es* Cadiz, *ò* Gades: *y entre los otros ocho hermanos, se distribuyó la poblacion, y govierno de todo lo demás de nuestro Reyno, como assi lo afirma Platon* (5), *introduciendo à Critias, nieto de Diopres, hermano de Solon, informando à Socrates de los sucessos de Athenas, segun que en su menor edad à su abuelo, y mayores avia oído, y decia, conservar aun en su memoria, y en su poder: y aunque Platon en esse Dialogo dice los nombres de todos los diez hijos de Clitone, y Neptuno, y que entre todos se distribuyó la fundacion, y govierno de este Reyno, no determina, qué parte fue la que cupo à cada uno; pero correspondiendo à esse mismo tiempo*

*la*

(5) En D. Joseph Pellicér. Aparato à la Monarquìa Antigua, lib. 2. num. 5. y latamente desde la pag. 49. en las siguientes.

*la fundacion de Madrid, ſe vé, que por uno de aquellos ocho Principes ſe erigió en Eſpaña eſta Poblacion: y tambien, quánta fue la antiguedad con que precedió al antiguo eſcogido Pueblo, llamado Heredad de Dios, aviendo ſido el oriente de Madrid, en ſér de Poblacion, ciento cinquenta y quatro años antes, que naciesſe Abrahan. Por muchos ſiglos, decia el miſmo Critias, que la poſteridad de los diez mencionados hermanos, poſſeyó eſte Reyno, dominando por la Mar otras muchas Islas* (6)*; pero eſſo no eſtorvó, que la codicia de Naciones eſtrangeras hicieſſe á Eſpaña theatro de largas guerras, que encendia el amor al oro, y plata de Eſpaña, con mas ardor, y perſeverante porfia, que en los Griegos fue deſpues el de dominar à Troya, por conſeguir à ſu Helena. Los primeros que vinieron fueron los Chanancos, huyendo de la eſpada de Joſué* (7)*: Deſpues vinieron Phenicios, Athenienſes, y otros Griegos: expugnando los unos à los otros, y alternando Marte los ſuceſſos de la guerra, ſalian vencidos, y deſpoſeídos*

(6) Idem ibidem.

(7) El miſmo Pellicèr ubi ſupr. num. 8.

*dos de nueſtro Reyno los miſmos, que antes avian vencido, y deſpoſeído à otros, haſta que en la grande ſeca de veinte y ſeis años, en que el Cielo negó el rocío de ſus lluvias à Eſpaña, que es à la que los Fabuliſtas llamaron el Incendio de Phaeton, y dixeron, que derretidos los metales precioſos, corrieron en arroyos por las faldas de los Pyrineos; hiperbole de exageracion, que debe entenderſe, aver abierto la tierra tan grandes, y profundas bocas, que manifeſtaron las riquezas, que en las entrañas de ſus minas, haſta alli eſcondia: Entonces fue, quando los que ocupaban eſte Reyno, ſe vieron obligados à ſalir de él; y paſſado eſſe tiempo, y tres años mas, en que con copioſas lluvias fecundó el Cielo à nueſtros campos, bolvieron à él Principes, y Capitanes Griegos, y entre eſtos Ochno-Bianor, hijo de Tiberio, Rey de la Toſcana, y de la Reyna Mantho* (8). *Avia Ochno nacido póſtumo, y pudo Agrippa Silvio, hermano de ſu padre, uſurparle mañoſa, y tiranamente el trono, por lo que buſcando aquel Principe entre extraños*

*la*

(8) Vera-Taſsis, cap. 9. citando à otros muchos.

*la dignidad, y señorío, que le usurpaban los proprios, vino à España, y acompañado, y ayudado de algunos Griegos, emprendió bolver à poblar, y reparar esta Villa, quedando por Señor, y Governador de ella* (9). *Dióla el nombre de* Mantua, *por memoria, y respeto de su madre* Mantho; *y para distinguirla de la Hesperia, ò Italica, la apellidó* Carpentanea, *por estár situada en el centro de los* Campos Carpentaneos, *llamados assi del* Carpentum *Latino, que significa el Carro, por averlos trahido los Phrigios à estos nuestros campos, viendo la llanura de su suelo* (10). *Desde este tiempo se entiende aver sido, poner nuestra Mantua por blasón de su Escudo el Dragón, insignia de los Griegos, aludiendo arrogantes, al que imaginaron ellos, guardaba las Pomas de Oro de los Huertos Hesperios, infundiendo terror, y espanto à quien intentase echar à ellas la mano; pero bolviendo como antes la codicia à buscar con la espada la plata, y oro de este Reyno, vino, despues de mucha variedad de sucessos, y Señores suyos, al*



(9) M. Gil Perez, Theatro de Madrid, cap. 1. y 2.
(10) Vera-Tassis, ubi supr.

*poder, y ſeñorío de los Romanos, que como refiere la Sagrada Hiſtoria de los Machabeos (11), emplearon los esfuerzos de ſu valor, y ardimiento en ſujetar à ſu Imperio la plata, y oro, que producia eſte Reyno. Entonces parece averſe dado à Mantua, en ſegundo Eſcudo, el blaſón del Oſo, abanzado al ſilveſtre Arbuto: como por contraria arrogancia de los Romanos à los Griegos, que juzgandoſe Dragones, que nfundirian terror, y eſpanto à quantos intentaſſen tomarlos el ſeñorío de eſte Reyno, entendieſſen, que los Romanos eran Oſo, que hace alarde de acometer à lo mas arrieſgado, y arduo: En campo de plata dieron las ſiete Eſtrellas, vrſa del Cielo, alma de luz, à eſte blaſón, y à ſu empreſa: En que parece traslucirſe algun preſagio de nuevas glorias de Madrid, (ò Mayorito, ſegun la llamaron los miſmos Romanos, por aver ampliado ſu Poblacion, y ſus Muros) quando fixando ſu atencion en el norte de la Fé, como la conſtelacion vrſa, en el Cielo fixa el punto de ſu circulo en el Polo, aſsi ſe*

(11) 1. Machab. cap. 8.

*ſe enriqueceria Madrid de nuevas glorias, en llegando el tiempo de ſer ſu principal norte la luz del Sacroſanto Evangelio. Llegó el dia feliciſsimo, en que ſus voces Divinas, ſonando en los fines de la tierra, por boca de nueſtro Apoſtol Santiago ſonaron en nueſtra Eſpaña* (12), *y llegaron à Madrid, ſegun prudente conjetura, por boca del miſmo Apoſtol* (13): *à quando no huvieſſe ſido el Santo Apoſtol, es por ſin duda, que fue ſu Diſcipulo San Calocero, primer Obiſpo de Madrid, ſeñalado por Santiago, quien predicó, y enſeñó à aquellos antiguos Matritenſes el Evangelio de Jeſu-Chriſto* (14): *con tan felíz efecto, que en diez y ocho ſiglos no han podido, ni la ſobervia crueldad de los Romanos, que en los tres primeros tan obſtinadamente le perſiguieron, ni la aſtucia de Hereges, y Ciſmaticos, que en los ſiguientes tan mal hacía la parte de ſu error, y preſuncion le han entendido, ni el barbaro furor de los Arabes, en caſi*



(12) Vera-Taſsis en la citada Hiſtoria, cap. 3. y 4. en que cita, y alega muchos, y graviſsimos Autores.

(13) Gregorio Lopez Madera, Martin de Roa, Ambroſio Morales en el miſmo, y cap. citados.

(14) Vera-Taſsis ibidem cap. 13.

*ocho ſiglos, que ocuparon la mayor, y mejor parte de nueſtro Reyno, eſtorvar que el Celeſtial Padre de Familias aya cogido, y coja de aquela ſiembra, copioſa, y glorioſa coſecha, aſsi en el valor, como en la virtud, y pureza de la Fé. De Madrid ſolo ſe quentan hijos ſuyos, ſazonados frutos en valor, y conſtancia: Un San Melchiades, Papa, y Martyr: un San Dámaſo, Pontifice, Diamante de la Fé, y Martillo contra Hereges, que aunque Portugál, y otros Pueblos de Eſpaña, le pretendan hacer ſuyo, el pretenderlo no baſta à deſvanecer la fuerza de immemorial tradicion, apoyada con monumentos, que cuentan ſiglos de antiguedad* (15). *A eſtos ſiguió el Labrador, tan honrado, como del Cielo, que con Fé ſincera, Oracion fervoroſa, y manos limoſneras, encaminando al Cielo ſus cuidados, y ſudores, obligó à que vinieſſen à labrar por él, y con él, los campos de Madrid los Angeles. Demás de eſſos hijos Canonizados, tiene Madrid otros en el valor, y en la vir-*

(15) D. Melchor Cabrera, Profeſſor de ambos Derechos, en la Vida de San Dàmaſo, y defenſa que por Madrid, Patria del Santo, eſcribiò, año 1678.

*virtud muy ſuyos. Entre los de valor, no hay que negarle à Gracian, ò Garcia Ramirez el primer lugar: que retirado con ſu familia en el pequeño Caſtillo de Ribas, dos leguas diſtante de Madrid, ſobre la Ribera de Xarama, con corto Exercito, pero con valor tanto, quanto ſu zelo le infundia à ſolicitar progreſſos de la Fé, y Nombre de Chriſto, paſſó à poner ſitio à Madrid, ſu Patria, poſſeída de los barbaros Sectarios de Mahoma; y en campo abierto, aviendoſe dado de parte à parte batalla, no ſin milagro, con pocos Soldados venció, y triunfó de exceſsivo numero de enemigos, dexandole, por huír los que ſalieron vivos, dueño de Madrid, y campos de ſu contorno. A eſte glorioſo triunfo de ſu valor, precedió otro, que apenas tendrá igual, porque antes de ſalir à tan arrieſgada empreſſa, por ſi le era adverſo Marte en ella, y quedaſſe vencido, ò muerto, por ſu mano degolló à ſu muger, y à dos hijas, para que el honor, armiño de tan caras prendas, no quedaſſe expueſto à los ultrages de la brutal fiereza Mahometana: Hecho tan glorioſo, que le vienen cortos los aplauſos de la carrera larga de los ſiglos; y de el ſe dió por tan agradado,*

*y obligado el Cielo, que deſpues de darle el laurel de la victoria, milagroſamente conſeguida, le concedió el gozo de encontrar à los pies de la Sagrada Imagen de Maria Santiſsima de Atocha à ſu muger, y à ſus hijas vivas, con ſola una ſubtil cicatriz, ò ſeña en la garganta, de la puerta, que avia abierto ſu eſpada en ella. Al valor en el emprender, no es inferior el de la conſtancia en ſufrir, y eſta reſplandeció admirable en otros hijos de Madrid, padeciendo los mas inhumanos tormentos por la confeſsion de la Fé, como ſe vió en Pedro Navarro, clavado de pies, y manos contra un Madero en Marruecos, y predicando deſde alli el Nombre, y Gloria de Chriſto, le cortaron la lengua; pero no haciendole, para proſeguir predicando, falta, ultimamente le paſſaron la garganta con un clavo, que no fue ſino clave, ò llave de oro, que abrió la carcel del cuerpo à aquel generoſo eſpiritu, para que volaſſe al Cielo: Se vió en Fr. Sebaſtian Montañon, baptizado en San Sebaſtian, y profeſſo en la Religion de Santo Domingo, à quien los Indios Zacatecas aſaetearon en pago de predicarles, con la Fé de Jeſu-Chriſto, la devocion del Roſario, haciendole exemplar, y re-*

*tra-*

*trato de aquel de quien en ſu Igleſia le dieron el nombre, con el Baptiſmo: y ſe vió en Pedro Torres, y Miranda, baptizado en la Pila de Santiago, y en Argél quemado vivo por* blaſphemador, y aniquilador del Alcoran, *como aſsi, llevandole à la hoguera, lo publicaba el pregon. A eſtos ſe añaden otros de la Gerarquía de Confeſſores, y entre ellos el inſigne ſolitario Gregorio Lopez, peregrinando toda la vida de uno en otro deſierto, buſcando uno en que de nadie fueſſe conocido; pero ſus grandes virtudes, que lo pretendian, eran las miſmas, que ſe lo eſtorvaban: porque por tan grandes, no huvo ſoledad, ò retiro, que baſtaſe à eſconderlas. Otros muchos pudieramos nombrar, que por obviar lo difuſſo omitimos, remitiendonos à la glorioſa coleccion, que otras mas ingenioſas plumas han hecho* (16). *Pero no puede callar la nueſtra à la muy Auguſta Señora Doña Maria de Auſtria, Emperatríz de Alemania, hija del Em-*

*pe-*

(16) Vera-Taſsis, y Quintana, que ponen à Martin de Vargas Martyr, y à los VV. PP. Fr. Alonſo de Madrid, y Fr. Juan Barreda, del Orden de los Minimos, y à D. Balthaſar Ramirez, todos hijos de eſta Corte.

tados Acuerdos, ſido uno, de encargarſe de ſolicitar en Roma, por medio de ſu Agente, el mas prompto expediente de la Cauſa, quando padeció las demoras de detenida: y ultimamente, la demonſtracion tan pía, como reverente, y obſequioſa, que hizo V. S. Illma., viniendo à eſta Igleſia de Santa Barbara, à rendir à Dios las gracias, quando nueſtro Santiſsimo Padre Clemente XIII. aprobó ſus Virtudes en Grado Heroyco; y eſperamos, que proſiga, ſegun pidan los ſuceſſos, (que confiamos ſean ultimamente, verla donde anhela el deſeo nueſtro, y de tantos) manifeſtando V. S. Illma., en accion digna de ſu Magnificencia, el alto aprecio, que ſiempre ha hecho de Sor Mariana, por Hija de eſta Patria: y por ſerlo tambien de una Religioſa Familia, que à diſtincion de todas las otras, en ſu Poblacion eſtablecidas, tuvo en Madrid ſu Oriente, y ſu Cuna, aviendo ſido la Sagrada Capilla de nueſtra Señora de los Remedios del Convento de la Merced de Madrid, donde tuvo ſu felíz principio nueſtra Recoleccion: Por todo lo qual rogamos al Todo-Poderoſo, haga que V. S. Illma. experimente, por el merito de Sor Mariana, nuevas felicidades en el au-

*auge de ſus antiguas glorias , como ſe las de-ſeamos.*

Illmo. Señor , Imperial , Coronada Villa de Madrid,

*Sus muy afectos Capellanes, y rendidos ſiervos,*

*El Provincial , y Difinidores de eſta Provicia de Caſtilla.*

## PROTESTA DEL AUTOR.

EN cumplimiento á los Decretos de la Sagrada Congregacion de Ritos, de la Universal Inquisicion de Roma, y del Papa Urbano VIII. expedidos en los años 1625. 1631. y 1634. Protesto, que en quanto he escrito en este Libro, assi en lo que toca à la Venerable Sor Mariana de Jesus, de quien principalmente en él se trata, como en lo perteneciente à otras personas, yá Seculares, yá Religiosas, de quienes se hace en èl honorifica memoria; (exceptuando las Virtudes Heroycas de la Sierva de Dios, que están yá por tales aprobadas por nuestro Santissimo Padre, y Señor Clemente XIII. que de presente rige, y govierna la Nave de la Iglesia) á todo lo demás no intento, ni quiero se le dé mas fé, que la que corresponde à una Historia Humana: y lo que, demás de la narracion de los hechos, se mezcle en esta Obra de propio discurso, todo lo sujeto à la correccion de la Santa Iglesia Apostolica, y Romana, como fiel hijo suyo, que soy, y protesto ser, hasta en la muerte, de su obediencia, y de su enseñanza.

AL

# AL QUE LEYERE.

DEsde que en esta Corte, con festiva aclamacion, se publicó la Aprobacion de las Virtudes en Grado Heroyco de la Venerable Virgen Sor Mariana de Jesus, se avivó, ò despertó la devocion, que aunque no muerta, ò apagada, en muchos estaba dormida, à solicitar su interceſsion poderosa con el Altisimo, para el socorro, y remedio de sus enfermedades, aflicciones, y trabajos, viniendo con frequencia de todo genero de gentes, à visitar su Sepulcro; y tambien à desear, y pedir el Libro de la Vida, y admirables Virtudes de la Sierva de Dios, de quien la voz de la fama (aun despues de mas de un siglo que ha que salió de esta nuestra tierra) no ha acabado de decir, quanto excelente, y superior à la humana flaqueza, obró la Divina gracia en una Doncella, que por sexo, y naturaleza, sin aquellos refuerzos, sería débil, y delicada. De los dos Libros, que de tal assunto el P. Coronista Fr. Juan de la Presentacion, uno en quarto, con titulo: *La Corona de Madrid*: otro en octavo: *Guirnalda Sacra*, escribió, y dió à luz, apenas se encuentra

tra yà alguno; y para ſatisfacer al deſeo, y devocion de los Fieles, me mandó nueſtro Padre Proincial eſcribir, y diſponer nuevo Libro, en que demás de lo que el citado Coroniſta refiere ſucedido, haſta el tiempo en que él eſcribia, proſiguieſſe diciendo, quanto en el ſeguimiento de la Cauſa de Beatificacion, y en las maravillas que Dios ſe ha dignado hacer en honor de ſu fideliſſima Sierva, eſpecialmente en la incorrupcion prodigioſa con que ſe halló ſu Virginal Cuerpo en la inſpeccion ultima, y judicial, que de él ſe hizo el año de 1731. (ciento y ſiete deſpues de ſu dichoſo tránſito) haſta el preſente tiempo, ſe ha viſto, y admirado; y, aunque conocì ſer Obra digna de mas ſábia, y eloquente pluma, la inclinacion à obedecer à quien, ſin la qualidad, que dignamente goza de Superior, no me eſcuſaria de complacer, y la afectuoſa devocion à una Compatrienſe, que es honor, y gloria de los que nos gozamos de hijos de ſu Patria, me hizo emprender lo, que no bien he podido deſempeñar; pero sí aver procurado huír en la narracion de ſus hechos de lo, que pueda traer la ſoſpecha de menos cierto, ó dudoſo: valiendome para todo lo

que

que refiero, de las depoſiciones de los Teſtigos examinados en ſus Proceſſos, tomandolas yà del miſmo Original del Proceſſo Apoſtolico, que guarda el Archivo de eſta Provincia, yá por lo que toca al Informativo, de las que copiadas á la letra pone el Abogado Defenſor de la Cauſa, en Sumario, que de ellas hace deſpues de ſus Alegaciones, para que ſobre la cierta, y judicial noticia de los hechos, aſsi en aſſumpto de Virtudes, como en el de Dones Sobrenaturales, y Divinos, ſiente, con gloria de vencedora, la fuerza de ſus diſcurſos. Si fuera de los Proceſſos he tomado algo, que ha ſido muy poco, es declarando de quien lo hé trasladado, y la razon que hay para ſer creído, para que aſsi, con diſtincion, tenga todo aquel grado de certidumbre, ò veroſimilitud, que le ſea connatural, y propio, queriendo mas decir menos, pero afianzado con ſeguro apoyo, que decir lo que ſonaria mucho, pero con la debilidad de voluntario. Si con eſte cuidado pudieſſe aver hecho en edificacion, y utilidad de quien lea, ſea à Dios, Autor de todo bien, el honor, y la gloria: como por el contrario, en quanto defectuoſo (que ſerá mucho) en la Obra

ſe

se descubra, tendrá razon quien lo advierta, para censurar mi impericia, y tendrá tambien materia en que exercitar aquel generoso estilo, con que la discrecion, ò disimula, ò disculpa yerros involuntarios; y podrá entender, atendiendo al objeto, que estas planas le ofrecen, que mudamente le dicen: *Lee, mira, y haz conforme al exemplar, que te se presenta aqui.* VALE.

VI-

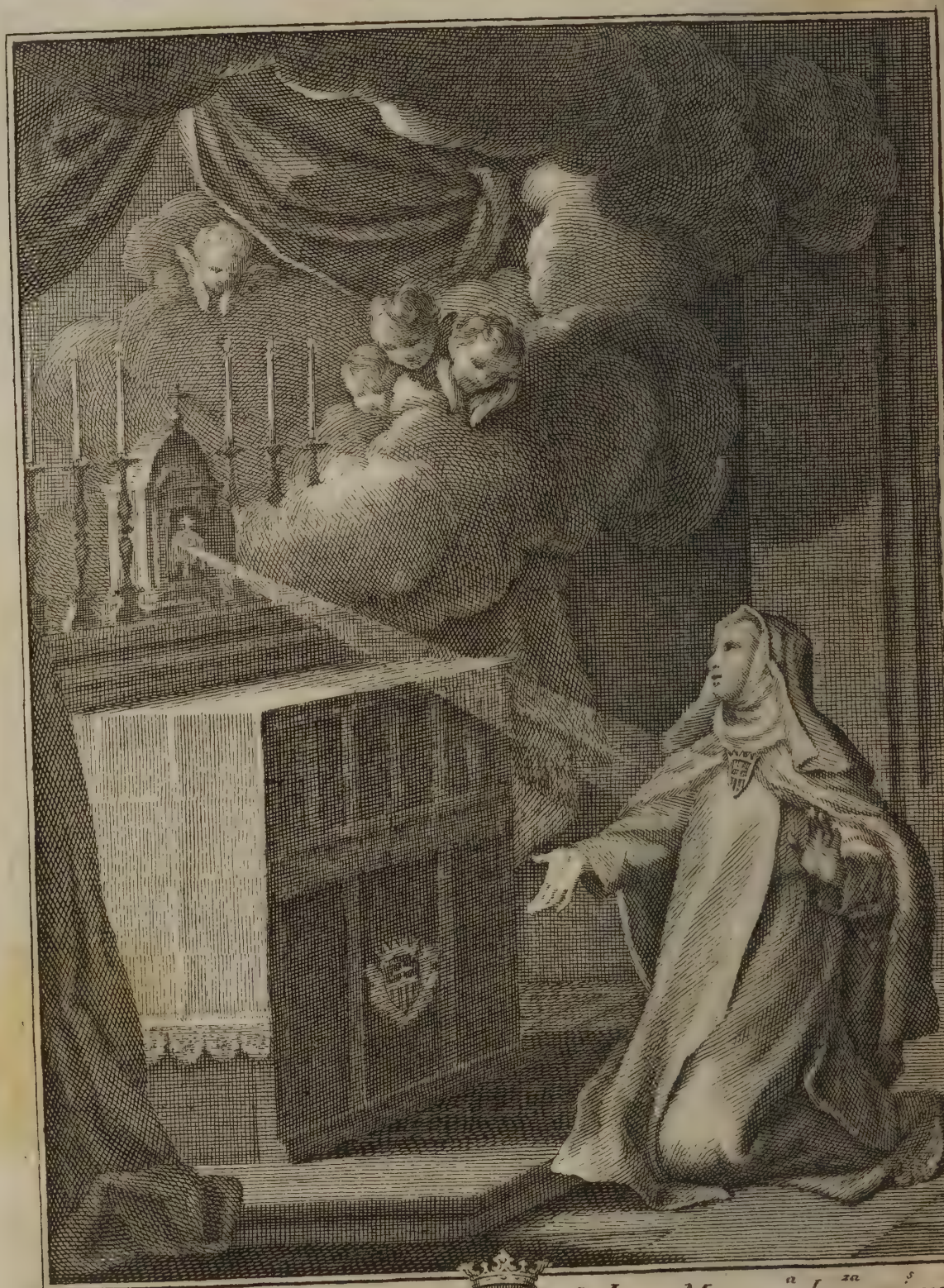

Ven. Sierva de Dios M.e Mariana de Jesus Mercen.a desc.za cui.s virt.ds
en grado heroico aprovò N. S. S. P. Clem. XIII. ã 9. de Agosto de 1761.
dedica la ã la Imperial y Coronada Villa de Madrid, la
mui Religiosa Prov.a de P.P. Mercen. desc.s de las dos Castillas.

P. Monaldi in. I. A. Faldoni inc. Romæ

Andrés de la M.e de Dios. Diff.or Gral. le compró

# VIDA,
## Y EXCELENTES VIRTUDES
## DE LA VENERABLE MADRE
# SOR MARIANA DE JESUS.
## LIBRO PRIMERO.

### CAPITULO PRIMERO.

### *INTRODUCCION A LA OBRA: PATRIA, y Padres de la Venerable Sor Mariana.*

QUAL ſuele dorado grano de trigo, del ſeno, y mano del Labrador deſprendido, caer al ſulco, de donde naciendo crece à eſpiga de oro, multiplicado con exceſſivo aumento; aſsi de Dios la Palabra, deſprendiendoſe, ſin dexarle, del Seno de ſu Padre Soberano, cayó (ſi caer ſe puede decir, lo que fue baxar por amoroſa dignacion) deſde las alturas de ſu Soberanía, à la baxeza humilde de nueſtra tierra; que no dexandole ſu bondad miſma contentarſe con ſer ſolo, y Unigenito, baxó à multiplicarſe, por comunicacion, en tantos

A quan-

quantos por fee, y amor abrigandole en su seno, se hicieron con él hijos de un padre mismo, y él se hizo Primogenito entre muchos hermanos, ellos coherederos con él de su Eterno Reyno.

A siembra tan del Cielo, correspondia general cosecha en todo el Mundo; pero la mala disposicion en muchas partes de su terreno, que en una era de piedra por su obstinada dureza, en otras bosque de malezas, y malicias, y en otras pisado, y sendereado de enemigas huellas, hizo infructuosa la siembra, no naciendo, ò agostandose à pocos dias de nacida; y para compensar con ventajas essa pérdida, gracias à la gracia, que de la tierra misma preparó otras porciones, con tal gracia, que dando à ciento, y à sesenta, por la siembra, hicieron felices las fatigas, y copiosa la cosecha.

La mas excelente, y noble porcion de essa fertil, y fiel tierra, fue la que viniendo, como las otras, de Adám, no fue possession suya, sino de Dios, que desde la Eternidad la ordenó, y preparó para sí, Parayso de sus delicias, al que, ni con inmensa distancia llegó la maldicion de las espinas, justo castigo de la infiel desobediencia de Adám, y de Eva: de essa, y en essa tierra virgen, para solo Dios reservada, y à todo hombre intacta, y escondida, nació, Arbol de la vida, el fruto de sus entrañas, que venia à darla à los mismos, à quienes Eva dió muerte con una fruta. Nació, pues, por nuestra mayor dicha, de Maria Virgen, en el sér de Hombre, el Precioso Grano, que salió del Seno de su Padre; y para assegurar copiosa cosecha de almas, Palabra Soberana se sembrò à sí mismo en los corazones, con las palabras de su predicacion Divina, con la qual el Divino Padre de Familias, assegurò abundante cosecha en el ameno campo de su Iglesia, que hermoseado con los Purpureos Claveles de Apostoles, y Martyres, con las encendidas Rosas de zelosos Confessores, Doctores, y Pontifices, con los cárdenos Lyrios de insignes Penitentes, con las fragantes Azuzenas de purissimas Virgenes, con los delicados Jazmines de tiernas Niñas, y Doncellas, que en las Clausuras, y en los Yermos, consagraron à Dios de su vivir, y respirar los ambares; y con las Violetas apacibles, y humildes de mugeres, que haciendo suyo el blason de fuertes, en la Viudedad, y en el Matrimonio re-

reservaron para Dios la aficion de sus corazones, vino à ser el campo de la Iglesia Militante, Vergél, donde el Gran Padre de Familias tiene sus delicias, y complacencias con los hijos de los hombres.

De este tan fertil, y ameno campo, es la parte para Dios, no menos delicioſa, todo el basto terreno de nuestra Espaſia, donde nunca pudo echar raices la infiel zizaña del scisma, y la Heregía, que en otras Provincias de la Europa ha sufocado, y perdido el fruto de la siembra; y de tan fiel, y Catholico Reyno, es la parte no menos grata à los Divinos ojos, la que en lenguage de los Antiguos se llamó los *Campos Carpentanos*, en cuyo centro está la que en sus principios llamaron en el idioma latino *MantuaCarpentanorum*: Mantua de los Carpentanos, que en la larga succesion de siglos, variando en la colocacion, y pronunciacion de las silabas de su nombre, ha variado éste, hasta llegar al que hoy tiene, llamandose *Madrid*, célebre Villa, y Corte, donde los Monarchas Españoles, establecido su Trono, dán Leyes à dos Mundos, desde que reforzaron su Corona con los Metales preciosos que los tributa un nuevo Mundo, que descubrieron despues, que en tantos siglos estuvo para los Antiguos oculto, è ignorado. El noble origen, larga antiguedad, honores, y timbres, con que en las Armas, Letras, Religion, y heroycas virtudes, han ilustrado sus hijos à tan feliz Patria, è insigne Corte, han dado assunto à las mas eruditas plumas, para llenar tantas planas, que en avultados volumenes prestan à la historia nuevos motivos, con que llame las admiraciones, de quantos con imparcialidad lean principios, y progressos, en valor, en virtud, y sabiduría, tan felices. No es de nuestro presente intento dexar correr la pluma en assunto tan dilatado, que se desdeña, de que le quieran ceñir dentro de las margenes de muchos libros, y nos basta para evidenciar quanto decimos, que aun quando la contradiccion ponga duda en mucho de lo que dicen los, que de intento escribieron sobre este assunto, queda tanto en que no podrá dudar, ò dificultar, ni la censura mas rígida, que le basta à Madrid, para colocarse en la cumbre de las glorias, à que han podido ascender otras celebradisimas Patrias.

Sobre las que en larga carrera de siglos ilustraron el Matritense suelo, le añadió la Superior Providencia otra nue-

va, y no inferior à las antiguas glorias en el año 1565. en el que para gloria de Dios, nuevo credito del Poderío de su Gracia, flor maravillosa del campo de su Iglesia, consuelo, y socorro de quantos afligidos, y necesitados recurrieron à su Piedad clementísima, Lustre, y Honor de la humilde Familia de la Recoleccion Mercenaria, Hija, como todo su Orden, de la Madre Virgen, cuya Beneficencia, por tan grande, la ha adquirido el renombre de Madre de Mercedes; para tan altos fines, pues, en el año enunciado ilustró nuevamente Dios el Matritense suelo, con nacer en èl Doña Mariana Navarro, y Romero, que trocando despues sus Apellidos con el Augusto Nombre de su Esposo, y Dueño, se llamó *Sor Mariana de Jesus*, que siendo el Nombre superior à todo nombre, en la tierra, y en el Cielo, vino muy propio à la que se animó de tan altos pensamientos, que solo para pisarle, quiso, y conoció al Mundo. Por cuya razon, y otras de eminente sublimidad, la hemos, en esta Obra, apropiado el hermoso epiteto de *Azuzena de Madrid.* Vistióse del candór mas admirable, en su Virginal Pureza, en su inocencia Angelica, y en el Habito de Hija de Maria Santisima de las Mercedes: exhaló fragancias suavisimas en el exemplo, y fama de sus esclarecidas virtudes, y, lo que mas llama las admiraciones, las exhalaron viviendo sus virginales carnes, y aun despues de la muerte las exhala su incorrupto Cadaver: vestida, pues, de essos candores, y embiando à todas partes fragancias, y suavidades, creció, y subió à florecer eminente, que es lo que à San Bernardo, con los Naturalistas, mueve à llamar à la Azuzena Flor Imperial, y Règia, que tan gallarda como bella, se descuella sobre las otras: y quando nuestra Mariana se adorna de essas mismas preeminencias, y à ellas añade, las punzadas de tantas espinas, como en dolores, enfermedades, persecuciones, calumnias, y duplicadas coronas de cambrones, y de zarzas, aplicadas à su pecho, y cabeza, cercaron toda su vida de penas, (como todo assi se hará vèr en esta Obra) nos dió por tanto toda la razon de analogía, para intitularla *Azuzena*, y tan excelente, y agraciada, como vèr en ella todas las hermosas señas de la que el Celestial Esposo, declarando ser su querida, y su ama-

amada, celebra con el renombre de *Azuzena entre espinas.*

Nació en la Calle de Santiago, y Casa que llaman de la Hoz, propia de los Mayorazgos, y Vinculo que fundó Christoval Gonzalez, Cosio de la Hoz en dicha Casa, y con Capilla propia, en la Iglesia Parroquial de Santiago; y haver nacido Sor Mariana en essa Casa, parece haver sido para vincular felicidades en ella, quando assi lo experimentan, y publican los que la habitan. El dia en que fue su nacimiento, se ignora; pues ni la Partida de su Baptismo (que presto darèmos) le señala; ni en los Processos hay Testigo que le diga; y si ha havido Escritores que han querido señalarle, no nos dicen en qué Instrumento, ò Documento le hallaron: y demás de esso discrepan tanto entre sí mismos, que varían en la assignacion del dia, del mes, y aun en la del año: que es fuerte indicio de haver sido la devocion de cada uno, por donde se gobernaron. La Partida del Baptismo, que està compulsada en los Processos, y que original hemos visto en el Libro de Baptizados en dicha Parroquia, que corria en aquel tiempo, sin enmienda, ni otra sombra, que la haga menos fidedigna, dice de esta forma: „ A los 21. de „ Enero de 1565. el Bachillèr „ Mata, Cura de la Iglesia de „ Santiago, bautizó á Maria, „ hija de Luis Navarro, Pelle„ tero Andante en esta Corte, „ y de Juana Romero, su mu„ ger. Fue su Compadre Pe„ dro de Ribas, y Comadre „ Isabél de Villalpando: Testi„ gos Juan Riego, Juan Na„ varro, y Andrès Muñóz, „ Sacristán: y por ser assi lo „ firmè. = El Bachillèr Mata. = En la margen, de tinta, y letra correspondiente à la de la Partida, está como en las otras anotado el nombre de la baptizada: *Mariana*; y por encima del nombre, en la misma margen, de otra tinta, y letra mas nueva, y bien formada, está escrito: *La Venerable Madre*: y por baxo del nombre pone: *de Jesus*: de forma, que entre lo antiguo, y nuevamente margenado, dice toda la nota marginal: *La Venerable Madre Mariana de Jesus*; y en el pergamino, cubierta de dicho Libro, está por fuera escrito de letra avultada, y hermosa: *En este Libro está la Partida de la Venerable Madre Mariana de Jesus.* En el Libro, que de su Vida escribió su santo Confessor N. P. Fr. Juan Baptista, puso nota, que añade à la expresion de la Partida, declarar, que su Padre Luis Navarro era natural de la Ciudad de Estella en

el

el Reyno de Navarra, y su madre Juana Romero lo era de Villalpando; pero sin distinguir, si del Lugar que con esse nombre hay en Castilla la Vieja, ò el de Aragón: el Chorohista Presentacion, que escribió casi cincuenta años despues de la muerte de Sor Mariana, dice, que su Madre era de Villalpando de Aragón, pero sin decirnos donde halló, ò de quién oyó essa determinada noticia, y el que lea podrá estimarla, segun le parezca. Por los Processos, y deposiciones de los Testigos, que deponen haver conocido à Sor Mariana en la Casa de su Padre Luis Navarro, solo uno, que era de la misma edad, que ella, y que por vecindad de las habitaciones dice, que desde muy pequeños se conocieron, y se criaron à un tiempo mismo, éste, que es D. Juan Martinez, es el solo que dice haver conocido à Juana Romero; pero ni él, ni ninguno de los otros ocho Testigos, que deponen de la Patria, Padres, y Baptismo, dicen de donde fueron naturales sus Padres, ni en què dia nació Sor Mariana, y todos concluyen su dicho, remitiendose à la Partida del Libro de Baptizados: por lo qual no hallamos fundamento para determinar qual de los dos Lugares, que tienen el nombre de Villalpando, fuesse el del nacimiento de la Madre, ni el dia en que Sor Mariana nació: solo tenemos por verosimil lo que el Abogado, Defensor en la Causa, escribió, que nació en el mismo mes de Enero, en que fue baptizada: y nos parece no carecer de mysterio, que se ignore el dia en que nació al Mundo la, que venia à vivir en la tierra vida del Cielo.

De sus Padres, dice el mismo Abogado Colmeta, por lo que resulta de las deposiciones de los Testigos que los conocieron, ò de ellos tuvieron noticia, que fueron *Catholicos*, *y honrados*, sin que à lo segundo pueda ser obstativo el Oficio de Pelletero, que suena en la Partida de Baptismo, haver tenido su Padre Luis Navarro; porque por Certificacion dada por D. Agustin de Lanz, Contador de Resultas de S. M. y Grefier General de su Real Casa, Cámara, y Capilla, con fecha 11. de Septiembre de 1761. la que pára en nuestro poder, se afirma: „ Que por el „ Asiento de Criados del Se- „ ñor Phelipe Tercero, consta, „ que S. M. hizo merced del „ Oficio de Pelletero de su Real „ Cámara, que havia tenido „ Luis Navarro, à Pedro Na- „ varro, su hijo, en treinta de „ Agosto de 1612. y le sirvió „ has-

„ hasta el mes de Abril de 616.
„ que falleciò ; y que havien-
„ dose dignado S. M. conferir
„ el mismo Oficio à Pedro Na-
„ varro , hijo del antecedente,
„ lo jurò en manos del Exce-
„ lentisimo Señor Duque de
„ Lerma , Sumillér de Corps,
&c. y siendo Oficio jurado, de immediato Personal Servicio en la Real Cámara , se hace vér su mucho , y apreciable honor : como à quien , en virtud de su Lealtad, y de su juramento , se confiaba el cuidado de que la Real Persona, y su Càmara tuviessen toda aquella defensa , que para resistir à los crueles rigores del Invierno saben disponer con hermosura , y con decoro los de esta Facultad. En conformidad á lo qual , los Testigos examinados , que pudieron responder à este articulo , dicen contestes , no solo el Oficio de Luis Navarro, sino tambien que era Criado del Rey , y en la copiada Partida de Baptismo le dàn el titulo de *Pelletero Andante* , porque como Criado del Rey debia seguir , y siguiò la Corte quando llegò el caso de mudarse. Los de este Oficio , y Gremio , que son los que en estos tiempos vulgarmente se llaman *Manguiteros*, se muestran muy gozosos de vér de presente en tan alto honor , y merito à la que es hija de uno de su Gremio, que por los Libros de la Antigua Hermandad de Nuestra Señora del Remedio , sita en la Iglesia Parroquial de San Salvador , y se componia de los Professores de su Oficio, consta estaba incorporado en la Hermandad el año que Mariana naciò ; pues en esse tiempo en el Libro de Acuerdos se encuentra en todos la firma de Luis Navarro , immediata siempre despues de la de el Veedor , por donde se conoce la distincion con que era atendido de los demàs.

## CAPITULO II.

### *INFANCIA, Y ADMIRABLE puericia de la Niña Mariana.*

SAliò Mariana de la Divina Fuente del Baptismo libre del triste captiverio , que induxo el primer Hombre sobre todos sus hijos , y del que solo un Dios Hombre , y su Madre Virgen , se eximieron. Saliò, pues, nuestra Niña reengendrada hija de Dios , y heredera de su Gloria , adornada con la blanca tunicela de la gracia , que conservò despues sin mancha en todo el tiempo de su innocente vida , y salió sacando en su mano la encendi-

dida Antorcha, que fomentada deſpues con ſu fervor, y ſus obras, fue Lampara, que la hizo digna de entrar con el Divino Eſpoſo à celebrar ſu boda. Aſsi ſaliò, como de aquella Fuente ſalen todas las Almas; pero no en todas ſe logran deſpues las medras, que en Mariana; y ſiendo en el gobierno de Dios muy acoſtumbrado, para grandes fines prevenir grandes principios, no es dudable, que la que havia deſpues de celebrar con Chriſto eterno Deſpoſorio, lograria deſde entonces de ſus Divinos cariños mucha ſingularidad en los Dones miſmos, que ſon comunes à todas las que por fé (como dicia Oſſeas) celebran en el Baptiſmo, Deſponſales de futuro.

En cuya conſequencia ſe nos hace muy veroſimil lo que el Padre Choroniſta Cruz, en ſus manuſcriptos de la Vida, y Glorioſos Hechos de Sor Mariana, dice: que ſe la diò por Cuſtodio Angel de Superior Gerarquía: el miſmo, dice, que al Rey David, y Santa Cathalina de Sena havia dado la Providencia Soberana; y que *eſto lo havia oìdo à muchos Teſtigos Religioſos, mayores á toda excepcion*: y eſcribiendo él tan cerca del tiempo miſmo, en que havia vivido Sor Mariana, còmo ſer veinte años deſpues que élla ſaliò de eſta vida, es preciſo, que quando él eſcribia, vivieſſen muchos de los que havian tratado à Sor Mariana, y tenian noticia, por relacion de èlla miſma, de las coſas de ſu Alma, y entre éllas fueſſe eſta la una, que élla, dando cuenta de las mercedes grandes que debia á Dios, lo huvieſſe manifeſtado à alguno, ò algunos de aquellos Religioſos, y de eſtos lo aprendieſſe el citado Padre Cruz para eſcribirlo: todo lo qual, aunque no paſſa la raya de conjetura, trahe en sí mucha credibilidad, viniendo deſde el tiempo, y perſonas, que tan de cerca, y de adentro trataron à Sor Mariana. A lo que añade nueva fuerza, que por relacion de èlla miſma (como preſto verémos) conſta, que para todos los paſſos de ſu inocente Vida, tuvo por Dechado, Guia, y Capitana á Santa Cathalina de Sena; y eſto miſmo hace muy creíble, que vivieſſe Mariana baxo de la proteccion del miſmo Cuſtodio, que élla, pues havia de ſeguir en mucha parte las heroycas huellas, que aquella dexò para que la imiten algunas (creerèmos que pocas) Almas. Por donde empieza à dexarſe vér á quan ſublime eſtado de virtud, y perfeccion embiaba Dios predeſtinada à Mariana,

ſe-

señalandola para Custodio Angel de superior Gerarquía, siendo, como es, y enseña el Doctor Angelico, bien ordenada disposicion de su Sapientisima Providencia (a) dàr, y señalar à las almas para sus Custodios, tanto mas superiores Angeles, quantos mas altos son los fines, y ministerios para que nacen.

De la infancia de esta Niña nada hallamos en aquellos, que escribiendo, ò como Testigos, diciendo en los Processos de su Causa, pudieron tener de ella alguna particular noticia, pero no dudamos, que seria dulce, apacible, y pacifica; que como las plantas desde que assoman, naciendo de la tierra, empiezan yá à dár señas, de qual será en lo siguiente su aspereza, ò su gracia, y la zarza, ò cambronera ha sacado apenas la cabeza, quando se muestra yá armada de espinas, que en creciendo ensangrentára en quien se acerque à ella; y por el contrario, la Azuzena, y otras plantas, que han de florecer graciosas, desde que assoma su verde vara, yà en la blandura, y suavidad de sus hojas anuncia lo delicioso de su flor, quando llegue el dia de desplegar, y mostrar su gala; ásSi no dudamos de nuestra Niña Mariana, que muy lexos de aquellas asperezas de ceño, y molestos llantos, con que à todos los de la casa mortifican otros niños; ella por el contrario, con apacible risa, y festivo agrado, sería el gusto de quantos en ella pusiessen los ojos: venia al Mundo, para consuelo de todos los, que afligidos le buscassen en su dulce conversacion, y trato: venia à ser Iris de Paz, que à tantas casas, y familias la llevaria con su blanda, y apacible persuasion; y como de la hermosa Esthér, que fue para su Pueblo felìz bonanza, y serenidad, en la tormenta, y borrasca mas cruel, dice el Capitulo 2. de su Historia, que era à los ojos de todos *amable, y graciosa*: y esto, aun quando en la casa de Mardochéo, su adoptante Padre *se criaba niña*: assi nuestra Niña Mariana, por presagio de la gracia, que en paz, y en beneficio de tantos havia de mostrar en la edad adulta, la empezó à mostrar desde las mantillas, y las fajas, siendo el gusto, el consuelo, y el placer de quantos en el rostro de aquella Niña miraban un re-



(a) D. Thom. 1. *p. q.* 113. *art.* 2. *ad* 3.

trato, ò imagen de la paz, un gracioso embeleso del gusto, y del amor.

Passó este gozo à ser admiracion, quando saliendo yá de la noche de la infancia, (en que empieza nuestra vida, sujeta à las sombras de ignorancia, que nos dexó Eva por herencia) empiezan en el alma racional, con la edad de la puericia, à centellear algunos crepusculos del dia de la inteligencia: y aquella inocente Alma de Mariana, que como tabla lisa en que el pincél no havia tirado aùn linea alguna, nada hasta entonces havia mostrado de la racionalidad suya, llegado yá el tiempo, en que fortalecidos los organos podian embiar sin confusion al entendimiento las especies que percebian los sentidos, empezó à manifestar la viveza de su aprehension, lo anticipado de su acertado juzgar, y la subtil agudeza de su discurrir. El primer objeto, que à la consideracion de aquel puerìl entendimiento se presentó, fue Dios, entendido, y aprendido en los primeros rudimentos de la Fè, que sus Padres cuidaron entendiesse, y supiesse desde su mas tierna edad; y si en los otros niños parece haverse logrado mucho, quando se encuentra, que han podido encomendar puntualmente à la memoria las voces, y palabras con que essos Mysterios se explican, de tal forma, que preguntados, sepan decirlas; en nuestra Niña Mariana, no fue solo quedar el eco, y sonido de las voces en la memoria, sino tambien lo significado por ellas se entró à la Alma; porque reflexionando una, y muchas veces, qué quiere decir, que *Dios es infinitamente Bueno, y Sábio*, à la agitacion de su entendimiento, volando en las alas de su meditacion à aquel Infinito Bien, sucedió encenderse en amor suyo la voluntad, y yà en el pecho de aquella Niña levantó el amor hoguera, que no pudieron las aguas de la contradiccion apagar en toda su vida. De ahí nacia aquella obediencia à sus Padres, y aun à todos los de la casa, tan ciegamente rendida, como en los de su tierna edad, desusada, pues, siendo esse el tiempo en que indociles niñas, y niños, no reconocen otra ley, ò precepto, que la de seguir su inclinacion à la parte de su gusto; Mariana muy de otro modo, desde entonces empezó à no tener otro gusto, que seguir el de su Madre: como el amor à Dios havia yá prendido en su corazon, entendia, y bien, que no podia ser sin faltar à esse

esse amor, dexar de obedecer à los que dieron el sér despues de Dios. No passó esto sin que lo advirtiessen, y admirassen los de casa, y aun los de fuera, de tal forma, que otras Madres de la vecindad (dicen los Testigos) quando enseñando, ò reprehendiendo, querian concertar las acciones de sus hijas, ò hijos, las ponian por exemplar à la *Niña Mariana, hija de Luis Navarro.* Prodigioso, por cierto, magisterio de virtud tan crecida yá en tan pequeña edad, que se ponia por dechado, por donde, y de quien pudiessen los de la edad misma aprender.

Esta adelantada madurez no fue tal, que no diesse lugar à que Mariana buscasse los ratos de diversion, y recreo, como lo hacen las demás niñas. Notó su Madre Juana Romero, y demás de la familia tambien notaron, que la parte de tiempo, que cumplida la taréa de almoadilla la quedaba, se retiraba à lugar separado del bullicio de la casa, que segun los Testigos dán à entender, parece seria alguna parte de desvan, y que allì à puerta cerrada permanecia largos ratos, (en su entender) divertida: presumieron, si podia ser entretenerse con aquel genero de figurillas, que las niñas Españolas llaman Muñecas, y la lengua Latina llama *Pupæ*, ò *Pupas*, (b) y son juego, y diversion de las de corta edad, hasta que llegando al tiempo de la pubertad, que es à los 12. años, las arriman, y dexan, dedicandolas, ò dedicandose desde entonces à otros cuidados: Estas presumieron podria ser el assunto de la diversion de Mariana en aquel retiro; y por satisfacer à su curiosidad, fueron à registrar por la cerradura, qué, y cómo se divertia con ellas: pero se encontraron con una muda reprehension de su negligencia, y tibieza; porque vieron que ante un Altarcito, que ella tenia allì formado con Cruces, y con Estampas, estaba aquella Niña puesta en Oracion, tan inmoble, y tan recogida interiormente, como si fuera de marmol, ò de otra materia inanimada, è insensible. Con lo que se bolvieron tan confusos, como admirados,



(b) Calepin. *Verbo*: Pupa. *Pupas item apellabant imagunculas quasdam Puellares, quibus Virgines, in prima Pueritia, lusitare solebant, donec jam Pubertati vicina eas veneri offerebant.*

dos, y sin hablar, ni hacer ruido (que à tanto los obligó su assombro, como medio de que se servia el Celestial Esposo para que no la impidiessen) la dexaron prosiguiendo en aquel tan provechoso sueño. Deponen de este caso, entre otros Testigos, el quarenta y siete, que havia sido Oficial en la casa de Luis Navarro, su Padre, y Doña Isabèl de Nisso, en virtud de pública voz, y fama, que assi lo decia.

Discreto, y pio, dixo un celebrado Ingenio, (c) que las diversiones, y juegos de Dios Niño, en la casa de su Padre San Joseph, fueron, hacer, y formar Cruzes, que le representassen aquella en que havia de morir: que, como tanto deseaba, que llegasse essa, entretenia sus ansias, con verla copiada en las que él hacia: y la Niña Mariana algun dia crucificada havia de imitar à su Crucificado Esposo, desde su niñez empieza à poner en la Cruz sus ojos, y sus entretenimientos, para parecerse à èl, hasta en los juegos, que havian de ser recreacion de su animo. No sola la Cruz, otras Imagenes, ò Estampas havia colocadas en aquel puerìl Altar, siendo la principal entre todas la que era Imagen de Maria. Es esta Señora (como su Padre David decia) el dulce imàn de que se vale Dios, para atraer à sì à las almas, especialmente à las que brillan en virginal pureza; y à nuestra Niña la tenia yà à sì tan llamada, que era su mayor recreo, ponerse à sus pies à ofrecerla las Rosas de su Rosario; pero con tanta devocion, y gracia, que las flores, que producian sus innocentes labios, en el delicado Abril de tan tierna edad, eran indicio de los preciosos frutos de la devocion, y virtud, con que la serviria despues.

De estos crepusculos de la infancia, passò Mariana à la luz clara del dia, de la puericia, que como el dia del Cielo al Mundo empieza, por aquella primera luz, que aunque remisa, viene ahuyentando tinieblas: prosigue en luz clara, que brilla desterradas yà las sombras, y se perficiona naciendo el Sol, que trahe en sì todo el caudal de la luz; assi el dia de la vida del hombre empieza por aquellas cortas luces de inteligencia, con que

(c) Mag. Perez, *tract. Theol. Biblioc. Dub.* 4. *à num.* 33. *pag.* 339. *& deinceps.*

que la balbuciente infancia empieza à ahuyentar las torpes ſombras con que eſtaba ſepultada en la cuna: ſigue en aquella mayor luz, que adquiere en el tiempo medio haſta llegar al uſo de razon, y ſe perficiona en claro dia, quando con el uſo de la razon aſſoma en la eſphera de la alma, el Sol de la Verdad, y la inteligencia: y haviendo viſto de nueſtra Niña Mariana las claras, y hermoſas luces de ſu gracioſa infancia; ſigueſe, que digamoslas, que con el uſo de la razon, y plena libertad del alvedrío, empezó à explayar en ſu puericia. Es eſta edad en la que el hombre obrero, y jornalero de Dios, debe comenzar, convirtiendo ázia la parte del querer del miſmo Dios, ſu intencion, y ſu obrar: aſsi lo han hecho aquellas almas, que deſde la mañana de ſu vida madrugaron á dar cumplimiento á la Voluntad Soberana, conſagrando á ſu agrado las primicias de ſus obras, ya que otras (y quan muchas!) con dificultad lo hacen en la tarde, ò en el miſmo anochecer, de ſu vida: no aſsi Mariana, que deſde que la amaneció la razon, y fue mas temprano, que ſuele, por lo general hablando, ſer en los demás, dedicó à Dios primicias tan precioſas, que pudieran eſtimarſe por principal coſecha de otras vidas: deſde eſſa tierna edad empezó en ella, aquella ſed hidropica al exercicio de la Oracion, con tanto anhelo, que cumplidas las tarèas domeſticas, no acertaba à emplearſe en otra coſa, que en la Oracion el tiempo que la ſobraba: deſde entonces tambien fueron ſus crueles penitencias, y ſangrientas diſciplinas, y en tan cortos años tan muchos ſus ayunos, que obſervaba yà los del Adviento, y otros muchos, que la devocion la dictaba en todas las principales ſolemnidades del año: maltratando ſus inocentes carnes con tanto rigor, que yá entonces haſta ſu comer era ayunar, porque de la comida que la daban, reſervaba gran parte, para darla à algun pobre. De todo lo qual ſe ſiguió cubrirſe ſu agraciado roſtro de demaſiada palidéz, y en ſu Padre Luis Navarro, que llegó á entender la cauſa, y raíz de todo, ſiguióſe el reprehenderla, y reñirla con el mas aſpero deſabrimiento; pero eſto ſolo ſirvió para dár aſſunto á ſu humildad, que por mas que el Padre con eſſe motivo, ò con qualquiera otro, la riñeſſe, nunca tuvo lengua para reſponder, ni diſcul-

culparse, como assi lo depone Andrés Perez, (que por entonces assistia de Oficial, ò Aprendiz en la casa de su Padre) y dice, que por mas que el enojo del Padre la hiriesse con palabras de indignacion, y desprecio, nunca se le notó à la Hija otro estilo, que baxando, y fixando sus ojos en el suelo, oirlo todo con suma humildad, paciencia, y sufrimiento: como era tan grande la obra de virtud, que tenia Dios dispuesto levantar en aquella Alma, el empezar de la fábrica, fue ahondar las zanjas de la humildad à descubrir la firme lastra del sufrimiento, y la paciencia, para cargar con seguridad sobre ella todo el peso, y pesadumbre de una obra tan magnifica.

Sí bien, que por acomodarse Dios à aquella tierna edad, que tanto estima las caricias, y alhagos del amor, no quiso dexarla padecer tan secamente, que yá desde entonces no lograsse la Niña Mariana, que Christo, y su Madre, de quien ella era muy devota, la visitassen muchas veces, revelandola, y manifestandola muchos, è importantes secretos, que de personas de mucho merito reservaba Dios, y ocultaba, haciendo à Mariana el favor de revelarselos. Consta assi del Processo sumario, ò informativo, en cuya vista el Abogado Alexandro Mausonio, en el Memorial que tenemos original à la vista, y formó para pedir à la Sagrada Congregacion las Letras Remissoriales para proceder à fabricar Processo Apostolico, alegando por lo que de aquel resulta, dice, que „ Des- „ de los tiernos años de su „ puericia fue Mariana favo- „ recida con mucha revela- „ cion, y apariciones de Chris- „ to, y de su Santissima Ma- „ dre Maria, de quien ella era „ muy devota: (d) y no puede pensarse, sin que la ternura saque à los ojos fuentes del corazon, liquidandose en dulces lagrimas, que las dos Soberanas Magestades del Cielo, y de la tierra assi se mostrassen cariñosas con esta Niña, que baxaban muchas veces à visitarla, y regalarla con sus dulces conversaciones, y caricias, cumpliendose en ella tan à la letra lo que Christo en su Evan-

ge-

(d) *A teneris pueritiæ annis, dotata multis revelationibus, & visitationibus Domini nostri Jesu Christi, ejusque Sanctissimæ Matris, cujus devotissima fuit.*

gelio declara, dando à su Padre gracias, porque se dignó de manifestar à los pequeñuelos, ò párvulos, secretos, que reservaba de sábios hinchados, y presumptuosos.

Al alhago de tan superiores regalos, y favores iba la Niña Mariana en pocos años de edad, creciendo muchos siglos de virtudes, siendo en sus Padres, y quantos de cerca la miraban, mayor cada dia la admiracion, de que siguiendo el tiempo à su acostumbrado passo lento los dias de su niñéz, con tan velóz carrera viniessen adelantadas las medras de su virtud, en tanto grado, que en esse mismo tiempo, yá „ à impulsos del amor de Christo, „ (e) que abrigaba su pecho, „ cuidaba, y lo logró, conservarse pura, y limpia de todo „ resabio de vicio; de tal suerte, que no solo decir ella, „ pero ni escuchar podia, que „ à presencia suya otro dixesse „ palabra, que no fuesse muy „ honesta„: como assi tambien se alega en el Memorial citado. Todos miraban con admiracion, y aun respeto aquella Niña; pero mas que todos su Confessor, que por dentro sondeaba los altos fondos de aquel grande espiritu: à su admiracion acompañaba el cuidado sumo en dirigirla debidamente: de modo, que ni su inadvertencia, ni su descuido fuessen causa para que dexasse de remontarse à lo mas alto aquella cándida Paloma, que tan desde los primeros vuelos daba señas de llegar adonde havian subido Aguilas muy remontadas. Creció en èl este cuidado, quando sin cumplir los ocho años de su edad, con vivas ansias le pedia, è instaba la dexasse llegar al Pan de Vida, que en la Mesa del Altar franquéan las amorosas dignaciones de Dios; que como con las visitas, y coloquios havia en el pecho de Mariana tomado tanto incremento su amor al Celestial Esposo, y el amor no admite sossiego en orden à unirse estrechamente con el amado, no podia reprimir, ò contener las ansias de llegar à unirse con su Amado en la union estrechissima de introducirle à su Alma en la Celestial Vianda, que para Almas bien dispuestas es Pan de eter-

(e) Ibid. *A teneris pueritiæ annis, amore Domini nostri Jesu Christi plena, se conservavit puram, & mundam ab omni vitio, ita ut non solum proferre; verum neque audire verbum ullum vellet, quod non esset valde honestum.*

eterna vida. Aquì fue la zozobra del diſcreto Confeſſor, dudando cómo reſolver, no porque dexaſſe de conocer, que aunque el Divino Pan es *Manjar de Grandes*, como èl miſmo dixo à Auguſtino, las diſpoſiciones grandes de aquella Niña ſe elevaban ſobre ſu corta edad con ſuperiores ventajas, ſino porque ſiendo acto que havria de executarſe à la viſta de muchos, temia que la cenſura de los que no conocian aquel eſpiritu, tacharìa por imprudente el permiſſo de que ſe llegaſſe à la Meſa, à que ſolo debe ir la reflexion mas juicioſa, y la meditacion mas detenida; y vacilando entre el temor de lo que los hombres podrian decir, y el cargo que Dios le podria hacer, que hambreando eſta inocente parvula por aquel Divino Pan, el mas duro, que los que dieron aſſunto al lamento de Jeremìas, no ſe le havria querido dàr, ultimamente reſolvió admitir à nueſtra Niña en tan corta edad à la Sagrada Comunion. No con tanto gozo la que para el Deſpoſorio, que para sì conſidera muy feliz, eſtá apalabrada, recibe la noticia del cercano dia de ſu boda, ni con tan prolixo eſmero previene, y prepara ſu adorno, para celebrarla, como Mariana oyó gozoſa, que ſe la concedia llegar à la Divina, y Meſa, y cuidó de diſponerſe para ir adornada, ſegun que la humana limitacion permite, al lógro de tanta dicha. Sobre la veſtidura nupcial de la gracia, que recibió en el Baptiſmo, y conſervaba el candor de ſu inocencia, puſo las precioſas joyas de ſu humildad, reconociendo ſu baxeza, y (como ella deſpues repitió en el reſto de ſu vida) de ſu indignidad, y vileza, y la del amor, y reverencia ſumma al Señor, que aſsi ſe dignaba de favorecerla: y con eſtas prevenciones, llevada, como por la mano, de la confianza que la infundia el miſmo à quien ella buſcaba, llegó à gozar de ſus Divinas dulzuras en aquella Celeſtial Vianda, tan bien diſpueſta aquella Niña para eſta Comunion primera, que ſerá Fiſcal de los que deſpues de muchas Comuniones, tan tibiamente ſe diſponen, como el mas rudo principiante. Los efectos que en Mariana hizo el Pan Sagrado, no es de nueſtra limitada inteligencia el poder referirlos: por lo que de ſu prodigioſa Vida, en lo ſiguiente digamos, podrá raſtrearlos quien de ellos quiſiere tener algun conocimiento: ſolo uno, que no ſe ocultó, baſta para demoſtrar los demás, y fue aquella inſaciable hambre, è hy-

hydropica sed, que la quedó de por vida, que quanto mas frequentaba tan Divina Mesa, mas deseaba, y anhelaba el bolver à ella. Tales, y tantas fueron las delicias, que desde esta primera Comunion recibió de su Amado, que la hoguera de amor, que en su pecho ardia, levantó llama, que nunca dixo: Basta.

## CAPITULO III.

*ADOLESCENCIA DE Mariana, y principios de su juventud florida: Accion heroyca, que executó, para que no la hablen en boda, que su Padre la prevenia.*

DE las donosuras graciosas de la niñéz, y puerilidad, passó Mariana à la adolescencia, y principios de la juventud, edad à que corresponden yá obras mayores, y en que Mariana (*a*) tambien manifestó mas los fondos de su virtud sublime; bien como las cifras, y caracteres, que gravadas en el tierno Arbol, crecen con él à hacerse mas visibles, y la mayor dureza, ó firmeza del tronco, las hace mas constantes á resistir à los ímpetus de los vientos; (como assi allá lo cantaba el Profano) assi Mariana, en quien el Amor de Dios gravó una cifra de los milagros de su gracia, al passo que crecia en la edad, crecia en manifestar mas su amor, sin que las tempestades de la contradiccion, y del desprecio, pudiessen borrar, ó derribar la amorosa cifra, que en ella esculpió, y gravó el Cincél Divino. Assi consta, y resulta del primer Processo, y lo alegó assi el Abogado Mausonio: „ Que al passo que crecia en „ la edad, (*b*) con un admira- „ ble modo crecia en ella el „ deseo de caminar à la per- „ feccion „: muy de otro modo, que acostumbran otras doncellas, dadas à la vanidad, al ornato, aderezo, y gala: razon porque Cicerón (*c*) llamó à la adolescencia la *Edad florida*: Tacito la llamó la *Sumptuosa*, y tambien la *Lubrica*, ó resvaladiza: (*d*) que el deseo de florecer con sumptuosidad en la gala, y en el adorno, ha

C si-

(*a*) Virg. Eglog. 10. *Teneriſque meos incidere Amores Arboribus: creſcent illæ, creſcetis Amores.*

(*b*) *Creſcentibus ſubinde annis, mirum in modum in ea perfectionis ſtudium creſcere, videbatur.*

(*c*) Cicer. in Topic. (*d*) Tacit. *lib.* 14. & *lib.* 20.

ſido cauſa en algunas de deſlices, que los llora el honor en los ſiguientes años. En eſta edad entró nueſtra Mariana, y cuidando tambien de adornarſe, como otras doncellas de ſu tiempo, buſcó Eſpejo, con quien conſultar, qué era lo que la hacia mas bien viſta, y la ſentaba mejor; pero fue Eſpejo tan precioſo, que los Padres de familias podrian muy bien dár por él gran parte de ſu hacienda, porque ſus hijas ſe eſtuvieſſen mirando en él à todas horas. Dicelo ella miſma en aquella parte de ſu Vida, que obligada por la obediencia, ſe eſcribió, dictando élla, y eſcribiendo ſu ſanto Confeſſor N. P. Fr. Juan Baptiſta, donde dice aſsi:

„ Aunque como las demás „ tuve mis cabezadas, y ſue„ ñecillos, en orden al ador„ no, y compoſtura, que al„ gunas doncellas acoſtum„ bran, para parecer bien; mas „ ſiempre me dió nueſtro Se„ ñor, por ſu Bondad, è in„ finita Miſericordia, que me „ miraſſe EN EL ESPEJO „ DE LA HONESTIDAD, „ y que mi tocado, y veſtido „ fueſſe muy honeſto, y ſiem„ pre tan cubierta, y recata„ da; y por conſiguiente en„ cerrada, y recogida en caſa, „ huyendo lo, que me podia „ diſtraher. „ Eſte fue el adorno de Mariana, y el eſpejo por donde concertaba ſu compoſtura, en aquella edad florida: la Honeſtidad, y el recato en el tocado, y veſtido; el encierro en ſu caſa, huyendo de quanto la pudiera diſtraher à la parte de la liviandad. Yá no dudamos lo que poco há deciamos, que muchos Padres de familia darian con gran guſto mucha parte de ſu hacienda, porque ſus hijas ſe huvieſſen mirado ſiempre al eſpejo, en que ſe miró Mariana: y de paſſo ſe advierta, que ſi algun adorno con honeſtidad, y con recato, que ella uſó, ſegun acoſtumbraban algunas doncellas de ſu tiempo, lo llama élla: *Dár cabezadas, y ſueñecillos*, quiere decir haver tenido alguna negligencia, ò deſcuido, en las coſas de ſu Alma, por atender algun breve tiempo al exterior ornato; què nombre darémos al vano deſvelo de las de nueſtro tiempo, que ſolo en aderezarſe, y componerſe emplean todo ſu cuidado? Dirèmos, que de ſueño ha paſſado à letargo, que en unas prognoſtica, y en otras manifieſta, ruínas de la honeſtidad, y laſtimoſa muerte del honor. Dichoſa Mariana, que ſi dió alguna cabezada, y ſi algo ſe adormeció, cuidando de componerſe con algun moderado ornato,

aſſo-

assomada siempre al espejo de la honestidad, conservó en aquella edad floreciente, para con Dios la virtud, y la fama, y honor para con los hombres.

En esto concurria otra grande felicidad suya, que con particular cuidado la tomó Dios tan de su cuenta, que era su Ayo, y Maestro, para enseñarla, y residenciarla, como assi en el mismo lugar lo declara élla: „ Mi continuo „ Maestro, (dice) y Señor, „ Dios, siempre me incitaba „ al bien, y, como tengo dicho, me apartaba del mal; „ y en particular à las noches, „ quando me recogia, me hallaba muchas veces amonestada del Señor, que le preguntaba à mi Alma, y la „ tomaba cuenta, è interiormente la decia, que para „ quién se havia adornado, y „ ataviado? dandola juntamente à entender el desengaño, y vanidad de las cosas de esta vida: y con qué „ profundidad, y luz me lo „ daba su Magestad à conocer! y yo no por esso me „ acababa de convertir de mis „ niñerías, y relaxaciones à „ este Señor. O Bondad eterna de este Señor, y con „ quánta paciencia, y misericordia me esperaba, y „ me llamaba, y assi solicitaba mi corazon, como si yo „ fuera de algun provecho, ò „ huviera de mí alguna necesidad! y assi todos los „ Sermones que oía à los Predicadores, parecia que todos me eran Mensageros de „ la Divina Magestad, en orden à arrancarme yà de las „ cosas de esta vida; y aun los „ regalos que de mis Padres „ recibia, todos me eran motivo, y como empellones, „ para llevarme à Dios. Todo „ esto digo, y mucho mas que „ pudiera decir, para encarecer la dureza de mi corazon „ à la bondad, y sobrada paciencia de nuestro buen „ Dios: hasta que un dia, „ oyendo un Sermon de un „ Frayle Descalzo, hizo tan „ grande impresion en mí, „ que desde entonces tuve mas „ eficáz determinacion à no „ casarme, y ser Religiosa, „ porque hasta entonces tenia „ voluntad de casarme, por„ que mis Padres tambien gus„ taban de ello. „ Esto dice, y siente su profunda humildad, y su agradecimiento fiel, refiriendo agradecida quanto desde aquella edad debió à la bondad de Dios, que por todos los caminos la queria ganar para sí: bien, como à otras las pretenden entonces, y galantean otros jovenes, con regalos, visitas, platicas amo-

rosas, y quando alguno ha conseguido oìr, que será preferido à todos los otros, de ahí se toma la authoridad, y la licencia, para en los coloquios, que en las noches tiene con la amada, tomarla cuenta, y residencia de en qué, y con quién ha hablado, y passado el dia? Assi Dios con Mariana, declarado Amante, y Pretendiente suyo, la solicita ganar el corazon, y la galantéa: que haviendo de celebrar con ella eterno Desposorio, no quiso su Amor escasearla las finezas del galantéo; y aunque ella tanto encarece la que llama *dureza de su corazon*, y lo tarda que fue en corresponder, *no acabando de convertirse de sus niñerías à Dios*, esso es efecto de su grande humildad, y ser el justo el que para hablar (e) empieza, acusandose à sí; pero toda su culpa, y ponderada dureza consistió, en que algun tiempo estuvo como indecisa, en orden à hacer eleccion de estado; y si tuvo voluntad de casarse, fue *porque sus Padres gustaban de ello*; mas no por esso la faltaban deseos de servir, y agradar à Dios en el estado de Religiosa, respecto de que el Sermon que oyó de aquel Religioso Descalzo, el efecto que en su Alma hizo, fue, no el darla determinacion, sino hacer que la tuviesse *mas eficáz à no casarse, y ser Religiosa*: con que la determinacion yá antes la tenia, lo que no tenia, y el Sermon causó, fue la resolucion, y mayor eficacia: y aun antes de esta, quando pensaba en casarse, porque sus Padres gustaban de ello, *siempre* (dice ella misma en la relacion suya, que vamos siguiendo) *era con el intento de poner por obra la voluntad del Señor*; de modo, que aunque indecisa en hacer eleccion de estado, y aun quando se quiera entender, que inclinada al del Matrimonio, porque sus Padres gustaban de ello, en esse mismo tiempo determinada à poner por obra, y abrazar lo que fuesse voluntad del Señor, y assi su corazon nunca tuvo otro querer, que el que conociesse ser el querer de Dios: y despues de aquel tiempo, que buscada, y pretendida de Dios, y del Mundo: del Mundo por medio de sus Padres, que la querian colocada en Matrimonio; de Dios por medio de los que ella llama Mensageros, y empellones amorosos, con

(e) Prov. 18. v. 17.

con que la llamaba Dios para sí solo: ultimamente, la que siempre havia querido hacer el querer de Dios, en la eleccion de estado, acabó tambien de resolver, despues que oyó aquel Sermon, entregandose à Dios toda, en Cuerpo, y en Alma, y determinandose eficazmente à no casarse, y ser Religiosa.

Para que este noble amor suyo tuviesse los preciosos quilates de constante, dispuso Dios, que tuviesse que resistir á los combates, que de contrario la hicieron sus Padres, y Parientes, queriendo todos reducirla à que se casasse: pero la que yá se havia entregado à Dios, con ninguno otro podia contraer; y decia lo que la otra Santa: (en cuyo dia havia sido baptizada Mariana) *El que fue primero para elegirme, y buscarme, de esse he de ser, y esse ha de tenerme*: Havia yá passado de esta vida Juana Romero, Madre de Mariana, y su Padre Luis Navarro, contrahido segundas Nupcias con Doña Maria Geronyma de Pineda, muger discreta, y pia; pero para Mariana se dexó algunas veces llevar de la extrañeza, de no ser, ni ella Madre, ni Mariana su hija; y todo ayudó à que la contradiccion se siguiesse con mas fuerza; para lo que dió ocasion la pretension de un Joven, que entre tantos necios, que movidos de la que ellos llaman belleza, solicitan ansiosamente para muger propia, à la que con su belleza los dará acaso feos pesares, y amargas iras; este juicioso sobre todos los de su edad, pretendió para Muger à Doña Mariana, aficionado en extremo à ella por su recogimiento sumo, y su mucha virtud. Llegó con aquel estylo, y modos, que para tales casos ordena la urbanidad, à Luis Navàrro, pidiendo por honra, y merced, que agradeceria de por vida, tuviesse à bien darle à su hija Doña Mariana para Esposa; y el Padre, sin despedirle, suspendió la respuesta, para que su Muger Doña Geronyma fuesse la que hiciesse la propuesta, y persuasiones que fuessen necessarias à Mariana, como assi se executó; y desde aquí sea ella misma, la que prosiguiendo su relacion diga.

Despues que dixo, que sus Padres gustaban de que se casasse, prosigue inmediatamente: „ Y no paró aquì mi „ trabajo, porque mis Padres, „ y Parientes pusieron gran- „ de cuidado, y diligencia en „ esto, por ser la mayor, y „ como yá nuestro Señor, por

„su

„ su Bondad havia madruga-
„ do mas, y me havia con
„ tanta fuerza llamado para
„ sí, no fue pequeña la con-
„ tradiccion, que padecí por
„ largo tiempo, buscando es-
„ cusas, para defenderme de
„ tan grande contradiccion:
„ mas siempre nuestro Señor
„ me dió gran firmeza, co-
„ mo Piadoso Padre; pues ha-
„ viendo yo sido tan tarda en
„ responder à su Magestad,
„ me dió tan grande perseve-
„ rancia en los buenos deseos,
„ que no pude bolver atrás;
„ y assi para eximirme de to-
„ dos, el remedio que Dios
„ me dió, fue, que luego to-
„ me unas tixeras, y me cor-
„ te los cabellos, para que
„ assi no me importunassen
„ mas. „ Esto dice, pero calla su modestia otra hazaña grande de su virtud, y resolucion firme de no admitir, ni agradar à otro por Esposo, sino à Dios solo, que hizo en esta ocasion, y que refieren los Testigos en el Processo informativo, *que fue afearse con sus manos la cara*, para que en lo siguiente de ningun hombre fuesse pretendida. No declaran en qué manera se la deformó: y de muchos está creído, que fue rasgandose la boca ázia un lado; pero fuesse assi, ò de otro modo, no dexa lugar à duda, que sería tal, que no con el tiempo se pudiesse bolver à su antigua gracia natural, y esto no pudo ser, sino por un modo muy doloroso, rasgando, surcando, y ensangrentando su rostro, de tal suerte, que aun quando bolviesse à su natural sanidad, las cicatrices, ò vestigios de la herida antecedente, causassen deformidad: y vino à executar de una vez dos acciones, que cada una bastaba por sí sola, para acreditar su virtud de heroyca. No ha havido en el Mundo idolo, tan adorado de sus ciegos creyentes, como es el cabello, y el buen parecer de su cara, en las Mugeres: la que se presume hermosa, antes querria perder la vida, que la buena gracia de su cara: el cabello, (advirtió hasta un San Pablo) es una parte de la gloria de ellas, y el de Mariana hay Testigo, que declara, fue muy lindo: y este adorno que la dió naturaleza, con la buena gracia de su cara, contra la general estimacion de todas las de su sexo, de una vez se despojó de todo, por consagrarse en Cuerpo, y Alma à Christo: y en ella vió Madrid, su Patria, repetida con mas Sagrado Culto aquella ofrenda, que nos dicen de las antiguas Virgines Vestales de Roma: que para entrar en esse

esse numero, y venerado Colegio, se cortaban antes el cabello, y le enterraban al pie del arbol del olvido; y nuestra Mariana, el cabello, y lo que mas estima la ciega vanidad del Mundo, lo arrancó de sí, para sepultarlo à las hondas raíces del menosprecio.

## CAPITULO IV.

*CRUEL PERSECUCION, y larga, que se mueve contra Mariana, por haver despreciado la boda, que su Padre la proponia: y fuerzas superiores, con que el Divino Esposo, interiormente la fortalece, y regala.*

POco, ò nada acreditado está de amor verdadero el, que por el Amado no ha padecido; ni la virtud (decia Seneca) se puede dár à estimar, sin passar por el amargo contraste del padecer; y para que à la virtud, y amor grande à Dios que en el pecho de Mariana ardia, nadie pudiesse oponer duda, dispuso Dios, que à los recios, y porfiados golpes de cruel persecucion, quedasse calificada su fineza. La demostracion, y resolucion que dexamos referida, de cortarse el cabello, y afear su cara, para que nunca mas la bolviessen à hablar en bodas, ocasionó en el Pretendiente, y en su Padre, y Deudos, efectos muy semejantes, aunque no como tales conocidos. El Pretendiente, consta por deposicion de un Testigo, (que sin decir su nombre habla de él en el Processo) que sabiendo lo que Doña Mariana havia executado en repuesta à la propuesta de Matrimonio, perdió el juicio, y se bolvió loco. Raro extremo de sentimiento! Avria conocido quan en su felicidad sería, lograrla por compañera; y assi el no conseguirla, le conduxo à tan desmedida pena. Otros sienten en igual extremo de despecho, y de ira, quando se vén en possession de las que pretendieron con ansia, porque vén en la experiencia, que estaban ciegos, quando juzgaban todo su gusto, y descanso en las, que hallan, ser su perpetua zozobra, y desassossiego. Huvieran ellos buscado la hermosura de la virtud, que era la que tan amable hacia à nuestra Mariana, y tendrian la possession por la mayor de las dichas, y dexando à su Pretendiente, (que no la logró) con su trabajo para siempre en el silencio, en que le dexan los Processos, passemos à Luis Navarro, Padre de Doña Mariana, que la-

ſabido lo que ſu hija havia executado, ſe condujo al extremo de furioſo, llevando tras sí, aunque à paſſo mas lento, à ſu Muger, à los de ſu caſa, y à ſus deudos: refierelo ſu hija, proſiguiendo ſu relacion con tanta modeſtia, como ſuya.

„ Luego ( dice ) todos ſe „ bolvieron contra mí, tra„ tandome con aſpereza, y „ rigor, y quitandome los „ veſtidos, que tenia de mas „ importancia, y aún echan„ dome à la cocina, moſtran„ do gran ſentimiento, de „ que no les huvieſſe dado „ eſſe guſto; mas ſabe nueſtro „ Señor, quan impoſſibilita„ da eſtaba yo, porque quan„ do Dios llama de veras, „ quién podrá reſiſtirle? An„ tes quiſiera ſaber pedirle „ perdon de la tardanza; por„ que como es Dueño del co„ razon, quién podrá contar „ los amores, y regalos tan „ tiernos, con que ſu Mageſ„ tad me viſitaba interiormen„ te? y tuvelo bien meneſter, „ porque las tribulaciones du„ raron algunos años; mas „ todo era nada, reſpecto de „ las ayudas de coſta, que „ nueſtro Señor me daba, por„ que no ſolos mis Padres, y „ Parientes; mas todo el In„ fierno junto, parece que ſe „ conjuró contra mí, afligien„ dome con tentaciones, qua„ les yo nunca havia experi„ mentado, caſi à la traza, „ como ſe lee de Santa Ca„ thalina de Sena, à la qual „ tuve ſiempre por Compa„ ñera, y por Guia, y qui„ ſe mas eſcoger con ella la „ Corona de Eſpinas en eſta „ vida, y la de Oro, que ſe „ quedaſſe para la otra. Dexemos aqui ſu relacion, que en lo que proſigue diciendo, dá mucha materia para deſpues, y en lo referido hay mucho que añadir, que ſu humildad, y ſu modeſtia calló.

En quanto al rigor, y aſpereza, con que fue tratada, conſta por depoſicion de Teſtigos, que lo vieron, y notaron, que demás de deſtinarla al trabajo, y abatimiento de la cocina, y otros oficios humildes, y penoſos de la caſa, ſe la dió para eſtancia, ò recluſion ſuya, un deſvan de la caſa miſma; donde no haviendo mas techo que el enmaderamiento del texado, entraba con mas fuerza todo el rigor del tiempo, aſſi el frio del Invierno, como los ardoroſos bochornos del Eſtío: en eſta parte era, donde concluídos los oficios, y miniſterios de la caſa, eſtaba encerrada de noche, y la parte de dia, que quedaba deſocupada: y eſto, que ella dice duró algu-

nos

nos años, fueron once, segun declaran los Testigos: mirandola, y tratandola quando la veían, y hablaban, con el ceño, desabrimiento, y desprecio, con que apenas la tratarian, si como otras huviesse caído en algun desliz vergonzoso: y haviendo sido muy por el contrario la resolucion suya, de que tomaron motivo para assi afligirla, tan santa, ella con su humildad busca disculpas à la que parecia desobediencia à sus Padres, no haviendolos dado gusto, en lo que la mostraban que le tendrian, que era en admitir el propuesto casamiento; y dice, que no lo hizo, porque estaba *imposibilitada: por quanto quando Dios llama de veras, quièn podrá resistirle?* En lo que no quiere decir, la faltasse el alvedrio, para assentir à lo que sus Padres la proponian, sino lo mismo, que San Agustin dice de la Vocacion de Dios, (a) que notando en una parte, *que los llamados à la Cena grande del Evangelio, no todos quisieron venir:* en otra dice, *que quando Dios quiere* (esto es, quando llama de veras, como ella dice) *el querer, ò no querer, de tal suerte está en la potestad, y libertad del que quiere, ò no quiere, que no impida la Divina Voluntad, ni sobrepuge al Poder de Dios.* En este sentido pudo Mariana decir, que haviendola Dios *llamado de veras, estaba imposibilitada* à dexar de corresponder à la Divina Vocacion; que como es Dios Dueño, *y Señor del corazon* (como ella supone) su libertad para obrar, no havia de bastar à impedir el querer de Dios, ni havia de exceder à aquel Supremo Dominio en el Poder. Todo lo qual se salva, entendiendo, que la eficacia de la vocacion quando Dios llama, como à Mariana, no consiste en fuerza que violenta, sino en dulzura, y suavidad, que aficionando obliga.

Por si estas planas llegan à vista de Padres, que tengan hija de semejantes propositos à los de Mariana, y que sean tan en disgusto de ellos, como para Luis Navarro, y su familia, y parentela eran; es

D dig-

(a) August. lib. 83. q. q. *Ad Cænam in Evangelio, præparatam non omnes qui vocati sunt venire, voluerunt.* Idem de corrept. & grat. c. 14. *Deo volenti salvum facere, nullum hominis resistit arbitrium; sic enim velle, & nolle est in volentis, & nolentis est potestate, ut Divinam voluntatem non impediat, nec superet potestatem.*

digno, que en la relacion, que ella hace del rigor con que la trataban, adviertan primeramente, quan inutiles, è ineficaces fueron sus iras, y sus trazas, para impedir la obra grande de virtud, y santidad que Dios havia comenzado á levantar en aquella Alma; à la qual Dios, por el contrario, con favores, y regalos dulcissimos fortalecia interiormente, demás de otras ayudas exteriores que la daba, para que llevasse tanto peso, y pesadumbre, sin vencerse, ò doblarse: haciendo Dios, que las personas de amistad, y trato en aquella casa, mirassen como un exceso de rigor, que se rozaba en inhumanidad, lo que con Mariana se hacia; tanto, que una señora conocida (dice Doña Elvira de Villalobos, que lo supo de boca de Mariana) con focolor de cariño, y de en ello tener gusto, le pedia à Luis Navarro algunas veces, la permitiesse llevar à su casa à Mariana, y tenerla algunos dias en su compañia, siendo todo el motivo de esta pretension (à la que Luis Navarro, por los respetos que se merecia la que la hacia, no podia dexar de condescender) libertar en esse tiempo à aquella inocente Paloma de los rigores, y maltratamientos, con que la afligian en su casa: y tambien adviertan, que en esta guerra domestica, los que entraron à auxiliar à las partes, entre quienes era, fueron Dios à la parte de Mariana, poniendosse, no tanto à su lado, como dentro, y en medio de su corazon, y de su Alma, para que no flaqueara; y de parte de los Padres, y Parientes de ella, se puso *todo el Infierno junto*, para con mas fuerza combatirla; y de ahí colijan Padres en quienes las conveniencias temporales son de mas peso, en orden à dár estado à sus hijos, è hijas, que la vocacion con que Dios los llama al estado mas perfecto, que quien ayudará à los Padres á trazar, y poner estorvos, para que el santo proposito no tenga efecto, será el Infierno; como por el contrario la hija, y el hijo tendrán à Dios muy de su parte, para que salgan victoriosos. Assi salió Mariana de tan cruda, y larga guerra; y abrasados en su misma ira, y despecho, los que con tanto rigor, y fuerza la combatieron, ella quedó Azuzena pura, è ilessa, à quien las espinas de rigores, que intentaron destrozarla, sirvieron de Archeros, ò Guardia, para estár mas defendida.

CA-

## CAPITULO V.

*EMPRENDE MARIANA seguir las arduas sendas de Santa Cathalina de Sena : estampa en su corazon las Insignias de la Pasion de Christo : y deseosa de servir con mas perfeccion à Dios en una Clausura , se sale de su casa.*

NO está la mayor gloria, y merito del viagero , en que para llegar à la Corte de su Reyno , haya medido por su pie las distancias del camino ; sino en haver seguido sus jornadas por la parte , que le es mas aspero,y fragoso: y este noble merito hizo Mariana suyo , pues siendo tan diversas las sendas , por donde en la Iglesia , caminan à la cumbre de la perfeccion las almas, Mariana hizo eleccion de la que por sumamente ardua, y dificultosa , entendemos estár de pocos pisada ; que es la que llevó Santa Cathalina de Sena , y despues , por grande Gloria de Santa Rosa de Lima , dice de ella la Iglesia, que tomó por empleo de su fervor , seguir por ella sus huellas : Esta misma tomó despues nuestra Mariana , como nos lo dice ella misma , prosiguiendo inmediatamente, despues de lo que en el antecedente capitulo dexamos dicho , de este modo : „ A la „ qual ( Santa Cathalina ) pro- „ curaba imitarla en lo que „ podia , especialmente en „ tomar frequentes disciplinas, y dormir en tabla, ayunos , y algunas veces silicio , y procuraba usar de „ otras penalidades , como „ era estár mucho tiempo en „ pie , ò de rodillas , y traher „ en los pies ( entre ellos , y el calzado ) algunos garvanzos, y cantillos , para traher „ al cuerpo siempre cansado, „ y fatigado , mirando, y considerando à Jesu-Christo, „ nuestro Señor ; y el andar „ fatigada de sed , me era „ de grande consuelo , considerando à mi Señor sediento por mì en la Cruz : y para mas imitar en algo à „ nuestro Buen Jesus , gozabase mucho mi Alma de tener , dentro de sí, guardadas „ las insignias de su Sagrada „ Pasion : y assi trahia en el „ pecho una Corona de Espinas , con tan grande deley- „ te , como si traxesse un ramillete de flores. Tambien „ usaba traher una soga à la „ garganta , à imitacion de „ la que por mí pusieron,quando le prendieron à mi Señor „ Jesu-Christo. Era tan fre- „ quente la Compañia de este „ mi Señor conmigo , que

„ nunca parece ſe apartaba de „ mi lado: y en todos los tra- „ bajos de ſu Sagrada Paſsion „ me hallaba, como ſi real- „ mente entonces los pade- „ ciera ſu Mageſtad. Tambien „ me hizo merced eſte Divi- „ no Señor de darme ánimo, „ *para que algunas veces guſtaſſe* „ *la hiel, y vinagre*, y certifi- „ co, vá tanta diferencia de „ conſiderarlo à guſtarlo, co- „ mo vá de lo vivo à lo pinta- „ do: porque las veces, que „ con la ayuda de eſte Señor „ yo eſto probaba, parecia, „ que *todos mis hueſſos ſe eſtre-* „ *mecian*, y en algunos dias „ no ſe me quitaba el grande „ amargor de la boca. „

Eſto dice; y no es para paſſado en ſilencio lo que dice, y lo que hizo mas, que lo que havia ofrecido: porque lo que iba diciendo Mariana era, que procuró imitar del modo que pudo à Santa Cathalina de Sena, y lo que hizo, y en ſu relacion nos refiere, fue imitar, y traſpaſſar à ſi, en algun modo, aunque muy peſado, y doloroſo, la Paſsion de ſu Eſpoſo Jeſu Chriſto, y vino à ſuceder, que la imitacion que hizo de aquella grande Santa, fue procurarſe informar con la miſma Divina forma, del Crucificado Eſpoſo, con que ſe informó ella: y como el Pintor, que queriendo imitar à otro excelente del miſmo Arte, en la obra apreciable de trasladar al lienzo, ò tabla la imagen de un original hermoſo, que el primer Pintor avia yá copiado, no vá à la copia que él hizo, ſino al original miſmo à beber de él las perfecciones, que ha de traſladar al lienzo, aſsi Mariana tomó muy de ſu cuenta imitar à Santa Cathalina de Sena, que con tanta excelencia fue viva copia, y traslado de ſu Crucificado Eſpoſo; mas para imitarla en eſſo, del miſmo Original Chriſto, fue Mariana trasladando à sì gran parte de lo miſmo que Santa Cathalina havia yá antes en sí copiado: y con ayunos, ſilicios, frequentes diſciplinas, y el duro lecho de una tabla, con las demás penalidades, que la dictaba el fervor de ſu eſpiritu, eſpecialmente la corona de punzantes eſpinas fijada en el pecho, y el tormento de la hiel, y vinagre, tan cruél, y acervo, como ella miſma explica, iba trasladando à ſu inocente virginal cuerpo efectivamente la Imagen de ſu Crucificado Eſpoſo, demás de aquella afectiva Eſtampa, que de las Inſignias de ſu Sacratiſſima Paſsion, por medio de la conſideracion, y tierna compaſsion de ella, trahia de continuo dentro de ſu Alma:

y

y en la ardua empresſa de imitar à Santa Cathalina, ſalió Mariana tan glorioſa, que quedó crucificada: sí bien, que eſto todo fue enſayo, y preparacion, para otra mas alta, y mas propia crucificacion, con que la regaló ſu Eſpoſo Jeſus, y dirémos deſpues.

Con tan precioſos, y divinos adornos, hecha Mariana vivo Relicario de la Paſsion de ſu Crucificado Eſpoſo, crecia cada dia en ella el fervor de eſpiritu, y los vivos eficaces deſeos de agradar en todo al miſmo, que ſiempre (como ella dice) eſtaba viendo en los trabajos de ſu Paſsion por ella, y por todos, padecidos, con tanta claridad, y viveza, como ſi realmente entonces, y à ſus ojos, los eſtuvieſſe padeciendo: y pareciendola que de ninguna otra manera le podria ſervir, y agradar, que poniendo en execucion lo miſmo, que eſpecialmente deſde que oyó el Sermon de aquel Religioſo Deſcalzo, con mas eficàz reſolucion tenia determinado; que era ſacrificar ſu voluntad à Dios de todo punto en algun Convento: y por otra parte, conſiderando la que ella llama *impoſsibilidad de ſu caſa*, y en la verdad era repugnancia à condeſcender, y menos querer coadyuvar en eſta parte à los deſeos de ella, emprendió accion, que aunque no tuvo la perfeccion de conſumada, no por eſſo le faltó el merito, y gloria de heroyca, que ella refiere en eſta forma:

„ Tornando (proſigue im-
„ mediatamente deſpues de lo
„ dicho) à encarecer las mi-
„ ſericordias, y mercedes, que
„ de nueſtro Señor recibí, y
„ deſeos grandes, que me da-
„ ba de ſer Religioſa, aunque
„ yo reſpondia tan tibia, y
„ remiſſamente en todo; y
„ viendo, que para eſto no me
„ favorecian, y el poco reme-
„ dio, que tenia de poner en
„ execucion los deſeos, que
„ Dios me daba de ſer Reli-
„ gioſa, *haviendo pedido conſejo*,
„ me ſalí un dia de caſa de mis
„ Padres, para irme à un Con-
„ vento de Religioſas algunas
„ leguas de donde yo vivia
„ (diſtante); porque me de-
„ cian, que havia alli una
„ Monja Santa; y fuí con áni-
„ mo de ſervir en aquel Con-
„ vento, y hacer todos los
„ oficios mas humildes, ſegun
„ que de algunas Santas havia
„ leído, y oído, que de veras
„ ſe determinaron ſaliendoſe
„ de caſa de ſus Padres por
„ ſervir mas de veras à Dios
„ nueſtro Señor, ſin que nada
„ las impidieſſe, como ſe lee
„ de San Alexo, y otros; mas
„ al fin temia el peligro, ha-

„ vien-

„ viendo andado algunas po-
„ cas leguas, y conſiderando-
„ me, que al fin era yo mu-
„ ger, y muy flaca, y los pe-
„ ligros que hay en el Mundo,
„ aunque por la gran bondad
„ de nueſtro Señor me ha
„ conſervado ſu Mageſtad en
„ pureza, y virginidad, haſta
„ ahora, que ſoy de cinquen-
„ ta años, poco mas, ò me-
„ nos, y confio en ſu gran
„ bondad, y miſericordia lo
„ ha de perficionar cada dia
„ mas, y acabará lo que en
„ mí comenzó, por la inter-
„ ceſſion de mi Señora la Vir-
„ gen Maria ſu Santiſsima
„ Madre: volviendo, pues, à
„ lo que iba diciendo de mi
„ camino à aquel ſanto Con-
„ vento, à ſer Religioſa, te-
„ miendo los peligros, tuve
„ por mejor, y mas ſeguro
„ bolverme à caſa de mis Pa-
„ dres; pero ſiempre con mas
„ voluntad de llevar muy ade-
„ lante mis ſantos intentos.

Eſte fue el viage de Mariana, no largo; pero grande, por el alto termino à que ſu fervor le encaminaba, que era à ſervir à Dios en eſtado de Religioſa, y porque deſtituida de todo ſocorro, y favor humano, en orden à los medios, y caudal neceſſario para colocarſe una doncella en eſſe eſtado penſaba, y reſolvió obligarſe à ſervir los oficios mas humildes, y trabajoſos en aquel Convento, adonde penſaba ir à pedir que la recibieſſen, queriendo ſuplir la falta que padecia de dote, con eſclavizarſe à trabajar, y ſervir toda ſu vida en quanto la mandaſſen; ſin que à eſta reſolucion tan ſanta pueda menoſcabarla el concepto de haverlo ſido, ni la nota, que la prudencia del ſiglo quiera ponerla de inconſiderada; ni el haver deſiſtido de ella, bolviendoſe à ſu caſa: porque en quanto à lo primero, por ſu miſma relacion, ſe manifieſta, que no acabó de reſolver ſu ſalida, haſta que *fue con conſejo* de quien pudieſſe darſele, y ella pedirle, para hacerla. Demás de eſſo conſta tambien *los deſeos grandes, que Dios la daba de ſer Religioſa* à los que ella ſe acuſa de haver correſpondido *tibia, y remiſſamente*; por donde ſe conoce, que eſtuvieron largo tiempo dentro de ſu corazon batallando, por una parte los deſeos grandes, que Dios la daba, y por otra el conocimiento de la impoſsibilidad, que para ponerlos en execucion, padecia, y la detenian, haſta que avivandoſe mas cada dia en ſu corazon aquellos deſeos, la obligaron à que conſultado todo, y pedido conſejo, emprendieſſe, ſin reparar en fatigas, ni tra-

ba-

bajos, salirse de su casa, y ponerse en camino para aquel Convento, donde se decia haver entonces una Monja Santa: y assi no debe tenerse este hecho suyo por inconsiderado, y sí por executado à fuerza de los vehementes impulsos, con que Dios movia, è impelia à su Alma, à que por su Amor hiciesse lo que por obedecer à su mandato hizo el Patriarcha Abrahám, y tan celebrado està de las mas respetables Plumas de la Iglesia, salirse de la casa de sus Padres, de la cuna de la Patria, y del amor de los Parientes, por ir à servir à Dios en extraño País, con desasimiento, y desnudéz de todo lo que puede oler à carne, y sangre. Ni el haver desistido de lo comenzado, bolviendose à la casa de sus Padres, despues de andadas algunas leguas, es bastante para poder presumir, que el haver salido dexasse de ser por vehemente impulso de Dios; que es en el mismo Señor muy antiguo mandar cessar en lo mismo, que se comenzó en virtud de impulso, y mandato suyo, como se vió en el mismo Abrahám, à quien mandando, que le ofrezca à su hijo amado Isaac en sacrificio, quando en cumplimiento del precepto, iba el Santo Patriarcha à descargar el golpe de la espada sobre el cuello de su hijo, embia el mismo Dios Angel, que le detenga el brazo; porque quando Dios lo mandó, no era porque quisiesse privar al hijo de la vida, sino porque la lealtad, y obediencia promptissima del Padre quedasse para con todos acreditada de singular, y heroyca, y para esto bastaba la promptitud con que el Santo Patriarcha se dispuso à executar lo que Dios le havia ordenado, sin ser necessario, que lo mandado, y ordenado tuviesse efecto: por cuya razon pudo Isaac bolver vivo, y sano à su casa, y haver sido disposicion de Dios la salida, que para ser sacrificado hizo de ella; sin que à su Padre Abrahám por esso se le disminuyesse la gloria de haver estado prompto à obedecer à Dios en materia, que para sus paternales entrañas era de tanta afliccion, y congoja: por lo mismo se celebra, y debe ser con los mas glorioſos encomios celebrada, y aplaudida, la animosa, y donosa traveſura de Doña Theresa de Cepeda y Ahumada, en su tierna niñèz, saliendose de su casa, con la intencion de passar à la Africa (qué inocencia tan graciosa!) à verter alli su sangre, por la Fé Catholica: y aunque tan à tiempo llegó

su

ſu Tio à cortarla al paſſo, y bolverla à la caſa de ſus Padres, de donde havia ſalido, no por eſſo dexó de ſer ſu ſalida impulſo del Eſpiritu Santo, que la impelió, y movió à emprender accion en aquella edad, tan no eſperada; no porque queria Dios, que tan preſto ſe anocheciesſe aquella vida, que havia de ſer para dàr la del fervor de eſpiritu à tantos, y tan inſignes hijos, è hijas; ſino que vieſſe el Mundo quánto es el poderío de la gracia, y tambien que quedaſſe por gloria de Thereſa, haver comenzado las proezas ſuyas entre los eſtorvos de la infancia, ò puericia, por donde deſpues de muchas luces de vida, los Heroes eſclarecidos acaban: aſsi, pues, en nueſtra Mariana: de Dios fue el impulſo, y glorioſa en gran manera fue la accion de ſalirſe de ſu caſa, ſin otro amparo, ò ſocorro, para las fatigas de un camino, que la confianza en Dios, para ir à un Convento à ſacrificarſe al Señor miſmo, ſirviendo en los oficios mas humildes, y trabajoſos; y el deſiſtir de eſſa empreſſa, bolviendoſe à ſu caſa, de Dios fue tambien, que para que aſsi lo hicieſſe la puſo en el penſamiento, que reconocieſſe los peligros à que ſe havia expueſto, poniendoſe ſola en aquel camino. Guardabala Dios, para ſocorro, y conſuelo de ſu Patria Madrid; y ſi la impelió à que ſalieſſe de ella, fue, para que ni eſſa proeza, que en Abrahám, y en otros grandes eſpiritus ſe ha celebrado por excelente, y peregrina, faltaſſe al de Mariana, cuya virtud havia de lograr la gloria de heroyca; y de ſu comenzado viage, pudieſſe con mas razon que del otro Joven preſumptuoſo decirſe: *Quem, ſi non tenuit, magnis tamen excidit auſis.* Si no conſumó, ò perficionó ſu viage, no por eſſo puede negarſe fue grande hazaña el emprenderle.

## CAPITULO VI.

*PERMITENLA, DESPUES de largo tiempo, los Exercicios Eſpirituales, y frequencia de Sacramentos, y favor grande, que en eſſe tiempo recibe del Cielo.*

EN aquella queſtion problematica, que por dár aſſumpto á ſus diſcurſos, movieron los tres Pages de Camara, y Guardias de la Real Perſona de Darío, quando él dormia en ſu lecho, fue el empeño, decir, y probar cada uno, qué coſa era la que tenia tan alto, y fuerte imperio,

rio, que se le rindiesse todo. El primero de los tres, discurriendo muy à lo plebeyo, dixo: *Fuerte es el vino*, dando por prueba aquellos inapeables trastornos de alma, y cuerpo, que con variedad de afectos, y de efectos, causa en los, que bebiendo sin tassa, sin reserva le franquearon la subida al cerebro. El segundo dixo, y firmó, que *el Rey*; porque siendo el hombre, quien con la fuerza, ò con la industria, se señorea de quanto tierra, y mar contienen, el Rey, con Soberano imperio, y despótico dominio, es à quien obedecen, y se rinden los hombres. El tercero, superior en el discurso à sus dos compañeros, dixo: *La muger es la mas fuerte; pero sobre todo la verdad es la que vence.* En cuyo theorema, la primera parte es impugnacion de lo alegado, y defendido por los otros dos; y la segunda su sentencia, ú opinion: fundó su primera parte en aquel poderio, con que à su Amo, el Rey Darío, dominaba la Dama Apemen, que sin temor à la Magestad, sin rezelo de su furor, tan à su satisfaccion trataba à la Persona Real, como con el mas humilde inferior pudiera hacer; y el Rey, tan lexos de mirar como violacion del respecto las demasias de élla, que solo deseaba, aun assi, que se diesse por contenta; de donde concluía ser mayor, sobre la fuerza, y poderío del vino, de los hombres, y del Rey, el imperio, y señorìo de una muger, à quien assi se rinden hasta las Magestades; y de aqui passando à probar su sentencia, y segunda parte, discurrió à favor de la verdad, larga, y divinamente, haciendo vér, que en la tierra, y en el Cielo es la verdad la, que aman, la que buscan, la que adoran, y reverencian todos, grandes, y pequeños. Esto escribió, y firmó, y fue lo que visto con lo dicho, y alegado por los otros dos, se mereció del Rey Darío, no solo la aprobacion, y real agrado, pero aun muy estimables premios; y entonces, y en lo siguiente, se llevó, y lleva los aplausos de todos los juiciosamente sábios. Pero si à aquel joven sábio se le propusiessen en una *muger, y verdad*, sencillamente enlazadas, sin artificio unidas, y amistosamente aunadas, no hay duda, que à muger tan peregrina seria à quien diesse del poderío la fuerza, y sobre toda oposicion la victoria, y la palma;

como aſsi nueſtra Mariana, por concurrir en élla las dos qualidades poderoſas de *muger, y de verdad*, la alcanzó de quantos haſta aqui la hicieron opoſicion

Deſpues de los muchos años, en que la contradiccion, con inhumana ſeveridad, hizo tan ſenſibles pruebas del eſpiritu de Mariana, y ſu virtud, amaneció el dia, en que venció ſu verdad; y ſu Padre Luis Navarro, con Doña Maria Geronyma, ſu muger, ſe dieron por vencidos de aquella Hija, en quien, todo el tiempo que emplearon en afligirla, no deſcubrieron ſeñal, que no fueſſe de una virtud muy ſublíme, y muy ſólida. Reflexionaron quan prodigioſa paciencia, y tolerancia avia ſido la ſuya, llevando en bondad pacifica el peſo intolerable de verſe aborrecida, y deſpreciada, ſirviendo, eſſo no obſtante, à ſu Padre, y à todos los de la caſa, deſde el humero de la cocina, con tanto guſto, y apacibilidad tanta, como ſi de todos eſtuvieſſe obſequiada, y aplaudida. Admiraron, que no avia baſtado el rigor, la aſpereza, y mal tratamientos à exaſperar à aquel ánimo, que parecia haver hecho manjar à ſu paladar el mas grato, del valdon, la injuria, y el oprobio; y ſobre todo, que el que ellos avian tomado por ocaſion, y motivo para afligirla, mas lo era para amarla, y aun venerarla, y todo viſto, y reflexionado, ſe dexaron vencer de una Hija, en quien aſsi reſplandecia la virtud, y la verdad; y mudando de eſtilo, ſe trocó el odio en cariño, y el deſabrimiento en agrado, y à ſu conſequencia, darla facultad, y permiſſo para que fueſſe todos los dias (aunque con taſſacion en las horas) à la Igleſia.

No con tanto gozo recibe el litigante la deſſeada noticia, que en viſta, y reviſta, ſe ha dado, y confirmado à favor de ſu pretenſion, y derecho, la ſentencia, como Mariana concibió en ſu Alma el mas dulce júbilo, al oír, tenia yá indulto, para emplear cada dia una parte de tiempo, à preſencia de ſu Sacramentado Eſpoſo Chriſto, que aunque en los oficios, y miniſterios de la cocina, ſu conſideracion atenta, ni un inſtante perdia à Dios de viſta, porque en quanto hacía, y diſponia, ſiempre ſe conſideraba en ſu preſencia; tenia, eſſo no obſtante, que partir los cuidados de la Alma en dos mitades, y empleando

una

una gran parte en disponer, y sazonar la comida de tal modo, que sus Padres, à quienes, como puestos en lugar de Dios, reverenciaba, no tuviessen por que levantarse disgustados de la mesa, y estos oficiosos cuidados de Marta, turbaban en mucha parte las quietudes de Maria, à que era llamada; pero ahora lograba se le concediesse alguna parte del dia, en que sentada à los Pies del Celestial Esposo, y Maestro, oyesse la dulce enseñanza de sus Divinos Labios, sin estorvo, resonando en lo interior de su espiritu. Esto era en el tiempo que podia gastar en oír dos, ó tres Missas, porque su Padre Luis Navarro la dió (dice Doña Juliana Pineda, Hermana de Mariana) con essa limitacion la licencia; y que en los Jueves, y Domingos de cada semana, en una de las Missas que oía, recibiesse la Comunion Sagrada, que era todo el regalo de su Alma, y dulce desquite (aunque con la limitacion dicha) de las amargas olas, que la afligieron en la antecedente, y larga borrasca. La Iglesia, en que el fervor de Mariana lograba estos nuevos fomentos, que acrecentaban mas cada dia su devocion, fue la Parroquial de San Miguèl, como assi consta por deposicion de D. Francisco de Caceres, que la conoció en esse tiempo, y la veía en essa Iglesia recibir entonces, y en los dias dichos, la Sagrada Comunion. Quién fuesse entonces el encargado en la direccion de su Alma, ni élla lo dice, ni por alguno de los Testigos consta, por lo que no nos alargamos à señalar alguno, hasta que despues veamos en la relacion, que élla dictó de su Vida, qual fue el que Dios tenia destinado para que encaminasse esta animada Nave, en que la Divina Gracia depositó tanto de sus preciosas riquezas, por el rumbo, por donde nos dirá élla, adelantó su Alma tantas ganancias. Solo podemos saber, que comunicó algun tiempo, las cosas de su Alma, con un Padre Fray Antonio del Espiritu Santo, del Orden de los Descalzos de San Francisco, en el Convento, que llaman de San Bernardino, extramuros de Madrid, y distante, como un quarto de legua de su Poblacion; y esso mismo dió motivo, y ocasion, para que Dios à élla su Sierva hicieSse un singular favor, con que suplió su Magestad milagrosamente, falta, que por ir à dicho Con-

vento, y detenerse mas de lo que élla quisiera en él, hizo à los oficios de su casa. Refierele en el Processo Apostolico Doña Ana del Castillo, amiga, y compañera de Mariana, en sus exercicios de devocion, ambas Doncellas de una misma edad, y confidente de Mariana, que mereció la franqueasse algunos de los secretos de su interior. Esta, que como tal amiga, y compañera, fue presente à todo el sucesso, lo refiere en esta substancia; que:

En virtud de su amistad, y de tener ambas un mismo Confessor, y acompañarse casi siempre en ir à confessar, y comulgar juntas, un dia, en la estacion de el Estío, quedaron de acuerdo de madrugar en la siguiente mañana, para ir al Convento de San Bernardino à confessarse con el Padre Fray Antonio del Espiritu Santo, con quien algunas veces se havian confessado, y Mariana tenia comunicados con él sus exercicios, penitencias, y ayunos. Como lo acordaron lo hicieron, y madrugaron tanto, que serían como las quatro de la mañana quando salieron de sus casas, con el cuidado de que Mariana pudiesse bolver à la suya, en hora que no hiciesse falta para las haciendas de élla, que corrian de su quenta; pero el poder oírlas aquel religioso Padre se compuso tan mal, y la conferencia de ellas, y respuestas que el Padre diò, fueron tan à passo lento, que quando yá huvieron de bolver, era cerca del medio dia, por lo que Mariana estaba afligida, considerando el disgusto que su Madrasta avia de tener por haver hecho falta à muchas haciendas de su casa; y por lo mismo, à las diez de la mañana (dice la misma Doña Ana) que Mariana la avia dicho: *Ay amiga, que lindos palos me esperan, porque avia de amassar, y no hay pan en mi casa, ni se halla en el Lugar, y he hecho falta*: à lo que consolandola la respondió Doña Ana: calla amiga, no tengas pena, que Dios lo remediará. La detencion fue con todo esso mas, porque el Padre Fray Antonio no dió lugar à que saliessen del Convento, sin comer antes, y *como à Padre Espiritual de ambas* (dice Doña Ana) *le huvieron de obedecer*; y no obstante el rigor de la siesta, salieron à la una del Convento, y vinieron hasta la Villa; „ y „ al llegar à la casa de Ma- „ riana, llegó al mismo punto „ con ellas una Muger de „ buen

„ buen talle, y parecer, que „ trahía en la cabeza una „ ceſta de pan, tan lindo, y „ oloroſo, que conſolaba, y „ alentaba, y ſe entró juntamente con ambas, haſta „ donde eſtaba la Madraſtra, „ la qual, aſsi que vió la „ ceſta del pan, dixo (hablando con Mariana) Dios te „ dé ſalud hija mia, y qué „ lindo pan me has trahìdo! „ à lo que Mariana calló, y „ la muger que tráxo el pan „ deſapareció de ſuerte, que „ no ſe advirtió en élla „ mas: Mariana, y Doña Ana, „ callando ſe miraban una à „ otra; y Doña Ana dice, que „ eſtaba admirando las miſe- „ ricordias que Dios avia „ obrado con aquella ſu Sier- „ va en tan patente Milagro: „ que tomó un pan de aque- „ llos, eſtimandole como re- „ liquia, y coſa Celeſtial; y „ que aſsi deſpues, entre las „ dos, hablaron de eſte ſuceſ- ſo. „ En eſtos terminos hace à la letra ſu depoſicion Doña Ana del Caſtillo, que quiſo Dios ſobrevivieſſe algunos años à ſu amiga Mariana, para que pudieſſe declarar eſta maravilla, de que fue teſtigo ella ſola; y porque ninguna razon quedaſſe, porque dudar de lo milagroſo, fue repreguntada por los Jueces Apoſtolicos: Cómo pudo la Madraſtra entender, que aquella ceſta, ò eſcriño de pan era trabajado, y hecho por Mariana, no haviendo éſta eſtado en la caſa en toda la mañana, ni ſacado harina, y cernido para hacer la maſſa? A que reſpondió primeramente, porque Dios lo avia ordenado aſsi, para ſu mayor gloria, y honra; y porque quando la Madraſta ſe levantó de la cama, yá ellas, mucho antes, avian ſalido para ir à San Bernardino; y ſiendo coſtumbre de Doña Geronyma ſalir à Miſſa cada dia, y deſde Miſſa ir à viſitar à alguna de ſus amigas, haſta el tiempo del medio dia; pudo muy bien en eſte dia entender, que ſu Hija Mariana eſtaba empleada en la cochura, y quando las tres llegaron à ſu preſencia de vuelta de San Bernardino, entender Doña Ceronyma, que Mariana venia de la caſa del horno, trayendoſe juntamente el pan que avia amaſſado: eſto dice, afirmandoſe, en que aſsi élla, como Mariana, entre sí, deſpues hablando, lo tuvieron por pan milagroſo; y debe advertirſe, que Doña Ana era una Señora de gran virtud, è iluſtre nacimiento; como hija de Don Juan Alonſo del Caſtillo, Contador Mayor de ſu Mageſtad, y de Doña Iſabél de Mendoza ſu

mu-

muger, todos tres naturales de la Ciudad de Burgos, y Doña Ana, prima del Marqués de la Floresta, Regente que fue del Consejo de Italia; y haviendola tocado mas de diez y ocho mil ducados de Hacienda por sus Padres, todo lo dexó, y renunció por Christo, quedando toda su vida en el estado de doncella, pendiente de los socorros que sus devotos, y otras personas la hacían, sin mas propio, que un Habito de San Francisco, de cuya Orden Tercera era professa: dada à la oracion, y exercicios de virtudes, comulgando, muchos años de los ultimos de su vida, en cada tercero dia: esta era Doña Ana del Castillo, de edad de sesenta y dos años, quando depuso; cuyas apreciables circunstancias hacen tener por muy prudente, y fundado el juicio que élla hizo, y en que se mantuvo toda su vida, que aquel pan era venido del Cielo: ni las demás circunstancias del sucesso dexan lugar à entenderlo de otro modo, porque, si alguna persona le huviesse embiado à aquella casa (lo que no es verosimil por no haver estilo de embiar de una familia à otra tal genero, por via de regalo) la que lo traxo huviera dicho à Doña Geronyma, quién era quien la embiaba: y si por yerro huviesse aquella moza trocado la casa, presto huvieran acudido à deshacer el yerro, aquellos à quienes pertenecia: por lo qual, y aquel desaparecerse al punto que soltó la cesta, la joven que la traxo en la cabeza, hace entender, sin duda, que el pan era, ò formado por los Angeles, como el Maná, que en el Desierto llovió tantos años, para el sustento del antiguo Pueblo, sienten los Expositores, (a) que cada dia le formaban en las nubes de materia dispuesta, y preparada para hacer, y componer aquel substancioso, y sabroso comestible; ó si era pan formado, y hecho por el orden comun, y regular de la humana industria, y diligencia, vino de donde le tenian assi dispuesto, para el gasto de su casa; como el pan que el Profeta Habacuc avia hecho cocer, y llevaba à sus Segadores, fue, à vuelo de un Angel, transportado à Babylonia, al Lago de los Leones, para que el Santo joven Daniél comiesse: sin que de ahí pue-

(a) A Lapide in Exod. cap. 16. vers. 35.

pueda inferirse, que la casa, y familia, donde para su sustento se avia amassado, y cocido, quedassen destituidos de esse precisso socorro, que quien supo multiplicar cinco Panes en el Desierto, de suerte, que alcanzassen à satisfacer la hambre de mas de cinco mil comedores, igualmente pudo en nuestro caso multiplicar el pan de tal forma, que huviesse para la casa, y familia donde se avia amassado, y cocido, y para la de Mariana, por cuyo respecto hacía Dios à toda aquella familia favor tan poco usado: y en quanto à la muger que lo traxo sobre la cabeza, entendemos ser uno de aquellos cuerpos aereos, que dice Santo Thomás (b) forman los Angeles, de ayre condensado, que por refraccion de la luz recibe colores, y cortado por los Angeles mismos, en la delineacion, y perfiles de nuestra figura, y semblante, se presenta á la vista como un cuerpo de nuestra naturaleza, y especie: ni à esto se opone lo que comunmente se dice, que nunca los Angeles han tomado figura de muger para aparecerse; porque, como muy bien el mismo Santo Thomás (c) advierte, hay que distinguir en los cuerpos, que del modo dicho forman los Angeles, quando le forman para tomarle, y recibirle como si fuesse suyo proprio, y quando le forman para solo moverle: que del primer modo, el cuerpo formado por el Angel, es para representar al Angel mismo que le formó; y para tan noble, y Angelical representacion, nunca fue digna, ni conveniente forma, ò figura la de la muger; mas para ser cuerpo movido, y mandado, sirviendo en ministerio humilde, no parece inconveniente en que sea cuerpo con apariencias de muger, el que del ayre condensado forme un Angel.

Esta es la inteligencia, que como mas ajustada, y decorosa, hemos podido dár à este sucesso: sí otro, refiriendole, en quanto al dia en que sucedió, dixo, que fue *en un Sabado*, y de la que apareció trayendo la cesta de pan en la cabeza, que era *una hermosissima, y venerable Matrona*: y de ahí concluyó, que *Mariana recibió* el pan floreado, persuadiendose, era la *Immaculada Reyna de los Angeles de quien tal favor recibia*: la primera, y segunda enun-

(b) D. Th. 1. p. q. 51. art. 2. ad 3. (c) Idem ibi. ad 2.

enunciacion, ſon ſupoſiciones voluntarias, porque Doña Ana del Caſtillo, à quien él miſmo ſe refiere; (y cuya depoſicion en el Proceſſo original tenemos delante quando eſto eſcribimos) no ſeñala Sabado, ni otro determinado dia de la ſemana, y ſolo dice: que un *dia determinaron*, &c. ni para nombrar à la que traxo la ceſta del pan, uſa de las voces de hermoſiſsima, y venerable Matrona, ſino indiſtintamente en dos veces, que habla de élla, dice, en la primera: *una muger de buen talle, y parecer.* En la ſegunda: *la muger, que traxo el pan, deſapareció.* Con que eſtá viſto, que por ſolo ſu querer, eſcribió lo que no hay, ni pudo vér en el dicho de Doña Ana, de dia Sabado, y hermoſiſsima Matrona: y en la Relacion, que de eſſas ſupoſiciones hace, procede no ſolo voluntario, pero poco atento al decoro de la, que á la Dieſtra de ſu Hijo, es en el Cielo adorada Reyna del Univerſo: Ni Mariana, ni ſu amiga, entendieron del ſuceſſo otra coſa, ſino que *era pan venido del Cielo*: eſto es, por modo milagroſo; y en *eſſa inteligencia hablaron deſpues eſtando las dos ſolas*: Ni ſobre la Auguſta Real Cabeza de Maria, ſe puede entender, ſin agraviar ſu Mageſtad, y Soberanía, que haya podido dexarſe vér otra coſa, que aquellas Eſtrellas, que bebiendo nueva, y mas brillante luz de ſu hermoſura, la forman Coroña de Emperatríz, y Reyna del Cielo, y de la Tierra: como de ſus virginales Brazos, no hay entender ſirvieſſen à miniſterio tan poco decoroſo, como cargár con la ceſta de pan, los que largos meſes avian ſuſtentado al verdadero Pan del Cielo, ſu Hijo Dios: En cuya veneracion, y reſpeto, no nos ha permitido el reverencial afecto, que à tan Gran Reyna profeſſamos, dexar de hacer eſta digreſsion, y demás reflexiones, que hemos hecho ſobre el ſuceſſo, que tenemos, y en los Proceſſos de Mariana eſtá eſcrito por milagroſo, ſin detenernos alguna razon de atencion, que fuera de paſſage, como eſte, le pudieramos tener al que tan de otro modo lo entendió, y eſcribió; porque, ſobre penſar altamente de Maria, y de quanto à eſta Señora toque, y pertenezca, no hay ley de atencion, que para otra coſa valga.

CA-

## CAPITULO VII.

*DULCE, Y AFABLE ESTILO, con que Mariana trata à todos los de su casa: Labor de manos, en que se emplea; despego del dinero, que élla producia; y generalidad, con que à todo genero de necesitados hacia limosna.*

DEspues que de buelta de aquel viage, que con intento de ser admitida para los mas humildes oficios en un Convento, hizo Mariana, se estableció en la casa de sus Padres, resignada, y humilde, como siempre, à servirlos en lo que alcanzasse, y pudiesse, passa élla à decir en su relacion, que *nuestro Señor la hizo muy grandes mercedes, y favores, especialmente en graves, enfermedades, &c.* mas, como quando esto se escribia, su edad, y la de N. P. Fr. Juan Baptista, que era el Amanuense, era yà tan abanzada, y en élla, y en él las fuerzas tan quebrantadas, por sus enfermedades, ayunos, y penitencias, por esta causa, y por el encogimiento sumo, con que la profunda humildad de Mariana, la detenia en declararlo, que podia refundirse en alabanza suya, dexó de decir mucho, que necesitamos tomar de lo que en los Processos, deponen los Testigos, que la conocieron, y trataron; y dexando para siguiente Capitulo los favores, y mercedes, que élla con razon llama grandes; que Dios la hizo, especialmente en graves enfermedades, dirémos en el presente sus exteriores exercicios, y ocupaciones, seguidas con tanta perfeccion, como governadas de la excelente, que lo interior de su Alma tenia.

Yá el ceño de Luis Navarro, su Padre, avia cedido, mudandose en un permitir silencioso à aquello mismo, que yá miraba como digno de ser muy estimado, y Doña Geronyma, cuidadosa de la salud de aquella Hija, si algun estorvo ponia à sus santos exercicios, era en quanto éstos eran à su salud muy contrarios: por cuyo motivo, dice Don Christoval Santos, Testigo treinta y nueve en el Processo informativo, que muy de cerca conoció, y trató à Mariana, y à su madrastra Doña Geronyma, que esta señora la reñia, sobre que no se pusiesse los crueles silicios, que èlla avia podido saber, y entender, que usaba; y algunas noches se levantaba de la cama, para ir al quarto de Mariana, à obligarla que se desnudasse, y acostasse en la

ſuya, y no en el duro ſuelo, como acoſtumbraba, y en cuya poſicion la hallaba dicha ſeñora: efecto del amor con que cuidaba de ella, y de ſer Doña Geronyma, como el miſmo Teſtigo alli declara, *una ſeñora muy buena, y muy virtuoſa.* Aſsi avian yá mudado de ſemblante los padres de Mariana con eſta hija, y ſi antes avian procedido por modos, que apareciesſen contrarios, efectos eran de aquel tan acoſtumbrado eſtilo de Dios, permitiendo, que ſus eſcogidos ſean muchas veces exercitados, y afligidos por otros, que tambien ſon buenos, para que haciendoſe la contradiccion mas peſada, y dura, por lo miſmo que viene de donde no ſe eſperaba, quede la paciencia, y tolerancia del exercitado, que la padece, mas probada. En conformidad de eſte nuevo porte con Mariana, proſeguia ella con el cuidado de las diſpoſiciones de la cocina, no por el motivo de aborrecimiento, ni deſprecio que antes, y sí por ſatisfaccion, y confianza de ſu buena adminiſtracion, cuidado, y diligencia, que de ella hacia Doña Geronyma: con cuyo motivo, ſiendo como era, caſa donde demás de ſus Padres, y hermanos, avia Oficiales, y Aprendices del Oficio, eran frequentes las ocaſiones de tratar Mariana con ellos, y eſto lo hacia con tal agrado, y afabilidad en ſu modo, y en ſus palabras, que Don Joſeph Abad, que haviendo vivido en caſa proxima à la de los padres de Mariana, y por eſſa cauſa tenido frequente trato, y muy particular conocimiento de lo que en ella paſſaba, dice, en el Proceſſo Apoſtolico, que era tan agradable para con todos, que cada uno de los de aquella familia, recibia ſingular guſto, y conſuelo, en que Mariana ſe paraſſe à hablar con él: *Eſto* (dice) *era de manera, que robaba los corazones de quantos la trataban.* Toda ſu vida fue aſsi, ninguno la trató una vez, que no ſalieſſe aficionado á ſu amable, y dulce converſacion: parece, que en ſus labios, y lengua avia Dios derramado el Pomo de ſus gracias, para hacerla amable à todos con ſolo oírla: como ſu virtud era tan sólida, como fundada en amor àDios, y al proximo, no reſpiraba palabra, ò acento, que no ſalieſſe envuelto en amor tierno, y compaſsivo; y haciaſe amar de todos, al paſſo que ſe moſtraba deſapacible para ninguno: muy al contrario de otras ſantidades, tan reveſ-

vestidas de asperezas, que ahuyentan, y espantan. No es essa (dice Santo Thomás (*d*)) la gala de la virtud; antes tan al contrario, que la verdadera se viste de la afabilidad: virtud, cuyo oficio es dulcificar obras, palabras, y modos en el trato, y conversaciones con los proximos, con tal gracia, y suave estilo, que de averla bebido por el oído, vaían edificados, y tambien gustosos.

El tiempo, que la dexaban los oficios de su casa, y la permitida) con limite, y tassa) detencion en la Iglesia, le empleaba Mariana, sin perder un instante, en la costura, y almohadilla; muda reprehension de algunas Almas, tan indiscretamente devotas, que todo el dia, y todos los dias, quisieran estarse en la Iglesia, sin atender à otros cuidados, y obligaciones, que se dexan sin cumplir en su casa, y mas agria reprehension de otras doncellas, que por contrario estilo, no entrando en la Iglesia hasta que la obligacion, ò el temor de lo que podrán decir, las lleva violentadas à oír de prisa una Missa el dia de Fiesta, todos los demás dias, y horas gastan, no en otra labor, que la conversacion, y recibir visitas, de cuya ociosidad, quántos estragos, y ruínas ha tenido que llorar el honor! Como por el contrario decia Nasson: (*e*) Destierra el ocio, y dexarás sin Arco, y sin Flechas desarmado à Cupido: por cuya razon en todas edades ha sido muy laudable la aplicacion à la labor en las mugeres, sin exceptuarse de ocupacion tan honrada, ni las Emperatrices, ni Reynas, de lo que pudieramos con Suetonio, y con San Geronymo dár exemplares muy insignes; mas porque essos las desaplicadas los oyen con fastidio, y los desprecian por viejos, pondrémos à vista de su consideracion los mismos, que de presente están viendo sus ojos; y son, que cumpliendose lo que dixo el Sábio, que la muger prudente levanta casa; pero la imprudente, y loca, aun la que estaba levantada, la arruína, ve-



(*d*) Div. Thom. 2. 2. *q.* 114. *art.* 1. *ad* 3. *Ut condelectationem afferat his, cum quibus conversatur.*

(*e*) *Otia si tollas, periere Cupidinis Arcus.* Ovid.

mos, que las ociosas, tan desaplicadas à la labor, como dedicadas à la vanidad, arruinan las haciendas, y casas mas bien puestas, y solas las industriosas, y bien aplicadas son las que levantan sus casas: por todo lo qual es la labor de manos tan importante à las señoras mugeres, aunque sean las mas ilustres, como peligroso, y reprehensible es, que por ociosidad, ò indiscreta devocion, huyan de exercicio tan loable. No huía de èl nuestra Mariana, que con prudencia singular repartia las horas del dia entre los oficios domesticos, las devociones, y la labor: sí bien, que su discrecion todo lo concertaba tan bien, que aun en la almohadilla, y en los exercicios de la cocina, se puede decir, que estaba en oracion, porque en el mismo tiempo, que se ocupaba en essas obras, interiormente tenia muy presente à Dios, à quien tenia entregada su Alma, y sus potencias, con tanta adhesion à aquel infinito Bien, que suspensa en èl, estaba enagenada de todo lo demás, sin atender, ni aùn oìr lo mismo de que su Madre, y Hermanas, que estaban à su lado tambien laboreando, hacian conversacion: tanto, que muchas veces notando Doña Geronyma sus suspensiones, solia decir: *Esta parece que no es del Mundo, sino que siempre está elevada al Cielo.* Assi lo declara Doña Juliana su hermana; y decian bien, porque Mariana solo era del Mundo para pisarle, y el Cielo era adonde tenia su vivir, sus cuidados, y sus aficiones. Ayudabale mucho al interior recogimiento lo mismo, que trahia entre manos, porque casi siempre eran (dice la misma su Hermana) Ropas Sagradas, para el mas decente Culto del Santissimo Sacramento, y vestuario de sus Sacerdotes, y Ministros; que essas eran las que procuraba su devocion, en quanto la era posible, que fuessen las Ropas en que sus puntadas, y su esmero se empleassen: digno objeto de las atenciones de una doncella de tanta honestidad, y virtud, como Mariana, poner à su vista, y en sus manos lo, que solo la acordaba la gloria, y reverencia à Dios debida, para cuyo religioso Culto se hacian aquellas Ropas. Aprendió élla à hacer esta eleccion de labor, en que ocuparse, de la mas Divina Maestra Maria Santissima, de quien Epiphanio, Presbytero Constantinopolitano, y San Anselmo, con

otros

otros Padres, y Doctores antiguos, dicen, (*f*) que excelentemente primorosa, sobre todas las niñas de su tiempo en la labor de manos, empleaba las virginales suyas, en Ropas, y obras de Lana, Lino, Seda, y delicados Lienzos para los Ministros, y Sacrificios, que à Dios se le ofrecian en su Templo, haciendo que ellos fuessen à Dios tanto mas aceptables, y gratos, quanto se le ofrecian con Ropas que aquellas Santissimas Virginales Manos avian cosido, y labrado. De esta tan Celestial Maestra aprendió Mariana à consagrar à Dios, hasta los menudos apices de sus puntadas, y producciones vistosas de su almoadilla, porque no huviesse, ni pequeña parte de su vivir, y su obrar, que no fuesse para Dios; y no satisfecha su devocion con hacerlo assi, consiguió de su Madre Doña Geronyma facultad, y licencia, para que en esse genero de labor la ayudasse su hermana Juliana; no porque quisiesse tener menos que hacer, sino por encender en el corazon de su hermana el amor, y devocion à lo Sagrado, que en el suyo ardia: que como el amor, quanto mas puro, mas solicito es en procurar que todos amen, y obsequien al Amado, el de Mariana, que sobre puro, era ardentissimo, anhelaba à encender los corazones de las que andaban à su lado, en obsequioso amor à su Sacramentado Esposo.

De su labor resultaba, demàs de las ganancias dichas, la de algun interés; pero qué lugar tenia éste en el corazon de Mariana, lo declara un particular suceso, de que su hermana Doña Juliana, deponiendo en el Processo Apostolico, nos informa, respondiendo al articulo 25. dice: „ que sus Padres dieron li- „ cencia à Mariana, y à „ otra hermana suya, para „ que todo lo que por su tra- „ bajo de hacer labor ganas- „ sen, lo gastassen libremen- „ te, y esta tal ganancia la te- „ nian las dos hermanas en „ una arquilla junta: sucedió „ que murió la hermana, y „ Ma-

(*f*) D. Anselm. de Vita Virg. *Opus manuum ejus erat lanæ, lini, &c.* Epiphan. Presbit. Constantinopol. de Vita Virg. *Et ipsa docilis in lana, & lino, serico, & byso, erat in sapientia, & intelligentia, super omnes illas adolescentulas sæculi, cunctis admirationi; quæ verè conficeret ea, quorum usus in Templo erat Sacerdotibus.*

„ Mariana juzgó ſer materia „ de eſcrupulo hacerſe dueño „ de aquel dinero; y lo llevó „ à ſu Padre Luis Navarro: „ dixola el Padre que ſe que- „ daſſe élla con ello; pero aun- „ que el Padre ſe lo dió, no „ quiſo gaſtarlo en coſa ſuya, „ ſino que todo lo dió de li- „ moſna, y gaſtó en mandár „ decir Miſſas por ſu herma- „ na: de lo que quedó toda „ la caſa muy edificada, y ſus „ Padres tan enternecidos, „ que los vió (Doña Juliana) „ llorar de devocion; y no „ era el dinero tan poco, que „ no llegaſſe à treſcientos rea- „ les. „ Haſta aqui Doña Juliana, haciendonos vér el deſinteres de Mariana, digno ſu generoſo corazon de apropiarle aquel emblema, que en ſignificacion de un eſpiritu desintereſſado, trahe Piccinelo, (g) en una arca, que abierta, y vacía, pintó con eſta letra: *No al dinero, ſino à Dios, doy entrada, y lugar.* Eſſo era para lo que Mariana prevenia, deſembarazada de otros afectos de tierra, la anchuroſa capacidad de ſu Alma: à Dios, no al interés, pues aun el que con ſu trabajo, y con la conceſſion de ſu Padre, havia hecho legitimamente ſuyo, no quiſo admitirlo, porque ni un inſtante ocupaſſe ſu corazon, ni el cuidado de guardarlo, ni el penſar en qué, ò cómo, avia de expenderlo; y de paſſo ſe note el enternecido llanto de ſus Padres, con la noticia de lo executado por Mariana. En eſto paró ultimamente el ceño, y aborrecimiento, con que la trataron tantos años, en darſe por vencida ſu entereza, à la ſuave fuerza de una Hija, con tantas ſeñas de ſanta.

Deſpues de las horas de labor, ſerá bien paſſemos yá à la de comer, aunque para Mariana era en todos ſentidos la de repartir, porque demás de ſer de ſu cuidado diſtribuir la comida en la familia, y deſde la cocina embiar la correſpondiente à la meſa de ſus Padres, era de ſu ardiente caridad dár la mejor parte de la ſuya à los pobres. Don Joſeph Abad, vecino que fue de la caſa de Mariana, y de diez y ſeis años, menor en edad que ella, por donde quando Mariana contaba los veinte y quatro, ſe hallaba él de ocho años, edad muy propria para que ella le pudieſ-

(g) Piccinel. lib. 15. Mund. Simbol. cap. 21. num. 160. *Non nummis; ſed Numini.*

dieſſe entonces, y algunos deſpues, embiar à mandados, dice, que deſde que conoció à Mariana, en la florida edad de jovencita, era, y fue muy limoſnera; y que dexando de comer la mitad de ſu comida, ſe la daba à él por una ventana, que de la caſa de Luis Navarro, caía à la ſuya, para que la llevaſſe à ciertos pobres, que no nombra, ſin duda, por reſpecto à que ſerían perſonas de honroſas circunſtancias; y que él entonces, que era muchacho, la ſervia, y obedecia en eſſo, procediendo en eſto élla, y él, con gran recato, porque Luis Navarro, Padre de Mariana, no llegaſſe à entenderlo. Lo miſmo dicen Doña Franciſca Fabales, y Don Juan Martinez, aver oído à los que en la caſa del Padre avian ſido, por entonces, Oficiales, ò Aprendices; y Don Franciſco de Caceres, que era del miſmo exercicio, dice, oyó decir à Oficiales ſuyos, que lo avian ſido en la caſa de Luis Navarro, que deſde Niña avia ſido muy caritativa, dando à los pobres, eſpecialmente à los de la Carcel, quanto podia, aſsi de ſu comida, como de lo que avia en la caſa; y ſobre lo que eſtos dicen, adelanta Don Roque Perez, que eſtando él en la caſa del Padre, le encargaba la Sierva de Dios, algunos dias de la ſemana, que llevaſſe à ciertos Sacerdotes muy pobres las limoſnas, que élla avia podido recoger en ſu caſa: y ultimamente, Don Chriſtoval Santos, en el Proceſſo informativo, dice, que en el tiempo que la Sierva de Dios eſtuvo en la caſa de ſu Padre, que pudieron ſer algo mas de treinta, y quatro años, (eſto ſe entiende, antes de paſſar ſu Padre à Valladolid, quando la Corte ſe mudó) daba à los pobres aquello que la daban para que ella comieſſe, y que por una ventana, que caía à las eſpaldas de ſu caſa, veía el que llamaba à los pobres, que piden de puerta en puerta, y que con el mayor recato que podia, los daba lo que podia, y avia de comer ella. Eſto conſta por las Depoſiciones de Teſtigos, que tan de cerca la conocieron, aun en los años de ſu niñéz; y de todo ſe hace vér, que como Job decia, que deſde ſu infancia avia crecido con él la commiſeracion, para todo genero de neceſsitados, aſsi con Mariana nació, y creció la miſericordia, quitando de sí ſu preciſo alimento para ſocorrer à pobres, yá honrados, que no podian ſalir à pedir; yá à los que ſin embarazo ſe valen de ſus clamo-

mores, para andar por puertas, implorando la commiseracion; yá à los que en las Carceles padecen, y perecen; y yá tambien à los venerables Sacerdotes, que contra el decoro de su dignidad, y caracter, padecian las indigencias, y aun acaso las indecencias, de pobres; añadiendo para atender à éstos, la oficiosa diligencia, que en su genio sumamente encogido, no dudamos la sería muy costosa, y ruborosa, de pedir limosnas à los que entraban en su casa. La admiracion grande (que duda no tiene lugar, vista la deposicion de tantos Testigos contestes, que deponen de vista, y cierta ciencia) es, cómo podia alcanzar à socorrer à tantos, la parte de comida, que à élla podia tocar, entre todos los de aquella familia! Porque, aunque se quiera entender, que adjuntaría à élla todo lo, que á sus Padres, y à los demás sobraba, nunca puede discurrirse, que esto fuesse tanto, que aún juntandolo con lo que élla avia de comer, alcanzasse à todos los que dicen los Testigos: pero esta misma reflexion, tan justamente hecha, hace entender, que Dios multiplicaba las viandas en las manos de Mariana de suerte, que en empezando élla à distribuir, comenzaba tambien Dios à aumentar; y como en élla, su ardiente caridad, no sufria dexar sin socorro à alguno de los que élla conocia necessitados, Dios tampoco queria dexarla à élla con el sentimiento de que no huviesse habido para todos: con que élla repartiendo, y Dios aumentando, hacían, que lo que era poco en el principio, al fin alcanzasse à muchos.

## CAPITULO VIII.

### *PADECE MARIANA DOS penosas, y gravissimas enfermedades, en que su Esposo Christo la recrea, con singulares favores.*

YA contaba Mariana de su edad los treinta años, ò algunos mas, quando Dios, que la tenia destinada para cosas grandes, se dignó de dár à su tolerancia, y paciencia, materia en que se hicieſſe, sobre todo lo comun, excelente, è insigne; y aunque en lo referido hasta ahora, ha havido mucho en que brillasse su humildad, sufrimiento, y paciencia heroyca, Dios, que la llamaba para mas, aumentó materia al merito, acreciendo rigores à su doloroso padecer. Para que en tan doloroso penar tuviesse quien

la alentasse para proseguir, la tenia preparado sábio, y prudente Confessor, que conociendo los fondos de su espiritu, la dirigiesse, y encaminasse por donde mas desembarazadamente remontasse mas altamente, ázia Dios, su noble vuelo. Este fue nuestro P. Fr. Juan Baptista, Padre, y principal Autor de nuestra Reforma, que de vuelta de la America, à donde passó con el santo designio de solicitar modo, con que establecer la Reforma misma, que tanto avia deseado, en aquel vasto Nuevo Mundo, y de donde, no conseguido su piadoso intento, bolvió, trayendo de las Indias, en una arquilla, las riquezas, que pocos, ó ninguno han trahido de allá, y que fueron, à Guardas, y Aduaneros, motivo para el assombro, y admiracion; porque viniendo cerrada la tal arquilla, y separada de su dueño, nuestro Venerable Padre, que por distinto rumbo traxo su viage à España, y por consiguiente, sin quien pudiesse informar de lo que dentro trahía, juzgaron, muy contentos, les tocaria algo de lo que suponian trahía, sin las formalidades de passar por Registro: en esta inteligencia se descerrajó la arquilla en la Aduana, y abierta, descubrieron que trahía silicios, rallos, disciplinas, y una calavera, con cuya vista quedaron, no menos absortos, que afrentados, viendo quan distinto espiritu animaba al dueño de aquellas riquezas, del que à ellos los infundia pensamientos propios solamente de su interessada codicia: de vuelta, pues, de este viage, se hallaba el Venerable Padre en Madrid, y en su Convento de la Merced, encargado de la assistencia à la Capilla de nuestra Señora de los Remedios, que por tan frequentada de todo genero de personas, aun de las de classe, y gerarquía mas ilustre, y excelente, se avia cometido casi siempre à Religiosos de circunstancias muy honorificas, y graves; como que han de responder en el Confessonario, y fuera de él, à dudas, y consultas, de las muchas personas, que deseosas de acertar en el negocio de sus Almas, acuden à aquella Capilla à pedir à Dios por la intercession de su Madre Santissima, la luz que necessitan.

En la assistencia à esta Capilla se empleaba nuestro V. P. Fray. Juan Baptista, quando llevada de interior impulso de Dios llegó à sus pies la primera vez Mariana: fue assi, que queriendo el ci-

tado P. Fr. Juan del Espiritu Santo, llevar à esta Alma por el camino de Oracion, que à él le parecia mas seguro; pero era muy diverso de aquel, por donde Dios la llamaba à mas sublíme vuelo, sucedia lo que élla misma nos dirà muy presto, que la detenia, y atrassaba mucho, en llegar à la estrecha union con Dios su Amado: lo que sintiendolo Mariana, como quien deseaba acercarse por la contemplacion à Dios, mas, y mas cada dia, se resolvió à retirarse de aquel Director, y buscar otro, con cuya ayuda adelantasse mas: con este pensamiento, y deseo, sin saber quien la llevaba, llegó à la Iglesia del Convento de la Merced, y en élla, y citada Capilla de los Remédios, vió en el Confessonario al V. P. Fr. Juan, que con solo vér su grave modestia, religiosissima, y afable compostura, entendió, como assi fue, era el que Dios tenia destinado para las medras, y acrecentamientos de su Alma: llegó à él, comunicóle con humildad, y sencilléz lo que Dios obraba dentro de su Alma, y lo que élla, para corresponder à su Magestad, deseaba, y queria, y el Venerable Padre, como tan diestro, y experimentado en los diversos modos, y altos caminos, con que Dios llama à algunos espiritus, conoció desde luego el alto grado de Oracion de union por donde Dios llevaba à la, que tenia à sus pies: la respondió muy conforme à su disposicion, y de esta vez, para todo el tiempo que él despues tuvo de vida (exceptuado el que élla estuvo luego en Valladolid) quedó por Director, y Confessor de Mariana.

Con el refuerzo de esta tan importante, y util assistencia, entró Mariana en la atliccion, y combates de las dos enfermedades gravissimas, que desde el principio del capitulo antecedente están para éste citadas; y élla, despues de decir, que de aquel comenzado viage se bolvió à su casa, refiere en esta forma: „ Donde nues„ tro Señor me hizo muy „ grandes mercedes, y favo„ res, assi en algunas graves „ enfermedades, dandome en „ ellas, por su bondad, muy „ grandes ganancias, assi en „ la paciencia, y conformi„ dad con su Divina Mages„ tad, como con muy intima, „ y cercana presencia suya, „ con la qual me eran las en„ fermedades de grandissimo „ consuelo; de manera, que „ no las tenia por enfermeda„ des, sino por grandissimos „ favores, porque tambien de

„ es-

„ esta manera me tenia nues-
„ tro Señor mas desocupada
„ de embarazos, y cosas ex-
„ teriores, que me impedian
„ de los espirituales, è inte-
„ riores exercicios, à que
„ nuestro Señor me llamaba;
„ y dexando aparte otras mu-
„ chas enfermedades, haré me-
„ moria de dos, por ser gra-
„ vissimas, y de mucho tiem-
„ po.

„ La primera de estas fue,
„ que sobreviniendome de re-
„ pente una enfermedad, en
„ que me dieron los Santos
„ Sacramentos, de Viatico, y
„ Santo Oleo, (los quales yo
„ recibí con grandissimo gus-
„ to, y devocion) en el dis-
„ curso de esta enfermedad,
„ y en los accidentes mas
„ apretados de élla, sentí en lo
„ íntimo de mi Alma, que
„ nuestro Señor me decia, con
„ palabras suaves, y amoro-
„ sas: *Si holgaría de estár en la*
„ *Cruz?* à lo qual, con gran-
„ dissimo consuelo, y gusto,
„ respondí, que *de muy buena*
„ *gana*; y que quándo merecí
„ yo tan grande favor, y bien,
„ que su Magestad me hiciesse
„ à mí, indignissima, con ha-
„ cimiento de gracias: y *assi,*
„ *luego en la cama me puse, en el*
„ *modo que pude, en cruz*; y so-
„ brevinome en las espaldas
„ una grave carga, y pesa-
„ dumbre, que parecia se me
„ avian puesto muy altas, y
„ muy grandes, y no podia es-
„ tár echada sobre ellas, como
„ si tuviera una gran corcoba;
„ y con esto tambien vine à
„ quedar tullida de pies, y
„ manos, y pensaron que
„ me moria, porque estuve
„ muchos dias sin poder
„ dormir, por mas diligen-
„ cias que hicieron, y sin po-
„ der comer en mas de vein-
„ te dias, sino algun poco de
„ caldo, y sentia tan grande
„ substancia, y me hallaba
„ tan bien sin comer, que me
„ holgaria quedar assi hasta
„ ahora, si fuera voluntad de
„ Dios. De esta enfermedad
„ fue nuestro Señor servido,
„ que quedasse tan sin gusto,
„ en lo que como, que parece
„ tener perdido esse sentido:
„ lo qual tengo por grande fa-
„ vor, y regalo de nuestro Se-
„ ñor, y muy grande, y eficáz
„ medicina contra la sensuali-
„ dad. En el creciente de esta
„ enfermedad, dixome mi Con-
„ fessor, (era yá, como dexa-
mos advertido, nuestro Pa-
dre Fray Juan) en secreto,
„ que en esta ocasion cumplia
„ treinta y tres años, dicien-
„ domelo, como con admi-
„ racion, y que tenia myste-
„ rio, porque fue à una el
„ cumplir esta edad, y el po-
„ nerme nuestro Señor en esta
„ cruz. Estuve algunos meses

„ ſin poder menear todo mi
„ cuerpo ; y aſsi me daban à
„ comer por mano agena, y
„ juntamente con todo eſto,
„ me era otro genero de Cruz,
„ porque dudaban ſer verdad
„ el eſtàr aſsi impedida ; y
„ para certificacion de eſta
„ verdad, fue nueſtro Señor
„ ſervido, que me han que-
„ dado haſta hoy dia las ſeña-
„ les de eſta enfermedad, con
„ grande flaqueza, è impedi-
„ mento de las coyunturas de
„ pies, y manos, y no poder
„ bien mandar los brazos, y
„ las manos.

Eſto refiere de aquella ſu enfermedad primera, que con razon dice élla, mas que enfermedad, ſe debe llamar un repetido, y continuado favor en que tantas mercedes, y favores debió ſu Alma à la Divina Mageſtad. No podemos paſſar por tanto cúmulo de dignaciones de Dios, y excelente exercicio de virtudes de Mariana, ſin hacer alguna reflexion, que ſiempre ſerá muy diminuta. De parte de Dios, quién no admira las dignaciones ſuyas, y amoroſiſsimas con eſta Alma, convidandola con palabras ſuaviſsimas à eſtàr en ſu Cruz, ſi guſta, como en thálamo glorioſiſsimo del mas caſto, y feliciſsimo Deſpoſorio? Y eſſo quando élla cumplia los treinta y tres años, para que aun en la circunſtancia de la edad correſpondieſſe el admitirla à ſu Cruz, con el tiempo en que ſubió à élla ſu Crucificado Eſpoſo. Demás de eſto, los dolores de la Cruz, mezclarlos con regalos tan ſuaves, que él por sí miſmo comunicaba à ſu Alma, haciendoſe en élla intimamente preſente, que hace los tormentos dulces, la enfermedad ſuave, el dolor apetecible? tanto, que puede decir Mariana con S. Aguſtin : *Maravilloſamente, Señor, me atormentas*, porque dónde hay tal maravilla, como hacer regalo de la miſma pena? y de parte de Mariana, quién no celebrará aquella lealtad, y humildad profundiſsima, con que afirmada en ſu baxeza, ſe confieſſa, y ſe apellida: *Indigniſsima* de recibir merced tanta? Aquel deſeo, y promptitud à padecer, con que aſsi que oyó el convite, del modo que puede, ſe pone en la cama en Cruz, para empezar deſde luego à penar? Aquel anhelo à eſtár ſiempre interiormente en converſacion con Dios, deſembarazada de todos los eſtorvos, que exteriores ocupaciones la podian poner, que por lograrlo, llama à las enfermedades favores, y mercedes? Aquel atribuir à la gracia todas las medras, y

ade-

adelantamientos de su sufrimiento, tolerancia, y paciencia, diciendo sencilla, que fue Dios quien la dió essas ganancias? y aquel amor tan fijado en su corazon à la pureza, que el haver perdido el sentido del gusto, lo agradece particularmente por ser eficacissima medicina contra la sensualidad? Estos, y otros altissimos exercicios de excelente virtud, que el que se paráre à considerar lo que Mariana refiere, advertirá; y aquellas tan amorosas, y admirables dignaciones que debió à Dios, nos obligan à exclamar: Dichosa Alma, que à tanto le pudiste obligar, y engrandecida sea aquella infinita Bondad, que à quien le ama, y le sirve, no se dedigna de favorecerle assi!

De aqui passa à Mariana à referir su enfermedad segunda, en que su afliccion fue mas, porque en élla tuvieron gran parte las criaturas, y estas, quando afligen, y persiguen, no dexan libre puerta alguna por donde el consuelo entre. Prosiguiendo, pues, su relacion, dice immediatamente assi: „ Haviendome le„ vantado nuestro Señor de „ esta enfermedad, como ten„ go dicho, (dexandola para toda su vida en las coyunturas de pies, y manos las señales de haver estado en la Cruz, en la flaqueza, è impedimento, que para usar de essos miembros la dexó) „ y haviendo passado algunos „ años, fue su Magestad ser„ vido de tornarme à quitar „ las fuerzas, y que cayesse „ en la cama de otra enfer„ medad, semejante à la pas„ sada, aunque el comer con „ mis manos, si podia; mas „ estuve tullida, è impedida, „ que no me podia tener, sino „ estarme en la cama, y por „ el gran mal, que sentia en „ el pecho; mas alegrabase „ mi Alma en nuestro Señor „ interiormente, y me pare„ cia, que se estaba nuestro „ Señor burlando (entreteniendo, ò jugando, quiere decir, phrasse que no se hará estraña á quien sepa, que Salomón dice, que la Sabiduria increada jugó, y tuvo sus delicias con los hombres en el orbe de la tierra) y que tenia „ gusto de tenerme assi: y „ tuvome su Magestad de esta „ manera, à mi parecer des„ de pocos dias antes del „ Apostol San Andrés, hasta „ la Vispera de la Glorioса „ Santa Agueda.

„ En esse tiempo permitió „ nuestro Señor, que tuviesse „ algunas contradicciones de „ diferentes maneras: en par„ ticular diré una aqui para

„ glo-

„ gloria de nueſtro Señor, y „ fue, que haviendome dado ſu Mageſtad un Padre „ Eſpiritual (era nueſtro Padre Baptiſta, y como él „ era en eſta relacion el Eſcribiente, y ſu modeſtia le „ obliga à callar ſu nombre) „ de que yo he tenido muy „ grande neceſsidad, para que „ me diera mas noticia de la „ oracion en que nueſtro Señor me avia pueſto, que „ aunque el que tenia (antes) „ era muy bueno; pero iba „ por otro camino; tenia, como he dicho, neceſsidad de „ un Confeſſor como el preſente, que me ayudaſſe, y „ enſeñaſſe en el trato mas interior, à que me hallaba llamada: y eſte Confeſſor hizo „ gran provecho en mi Alma, „ en muy breve eſpacio, porque en eſto ha permitido „ nueſtro Señor, que haya „ padecido algun trabajo, y „ aun haver perdido algunas „ mercedes, y favores, que „ nueſtro Señor hacia à mi „ Alma, por no tener Padre „ Eſpiritual, que à ello me „ ayudára: Digo, pues, que „ como eſte Padre, que me „ le dió Dios para enſeñanza, „ y gobierno, nos deteniamos con algun eſpacio, „ quando iba à verme, y viſitarme, eſtando yo enferma: y como muchas veces „ permite Dios, para mayor „ gloria ſuya, que à las coſas „ buenas, y ſantas aya quien „ las contradiga, aſsi en eſta „ ocaſion no fue pequeña la „ contradiccion que huvo, „ porque procuraron impedir „ con manifieſtas ſeñales, que „ el Padre me viſitaſſe: pero „ como Dios es bueno, y „ ſabe, y conoce los corazones, ſabia ſu Mageſtad la „ intencion, y pureza, que „ en ambos avia; y pareciendome que hacian agravio al „ Padre, me fui à nueſtro Señor à darle la quexa de eſte „ agravio. „ Haſta aqui por ahora; y en lo dicho, con baſtante claridad dexa explicado, aſsi los adelantamientos de ſu Alma, por medio de la direccion, y govierno de ſu nuevo Confeſſor N. P. Baptiſta, dirigiendo, y llevandola por el camino de mas alta oracion, à que Dios la llamaba, como que de la detencion en las conferencias, y coloquios eſpirituales de los dos, eſtando élla enferma, tomó la malicia ocaſion para ſoſpechar alguna coſa indigna, y en ſu conſequencia impedir manifieſtamente, y à cara deſcubierta, que nueſtro Padre viſitaſſe à Mariana: que à no ſer de tan infame caſta la contradiccion, no haria ella el recurſo que hace à que Dios, que co-

conoce, y vé los corazones, sabia la intencion, y pureza, que de parte de ambos en aquellos espirituales coloquios avia; à tanto, pues, se arrojó la temeridad, que quiso pensar ardia algun impuro fuego entre dos Almas, que toda su vida no conocieron otro ardor, que el amar à Dios con un amor perfectissimo, y à los proximos con el mas honesto, y puro; en lo que Mariana siente, llora, y se quexa, no del agravio, que à élla hacian, sino del que hacian à aquel Padre, à quien élla con tanta razon veneraba: y quanto fuesse por esso su dolor, y afliccion, vease por la sentidissima quexa, con que acudió à Dios, qual en sus dolores, y aflicciones propias no acostumbró dár.

„ Parecióme (prosigue diciendo) que me hallaba delante de un Grande Trono, „ donde estaba la Divina Magestad, y dixe: Señor, mirad „ lo que passa: oyeme, y mira quan desfavorecida, y „ afligida me hallo. Bien sabes tú, Señor, la verdad de „ todo esto: lo Humano, Señor, me falta, y donde lo „ Humano falta lo Divino „ acude. Buelve, Señor, por „ tu honra: con otras razones de que ahora no me „ acuerdo, y que entonces „ Dios me dió. A lo qual me „ preguntaron: *Què pedia?* y „ aunque yo iba como quexosa, y como sentida, y „ agraviada, à pedir como „ Hija à Padre, y Padre Celestial, respondí: *Señor, misericordia*: en el qual instante me hallé muy compadecida de las personas arriba „ dichas: y aun mi quexa „ contenia otra, que era una „ grande ansia, y deseo de „ recibir el Santissimo Sacramento, que en esto de comulgar, me ha hecho su „ Magestad particular merced en facilitarme la frequencia de recibirle, por su „ bondad, y porque como „ Padre piadoso acude à la „ mayor necessidad; pero „ tambien me ha dado la resignacion, y no querer mas, „ que lo que fuesse su voluntad, aunque sea carecer yo „ de recibirle; pero ahora mas „ cuidado me daba lo que „ tengo arriba significado. „ Estos fueron los afectos nobilissimos, con que ante el Trono de Dios pareció, y se presentó Mariana; representar à Dios la afliccion, y desampáro en que se vè destituida de todo consuelo humano, y con animosa confianza arguir al mismo Dios, que donde falta lo Humano, acude para el socorro lo Divino: alegar muy

se-

ſegura la pureza, con que ſu Padre Eſpiritual, y élla trataban, tan ſin temor de que huvieſſe ni athomo de menos limpieza, porque reprehenderla, que ſe refiere, y remite para prueba de ſu inocencia, al clariſsimo eſpejo del conocimiento del miſmo Dios, donde de todo ſe vé patente la verdad: empeñar al miſmo Dios tanto en ſu defenſa, que ſu cauſa ſe la propone como propia de ſu miſma divina honra; y es verdad, que la del Eſpoſo no ſe vé tan luſtroſa, donde, y quando, la honra de ſu Eſpoſa aparezca obſcurecida. Todo eſto con palabras tan vivas, y tan ſentidas, como: *Oye, Señor, atiende: buelve por tu honra*, con las demàs, que para que tuvieſſen ſuperior fuerza, confieſſa élla ſe las puſo Dios en el corazon, y en la boca: todo para repreſentar à Dios en eſtilo de amoroſa quexa, como de Hija confiada à Padre Celeſtial de clemencias, ſu dolor, y anſia, porque no le recibia Sacramentado, y por el agravio que la malicia hacia à ſu ſanto Confeſſor, aunque con la diferencia, que para carecer de la Sagrada Comunion, ſe valia de la reſignacion, como de fuerte eſcudo; pero el agravio, que ſe hacia à ſu Confeſſor, eſſo dice, que era *lo que la daba mas cuidado*: y quando obligado Dios de ſu ſentimiento, de ſus alegaciones, y ſus quexas, la dice, que pida; con humildad profundiſsima, fiandolo todo à Dios, y à ſu clemencia, nada pide, que aparezca caſtigo de la injuria; y poſtrada ante aquel mageſtuoſo Trono, ſola la miſericordia es la que pide, y ſuplica. A correſpondencia de ſúplica tan llena de meritos, el deſpacho fue favorable, y prompto; y deſde aquel inſtante fue tratada con compaſsion de los miſmos, que antes tan doloroſamente la intentaron herir, y laſtimar; no parando ahí los Divinos favores, y mercedes, que juntamente la hizo Dios por medio de ſu Santiſsima Madre: otro muy inſigne, que élla continuando ſu relacion refiere.

„ Acabada (dice) la Ora-
„ cion, que tengo dicha, me
„ quedé dormida, y con tan
„ grande deſcuido, como de-
„ xarlo todo en las Manos de
„ Dios, y de ſu Santiſsima
„ Madre: mas como ſu Ma-
„ geſtad no duerme, y ſiem-
„ pre nos eſtà velando, me
„ diſpertó à la hora que me
„ hacía merced, que me le-
„ vantaſſe à alabarle, aunque
„ indignamente, y como me
„ conſideraba tan agravada

„ de

„ de mi enfermedad, como
„ me puse en Oracion, assi
„ echada, como lo acostum-
„ braba otras veces; pero me
„ sentí interiormente amones-
„ tada, que me levantasse so-
„ bre la cama, y lo hice; y
„ prosiguiendo mi Oracion,
„ echaba yo de vér, como en
„ espiritu, la facilidad que ha-
„ llaba en mí, para poder te-
„ nerme, con aver mucho
„ tiempo que no podia; y pa-
„ reciame que iba à nuestra
„ Señora de los Remedios, que
„ está en el Convento de la
„ Merced, y que iba con gran
„ ligereza, causando grande
„ admiracion, assi à la gente
„ de mi casa, como à los Pa-
„ dres Espirituales, que me
„ confessaban, y que el dia
„ antes me avian visto en la
„ cama enferma, y en que
„ avia estado mucho mas
„ apretada; pero como à Dios
„ le son faciles todas las co-
„ sas, dabamelo su Magestad
„ à entender por unos modos,
„ qual suele acostumbrar, pa-
„ ra facilitar nuestra creencia,
„ dandome à entender, que
„ él avia abierto el mar, para
„ que passassen los Hijos de
„ Israél à pie enjuto, y que
„ assi aquella mi enfermedad,
„ con facilidad podia su Ma-
„ gestad quitarmela, y levan-
„ tarme yo con gran ligereza,
„ y agilidad, como lo hice en
„ realidad de verdad, que
„ viendome assi ligera, me
„ levanté, y comencé à ves-
„ tirme, lo que antes no po-
„ dia hacer, por el mal que
„ tenia. Pero quien podrá aqui
„ decir las dificultades que
„ allí se me ofrecieron, para
„ poner por obra la voluntad
„ de Dios, y que vieran lo que
„ en mí avia obrado de repen-
„ te su Magestad; porque yo à
„ solas hacía prueba de mi re-
„ pentina salud, hincando las
„ rodillas, y andando con
„ grandes júbilos, y alegrias
„ de mi Alma, las quales yo
„ no sabré explicar. Con esto
„ me determiné, por no qui-
„ tarle la gloria à nuestro Se-
„ ñor, que de esta su obra se
„ le seguia, manifestando-
„ la; y assi subí luego la es-
„ calera adonde dormian
„ mis Padres, y hermanas; y
„ fue tan grande la admira-
„ cion que causé en sus cora-
„ zones, y la devocion, y
„ ternura, que lo celebraban
„ con lagrimas de alegria,
„ viendo esta maravilla, que
„ de repente nuestro Señor en
„ mí avia obrado, y nues-
„ tra Señora de los Remedios,
„ à la qual yo, en la Oracion
„ arriba dicha, avia visto: y
„ assi, fuimos mi Madre, y yo,
„ à su Santa Casa, y Capilla,
„ à dárle gracias, segun nues-
„ tra pequeñéz. Fue muy gran-

„ de la alegria, y extraordi-
„ narios júbilos que mi Alma
„ recibió al entrar en la Igle-
„ sia; y me fuí derecha al
„ Padre, que arriba he referi-
„ do, era el que me visitaba,
„ y confessaba algunas veces,
(de las que iba à visitarla estando enferma) y por quien creo
„ era, que en esta ocasion
„ nuestro Señor bolviesse por
„ él, como arriba tengo di-
„ cho, y se cumplió por la
„ obra, lo que en la Oracion
„ me avia su Magestad mos-
„ trado, todo al pié de la le-
„ tra, sin faltar alguna cosa.
„ Pero el gozo del Padre al
„ verme, y aquella maravilla,
„ y misericordia del Señor,
„ quedesse para la considera-
„ cion. Recibí el Santisimo
„ Sacramento del Altar, y
„ de allí adelante me quedó,
„ en lugar de la enfermedad,
„ que antes tenia, una un-
„ cion tan suave, que pare-
„ cia cosa Celestial, y con este
„ júbilo, que tengo dicho, en
„ mi Alma, que casi no po-
„ dia atender à cosa de esta
„ vida, sino con dificultad,
„ por el amor del Celestial Es-
„ poso, quedóme tambien tan
„ grande hastío del manjar
„ corporal, que tenia gran
„ dificultad para recibirlo, y
„ juntamente me dexó nues-
„ tro Señor grande dolor en la
„ cabeza, qual adelante diré;
„ mas, como si tal no tuviera,
„ para impedirme la Oracion,
„ ni para dexar de recibir los
„ grandes júbilos, y alegrias,
„ que mi Alma continuamen-
„ te de nuestro Señor recibia:
„ que sea por todo glorificado,
„ que tantas mercedes hizo, y
„ ha continuado su Magestad,
„ sin yo merecerlo.

Pausemos aquí, reservando para el siguiente capitulo, decir los admirables efectos, que demás de los que yá élla ha explicado, obró Dios en su Alma, juntamente con la sanidad milagrosa, que la dió, con la visita de su Madre Santisima; y porque se véa lo grande de esta maravilla, nos ha parecido conveniente decir el peligroso estádo, y extremo de su enfermedad, segun, que por deposicion de Doña Francisca Pineda, hermana de Mariana, de Doña Ana del Castillo, su compañera, é íntima amiga, y de Doña Francisca Fabales, vecina proxima à su casa, en los Processos consta. Doña Ana del Castillo dice, que en la noche antecedente avia dexado à su amiga Mariana deshauciada de los Medicos, y tan agravada, que trataban, y conferenciaban, sobre si instaba yá administrarla la Extrema-Uncion, por lo que élla bolvió muy temprano por la mañana,

na, teniendo por muy cierto, que la encontaria difunta. Su hermana Doña Franciſca dice, que quando por la mañana élla, y otra hermana ſuya, que dormian en el quarto de ſu Madre, la vieron entrar en él, poniendoſe con gran brio, y deſembarazo, el manto; y diciendo, que queria ir à nueſtra Señora de los Remedios, à dár las gracias, porque la avia ſanado, éllas, llenas de admiracion, y de aſſombro, aún no acaban de creer lo miſmo que eſtaban viendo; y que ſu Madre Doña Geronyma, llevada de la admiracion, y del gozo, ſe acuerda, que la recibió con un abrazo, y derramando muchas lagrimas de alegria, y júbilo; y deſpues, à la miſma Doña Franciſca ſu hija, la decia: has viſto como la dexamos anoche, que juzgué yo, iba muy de prieſſa acabando con ſu vida, y como ha ſalido eſta mañana mas brioſa, y gallarda que yo, que eſtoy ſana, y buena! Con igual admiracion, proſigue Doña Ana del Caſtillo, diciendo, que al encontrarſe, quando fue por la mañana, tan impenſada novedad, la decia à Mariana: Qué es eſto, amiga, anoche cerca de morir, y ahora tan fuerte, y en pié? Y que no haviendola dado en primera, y ſegunda vez reſpueſta, con la ſatisfaccion de la eſtrecha amiſtad, que entre las dos avia, proſiguió inſtando con la miſma pregunta, y ſiempre creyendo, que intervenia obra ſuperior, haſta que, eſtando las dos ſolas, y proſiguiendo Doña Ana con ſu porfia, la reſpondió Mariana: *Qué ha de ſer? Que ſe me ha aparecido la Pequenina*, (era el nombre, con que ſu devocion, y tierno afecto, nombraba à la Virgen de los Remedios, que es Imagen de pequeña, pero muy gracioſa eſtatura) *y me ha pueſto tan buena, que de todo punto me hallo ſana*: lo que Doña Ana dice, creyó ſer aſsi, tanto por lo miſmo que eſtaba viendo, y admirando, como por el alto concepto, que de eſta ſu amiga, en fuerza del continuo, y amiſtoſo trato que con élla tenia, avia hecho. Doña Franciſca Fababes, que vivia en caſa muy proxima à la de los Padres de Mariana, dice, que en aquel dia, por toda ſu calle, y otras, ſe extendió la voz, y noticia de eſta maravilla; y que élla, deſde ſu caſa, vió la mucha gente, y en gran numero, que concurrió à la caſa de Luis Navarro, à certificarſe de lo que generalmente en todas las converſaciones ſe decia, y à dàr à Dios las gracias, y à

Luis Navarro las enhorabuenas. Por todo lo qual queda certificada la maravilla, sin dár lugar à que ningun regulado juicio pueda en ella poner duda; y juntamente el extraordinario cuidado con que Dios, y su Madre Santisima, iban governando los sucessos de la vida de Mariana, como que se reservaba para fines de alta, y mucha importancia.

## CAPITULO IX.

### *ADMIRABLES EFECTOS, que en Mariana produxeron los recibidos favores, y declara élla misma otro muy insigne, que recibió en una de las dos dichas enfermedades.*

REgla es sentada, entre los Maestros de la Vida Espiritual, y Mystica, que la calidad de las visiones, apariciones, y hablas interiores, que logran algunas veces las personas dedicadas à la vida devota, se ha de conocer, y distinguir, por los efectos que dexan en ellas; y segun esta regla tan segura, y cierta, es preciso conocer, y confessar, de quan sublime excelencia fueron los favores que hemos referido, recibió en aquellas dos enfermedades Mariana, porque junto con los efectos de aquella uncion Celestial, que sentia su Alma, y quedar tan llamada interiormente à pensar en solo Dios, su Amado Esposo, que casi no podia atender à otra cosa de esta vida, y aquel hastío al manjar corporal, que la costaba grande dificultad el averle de recibir; demàs de estos, prosigue diciendo otros efectos tan admirables, que asseguran, quan ciertos, y sublimes fueron los recibidos favores: inmediatamente, despues de lo dicho, prosigue assi:

„ Juntamente me dió nues-
„ tro Señor tan grande dón de
„ Oracion, y tan llevada de
„ este Divino exercicio, que
„ parece que à mi corazon le
„ tenia su Magestad suspenso,
„ y levantado de todas las
„ cosas de esta vida, como
„ sino viviera en el Mundo:
„ que ni las tribulaciones, ni
„ otra cosa, que se pueda lla-
„ mar gusto de esta vida, eran
„ para mí, sino como sino fue-
„ ran; y antes que passe de aquí,
„ quiero declarar una mer-
„ ced muy particular, que
„ nuestro Señor me hizo, en-
„ tre las demás que voy di-
„ ciendo; y fue, que des-
„ pues que este Padre, que
„ tengo dicho, me puso en
„ esta santa Oracion de union,
„ y recogimiento interior,
„ assi como antes avia sido

„ tan

„ tan tentada, y afligida de „ tentaciones (contra la pure- „ za) como arriba dexo di- „ cho, y se dice en la Vida „ de Santa Cathalina; assi lo „ trocó nuestro Señor todo, „ dexandome, por su miseri- „ cordia, tanta paz en mi „ cuerpo con su Divina pre- „ sencia, y le adornó, y com- „ puso de una honestidad, qual „ yo no podré explicar, la „ qual por su Bondad conti- „ núa su Magestad hasta aho- „ ra. Volviendo, pues, à lo „ que iba diciendo de aquella „ tan grande suspension, y „ enagenamiento, duró algu- „ nos años, y dura hasta aho- „ ra, aunque en diferente mo- „ do: y en estas ocasiones, que „ tengo significadas de aque- „ llos años primeros, era mi „ Alma algunas veces unida „ à nuestro Señor, con tan „ grande deleyte, y regalo „ interior, que no hay pala- „ bras, que lo puedan signifi- „ car. Aquella suavidad, y un- „ cion del Espiritu Santo, que „ la Divina Magestad derra- „ maba en mi Alma, y en „ tanta manera, que aun mi „ cuerpo participaba tambien, „ como compañero tan cer- „ cano, con efectos maravi- „ llosos, porque yá á las bor- „ rascas, y tempestades passa- „ das de la carne, y de los sen- „ tidos, avia puesto nuestro „ Señor silencio, por su mi- „ sericordia. Juntamente con „ estas mercedes me hacia su „ Magestad otras en algunas „ ocasiones, como son pala- „ bras, ò ilustraciones, y en- „ señanzas interiores.

„ Aviendo estado un dia „ recogida enOracion de mu- „ cho recogimiento, y silen- „ cio interior, halléme llama- „ da à la consideracion de al- „ gun Mysterio de la Passion „ de Jesu-Christo nuestro Se- „ ñor, y fue en aquel Passo „ despues que acabaron de „ azotar à su Magestad, y me „ pareció, que claramente lo „ veía coronado de Espinas, „ y con la Caña en la Mano; „ y estando mi Alma compa- „ decida, y lastimada, ad- „ vertí, que llegó un Mancebo „ de grande veneracion, y „ con gran reverencia se llegó „ à su Magestad, y le quitó „ con un lienzo la Corona: Yo „ estaba mirando, qué queria „ ser aquello, y ví, que llegó, „ y me la puso à mí. Esto su- „ cedió poco antes, que nues- „ tro Señor hiciesse conmigo „ aquella maravilla de levan- „ tarme de aquella enferme- „ dad tan peligrosa, y aquel „ tan grande dolor de cabeza, „ que tengo dicho que me „ quedó por muchos dias, en- „ tendí, ser aquesta Corona, „ con la qual se holgaba mu-

„ cho

„ cho mi Alma, con ſentirla
„ muy fija, y apretada en mi
„ cabeza, y juntamente, co-
„ mo tengo arriba dicho, eſte
„ grande dolor de cabeza à
„ ninguna coſa me impedia,
„ porque me eſtaba con nueſ-
„ tro Señor en muy intima,
„ y afectiva Oracion muchas
„ horas, de manera, que era
„ muy ordinario en mí, eſtar-
„ me deſde las tres de la no-
„ che haſta que era hora de
„ ir à la Igleſia; y alli tambien
„ me eſtaba haſta muy tarde.
„ Digolo, porque aligeró nueſ-
„ tro Señor las cargas del
„ cuerpo, de modo, que na-
„ da me impedia, ſino que
„ antes me parecia, que eſta-
„ ba como inſenſible. Bendita
„ ſea la bondad de nueſtro Se-
„ ñor, que obraba eſtas, y
„ otras coſas en criatura tan
„ ingrata como yo.

Por no apartarnos del orden con que élla refiere los ſuceſſos, hemos pueſto eſte tan admirable aqui, aunque ſu lugar era, como conſta de lo miſmo que élla dice, antes de levantarſe de la enfermedad ſegunda, y deſpues de la primera, que en los dos antecedentes Capitulos quedan referidas. Por lo que en ellos ſe dice, ſe hace vér, que el amor de Jeſu-Chriſto, nueſtro Redemptor, con eſta ſu Eſpoſa fue tan grande, y ſingular, como hacerla participante de las glorias de ſu Sacratiſsima Paſsion, principalmente en adonarla con ſu Corona, y en admitirla à ſu Sacratiſsima Cruz, como à Thálamo Nupcial, donde dichoſiſsima Eſpoſa gozaſſe las delicias de ſu caſtiſsimo Divino Amor, ſin que ſe haga reparable, que antes fueſſe el ponerla en ſu Cruz, y deſpues la honraſſe con la coronacion, quando en el Eſpoſo Soberano fueron eſſos dos Paſſos con orden trocado, haviendo antes recibido la Corona de Eſpinas, y deſpues ſido clavado en la Cruz Santiſsima: aſsi porque, eſto no obſtante, en ſentir de algunos Contemplativos, haviendo quitado à Chriſto la Corona, quando para crucificarle le deſnudaron de ſus veſtiduras, fue deſpues de crucificado el bolverſela à poner, para que no ſin Myſterio precedieſſe eſta ſegunda coronacion, proxima à la proclamacion de Rey de los Judios, que Pilatos hizo con el titulo, que ſobre ſu Divina Cabeza, puſo en la Cruz; como porque ſiendo la Corona, que de la Cabeza del Celeſtial Eſpoſo ſe trasladó à la de Mariana, precioſo Dón con que el Eſpoſo premiaba ſu firme, y conſtante amor, era muy propia ocaſion

sion de hacer con élla demostracion tan liberal, despues de experimentadas sus finezas en el Nupcial Thálamo de la Cruz. Con uno, y otro favor Celestial quedó Mariana tan rica de Divinas delicias, quantas eran las dulzuras, y alegria, que élla dice sentia en su Alma, sin que el grande dolor de cabeza, con que para muchos dias la dexó la Corona, pudiesse disminuir sus júbilos, y gozo interior, que juntar á un tiempo, en un mismo sugeto, el placer summo con el dolor, es composicion, que con raro artificio la sabe hacer la Philosophía del Amor, y el Divino, tanto mas bien, quanto al passo que es mas puro, es mayor su poder: en significacion de esso mismo dice élla una, y otra vez, que no sabe explicar aquella uncion de suavidades, y dulzuras del Espiritu Santo, que Dios derramó en su Alma, con lo qual, ni las tribulaciones, ni los dolores bastaban à disminuir los júbilos de su corazon. Es phrasse Divina, tomada de David, que hablando con Christo su Hijo, le decia, avia de ungirle Dios con el Azeyte oloroso, y suave de la alegria, superior à toda la de otras Almas, que como el Azeyte es el licor, que donde llega no solo baña en la exterioridad, sino que penetra hasta lo interior, assi las suavidades, y dulzuras, que Dios derrama sobre Almas tan favorecidas, y tan puras como la de Mariana, de tal manera dulcificandolas, las penetra, que no hay tribulacion, no hay pena, ni aun gusto de los que puede brindar faláz la tierra, que no se quede por fuera, y hasta el cuerpo, por compañero tan allegado, participa, aun enmedio de dolores suyos, los gozos del espiritu.

Assi declara Mariana la sucedia con el suyo, que à redundancias de la suspension, y tranquíla serenidad de su espiritu, avian yá las borrascas, y tormentas de la carne, y los sentidos calmado en quieto silencio, que es aquel felicisimo estado à que han llegado (dice San Agustin (*a*)) los verdaderamente pacificos, en quie-

(*a*) August. Serm. de Verb. Dom. cap. 4. *Pacifici, in quibus jam ordinata sunt omnia, nullusque motus adversus rationem rebellis est, sed omnia ob temporant spiritui hominis, cum & ipse ob temporet Deo::: Septima ipsa est sapientia, id est, contemplatio veritatis, pacificans totum hominem, & suscipiens similitudinem Dei, &c.*

quienes reducido todo à orden, y concierto, ningun movimiento sienten contra la razon, antes todo en ellos obedece à la razon, assi como su Alma se rinde toda à Dios sin dificultad, y logran el Dón de la mas alta Sabiduría, en la quieta contemplacion de Dios, primera Verdad, cuya Imagen, y semejanza estampada en el Alma, todo lo aquieta, y pacifica. A este felíz estado llegó Mariana, como en su relacion lo explica; pero por medio de la guerra mas sangrienta, rindiendo à fuerza de penitencias sangrientas, y crueles, toda la villana, y grosera rebeldía de la carne, y vencido, y rendido à los pies de la razon tan ruidoso enemigo, en quieto, y pacifico silencio entró à gozar en el Thálamo de la Cruz las delicias, y suavidades de su Celestial Esposo.

Dichosa criatura! Envidiente todas las que aspiran à copiar en sí mismas al Crucificado Esposo de las Almas, quando tú de su prision, golpes, baldones, y burlas experimentaste los golpes, desprecios, y baldones, con que tu Padre te encerró en aquel desacomodado desván, que fue tu prision, y carcel: de sus Azotes sangrientos, los innumerables, que à tí misma te diste con desapiadada mano: de su Corona la que pusiste en tu pecho, y despues con dolor permanente, y agudo, passó à tu cabeza desde la de tu Esposo Christo: de su pesada Cruz el peso que sufrieron tus espaldas, y el que oprimia tus ombros, quando tus débiles fuerzas la llevaban largos ratos, passeando las calles de tu Huerto: de su Crucifixion, y duros Clavos, haver estado diez meses crucificada en tu humilde lecho, sintiendo los dolores de pies, y manos, en señal de lo qual, en ellas, y en ellos, te quedó por toda la vida la summa debilidad, y descoyuntamiento: de la Hiel, y Vinagre, la que por su Amor bebiste algunas veces, con horror tanto de todo tu virginal cuerpo, que al beberla parecia te se abrian los huessos todos: de los improperios con que en la Cruz fue injuriado, el agravio de maldicientes lenguas, que te obligaron à clamar, implorando la clemencia del Altisimo: del desamparo de su Padre Soberano, el desamor, y aun aborrecimiento, con que largos años te trató el tuyo: y aun del golpe de la Lanza en su Divino Costado, te alcanzó la parte que cupo, en el mucho mal, que tú misma dices sentias en tu pecho: con

que

que *configurada* (dirémos con phraſſe del Apoſtol) *con tu Crucificado Eſpoſo*, eres de él tan vivo Retrato, que en tí, crucificada Mariana, como en un eſpejo, ſe eſtà viendo el Crucificado Chriſto.

## CAPITUL X.

*FREQUENTA LA CAPILLA de nueſtra Señora de los Remedios, en la Igleſia de la Merced: tiene revelacion en ella de la Fundacion de nueſtra Deſcalcez: amoroſos favores, que debe à ſu Eſpoſo Celeſtial, y vigilante cuidado, con que élla mira por ſu divino honor.*

DE las dos enfermedades, y lo en ellas ſucedido, que hemos dicho, no fue para Mariana poco apreciable efecto, el que cauſó en ſus Padres, permitiendola deſde entonces fueſſe à una Igleſia, y eſtuvieſſe en ella quanto tiempo guſtaſſe. La debilidad ſumma con que quedó de pies, y manos, la dexaba pocas fuerzas para oficios de mucha fatiga, y peſo, que como el Eſpoſo Celeſtial la crucificó, porque fueſſe de ſolo él, la dexó poco menos que inutil para todos los demás, y por otra parte con el prodigio de la ſanidad milagroſa, hizo vér à ſus Padres, que los avia dado aquella Hija, no tanto para que diſpuſieſſen de élla à la manera que los otros Padres diſponen de las ſuyas, quanto principalmente para lograr ſu Divino Amor, complacerſe en élla à todas horas: en cuya conſequencia fue el concederla ellos eſſa licencia tan ampla, de la que depone en eſſos miſmos terminos en el Proceſſo Apoſtolico Doña Juliana Pineda, ſu hermana, declarando juntamente ſe aprovechaba Mariana de ella tan à ſu ſatisfaccion, que por la mañana, deſde el amanecer haſta el medio dia, y por la tarde deſde la hora de Viſperas, haſta dichas las Completas, ſe eſtaba en la Igleſia de la Merced, y caſi todo eſſe tiempo en la Capilla de los Remedios, ſegun en ſus depoſiciones determinan Doña Franciſca Pineda, hermana tambien de Mariana, y otros Teſtigos. Es aquella Sagrada Capilla uno de los Santuarios cèlebres de Madrid, donde la mageſtuoſa gravedad con que ſe ſirve el Culto Divino, y la continua aſsiſtencia de los fieles à frequentar los Sacramentos, y à ofrecer à la Santa Imagen de la Reyna del Empyreo ſus veneraciones, y religioſos votos, ha hecho ſea mirada, y reſpetada con el reverencial encogimiento, con que Jacob

miraba aquel sitio, que él llamó Casa de Dios, y Puerta del Cielo. Sobre esta general veneracion con que es vista, y visitada aquella Sagrada Capilla, avia en Mariana muy particulares razones, para venerarla con preferencia à qualquiera otro Templo, ò Iglesia. Dexamos yá referido aver sido la Sagrada Imagen de Maria Santissima, que en ella se venera, la que apareciendosele, la dexó milagrosa, y repentinamente sana, en aquella enfermedad, que tan cerca estaba de acabar con su vida: Demás, y antes de esso, en ella asistia, y avia encontrado à nuestro Padre Fray Juan Baptista, con cuya direccion, y magisterio tantas medras, confiessa élla, aver recibido su Alma; y por uno, y otro motivo, por agradecida, y por su espiritual aprovechamiento, era aquella Santa Imagen, y Capilla, el imán de sus cariños, la region de su descanso; con que por mañana, y tarde, todos los dias, era la Capilla de los Remedios el Sagrado Theatro de la devocion de Mariana.

En una de las mañanas, que muy al amanecer, iba à ella, recibió de su Celestial Esposo favor tan nuevo, que pudo decir se havia encontrado al Sol en la calle, quando avia apenas amanecido. Fue, que acostumbrando llevar su viage por una calle, que aunque poco, ò nada limpia, à su interior recogimiento era mas grata, por solitaria, (qual sea, ni élla lo declara, ni hay fundamento conocido, para señalarla) notó, que estaba limpia, barrida, y regada, y admirando la novedad, iba considerando quién avria sido, y por qué, quien avia hecho limpiar con tanto esmero una calle, que el Alguacil de la Limpieza de Madrid, parece, que no la tenia puesta en la lista de las de su obligacion: y para sacarla de dudas, y de esse cuidado, dice élla en la Relacion de su Vida: „ *En* „ *esta ocasion* ví à nuestro Se- „ ñor Jesu-Christo, con los „ ojos de la Alma, y me di- „ xo: *Para tí se ha limpiado*; „ con la qual palabra me lle- „ nó de suavidad, y dulzu- „ ra, que no solamente essa „ vez, mas otras, que con la „ consideracion voy por allí, „ se enternece mi Alma, en „ *gran manera*. Bien podia, que al extremado amor de un Esposo, tan cuidadoso en complacerla, que aun las calles, que élla ha de pisar, cuida, que se las tengan limpias; que correspondia hacer à un co-

ra-

razon tan leal, y agradecido, como el de Mariana, sino deshacerse en ternuras de agradecida, y gozosa? Sobre qué manos serían las que executaron esta obra, han discurrido los ingenios de distintas maneras: que no se hizo por mano de hombres, lo asienten todos, porque essos quando lo huviessen hecho, sería por la conveniencia del Público, y entonces no tenia tan graciosa especialidad aquel *para tí se ha limpiado*, que la dixo Christo: que fue con intervencion de Angeles, lo pensó, y dixo alguno: y si quiere decir, que concurrieron mandando, convendrémos con el sin reparo, que son nuestros Tutores, y Administradores para assistirnos, y defendernos en todos nuestros passos, y caminos, diputados para esto por Dios nuestro Padre Amoroso; pero si quiere decir, que fue de ellos la execucion, no podemos assentir; pues aun en los ministerios altos, y nobles de la salud de las Almas, y proteccion de la Iglesia, son de mas, ò menos alta classe, y orden los, que Dios embia, quanto tiene de superior, ò inferior calidad el ministerio, que vienen à exercer en la tierra; con que solo queda lugar para entender, que à un oficio de tanto abatimiento, qual fue quitar, y limpiar el cieno, y lodo, le mandaria un Angel à aquellos Espiritus inmundos, à quienes Christo en los campos de los Gerassenos, obligó à entrar en el rebaño de los animales, que por sucios, no se nombran por su nombre proprio, y assi se dá la mas propria inteligencia al sucesso: sea Angel, ò Angeles, de cuyo cuidado sea hacer limpiar la calle por donde ha de passar una muger, que por virgen, era Angel en carne; pero la obra, y execucion de quitar de essa calle el lodo immundo, mandese con fuerza, y con imperio à la vil chusma del Infierno; y sea su mayor tormento, y castigo de aver intentado, con sus sucias, y feas baterías manchar aquel racional armiño, despues de no averlo conseguido, que tengan ahora que limpiar el suelo, en que élla ha de sentar el pie caminando. Passó, y pissó, como la otra Santa, las immundicias de la carne, sin manchar, ni ligeramente el pie; pues limpien ellos ahora la calle, para que ni su calzado se pueda manchar.

Si tan del agrado de Dios eran los passos, que Mariana daba, para ir à aquella respe-

table, y ſanta Capilla, que mandó limpiar la calle eſcuſada por donde iba à ella, no menos fue de la ſatisfaccion de ſu ſanto Confeſſor, nueſtro Padre Baptiſta, que Dios le huvieſſe confiado la direccion de una Alma à ſu Mageſtad tan acepta. Fatigaba muchos años avia el animo de aquel Religioſiſsimo Padre, el deſeo, y anſia de que huvieſſe familia de Recoleccion en ſu Orden. Para eſto avia pueſto varias diligencias, y todas ſe le fruſtraban: lo avia encargado à Almas de oracion, y de virtud, y aunque por una Religioſa del Convento de Santo Domingo de Toledo, y por el inſigne ſolitario Gregorio Lopez, en la America, ſe le avia aſſegurado, veria lo que deſeaba, no acababa de llegar eſſe dia, ni veía ſeñas de eſtár cerca; y viendoſe ahora con la autoridad de Padre para mandar à una Hija eſpiritual, como Mariana, de cuya oracion tanto ſe podia eſperar, la encargó, que lo pidieſſe à Dios, y el efecto de ſu ſúplica le refiere élla immediatamente, deſpues de lo dicho en los antecedentes Capitulos, aſsi: „ En otra „ ocaſion me mandó el Pa„ dre Eſpiritual, que enco„ mendaſſe à Dios, muy de „ veras, que huvieſſe Reco„ leccion en ſu Orden; y que „ tuvieſſe por bien ſu Mageſ„ tad, facilitar eſta ſu obra, „ y allanar las dificultades, „ que en ſemejantes ocaſio„ nes ſuelen ofrecerſe. Enten„ dí, que nueſtro Señor in„ teriormente me decia: *Yo* „ *feré con ellos*, y como yo „ dieſſe eſta reſpueſta al Pa„ dre, tornome à mandar, „ que con grande inſtancia „ continuaſſe mi oracion, y „ haciendolo aſſi, lo mejor „ que ſupe, bolvióme ſu Ma„ geſtad à decir: *Haſta la con„ ſumacion del Mundo*, por lo „ qual entendí, que avia de „ tener efecto la dicha funda„ cion, y que nueſtro Señor „ la avia de favorecer, y am„ parar, como ſe ha viſto por „ la obra, por ir en tanto au„ mento. Gracias à Dios, *por todo*, aqui no dice mas; pero el dia próximo antes de ſu feliciſsimo tránſito, compelida de mandato del Padre Fray Bartholomé de San Joſeph, que era entonces ſu Confeſſor, para que declaraſſe las miſericordias, que de Dios avia recibido, entre otras, que con mucha fatiga, y trabajo, obedeciendo, dixo, fue explicar mas por extenſo lo, que tan en ſuma, y compendio, cerca del aſſumpto en que vamos, dexó eſcrito, y ſegun el referido Padre depo

pone en el Proceſſo Apoſtolico, en tal ocaſion le refirió Mariana eſto: „ Una vez, dixo, que la moſtró Dios una „ grande Proceſsion de Religioſos de Habitos blancos, „ y juntamente la moſtró „ Dios una colmena, abundantiſsima de miel, y de „ avejas, que entraban, y ſalian à comer la miel, y al „ miſmo tiempo caía una agua „ muy menuda, como rocío „ del Cielo, y la dixeron: „ Hija, vés eſta colmena tan „ abundante de miel, y de „ avejas? Pues otro tanto ha „ de ſer abundante de Religioſos eſta Religion, ſeñalando la Proceſsion, que ha „ dicho, y han de participar „ de la abundancia de mi gracia, y dulzura, como participan eſſas avejas de la „ dulce miel, y tan menuda, „ y eſpeſa, ha de llover ſobre „ ellos mi gracia. como cae „ eſſe rocío del Cielo. Eſto, y mas, que en otros aſſumptos hablando, le dixo tambien, y referirémos deſpues, nos dice el citado Padre en ſu deposicion, y à ſu diligencia en mandar à Mariana, que le comunicára las miſericordias, que de Dios avia recibido, debemos la noticia del myſterioſo ſymbolo, en que Dios ſe dignó manifeſtar el ſér, y progreſſos eſpirituales de eſta ſu humilde Familia, y de los copioſos rocíos de ſu gracia, con que haſta la conſumacion del Mundo (ſegun dexó eſcrito Mariana) ha ſu Mageſtad de ampararla. Aſsi lo eſperamos, y aſsi ſea, para ſu mayor honra, y gloria. El lugar de eſta viſion, y revelacion, en ninguna de las ocaſiones dichas, le declara; pero no dudamos aver ſido en la miſma Sagrada Capilla de nueſtra Señora de los Remedios, aſsi porque en ella era donde Mariana, pidiendo à Dios, y conſiguiendo, por medio de ſu Madre Santiſsima, el buen deſpacho de ſus oraciones, y ſúplicas, paſſaba los dias, como, porque aviendo de ſer la Capilla miſma, la Sagrada Cuna, en que avia de nacer eſta nueva Mercenaria Familia, es muy veroſimil, que en el miſmo ſitio, donde ſe avian de poner las primeras piedras de tan Religioſa fábrica, alli fueſſe, donde Dios à Mariana le moſtró la traza, en que ſu Soberana Sciencia, y Providencia, la tenia ideada: y donde quiera, que fueſſe la viſion, ſiempre ſe hace vér la gran parte, que tuvo Mariana en la fundacion de la Deſcalzez, pues aunque nueſtro Padre Baptiſta fue la primera piedra, y de la fundacion de ella

avia

avia tenido tantos deseos, y ansias, à que Dios correspondió dandole, mucho antes, para su consuelo, los anuncios que diximos arriba, nunca fueron con tanta claridad, seguridad, y promessas, como quando en esto intervino la Oracion de Mariana, que entonces manifestó su Magestad el exemplar, y la traza, à cuya correspondencia se avia de executar la obra, para que en ella tuviessen tanta parte las Oraciones de esta su fidelissima Esposa, quanta tuvo Moysés en la fábrica, y ereccion del antiguo Tabernaculo, hecho por Beseleel, y Ooliab, en conformidad à la traza, y exemplar, que Dios à Moysés, en el Monte, avia mostrado.

Continuando élla en referir, quánto regalo, y amor debió à Dios en aquella Sagrada Capilla, dice tambien la enseñanza, y lecciones de perfeccion, que al Divino Magisterio de Dios debió en aquel lugar, como assi se hace vér, en una, que cierto dia, que no señala, refiere assi: „ Saliendo un dia de la „ Capilla de nuestra Señora de „ los Remedios, algo amar„ ga mi Alma, por estár he„ cha à mucho regalo de nues„ tro Señor, y juntamente so„ licitada del amor del San„ tissimo Sacramento, no me „ podia salir de la Iglesia, que „ me parecia no iba tan sazo„ nada, y enternecida, co„ mo otras veces. Deciale yo „ al Santissimo Sacramento: „ *Ea, Señor mio, y Rey mio,* „ *y otras palabras à este modo,* „ *que para mí no hay puerta cer„ rada*; respondió el Señor à „ mi Alma: *En quanto tú me la* „ *tuvieres abierta.* En lo qual „ me hallé enseñada, y ad„ vertida del cuidado, y so„ licitud que quiere nuestro „ Señor que tengamos, aún „ en cosas muy pequeñas, à „ quien por su bondad lleva „ por este camino, (de la Oracion de union, y quietod, por donde à élla la lle„ vaba) no obstante, que su „ Magestad es amigo de agri„ dulce, segun los tiempos; y „ el tenerle la puerta abierta, „ lo entendí de esta manera, „ que de parte de la Alma, „ que con cuidado trata con „ mucha interioridad con „ nuestro Señor, no se di„ vierta, ni un bolver de ca„ beza, quando su Magestad „ la tiene ocupada la Alma, „ que esso sería genero de des„ cortesía à tan Gran Señor. „ Hasta aquí la relacion de este aviso, y Divino documento, y aunque Mariana, hablando muy conforme à la alta disposicion de su espiritu,

le

le contrahe à Almas, que con mucha interioridad tratan à Dios, generalmente se puede entender con todas, y para todas, que en tanto, à ninguno cierra Dios las puertas de su clemencia, en quanto, para correspónder à sus inspiraciones, le franquean las de su Alma, que si estas porfian en estár obstinadamente cerradas, tambien Christo en su Evangelio nos dice, cerró, y no quiso abrir, sus puertas à unas doncellas necias, ò locas, por mas que éllas clamaban, pidiendo, que las abriera.

En la misma Capilla, aunque élla no la señala, discurrimos tuvo su principio, lo que élla declara en esta forma. „ Como el Padre Espi„ ritual me quisiesse mortifi„ car un dia en que no reci„ viesse à nuestro Señor, y „ no solo en esso, si no que „ me fuesse de la Capilla don„ de se frequentaba dár el „ Santisimo, le obedecí lue„ go, y me fuy à otra Ca„ pilla, y estando en Oracion, „ muy conforme con la vo„ luntad de nuestro Señor, „ mas algo amarga por la „ privacion de tanto bien, ví „ en espiritu claramente al „ Padre Espiritual, que con „ mucho cuidado me andaba „ buscando, porque su áni„ mo no avia sido privarme „ de la comunion, sino mor„ tificarme algun rato; pero „ yo le decia à nuestro Señor „ en la Oracion: Yo quiero „ cumplir la pena hasta el „ postrer punto, porque Vos „ sabeis, quan indigna soy de „ recibiros; y haviendome „ ido de la Iglesia à casa, y „ estando dandole quexas con „ palabras suaves, y amoro„ sas, diciendole, *Señor mio,* „ *vida mia, y amor mio, quien* „ *te me ha quitado?* Fue su Ma„ gestad servido de llenar mi „ Alma con la dulzura de su „ amor, dexandola tan arre„ batada, suspensa, y unida „ à sí mismo, por algun es„ pacio de tiempo, que no „ pudo ser menos, sino que lo „ echaron bien de vér los „ circunstantes; aunque no „ era la primera vez, que por „ la bondad de Dios, su Ma„ gestad me hacía esta mer„ ced, porque otras muchas „ veces acostumbraba hacer„ me essas mercedes; y aquí „ lo hé dicho, para dár à en„ tender, como nuestro Señor „ suele muchas veces, à la me„ dida de las mortificaciones, „ llevadas, y sufridas por su „ amor, embiar las consola„ ciones, y regalos, como yo „ confiesso, que esta ocasion „ tuve necesidad, porque se „ me hizo el dia muy largo, „ y pesado; y en esto lo eché

„ de

„ de vér, que por mi culpa „ perdí tanto bien, como era „ recibir à mi Señor, que „ aunque los Padres Eſpiri- „ tuales dén grandes mueſ- „ tras de mortificarnos, es „ muy en razon, que lo to- „ memos con mucha humil- „ dad, y paciencia, y bolver „ de allí à un poco à pedir „ miſericordia; y el no ha- „ cerlo, es ſeñal, mas de ſo- „ bervia, que de humildad: „ y bolviendo à lo que dixe al „ principio, digo, que el Pa- „ dre me anduvo buſcando, „ como yo lo avia viſto, y ſe- „ gun el Padre deſpues me di- „ xo, y yo le dixe lo que me „ avia ſucedido, que es lo „ miſmo que tengo dicho; y „ de allí adelante no me qui- „ tó mas la Sagrada Comu- „ nion. Sea alabado el Santiſ- „ ſimo Sacramento para ſiem- „ pre. Amen, que tantas mer- „ cedes hace, à quien tan „ poco las merece. „ Eſto dice, y lo hemos pueſto todo à la letra; aſsi por la grande humildad, con que lo que fue obedecer con dolor, pero ſin reſiſtencia, quiere hacer que parezca culpa ſuya, como por la enſeñanza de humildad, y paciencia, que hace à Almas, que ſiguen las ſendas de la virtud, para que ſin reſabios de ſobervia ſe conformen dociles, con las diſpoſiciones del Padre Eſpiritual, quando las dificulte, ò niegue la Sagrada Comunion: y tambien porque vean, lo que élla dice, quan liberal es Dios en dár à las Almas los regalos, y dulzuras à medida de los deſconſuelos, y mortificaciones por ſu amor, y con paciencia, y humildad, llevadas; que es muy conforme à la doctrina del Apoſtol, que à correſpondencia del padecer, embia la conſolacion por Chriſto Jeſus; como Mariana lo experimentó en aquel dulce rapto de amor, y ſuſpenſion, con que por tan largo eſpacio de tiempo ſe unió en eſſe dia, como otras muchas veces la avia ſucedido, con Dios ſu Amado, que ahora fue preciſo que fueſſe de los de ſu caſa, à quienes llama circunſtantes, advertido.

Haſta aquí ha ſeguido Mariana dictando los ſuceſſos particulares de ſu inocentiſſima, y ſanta Vida, con la individuacion ſuficiente para conocer quien lo lea, el tiempo en que ſucedia, aunque élla no le ſeñala; en lo que ſe ſigue procede ſin dár particular ſeña por donde eſſo ſe conozca; por lo qual, todo lo demás que élla, compelida de la obediencia, dictó,

tó, y nueſtro Padre Baptiſta eſcribia de ſu Vida, como lo que en eſſe breve opuſculo añadió él miſmo, ſegun ſe acordada de lo que le avia comunicado élla, lo pondrémos en el reſto de eſta Obra, ſin llevar otro orden, que poner cada coſa en aquel capitulo, ò parte, donde ſe trate la materia miſma, de que la relacion trata, ò tenga con élla alguna concernencia; y antes de ſalir de eſte capitulo, pondrémos en él dos caſos particulares, que nos parece ſerían ſucedidos en el tiempo miſmo en que vamos, de ſu reſidencia en la caſa de ſu Padre, antes que de Madrid ſalieſſe. El primero le refiere élla de eſte modo: „Como „yo eſtuvieſſe un dia algo „neceſsitada, por una gran„de flaqueza corporal, de „tomar alguna coſa, para „deſayunarme, tomé un po„quito de fruta, para ſocor„rer eſta neceſsidad, y ha„llandoſe mi Alma inclina„da à dár gracias à nueſtro „Señor, por havermela em„biado tan à tiempo, y por „la ſazon, que en élla avia „pueſto ſu Mageſtad, ſentile „muy de cerca, diciendome, „que *daba por bien empleado „averla criado, para que la co„miera yo.* O bendita ſea la „bondad, y grandeza de eſ„te Señor, y con qué amor „tan terniſsimo nos ama! Y „quánto es lo, que ſe pierden „los hombres, por no guſtar „de la dulzura de eſte Divi„no Amor, que ſi lo guſtaſ„ſen, quán diferentes ſerían „ſus exercicios, y ocupacio„nes! „El otro le refiere de eſte modo: „Tenia de coſ„tumbre levantarme muchas „veces de noche, à alabar à „nueſtro Señor, y como una „mañana me hallaſſe indiſ„puesta para poderlo hacer, „dixo el Señor à mi Alma: „*No me dás el alba?* (quiere decir los buenos dias) y jun„tamente la llenó de ſu Di„vina uncion, entendiendo „yo por eſta Divina Palabra, „que me levantaſſe à bende„cirle, y alabarle, como ſo„lía, aunque indignamente: „y reſpondí: Si, Señor mio, „que me place, de muy bue„na gana: y aſsi, me levan„té, è hice lo que otras ve„ces ſolía: de aqui me ha da„do nueſtro Señor à conocer, „quanto le agrada la Oracion „en todo tiempo. „De uno, y otro favor ſe hace conocer quan tiernamente amaba Dios à eſta inocente criatura, que en el uno echa ſu Mageſtad menos, y como que mueſtra ſentimiento de que Mariana no le hable, y le dé el alba, ò buenos dias: en el

otro se muestra tan gustoso de que à Mariana la haya gustado, y sentado bien aquella fruta, que dice daba por bien empleado averla criado, para que élla la comiera: y de ambos se infiera lo mismo, que élla dice, de quantas dulzuras se privan los que, y las que, no se disponen como Mariana, à gustar estas dulzuras: vean por estas dos referidas, todas aquellas, que tanto se prendan de las lisonjas que los hombres las dicen, encaminadas, las mas veces, à engañarlas, quán diferente sería su suerte, y dicha, si empleando en Dios sus amores, se dispusiessen à oír, y experimentar del mismo Dios las Divinas dulzuras, que experimentó, y recibió Mariana.

Ultimamente, cierre este capitulo un noble acto de su honestidad, y reverencial respeto, que à su Padre siempre tuvo, el que su santo Confessor nuestro Padre Baptista refiere de este modo: „Pondré (dice) aquí una cosa, „por la qual se echará de „vér, quán desde Niña co„menzó nuestro Señor à ha„cerle mercedes à ésta su „Sierva, y particularmente „en ser honesta, y vergon„zosa. Sucedió un dia, que „estando su Padre durmien„do en su cama, se quedó „descubierto, y mal compues„to, como puede suceder, „por descuido, ò por inquie„tud, que la indisposicion, ò „el mucho calor pueden tra„her; en fin, estaba dormi„do, y à esse tiempo passó „por allí una criada de la „casa, y viendole, fue adon„de estaba la Sierva de Dios, „que entonces era mocita de „poca edad, y llamandola „con risa, y palabras poco „honestas, la dixo, cómo es„taba su Padre. Entonces élla „fue, y con mucha verguen„za, y honestidad, cerrando „los ojos, le cubrió con mu„cho silencio. Lo que he re„ferido, por hallar semejan„te hecho de los dos hijos de „Noé, Sem, y Japhet, con su „Padre, dormido, y descom„puesto, muy alabado en la „Escritura: dondolos, des„pues que dispertó, y supo „lo que con él avia executa„do el amor, y reverencia „filial, muchas bendiciones, „que confirmó Dios, &c. Muy pocos dias debia de haver estado aquella criada en la casa, ò esto sucedió quando Mariana era, no solo mocita, pero muy Niña, porque despues que llegó à edad algo adulta, dice Don Christoval Santos, Oficial que avia sido en la casa de Luis Na-

Navarro, en el Proceſſo Informativo, reſpondiendo al articulo ſeptimo, que en entrando algun ſirviente de nuevo à aquella caſa, al punto Mariana tomaba de ſu cuenta el enſeñarle, y amoneſtarle, llamandole à la parte de la piedad, y la devocion, y los daba Roſarios, encargandolos mucho, que le rezaſſen todos los dias; y eſto era, dice, para con todos de tal manera, que la caſa parecia un Monaſterio, ſegun élla la trahia ajuſtada, y concertada. La verdadera virtud no ſe ſatisface, y contenta con ſolo el propio bien, y aplica ſu conato, y diligencia à ſolicitar el de los demás; y como la virtud de Mariana era tan ſólida, como grande, procuraba, que los que avian de andar à ſu viſta, y cercania, no careciеſſen de las riquezas de virtud, de que élla tanto abundaba.

## CAPITULO XI.

*MUDASE LA CORTE, y en ſu ſeguimiento Luis Navarro con ſu familia, à Valladolid: dicenſe las ſingulares ſeñas de ſu gran virtud, que dió Mariana en aquella Ciudad.*

COrria el año de nueſtra Redempcion 1601. y de la edad de Mariana treinta y ſeis, quando el Rey Don Phelipe III. que governaba entonces el Eſpañol Imperio, determinó mudar de Madrid à Valladolid la Corte: grandes razones deberia aver para una tal novedad; pero no ſiendo de nueſtro intento diſcurrir ſobre ellas, paſſemos, ſin detencion, à decir de Mariana, venerable, y gracioſo Objeto de eſta Obra, que aviendo ſu Padre Luis Navarro, como ſirviente, que era de la Caſa Real, mudadoſe tambien, con toda ſu familia, à vivir en aquella Ciudad, llevó conſigo à Mariana. Para muchos fue de graviſsimo dolor, y ſentimiento eſta mudanza de la Corte, pero para ninguno creemos fueſſe con tan fuertes razones, como para élla ſenſible. Dexabaſe en Madrid la la Sagrada Capilla de nueſtra Señora de los Remedios, que era el Mar de gracias, donde diariamente anegaba las zozobras de ſus cuidados, y bebia las dulces aguas de ſu conſuelo: dexabaſe tambien en ella à ſu Santo Confeſſor, à cuya direccion tantos adelantamientos avia logrado ſu Alma en el camino, y ſendas de la perfeccion; y aviendo de ſer el dolor en la pérdida de un bien, à correſpondencia de la conocida excelencia ſuya, y de las utilidades, que ſe

pierden con él, à todos los que sentian la mudanza por las conveniencias temporales, que con ella perdian, ò aventuraban, excedió el sentimiento de Mariana, que dexaba las que su Alma tenia tan conocidas, y experimentadas en la direccion de aquel Padre, y en ponerse cada dia à la presencia de aquella Imagen Santissima. Con todo esso, ni los Testigos en los Processos, ni los Escritos, que hemos podido vér, que hablan de Mariana de Jesus, ninguno dice, que à su dolor diesse licencia para assomarse à los ojos, ni à otra exterioridad à dexarse vér. Caminaba en todas sus acciones, fundada en Dios, Padre de luces, y Fuente primordial de todo Dón, y todo Bien; y conociendo, que adonde quiera que fuesse, ò la llevassen, avia de encontrar à Dios, moderaba, y governaba à su dolor, à no sentir mas allá de lo que la permitian su fé, y su conformidad con las disposiciones de Dios. Muda reprehension de algunas Almas, ò indiscretas, ò no tan bien fundadas, que en semejantes acontecimientos sienten con tanto extremo, que en lo extremado hacen reprehensible su sentimiento.

Llegó, pues, Luis Navarro con toda su familia à Valladolid, y tomó casa de habitacion, en calle, ò barrio, que no hemos podido averiguar; pero sí saber, que su Hija Mariana, en el muy Religioso Convento de San Pablo, Orden de Predicadores, halló Padre, y Director para su govierno espiritual, que fue el R. P. Fr. Andres de la Puente, Varon tan diestro, y experimentado en dirigir espiritus, como bien inteligenciado en los muchos, y varios engaños, que en essa materia, especialmente las mugeres, han podido padecer, ò han sabido fabricar, y para proceder con mas seguridad en la direccion de la nueva Discipula, la examinó, cerca del genero de vida, que hasta alli avia seguido, estilo, que con ella sus Confessores avian observado, designios, è intencion con que avia ella procedido, y efectos que la Divina gracia de resultas de todo en su Alma avia hecho, y respondiendo, è informandole Mariana con sencilléz de todo, quedó el buen Director entre dudoso, y admirado, viendo en aquella doncella tantas señas de sus excelentes Santas Cathalina de Sena, y Rosa de Lima; y resolvió por entonces concederla, que prosiguiesse en el alto exercicio de la Oracion, y Sagrada Comunion

nion de cada dia ; pero en quanto à las mortificaciones, y rigoroſas penitencias, pendiente de ſu particular licencia, para executar qualquiera de ellas, y de las viſiones, raptos, ò qualeſquiera otros favores Celeſtiales, la mandó que los deſpreciaſſe, y aun en quanto eſtuvieſſe de ſu parte los eſtorvaſſe, por peligroſos, è inutiles, que podrian ſerle, quedandoſe él de reſerva à obſervar lo que con el tiempo fueſſe deſcubriendo en aquella Alma, para con mas particular conocimiento determinar en cada coſa: y aviendo viſto, y experimentado en todo el tiempo que Mariana vivió en aquella Ciudad, y ſubordinada à ſu govierno, que ſu vivir era una práctica general de todo genero de virtud, aſsi en ſervicio, y obſequio de Dios, como en ſocorro eſpiritual, y corporal de ſus proximos ; que procedian todas ſus obras, y deſeos de una inocencia, y candór angelical ; ſe fundaban ſobre la firme baſa de una humildad profundiſsima, y ſe ceñian en todo à ſolo lo que la permitia la obediencia, tanto, que aviendo enfermado en aquella Ciudad la Señora Duqueſa de Frias, y embiando à llamar à Mariana, para conſolarſe con ella, ſe eſcuſó de ir à viſitarla, por no contravenir à lo que el P. Fr. Andrés la tenia mandado en orden al retiro de criaturas, eſpecialmente de las caſas de los Señores, y para que aquella Señora tuvieſſe el conſuelo de verla, y hablarla, la fue preciſo, valerſe del arbitrio de que el miſmo Padre mandaſſe à Mariana, que en caridad paſſaſſe à verla ; y ultimamente, en quanto à los raptos, aviendo conocido, que no eſtaba en ſu mano, ni el tenerlos, ni el eſtorvarlos, aviendo Dios querido, que él miſmo la vieſſe algunas veces elevada de la tierra, de todo ſacó ſeguro fundamento para hacer alto juicio, y concepto de la ſinceridad, y ſublime eſtado de aquel eſpiritu, y en conſequencia de eſſo miſmo permitirla proſeguir en ſus acoſtumbrados exercicios, dexarſe llevar de los vuelos del eſpiritu, ſiempre que Dios ſe dignaſſe embiarlos ; y aviendole Dios concedido ſobrevivir à Mariana, fue uno de los Teſtigos, que en ambos Proceſſos, reſpondiendo à los articulos, cuya materia pudo caer baxo de ſu conocimiento, dixo mucho, y todo muy bueno, en orden al alto juicio, y concepto, que de ſu virtud excelente avia formado.

No pudo, por mas que lo deſeaba ſu humildad, eſcon-

der-

derse en aquella Ciudad tan grande santidad, y virtud, y vino à suceder, que el haverse mudado à ella la Corte, fuesse, para que aviendo por esta causa ido Mariana à vivir algunos años en Valladolid, diesse à sus Ciudadanos, y Habitadores singulares motivos para la admiracion, y para agradecer à Dios, que aunque por tiempo limitado los huviesse embiado en Mariana tanto bien; porque siguiendo élla los interiores impulsos de su ardiente caridad con Dios, y con los proximos, fueron muchos los que en aquella Ciudad, en ambas lineas espiritual, y corporal, fueron socorridos, y beneficiados de su caritativa, y liberal mano. De estos darémos el primer lugar à Don Juan de Arce, Joven, y Cavallero Cortesano, que à persuasiones de Mariana (segun depone el P. Fr. Pedro de la Purificacion, Carmelita Descalzo) dexando la gala, y la gentileza, que usaba, y seguia con estudio, y prolixo aseo, y esmero, se entró à mejorar de ornato, y de estudio en la Religion de Santo Domingo, y segun las señas, que notamos en la relacion tantas veces citada, que dexó Mariana por mano de su Confessor escrita, se hace preciso sea el mismo que ella refiere en esta forma: „ Yendo „ à visitar à un Mancebo enfermo, me dió à entender „ los deseos, que nuestro Señor le avia dado de ser Religioso, à lo qual procuré favorecerle, y animarle à que „ lo fuesse; mas él me respondió, que se enflaquecia en „ sus buenos deseos, por el „ temor de su Padre, que no „ le daria licencia; pero como nuestro Señor le tenia „ para Religioso, sucedió, que „ murió su Padre, y él se levantó sano, y aviendose levantado, se descuidó, y enfrió como mozo de sus buenos deseos, y fue nuestro Señor servido de derrivarle en „ otra enfermedad, y con ella „ le abrió mas los ojos, para „ poner en execucion sus buenos deseos; y viendo yo su „ dilacion, le dí muestras de „ sentimiento, (que à veces es „ medicina para fervorizar los „ descuidos) y assi sucedió, „ que estando bueno, y sano „ de esta enfermedad, tratabamos muy de veras en poner por obra lo que Dios „ avia comenzado, è imprimió Dios en el grande Dón „ de Oracion, y mostró nuestro Señor su voluntad en „ que fuesse Religioso del Orden de Santo Domingo (no declara por qué medio, ò con qué modos hizo Dios esta manifestacion, y esse silencio hace

pre-

presumir fue à élla à quien lo mostró, ò reveló Dios) y assi „ como yo lo tratasse con el „ Padre, que me confessaba, „ que era Dominico, en Valla- „ dolid, y el Padre viesse al di- „ cho Mancebo, que era galán, „ y gentil-hombre, parecióle, „ que estaba lexos de ser Re- „ ligioso; mas quando Dios „ llama de veras à la Alma, „ no la impide lo exterior; y „ como me desanimaba el „ Padre, fuime à nuestro Se- „ ñor, pidiendole à su Magest- „ tad lo mejor que supe en la „ Oracion, que tuviesse efec- „ to esta su Obra, poniendo „ por su Intercessora à nues- „ tra Señora, y al Glorioso „ Padre Santo Domingo, pa- „ ra que le recibiesse por su „ Hijo en esta su Religion, y „ ví en espiritu al dicho Man- „ cebo arrodillado delante „ del Glorioso Santo, y que „ el mismo Santo le echaba su „ Santo Habito. Díle de esto „ parte al Padre, y con todo „ esso tuve necesidad de acu- „ dir à nuestro Señor en la „ Oracion, con mucha instan- „ cia, sobre que tuviesse efecto, „ y siempre su Magestad me „ consolaba como Padre, y as- „ si me lo mostró nuestro Se- „ ñor yá Religioso, de lo qual „ yo me holgué mucho, y dí „ gracias à su Magestad, por- „ que aunque lo ví en espiritu, „ tuve por muy cierto, que „ avia de ser Religioso, y esto „ me servia de consuelo en las „ dificultades, que me ponian; „ y assi fue nuestro Señor „ servido, que le dieron el „ Habito los Padres de Santo „ Domingo con mucho gusto, „ y ha salido gran Religioso, y „ Predicador, muy imitador „ de nuestro Padre Santo Do- „ mingo.

No podia esperarse menos, aviendo tenido tan buena medianera como Mariana; y aviendo recibido el Habito de manos tan santas, como las de su Patriarca Santissimo, que, dandose por obligado de quanto Mariana con su Oracion perseverante, amonestaciones santas, y diligentes oficios avia hecho, para dár à su Religion éste, que élla entendió siempre sería util Hijo, quiso que élla viesse, que por su mano le daba el Habito en el tiempo mismo, que los Prelados, y Religiosos, allá concebian no sabemos qué motivos, para dificultarselo, y al passo no es para omitido, que el mismo Padre Fray Pedro de la Purificacion, que hemos citado, dice tambien de sí mismo, que las persuasiones, y santos consejos de Mariana, fueron los que le induxeron à entrar en la Religion de Carmelitas Descalzos, en que vi-

via; de modo, que como la luz del Sol siendo una alumbra à muchos, que por diversos caminos siguen, para llegar cada uno al respectivo termino de su viage, y descanso, la luz ardiente de la caridad de Mariana con sus persuasiones, y consejos, alumbró à muchos, para que segun convenia à cada uno, llegasse à la Religion à que Dios le tenia destinado, à tomar Puerto de salvamento. Demas de estos oficios, que en espiritual beneficio de sus proximos hacia, no se olvidó de aquella compassiva beneficencia, con que en Madrid, su Patria, tan largamente abrió su mano limosnera, y estendió sus palmas compassivas, para socorrer à quantos sabía, que padecian los rigores de la indigencia, y pobreza. Tanta era (dice el mismo Padre Fray Andrés su Confessor) su propension caritativa à hacer limosna, que *si él no la huviesse contenido, se huviera quedado muchas veces desnuda, y sin cama.* Tenia (dice él mismo) licencia de su Padre Luis Navarro, para dár, y hacer limosnas, pero moderadas; y en viendo élla la agena necessidad, la compassion suya hacia que se olvidasse de la moderacion, y solo se acordaba de la licencia, que tenia para dár.

Por estos medios se ganó Mariana en aquella Ciudad las aficiones, y aún las veneraciones de muchas personas, que tenian à mucha dicha suya seguir con la Matritense forastera una amistosa correspondencia; y entre otras fue Doña Isabél de Acuña la que mas se señaló en quererla por amiga, y en serlo suya; pero quando mas gozosa vivia de muy à su satisfaccion lograr esta tan felíz correspondencia amistosa, dió en el riesgo, y dura peña, de verla amenazada à dár en quiebra. La mudanza à País de no tan saludables ayres, como el de Madrid, ò el excessivo rigor con que Mariana se afigia, y suma parsimonia, que en lo que avia de comer usaba, tal, que el mismo Padre Puente depone, que no sabe como vivia; ò lo mas cierto, que su Crucificado Esposo Jesu-Christo, porque tuviesse glorias de Crucificada, gustaba de verla en la dolorosa Cruz de estàr enferma, enfermó Mariana en Valladolid, de tan grave (ò mysterioſa) enfermedad, que los Medicos por comun voto, la declararon mortal sin remedio. A todos los de la casa penetró el dolor, y sentimiento de oír el fatal prognostico; pero à ninguno parece hirió tan en

lo

lo vivo del corazon, como à su amiga Doña Isabél, que no pudiendo disimular lo agudo de su pena, se fue à la cama de su deshauciada amiga, y aplicandose ázia el rostro de Mariana, en corriente de lagrimas, que élla misma dice, no podia contener, explicó el dolor, que embargada del dolor mismo, no podia la voz explicar. Al verla Mariana, con aquel amable estilo, que en todas ocasiones era tan suyo, la preguntó: *Por qué lloras, Isabél?* y élla en mal articuladas voces, la respondió, como pudo: No he llorar la ausencia, y la falta de una amiga tan de la alma, que se vá, y me dexa? y Mariana entonces afable, y risueña, dandola un abrazo, la dixo: *Calla, no tengas pena, que no he de morir de esta, porque ahora no quiere Dios en el Cielo cosa, que vale tan poco.* Entendiólo Doña Isabél, como prediccion fundada en superior noticia, como assi era, y muy segura de su cumplimiento trocó el llanto en gozo, y el pesar en placer. El suceso comprobó la verdad del anuncio; porque contra la opinion de los Medicos, que irrevocablemente avian persistido en la sentencia pronunciada à favor de los del Entierro, Mariana mejoró, y quedó en el Mundo, para muchos años: solo tuvo de no verdadero su dicho, que hablando de sí, dixesse: *Cosa, que vale tan poco*, quando antes porque valía, y avia de valer tan mucho, para el consuelo, y remedio de muchisimos, la dexó Dios entonces en el Mundo. No fue menos admirable (prosigue la misma Doña Isabél) su anticipado anuncio de la vida, y salud de la Excelentisima Señora Duquesa de Medina de Rioseco, Madre del Almirante de Castilla; que aviendo enfermado en Valladolid, no bastó el cuidado, y empeño de los Medicos, à que cediesse la enfermedad, y plenamente desconfiados de poder salir con la empressa, la avian dexado à los Sagrados Ministros, que auxiliantes, para atender à la vida, y salud de la Alma, la assistian yá à la cabecera. En su consequencia, se prevenian los Lutos en la familia, y se iba disponiendo, para el mortuorio la casa. Estando tan deplorable aquella Señora, fue Doña Isabél á visitar á su amiga Mariana, que la preguntó si sabía, cómo estaba la Duquesa? *Como ha de estár*, (respondió) *acabando.* No creas tal amiga, la volvió en contra respuesta Mariana muy serena: y fue assi, (dice Doña Isabél) que la Duquesa

mejoró repentinamente, y hoy, (quando ella deponia) está buena, y sana: *y del mismo modo* (concluye) *en otros muchos sucessos, se vió claramente, que Dios la revelaba las cosas antes que sucediessen.*

Entre los muchos, que en aquella Ciudad debieron à Mariana, y à sus santas amonestaciones beneficios muy apreciables, excede à los demás, el que la debió la muger de un Bordador. Muy cerca de las once de la noche, se entró en la casa de la citada Doña Isabél, con tales lagrimas, y demostraciones de sentimiento, y de pena, que Doña Isabél pudo conocer, que era muy grave la causa. Quiso sossegarla, y no pudo, preguntóla, con qué motivo hacia tales extremos; y la triste muger, envolviendo cada palabra en muchos sollozos, dixo, que era aver su marido jugado, ò vendido, tres varas de brocado, que no era suyo, y sí de tan alto precio, que su escasa fortuna no podia dár con que pagarlo: y que no era esta la vez primera, que para el juego, y otros vicios, la avia causado otros semejantes disgustos, y no pudiendo yá su cansado sufrimiento con tanto, determinaba dár la garganta, y la vida á un lazo, para acabar de una vez con todo. Assustose Doña Isabél sobre manera al oír resolucion tan desventurada, y que aquella infelíz muger la explicaba con tanto despecho, y rabia, que hacia creer, quería executar de veras lo mismo, que decia. En tal angustia no pudo Doña Isabél pensar otro modo de serenar tan borrascosa tormenta, que llevar aquella triste muger à la presencia de Mariana su amiga, de quien sabía, por repetidas experiencias, quánta fuerza, y gracia avia Dios dado à sus palabras, para con ellas hacer se quebrassen, y rindiessen las enfurecidas olas de semejantes borrascas; y sin reparar en lo irregular de la hora, llevó en su compañia à aquella despechada muger à la casa de Mariana, à quien expuso la causa de tan intempestiva visita, y el extremo de desesperacion à que las sinrazones de un mal marido conducian à aquella miserable muger. Assi que Mariana la oyó, tomó muy à su cargo el sossegarla, primeramente afeando, y reprehendiendo su falta de fé, y confianza en Dios, que nunca embia los males tan crecidos, ò tan avultados, que excedan à las fuerzas de quien ha de sufrirlos: demás de esto la ar-

arguyó, y dixo, quanta era su inconsideracion, y locura, que por no querer sufrir pesares, que quando mas largos sean, ha de llegar dia, y hora en que se han de acabar, iba ciega, y temerariamente à abrazarse con dolores que nunca tendrán fin. Todo esto con tal fuerza, y suavidad de palabras, que aquella muger, vencida, y agradecida à tan saludable, y dulce reprehension, abriò los ojos à la luz, y empezó à conocer quàn feo yerro era el que avia pensado executar: y al verla Mariana algo sosiegada, para consolarla, y aquietarla en un todo, la despidió, diciendo, que muy presto tendria modo de poder pagar, y satisfacer el brocado; y assi fue, porque Dios, cuidando de dár cumplimiento à lo que Mariana avia ofrecido, embió à aquella muger, muy presto, y por medio, por donde nunca podia élla esperarlo, cantidad de dinero, con que pagar, ò reemplazar el brocado, que su marido avia jugado, ò vendido. No dice Doña Isabél, si este marido de alli adelante entró en acuerdo, para cumplir las obligaciones de su estado, que aviendo intervenido los zelosos oficios de Mariana, à evitar à aquella triste muger la desdicha à que élla se disponia, de creer es, que Dios, cuyas obras siempre son perfectas, pero con especialidad, quando obra con extraordinaria providencia, embiaria à aquel hombre los auxilios poderosos, para que corrigiendo sus desordenes, no bolviesse à poner à su muger en ocasion de arrojarse à semejante precipicio; ò, si aquello no, à élla la daria su Magestad mas caudal de paciencia, y sufrimiento, para llebar con mas merito los disgustos, que la causaba el que debia ser su defensor, y patrono. Desgraciada suerte de las que encuentran maridos tales; pero siempre ellos mas infelices, que, por darse al ocio, y al vicio, las ponen en inevitable riesgo de que por medios ilicitos adquieran el sustento, y el vestido, que debieran darlas, y no las dán ellos; y reos ellos de las culpas de ellas, para los hombres viven sin honra, para con Dios en estado de condenacion eterna.

## CAPITULO XII.

*FUNDASE LA RECOLECcion del Orden de la Merced; y quando se trataba la de este Convento de Santa Barbara, vuelve la Corte à Madrid, y en su seguimiento Luis Navarro con Mariana su Hija, que tiene el singular gozo de encontrar à su Confessor, nuestro Padre Baptista, con el Habito de Recoleto.*

LLegó el tiempo, por Dios predifinido, para que aquel gracioso renuevo, que de la Pomposa Oliva de la Religion de la Merced, vió brotar nuestro Santifsimo Padre Nolasco, salieſſe à la pública luz del Mundo; y mientras Mariana, à quien en otras misterioſas figuras se la avia Dios mostrado, esparcia en Valladolid tantas luces de admirable santidad, su santo Confessor, nuestro P. Baptista, en Madrid, tuvo el gozo de vér cumplido lo que con tantas ansias, y fatigas, y tantos años avia deseado, y solicitado. El noble medio de quien él se valió, y Dios se sirvió, para que tuvieſſe efecto la deseada Recoleccion, fue la muy Ilustre Señora Doña Beatríz Ramirez de Mendoza, Condesa del Castellar. A ésta habló nuestro Padre Baptista, para que, al cumplimiento de sus deseos, interpusieſſe su respetable autoridad; y la Señora, tan dedicada à todo lo Pío, como dechado, y exemplar, que era de virtud en Madrid, y en todo el Reyno, de quien pudieron aprender Religiosidad, aun los corazones mas Religiosos, lo tomó tan de su cargo, que no cesó, ni desistió de su empressa, hasta que despues de varias conferencias, y disputas que tuvo con el Rmo. Maestro General, que era entonces de la Religion de la Merced, Fray Alonso de Monroy, consiguió, que éste tomasse tan de su cuenta el complacer à aquella Señora, como élla avia tomado de la suya, que se estableciesse la nueva Reforma: en cuya consequencia, por aver sido uno de los justos reparos que el Rmo. Monroy puso desde luego, no aver Bienhechor declarado, que se encargasse de hacer Convento à los nuevos Reformados, la Señora Condesa, segun consta de relacion suya, cuya copia, autorizada por Notario Apostolico, se guarda en el Archivo de Provincia de este Convento, y tenemos presente, quando esto escribimos, se encargó de

de hacer, y coſtear tres Conventos, en la forma que èlla miſma, en la dicha relacion, dice de eſte modo: „ Yo tomé „ tres, el de Santa Cecilia de „ Ribas, junto à la Caſa de „ mi Mayorazgo, la Cabeza „ del Orden, à mi coſta: el „ del Caſtellar, que ſe llama „ Santa Maria de los Reyes; „ y en el Viſo, Lugar de mi „ Hijo, el de Corpus Chriſti: „ y eſtos dos fueron à coſta „ de mi Hijo. „El Rmo. Monroy tomó de ſu cargo ſolicitar, que el Capitulo Provincial, que en el Abril de aquel año, que era el de 1603. avia de celebrarſe en Guadalaxara, decretaſſe (como aſsi ſe hizo, deſpues de larga conferencia) la Reforma. Demás de lo dicho, la Señora Condeſa ſe encargó de que ſe cortaſſen, y coſieſſen en ſu caſa los primeros Habitos, que avian de veſtir los nuevos Recoletos, como aſsi élla miſma, con mucho gozo ſuyo, lo dice en la relacion citada; y tambien de conſeguir facultad, y licencia del Illmo. Señor Nuncio de ſu Santidad en Eſpaña, para la Fundacion del Convento de Ribas; la que dió ſin detencion, por el reſpeto de la que la pedia, con fecha de 28. de Abril del miſmo año, en la Ciudad de Valladolid, la que original ſe guarda en el Colegio de Ribas, y de ella una copia autorizada en eſte Archivo de Provincia. En ella, ſu Illma. deſpues de referir el Pedimento, que à nombre de la Señora Condeſa ſe le ha preſentado, y la licencia que dice tener del Rmo. General de la Orden, para erigir, y fundar un Convento de Deſcalzos de nueſtra Señora de la Merced, en el Lugar de Ribas, la dá facultad, y licencia, para que aſsi lo haga, y hecho, y conſtruído que ſea, *ſu Illma. le erige, y conſtituye en Monaſterio de dicho Orden, &c.*

Prevenido todo de eſte modo, y demás de nueſtro Padre Baptiſta, diſpueſtos otros Religioſos à ſeguirle, y acompañarle en la execucion de ſus ſantos propoſitos, en el dia 8. de Mayo del citado año 1603. dia de la Aparicion del Arcangel San Miguél, en el que aquel año ocurrió la Fieſta de la Aſcenſion, en la Capilla de nueſta Señora de los Remedios, ſe deſcalzaron, y viſtieron el nuevo Habito de Recoletos nueſtro Padre Baptiſta, y otros tres Religioſos, que le acompañaron, y à la mañana del ſiguiente dia ſe deſcalzaron otros dos; y en eſſe dia 9. de

Ma-

Mayo, por la tarde, hicieron todos seis su viage à Ribas, llevando, en virtud de Patente del Rmo. Monroy, por Prelado, y Superior, aquella Religiosa, y pequeña Grey, à nuestro Padre Fray Juan Baptista, que haviendo sido el primero, en cuyo corazon puso Dios, tantos años antes, los deseos de vér esta Reforma, era muy conveniente que fuesse tambien el primero, que con su direccion, y govierno, pusiesse en élla aquella forma de rigorosa Observancia, que tenia preconcebida. Llegaron à Ribas, y à la casa de la Señora Condesa, junto à la qual estaba la Ermita de Santa Cecilia, que era de la Señora misma, y Pedro Ozaeta, Mayordomo de su Señoría, en nombre de su Ama, los hizo entrega de la Casa, para Convento, en que empezasse à ser, y establecerse la nueva Religiosa Familia: „ Llegamos (dice nuestro Padre Fray Luis, uno de los que entraron en élla) à Ribas, „ y cada uno compuso su tarima con dos mantas, y una „ almohada de xerga. Señalamos pieza para Refectorio, que Iglesia la teniamos „ junto à la Casa, una Ermita de Santa Cecilia, que fue „ antiguamente hallada bajo „ de tierra. Allí ibamos à decir Missa, y las Horas del „ dia, porque era la Ermita „ propia de la Señora Condesa, y de gran devocion „ en aquella tierra: de noche „ deciamos los Maytines en la „ Casa, &c. „ En el siguiente dia diez dixeron Missa, y pusieron el Santisimo en la que avia sido Ermita, y yá era Convento de Religiosos, y empezaron à seguir la formalidad de Comunidad Religiosa, diciendo todos juntos las Horas Canonicas, y del mismo modo teniendo las horas de Oracion Mental, y demás Actos de Convento, segun les permitia el corto numero. Todo, assi expressamente, consta de Relacion, que en el Libro Indice, ò Protocolo de las Possesiones, y Derechos de aquel Convento, está escrita en su principio, y firmada de nuestro V. Padre Fray Juan de S. Joseph, uno de los quatro Fundadores, y tambien uno de los seis que hemos dicho aver sido los primeros, que entraron en aquel sitio, que despues fue el primer Vicario General de la Recoleccion; y firmada tambien dicha Relacion de nuestro Padre Fray Hernando de Santa Maria, que succedió al primero en el Generalato, y del P. Fr. Thomás de Santa Maria: segun to-

todo lo dicho consta con mas extension de la relacion citada, que está en el Protocolo, que tenemos à la vista, quando esto escribimos.

Poco les duró à aquellos Religiosissimos Padres el gozo de estár dedicados à la Oracion, y contemplacion en aquel sitio, que por muy separado de la Poblacion de Ribas, era, y es un campo desierto, porque el Cura de Mejorada (segun la relacion misma) sintiendo mal de que sin consentimiento suyo, ni licencia del Señor Arzobispo de Toledo, se huviesse erigido en territorio de su derecho Parroquial aquel Convento, vino una noche assistido de los Mozos de Mejorada, preprevenidos de escalera, y herramientas, y allanando las puertas de la Iglesia, entraron en élla, y *quitó el Santissimo Sacramento, y los Ornamentos*; (que los Padres avian llevado para decir Missa, menos los Calices, que se reservaron, porque los tenian en la casa, *y los llevó à su Iglesia*) y aunque en la nuestra no huviesse encontrado Sagrario con el Santissimo, no por esso presumimos, que huviera dexado de proseguir con su intento, especialmente si en las fundaciones de Santa Theresa, al Capitulo 18. avia leido lo que hablando de la de Salamanca, dice la Santa: „ Entramos en élla (en la Casa) „ y fue la primera, que fundé, sin poner en élla el Santissimo Sacramento, que yo „ no pensaba era tomar possession, sin ponerle, y yá „ avia sabido, que no importaba, que fue harto consuelo para mí: „ y en el mismo Capitulo dice, que estuvo tres, ò quatro años sin Santissimo aquel Monasterio. Demás de lo dicho, el Cura hizo, que por la escalera, que para esse efecto trahian, subiessen al texado, y quitando la Campana, deshicieron el Campanario, que aunque este era antiguo, para el uso de la Ermita; pero como avia yá servido para tocar à las Horas Canonicas, y Oficios Sagrados, que son Actos propios de un Convento, y esto era lo que él iba à deshacer, por esso le hizo derribar. Mientras andaba todo esto, los Religiosos estuvieron con gran dolor suyo, pero con igual paciencia, sin abrir ventanas, ni puerta, escuchando lo que hacian, y en la siguiente mañana procedieron à dár cuenta de todo à la Señora Condesa, que por entonces resolvió, que mientras trataba, que los restituyessen à la possession, de que los avian despojado por fuerza, y violencia, passassen à las fun-

da-

daciones de los otros dos Conventos à la Andalucía.

Aſsi lo executaron, y con toda felicidad, y brebedad, aumentando Dios el numero de los Religioſos Deſcalzos, pudieron fundar los dos Conventos del Caſtellar, y del Viſo, donde permanecieron; y en el dia 27. de Mayo del ſiguiente año, en que ocurrió la Fieſta de la Aſcenſion de Chriſto, ſe bolvió à poner con las demás licencias al miſmo Señor Sacramentado en la Igleſia de Santa Cecilia de Ribas, de donde el Cura de Mejorada violentamente le avia ſacado. Dióſe la encomienda al P. Fr. Thomás de San Miguél, que con corto numero de Religioſos, por eſtár los mas entendiendo en las fundaciones de Andalucía, bolvió à continuar los Actos de Comunidad Religioſa en ſu Convento de Ribas; y efectuadas tambien las fundaciones de los Conventos de Rota, y de Huelva; y en los fines del año de 605. la del de la Ciudad de Valladolid, tenia la Deſcalzez en poco mas de dos años y medio de fundada, ſeis Conventos en Caſtilla, y Andalucía.

Con tan felices progreſſos entró la Recoleccion en el año 1606. en que à Madrid le vino tambien la verdadera, y guſtoſa noticia, que el Rey Don Phelipe Tercero determinaba volver con ſu Corte de Valladolid à eſta Villa: con cuyo motivo al Provincial de Caſtilla, que era el muy R. P. Fr. Juan Temporal, ſugeto eminente en letras, y virtud, le pareció, que por lo miſmo que volvia à Madrid la Corte, era muy conveniente, que en ella tuvieſſe Convento la Recoleccion, y aprobando ſu parecer el Reverendiſsimo General Monroy, llamó para las diligencias à eſſe fin conducentes, à N. P. Fr. Juan Baptiſta, y al P. Fr. Thomás de San Miguél, que eran Comendadores, el primero del Convento de Ribas, el ſegundo del de Valladolid. Vinieron à Madrid, y entendidos del fin, para que eran llamados, empezaron à practicar las mas vivas diligencias, con actividad, y con zelo; y quando las eſtaban haciendo, tuvo Madrid el gozo de vér volver à entrar por ſus puertas à ſu Rey, y Señor. Volvió tambien Luis Navarro, y con él toda ſu familia, con que logró eſta Villa, que volvieſſe à ella Mariana, para eſparcir en ſu Patria las luces de ſantidad, y conſuelo, que con tanta copia avia eſparcido en ſuelo eſtraño. Reſtituida à Madrid, fue ſu primera viſita, ó todas las ſuyas, al Convento de

la

la Merced, adonde la llevó no tanto el movimiento medido de sus pies, quanto el rápido vuelo de su corazon, que como este se vá adonde está su thesoro, el de Mariana se fue adonde, aun en la ausencia le avia tenido, que era la Sagrada Capilla de nuestra Señora de los Remedios, à darla gracias por el favor, y merced de averla concedido bolver à su presencia; y como en aquella Capilla tan superiores luces, y favores la avia Dios comunicado, recreandose con la memoria de lo que alli avia visto, y entendido, repetia en su corazon, si esta es Casa de Dios para todos, para mí ha sido esso, y tambien puerta del Cielo.

A estos espirituales gozos se le añadia otro, que era encontrar en Madrid à su santo Confessor nuestro Padre Baptista, vestido yá en el Habito de Recoleto, con que se le duplicaban los motivos para el gozo, por encontrar, para su direccion, y govierno, aquel à quien su Alma tantas medras, y adelantamientos avia debido; y porque le encontraba en aquel modo, con que Dios avia cumplido lo, que tantos años antes la avia mostrado; y viendo yá sus ojos en el Mundo aquellos Religiosos Recoletos, que en numerosa Procesion la avia Dios antes mostrado, daba à su Magestad muchas gracias, por haverse dignado de revelar à los humildes, como élla, y pequeñuelos, los Mysterios, y Arcános, que escondió, y recató por tantos años à los Sábios del siglo: y sabiendo, que el motivo de hallarse su Confessor entonces en Madrid, era para el efecto de solicitar, que en esta Villa, y Corte tuviesse Convento la Recoleccion, se aumentó à sus gozos esse motivo mas, porque, no dudando que se conseguiria, siendo como es tan sentado en Dios el promover las obras de su Divina diestra, se prometia tener en lo siguiente muy de asiento (como assi fue) con la direccion, y govierno de aquel Padre aquellas medras, y aumentos, que dirán los siguientes Capitulos.

## CAPITULO XIII.

*FUNDASE EN MADRID el Convento de Santa Barbara, y viene Mariana à sentar su habitacion en su vecindad, y cercanía: refierense algunos particulares sucessos suyos, en el tiempo, que vivió en este primer sitio.*

LAS vivas diligencias del P. Fr. Thomás de S. Miguél,

guél, aliás Martinez, acompañadas de la fervorosa Oracion de N. P. Fr. Juan Baptista, pudieron descubrir en el tiempo de ocho meses, sitio (despues de otros muchos, que por no tan cómmodos avian dexado) muy proporcionado para intentar la fundacion de nuevo Convento, que es el mismo que hoy tiene, y desde sus principios, con titulo de Santa Barbara, siempre ha tenido, en la parte de suelo mas alto de Madrid, por donde el camino, que vá à Hortaleza, sigue entre Norte, y Oriente, declinando algo mas à la parte del Norte, donde avia una Ermita de Campo, dedicada à la Glorioſa Virgen, y Martyr Santa Barbara, la que su Hermandad, y Cofradía, à expensas de sus caudales, y los de sus Individuos, y con licencia del Excelentisimo Señor Cardenal Arzobispo de Toledo Don Gaspár de Quiroga, se avia erigido en el año 1588. por cuya razon era la mencionada Hermandad, y Cofradía la que, como de cosa propia, cuidaba, y administraba dicha Ermita. Distaba entonces tanto de las ultimas casas de la Poblacion, que aun el Hospital llamado vulgarmente de San Anton, estaba fuera de Madrid: por lo qual, y por la pureza de ayres, que de las Sierras del Escorial, Guadarrama, Fuenfria, y Somosierra, corren en esta parte, se destinó dicho Hospital en la peste, que padeció Madrid el año 1600. para la curacion de los que enfermaron del contagio, y por detrás de la dicha Ermita, ladeandose ázia el Oriente, se destinó, y bendixo una parte de aquel campo, para el Entierro de los que murieron. La Cofradía de Santa Barbara se componia casi toda de los que en Madrid llaman los Tratantes de Fruta de la Plaza; que por lo mismo dependian para muchas cosas de su mayor utilidad, y conveniencia de Francisco Martinez, Secretario de Madrid, y de su Ayuntamiento, y Padre, que era del dicho P. Fr. Thomás de San Miguél, aliás Martinez, encargado en las diligencias de esta fundacion, el que instruido de todas estas particularidades, reduxo toda su solicitud à pedir à su Padre, interpusiesse su poderosa mediacion à solicitar, que la Hermandad diesse à la Religion dicha Ermita, para el efecto de fundar en ella un Convento.

Era Francisco Martinez, aunque tan desnudo su nombre de ruidoso ornato, sugeto, que por su integridad, pru-

prudencia, y pericia de lo perteneciente à su empleo, avia hecho à sí, y à su nombre respetable en aquel siglo, en que el honorifico prenombre *Don* no se avia vulgarizado tanto como en el nuestro, que aviendo sido el primero, à quien en Castilla se dió esse honroso tratamiento, el Principe Don Pelayo, para él, y los Reyes succesores suyos, y despues estendidose à las Reynas, luego à sus hijos, despues à los Grandes, y à los Obispos, y de estos à los Cavalleros muy Ilustres; ultimamente yá, dice Salazár de Mendoza: *Oy tienen* Don *todos los que le quieren tomar*, aunque por ser tan tomado, poco, ó ningun explendor les presta á algunos: sin él, pues, se avia Francisco Martinez grangeado tanta estimacion, y alto concepto, que aun en algunos negocios, que trataba Madrid en su Ayuntamiento, pedian los que componian aquel respetable Senado, à Francisco Martinez, su informe, y el que él daba, era el voto de todos, para el punto, que se conferenciaba, ó controvertia: y ahora condescendiendo con los ruegos de su hijo, se encargó de hablar à los Principales de la Hermandad, sobre que quisiessen donar su Ermita, para la pretenta fundacion; y assi estos, como todos los otros, se dieron por muy gozosos, de tener en que darle gusto, y en que su Ermita passasse de su assistencia, y cuidado al de una Comunidad Religiosa de Descalzos, de quienes se prometian (como assi ha sido) adelantaría mucho en el asséo, ornato, y decencia de Sagrado Templo, en que à Dios continuamente se le diessen alabanzas, y se le ofreciessen Sacrificios. Conseguido de la Hermandad lo que se pretendia, se dió cuenta de todo à Madrid en su muy Noble Ayuntamiento, y aquellos Señores, no solo dieron su beneplacito, y consentimiento, sino que mostraron, quan de su complacencia era, que en su Pueblo tuviesse Casa una Familia Religiosa, que en el mismo avia tenido su oriente, y su cuna, añadiendo à los lustres de tan Ilustre Patria, ser por la razon dada, Madre tambien de una Familia Religiosa. En cuyo supuesto, y que todo lo referido es un fiel extracto de relacion puntual, y extensa, que de esta fundacion hizo el Padre Fray Thomás de San Miguél, que tan de cerca lo vió todo, como aver sido su solicitud, y diligencias, las que lo consiguieron, no podemos dissi-

mular, que Quintana, en su Libro: *Grandezas de Madrid*, fol. 432. muy al contrario, diga, que N. Padre Fray Juan Baptista, fundó este Convento, *ayudado del favor, y Limosnas de Doña Beatríz Ramirez de Mendoza, Condesa del Castellár::: teniendo grandes contradiciones, assi de parte de su Orden, como de la de una Cofradía, que en la Ermita estaba fundada*: esto dice, sin citar à quien lo oyó, ò de qué Instrumento lo pudo sacar; y exceptuando lo primero, que dice, que N. Padre Baptista fue el Fundador de este Convento, lo qual es constante, y cierto, todo lo demás, que es opuesto à la relacion citada, por todas sus circunstancias tan fidedignas, lo tenemos por voluntario, ó aver confundido tiempos, y sucessos: oyó acaso, quantas dificultades encontró N. Padre Baptista dentro de su mismo Orden, para fundar la Recoleccion, y quanto le favoreció aquella Señora, para darselas vencidas, y juntamente la liberal magnificencia, con que à su costa, y à la de su hijo, se ofreció à la ereccion de los tres primeros Conventos; y Quintana no bien instruido aplicó todo esso à la fundacion de este Convento, para el que aquella Señora, nada contribuyó, ni de parte de la Hermandad, ni de otro alguno, huvo contradiccion que vencer.

Prosiguió el Padre Fray Thomás sus diligencias, solicitando las Licencias que consiguió, del Señor Arzobispo de Toledo, y del Supremo Consejo de Castilla, y la Hermandad le dió à nombre de la Religion, cuyas veces, y Poder tenia, la possession Real, corporal de la Ermita, con la de todo lo perteneciente à élla; y en consequencia de todo, en el dia 4. de Diciembre del mismo año 1606., se puso en élla el Santissimo Sacramento con gran solemnidad, y concurrencia de gente de toda suerte, y condicion; y la que hasta alli avia sido una Ermita de Campo, se elevó à la Noble qualidad de Iglesia, y Templo del Orden de la Merced, y Religiosos Recoletos, baxo de la direccion, y govierno de N. Padre Baptista, que con Titulo por entonces de Presidente, quedó por Prelado del nuevo Convento, siguiendo desde aquel dia mismo con los Religiosos subditos, que los Superiores le assignaron, el hacer los Oficios Sagrados, y demás Actos Comunes, que pertenecen à un Convento de Religiosos. Entre las muchas personas, que concurrieron à la solemni-

nidad de aquel dia, concurrió tambien (dice nuestro Annalista Fray Pedro de San Cecilio) *nuestra Venerable Mariana, que con gran gozo de su Alma, se halló en esta Fiesta*; lo que no podiamos dudar, que estando élla yá en Madrid, y siendo este nuevo progresso de la Reforma, uno de los muchos en que Dios ha manifestado, lo que en aquella menuda, y copiosa lluvia, reveló antes à élla, que assi tan abundantes, y copiosas, derramaría sobre esta humilde Familia, las Soberanas bendiciones de sus favores, y gracias, cómo podia dexar Mariana de venir à vér con sus ojos una tan principal parte de lo que avia antes visto en espiritu, y dar à su Magestad las debidas gracias, porque tan desde luego lo iba assi cumpliendo? Demás de esso lo que se executaba aquel dia, era principio, y passo preambulo, para en el sitio mismo erigir otra mas ampla Casa, que à Mariana viviendo la daría quarto de vivienda, y difunta, sería glorioso Sepulcro de su Virginal Incorrupto Cuerpo, y quiso su Sacramentado Esposo, fuesse élla presente al Solemne Acto, con que tomaba possession del sitio mismo, en que para en vida, y en muerte, la tenia ordenado, y preparado el domicilio.

No tardó mucho Mariana en acercarse, quanto pudo, à este centro de sus castas delicias, porque segun buenos cómputos, formados de lo mismo, que resulta de los Processos, en este mismo año, ò en los principios del proximo venidero, salió de la casa de su Padre, y se vino à vivir al quarto de un Jardín, que avia frente de lo que oy es costado de la Iglesia de Santa Barbara; pues segun Cathalina de Christo, su Compañera, en su deposicion declara, estuvo como diez y nueve años en la compañia de Mariana, y aviendola acompañado hasta que murió, en el Abril del año de 24. sale, que desde este año de seis, ò principios del siguiente, corrieron diez y ocho años cumplidos, y algunos meses mas, por lo que Cathalina dice, que fueron como diez y nueve, los que estuvo en su compañia: y tambien porque Don Juan de Moncada deponiendo, como Testigo, dice: que Mariana estuvo viviendo quatro años en un Aposentillo humilde, que avia en un Jardín enfrente de Santa Barbara, y que avia diez y seis, ò diez y siete años, quando él deponia, que avia sucedido

el

el echarla de aquella vivienda: él deponia en el año de veinte y seis, con que quitando de este numero los diez y seis, que avia que la echaron, y à estos añadiendo los quatro, que avia en aquel Jardin vivido, son veinte años, que rebajados de los veinte y seis, en que hacia la deposicion, se quedan en seis; y sale, que en el mismo año de seis, en que Mariana volvió de Valladolid, y en el que se fundó el Convento de Santa Barbara, fue, quando con la licencia de su Padre, se salió de su casa, para venir à vivir en el Jardin dicho; y segun tan constante, como ceñido cómputo, poco lugar queda, para que huviesse vivido junto à Santa Cathalina de los Donados, como alguno dixo; pero sin citar Instrumento, ni otro algun Documento con que apoyar su dicho; y à nuestro intento ha conducido, aclararlo del modo que lo hemos hecho, para hacer constar, que desde el oriente, y primeros crepusculos de este Convento, estuvo Mariana viviendo à su vista, è ilustrando esta Casa con su diaria personal presencia en ella, como que la embió Dios al Mundo, para que fuera honor, y lustre del Convento de Santa Barbara.

Establecida Mariana en el humilde Aposentillo del Jardin, frente à este Convento, tuvo mucha materia, y ocasiones, para acrecentar su merito, y que se difundiesse por Madrid el suave olor de sus virtudes, y empezando à referirlas por Cathalina de Christo, que entró desde su venida à este sitio, à servirla, dirémos quánto contribuyó para el merito de su paciencia heroyca, y tambien quánto al subsidio, y beneficio de Mariana, que aunque entre domesticos, y extraños, está Cathalina mal vista, tuvo mucho porque se entienda, que fue fiel, y amante Compañera suya. Nuestro Padre Fray Juan de San Joseph, en pocas palabras nos dió una idéa puntual de lo que fue Cathalina: „ Era (dice) muy virtuo- „ sa, y de muy buena vida, „ pero de un genio, y con- „ dicion para Mariana muy „ aspera, ordenandolo assi, „ sin duda, la Magestad Di- „ vina, para la mayor puri- „ ficacion de Mariana „: y conteste los demás Testigos, que llegan à declarar sobre esto, dicen admirados, que no saben, cómo dentro de su misma casa, y aposento, pudo Mariana tolerar por tantos años, un martyrio

tan

tan penoso : pero tambien consta de los mismos Processos, que en igual pobreza, y desnudéz, que Mariana, vivia Cathalina su Compañera, frequentando los Sacramentos, y haciendo exercicios penosos, y mortificativos: por otra parte consta, que viendo à Mariana tan entregada à Dios, y à todo lo que tocaba à su Alma, que en un todo vivia olvidada, y descuidada de lo necessario, para la vida, era Cathalina la *que llevada* ( como élla dice ) *del amor grande, que la tenia,* cuidaba de adquirir lo necessario para que Mariana estuviesse assistida ; de tal manera, que si no huviesse tenido à Cathalina, la huviera faltado muchas veces el precisso alimento, y el vestuario : y esto con tanto desinterés, que quando pareció à deponer ante los Jueces Apostolicos, dixo, que de diez y nueve años, que la avia assistido, no avia sacado, sino el vestido que tenia puesto, y esse era pobre, y muy quebrantado : Con que si fue la que à golpes de toda la vida, labró la Corona à Mariana, tambien fue de la que Dios se sirvió, para que cuidasse de la vida, y manutencion de aquella su amada Esposa.

Aumentando cada dia con esta Compañera ganancias à su paciencia, vivia Mariana todo en Dios embebida, y olvidada de quanta engañosa felicidad ofrece la tierra ; pero muy gozosa de vér, cómo la Fabrica del Convento de Santa Barbara, desde la cuna de las zanjas, iba creciendo por dias, para llegar à la gallarda estatura que hoy goza ; porque el zelo, y la fee grande de su primer Comendador, nuestro Padre Baptista, fiado en la Divina Providencia, con solos diez maravedis de repuesto en las Arcas de la Casa, empezó la obra de Convento, y de Iglesia ; y viendo Mariana crecer la Casa de Dios, le rendia muy gozosas gracias à su Magestad, porque assi iba disponiendo Casa, y Domicilio al Pelícano Amoroso, y Páxaro Solitario, Christo Sacramentado, cuyos Sagrados Altares, fuessen Religioso Nido, donde la nueva Reforma, Tórtola de penitentes gemidos, pusiesse con seguro resguardo, sus racionales Polluelos, quando à costa de su sufrimiento, la sinrazon de una muger vana, hizo à Mariana passo, para que mas se acercasse à la Casa de su Sacramentado Esposo.

Quatro años avian vivido (se-

(segun el citado Don Juan de Moncada nos dixo) Mariana, y su Compañera, en aquel estrecho Aposentillo del Jardin, donde una tosca estera era la division, y colgadura, que partia, y adornaba aquella estancia en dos Celdas, para Mariana, y Cathalina, quando aquella Possesion, por contrato de compra, y venta, se mudó à otra Possedora; y viniendo, la que avia comprado, en el principio de una noche à vér aquel sitio de recreo, y placer, con que su dinero, y fortuna la pudieron lisonjear, notó, que aquella pequeña parte de casa la ocupaban las dos devotas Compañeras: Preguntó, qué mugeres eran aquellas? y respondiendola, quien podia, las que eran, y las estimables circunstancias, que, especialmente en Mariana, concurrian, por donde se avia ganado, que el antiguo Possedor tuviesse à gran fortuna suya, que élla se sirviesse de aquella pequeña parte de casa para su vivienda, la tal Señora, que debia de serlo de poco tiempo avia, y no avia tenido lugar para aprender otros modos mas atentos, en estilo muy plebeyo, y muy entonada, dixo: bueno es esso para mi genio; y volviendose à un criado que la acompañaba, con grande imperio le dixo: ea, todos los trastos à la calle, que no hé comprado yo casa para abrigo de Beatas embusteras: y el que à ley de criado no podia dexar de obedecer, lo executó assi, y sacando fuera de la puerta la estera, una pequeña mesa, algun libro devoto, y alguna Imagen Sagrada, con dos humildes tarimas, dió presto cumplimiento al mandato de su Señora, poniendo puertas afuera de la casa todo el ajuar, y muebles de aquellas dos pobres Doncellas. Como de este caso, quien principalmente depone, es el citado Moncada, y al hecho de tan injuriosa expulsion no se halló presente; carecemos de la noticia de lo que al pronto hizo, y dixo Cathalina, cuyo genio, no dudamos dixesse à la tal Señora lo que tan merecido se tenia su presumpcion, y altivéz villana, sobre neciamente loca: solo nos dice Don Juan, que aviendole embiado à llamar Mariana, acudió, en virtud de la estimacion que de élla hacia, à vér que mandaba; y venido encontró à las dos, y los referidos trastos, puerta afuera de la casa, y aunque entendió, segun algunas señas, que el

el echarlas avia ido con el ultraje de airlas de un brazo, y arrojarlas; por lo que halló à Cathalina muy alterada, y en él igualmente empezó à encenderse el fuego de la ira, al oír, y entender lo que tan villanamente avia executado aquella muger presumptuosa; pero Mariana muy serena, procurando aquietar à él, y à su Compañera, decia, *que la Señora avia hecho muy bien, que siendo, como era, la casa suya, à élla pertenecia disponer, quien avia de estár, ò no en élla*: que en lo que avia hablado no la avia hecho ofensa alguna: que el haverla tratado assi, era porque conocia lo que élla era, y los que no la conocian, eran los que la trataban *de otra manera*. Con lo que D. Juan trocó el enojo, y enfado, que avia empezado à concebir, en admiracion, y mayor veneracion de aquel espiritu tan sublime, à quien, ni el uracan de los oprobios, y baldones, ni las furiosas olas de los ultrajes, bastaban à hacer perder, ni la constancia de su sufrimiento, ni la igualdad, y serenidad de su ánimo en todo acontecimiento.

Providenció D. Juan, segun de pronto mejor pudo, cómo Mariana, y Cathalina tuviessen aquella noche, y mientras otra cosa se disponia, alvergue donde estár recogidas, y hospedadas: y en el siguiente dia, sabido por su santo Confessor, y Comendador del Convento de Santa Barbara, nuestro Padre Baptista, lo sucedido, dió traza, para que un cobertizo, ò corrido, que contiguo à la Ermita, Iglesia entonces de este Convento, avia, se cerrasse de tabiques, y obra tosca, de forma, que sirviesse de habitacion, y de casa à las dos buenas Compañeras: que aviendose assi executado, passaron à morar en aquella vivienda, tan reducida, y de débil fábrica, que se hizo preciso, tomasse Mariana de su cuenta emplear la mayor parte de limosnas, que sus devotos, y bienhechores la hacian, en labrar allí mismo, para sí, una casa tan humilde, como era la que avia de habitarla, y que en amor de la humildad compuso, con sentencioso metro, aquel poema que empieza: *En la casa de humildad, no hay edificios curiosos, son baxos, y provechosos*; y à esse modo fue tambien la casa, que para sí labró, en sus materiales, y fábrica era tosca, en su elevacion ninguna, sino antes bien, publicando humildad por tan baxa; pero al mismo tiempo tan prove-

chosa, que por élla pudo decirse lo que el Eclesiastico escribia. (a) „ Dichosa la Al- „ ma, que fixando un palo en „ las paredes de la casa de la „ sabiduría, levanta allí, pa- „ ra vivir, pequeña casa, que „ en élla, y con élla vivirán „ los bienes de por vida: „ como assi sucedió à Mariana, que aviendo fabricado su humilde casilla, fixandola contra las paredes de la antigua Iglesia, de mas de los gozos que sentia su Alma, por vivir en vecindad con su Esposo, y Sabiduría increada, experimentó muy particulares favores de su liberalidad Divina. Uno fue, (b) que en ocasion, que la obra de la casa estaba detenida, porque aunque estaba sin cubrir, diligencia que tanto importa, Mariana se hallaba sin dinero para costearla; y para que las aguas del Invierno no la encontrassen tan sin defensa, deponen tres Testigos, que vino persona, à quien élla no conoció, ni volvió à vér mas, y la dexó larga limosna, con que pudo proseguir su obra. Otro dia venía un Peon, ù Obrero, (c) pidiendola los tres reales, que avia con su trabajo ganado, y Mariana, sin un quarto, ni aun maravedi, con que poder satisfacer lo que era tan debido: en este estrecho alzó los ojos, y con ellos el corazon, al Cielo, y al punto le vino llovido, de allá, à sus manos, y en plata, el dinero que necesitaba para salir de esse cuidado. Assi la socorria en sus urgencias el Divino Vecino, que tenia pared por medio de su casa, y aun mas cercano, porque élla le tenia de su corazon en el medio. Otros singulares favores recibió de Dios en esta misma casa, que irán saliendo en el discurso de esta Obra; y ahora digamos el que Dios la hizo, para hacer enmudecer à una inconsiderada, que juzgó, y habló de Mariana menos piadosa, que debia.

Depone de él Doña Antonia

(a) Ecclesiast. 14. à vers. 22. & deinceps.

(b) In Sumario, pag. 330. *Serva Dei, dum constris ebat suam domunculam, carens necessariis ad eam absolvendam, prodigiose fuit à persona incognita provisa, larga elemosina.* Depponunt Testes, &c.

(c) Ibidem: *Altera Die, graviter mœsta, ex quo non habebat duos julios, ut ministraret pro indigentia unius operarii dictæ fabricæ, prodigiose vidit illos ex aere cadentes ante se.* Depponunt Testes, &c.

nia Rascón, en el Proceso Apostolico, y dice: Havrà quince años, (y deponia en 9. de Septiembre de 626) que viviendo yo en Hortaleza, en compañia de Doña Luisa Henriquez, tuvo esta Señora necesidad de venir à vér à la Sierva de Dios, y consolarse con élla de algunos trabajos, que la afligian, especialmente de uno, que tocaba en punto de honra; por lo qual, sin reparar en el rigor, è inclemencia del yelo, que entonces se padecia, dice, que entrandose en un coche ambas, vinieron à la casilla, donde contigua à Santa Barbara, la Sierva de Dios vivia: y aviendo Doña Luisa manifestado à Mariana los cuidados, y pena que la avia trahido à visitarla, y Mariana consolado, y alentado mucho à aquella Señora, (que discurrimos era de edad no muy larga, respecto que Doña Antonia, su Compañera, y confidente en assuntos de tanta monta, por la edad que declara tener quando deponia, resulta ser de doce, ò trece años quando vino acompañando à Doña Luisa): aviendo, pues, Mariana consolado, y alentado à aquella joven Señora, se la ofreció, porque salir de la casa, y la Doña Antonia, cautelosamente se puso à mirar desde la puerta à donde iba; y viendo que era bien retirado adonde caminaba, como Niñas, obró la curiosidad en ellas, y empezaron à examinar quanto en aquella pobre casa avia; y visto, dixo Doña Luisa à su Compañera, en voz muy sumisa: „ Qué te parece, amiga, de la comodidad con „ que vive esta Sierva Dios, „ que aún para ser Santo es „ necessario tenerla? Mira como éstá Sierva de Dios estás „ con tanta comodidad, que „ tiene su Celda esteras: su cama muy asseada, „ y no con poca, ò mala ropa: su Persona muy bien „ aviada, y que es cierto, „ que para su passar no le falta lo necessario; y yo, con „ ser quien soy, son muchos „ los dias que me falta lo necessario à mi Persona „ &c. Esto, y algo mas, al mismo tenor, dixo: y antes de passar adelante, se hace precisso decir, que habló sin conocimiento, porque, en quanto à tener lo necessario para su passar, llegarémos à puntos, en que se véa, que su extremada pobreza la puso alguna vez en extremo, de à mas de la una del dia no tener con que quebrar el ayuno; y en el repáro de esteras, y de ropa, que tenia en su casa, y

tarima, consta por deposicion de Doña Francisca Paula de Orbe, que todo lo avia embiado una Señora, devota de Mariana, compadecida de verla viviendo en tiempo de tanto frio, y rigoroso yelo, en una casa situada à la parte del Norte, y falta de abrigo, y reparo con que defenderse; y que obligando el Confessor à Mariana à admitir, y usar lo, que la avia embiado aquella Señora: „ Fue tal ( dice Doña „ Paula ) la afliccion, que de „ esto tomó Mariana, que se „ quexaba, y lamentaba con „ élla, de que la huviessen „ obligado à consentir essos „ adornos en su Celda: „ que antes de esto, tan lejos de usar Mariana lo que ahora usaba por obediencia, que son muchos, y conteстes los Testigos, que deponen en los Processos, diciendo, que desde la accion glorioſa de cortarse el cabello, para que no la hablassen mas de bodas, abandonó con tal generosidad quanto de ostentacion, ò de conveniencia puede aver en la tierra, que toda su vida, en comida, en vestido, en el lecho, que hasta ahora avia sido una tarima de desnudas tablas, y en el menage de su Celda, ò Casa, no se veía cosa, que no fuesse de summa humildad, desprecio, y pobreza; por donde se vé quan inconsiderado fue el juzgar, y decir Doña Luisa, que era la Sierva de Dios Santa de conveniencias: que era Santa, yá con alguna razon mas que la credulidad de los particulares, è inferiores, lo creemos, viendo aprobadas por la Sede Apostolica sus virtudes, y por tal la buscaba la Doña Luisa en la afliccion, que padecia entonces; mas porque era sin conveniencias, se dignó Dios de manifestarla, por el modo, que fue mas de su agrado, lo que Doña Luisa decia à su Compañera Doña Antonia, y en el tiempo mismo, que lo estaba diciendo; y assi, volviendo Mariana al quarto, algun tiempo despues, quando yá las dos avian mudado de materia para la conversacion, entró la Sierva de Dios, y con aquel apacible agrado, que en todas ocasiones, y para con todos era tan suyo, las dixo, que perdonassen lo que sin poder evitarlo, avia tardado, y se havia detenido; y volviendo à Doña Luisa, con la misma afabilidad, y agrado, la dixo: „ Yo, Angel mio ( cada uno habla como quien es ) „ estoy con tanta ropa, y ten- „ go tan compuesta esta Cel- „ dita, porque soy tan mise- „ rable, que sino con todo „ esse reparo no tengo salud;

y

„ y mi Padre Confessor me ha „ mandado, que esté de este „ modo. „ Desde que Mariana empezó à hablar se asustaron las dos, y saliendolas à la cara el encendido matíz del empacho, y afrenta, de vér su curiosidad, y murmuracioncilla descubierta, ultimamente la Doña Luisa, que era la que se avia alargado à pensar, y decir lo, que no debiera, no pudo contener la copiosa avenida de lagrimas, con que reconociendose culpada, pedia perdon à la Sierva de Dios de la ofensa, en la que halló no solo el perdon, sino cariño, amistad, y consuelo, para que volviesse á Hortaleza con menos cuidados, que los que avia trahido, como assi nos lo afirma la deposicion de Doña Antonia, sin declarar, qual fuesse el motivo de tanto desconsuelo, y cuidado.

## CAPITULO XIV.

*EXERCICIOS DIARIOS, y estilo de vida, que en su nueva casa sigue Mariana: personas de authoridad, y respeto, que la buscan, y visitan: lumbre profetico, y penetracion de interiores con que responde, y consuela; y motivo para la estrecha amistad con la Señora Doña Elvira Manrique de Lara, Chaves y Mendoza.*

COMO la lozana Vid, ò Parra frondosa, que afianzada à la pared de un lado de la casa, à la casa añade hermosura, y al Señor de ella en dulces frutos le corresponde, y paga el favor de darla arrimo, donde se apoye, y sostenga: assi Mariana (haciendo en sí legible, y manifiesto el concepto, con que explicó David las dichas del Esposo honrado, diciendo tendria Esposa, que como frondosa Vid en las paredes de su casa, le tributasse dulces, y copiosos frutos) establecida con su humilde casa de habitacion à un lado, y pared de la Casa de su Esposo Christo, le contribuía continua, y diariamente con copiosos sazonados frutos de veneracion, y religioso obsequio, à los que añadia quanto, segun las ocasio

siones se presentaban, hacia su caritativo zelo en consuelo, y espiritual aprovechamiento de sus proximos: de lo que aviendo de hacer relacion en este Capitulo, no decimos, que empezaban con el dia, porque no sabiendo si acababa en hora alguna su fervor, mal podremos decir, que volvia à empezar, y assi solo dirémos, que nuestra narracion es, la que empieza por el tiempo proximo al amanecer.

En esse, y antes de él, sabemos, que salia de su casa para venir à la puerta de la Iglesia de Santa Barbara, à esperar, que el Padre Sacristán abriera, como assi de las deposiciones de los que tuvieron esse oficio en aquel tiempo, y de las de otros Testigos, consta; añadiendo alguno de los que tuvieron el oficio de Sacristán; que algunas veces tomando muy de empeño anticipar la hora de madrugar, para abrir las puertas de la Iglesia, nunca logró abrirlas, sin encontrar ante ellas arrodillada à Mariana. Duerme poco quien ama; y yà que no podia hacer, que el tiempo aceleraſſe sus horas, aceleraba, y anticipaba élla la hora de ir al Amado de su Alma. En entrando en la Iglesia, tenia en élla lugar retirado, donde en una hora, ò mas de altissima Oracion, se disponia, y preparaba para recibir à Christo su Esposo en el Santissimo Sacramento, despues de lo qual volvia à la Oracion para darle afectuosissimas gracias por el favor, y beneficio, que en aver entrado à su Alma la hacia: y pedirle con grandes ansias, que aceleraſſe el dia, en que sin velos, ni cortinas gozaſſe élla de su inefable hermosura, viendole cara à cara. Los prodigiosos efectos, y visibles las mas veces, que en élla causaba la Comunion Santissima, dirémos en segundo Libro, tratando en particular este punto tan alto. Despues de esta segunda hora de Oracion, proseguia oyendo las Missas, que se decian; y porque el buen olor de su virtud, y santidad yá se iba difundiendo por Madrid, y con tanta generalidad, que apenas avia necessidad, ò afliccion que no viniesse à buscar en élla, y en sus consejos el socorro, ò el consuelo, si en esse tiempo llegaba alguno de essos afligidos, ò necessitados, le oía, y respondia con tal gracia, y agrado, que aun quando alguno volvia sin llevar en su respuesta prenda de que conseguiria lo que deseaba, iba tan sereno, y consolado, como si la llevára.

Empleada en tan fervorosos,

sos, ò tan caritativos oficios, la alcanzaba en la Iglesia el medio dia, y entonces la inexcusable diligencia de los Sacristanes, en cerrar las puertas, si antes no avia venido la eficacia, ò la aspereza de Cathalina à sacarla, la obligaba, haciendose fuerza, à salir de la Iglesia, donde desde el amanecer, ò antes, avia estado como en su centro bien hallada. Iba à su casa, y en élla solia encontrar quien para su remedio, ò consuelo la esperaba; y con el mismo agrado, que à los de la Iglesia, los oía, los respondia, y consolaba, sin mostrar à ninguno, ni ligera seña de cansancio, enfado, ò disgusto, sino compasiva, y dulce siempre con todos, parece avia hecho alimento de su vida, no vivir para sí, sino para quien la buscaba. Concluido todo esto, que à veces era, porque la viveza de Cathalina à los detenidos aplicaba de su buen ayre, y despacho la espuela, llegaba yà la hora de sentarse à comer, ò (segun verémos al decir de su extremada templanza) à ayunar, porque su comer era con tan nimia parsimonia, que parecia, no comer, sino para no faltar à las leyes del ayuno, tomar una parvidad de materia. La mesa para esto, quando no tenia de huespeda, ò convidada alguna Amiga, ò Discipula, era tan poco ostentosa, como una servilleta tendida à la brebedad sobre su falda, y rodilla; y en acabando (que por lo dicho era muy presto) se iba à buscar dentro de su casa el rincon del retiro, para continuar en el exercicio de la Oracion. Esta era el manjar, y regalo de su Alma, y aun parece, que à su virginal, y delicado cuerpo tambien se estendia, pues no acabó mucho antes su preciosa vida de debilidad, y flaqueza, de no comer lo, que para mantenerse necesitaba. Permanecia assi retirada hasta que el Convento de Santa Barbara tocaba à Visperas, que entonces se volvia à la Iglesia, donde continuaba su Oracion hasta el anochecer, ò cerca, despues de oír decir las Completas: volvia à su casa, y guardando el mismo orden, que en el medio dia, si tomaba algun vizcocho, ò cosa de no mas peso, ni vulto, à que la precisaba Cathalina, era la breve interrupcion, que à su continua Oracion hacia, aunque mejor diciendolo, ni por essa causa, ni por otra, nunca la interrumpia; porque aun quando estaba atendiendo à cosas exteriores, estaba en lo interior de su Alma empleando en Dios su Amado su atencion

cion toda: retirabaſe, pues, como al medio dia, à continuar ſola ſu Oracion, que duraba haſta el tiempo preciſo de dár à ſus fatigados miembros el eſcaſo refuerzo, y reparo del ſueño, pero tan breve, que con dificultad ſe le pudo advertir, que llegaſſe à dos horas, porque à las dos de la mañana, ò antes, eſtaba yá en vela, pueſta en Oracion, haſta que fueſſe hora de ir á eſperar, que abrieſſen la Igleſia de Santa Barbara. De ſus crueles mortificaciones no hemos dicho, porque eſſas no eſtaban atadas à una determinada hora, y porque deſpues con particularidad hemos de hablar de ellas.

Eſte era el concertadiſsimo orden de ſu vida, que ſolo por atender, quando era neceſſario, á la utilidad eſpiritual, ò corporal, de ſus proximos, le alteraba, como quien eſtaba tan bien inſtruida, que no hay tal encontrar à Dios cerca, y preſto, como quando la caridad le buſca en el ſocorro, y auxilio de afligidos, y neceſsitados: pero como ſu edad ſe acercaba yá à los cinquenta años, los achaques que de una vida tan penoſa la avian reſultado, eran muchos, y ſus fuerzas, por todas eſſas cauſas iban à toda priſa decayendo, de ahí ſe ſeguia, que algunos dias, ſin poder ſer otra coſa, de enferma, y de rendida, ſe quedaba en cama: y de ahí ſe le ſeguia otro dolor mas, y mas agudo, y ſenſible à ſu Alma, que era privarſe en eſſas ocaſiones del Divino Pan de Vida, que era todo el regalo, y dulzura ſuya: y para ocurrir en eſſas ocaſiones à ſu ſocorro, y conſuelo, ſe penſaron dos arbitrios: uno fue, que el Cura-Theniente de San Luis, Anexo de la Igleſia Parroquial de San Ginés, en cuyo territorio eſtaba la caſa de Mariana, en tales ocaſiones la trahía de ſecreto, en una Cáxa de Plata la Sagrada Comunion: à diſpoſicion de quien eſto ſe hicieſſe, no ſabemos; pero que ſe hacia aſsi reſulta claramente de los Proceſſos, y por eſte modo ſe le daba á aquella enamorada Alma el mas robuſto aliento, que ſe eſtendia tambien à reparar las fuerzas de ſus débiles, y enfermos miembros: y de ello el miſmo Señor, que Mariana deſeaba no dexar de recibir ni un ſolo dia, quiſo moſtrar ſer tambien tan de ſu agrado, que alguna vez que ocurrió coſa que pudiera impedirlo, la atajó, y cortó ſu Mageſtad, con un modo, que no dejó de dár ſeñas de ſer extraordinario. En prueba de eſ-

esto, y del Divino refuerzo, que aún à las virginales carnes de Mariana resultaba de la Comunion Sacratissima, referirémos lo, que en el Processo Informativo, respondiendo al Articulo 17. sobre el Espiritu de Profecía, dice Doña Phelipa Rivera, declarando dos casos particulares, con que prueba, quan claro, y cierto le tenia Mariana.

El uno fue, que aviendo Mariana enfermado, y tan de peligro, que se concebian pocas, ó ninguna esperanza de que viviera, Doña Phelipa, que tiernamente la amaba, aviendo venido à visitarla, la asió de una mano, y en aquel estilo, y con aquellos modos, de que usa la confianza, y el cariño, la dixo: *Qué es esto*, Hermanita, quereis iros, y dexarnos? Vaya no me engañeis: Decidme *la verdad.* A lo que respondió Mariana: *No quiere ahora nuestro Señor esso; el Santissimo Sacramento me sanará, que para mí no hay otra medicina*: y con efecto (concluye en esta parte Doña Phelipa) fue assi, porque à pocos dias estuvo buena, y sana: con lo que tenemos comprobado, que este Divino Sacramento era para Mariana refuerzo, y medicina de Alma, y de Cuerpo; y como del antiguo Pueblo de Dios, en sus jornadas por los Desiertos, decia el Sábio, (*a*) que à sus dolencias, no las curó yerba, ó medicina alguna, sino la Soberana Palabra, assi para Mariana no avia otra medicina, que recibir, al que es Palabra de Dios Eterna en el Pan de Salud, y Vida. Demás de esso, (prosigue Doña Phelipa refiriendo el segundo caso) sucedió, que aviendo preso, y puesto en la Carcel Eclesiastica al Cura de San Luis, (el mismo, que en la Caxa de Plata, puesta al pecho, llevaba el Santissimo Sacramento à la Sierva de Dios, quando enferma, por tener lexos de la Iglesia de San Luis su vivienda, y la Comunion de la enferma ser todos los dias) Doña Phelipa muy apesadumbrada, y cuidadosa con tal prisson, conociendo la falta tan grande, y tan sensible, que á Mariana el Santo Cura la avia de hacer, la dixo, que si queria, hablaría élla misma al Vicario para que le soltára: y Mariana sonriendose, respondió: *No es necessario, que*

O *bien*

(a) Sap. cap. 16. vers. 12. *Neque herba, neque Malagma sanavit eos; sed tuus Domine Sermo, qui sanat omnia.*

*bien preſto ſe acabará todo eſſo*; y fue aſsi, (dice Doña Phelipa) que ſin penſarlo, ni ſaber cómo, de repente ſe acabó aquel negocio, y el Cura ſalió libre. Eſto dice Doña Phelipa, y en ello ſe vén las luces de Profecía con que Dios iluſtraba à Mariana, y los modos extraordinarios, con que ſu Mageſtad manifeſtaba, era tambien muy de ſu Divino agrado, y complacencia, quitar, y vencer qualquiera eſtorvo, que por el curſo natural, y ordinario de las coſas ſe interponia á impedir à ſu Divino Amor, communicarſe intimamente todos los dias à Mariana.

El otro arbitrio, que como mas ſeguro, y menos expueſto à contingencias, determinaron los Prelados, para que Mariana los dias, que ſus achaques la preciſaban à eſtarſe en la cama, no careciеſſe de él, que era medicina, y regalo de ſu Alma, fue obtener Privilegio de Oratorio dentro del Quarto de ſu vivienda, donde en tales ocaſiones ſe la decia Miſſa, y ſe la miniſtraba la Comunion Sagrada; y entre los muchos ſugetos de autoridad, y reſpecto, que eſtimaron en mucho, decir Miſſa, y dár la Comunion à Mariana, en eſte ſu Oratorio, fue uno el Eminentiſsimo Señor Don Gabriél Trexo, Cardenal de la Santa Igleſia de Roma, Obiſpo de Malaga, y Preſidente de Caſtilla, que aver tratado à Mariana en diverſas ocaſiones, muy de cerca, le diò motivo para venerarla tanto, y hacer de élla tan alto concepto, que en relacion, que ſu Eminencia dió firmada de ſu mano, y eſtá pueſta en los Proceſſos, dice entre otras coſas: Que la tiene, y tuvo ſiempre por Santa, y que ſu Dignidad, y no eſtár élla declarada por la Igleſia, le hacen contener, no ſin cuidado, y dificultad, en los límites de no darla exteriormente veneracion, pero que en ſu interior ſe la dá, y la tiene por ſu Devota, y Protectora, &c. con otras muchas, y altas coſas que dice de Mariana, las que pondrémos en ſus lugares. Eſte, pues, Eminentiſsimo Principe, y Prelado, era uno de los que eſtimaban en mucho, ſin duda por el fomento, que para ſu devocion, y fervor ſentian en ello, decir Miſſa, y dár la Comunion à Mariana en ſu Oratorio, y juntamente en la citada relacion, declara ſu Eminencia, quan moleſtada, y mortificada vivia élla, de las perſonas principales, y Señoras de la Corte, que en ſus dudas, urgencias, y cuidados,

dos, venian à la humilde Casa de Mariana à buscar, y hallar, en sus consejos, y oraciones, luz, consuelo, y remedio, para todo: de tal manera, que en élla se hizo visible, lo que David (*b*) decia de aquella Alma tan allegada à los favovores de la Divina Diextra, que los Ricos, y Poderosos solicitaban con ansia, y tenian por dicha el vérla, y hablarla.

Entre ellos, la que con mas estrecho lazo de amistad, que ni la muerte pudo romper, desde este tiempo para toda la vida, conoció, y trató à Mariana, fue la muy Ilustre, è Insigne Señora Doña Elvira Manrique de Lara, Chaves, y Mendoza, à la que tan de justicia se la debe hacer lugar en esta Historia, dando de èlla particular noticia, como aver sido la amiga, y compañera de Mariana, que para costear diligencias de su Beatificacion, señaló renta, que ha podido con su producto, suportar los crecidos gastos hechos en seguimiento de tan Santa Causa, hasta ahora. Nació esta Señora en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Imperio del Perù, hija de Don Nuño de Chaves, y de Doña Elvira Manrique de Lara, su legitima Muger, ambos nobilisimos, y el Padre Conquistador, que fue, Fundador, y Poblador de aquella Ciudad. Tuvieron otra hija, à ambas las criaron, y educaron cuidadosamente en el santo temor de Dios, y por ser los Padres muy afectos, y devotos à la Religion de la Merced, en las hijas, prendió tambien, y con la edad fue creciendo la llama de essa devocion: y un dia, que un Religioso del mismo Orden, preguntaba à la niña Elvira, qué estado avia de elegir? respondió: *Que avia de ser Religiosa, entre Frayles Descalzos de la Merced, en España.* No se avia fundado, ni en casi treinta años despues, se fundó la Descalzez; por lo que el dicho de la Niña se recibió por inocente agudeza de su parvulidad, pero el tiempo, y sucessos vinieron à descubrir despues, aver sido breve centella de lumbre de profecìa, que aunque de passo, avia Dios encendido en el candór de aquella inocente Alma. A los diez y nueve años de su edad, la casaron sus Padres con Don Juan Bonoso, Cavallero de



(b) Psalm. 44. *Vultum tuum deprecabuntur omnes dibites Plebis.*

ilustre nacimiento, pero muy desatento, à sus obligaciones, y à su estado, hizo de su virtuosa, ó discreta muger, poco aprecio, y de la gruessa Dote, que con élla la dieron, largo, y pródigo desperdicio; el que padeció tambien la legitima de la hermana de Doña Elvira, que baxo de su tutela, y administracion tenia en su compañia. Enfermó él à pocos años, de enfermedad, (que fue la ultima, porque suele ser tambien lastimoso destrozo de la salud, y de la vida, la misma que ha sido prodigalidad de la hacienda.) Assistióle Doña Elvira con tanto amor, y cuidado, como pudiera, si él con el mas atento estilo para con élla se lo huviera grangeado; pero essas faltas las suplió la mucha virtud, y prudencia de aquella Señora, y no dexando à Criadas, ni Esclavas la assistencia, fue élla la que inseparable à la cabecera le servia, tanto en la aplicacion de las medicinas, como en la afable subministracion del alimento, y demás que necessitaba. Notó esto, con alta reflexion, Don Fernando Xaramillo y Andrade, Alguacil Mayor de la Santa Inquisicion, que sabiendo muy bien lo que el Enfermo para aquella Señora, su muger, avia sido, y viendo ahora los excessos de amor, y caridad, con que élla contribuía en quanto podia à su beneficio, y alivio, hizo el de la capacidad, prudencia, y virtudes de Doña Elvira muy alto concepto: en consequencia de esso mismo, muerto Don Juan Bonoso, se declaró Don Fernando pretendiennte de la Viuda para contraher Matrimonio, y élla que avia quedado tan llena de pesares, como falta de bienes, condescendió al ruego de un Cavallero, que discurrió emmendaria, quanto en el primer Matrimonio padecieron sus fortunas, y su persona. Assi sucedió, porque en todo el tiempo, que vivieron juntos, debió Doña Elvira à su segundo marido todas las estimaciones, atencion, y cariño, que los hombres de bien usan, con la que por compañera de su honor, y de su vivir, pusieron à su lado; y en los gruessos caudales, que en aquella casa huvo, y avia, no encontró Doña Elvira para su manejo mas llave, ò reserva, que la que élla quiso poner con su prudencia: Esta era grande, y dispuso de ellos en tan buena manera, que acudiendo liberal à lo necessario, se abstuvo siempre de gastos superfluos; pero no le-

segun su mucha religion, y piedad de contribuir á Dios culto, y obsequio, dando à sus Ministros, y socorriendo à necesitados. Vivieron en suma paz, pero sin hijos; y despues de trece años de Matrimonio con Don Fernando, murió éste en la Imperial Villa del Potosí, en diez y ocho de Febrero de mil seiscientos siete, dexando à su muger por su unica universal heredera. Sintió Doña Elvira su muerte, con igual dolor à la suma paz, y concordia de voluntades con que avian vivido en todo el tiempo de su Matrimonio; y por su falta hizo, no aquellos extremos, que en unas son falta de fé, de razon, y de juicio, y en otras suelen ser afectados artificios, sino aquellos excessos, que la prudencia, y la religion dictan al amor verdadero, haga en beneficio de sus difuntos: segun todo lo qual, Doña Elvira, en el tiempo de un mes, siguiente al fallecimiento de su marido, dió cumplimiento à todas las disposiciones, que eran muy amplas, de su Testamento; y demás de esso, del cuerpo de bienes, y caudal, expendió cien mil ducados de plata, en hacer se ofreciessen Sacrificios, y en otras obras de piedad, à sufragio, y beneficio del que la avia instituido heredera de sus bienes todos. Ni paró ahí su agradecimiento, que para perpetuar su memoria, fundó despues esta Señora en este Convento de Santa Barbara, Memoria perpetua de Missa solemne, Vigilia, y Responso en el dia diez y ocho de Febrero, en que avia sido el fallecimiento de Don Fernando.

Lo que de él heredó fue mucho, pero tambien encontró muchas dificultades en cobrar quantiosos creditos, que à favor del caudal de su marido avia, porque los deudores, maliciosamente rehusaban venir à quentas; y para obligarlos, viendo por otra parte que Don Alonso Maldonado y Torres, Presidente de la Real Audiencia de las Charcas, y con plaza yá de Consejero en el Supremo de Indias, pretendia casar con élla, juzgó, que admitiendo à sugeto de estas circunstancias, y caracter por marido, él haria que los deudores, no hiciessen ilusorios sus derechos, y viniessen à quentas, y à hacer los pagos. Movida de esso, celebró Matrimonio con Don Alonso, haciendo de dote la Señora hasta cantidad de doscientos ochenta, y seis mil, quatrocientos veinte

te y siete pesos, y tres tomines de plata corriente de à ocho reales; y Don Alonso le hizo de ciento y quatro mil pesos, y dos tomines: y este gruesso cúmulo de caudal fue causa, para que Don Alonso, viendose con mucho dinero, y con Señora de recomendables prendas, y apreciables circunstancias, à su lado, descuidasse de la cobranza de los débitos referidos, y pensasse solo en venirse à España, à servir su plaza del Consejo, dexandose en Indias, como él cerca de morir declaró, mas de doscientos mil ducados sin cobrar, de lo que tocó, y perteneció à su muger.

Llegados à Madrid, tomaron casa junto al Convento de la Merced, hasta que en el año de 1612. compraron la casa grande, que hoy posee como propria este Convento de Santa Barbara, en la Calle de las Carretas; y en los principios de habitarla, sucedió una de las que à nuestra corta vista parecen casualidades, y en el govierno de Dios son ordenadas disposiciones. Amaneció un dia la Señora algo indispuesta, de manera, que creyó podria serla perjudicial salir de casa, y no queriendo omitir por esso lo, que tenia desde el dia antes determinado, que era confessar, y comulgar aquel dia, embió al Convento de la Merced à pedir un Confessor: las ocupaciones en aquel dia huvieron de ser tantas, que la atencion del Prelado tuvo la mortificacion de no poder servirla: llevaronla esta respuesta, y preguntó: No hay en Madrid otro Convento de la Merced? Si señora (la respondieron) otro hay de Descalzos, que llaman de Santa Barbara, distante de aqui, porque está fuera de la Villa. Pues vayan allá, (dixo) y traygan me un Confessor. Salió un criado, y à pocos passos encontró al Padre Fray Pedro de Santa Maria, Religioso muy observante, y virtuoso. Dixole el criado, si queria passar à confessar à su ama? Respondió, que con mucho gusto: Entró, y confessó à Doña Elvira, y tan à satisfaccion de su Alma fue la enseñanza, y los consejos de aquel Religioso, que discurriendo serian del mismo espiritu los demàs de su Convento, concibió deseo de venir à verlos, y tratarlos. Vino un dia, y lo retirado, y soledad del sitio, à que era muy aficionada, y mas el aver encontrado en la Iglesia à Mariana, y aver oido de su boca

ca palabras de Celestial doctrina, y dulzura, fue gustoso cebo, para que aquel generoso espiritu quedasse preso en el lazo de la mas constante amistad, y devocion, que ni la segúr de la muerte pudo cortar. Frequentó desde aquel dia las visitas à su nueva amiga, que lo era, y fue muy de la Alma; y en la primera vez que estaba hablando con élla, llegaron unos Religiosos de San Pablo, Primer Ermitaño, à pedirla limosna. Dixolos, que en siguiente dia volviessen à aquel sitio, en la misma hora: volvieron, y la Señora los dió, en un bolsillo, cien escudos de oro. Advirtiólo Mariana, y la dixo: Señora, para qué tanto? Porque por Dios (respondió Doña Elvira) todo es poco. Es verdad, (replicó Mariana) pero con esso se podia remediar à muchos. Pues para todo me ha dado Dios, concluyó Doña Elvira. Gracioſa contienda, por cierto, entre dos espiritus generosamente compasivos, y en el empeño de Doña Elvira à *por Dios dár no poco*, y el de Mariana, à que *por Dios tambien fuessen muchos los socorridos*, sacó Doña Elvira la palma, diciendo, la avia dado Dios para todo, y era assi, porque la dió caudales muy gruessos, y la dió tambien generoso corazon para expenderlos en todos los que à su vista, ò à su noticia se presentaron necesitados. Prosiguió, invariable siempre, la amistad entre las dos; y aviendo dado à Doña Elvira, en esta Historia, la entrada, que de justicia la era debida, volverémos à hacer honorifica mencion de esta Señora, quando los sucessos lo pidan, que ahora volvemos nuestra atencion à Mariana, refiriendo, antes de salirnos de su humilde casa, y de decir las autorizadas, y respetables visitas que recibió en élla, una que baxó del Cielo, y la refirió en el Processo Informativo su Compañera Cathalina, que dice fue como doce años antes que muriesse, con que fue por el año de 612. ò cerca, que es el tiempo mismo en que vamos.

„ Fue (dice Cathalina, respondiendo al articulo 12.) es-
„ ta Sierva de Dios, muy
„ favorecida, y regalada de
„ nuestro Señor, y à veces à
„ su exterior salian manifies-
„ tas señas de las misericor-
„ dias que Dios con élla usa-
„ ba, y de los favores que
„ interiormente recibia: y en
„ particular afirma, que es-
„ tando la Sierva de Dios (po-

drán

drán ser doce años, ò cerca, antes de ahora) enfer-
„ma de una enfermedad,
„que ordinariamente la afli-
„gia, y aviendola dexado
„Cathalina una noche quie-
„ta, y sossegada, en su ca-
„ma, y venidose à su Apo-
„sento, y acostadose en la
„suya, oyó, clara, y distin-
„tamente, en el Aposento
„donde la Sierva de Dios es-
„taba, una musica muy con-
„certada, que, à su parecer,
„era de violines, y violón
„de arco, y oyó, que bay-
„laban en el dicho Aposen-
„to, por lo que élla se ha-
„lló sumamente maravillada,
„oyendo tan singular gracia,
„y melodia; y como juzgó
„que era favor Celestial, no
„quiso ir à vérlo, ni mover-
„se de donde estaba, antes
„bien, procuraba detener
„hasta la respiracion, por
„parecerla, que qualquiera
„accion que élla hiciesse, im-
„pediria aquella Musica Ce-
„lestial, y favor que nuestro
„Señor hacia à su Sierva,
„con aquella exterior de-
„monstracion. „ Hasta aquí la deposicion de Cathalina: ahora se sigue el gozo, y la ternura, considerando lo festivo, y estraordinario del favor, que Dios se dignò de hacer con esta enamorada Alma: que, si la que nos retrata Salomón pedia flores, y frutas olorosas, cuyas fragrancias diessen fomentos à su vida, que de amor desfallecia enferma, à Mariana, no frutas, ni flores, sino Angeles, la embia su Divino Esposo, para que en su enfermedad, con Celestial Musica la recreen; y de aquellas concertadas Danzas, con que al Cordero Immaculado de Dios festejan en el Cielo las Virgenes, embia Dios à la casa de Mariana una parte, en Angeles, de cuyo Coro son las Virgenes, que à esta Angelical Virgen, tocando, y danzando, la recreen, y regalen, para que no desfalleciesse, la que enfermaba de amores. Por lo singular del favor, y constar de los Processos, despues de la Aprobacion de las Virtudes, en ellos alegadas, y probadas en Roma, gravò el buril este en lamina, que le trasladasse estampado à muchas copias, y han sido en aquella Corte muy celebradas de las personas de buen gusto, que las han visto. La Casa, en que Mariana recibió éste, y otros favores del Cielo, está oy hecha Capilla, è interior Oratorio de este Convento, que en el mismo suelo, en que la casa estuvo, y que por ser de débil fábrica, pudo temerse fuesse de no lar-

ga

ga duracion, ù permanencia, levantó, de hermosa fábrica, con Altar para celebrar en él Santo Sacrificio de la Missa, nuestro Padre Fray Joseph del Espiritu Santo, Predicador del Rey, y Octavo Vicario General de la Recoleccion. Immediato à la Capilla misma se conserva el Jardín, ó pequeño Huerto, donde tambien recibió del Cielo favores tantos, y en él permanece viva, y frondosa la oliva, que procedió del ramo, que en el Domingo de Palmas recibió en la Iglesia Mariana, y plantado por su mano en la tierra, con tan poca profundidad, como se dexa entender, echó raíces, y creció à la altura, y pompa, que naturalmente à tal planta puede corresponder, y despues de ciento, y casi quarenta años, que há que murió Mariana, se conserva su oliva, indemnizada de los estragos, que el yelo, y temporales rigorosos han hecho en otras.

## CAPITULO XV.

*EN CUMPLIMIENTO AL Soberano mandato de la Reyna del Cielo, y Madre de Dios, pide, y recibe Mariana el Habito de nuestra Recoleccion, y passado el año de la aprobacion, professa solemnemente en él.*

INquieto, y aun vacilando en confusas dudas, consideramos al que leyere, notando, que la edad, y años de Mariana ván corriendo à buscar los ultimos, y lo de haver sido Religiosa Mercenaria, tan publicado, y decantado, está tan detenido, que hasta ahora, ni pensamiento que tuviesse de recibir este santo Habito ha sonado, en quanto bueno de élla hemos dicho; pero consiste, en que su humildad profundissima, y su reparada prudencia en no hacer, ni querer exterioridad, que llamassen, con singularidad, la atencion de las gentes, todo el tiempo que hemos passado, dexó élla tambien passar, sin atreverse à vestir tan sagrado Habito; y aunque por los Prelados Superiores, *hasta el mismo Rmo. P. M. General*, varias veces la avian brindado, y convidado con él; „ y tambien aver-

„ la ſanado nueſtra Señora de „ los Remedios, años há, „ quando eſtaba tullida, y „ hallarſe entonces muy lla- „ mada, y obligada à hacer „ eſta ſanta mudanza, con todo eſſo (dice ſu ſanto Confeſſor, nueſtro Padre Baptiſta) tardó mucho tiempo en „ determinarſe. No nacia eſſa detencion de poca eſtimacion, y aprecio, que hicieſſe del Habito, pues quando ſe le ofrecian, decia, *en ello ſe la hacia mucha merced, y gracia, que por tal agradecia*, ſino de que „ ſiempre avia ſi- „ do (dice el miſmo Padre) eſ- „ ta Doncella, y Sierva de „ Dios, muy recatada, y ad- „ vertida; y en las coſas que „ avia de hacer, las conſide- „ raba muy deſpacio, eſpe- „ cialmente las que ſon de ſa- „ tisfaccion, y de peſo: „ lo que con mas claridad explica ſu Compañera Cathalina, diciendo en ſu depoſicion, ante los Jueces Apoſtolicos, que „ avia cono- „ cido en la Sierva de Dios „ gran repugnancia à tomar „ el Habito de la Recolec- „ cion de la Merced, por lo „ muy enemiga que era de „ uſar Habito, ò trage, que „ ſe hicieſſe notar, ò repa- „ rar; y por eſſo no queria „ ponerſe Habito Religioſo, „ permaneciendo en el ſiglo: „ y antes, en el Proceſſo Informativo, avia la miſma Cathalina dicho, que la Sierva de Dios la decia: *No es meneſter, que las mugeres lleven Habito por las calles, pero sí que en el corazon le lleven*: ſentencia digna de ſu eſpiritu, y de ſu prudencia, y de decirla al oído, y al corazon, à tantas como paſſean ſagrados Habitos por las calles, unas, no por moderar, ſino por inventar nueva pompa, y vanidad en el trage; otras, porque la moderacion que mueſtran en la exterioridad, no la llevan, ni las ha entrado, en el corazon; pero Mariana, volviendo à nueſtro propoſito, por las cauſas dichas, era por lo que ſu humildad, y prudencia repugnaban veſtir el ſanto Habito, y *andaba*, dice Cathalina, *veſtida de negro, como Doncella honeſta.*

En eſte trage, y determinacion perſeveró Mariana haſta el Enero de 1613. en que élla entró en los quarenta y nueve de ſu edad, que en el Domingo, en que la Igleſia menciona en el Evangelio del Oficio, y de la Miſſa aquel Myſterio, en que Dios Hombre, en la gracioſa edad de 12. años, ſe quedó en Jeruſalém, ſin que lo advirtieſſen ſu Madre,

y

y el Santo Joseph, que despues de tres dias, en que con agudo dolor de que se les huviesse desparecido, le anduvieron buscando, le hallaron en el Templo, tratando con los Sábios de Jerusalém los puntos mas altos de la Ley, y de la Escriptura, preguntandolos, oyendolos, y motivando en ellos la admiracion, y el assombro de oír à un Niño, que tan sabiamente respondia, y hablaba en puntos tan altos, y delicados: Mysterio de que Mariana fue toda su vida tiernamente devota, estando, pues, élla esse dia (que es el Domingo proximo siguiente à la Solemnidad de los Santos Reyes) en la Iglesia de este Convento de Santa Barbara, contemplando al Divino Garzon, embeleso de sus potencias, y hermoso hechizo de su Alma, entre los Letrados de Jerusalém, preguntando, como si ignorára, el que es la immensa Sabiduría de Dios, y „ diciendole (escribe N. P. Baptista) „ muchas cosas al Niño, y à „ su Madre Santissima, interiormente, segun que en „ aquel profundo silencio, y „ ócio santo se puede dár lugar, en esta ocasion, pues, „ se halló esta Alma tan llamada, regalada, y convida- „ da de nuestra Señora à este „ Santo Habito, que tornando „ do élla en sí de la Oracion „ de recogimiento, y de tanta union, y silencio, salió „ tan obligada, y llamada à „ tomàr este Santo Habito, „ que luego llamó à su Compañera, y embió à comprar „ el Paño, &c. „ Esto dice su santo Confessor, hablando en el estilo altamente mystico, que se nota en sus phrasses, y terminos; y para que con mas claridad lo puedan todos entender, no escusamos poner aqui lo qué, y cómo, élla lo referia en una Carta, que embió à Valladolid.

Iba dirigida à su Confessor, que avia sido el P. Fr. Andrés de la Puente, y la llevaba Don Luis Zarate, uno de los muy afectos à Mariana; y discurriendo él (como assi lo declara en su deposicion) que la Carta contendria cosas de mucha edificacion, hizo la disculpable traycion de abrirla, y leerla, y halló, que le decia à aquel Religioso: *Que la Virgen Santissima se la avia aparecido, y la avia mandado, que tomasse el Habito de la Recoleccion de los Mercenarios Descalzos*: lo que visto por Don Luis, la volvió à cerrar, y la entregó, y de vuelta de viage à Madrid lo refirió à Doña Isabél, su muger; y ambos lo

depusieron assi en el Processo, élla de averlo entonces oído à su marido, el de averlo leído: con lo que queda certificado, que sobre las excelsas glorias con que Dios se ha dignado honrar la Religion de su Madre de la Merced, la añadió esta mas; y como en el tiempo de recien nacida al Mundo tuvo el honor de que su Madre Maria Santissima llamasse à esta su Religion à su amado Hijo San Ramon Nonnato, assi ahora, despues de tantos siglos, la misma Madre, y Señora llamasse à esta su Religion à su Hija Mariana.

En cuya consequencia, prosiguiendo la relacion de N. P. Baptista, dice: „ Que llamó à su Compañera, y la „ embió à comprar el Paño, „ y demás recado necessario, „ para tomar el Habito, y „ pareciendola despues de „ trahido, que no era tan basto como ella quisiera, fue „ de acuerdo, que seria mejor, para en todo acertar, „ seguirse por obediencia, como tiene muchos años de „ costumbre, escribir à N. P. „ General, y darle cuenta de „ esta su determinacion, y que „ perdonasse la tardanza, que „ avia tenido en tomar este „ Santo Habito, y juntamente, que la embiasse à decir „ de qué Paño, ò Estameña „ le parecia que fuesse; y nuestro Padre escribiò desde Valencia, que el Habito fuesse „ de Estameña áspera de Segovia, y que él vendria à „ darsele de muy buena gana. „ Vino, y se le dió con mucho gusto el Jueves Santo „ por la mañana, antes de entrar en el Oficio, con mucha „ solemnidad, hallandose à „ todo esto todo este Santo „ Convento de Santa Barbara, „ y otros Padres Calzados::: y „ no dexó de ser de gran mysterio, que en dia en que instituyó nuestro Señor el Santissimo Sacramento, recibiesse „ esta Sierva de Dios este Santo „ Habito, siendo élla, tantos „ años há, tan amiga de recibirle con tanta frequencia, „ y sus Confessores aversselo „ concedido cada dia, por aver „ conocido en élla grande reverencia, y estima de este „ Venerabilissimo Sacramento, y mucha humildad, y „ acrecentamiento de virtudes, que con esta frequencia „ ha tenido.

Pone despues nuestro Padre otros particulares, que no son concernientes al que en este Capitulo tratamos, y passando despues de ellos à hablar de la Profession, dice assi: „ El dia que professó, que fue „ el tercero de Pasqua de Espiritu Santo, y dia de San

Ber-

„ Bernardino, estuvo la Sierva
„ de Dios, mientras la daban
„ la Profesion, y hacian la
„ Platica, con grande júbilo
„ de su Alma, y recogimiento
„ interior, y muy agradecida
„ à la merced, que nuestro
„ Señor la hacia, y su Madre
„ Santisima. Y aqui hizo una
„ grandisima resignacion, y
„ entrega de sí misma en nues-
„ tro Señor: y juntamente ro-
„ gaba à su Magestad, que si
„ era servido, la llevasse de esta
„ miserable vida, y fuesse en
„ aquella misma hora: y fuela
„ respondido interiormente,
„ que no convenia por ahora,
„ quedando élla muy confor-
„ me con la voluntad de nues-
„ tro Señor, y muy consorta-
„ da, y consolada de su Ma-
„ gestad. Dióla la Profesion
„ N. P. General (el mismo que
„ la dió el Habito) con mu-
„ cha solemnidad, al Ofertо-
„ rio de la Missa Mayor, es-
„ tando presente este Conven-
„ to de Santa Barbara de Ma-
„ drid, y muchos Padres Cal-
„ zados, y mucha gente prin-
„ cipal, que assi de repente
„ vino à la Profesion. Estuvo
„ descubierto el Santisimo Sa-
„ cramento todo el dia, y con
„ buena Musica. Quando nues-
„ tro Señor la hizo esta mer-
„ ced sobredicha (entiendese
la de aquel recogimiento inte-
rior, y respuesta tambien in-
terior, que Dios la dió con-
fortandola, y consolandola)
„ estaba élla en una muy pro-
„ funda humildad, y conoci-
„ miento de sí misma, y de
„ su baxeza, è indignidad pa-
„ ra tan alta merced. Tenia
„ puesta una Corona de va-
„ rias flores, y con una pal-
„ ma, y candela encendida,
„ como es costumbre quan-
„ do se dá la Profesion à al-
„ guna Religiosa. „ A esto que
la relacion de nuestro Padre
dice, debe añadirse lo que el
P. Fr. Thomás de San Miguél
(aliás Martinez) Commenda-
dor, que era entonces de este
Convento de Santa Barbara,
y que como tal le correspon-
dia estár al lado del Superior,
que daba la Profesion, y à la
vista, y cercanía de la que la
hacia, en el Processo Informa-
tivo dice, que notó, que al
tiempo que la Sierva de Dios
hizo la Profesion, *se la mudó
el rostro, y se puso tan bella, y
al parecer se la minoró la edad:
de tal manera, que causó admi-
racion à su Paternidad, y à todos
los que la vieron.* Esto afirma
quien lo vió tan de cerca, y
en ello se echa de vér, quan
del agrado, y complacencia
de Dios era el holocausto que
en este dia Mariana ofrecia de
sí misma à su Magestad, que
en correspondencia de aver
hecho élla por afear la gracia

na-

natural de su cara, quando se cortó el cabello, para que no la hablassen mas en bodas de la tierra: ahora que celebraba su castissimo Despossorio con Christo, milagrosamenre la hermosea Dios, y hace que reflorezca su carne virginal, renovandose quando yá estaba en edad tan adelantada, y en sugeto tan quebrantado con enfermedades, y penitencias, al lustre, y explendor de florída juventud.

Fue general el gozo en quantos tuvieron la dicha, que por tal la estimaron, de assistir à Professíon de tan superiores circunstancias, especialmente los que pudieron tener alguna particular concurrencia à élla. El Rmo. P.M. General, que se la dió Fr.Phelipe Guimeran, que fue el mismo que la dió el Habito, y despues fue dignissimo Obispo de Jaca, hizo tanta estimacion de que Dios huviesse querido confiarle la execucion de uno, y otro acto, que despues decia (segun deponen Cathalina de Christo, y Doña Cathalina Tomica) que estimaba en mas aver dado el Habito, y la Professíon à esta Sierva de Dios, que si el Rey le huviesse dado el Arzobispado de Toledo. El gozo, y excessivos júbilos de nuestros Religiosos Descalzos, no nos detenemos à ponderarlos, porque no avrá discreto, que no advierta, que nadie celebra tanto el aver hallado la preciosa Margarita, y el copioso thesoro, como el que le halló para sí, con conocimiento de las felicidades, que le vienen con él: y siendo nuestros Religiosos Descalzos los que mas particular conocimiento tenian del copioso thesoro de virtud, y santidad, que Dios avia puesto en Mariana, como ser los que la trataban mas de cerca, entendido está, quán grande seria su gozo, al vér, que haciendola tan nuestra, como en virtud de la Professíon, ser nuestra Compañera, y Hermana, enriquecia Dios à esta humilde Familia, y con particularidad à esta Casa, con el thesoro de una muger, que en sí trahia preciosidades tantas. Esta Professíon se halla firmada del nombre, y mano de la Sierva de Dios, en el Libro de Professiones de este Convento, que en aquel año seguia, y la hemos visto, y leído con singular gozo. Demás de esso, porque à verdad tan constante, y cierta, ni el tiempo, ni otra causa pueda obscurecerla con la niebla de alguna duda, en los Processos se hizo especial articulo de esto mismo, y respondiendo à él, deponen contestes muchos Testigos,

que

que recibió el Habito de la Recoleccion, y que profeſſó en él, haciendo en manos del Reverendiſsimo Padre Maeſtro General, Fray Phelipe Guimeran, los tres Votos ſolemnes de Obediencia, Pobreza, y Caſtidad, los que obſervó exactamente, y viſtió publicamente el Habito, haſta morir. No damos à la letra ſus dichos, porque ſeria moleſto; pero ſe vén, y leen aſsi en los Proceſſos, que páran en el Archivo de eſta Provincia.

Vióſe deſde eſte dia, con toda propriedad cumplido, lo que tantos años antes la avia Dios manifeſtado, quando moſtrandola la numeroſa Proceſsion de Religioſos Mercenarios Recoletos, la dixo: *Con eſtos has de vivir, ſi me quieres agradar*, que aunque yá vivia con noſotros, deſde que dexando la caſa de ſu Padre, vino à vivir à las cercanías de eſte Convento, para con mas facilidad, y frequencia poder aprovecharſe de la direccion, y enſeñanza de nueſtro Padre Baptiſta; pero deſde el dia, que hizo ſu Profeſsion, fue quando en toda verdad ſe puede decir, que vivia con noſotros; porque haſta entonces avia vivido en eſtado Secular, que ocaſionaba en la ſuerte, y condicion de vida mucha diſtincion, y diferencia; mas deſde que profeſſó, era de élla con noſotros tan una, y tan miſma la vida, como ſer élla tambien *Religioſa*: y aviendo llegado à eſte punto, en que algunos menos inſtruídos en la materia, han dificultado, y preguntado, cómo, ò por qué la llamamos Religioſa, aviendo ſido de la Tercera Orden, y vivido en caſa particular, fuera de Clauſura? Para ſatisfacer à todo el que pueda padecer ſemejante duda, decimos, que todo el sér, y concepto del eſtado Religioſo conſiſte unicamente en hacer, como Sor Mariana hizo, en manos de Prelado Religioſo, los tres Votos de Caſtidad, Pobreza, y Obediencia, mediante los quales, hace el Profeſſante total entrega à Dios de ſus bienes, de ſu alvedrio, y de sí miſmo: como aſsi lo enſeña Santo Thomás, (a) y con él los que tratan eſte punto: la Clauſura, y el vivir en Comunidad, ſon circunſtancias de mas eſtrecha obſervancia, que accidentalmente

(a) Div. Thom. 2. 2. q. 186. artic. 6. in corp. & in ſeq. artic. 7.

te han ſobrevenido à lo ſubſtancial del eſtado ; ſin Clauſura vivieron muchos años las Religioſas , y no por eſſo dexaron de ſer verdaderamente tales : por cuya razon San Gregorio , hablando de Santa Eſcolaſtica , hermana de San Benito , la llama *Sanctimonialis fœmina* : eſto , es *Santa Monja* , y no guardaba Clauſura : El vivir fuera de Comunidad vida particular, no eſtorva , que los Cavalleros Profeſſos de la Religion de San Juan ſean verdaderamente Religioſos : con que ni à Sor Mariana aver vivido fuera de Comunidad , y de Clauſura , la priva de la ſagrada qualidad de *verdadera Religioſa* , que la Profeſsion ſolemne la dió , elevandola del eſtado Secular, al de otra mas alta claſſe , y gerarquía : por todo lo qual , en el ſeguimiento de la Cauſa de ſu Beatificacion , aſsi el Fiſcal para las animadverſiones , como el Abogado Defenſor , para ſatisfacer , y reſponderle , ambos tratan los caſos , y ſuceſſos de ſu Vida con la expreſſa diſtincion del tiempo , que aun no era , y aquel en que yá era *Religioſa* , titulo , que no la darian en eſcritos que avian de verſe en tres Sagradas , y diverſas Congregaciones , ſi no ſupieſſen , que los Reverendiſsimos Padres, Iluſtriſsimos Señores Obiſpos, y Eminentiſsimos Señores Cardenales , de que las Congregaciones avian de componerſe , no avian de deſaprobar , que aſsi la intitulaſſen: por lo qual , y demás que hemos alegado , ſe vea , con quanta razon , y propiedad damos à Sor Mariana el ſagrado nombre , y titulo de *Religioſa.*

## CAPITULO XVI.

*EXERCICIOS DE SOR Mariana en el nuevo eſtado de Religioſa : Caritativa beneficencia ſuya , con que en lo eſpiritual, y en lo corporal atiende al ſocorro de los Religioſos ſus Hermanos, y favores que recibe del Soberano Eſpoſo.*

COlocada Sor Mariana en el eſtado Religioſo , poco tuvo que añadir à ſu antiguo eſtilo , para dár exacto cumplimiento à las obligaciones del nuevo eſtado. Con valentía , y ligereza de gigante , y à coſta de muchas fatigas , avia corrido las eſtrechas ſendas de la perfeccion , haſta poner triunfante ſus invictos pies ſobre la cumbre. Aſſi ſe infiere de lo que todos los Teſtigos conteſtes deponen, y mas bien de lo que ſu Santo

to Confessor en lo que escribió de su Vida, dice: „ Que „ podria, si tuviesse mas fuer- „ zas, y salud, que quando (siendo de mas de sesenta años) escribia, en la relacion „ de su Vida, adelantar mu- „ cho, especialmente en la „ pureza de Cuerpo, y Al- „ ma, de toda su Vida, y „ en una Oracion continua „ muy extraordinaria; y assi „ ha andado, y anda de pre- „ sente, casi con continua „ abstraccion, y elevacion „ en Dios; y todo lo que no „ es esto la causa fastidio, y „ lo sufre como martyrio; pe- „ ro muy conforme con la „ voluntad de Dios, en quien „ está muy resignada: „ la que tanto, pues, antes de Religiosa se avia acercado à Dios, poco necessitaria añadir despues, para subir de punto en la perfeccion, antes, minorando alguna parte de sus exercicios, creció mas; porque sus Prelados, viendo los destrozos, que en su salud, y fuerzas avian hecho sus penitencias, sobre toda ponderacion, crueliſsimas, y temiendo, que si no se moderaban, amenazaba en breve la fatal ruína de una vida, tan importante, como preciosa, la mandaron, y élla obedeció rendida, dexar mucha parte de las asperezas, y rigores con que hasta alli havia afligido sus inocentes virginales carnes; y vino à suceder, que como al diamante, no añadiendo, sino quitandole, se le aumentan estimaciones, porque aviendose permitido à los cortes, y pulimento del Arte, descubrió los altos fondos de sus luces, assi à Mariana, Diamante digno de ponerse Anillo de Dios en el Soberano Dedo, quitandola y cercenandola mucho de sus antiguos Exercicios, subió de punto su perfeccion en el Estado Religioso, por averse docil, y obediente, entregado, y permitido à lo que en élla quisieron labrar, y disponer los Prelados. De esto volverémos à hablar en el siguiente Libro: ahora dirémos, quánto beneficio espiritual, y corporal, por ésta amabiliſsima Hermana, resultó à los Religiosos sus Hermanos.

Lo que tardaba en entender, que en algo padecia necessidad qualquiera Religioso, esso tardaba en tomar muy de su cuidado, el dárle, ò solicitarle el socorro. Si del Convento de Santa Barbara salia alguno à vivir en otro Convento; ò si de otros Conventos, para Ordenarse, ò por otro motivo, venia à este, y entendia, que por no

tener pariente, ò bienhechor que los ſocorrieſſe, padecerian en el camino mas fatiga, y trabajo; era Madre de todos (dice Cathalina de Chriſto) para ſocorrerlos con algun dinero, aunque neceſſitaſſe buſcarlo, para que hicieſſen ſu viage con algun deſcanſo, ò alivio. Para los delicados, enfermos, ò enfermizos del Convento, era ſu cuidado continuo, diligenciar algun dulce, ò regalo, con que pudieſſen, en ſu enfermedad, ò en ſus achaques, padecer menos. En lo eſpiritual, demás de lo mucho, que para el eſpiritual aprovechamiento de todos, hacia el poderoſo incitamento de ſu buen exemplo, con que aun al mas tibio trahía fervorizado, los alentaba, ò amoneſtaba por otros maravilloſos medios. Deſeoſo uno de diſpertar temprano, para tener para la Oracion mas tiempo, la pidió una tarde, que quando ſe levantaſſe à tener Oracion, que era tan temprano, como hemos dicho, le pieſſe à Dios que él diſpertaſſe entonces tambien. En aquella noche le dió Dios mas fervor, y devocion que en otras, por lo que ſe detuvo en el Coro, y fue muy tarde à recogerſe à ſu Celda, cauſa ſuficiente, para que el diſpertar temprano fueſſe mas dificil; pero quando él eſtaba repoſſando muy temprano, antes de amanecer, vió (no ſupo ſi en ſueño, ò velando) à Mariana, que con voz blanda le llamaba, diciendole: *Deo gracias*; y aſsi ſe han viſto (dice ſu Confeſſor) las eficacias de la Oracion de éſta Hermana, en otras muchas experiencias.

Con otro Religioſo ſucedió muy de otro modo. Era muy deſeoſo de la perfeccion, y padecia la pena de hallarſe, muchas veces, muy falto de jugo de devocion, con grande ſequedad. Rogó à Sor Mariana, pidieſſe à Dios, que no ſe huvieſſe tan ſecamente con él. Hizoló élla, y la reſpondió ſu Mageſtad: *Dile que él es el ſeco*; pero eſto (explica élla) fue con ſeñas, y mueſtras de amor, como Padre, que ſatisface blandamente à la quexa, ſin moſtrarſe ofendido de élla. A poco tiempo de aver profeſſado, eſtando en la Igleſia de Santa Barbara, en la infraoctava del Corpus, en que eſtaba el Santiſsimo manifieſto, y notando, que ante la grada del Altar eſtaban de rodillas, y en linea, quatro Religioſos, de los quales teniamos todos, y élla tambien (dice nueſtro Padre Baptiſta)

gran-

grande satisfaccion de su mucha virtud, gozandose mucho de verlos allí assi, con gran júbilo de su Alma, y casi sin poderse contener, volvió à Dios, y le dixo: *Señor, qual de estos os ama mas?* y al punto la respondió su Magestad, en lo intimo de su Alma, *Tú*, de lo que quedó muy confusa, haciendo actos de propio conocimiento, y de su mucha indignidad, y agradecida à tan gran merced. A otro Religioso, que en ausencias de nuestro Padre Baptista, solia confessarla, y por lo mismo tenia particular conocimiento, y grande satisfaccion de su Alma, en ocasion, que él deseaba decirla, que comulgasse por una necessidad, (y era él quien la padecia) y diciendola que lo hiciesse, respondió: *Yá yo, Padre mio, hé comulgado por essa necessidad*; por donde se vé (dice nuestro Padre Baptista) lo mismo que tengo dicho, que à muchas necessidades acudia, sin aversselas dicho, y aun estando ausentes las personas; que por la mucha caridad, y compassion que tenia de las necessidades de sus proximos, nuestro Señor se las daba à entender por maravilloso, y extraordinario modo. Parecese esto (prosigue él mismo diciendo) à lo que le sucedió à otro Religioso, Enfermero que era de este Convento. Fue à pedirla no sé qué cosa, para un enfermo, como se tenia de costumbre, por su mucha caridad, acudir à élla, para todas las necessidades: respondióle, que se esperase un poco, mientras se disponia: y retirandose à lugar, donde élla, de ningun modo, le podia vér, sacó el Rosario, y comenzó à rezar: quando por medio de Cathalina, su Compañera, le embió à decir, que *si se dormia?* y refiriendolo él à nuestro Padre, le asseguró, que en aquel punto se comenzaba à dormir: por donde se confirma lo dicho, que muchas cosas, que ni se las comunicaban las criaturas, ni passaban à su vista, por modos maravillosos Dios se las manifestaba.

Acercandosele à un Novicio nuestro el tiempo de Professar, estaba muy tentado, y combatido de tentaciones, y pensamientos de salirse, y no perseverar en el Estado Religioso; y en tal ocasion, saliendo él à ayudar à Missa, despues de acabada, le llamó, y le dió algunos saludables consejos, en orden à que perseverasse, declarandose sabidora del trabajo, y tentaciones que padecia: de lo que él

quedó ſumamente admirado, que aſsi huvieſſe entendido, y ſabido lo que por él paſſaba, que era como élla lo decía: y dentro de pocos dias profeſſó con mucho guſto, y devocion, y con gran guſto tambien de todo el Convento, porque era muy virtuoſo, y ſu converſion, y venida à la Religion avia ſido por medio de una vocacion eſpecialiſsima, y tenida por milagroſa. Era hombre que podia, y valia en el Mundo, y el Demonio trabajó mucho para que no profeſſaſſe, poniendole eſtorvos; el qual ſe halla muy contento, dice nueſtro Padre, y no ſe canſa de dár gracias à Dios, como de referir, con grande admiracion ſuya, y ſatisfaccion de la grande virtud, y ſantidad de Sor Mariana, que con tanta claridad huvieſſe élla viſto, y leído lo que él, dentro de ſu corazon, paſſaba, y à nadie decia. Todos eſtos caſos particulares eſtán ſacados à la letra de la relacion de ſu ſanto Confeſſor, nueſtro Padre Baptiſta, y por ellos ſe vé, de quanto beneficio, en todas lineas, fue para los Religioſos de eſte Convento, éſta Religioſiſsima Sierva de Dios, y Hermana nueſtra.

Al paſſo, que aſsi por la profeſsion, como por ſu caridad, cada dia mas grande, y encendida, la miraba Dios como mas ſuya, la trahía mas favorecida, y regalada, en cuya declaracion dirémos favores, que, ſegun prudenciales computos, entendemos haver ſido en el tiempo en que vamos, quando ſe los hizo. Acabando un dia de rezar el Roſario à Maria Santiſsima, deſeaba élla con grande anſia acertar à ofrecerſele de aquel modo, que fueſſe mas de ſu agrado: y quando eſtaba en eſtos penſamientos, y deſeos, ſe le vino toda la Luz, y Hermoſura de la Gloria à los ojos, apareciendoſele la Soberana Reyna, y Madre, con ſu Divino Hijo, en forma de pequeño Niño, en ſus Virginales Brazos. Con tan dichoſa Viſita, ſe anegó el corazon de Sor Mariana en Celeſtiales, è inexplicables dulzuras, y juntamente concibió una tan animoſa confianza, que no ſe detuvo en poner al Cuello del Divino Niño el Roſario, que élla tenía en las manos: de lo que él ſe moſtró tan agradado, que guiando con ſus dos Manos de uno, y otro lado el Roſario miſmo, que pendia de ſu Divino Cuello, entró dentro de él, de un lado à

ſu

su Madre Santisima, y del otro à Mariana su Esposa, quedando todos tres enlazados en aquella sarta de Rosas, cadena de Oro, y prision de Amor: por lo que, dando nuestro gozo à Mariana, la enhorabuena de tanta dicha, solo acierta à decir: Assi te quedes eternamente aprisionada, gozando tan de cerca, del Divino Esposo las caricias, y el regalo, y favores de su Madre Hermosa. Este favor, que compelida de la obediencia, para que dixesse, y manifestasse las misericordias, que Dios avia hecho con élla, le manifestó Sor Mariana, antes à N. Padre Baptista, y despues, en el dia antes de morir, al Padre Fray Bartholomé de San Joseph, que era entonces su Confessor, segunda vez le volvió à recibir, porque „ despues de alguos dias, (dice N. Padre Baptista) estando élla en el mismo exercicio, y pareciendole ser mucho atrevimiento aver puesto al Niño el Rosario al Cuello, ahora le puso pendiente de sus Benditisimos Pies: Estaba el Niño tambien en los Brazos de su Madre, como la otra vez, y tomando de sus Pies el Rosario, se le „ puso à sí mismo en el Cuello, „ y juntamente con él enlazó „ el Cuello de su Santisima „ Madre, y el de esta Sierva „ de Dios, y de otros Religiosos de esta Santa Recolección.„ Esto ultimo lo declara el citado Padre Fray Bartholomé, en su Deposicion, dexandonos en ello este nuevo motivo, para nuestro eterno agradecimiento, viendo, por el merito de Sor Mariana, y en cumplimiento de lo que Dios tenia dicho por el Profeta Osseas, (a) que aquellos dichosos Religiosos nuestros, quando aún vivian en los dolorosos lazos, en que puso à nuestra vida Adám, lograron trasladarse con esta su Hermana à la prision, y cadena del Divino Amor.

No es menos digna de ponderacion otra demostracion muy singular, y extraordinaria, con que el Divino Esposo quiso manifestar su gozo, y complacencia de estár en esta amada Esposa suya. „ Vino à visitarla (dice „ N. Padre Baptista) otra „ Sierva de Dios, y estando „ mirandola con mucha devocion, la vió en el pecho, „ como encaxado en él, un „ muy hermoso Niño Jesus, „ y

(a) Osseas 11. v. 4. *In funiculis Adam traham eos, in vinculis charitatis.*

y al tiempo que se despedia „ de élla, la dixo: *Guardeme,* „ *Hermana, muy bien esse Ni-* „ *ño*, sin decirla que élla la „ veía; pero mirando Ma- „ riana à sí misma, vió por „ muy mas alto, y maravi- „ lloso modo, como que esta- „ ba toda tan bañada, y en- „ trañada en Dios, y Dios en „ élla, (sin saberse jamás mas „ explicar) y esto con gran- „ de suavidad, y presencia de „ nuestro Señor, que la pare- „ recia, que sentia à este gran- „ de, y Divino Señor en lo in- „ timo de su corazon, y de „ su Alma; y como que tam- „ bien sentia un riquissimo „ Relicario dentro de su pe- „ cho. „ Este modo de estár Dios en una Alma, es el que siguiendo la enseñanza de los Maestros de la Theología Mistica, sábiamente esplica N. Fray Pedro de Jesus Maria,(b) y dice ser el mas súblime, y perfecto, entre los demás modos, que tiene Dios de estár en nosotros; porque es una pura, y perfectissima consumacion del Matrimonio Espiritual, que ha celebrado con el Alma, y una como semejanza, del que eternamente indissoluble se consuma, y perficiona en la Gloria: y consiste, segun Juan Gerson, (c) Cancellario de París, en que el Divino Esposo, no solo reside en el Alma, y corazon de la Esposa, sino tambien, clara, y distintamente, se hace sentir, y percibir de élla misma, que siente, y percibe el estrecho lazo, con que está unida mutuamente con el Divino Esposo, la mansion gozosa, que él hace en su pecho, y la dulze voz con que la convida à gozar sus cariños. Esta (dice el mismo Gerson) es de muy pocas Almas, y esse, dice N. Padre Baptista, es el admirable modo de union, con que Christo se dexó vér, y conocer en el pecho de Sor Mariana: viendo élla *por muy mas alto, y maravilloso modo*, tal que *la parecia, sentía à Dios en*

(b) Fr. Petr. à Jesu Maria in Apocalipsis, cap. 4. v. 1. sect. 2. & 3. per tot.

(c) Gerson apud eumd. ibi: *Dicitur Osculum oris sponsi, quod petit sponsa::::Conjunctio dilecti inter ubera sponsæ tamquam fasciculus Mirrhæ: Dicitur sua quies in Lectulo: Felix, qui possederit, &c. Multi quidem sunt, qui habent in Habitu: Multi, qui in actu posident; sed Pauciſsimorum est, sentire, distincte, & aperte nexum istum, mansionem istam, vocem istam, &c.*

*en lo intimo de su corazon, y de su Alma*, lo mismo, que la significó aquella Sierva de Dios, y amiga suya, que como en precioso Relicario moraba, y vivia el Divino Esposo dentro de su pecho. Dichosa Alma, que con toda verdad pudo decir, que su amado para élla fue Hacecillo de olorosa Mirra, que en su pecho estuvo de mansion, y morada: que si era de amarga Mirra, quando élla le fixaba en su pecho, poniendose en él Corona de Espinas, ahora es de Mirra aromatica, y olorosa, dexandose vér en lo intimo del pecho mismo, como en thalamo, y mansion de sus castissimas delicias.

Aviendo sido el amor de Christo tan declarado en las obras, para con esta Esposa suya, no fue menos dulce, y tierno en las palabras, que élla oyó de aquella Divina Boca. Prosiguiendo con su relacion nuestro Padre Baptista, dice, que un dia, acabando su Magestad de hacerla un favor (no explica qual) la preguntó: *Estás contenta?* lo que nos hace exclamar hasta dónde, Señor, han de llegar las dignaciones de vuestro amor? excede incomparablemente el menor de vuestros favores à todo el merito de quien recibe, y à Mariana despues de favorecida, la preguntais si queda contenta? mas yá veo, que es genio del amor, despues de aver dado, y hecho mucho, querer hacer, y dár mas; y mas el amor vuestro, que despues de grandes, y muchos beneficios, hechos à unos ingratos, les decia, que abriessen dilatadamente su boca à pedir, en el seguro, que se la aviais de llenar, no dexando cosa de las que pidiessen sin hacer. „ En otra „ ocasion (dice N. Padre) co- „ mo tenia costumbre de le- „ vantarse, en el silencio de „ la noche, à sus Exercicios, „ deseando Sor Mariana sa- „ ber, que hora era, pregun- „ tó: *Qué hora es, Señor?* y la „ respondieron interiormente: *La que tú quisieres.* „ Con que hasta el curso del tiempo puso Dios al querer de Mariana, para que en seguir, como iba, ò en acelerarse, ò detenerse, corriesse segun quiesiesse élla. Otra vez oyó, que su Amado la decia: *Loame tú en silencio*: y aquel à quien incessantemente en alternado Coro alaban los Serafines, como que ruega, y pide à Mariana, que le alabe, que el tributo de alabanzas, que en el Cielo dán aquellos Nobles Espiritus à la Magestad, no estorva, que en la tierra haya espiritus, como el de Mariana,

que

que con sus alabanzas, brinden complacencias al Amor. En comprobacion de esso mismo sucedió, „Que aviendo es„ tado esta Sierva de Dios en „ la Iglesia una tarde, la im„ portunaron, que salieſſe à „ vér una cosa licita, ( dase à „ entender, sería alguna re„ creacion honesta ) y quan„ do huvo acabado essa ocu„ pacion, volvió à la Iglesia, „ y se enterneció tanto su Al„ ma de verla sola, y que na„ die huvieſſe quedado, que „ hicieſſe presencia al Santis„ simo Sacramento, que co„ menzó à decir en lo intimo „ de su Alma à nuestro Señor „ Jaculatorias muy tiernas, „ y entre ellas esta: *Cómo es„ tais solo, Señor mio?* y al pun„ to la respondieron interior„ mente: *Estoyte aguardando*; „ de que se infiere bien quan„ to gustaba su Magestad de „ que esta su Sierva estuvieſſe „ muy de continuo à su pre„ sencia. „ Bien se infiere, y que aunque otros de los que estaban empleados en vér aquella recreacion honesta, ò lo que ello era, concluido aquello, entrassen à la Iglesia, à estos el Señor Supremo los admitiria; pero à Mariana *la aguardaba*, y quien sepa el gusto del amor, entenderá tambien quanta diferencia de estimacion vá de un admitir, y recibir à quien viene, y llega, à un estár aguardando, à quien, porque es de gusto, se aguardaba.

Estas dulzuras del Divino Amor no paraban en solo regalar con ellas à Mariana, estendianse tambien, por su amor, y respeto à favorecer à otras criaturas, como se verà en dos ocasiones, en que se padecia una grande sequedad, y falta de lluvias: „Hizo (dice el mismo su santo Confessor) „ un tiempo muy trabajoso „ de sequedad, y ayres gran„ des, y avia mucha necessi„ dad de agua, para sembrar „ la tierra. Estando por esso „ muy congojada Sor Maria„ na, por vér la afliccion, y „ necessidad de los pobres, y „ que yà se empezaba à pade„ cer falta, y carestía de Pan, „ rogó à nuestro Señor tuvies„ se à bien remediarlo todo, „ embiando mejor tiempo, y „ lloviendo; y en esta Ora„ cion la dixeron interiormen„ te: *Por amor de tí*; y assi se „ vió, que luego mejoró el „ tiempo, y llovió, aunque „ no en todas partes mucho, „ pero en aquella donde la „ Sierva de Dios estaba, y en „ sus cercanías, fue mucho lo „ que llovió; y en otras oca„ siones, y necessidades se ha „ visto lo mismo, porque sien„ te mucho las necessidades

„ de

„ de los pobres, y en lo que „ puede procura remediarlas, „ con fervorosísimas Oracio- „ nes, y Santos Exercicios. „ Con que el beneficio, y socorro fue grande, y para muchos, pero Mariana fue por cuyo amor se hizo, y lo lograron. El otro caso, que consta de los Processos es, que en ocasion, que tambien se padecia mucha falta de agua, fue Sor Mariana à visitar, y consolar con su presencia à su hermana Doña Juliana Pineda, que de resultas de un parto estaba en cama enferma: entre las materias, que la dieron à la conversacion, fue una, la que era general en todas, quánta falta hacia el agua, y assi que se tocó esta, Sor Mariana manifestó, quánto sentia, y la llegaba al Alma, lo mucho, que los pobres por essa causa padecian, y al oirla su hermana, movida sin duda del conocimiento, y experiencias, que tendria, de quanto podian para con Dios los deseos, y sentimientos de Sor Mariana, exclamó al punto cuidadosa, y aun asustada, como que veía yá la agua muy cerca: *Ay, hermana, por Dios, no pidais à su Magestad ahora que llueva, hasta que yo pueda levantarme, y salir de este quarto.* Por qué no, hasta entonces? la replicó su hermana. *Porque está tan mal techado este Aposento, y tan lleno de goteras* (respondió Doña Juliana) *que una noche, que llovió teniendo yo en èl la cama, cayó en él tanta agua, que la cama, y yo nos mojamos de la misma suerte, que si estuviessemos en medio de la calle. Y qué* (volvió Mariana) *no puede Dios hacer que llueva, sin que tú te moges?* Cessó con esto la disputa, pero la enferma no parece que oyó, como dicho acaso, y sin mysterio, lo que avia dicho su hermana, porque viniendo à la noche Don Marcos Gil, su marido, à la casa, le dió cuenta de la buena visita, que avia tenido, y le refirió lo que cerca de llover, y no mojarse, avia dicho: con esto cessaron, y no volvieron à hablar en ello, pero no se olvidó Dios de lo que Mariana avia significado: y en aquella misma noche, estando yá Don Marcos recogido con su muger en la cama, oyó llover muy recio, tanto, que se sentó sobre la cama, lleno de admiracion, cómo lloviendo tanto no se mojaban, siendo assi, que otras veces lloviendo menos, se mojaba todo aquel Aposento; y acordandose entonces de lo que aquella misma noche le refirió su muger, assi que entró en casa, la dixo: Mira cómo se verifica lo que te dixo tu hermana:

sea Dios bendito, y demosle gracias: y asi él, como Doña Juliana, que conteſtes deponen del ſuceſſo, ambos dicen, que lo tuvieron por un gran milagro; porque el tal Apoſento (dice Don Marcos) tenia infinitos agugeros; y por las experiencias, que tenian, que en lloviendo ſiempre ſe mojaba. Aſsi avria ſido; pero ahora deſeaba con anſia Sor Mariana que llovieſſe, para el beneficio de los Pobres, y queria tambien, que ſu enferma hermana no ſe mojaſſe; y por darla guſto en todo, hace Dios que llueva, y mucho, aquella miſma noche; pero ſin dár licencia al agua para que en el quarto de Doña Juliana entraſſe ni una gota, aunque ſu techo tenia los miſmos infinitos agugeros, por donde otras veces entraba en tanta abundancia: quedando ahora por élla la naturaleza dos veces vencida: una en hacerla dár la lluvia, que dificultaba; otra en no deslizarſe por las roturas del texado de aquella caſa.

## CAPITULO XVII.

*COMO VERDADERA, Y FIEL Eſpoſa zela la honra de ſu Eſpoſo Chriſto: dicenſe algunos caſos, y maravilloſos ſuceſſos, en que reſplandeció ſu abraſado zelo.*

NO ſiempre aquello de que hablan todos, eſtá aſsi de todos conocido, porque para hablar en ello, baſta aver oído à otros; mas para conocer, neceſſaria es luz del entendimiento propio; y no todos entienden lo que oyen, ni todos conocen lo que dicen. Nada hay de que ſe hable en el Mundo con tanta generalidad, como el amor; pero nada tan lexos de ſer conocido de los que le nombran, como él. Pienſan que es amor aquel plebeyo deſeo de adquirir para propia à la que à la viſta, ò à la noticia, ſe preſentò con el agradable disfráz de la hermoſura, ò con la eſtimable gala del interés, ù otras conveniencias, y ventajas; y ſiempre, que con alguna de eſſas miras camina la voluntad, es codicia, no es amor. El amor puro, y fino es, al que no falſea la liga, y mezcla de otro afecto intereſſado, buſcando, y apeteciendo el bien del amado, ſin dár entrada

al

al gusto, ò interés propio: y siendo tantos los que su amar es, no mas que buscar su gusto, conveniencia, ò interés, llamasse su amor codicia; y no quieran, que à su codicia llamemos amor. A correspondencia de essos dos modos de querer, unos que quieren bien al amado, otro, que su querer es, quererse bien à sí mismos, nacen de essos dos amores dos hijos entre sí muy diversos: Noble, y honrado el uno; Plebeyo, y vulgar el otro, que son el zelo, y los zelos. Los zelos tan villanos, como mal nacidos: el zelo tan noble, como nacido, y venido del Cielo, en el Divino Amante Christo, (*a*) que hizo gala de revestirse de zeloso; y lo que zelos, y zelo tienen de distantes en su origen, y su sér, esso tienen de opuestos en la intencion: que la de los zelos es no admitir compañia en el amor; la del zelo por el contrario, querer que todos amen, y nadie ofenda, à quien quiere bien; y este afecto tan noble, y tan divino se aposentó en el pecho de Sor Mariana, de por vida, muy de asiento: especialmente desde que professando, celebró con Christo su Despososorio, fue su continuo cuidado zelar por todos los caminos la honra de Esposo tan Soberano: y à esse fin su amor, y su zelo trabajó con dos generos de personas, con unas para evitar culpas, y ofensas de la Magestad Soberana, con otros, y otras para adelantarlos en la perfeccion de la vida Christiana, y que de ellos, y por ellos fuesse Dios servido con mas exacto cuidado, y diligencia. De estos segundos hablarémos en este Capitulo, que su zelo, con los primeros, tendrá lugar señalado en el Libro segundo.

Demás de aquel cuidado atentisimo, que dexamos dicho tuvo de los espirituales adelantamientos de algunos Religiosos, sus hermanos, que se encomendaron à sus oraciones, y desvelo, cuidó tambien de amonestar, y corregir à los que conoció menos diligentes, y cuidadosos de servir à Dios. A un Religioso, que en la oracion estaba recibiendo un grande regalo interior, se apareció à decirle: *Dè Padre gracias à Dios*; y estaban, dice nuestro Padre Baptista, muy apartados, porque el Religioso estaba en su Convento, y Sor Mariana muy fuera avia



(*a*) Joan. 2. v. 17.

de estár de su Claustro; pero mostròsele Dios, y que entregado à las dulzuras, que experimentaba, se olvidaba de cumplir la deuda de agradecerlas, y para excitarle à hacer lo que debia, dispone Dios, que por maravilloso modo llegasse à él esta su Sierva à decirle: Diesse à Dios las debidas gracias. Este mismo Religioso, estando otra vez en su Convento, vió à la Sierva de Dios, que interiormente le decia à la Alma, *que no se diesse tanto à entender en ocasiones, que no era menester, ò la parecia à élla ser demasía*: quiere decir, que los afectos, y virtuosos sentimientos, que passaban dentro de su Alma, con humildad, y recato, cuidasse, que no se viessen por fuera, que como poner à la vista de todos el theforo, solo aprovecha para ponerle al riesgo de ser robado; y este Religioso, debia de ser en esso algo descuidado, quiso Dios que Mariana, por extraordinario modo, exercite con él su zelo, amonestandole, que no se manifestasse tanto. Con otros dos, que se dexaron llevar de algun afecto poco humilde, procedió amonestandolos, y aun reprehendiendolos, aunque siempre afable. Estaban ordenados de Orden Sacro, aunque no avian llegado al Sacerdocio, y los mandaron ministrar en la Missa Conventual en el grado, y exercicio de Acolytos. Picólos en el interior la vanidad, y sin manifestarse, se resintieron, de que los obligassen á servir en grado inferior à los, que avian yá ascendido; y aunque ahogaban en el pecho el sentimiento, que conocian sería mal oído, si le manifestasse el labio, no se le escondió à Sor Mariana, à cuyos ojos, linces en penetrar, eran de transparente cristal las paredes, que ocultan el corazon, y para curarlos de esse interior tumor, acabada la Missa los llamó, y preguntó, *si avian exercido con gusto aquel ministerio*? Assi que oyeron la pregunta, fue la turbacion, y no acertar à dár respuesta; que como yá entre todos los del Convento se avia difundido el juicio, y concepto, que à la Hermana Mariana se le patentizaba lo mas oculto, y escondido, conocieron, que los avia conocido, y no tuvieron mas respuesta, que enmudecer avergonzados: y tomando élla la mano, los dixo, y acordó, la Alteza de aquel Santissimo Sacrificio, y por lo mismo el honor sumo, que resultaba à quien concurria

ria à él, aunque sea en el mas ínfimo minísterio; y que si los vanos, y presumidos del Mundo se desdeñan en nuestros lastimosos tiempos, de servir en él como inferiores Minístros, es, porque quiere Dios se les escondan à los sobervios, é hinchados, los Mysterios, y Arcanos, que reveló à los humildes pequeñuelos: pero que debiendo los Religiosos, que son domesticos de Dios, y commensales suyos, seguir à los segundos, huyendo del error de los primeros, tuviessen siempre à mucho honor suyo servir en un Minísterio, que si à los Angeles se les encargasse, lo estimarian por nuevo honor, que hacia Dios à sus Coros. Asi los embió Mariana instruídos, y curados, y éllos pudieron despedirse mejorados, y agradecidos

De los de Casa passó su zelo à enseñar, è inflamar à los de fuera; y como el buen olor de su grande virtud, y santidad, se avia yá difundido en Madrid, y en los Lugares de su cercanìa, y aun en algunos otros de mayor distancia, esso mismo dió motivo, para que como à Oraculo del Cielo, viniessen à Mariana, à consultar dudas, y oír sus respuestas, que con tanta claridad, y valentía, deshacian toda niebla de duda, ò de ignorancia, que fue admiracion (como en el siguiente Libro verémos) de hombres muy Eminentes, que en una muger sencilla se hallasse sabiduría tan alta: deseosas de aprovecharse de élla, se alistaron tambien Discipulas suyas, en un todo entregadas à su direccion, y enseñanza, algunas mugeres piadosas, que aspiraban à la perfeccion de la vida Christiana. De ellas se cuenta por primera à Sor Mariana de Jesus, y Nieves, Professa de Tercera Orden de nuestra Religion. Muger de tan alta oracion, excelente virtud, rigorosas penitencias, y piadosos exercicios de una caridad muy encendida, que hecha una copia, y vivo trasslado de su Maestra, la llaaban: *La segunda Parte de la Madre Mariana.* Murió con grande opinion de santidad el año de 645., y está enterrada en la Bobeda de este Convento, en sepultura señalada. A esta Discipula tan altamente aprovechada de la enseñanza de tal Maestra, se siguieron otras, como fueron Sor Juana de San Pablo, de la Tercera Orden de San Francisco, à la que Dios traxo à la escuela de Sor Mariana, por el maravilloso modo,

que

que presto dirèmos : Doña Ana del Castillo, tambien de la misma Tercera Orden, que la antecedente, y la misma, que de aquella cesta de pan muy blanco, y oloroso, con que à la casa de los Padres de Sor Mariana, quando éllas venian de vuelta de San Bernardino, entró la que llevandolo sobre la cabeza, no la conocieron, y desapareció al punto, tomó para sí un pan, por juzgar, que era venido del Cielo : y Doña Juana de Cordova, que á la florida edad de su adolescencia, ilustró con los preciosos frutos de la enseñanza de Mariana, y tan su querida, que se enquentra en los Processos la trataba con el cariñoso estilo de llamarla *su Juanita* : y con éstas, otras que consta la buscaron, no solo para pedirla el sufragio de sus oraciones, y la luz de sus consejos, sino tambien para fiar à su direccion, y enseñanza las medras de su espiritu ; y algunas, como especialmente Doña Juana de Cordova, con tanto amor à su Maestra, que en ocasiones se iban à estár, ocho, ò mas dias de mansion continuada en la noche, y el dia, con élla en su casa. A todas éstas con dulce afabilidad, y admirable prudencia, acomodandose à la disposicion, y demás circunstancias de cada una, las dirigia, y enseñaba Mariana à seguir las sendas de la perfeccion, fundandolas principalmente en humildad, animandolas à la mortificacion, y enseñandolas los provechosos modos de tener oracion, para que con desembarazado vuelo, se acercassen à Dios, Sumo Bien : ni omitia, quando era necessaria, la correccion ; pero con tal amor, y tal gracia, que la reprehendida la quedaba mas aficionada : como hablando de sí misma, en el Processo Apostolico depone Doña Juana Baptista Garcia. A ésta la tenia mandado, que confessasse, y comulgasse todos los Domingos : y en uno de ellos, en que no lo avia assi hecho, saliendo de la Iglesia de Santa Barbara, se encontró con Sor Mariana, que la preguntó : de dónde venia? Respondió, que de oír Missa : *y no has comulgado?* la repreguntó Sor Mariana, à lo que élla por no declarar su tibieza, ò desidia, respondió: *Si Madre.* Suspendióse Mariana pocos instantes, y prorrumpió, diciendola : *Pues cómo, Juana mia, à mí has de decir mentira! No, no, aunque sea en la cosa mas ligera, quanto mas en cosas, como estas, jamás*

*me*

*me digas mentira alguna.* (son las palabras mismas, con que en el Processo lo depone élla) Quedó Doña Juana tan confusa, como admirada, de que penetrandola el corazon, no se la huviesse escondido la verdad, que élla quiso ocultarla mintiendo; y al passo mismo que se hallaba avergonzada, y reprehendida, quedó mas aficionada à la que sabia hacer la correccion, sin perder la suavidad, y dulzura.

Con Juana de San Pablo era mas frequente, y cuidadosa la direccion de su Magisterio, à correspondencia de ser un espiritu de muchos alientos, para emprender medios muy arduos, como se experimentó en el hecho, que dió motivo, y causa para que viniésse à cursar en tan santa Escuela. Hallabase esta virtuosa Doncella en Madrid, y en edad de diez y ocho años, con grandes deseos (como élla misma, callando su nombre, depone en el Processo Apostolico) de consagrarse à Dios en la Religiosa vida, y Clausura de un Convento; pero no alcanzando los caudales de su Padre à costearlo, y aviendosele frustrado todas las diligencias, y medios, que, para solicitar por otras partes esse socorro, avia puesto, su ansia, y su desconsuelo la traxeron à la mente el pensamiento mas raro: que para librarse de los riesgos à que una muger está expuesta en el Mundo, no avia tal seguro, como ir à vivir à un Desierto solitario, donde librando su sustento en las yervas del campo, en todo lo demàs se fiasse de las assistencias del Cielo. Como lo pensó, sin mas consulta lo puso en execucion; y vistiendose trage de hombre con Habito de Tercero, del Orden de San Francisco, en el silencio de una noche se salió de la casa de unos Señores, donde estaba, y se puso en camino, hasta llegar à sitio, donde teniendo cerca Iglesia en que oír Missa los dias Festivos, que fue su primer cuidado, en lo demás era tan retirado, y solitario, como se le avia propuesto, y figurado su pensamiento. La pena de los Señores, en cuya casa estaba, y la de unas Tias, y otras parientas, que en Madrid tenia, quando por la mañana la echaron menos, sin hallar quien de élla los diesse noticia alguna, y las cabilaciones, y prudentes temores de los riesgos, y engaños, que podria padecer, tanto mayores, y mas temibles, quanto mas tierna su edad, no necessita ponderacion, pero sí decir, que en tan amargo, y doloroso desconsuelo, solo pudieron pen-

penſar para ſu alivio recurrir, deſpues de algunos dias, à la que yá Madrid veneraba por Oráculo. Paſſaron los Señores, y las Tias de la deſaparecida Doncellita, à viſitar à Sor Mariana: informaronla del deſgraciado motivo de ſu afliccion, y ſu pena; y con el mayor encarecimiento, esforzado con ſus lagrimas, la rogaron pidieſſe à Dios ſe dignaſſe de deſcubrir la, que por ignorante, ò ignorada los cauſaba tal dolor. Oyólos Mariana compadecida, y entrandoſe al Oratorio de ſu Alma, (que tan cerca tenia el recurſo, para buſcar à todo el remedio) encomendó à Dios negocio de tanto peſo, y cuidado, y muy en brebe los dió la reſpueſta, que *ſe conſolaſſen, que la Doncellita avia de parecer, y élla miſma ſe la avia de entregar.* Buen aſſegurar, y ofrecer es, pero bien podia, ſobre la firme prenda del que aſsi ſe lo avia aſſegarado à ſu Alma. Con eſto, aunque ſiempre cuidadoſos, partieron muy conſolados; y en brebe tiempo, para que tuvieſſe cumplimiento lo que Mariana avia ofrecido, con celeſtial inſpiracion hizo Dios, que Juana advirtieſſe, que huyendo de peligros, ſe avia pueſto donde con el tiempo pudieſſe padecer los mayores, (no obſtante, que en los dias, que avia alli eſtado, no avia viſto hombre, ni muger, ſino los que yendo à Miſſa, veía en la Igleſia, (como aſsi élla lo declara) y que para ſervir à Dios, que era lo que queria, la convenia venirſe al Convento de Santa Barbara.

Obedeció al punto à la que conoció ſer voz del Cielo, y poniendoſe en camino para Madrid, llegó de noche à ſu Cerca: eſperó al dia, y venido, ſe entró derechamente à la Igleſia de Santa Barbara en el trage de Tercero en que avia ſalido de ſu caſa, en el que pudo ponerſe à ayudar à una Miſſa, que la que avia con tantas anſias deſeado, y pretendido ſer Monja, no hace dificultad eſtuvieſſe muy ſuelta en leer Latin, y por conſiguiente aver aprendido el orden de ayudar à Miſſa, que anda impreſſo en tantos libros devotos. Hallabaſe Mariana como acoſtumbraba todos los dias, en aquella hora en la Igleſia, y manifeſtóla Dios lo que en aquel trage, y disfráz à los demàs ſe eſcondia; y acabada la Miſſa, tirando de la capa, la dixo: Hermano, tengo que decirle una palabra. *Bien eſtà*, (reſpondió élla) *confeſſaré, y comulgaré, y deſpues veré lo que manda.* Aſsi lo hizo, y comulgó tambien Mariana, permaneciendo ambas en la

Igle-

Iglesia, hasta que se dixeron todas las Missas. Acabada la ultima, la llevó à su casa, donde demás del alimento corporal, de que venia tan necesitada, hablandola de Dios, y sin preguntarla quién era, ni darse por entendida de que la conocia, siendo assi, que hasta entonces nunca la avia visto, la dió la tarde mas gustosa, aviendola detenido toda élla en su casa, esperando Sor Mariana à su gente, à quien avia llamado con un villete, pero la casualidad de no encontrarlos en su casa, debió de ser causa de que no vinieran: por lo que aquella noche, en virtud de recado, y encargo, que hizo Sor Mariana à Lucía Perales, que era su aficionada, y Discipula, y su casa estaba à no muy larga distancia, fue el mentido joven à hospedarse en su casa, donde notaron en élla tan extraordinarias señas, que la Doña Lucía vino en siguiente mañana à preguntar à Sor Mariana: Madre, qué huesped es el que me ha embiado à casa, que no ha admitido cena, ni cama, y si ha dormido, ha sido en el suelo, y solo pidió un Aposento con llave, donde estár encerrado? Explicóla Mariana, que era una Doncellita muy bien emparentada, deseosa de servir à Dios; y no aviendo podido, por falta de caudal, hacerlo como élla queria, entrando Religiosa en un Convento, se avia ido à un Desierto, donde en muchos dias no avia comido sino yervas del Campo. Bien se conoce (dixo entonces Doña Lucía Perales) porque sola la armadura de los huessos es lo que la ha quedado. Pues anda (la dixo Mariana) y trahemela: assi lo executó, y al volver, encontró à los parientes de aquella Niña à la puerta de la Iglesia hablando con Sor Mariana, la que cumpliendo su palabra, les entregó aquella Niña, con la que muy gozosos partieron à su casa: y es de advertir, (concluye su deposicion la misma Sor Juana) que ni en la casa de la Sierva de Dios, ni en la de Doña Lucía, no la vió persona, que la conociesse: por donde se hace manifiesto, que era luz Celestial, y superior con la que Sor Mariana veía las cosas, que por el orden natural, y ordinario le serian muy escondidas, y ocultas.

Vease en todo lo referido la benignissima bondad, y paternal providencia de Dios con los suyos, que à esta Niña, à quien sus deseos de servir à Dios, y sus pocos años la induxeron à una determinacion, que pudo averla trahido males

graviſsimos, por tan ſuaves medios la traxo à que élla miſma conocieſſe el yerro, que inocentemente avia cometido, y à que la, de todos venerada, mano de Sor Mariana la entregaſſe à ſus parientes, y con la fee ſegura de no aver avido en todo aquel ſuceſſo coſa, que induxeſſe à ſoſpechar de aquella Niña indignidad alguna. De todo ſe ſiguió (dice Doña Lucía) que à ſolicitud, y diligencia de Sor Mariana, Juana entró à aſsiſtir, ò à ſervir à unas Siervas de Dios, que avia en la Caſa de Recogimiento, que llaman de Angulo; pero, ò paſſó algun tiempo antes, ó no la impedia el eſtár algunas horas en ſu caſa, y acudir à la de Sor Mariana todos los dias, porque de los Proceſſos conſta, que quedó tan aficionada deſde aquel punto à la Sierva de Dios, que la eligió por Maeſtra, y ſe entregó à ſu diſpoſicion, para que la mandaſſe como Prelada ſuya, lo que Sor Mariana hacia con grande amor, y tambien con grande cuidado, tomandola cuentas de en qué, y cómo avia gaſtado las horas del antecente dia: y que una mañana antes que Juana la hablaſſe una palabra, la empezó Sor Mariana, ſu Maeſtra, à reprehender muy ſevera, por una falta en que la noche antecedente avia caído, que fue echar una maldicion à una vieja, que avia en ſu caſa, contandole juntamente muy por menudo todo quanto avia paſſado, y principio, que para todo avia avido: de lo que aſſombrada Juana, la pidió licencia para hacerla una pregunta, y concedida, la dixo: „ Que la hicieſſe caridad, por „ amor de Dios, de decirla, „ ſi algunas coſas tales, como „ en eſtos caſos ſupo, ſe las „ revelaba Dios, ò de donde „ lo ſabía? „ y la reſpondió: *Que en hecho de verdad, en la Oracion ſe lo comunicaba nueſtro Señor*; y replicandola, ſi era eſſo ſiempre, y comun à todas las coſas, porque Juana deſeaba ſaber, ſi conocia todos ſus pecados? la reſpondió: En fin à tí te lo tengo de decir todo, que para tí no hay coſa ſecreta: *de eſſo no hay mas que lo que Dios quiere, y quando quiere.* Gran reſqueſta, y no menor ſeña del grande amor, que tenia à aquella Diſcipula, y voluntaria Subdita ſuya, à quien tantos bienes traxo el lumbre profetico, y la enſeñanza de tal Prelada, y Maeſtra.

CA-

## CAPITULO XVIII.

### *ALCANZA LA FUERZA DE su Oracion, y la luz de su enseñanza, à algunos Conventos de Religiosas.*

EN la relacion, que de las cosas mas notables de Sor Mariana, escribio el Eminentisimo Señor Cardenal Trexo, para que se instrieesse (como assi se hizo) en los Processos, entre otras cosas, dignas de su alta comprehension, y grande juicio, que dixo, una fue, que sin duda, „ convino que Sor „ Mariana no fuesse Monja, „ como lo deseó, y padeció „ repulsa de muchos Conven- „ tos, para que en un tiem- „ po de tan deprabadas cos- „ tumbres (que diria su Eminencia del nuestro, si ahora viviesse) huviesse en el siglo „ quien diesse testimonio al „ Mundo, que viviendo en „ él se puede, con la ayuda „ de Dios, guardar virgini- „ dad. „ Esto dice su Eminencia, y dexando su dicho, y su pensamiento, en el grado de tan Respetable, como de un tan Insigne Principe, y Prelado, sobre esso añadimos, que convino, por no estrechar à una Clausura en que menos podria ser comunicada, la que venia para enseñanza, y consuelo de tantos, y porque reducida à un Convento, en èl se estrecharian sus luces, y no alcanzarian à tantos, como vamos à exponer en este capitulo.

En la relacion de su Vida, en que nuestro Padre Baptista escribia, y élla dictaba, dice assi. „ Haviendome en- „ cargado el Padre Espiritual, „ que encomendasse à Dios „ la necesidad espiritual de „ una Religiosa, que era „ muy virtuosa; pero tenia „ unas tentaciones tan gran- „ des, y una apretura de es- „ piritu, y desconfianza de „ su salvacion, que andaba „ muy afligida, y desconso- „ lada; y encomendandolo „ yo à nuestro Señor, con par- „ ticular cuidado, porque el „ Padre se veia algunas ve- „ ces afligido, por verla tan „ apretada, que la amaba mu- „ cho en nuestro Señor, y „ compadeciendome mucho „ de élla, y su necesidad, „ aunque muchas veces la „ avia encomendado à nues- „ tro Señor, mas esta, en „ particular, lo hice con ins- „ tancia; y como Dios, con „ tan larga mano, acude, y „ con tan gran cuidado à „ nuestras necesidades, ilus- „ trando mi entendimiento „ con particular luz, me en-

„ señó su Mageſtad, y me „ dió à entender, que *en el „ Mar, donde nadan las Ballenas, „ al Pececillo pequeño no le ha „ de faltar agua*: entendiendo „ yo por eſto, que donde „ los pecadores grandes ha- „ llan tan grande abundancia, „ y ſobrada miſericordia, „ quánto mas la hallarán los „ Siervos de Dios, que de „ veras le deſean, y buſcan; „ y aſsi, no porque ſe vean „ tentados, y afligidos, ſe „ han de perſuadir, que nueſ- „ tro Señor los tiene olvida- „ dos: y por todo ſea nueſ- „ tro Señor loado.„ Sea por cierto alabado por eternos ſiglos, que por fortalecer à un eſpiritu puſilanime, aſsi ſu Soberana Clemencia, con aquel ſimil, tan propio al intento, como pueſto, y trahído por ſu Saber infinito, alienta, y conforta à todos los que, arrepentidos de ſus culpas, buſcan, y neceſsitan ſu grande miſericordia. Lo que es la agua del Mar para que vivan los Peces, es la miſericordia de Dios para la vida, y ſalvacion de los pecadores; y como ſería yerro de mucha ignorancia, ſi alguno temieſſe, ò penſaſſe, que à los Peces pequeñuelos, para vivir, los podia faltar agua en el Mar, donde, con deſmedida abundancia, ſobra para que ſe ſoſtengan, y vivan las Ballenas, no obſtante ſer de tan baſto vulto, y tamaño, aſsi por medio de Mariana ſe dignó Dios de enſeñar à aquella Alma, y en élla, à todos los que deſeen, y buſquen ſu clemencia, que ſi los pecadores mayores, en el Mar inmenſo de ſu miſericordia, arrepentidos han hallado ſiempre, con infinito exceſſo, dulces aguas de vida, y ſalvacion eterna, no hay porque, otros menos, y aunque ſean mas pecadores, teman, que para ellos falten aguas de remiſsion, y de gracia, ſi arrepentidos la buſcan.

De eſta paſſa à hablar de otras Religioſas, y dice: „ En „ cierto Convento de Reli- „ gioſas avia una, que ſe eſ- „ meraba, con particular „ cuidado, en ſervir à nueſ- „ tro Señor, y parecióla, que „ en otro Convento tendria „ mas aparejo para eſtos ſus „ ſantos deſeos ponerlos en „ execucion: viendola el Pa- „ dre Eſpiritual, que la con- „ feſſaba, con eſtos propoſi- „ tos, y anſias, me pidió „ que lo encomendaſſe à nueſ- „ tro Señor con muchas ve- „ ras, porque le daba pena „ eſta ſu mudanza; y ha- „ ciendolo yo aſsi, reſpondió „ nueſtro Señor à mi Alma,

„ que

„ que *él no era mayor en aquel* „ *Convento, à que se queria mu-* „ *dar, que en el que estaba: y* „ *assi, que no se mudasse, aunque* „ *mas padeciesse*: y fue nuestro „ Señor servido, que desde „ entonces quedó esta Reli- „ giosa quieta, y consolada, „ no tratando mas de mu- „ darse. Sea su Magestad ser- „ vido por todas sus maravi- „ llas.„ Despues de fortalecer en la ilustracion antecedente à las pusilanimes, muy bien viene en la presente desengañar à las inconstantes. Con socolor de querer, ò mas ceñida observancia, ò buscar genero de vida, para servir à Dios, menos estorvada, han pensado, y aun querido algunas Religiosas hacer tránsito de la Religion, ò Convento donde professaron à otro; y no es lo que piensan ellas deseo de mas virtud, sino inconstancia, y veleydad, que assi lo dice San Bernardo, en Carta que escribe à una Religiosa, que en tal assunto le consultaba: y aun acaso es alguna vez, que no hacen de ellas, y de sus cosas el aprecio que ellas quisieran, y por esso piensan ir donde tengan que sentir menos, que no sin mysterio, à ésta, por quien pedia Sor Mariana, la manda Dios que la diga, que *no se mudasse, aunque mas padeciesse*: en lo que bastantemente se hace entender, que porque *padecia*, era la raíz, y causa de pensar en la *mudanza*: siga cada una, en quanto esté de su parte, con fervor, y cuidado, la primera senda, y camino en que Dios, con la vocacion, la puso, que *Dios no es mayor*; esto es, no es mas rico, y liberal para repartir sus gracias en un camino, que en otro: y con mudar de sendas, y veredas, no adelanta, antes retarda el caminante el llegar al fin de sus jornadas.

De otra Religiosa, dice Sor Mariana, lo que se sigue: „ Haviendome encomendado „ mucho, que encomendasse „ à nuestro Señor, una Reli- „ giosa, la qual tenia un es- „ piritu extraordinario, de „ modo, que casi nadie la en- „ tendia: estandola encomen- „ dando à nuestro Señor, „ me mostró su Magestad su „ corazon tan apegado con la „ tierra, que casi no se levan- „ taba de élla, como que an- „ daba de una parte à otra: „ de lo qual entendí, que „ hay algunas Almas de tan „ baxos pensamientos, y tan „ rateros, y de tan poco cau- „ dal, que muchas veces pro- „ cede de no ayudarse, y le- „ vantar el Alma à cosas ma- „ yores, y para lo que Dios

„ las

„ las crió. „ Como en la primera Religiosa se dignó Dios de comunicar valor, y aliento à las pusilanimes; y en la segunda de descubrir á las que desean novedades, la causa, y raíz que esso en la inconstancia de genio tiene, no obstante, que assi ésta, como la primera, eran de santos deseos, y propositos ambas: en la tercera manifestó Dios à Mariana, para que à las que convenga lo sepan, que esso de tener un espiritu extraordinario, que entiende ninguno, y dá que hacer, y padecer à todos, en algunas es la causa, que aunque en lo que dicen, y hacen, parece que quieren volar, y subir ácia Dios, no es assi, sino que el corazon está apegado à la tierra: andan de una parte á otra buscando su querer, y hacer su voluntad, y como no siempre, ni en todo, lo logran, ni los demás entienden que es esso lo que buscan, de ahí viene lo extraordinario, y lo irregular del genio, ò del espiritu, que dá que hacer à todos, y le entiende ninguno.

De estas doctrinales advertencias à Religiosas particulares, passa nuestra Mariana à referir, lo que algunos Conventos de esta Corte, verán deber à sus Oraciones, y dice: „ Como yo estuviesse muy „ cuidadosa, y deseosa de la „ Fundacion de un Convento de Religiosas Descalzas, „ y con ansias me hallasse llamada à pedirselo à nuestro „ Señor, en sazon, y tiempo, que andaba una Amiga „ mia ocupada en la Fundacion de otro Convento, tambien de Descalzas de otro „ Orden; y deseando yo, que „ esse Convento, que aquella „ Sierva de Dios queria hacer, fuesse de la Orden que „ yo deseaba: en esta ocasion, digo, que pidiendosselo yo à nuestro Señor en la „ Oracion, respondió su Magestad à mi Alma, que *despues de fundado aquel, se fundaria el que yo pedia*: y assi „ sucedió, que se fundaron „ ambos dentro de poco tiempo. Sea Dios glorificado, que „ con tanta largueza acude à „ lo que, para gloria suya, y „ bien las Almas, se le suplica, y pide. „ El Coronista de la Vida de Mariana, Fray Juan de la Presentacion, refiriendo este passage de su Vida, en una nota marginal, dice: „ Este Convento, que „ nuestra Mariana deseaba, „ y pedia à Dios, es el de „ Mercenarias Descalzas, „ que llaman de Don Juan „ de Alarcón, fundado año „ de 1609.: el otro es el de „ Corpus Christi, de Descal-

„ zas

„ zas de San Geronymo, que „ fundó año de 1607. la Conde- „ sa de Castellár, Doña Beatríz „ Ramirez de Mendoza, intima „ Amiga de la Venerable Ma- „ riana. „ De lo que no dudamos, por convenir tan puntuales las señas, con lo que en su relacion élla declara, y de esso mismo sacamos lo mucho, que à las Oraciones, y deseos de Sor Mariana debieron ambos Conventos: el del Corpus, la debió el aviso anticipado, que su Fundacion tendria efecto, y fue bien necessario, para que la Magnanima, è insigne Señora Condesa no desmayasse en la cruél borrasca de contradicion, y persecuciones, que se lebantó à impedir que le fundasse: al de Don Juan de Alarcón debió à la Oracion, y deseos de Mariana su existencia: que viendose Dios executado de los fervorosos ruegos, y grandes meritos de dos fidelisimas Siervas suyas, quales eran Mariana de Jesus, y la Señora Condesa Doña Beatríz, que en un mismo assumpto, y negocio le pedia cada una con tan diverso querer, como la Condesa trabajar, sobre que el Convento, que iba à fundar, fuesse de Descalzas de San Geronymo, y Sor Mariana deseando, que fuesse de Mercenarias Descalzas esse Convento, para condescender con ambas, responde Dios à Mariana, que el primer Convento se fundaría, segun, y como le queria su Fundadora, y despues de él otro, como Mariana deseaba; con que este la debe à Mariana su existencia, dispuesta por Dios, por condescender à sus súplicas: el de Corpus Christi la debe la anticipada noticia, de que su Fundacion tendria efecto, no obstante la contradiccion, que le oponia insuperables embarazos.

Pero donde mas se vieron sus zelosas ansias de que el Divino Esposo tuviesse una Casa mas, en que estár amado, alabado, y servido, de fieles Esposas suyas, fue en los principios, y fundacion del Convento, que en esta Corte llaman *de las Maravillas*, por ser esse el Renombre, y Titulo de la Sagrada Imagen de Maria Santissima, que en el Altar Mayor de su Iglesia es venerada, con esmerado culto, y devocion fervorosa, de los de Casa, y los de fuera. Son sus Religiosas del Orden del Carmen Calzadas; pero ceñidas à la estrecha Observancia de Reforma. Sus Venerables Fundadoras, quando dieron principio à esta muy Religiosa Casa, parece, que llevadas de su fervor, y porque no las toca-

ba

ba à unas Señoras, que ſolo en ſervir à Dios, y en que fueſſe ſervido, penſaban, eſtár inſtruídas en todo lo que para eſtablecer una nueva fundacion ſe neceſsita, huvieron de omitir algun paſſo, en orden à ſolicitar expreſſa, y formal licencia, y conſentimiento, de quien debia ſolicitarſe, antes de paſſar à la execucion de ſu intento, aunque tan pio. A que ſe ſiguió (ſegun refiere Quintana) que, aſsi por parte del Ordinario, como de los Monjes Benitos, en cuyo territorio Parroquial de San Martin, eſtablecieron, y eſtá, el Convento, ſe levantó tan terrible borraſca de contradiccion contra aquellas Santas Religioſas, que de mas de impedir, huvieſſe quien las dixeſſe Miſſa, ni adminiſtraſſe Sacramentos, y averlas mandado quitar Rexas, y Torno, ultimamente las apremiaban con Cenſuras, à que ſe retiraſſen, y deſiſtieſſen de la empreſſa. Aviendo llegado la oposion à eſte extremo, yá el temor de las Cenſuras, hacia deſmayar à aquellas Religioſas, por no dár en el deſgraciado eſcollo de incurrir en ellas; pero antes de retirarſe, ſe aprovecharon del eſtrecho termino, que las concedian, para conſultar à Sor Mariana, por medio de Doña Caſandra de Alva, ſu devota, y Amiga, que tambien lo era de las de aquel Convento, por tener en él Religioſa una hija de ſu Marido. Vino Doña Caſandra, è informó à la Sierva de Dios de quanto paſſaba, y que aquellas Religioſas ſe inclinaban por la razon dicha, à deſiſtir del intento, de una fundacion, para la qual, deſpues de muchas fatigas, veían ſe las cerraban todas las puertas.

Aſsi que Mariana eſcuchó eſto, dice Doña Caſandra, (que es quien depone del caſo) que alzó los ojos al Cielo, como que hacia Oracion, pidiendo à Dios el ſocorro, y ſin poderſe contener en los limites de aquella moderacion, con que hablaba ſiempre ſu modeſtia, y humildad, aſiendola muy apretadamente las manos, la dixo: „ Anda, di-„ las, que tengan mucha fee, „ que ſon Hijas de la Madre „ de Dios, y que por ningun „ acontecimiento, ſe retiren, „ ni ſe vayan; ſino que eſpe-„ ren, y tengan paciencia, „ que éſta es cauſa de Dios, y „ eſte Convento ha de ſer una „ gran coſa; „ que ſon las palabras miſmas copiadas á la letra, con que en el Proceſſo lo refiere Doña Caſandra: y añade, que quando la decia eſto, la apretaba fuertemente

las

las manos, y que se lo dixo, haciendo pausas, è intervalos, como quien se iba deteniendo, y reparando por no decir todo lo que alcanzaba en el assumpto: y la decia: *Mira, que no te puedo decir mas, y mira, que te digo mucho*: y queriendo partirse Doña Casandra, por dos ò tres veces, volvió à llamarla, y con palabras equivalentes volvia à decirla lo mismo, que antes, con gran fuerza, y eficacia, encargandola, que infundiesse valor, y fortaleza à aquellas Religiosas, para no ceder à la borrasca, porque ésta presto cesaría, y gozarian de la tranquilidad, y bonanza deseada. Todo dice la misma Testigo, con tanta viveza de afectos, y acaloramiento de su espiritu, que en encendidos colores assomaba à su virginal rostro, la llama, que Dios avia dentro de su pecho encendido: De suerte, que Doña Casandra se despidió muy persuadida, y cierta de ser en fuerza de lumbre profetico quanto la avia dicho Sor Mariana.

En esta misma inteligencia refiriò quanto avia passado á aquellas tribuladas Religiosas, exponiendolas muy en particular, los modos, las palabras, con que la avia hablado la Sierva de Dios, poniendo en quanto dixo, è hizo, todo su conato, en que las hiciesse, que esperassen, y no desmayassen, porque todo se avia de serenar, y componer presto. Con esto las Venerables Fundadoras cobraron nuevo aliento, y manteniendose constantes, vieron presto cumplido, lo que la Madre Sor Mariana las avia anunciado, porque atendiendo à sus súplicas, cessaron en la oposicion, los que antes se la hacian; y las concedieron las Licencias, y Facultades necessarias, para erigir, y establecer, en aquella Casa, un Convento de Religiosas, como assi se hizo, y oy con grandes medras de la Regular Observancia, abstracion, y retiro de criaturas, persevera, haciendo verdadero lo ultimo que dixo Sor Mariana, *que este Convento avia de ser una gran cosa*. Pues nada hay, que à una Casa de Religion assi la haga grande, como la Observancia Religiosa, y vacar á solo Dios, los que en élla viven. Por tradicion de sus mayores, venida de unas à otras, están muy noticiosas las Religiosas, que en élla hay de presente, de lo mismo que acabamos de referir, y por tanto muy afectas, y agradecidas, à la Madre Mariana de Jesus, à cuyo profetico anuncio, y zelosa amonestacion confiessan de-

ber ſu Convento, no averſe en ſu miſmo oriente anochecido, retirandoſe (como yá querian) ſus Venerables Fundadoras, de proſeguir lo comenzado. Lo que podémos afirmar, es, que en quantos paſſages de la Vida de Sor Mariana, hemos leído en ſus Proceſſos, ninguno, aunque fueſſe el mas adverſo, hizo, que ſe aceleraſſe tanto aquel animo tan heroyco, que ſe mantuvo ſiempre igual en todo ſuceſſo, como el oír, que las Madres Fundadoras deſmayaban; por donde ſe hace conſtar, quanto deſeó, que tuvieſſe efecto eſta Fundacion, y que el tenerle, como le ha tenido, antevia, quan en ſervicio de Dios avia de ſer.

## CAPITULO XIX.

*A BENEFICIO DE SU SOLICitud, y diligencias, ſe adelanta la Fabrica de la nueva Igleſia de Santa Barbara: con raros maravilloſos modos gana para Dios habitacion, y morada, en algunas Almas, que ſe la avian negado con ſus culpas.*

CUidado es muy propio de un ſábio (dice Chriſto, Sabiduría Eterna, en ſu Evangelio) el edificar ſu Caſa; y aviendo Sor Mariana, à quien tan glorioſamente adornó ſu ſuperior ſabiduría, cuidado zeloſa de la eſpiritual edificacion de otras Caſas, no avia de omitir las oficioſas diligencias en orden à edificar, haſta en lo material de la Fabrica, la Caſa, que quando vivia, y aun deſpues de muerta, era, y mientras dure la edad del Mundo, ſerá ſuya. Deſde el año 1607. en que nueſtro Padre Fray Juan Baptiſta, Fundador de la Reforma, y primer Comendador de eſte Convento de Santa Barbara, hizo à impulſos de ſu grande fee la accion nunca baſtantemente aplaudida, de comenzar con ſolos diez maravedis, la Fabrica de eſte Convento, y ſu Igleſia, fue, aſsi en aquel primer triennio, como en los de los Comendadores, ſucceſſores ſuyos, la Fabrica en la parte de Igleſia, y en la de Convento, creciendo à un tiempo de tal modo, que ſe hacia vér, andaba la inviſible mano del Todo-Poderoſo, dando à aquella obra tan acelerados los aumentos. Comprobò eſto miſmo, caſo maravilloſo, y raro, de copioſo ſocorro, que à breve oracion del ſanto Fundador nueſtro Padre Baptiſta, y à preſencia de ſu Hermano el Reverendiſsimo Padre Fray Juan Gonzalez, Provincial, que era de Caſtilla,

tilla, por mano impenſada, y mano no conocida, embió Dios al buen Comendador, para proſeguir ſu obra. Ni quando élla ſe comenzaba, faltó preſagio de las proſperidades, que la bendicion de Dios prevenia à eſta Caſa; porque al abrir las zanjas del quarto, que mira à Madrid en la parte del Medio-dia, ſiendo ſuelo, cuya tierra no daba ſeñas de que alguno la huvieſſe labrado, ni abierto, deſde que el Criador la dió sér en el principio, ſe encontró una piedra, eſpecie de guija, de figura ovada, en el tamaño mayor que huevo de paloma, y menor que el de gallina, en ſu ambito no perfectamente redonda, ſino algo plana, caſi al modo, aunque no tanto, como ſe allanan à hacer dos fachadas, las almendras; y en élla, dentro de un cerco de dos lineas, que guarda la figura miſma de la piedra, y de ſu exterior linea, ſale à la circunferencia un cerco de ráfagas, ſe vén, no gravadas, ſino ſacadas de relieve de la piedra miſma, como aſsimiſmo lo eſtá el cerco, y las ráfagas, letras, que con toda diſtincion, y claridad, componen eſta aſpiracion pia, y devota: *Domine memento mei*, quiere decir: *Señor, acordaos de mí*: la que no dudamos, que, ó fueſſe à nombre de los muchos, que en la Peſte del año de ſeiſcientos, avian enterrado à no larga diſtancia del ſitio miſmo; ò mudo clamor, con que diſpuſo el Altiſsimo, que las piedras de eſta parte de campo inculto, y ſolitario, le pidieſſen ſu bendicion Soberana, para mejorar de eſtado: de qualquiera modo era, y fue el deſcubrimiento de una piedra tan extraña, claro preſagio de las bendiciones copioſas, que del Cielo à eſte ſitio, y parte de Madrid venian, con el nuevo Convento, que en él ſe fundaba. Y aunque no faltó, quien dixeſſe, que la arte, y la humana induſtria, pueden executar todo lo referido en una piedra: ſobre lo que no es de nueſtro aſſunto formar diſputa, lo conſtante, por los Eſcritos, ò Inſtrumentos, que vienen de aquel tiempo, es, que fue hallada en ſuelo, donde por no haver llegado manos de hombre à romper, ni à mezclar otra tierra, ò materiales, ſe llama vulgarmente tierra virgen; como aſsi ſe ha encontrado toda la del ſuelo de eſte Convento, (à excepcion de la parte donde eſtuvo el Campo Santo, para los Entierros dichos) ſiempre que por qualquiera parte

ha convenido de primera vez romperle : y ſi en las Hiſtorias profanas tanto ſe cuida de decir, que en la edificacion de algunas Poblaciones, el encontrar en las zanjas, que abrian para ſus muros, ò edificios, eſtas no eſperadas ſeñales, ſe tuvo generalmente por preſagio, y pronoſtico de los acaecimientos futuros; por qué en la ereccion, y fundacion de una Caſa Religioſa, donde inceſſantemente ſe le avian de ofrecer à Dios Sacrificios, y Alabanzas, el encontrarſe al abrir ſus zanjas una piedra con inſcripcion tan pia, como pedir á Dios, que no la olvide, ſe ha de mirar por acaſo, y no por myſterio, quando tantas razones hay para eſto ſegundo, y ſola la conjetura de penſar en lo poſſible de la contingencia, es la que ſe puede dár para lo primero. Por lo qual, y porque aun de los acaſos nueſtros ſe ſirve Dios, para manifeſtacion de ſus ocultos juicios, guarda, y conſerva dicha piedra en ſu depóſito, eſte Convento, como Inſtrumento, que anuncia los progreſſos ſuyos en los favores de Dios recibidos, y mas que eſperamos : y volviendo de la digreſsion à los adelantamientos de ſu Fabrica.

En el año de 1617. en que vino por Comendador de eſta Caſa nueſtro Venerable Padre Fray Juan de San Joſeph, uno de los quatro primeros Fundadores de la Recoleccion, y ſu primer Superior General, quando en virtud de Bula de Gregorio XV. en el año de 621., ſe ſeparó del Govierno de los Reverendiſsimos Padres de la Obſervancia, encontró la Fabrica de la Igleſia, levantadas las paredes del Cuerpo de élla, haſta las corniſſas; y la Capilla Mayor en el eſtado, que la avia pueſto la fee, y el zelo de nueſtro Venerable Padre Baptiſta, ſacados todos ſus cimientos, y levantada mucha parte de las paredes de un coſtado, y ſu cabecera, ò teſtero. Era el nuevo Comendador en todo Varon Apoſtolico, y muy virtuoſo Religioſo, en tan alto grado, que vivió, y murió en veneracion de Santo, por la general opinion de quantos le conocieron, y trataron; y ſiendo tal, no podia faltarle el noble accidente, que ha acompañado à todos los que han ſido como él: *Singulariſſimo en la fee, y veneracion del Santiſsimo Sacramento, procurando el aſſéo, y ornato, para ſu culto, y ſervicio*, como aſsi nos informa relacion manuſcri-

crita, que dispuso Religioso contemporaneo suyo, ò muy cercano, de las cosas mas notables de tan Venerable Padre: lo que no dudamos, que como aquel Divino Pan lo es de escogidos, de todos los que lo son, se vá à él la hambre, la aficion, y el buen gusto; en cuya consequencia desde el dia que entró en la Encomienda, puso sus pensamientos, y su conato, en disponer la nueva Iglesia de modo, que se pudiesse trasladar à élla el Santissimo; y para esto una de las ingeniosas trazas de que se valió su devocion, ayudarse de la grande, que al mismo Señor Sacramentado ardia en el pecho de Sor Mariana de Jesus. Hallabase ésta en aquel tiempo sin Director para su Alma, porque nuestro Padre Baptista, que tantas medras, y adelantamientos avia con su direccion causado en élla, avia en el dia 5. de Octubre del año antecedente de 616., partido del Mundo al Cielo, à recibir el premio de sus grandes meritos, y largas fatigas, y trabajos: de lo que dexó señas tan patentes, como los extraordinarios exercicios, que algunos dias antes de caer en cama, lo fueron de averle Dios manifestado, estár cercano el dia de su dichosa muerte, y que para esse estrecho lance eran aquellas cuidadosas prevenciones, y no fue de esto el menor indicio, que antes de rendirse à caer en la cama, fue à visitar à su Hija Espiritual Sor Mariana, y despedirse, diciendo, *era la vez ultima, que en carne mortal se avian de vér.* Todo esto, con otras admirables señas, que se notaron, en las horas ultimas de su vida, y el suave olor, y fragrancia, que los Religiosos, que le amortajaron, declararon en la informacion sumaria, que por autoridad ordinaria se hizo de su admirable santa Vida, que su Venerable Cadaver exhalaba, son señas de la immarcesible Corona, à que Dios le llamó, para remunerar sus fatigas: y en su lugar, para que el noble espiritu de Mariana ningun atrasso, ò embarazo padeciesse, la embió Dios un hombre tan Apostolico, Sábio, Prudente, è Idoneo, como nuestro Venerable Padre Fray Juan de San Joseph, que hallandose por dos titulos tan autorizados, como ser su Prelado, y su Padre Espiritual, para mandarla, en virtud de ambos mandó à Sor Mariana, que entre las personas de su conocimiento, pidiesse limosnas para disponer

la

la nueva Igleſia en la mejor forma.

No pudo la obediencia encontrar materia tan áſpera, y repugnante à ſu genio el mas desintereſſado, como mandarla pedir dinero, quando ni para ſocorrer ſu pobreza ſuma pidió en toda ſu vida à ninguno de los muchos Señores, y Señoras, que la viſitaban, y la deſeaban en ſus caſas; pero ni pudieron ponerla en obra tan de ſu guſto, como ſolicitar la mayor decencia al Culto de ſu Sacramentado Divino Eſpoſo, y juntandoſe en uno la obediencia, y ſu deſeo, ſaliò à poner en execucion lo que la mandaba ſu Prelado, ſin valerſe de aquellos eſtudiados artificios de los que han hecho el pedir Oficio, y Arte de ſacar mas, ſino con humilde, y modeſta ſencilléz, exponiendo el Divino Soberano Objeto, que la impelia à pedir, para el, que paga con ciento mas; y pudo adquirir tanto aſsi, que del Libro de Recibo, y Gaſto de eſte Convento, que corria en aquel tiempo, conſta, que deſde mediado el mes de Diciembre de 619. haſta mitad de Marzo del ſiguiente año de 620. vinieron por mano de la Hermana Mariana quince mil novecientos quarenta y ſeis reales en diſtintas partidas, eſto ſin otras, que poco antes de eſſe tiempo eſtán annotadas en el miſmo Libro, callado el nombre, y mano de quien las dió, y traxo, y preſumimos ſer élla miſma: y de las que eſtán annotadas con el ſuyo, la primera, que es de caſi ſeis mil reales, ſe dice averſe empleado ſu mayor parte en hacer Cuſtodia para poner el Santiſsimo de manifieſto, en las ſolemnidades. Aſsi avia de ſer, andando Sor Mariana de por medio: primeramente prevenir Trono, en que con la poſsible Mageſtad ſe dieſſe al público ſu Eſpoſo Jeſus, mas glorioſo, y auguſto, que el que Salomón hizo para ſalir por las calles de ſu Corte de Jeruſalém, que eſte le coſteó él para ganarſe las aficiones de las Damas de ſu Corte; el nueſtro le agenció, y le coſteó Sor Mariana, à impulſos del amor grande con que al Divino Salomón Chriſto conſagraba ſus obſequios reverentes; y entre ſer amado, ò pretender ſerlo, es incomparablemente mayor la gloria del que lo logra, que la del fauſto, y oſtentacion del que lo deſea.

En fin, à zeloſas ſolicitudes de los dos, N. V. P. Fr. Juan de S. Joſeph, Comendador, y ſu Hija Eſpiritual, y obediente Subdita Mariana

de

de Jesus, se dió al Cuerpo de la nueva Iglesia toda la perfeccion, y labor de la Arquitectura, que en la traza se avia prevenido para que en el Marzo de 620. se trasladasse (como assi se hizo) el Santissimo desde la estrechéz de la antigua Ermita de Santa Barbara, à la mas ampla, y decente morada, que se le avia prevenido en la Iglesia nueva, que aunque entonces no estaba concluida mas que la mitad de su Fabrica, hacía muchas, y conocidas ventajas al todo de una Ermita, que quando se fabricó, no se entendia avia de llegar tiempo, que pusiesse en élla su morada aquel à cuya Magestad, y Grandeza es estrecho ámbito de Cielo, y Tierra. Por lo dicho bien se conoce quán digna es de nuestra veneracion la parte de Iglesia, que para que tomasse la real, y corporal possession de élla, y de la que no estaba aun concluśa, le previnieron à Christo dos corazones tan amantes, y tan leales; y por lo que mira à Sor Mariana, es mysterio digno de notarse, que en essa misma parte de la Iglesia, en la estancia de sus Tribunas, fuesse donde despues murió, y en la pared, que divide la Capilla primera de la segunda del mismo lado, tenga ahora su sepulcro, para que con Job pudiesse decir, que moriria en su nido, y como el Phenix multiplicaria sus dias à hacerlos eternos; y con el Gusano de la seda diga, que se labró à sí misma, por mas gloria, la Urna de su sepulcro, y tumba.

Este fervoroso zelo de Sor Mariana en prevenir à su Esposo Casa, y Habitacion, en que con la decencia posible fuesse adorado, no se ceñia à solo el material Templo inanimado, estendiasse mas bien à los Templos vivos, solicitando la conversion de pecadores, que ingratos, y desconocidos avian arrojado á Dios del templo de su Alma, por dár en ella entrada, y adoraciones al idolo de la culpa. Entre las muchas, y admirables conversiones, que consiguió su fervoroso zelo, fue muy célebre la de un Joven Cortesano, que favorecido de la naturaleza con las partidas de discrecion, gallarda disposicion, y gentileza, que la juventud tanto estima, todas estas naturales gracias las empleaba en vivir ciegamente entregado à una amistad, y comunicacion ilicita. Supolo Sor Mariana, y compadecida de que sugeto à quien Dios avia dotado de dones tan preciosos, con todos ellos

se

ſe huvieſſe entregado à tan miſerable captiverio, hizo que ſe le llamaſſen, y èl vino; ò de cortés, y atento, ò porque el llamamiento de Mariana era de Dios, y empezaba yá à obrar con ſuperior fuerza en ſu animo: venido, con pocas palabras, puſo en ſu conſideracion Sor Mariana el deſgraciado eſtado à que aquella amiſtad le avia trahido, haciendole à los ojos de Dios aborrecible, murmurado de los hombres, vilmente ingrato à las mercedes de Dios recibidas, y expueſto en cada inſtante al peligro de caer en condenacion eterna; y ſiendo mas preſto conſequible, al imperio de quien con fee lo mande, mudarſe, ò traſtornarſe los Montes, que el dexarſe vencer de razones, quien al faláz alhago de una muger entregó de ſu alvedrio las llaves; en eſte Joven pudieron tanto, y fueron tan penetrantes las brebes palabras de Sor Mariana, que como aquel riſco, que à dos golpes de la Vara de Moyſés, docil, y obediente, ſe deſató en copioſas aguas, aſsi nueſtro Joven reſpondió con dos corrientes de lagrimas à los viviſsimos toques, que avian hecho en ſu Alma las razones de aquella Muger Angelica, y dandola palabra de no volver à hablar, ni à vér à la que le avia ocaſionado tanta deſgracia, y ruína, lleno de confuſion, y de agradecimiento à ſu Bienhechora, ſe fue à las Aguas, y Sacramento de la Penitencia à labar de las manchas con, que avia afeado de ſu Alma la hermoſura. Como lo ofreció lo cumplió, è hizo deſde aquel inſtante miſmo, que es quanto podia deſearſe, y decirſe, para que la victoria de Mariana fueſſe milagraſamente completa, aver logrado, que aquel Joven incauto huvieſſe tan preſto, y tan de todo punto eſcupido anzuelo, que el que una vez le tragó puede apenas deſprenderſe de él, trabajando en eſſo mucho tiempo; pero le faltaba otro realce al merito, para que el triunfo de Mariana la traxeſſe el honor, y la gloria de averla ſido muy coſtoſo.

La cómplice en aquella amiſtad tan indigna, viendoſe dexada, y que ſus artes, recados, y papeles no conſeguian, que el que ſe huyó de la priſion de ſus falacias, volvieſſe à élla, ſabiendo, que quien le avia auxiliado, y perſuadido à la fuga, era aquella Hermana Beata, à quien con el nombre de la Madre Mariana todo Madrid veneraba por Canonizable en vida, concibió tan furioſo enojo con-

contra élla, que en alas de sus furias vino à buscarla, para vengarse de élla, hallóla sola en su casa: rara contingencia, que apenas alguno lograba, y empezando à esgrimir con la lengua lo de *hypocritona, embustera, quien la mete en lo que à élla no la toca*, pasaron las manos à la obra de que se diesse por satisfecha la ira, y con recio embion à la, que con mucho menor bastaba, dió con Sor Mariana en tierra, donde valiendose de un Chapin (calzado gruesso, y pesado de aquel tiempo) la dió tantos golpes, quantos pueden considerarse daria una muger, que élla, y el Infierno en élla, iban à vengarse de la que los avia despojado de la presa, que por tan suya tenian en las garras. No puede este suceso escribirse, ni leerse, sin que el corazon se sobresalte, al contemplar à una muger tan Angel, como Mariana, caída, ultrajada, y golpeada à los pies de una, que red de Satanás, era un cenagal de immundicias, infame comerciante en falsedades, y traysiones de la Lascivia; pero llama mas à la admiracion, que en tan cruél borrasca, y tormenta no perdió Mariana de su Alma la serenidad tranquíla, y muda: cumpliendose en élla lo que explica el agudo Ingenio de San Agustin, que caída en tierra, à los pies de aquella infame hembra, como tenia su corazon fijado en Dios, era superior Mariana, y su interior, paz à la furia de todo el Infierno, que se avia introducido en la de aquella vengativa muger. Cansóse antes élla de golpear, que el silencio de Mariana de sufrir, y dandola lugar para que con mucho trabajo se levantasse: aqui si, que tienen lugar, y motivos grandes los assombros, y las admiraciones: *Incorporada Mariana, se puso de rodillas ante su ofensora à pedirla, por Dios, que la perdonára.* No nos permiten las leyes de una desnuda Historia, detener la pluma à exclamar, y discurrir, tan dilatadamente como correspondia, sobre lo heroyco, y excelente de accion tan desusada; y baste para su ponderacion, y aplauso, que al verla, ni la obstinada dureza de su agressora pudo daxar de darse por vencida, y dissimulando el llanto, que la vino à los ojos, por aver tan injustamente maltratado à la que con tan insigne accion la ponia patente el gran caudal de virtudes, y santidad, que atheso raba su corazon, arrepentida de lo executado, y de lo que para venir à tanta sinrazon avia dado motivo,

volvió à su casa confusa, compungida, y con principios de enmendada, la que avia salido de élla diabolicamente vengativa, dexando à Mariana en la suya, en el cuerpo, tan dolorida, como quebrantada; pero en el Alma muy gozosa, de aver, aunque à tanta costa, que à su zelo, y fervor parecia muy ligera, ganado para Dios aquellas dos Almas. Deponen de este suceſſo latamente hasta seis Testigos, en el Proceſſo Apostolico, sin otros, que con mas brevedad hablando, concuerdan con ellos, y uno de los seis es Doña Maria de Mena, que advierte, y declara averse esto sabido por la misma agreſſora, que lo refirió à algunas sus amigas, alabando, y ponderando la rara paciencia con que la Sierva de Dios avia sufrido, quanto quiso en élla executar su furor ciego, y loco.

Tan por agradado, y servido se daba Dios del zelo de Mariana, en ganar para su Mageſtad Almas, que la ceguedad de alguna pasion trahía perdidas, que muchas veces, el mismo Dios, por maravillosos, y ocultos modos, la manifestaba el estado infelíz de la culpa, en que algunos vivian, y que por otro modo no podria entender, y saber élla. Estando en la Iglesia de este Convento, con unas Señoras, que avian venido à verla, entró en la misma Iglesia uno de habitos largos, en trazas, y disposicion de ser algun Estudiante, à quien élla, ni conocia, ni hasta entonces avia visto; y al punto, sin alguien decirselo, embió Sor Mariana à llamar al P. Fr. Antonio Loaisa, Religioso del mismo Convento, (que es quien depone de este caso) y venido, le dixo, le llamaba para que fuesse à confeſſar aquel hombre, mirando, y señalando al Estudiante. El Religioso, creyendo que esto nacía de que el tal hombre buscaba quien le confeſſára, en essa satisfaccion fue à él, y sin mas preambulo, le dixo: venga Vm. al sitio que quiera, y le confeſſaré: à lo que el Estudiante le respondió, con mucho desabrimiento: Padre, esse convite hagale V. P. à otro, que yo no hé venido aqui à confeſſarme, ni pienso en esso. El Religioso (dice él mismo) que se quedó corrido, y fue à la Sierva de Dios à decirla: Hermana, para qué me llama, si esse hombre dice, que no quiere confeſſarse? Que no quiere, (dixo élla) pues digale que se llegue aquí: llamóle el Padre, obedeció, y fue

à

à la Sierva de Dios el Estudiante, y le habló, pero tan en secreto, que ni el P. Fr. Antonio, ni las Señoras que estaban con Sor Mariana, oyeron lo que le dixo. Mas las pocas palabras fueron tan penetrantes, y poderosas, que al punto, con señas de compungido, se apartó pidiendo al P. Fr. Antonio lo mismo, que poco antes, con tanto desabrimiento, avia despreciado, que le oyesse de confesion, y en élla declaró ser Religioso de cierto gravissimo Convento, del qual, disfrazado con aquel trage, avia hecho fuga, para darse à vivir en la perdicion de su libertad: de lo que yá muy arrepentido, acompañado, y apadrinado del mismo P. Fr. Antonio, (dice éste) se volvió à su Convento, donde quedó muy gozoso, y à la Sierva de Dios tan agradecido, como admirado, de que aviendole, por modo sobrenatural, conocido, le huviesse con sus palabras reducido, desde el errado camino de la perdicion, en que temerariamente ciego se avia puesto, à las sendas de la eterna salud, volviendo à la vida Religiosa, que avia professado.

Mas por la posta iba otro, un dia, à buscar su mayor, ultima, è irremediable desgracia, passando por delante de la puerta de la Iglesia, en ocasion, que Sor Mariana salìa de élla con su Compañera Cathalina. Assi que le vió Mariana, apartandose de Cathalina, se fue à hablar con él, pero en voz tan sumissa, que Cathalina (que es quien depone de ello) dice, que pudo entender, que le estaba dando alguna santa amonestacion, ò documento, pero sin percibir palabra de lo que le decia; y estando en esto, vió que alargó la mano, y le sacó del pecho un cordel que llevaba, (el para qué, lo indican, con bastante claridad, las acciones siguientes) y llamando à Cathalina, se le dió, diciendo: anda, y al instante echa à que se abrasse esse cordel en la lumbre. No paró aqui, porque tambien le hizo que entrasse con élla à la Iglesia, y allí le tuvo en Oracion un buen rato, acompañandole élla en el mismo santo exercicio, y tambien que se confessasse antes de salir de allí. Lo que de todo resultó fue, que aquel hombre, yá dichoso, si antes desventurado, quedó, à su Bienhechora, sumamente agradecido. Bien pudo, que todas las señas son, de aver sido su blanca poderosa mano, la que le detuvo, para que no

acabaſſe de tragarle el Infierno, que yá le llevaba ſorbido, con averle inducido à que de una vez perdieſſe la vida, y el alma, con aquel lazo, que ſino le llevaſſe prevenido para un fin tan lamentable, no con tanta prieſſa huviera mandado Mariana echarle en la lumbre: deſpues venia à viſitarla muchas veces, por ſeña de ſu agradecimiento, y Mariana le daba ſantos documentos, y conſejos, y tambien algunos ſocorros, que es gran modo de que los conſejos ſean bien recibidos, y hagan fruto; pero á quien padece neceſsidad, librarle todo el alivio en los conſejos, y guardar encogida la mano del ſocorro, es una piedad, que al que la exerce le tiene ninguna coſta, y à aquel con quien ſe exerce, rara, ó ninguna vez le aprovecha, que como à buſcar ſu remedio ſe le ván los penſamientos, todo lo que le dixo el buen conſejo, ſe le quedó en el olvido.

Por concluſion de eſte capitulo, no podemos dexar de dicir en él, (aunque ſalgamos de lo ofrecido en ſu ſumario, ò titulo) lo que en las dos Cortes de Madrid, y Roma obraba el eſpiritu de Sor Mariana, en los años miſmos en que vamos. Para ſolicitar en Roma la Canonizacion de San Iſidro Labrador, nombró la Villa de Madrid à Don Diego Barrionuevo y Peralta, Cavallero del Avito de Santiago, ſugeto, que por ſu nacimiento, empleos de alto honor que obtenia, y otros que antes avia obtenido, y deſempeñado, y luſtroſas prendas perſonales, que le hacían de todos bien viſto, fue muy digno de que ſe le confiaſſe tan importante, y honroſo encargo. Por todo lo dicho, fue ſu nombramiento muy del guſto del Rey, el Señor Phelipe III. que le aprobó, como tambien ſu Conſejo: y Don Diego oyó con grande eſtimacion, y guſto las confianzas, que à ſu Mageſtad, à ſu Conſejo, y à Madrid, en ſu muy Noble Ayuntamiento, avia debido, aſsi por lo honroſo del Encargo, como porque vivia ſumamente agradecido, y devoto al Santo Labrador, cuyas eſpigas ſon Corona de oro de ſu Patria, la Imperial Villa de Madrid, por aver debido à ſu interceſſion poderoſa, verſe libre del mal de gota, que antes le afligia con gran frequencia. Pero todo lo dicho no eſtorvaba, que à Doña Iſabél de Avendaño, ſu muger, Señora de igual nobleza, y muy pía, la traxeſſe muy cuidadoſa, y aun

aſ-

assustada, lo largo del viage, no estando élla acostumbrada, ni aun otros mas breves, lo embarazoso de aver de hacer éste toda una familia, expuestos à los peligros que podian temer los assaltassen por mar, y por tierra, la incertidumbre del tiempo, que fuera de su Patria, y en País estraño, los detendria semejante negocio, y sobre todo, dudar del exito que ultimamente podria tener: todo esto, y mas que todo lo ultimo, trahía sumamente cuidadoso, y pensativo à D. Diego, que como Cavallero de tanto honor, pensaba no volver à entrar en Madrid, si en Roma no conseguia lo que iba à solicitar. En las zozobras de tan sensibles dudas, no pudieron discurrir otro medio, que venir à proponerlas à Sor Mariana, y consultando con élla, qué harian, seguir su consejo, y respuesta. Assi lo executaron, y viniendo ambos consortes, Don Diego, y Doña Isabél, acompañados de Doña Paula de Orbe, estuvieron con Sor Mariana en la Iglesia de este Convento, la informaron del cuidado que los avia trahído, exponiendo todas las razones de mucho peso, que obligaban à Don Diego à no escusarse de lo que el Rey, el Consejo, y Madrid le confiaban, y tambien, todas las que por el contrario à Doña Isabél tenian tan cuidadosa, y assustada: y aviendolos oído, y brevemente hecho Oracion, à presencia de los tres nombrados, y otras personas, que se hallaron con ellos, mirando al Sagrario, con grande resolucion, los dixo: „Que, en „ nombre del Santissimo Sacra- „ mento, los asseguraba, y da- „ ba su palabra, que harian su „ viage con toda felicidad, „ que en Roma negociarian „ muy bien, y volverian à „ Madrid todos, sin que en la „ ida, estada, y vuelta ex- „ perimentassen sucesso alguno „ que fuesse infausto: y assi „ volverian todos, assi cria- „ dos, como amos, sin faltar „ alguno, todos muy gozo- „ sos, y contentos, por ha- „ ver obtenido lo que avian „ ido à pretender; y no sola „ la Canonizacion de S. Isi- „ dro, pero otras gracias tam- „ bien avian de obtener de su „ Santidad, que serian muy „ en servicio de Dios.„ Con tan gustosa, y animosa respuesta se desvanecieron todas las nieblas de temores, y dudas, que à Don Diego, y Doña Isabél, antes martyrizaban, y se convirtieron en una tan segura, y firme confianza, que, despidiendose de

Sor

Sor Mariana, desde aquella hora empezaron à disponer, à toda priessa, su viage para Roma; y todo, deponen contestes ambos, se verificó, y cumplió à la letra, como se lo anunció Sor Mariana; porque:

En la ida ningun peligro, ni el mas leve, experimentaron en mar, ni en tierra: en Roma, si encontró grandes dificultades, porque la tenia grande el santo Pontifice en hacer Canonizaciones, y assi se lo decian à Don Diego, el Duque de Alburquerque, Embaxador de España, y los Eminentissimos Señores Cardenales, (que hicieron de él grande aprecio, y estíma) quando se ofreció hablar de la materia, hasta el Pontifice le respondia, que le dexasse, y no le hablasse en esse punto, que queria dexarle à su Successor el hacerlo; pero Don Diego, afirmado, como en seguriſsima ancora, en la palabra de Sor Mariana, à todos, y al Pontifice mismo respondia, que estaba muy seguro de que avia de obtener lo que avia ido à solicitar. Con igual fee se mantuvo, sin desmayar, en dos enfermedades, que en Roma padeció Doña Isabél: en ambas, dice él mismo, estuvo deshauciada de los Medicos mas acreditados; pero ni él, ni la enferma temieron nunca, que llegasse el funesto caso, que anunciaban ellos, porque tenian muy presente lo que Sor Mariana los avia dicho, que todos, sin faltar ni uno, avian de volver à Madrid sanos, y buenos: lo mismo les sucedió en la enfermedad de una criada, que estuvo mucho tiempo ethica, y tipsica, y deshauciada tambien de los Medicos, que decian ser imposible, naturalmente, que viviesse; pero la fee de sus Señores, de que no avria falta en el cumplimiento de todo lo que les asseguró Sor Mariana, estuvo siempre tan viva, que nunca dudaron, que aquella criada, como todos los demás de la familia, avia de volver à Madrid buena, y sana, como assi sucedió, que quando menos pensaban, sanó de repente; y en el tiempo que sus amos hacian en Madrid esta deposicion, el año 624. aun vivia: „ De suerte, que en „ todo, y por todo (dice Don „Diego) se cumplió la profecia „ de la Sierva de Dios, porque „ su Santidad, el Papa Gre„ gorio XV. que ocupó la Si„ lla de San Pedro desde el „ año de 621. hasta el de 623. „ se resolvió à hacer esta Ca„ nonizacion, sin detenerse á „ mirar las dificultades que la

„ de-

„ detenian; y no solo ésta, „ sino tambien la de otros „ quatro Santos, (que fueron San Ignacio de Loyola, San Francisco Xaviér, Santa Theresa de Jesus, y San Phelipe Neri) que se Canonizaron „ juntamente; y si bien que „ su Santidad para esso, tuvo „ Cartas Suplicatorias de muchos Reyes, y Potentados „ de la Christiandad, Don „ Diego tambien le hizo particular instancia sobre que „ los Canonizasse, y, como „ notorio es, se lo concedió „ su Santidad, con que vino à „ verificarse lo que dixo la „ Sierva de Dios, que su viage sería para otras cosas del „ servicio de Dios, demás de „ la Canonizacion de San Isidro: y aviendo puesto las „ cosas en tan felíz estado, y „ hecha la Canonizacion, fue „ su Señorìa en compañia del „ Duque de Alburquerque à „ besar el Pie à su Santidad, „ que le dixo: *Entre otras co-* „ *sas*, que he puesto en consideracion, para hacer esta „ gracia à su Magestad Catholica, à la Villa, y Reynos „ de España, ha sido una, vér „ la constante perseverancia, „ gran fee, y paciencia de este Cavallero, que merecia „ le *levantassen Estatua*, y al „ punto Don Diego se echó á „ sus Pies, á darle gracias à „ su Santidad, diciendole: Santissimo Padre, con este favor, y honor grande, que „ hoy me hace, y ha hecho „ V. Beatitud, me doy por „ pagado de todos mis trabajos, y por bien empleados „ todos los passos que he dado, „ y diligencias que he hecho: „ porque si no huviesse conseguido mi pretension, me disponia à retirarme à un Desierto, y morir en èl, que „ no me atreveria en tal desgracia à ponerme à presencia de mi Rey, y Señor, ni „ à volver à Madrid: : : y assi „ (concluye diciendo) vió su „ Señoría verificado, que el „ felíz sucesso, y buen expediente, que su pretension „ avia tenido, avia sido tanto „ por la Oracion de la Sierva „ de Dios, quanto por las „ instancias grandes que èl „ avia hecho en Roma, fiado „ en lo que la Sierva de Dios „ le avia dicho. „

Todo lo, que vá annotado con las dos comas en el principio de cada linea, es à la letra copiado de la deposicion de Don Diego; y passando à concluir esta Relacion, assi él, como Doña Isabél, dicen, que al punto, despues de lo dicho, se volvieron à Madrid, haciendo el viage de la vuelta con tanta felicidad, y tan sin peligro el mas pequeque-

queño, como avia ſido el de la ida à Roma; y entraron en eſta Villa, y en ſu miſma caſa, buenos, y ſanos, todos ſin faltar alguno, grande, ò pequeño, quantos avian ſalido de élla: que tan puntualmente, quiſo Dios, que ſe cumplieſſe, quanto en ſu nombre Soberano, avia ofrecido, y aſſegurado ſu Sierva. Muy en breve vinieron à viſitarla, haciendola participe de ſus gozos, como antes la hicieron de ſus cuidados; y dandola gracias, por la mucha parte, que en el ſuceſſo avian tenido ſus Oraciones, y profetico anuncio, la rogaban los ayudaſſe à dár gracias al Todo-Poderoſo, por quanto ſu Divina Dieſtra los avia favorecido, deſde el primero haſta el ultimo paſſo, en todos los que en el viage, y en aquella tan piadoſa negociacion, avian dado. Eſpecialmente Doña Iſabél, acordandoſe de aquellos temores, que la detenian en el principio, y aver ſido la que tenia ahora delante la que con ſus palabras de ſeguridad, ſe los avia quitado, no ſe hartaba, bañada en llanto de ternura, y gozo, de dár à Sor Mariana afectuoſiſsimos abrazos, agradeciendola el poderoſo influxo que avia tenido, en diſponerla, à no eſtorvar à ſu Marido Don Diego la gloria de aver ſido quien con ſu conſtancia, y paciencia, avia adquirido la univerſal veneracion de Santo Canonizado à San Iſidro. Ni nueſtro cuidado en manifeſtar, quanto por la mediacion de Sor Mariana, recibieron otros, de la Mano del Altiſsimo, ha podido omitir parte alguna de lo referido en eſte ſuceſſo, porque ſe vea que no ſolo los que triſtes, y miſerables vivian en la preſente vida, pero aún à los Santos que reynan, y reynaban en la Patria, ſirvió con ſus Oraciones, y predicciones profeticas, para que ſe les dieſſe gloria, y veneracion en la Tierra, y podamos decir de élla, (en la manera, que podemos,) lo que Santo Thomás de Aquino dixo de San Buenaventura: *Eſta fue una Santa Muger tan para todos, que trabajó tambien para otros Santos.*

CA-

## CAPITULO XX.

*A EXPENSAS DE LA MUY Iluſtre Señora Doña Elvira Manrique de Lara, ſe concluye, y perficiona la Igleſia, que preſente es, de Santa Barbara: haciendo un quarto para sí ſobre ſus Capillas, en el que de noche, y de dia, aſsiſte fervoroſa Sor Mariana.*

AViendo N. Venerable Padre Fray Juan de San Joſeph concluido ſu Encomienda de eſte Convento en el Abril, ò Mayo del año 1620. dexando del modo, que hemos dicho pueſto en el Cuerpo de ſu Igleſia el Santiſsimo, le ſuccedió en él el Padre Fray Juan Baptiſta de San Lorenzo, (aliás Ciſneros) que tuvo dos años eſſe oficio, y aunque deſeó mucho concluir ſu Capilla Mayor, à lo que aplicó todo ſu conato, no pudo, porque demás de ſer tan eſtrecho el tiempo, que tuvo ſu oficio, en él, le ocurrieron embarazoſos eſtorvos, que ſe lo impidieron: ſuccedióle en la Encomienda, el Padre Fray Thomás de Santa Maria, que en la Congregacion Provincial, celebrada en Ribas, en el Septiembre de 622. fue electo, ſexto Comendador de eſta Caſa, y ſu mucha actividad, y excelente diſpoſicion, junto con la aſsiſtencia de N. Padre Fray Juan de San Joſeph, yá Vicario General, y Prelado Supremo de nueſtra Reforma, y *los ſocorros que por ſu medio hizo Doña Elvira Manrique de Lara, de buena memoria, pudieron en pocos meſes concluir lo mucho que faltaba à dicha Capilla.* Aſsi lo refiere nueſtro Annaliſta Fray Pedro de San Cecilio, y porque mas bien ſe entienda quan largos, y copioſos fueron los, que él nombra con el indefinido Nombre, ò titulo de Socorros, porque iría à la brevedad en eſte paſſo, ò lo mas cierto, porque no llegaría à viſta de ſu exacto cuidado, una relacion, que de la vida, y acciones glorioſas de aquella muy Iluſtre Señora, eſtá eſcrita en el Protocolo, ò Indice antiguo, y primero de los Derechos, y Propios de eſte Convento, pondrémos aquí à la letra lo que en quanto à eſte particular, ſe dice en la relacion citada.

„ Labrabaſe (dice) en eſ-
„ ta ſazon la Igleſia del Con-
„ vento de Santa Barbara, y
„ viendo eſta Señora, que ſe
„ puſo el Santiſsimo en el
„ Cuerpo de élla, por no te-
„ ner con que acabar la Ca-
„ pilla Mayor, vendió à eſ-
„ condidas ſus Joyas, que

„ eran muchas, y preciosas, „ y sus vestidos mas ricos, „ para acabarla: y como su „ Magestad, el Rey nuestro „ Señor mandasse, que todos „ los Ministros hiciessen In- „ ventario de todos los Bie- „ nes, y Haciendas que tenian, „ pidiendola el Señor Oidor, „ Don Alonso de Torres, su „ marido, las Joyas, para „ ponerlas en el Inventario, „ respondió, que no tenia Jo- „ ya alguna; y preguntando- „ la: Qué avia hecho de un „ Cofrecito, que de éllas te- „ nia? respondió: *Que no eran „ suyas, sino de Dios, y que „ las avia dado à cuyas eran.* „ Dabanla cada dia doce rea- „ les en vellon, y veinte y „ quatro en plata, y no la bas- „ taban, para las limosnas „ que hacia, sino, que siempre „ andaba cuidadosa à buscar, „ que dár por amor de Dios. „ Yá que se acababa la Capi- „ lla Mayor de Santa Barba- „ ra, ordenó, que los Prela- „ dos del Convento fuessen à „ ofrecer à los dos juntos el „ Patronato de gracia, y sin „ interès alguno; y como el Se- „ ñor Oidor respondiesse, que „ tenia para Entierro la Capi- „ lla de los Remedios, y que „ assi no le admitia; respondió „ la Señora Doña Elvira: *Yo „ si le admito*, y al punto man- „ dó à un Criado, que colgas- „ se de un Balcon, que cae à la „ Capilla Mayor, un Reposte- „ ro, con sus Armas, en señal „ de que se ofrecia por Patro- „ na. „ Esto hizo por entonces aquella tan insigne Heroyna, vender todas sus Joyas, y Galas, que es lo que las Mugeres mas estiman, para acabar de la Capilla Mayor lo mucho, que el mismo San Cecilio dice, que faltaba; que por no explicarse suficientemente con la voz de Socorros, hemos querido poner por extenso; y que se vea, quiso esta Señora desagraviar al Señor de Cielos, y Tierra de la ofensa, que le hicieron las Mugeres Hebreas, quando se despojaron de los Zarzillos de Oro, y demás adornos que trahian à las orejas, cuello, y pecho, para que de éllos se fundiesse el fementido Idolo, en cuya adoracion prevaricó aquel ingrato Pueblo; pues nuestra Doña Elvira se despojó de quanto tenia precioso, para convertirlo en veneraciones, y obsequios del verdadero Dios, Christo Jesus Sacramentado. Demàs de esso, señaló à este su Convento rentas, que despues en su proprio lugar declararémos, para que se vea, que aver ordenado, que los Prelados fuessen à ofrecer el Patronato de gracia, no fue, porque quisiesse tenerle à poca cos-

costa, sino porque la pareció era el modo, para que Don Alonso su marido no reusára aceptar la oferta; y demás de lo fabricado en la Capilla Mayor, dice la relacion citada, que *acabó à su costa las tres Capillas del lado derecho de la Iglesia, poniendo en ellas quatro rexas de hierro, muy curiosas, y bien labradas.* En la parte superior, y estancia, que hay sobre las mismas Capillas, dispuso para sí un quarto de vivienda, adonde algunas veces se retiraba, huyendo del ruidoso bullicio de Madrid, y lograba silenciosa quietud, (à que era su Señoría muy inclinada) para à solas tratar con Dios. Este quarto entendemos, le hizo, y costeò muy poco despues del año de veinte, en que se puso el Santisimo en el Cuerpo de la Iglesia, por quanto consta de la deposicion de algunos Testigos, que Sor Mariana vivió en él como tres, ò quatro años antes de su dichosa muerte; y aviendo esta sido en el año de 24. es preciso, que poco despues del año de veinte estuviesse el quarto de vivienda fabricado, y dispuesto. Otro, que detrás de la Capilla Mayor hizo la Señora Patrona, para sus Criadas, que se comunicaba con el primero por un Balcon de hierro de cinquenta y seis pies de largo, no consta quando le hizo, y nos inclinamos à creer seria despues de Viuda, quando se vino à vivir en el primero de assiento.

Concluída la Capilla Mayor, se colocó en élla el Santisimo en el dia 6. de Noviembre de 1622. y Sor Mariana siguiendo con su fervor, y hambre insaciable, de estár siempre contemplando en el Divino Blanco de sus amantes anhelos, juntaba las noches con los dias, assistiendo en las Tribunas à la presencia de su Sacramentado Esposo: cumpliendose en élla muy à la letra lo que el Eclesiastico decia: Dichosa la Alma, que pone su casa junto à la de la Sabiduría, que por sus ventanas verá, y gozará las funciones sagradas, y eruditas, que en sus Aulas se celebran: pues assi sucedia con Mariana: por lo que dandola quexas un dia su Discipula Juana de San Pablo, de que yá no lograba como antes, despues que avia mudado de vivienda, tan frequente su dulce, y amable trato, la respondió: „ Hija, „ sirvate de consuelo, que alli „ estoy mejor para todo. Oy- „ go los Maytines, que allá en „ casa no podia oir, y me es „ de gran consuelo oir en „ aquella hora las alabanzas

„ de Dios. „ Alli, pues, igualaba las noches con los dias, no queriendo mas ſueño, ò repoſo, que à ojos abiertos eſtarſe deliciando en contemplar la hermoſura de Dios, ſu unico amado Dueño: y alli al tyrano imperio de la noche cortaba en mucha parte el paſſo à ſus tinieblas, eſparciendo élla luces, que bebia del que fabricó el Sol, y la Aurora: como aſsi ſe vió, y notó algunas veces, y entre éllas una, de que el P. Fr. Balthaſár de San Franciſco depone.

Diciendo eſte Religioſo la continua aſsiſtencia de Sor Mariana à los Maytines de media noche, pueſta en la Tribuna del quarto de los Señores Patronos, dice, que una noche, Viſpera de la Transfiguracion de Chriſto, al tiempo de los Maytines, eſtando eſta Sierva de Dios en el Balcon, que hace frente al Altar de San Ramón (hoy es de N. P. S. Pedro Nolaſco, Colateral del Mayor al lado del Evangelio) en la Capilla Mayor de la Igleſia de Santa Barbara, la vió clara, y diſtintamente bañada, y por todas partes rodeada de una luz muy reſplandeciente, è intenſa, que le cauſó grande admiracion. Eſto dice, y el miſmo, con otros, en muchas partes de los Proceſſos, dicen, que aquel amor grande à Dios, que ardia en el corazon de Mariana no podia ocultarſe, y brotaba algunas veces al exterior en patentes ſeñales: y ſiendo el amor fuego, y el fuego ardor, y luz, el miſmo que en el corazon de Mariana ardia, brillaba en reſplandeciente luz, que por fuera la rodeaba, y bañaba. Era uno de ſus cuidados en aquella hora, (como el miſmo Religioſo depone) ſi acaſo ſe apagaba la Lampara, que delante del Santiſsimo ardia en la Igleſia, poner en ſu lugar Antorcha, que ſubſtituyeſſe por élla en la Tribuna miſma; y como el amor es muchas fogoſas, y brillantes Lamparas, (*a*) es el de Mariana el que la convierte à élla miſma en Lampara luminoſa, que ardiendo ante el Santiſsimo en aquella hora, añada eſſa nueva milagroſa Luz à la Igleſia de Santa Barbara: eſpecialmente en el tiempo que ſe decian los Maytines de la Transfiguracion de ſu Eſpoſo Chriſto, la vino tan grande golpe de luz, con propiedad, y correſpondencia con el Myſterio, porque de la Divina Luz, que en afrenta de la del Sol ſe vió eſſe dia brillar en el Roſ-

(*a*) Canticor. 8. v. 6.

Roſtro del Eſpoſo, en el de Mariana, *transformada de claridad en claridad*, ( para que uſemos de las voces, y phraſſes de San Pablo (*b*) ) ſe vieſſe reverberar como en claro eſpejo.

Por lo dicho ſe vé, con quàn felíz motivo decia à ſu Diſcipula Juana de San Pablo, que allí en las Tribunas eſtaba mejor; mas aviendo tambien añadido, que eſtaba mejor para todo, quando aquella ſu Diſcipula ſe quexaba de que yá ſe le dificultaban, ò eſcaſeaban los conſuelos de ſu dulce amable trato, hace entender, que el *para todo* ſignificaba, y valia tanto, como ſi dixeſſe *para todos*, para mas gozo ſuyo, y para conſuelo, y remedio de ſus devotos, y aficionados, como lo prueba eſte milagroſo ſuceſſo, con que coronamos eſte Libro. A Don Pedro Marquina, Mayordomo de Don Lorenzo Ramirez de Prado, del Conſejo de ſu Mageſtad en el Supremo de Indias, aviendo tenido, *tres, ò quatro meſes antes de la muerte de la Sierva de Dios Mariana de Jeſus*, una ocaſion de diſguſto con un hombre, eſte ſin razon, ni cauſa le hirió, dandole con una aleſna una puñalada en la parte de la tetilla izquierda, adonde eſtá pulſando el corazon, de la que al punto cayó en el ſuelo, y todos le tuvieron por muerto, porque tuvo todas las ſeñas mortales, ſegun declaran los Cirujanos; y aviendole llevado à ſu caſa, ſe confeſſó, y le Olearon, que por tener vomitos no le dieron el Santiſsimo Sacramento, y en eſta forma ſe fue continuando ſu mal, eſperando por inſtantes la muerte: pero en aquella miſma noche oyó tocar à Maytines las Campanas de Santa Barbara, y conſecutivamente una voz, que decia: *Yá comienza à obrar lo que me prometió la buena Mariana de Jeſus*: por lo qual preguntó à ſu muger: Qué voz era aquella? y qué era lo que decia? A lo que le reſpondió élla: Hermano, eſta noche, quando ví que eſtabas tan de muerte, me fui à pedir ſocorro à la Madre Mariana: ( *una Salve*, dice la miſma Doña Mariana de Monterroſo, ſu muger, que la pidió rezaſſe à la Virgen por ſer Sabado, que como ſabian, que brebe Oracion de Sor Mariana conſeguia de Dios coſas muy grandes, y dificultoſas, con poco rezo ſuyo ſe contentaban) y me ofreció rezarla

(*b*) 2. Corinth. 3. d.

la por tu ſalud, y encomendarte à Dios en los Maytines de eſta noche; y voy viendo, que Dios me hace la merced por ſus ruegos, porque eſtás mejor, y hallo, que eſta es la hora, que élla eſtá rogando à Dios por tí. Con eſto fue tanto el gozo que èl tuvo de oír lo que le decia ſu muger, y de que la Sierva de Dios le huvieſſe tomado à ſu cargo, que ſe hallaba con aliento, y le daban ganas de veſtirſe, y levantarſe al punto. En la mañana vino el Cirujano à vér ſi era muerto, y le halló riendoſe; y diciendole, que yà eſtaba bueno, al qual contandole lo que avia paſſado, ſe quedó con mucha admiracion, y dixo: Poderoſo es Dios para todo, y él deſde luego quedó tan bueno, que dentro de ocho dias pudo correr, y de hecho corrió, la Poſta de Madrid à Sevilla, que hay ochenta y dos leguas, llegando allá bueno, y ſano. De todo el qual ſuceſſo no huvo alguno, que no ſe admiraſſe, y le tuvieſſe por milagro, que Dios nueſtro Señor avia hecho por la interceſsion *de ſu Sierva la Madre Mariana.* Todo à la letra es la depoſicion, que en el Proceſſo Apoſtolico hace D.Pedro Marquina, à lo que, porque mas bien ſe véa lo milagroſo, è inſtantaneo de ſu ſanidad, añadimos otras particularidades de que depone Doña Mariana, ſu muger.

En quanto à la herida dice, que con élla quedó tan mortal, que ſe juzgó le avia llegado al corazon: y por tanto Medicos, y Cirujanos declararon, que ſe moria, y el deſconſuelo de oirlo la hizo ir deſde ſu caſa, que eſtaba en la Calle de Santa Brigida à pedir à la Madre Mariana rezaſſe una Salve por la ſalud de ſu marido à nueſtra Señora: y con la reſpueſta, que la dió la Sierva de Dios, volvió à ſu caſa con tanta fee del cumplimiento de ſu promeſſa, que al punto que tocaron à Maytines en Santa Barbara, llegó à mirar el pulſo à ſu marido, y le halló con la mejoría, que la hizo prorrumpir en aquellas palabras: Yá empieza à obrar lo que me prometió la buena Mariana: lo que fue aſsi tan cierto, y prompto, que quando vino à la mañana el Cirujano à ſaber ſi era muerto, le halló bueno, incorporado, y ſentado ſobre la cama, porque *le avian dado un bocado que comer*: que corrió à los ocho dias la Poſta, y que el ſuceſſo fue tenido por milagroſo, aſsi de todos los que lo vieron, como de los Medicos, y Cirujanos que le vieron malo, y deſpues bueno.

Eſto

Esto dice Doña Mariana, por lo qual consta lo mortal, è incurable de la herida: lo instantaneo, y repentino de la mejoría, porque pudo recibir, y retener lo que le dieron à comer por la mañana, el que la noche antes no se atrevieron, viendole morir, à darle la Sagrada Comunion por Viatico, temiendo, que volveria à lanzar la Sagrada Forma à la fuerza de los vomitos; y ultimamente, que el suceſſo fue tan patente milagro, que no pudieron dexar de confessarle los mismos Medicos, y Cirujanos, que le avian visto moribundo, y tan presto le vieron sano.

# LIBRO SEGUNDO.

## EXCELENTES VIRTUDES DE LA SIERVA DE DIOS SOR MARIANA DE JESUS.

### CAPITULO PRIMERO.

### *FEE VIVISSIMA DE SOR MARIANA, y exteriores demoſtraciones con que la manifieſta.*

NAVE de Mercader, cargada de precioſas riquezas, és apellidada en la Sagrada Eſcriptura, la Muger Fuerte, ſanta, y heroyca: y aviendo, en el fin del precedente Libro, llegado nueſtras atenciones à vér à Sor Mariana tan cerca de tomar puerto en el deſcanſo de la muerte, como aver ſido tres, ò quatro meſes, antes de élla, el ſuceſſo que alli ſe refiere, ſigueſe ahora vér, y declarar las copioſas, y precioſiſsimas riquezas de excelentes virtudes, con que de la navegacion de ſu vida llegó al Puerto eſta racional Nave. Empezando por la feè, que, como dice San Pablo, es la Baſa de nueſtra eſperanza, en el miſmo ſer, el argumento, y razon irrefragable de nueſtra Creencia, élla es la que tiene por empleo, y oficio, que creamos lo que no vemos; pero en tanto es util para la vida eterna, en quanto vive, y ſe explica con las obras, que ſi yace en el ſepulcro fétido de la culpa, ò duerme ocioſa en el lecho de la tibieza, y deſidia, dormida no adelanta en la jornoda, y muerta no dà vida: por tanto dixeron los Padres del Tridentino,

no, (*a*) que ninguno se lisonjee pensando le basta la fee sola, y sin obras; porque excluído está de llegar al goce de la herencia de la Gloria, el que con obras no coopere, y compadezca con Christo, que tanto padeció, è hizo, para ganarnosla. Dos actos son los que esta virtud ha hecho suyos propios, interno el uno, que es creer lo que no vimos, externo el otro, que es confession, y manifestacion de lo mismo que creemos: y en ambos fue excelentemente viva, despierta, fervorosa, y actuosa la fee de Sor Mariana.

En la interior creencia, fue tan viva su fee, como lo demuestra la continua presencia de Dios en que siempre andaba. Aun quando hablaba con sus proximos, ò se empleaba en obras externas, para su consuelo, y socorro, los sentidos atendian, y miraban à lo que hacia, ò decia; pero su Alma en Dios era en quien fixaba su vista, y atencion toda; y como de Moysés celebra, (*b*) y pondéra San Pablo, que *à Dios, siendo invisible, le reverenció como si le estuviera viendo*, Sor Mariana, siempre con el Alma estaba viendo al mismo, que es invisible à la grossera materialidad de los ojos. En la confesion de esta fee era tan continua, que en cada mañana, el primer acto en que prorrumpia para saludar à su Compañera Cathalina, (segun depone ésta misma) era decir en voz clara: „ Sea bendita, y alabada la Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, tres „ Personas, y un solo Dios „ verdadero: en el qual creo: „ y à él adoro: y protesto vivir, y morir en su Santa „ Fee Catholica, Apostolica, „ Romana, y deseo derramar „ mi sangre por el honor del „ Evangelio. „ Despues decía el Credo: y lo mismo executaba cada noche. Algunas de aquellas Amigas, que la trataban con tanta familiaridad, como quedarse en su casa algunas noches à dormir, como son Doña Francisca de Castro, y Doña Melchora de los Reyes, dicen, que al verlas por la mañana, la formula de palabras, que usaba para saludarlas, era: „ Sea „ alabado el Santissimo Sacramento del Altar, y la



(*a*) Trid. in Decret. de Justific. Can. 11.
(*b*) Hebreor. 11. v. 27.

„ Pura Concepcion de nueſ-
„ tra Señora, concebida ſin
„ mancha de pecado original:
„ y yo ſoy ſu humilde eſcla-
„ ba: „ yendo en la pronun-
ciacion de las palabras, con tanta detencion, y tan deſpacio, que ſe conocia claramente, iba actuando el Alma en el pecho lo miſmo, que la voz ſonaba en los labios. Quando eſtaba en la caſa de ſus Padres, dice ſu hermana Doña Franciſca Pineda, que quando iba à hacer alguna de las obras domeſticas, ò ponerſe à la labor de la almohadilla, la decia: *Vamos à hacer eſto en nombre de la Santiſsima Trinidad.* Tan deſde los principios de ſu vida empezó en élla eſta devocion al Myſterio de la Trinidad Beatiſsima, y creciendo con el tiempo, ſe notó, que el dia, que la Igleſia celebra eſſe Altiſsimo Myſterio, permanecia todo el dia en la Igleſia, ſin permitirſe à platica, ò converſacion alguna, ſino que la obligaſſe à ello la caridad con el proximo, ò la obediencia; y pueſta en ſilencio, è interior recogimiento, ſe conocia eſtár ſu Alma, y ſu fee altamente engolfada en el inſondable Mar de Dios, contemplando en aquel incomprehenſible lazo, con que tres Divinas Perſonas, ſon un Dios en una miſma Eſſencia.

De eſta viviſsima fee, nacia en élla un deſeo grande de comunicarla à los demás; y para que ninguno careciesſe de tan neceſſaria luz, tenia por guſtoſa diverſion ſuya, (dice Don Franciſco de Hem) inſtruirlos en los rudimentos de la Doctrina Chriſtiana; y para los adultos, eſpecialmente con los Jovenes, ſe valia del miſmo Don Franciſco, para que la compraſſe Catheciſmos, que repartir, ſegun conſideraba era la neceſsidad, entre las perſonas, que la venian à vér. Una Señorita, Hija de una Excelentiſsima Caſa, la dixo: *Madre Mariana, embieme un Libro en que leer.* Claro es, que ſería Libro devoto el que pedia, porque de otras materias no podia eſperarle de Sor Mariana. *Bien eſtá, Señora, haré lo que me manda*, reſpondió élla; y deſpidiendoſe, compró un Catheciſmo, que hizo ſe enquadernaſſe con eſpecial aſſeo, y ſe le embió, y con él eſte recado: *que aquel era el Libro, que avia de leer, y el que la importaba mas.* Reſpueſta digna de que la oyeſſen algunos, que preſumiendo de muy advertidos, ſe deſdeñan de tomar en las manos un Catheciſmo, como ſino fueſſe un com-

compendio precioso, que trahe, y explica con la claridad posible, lo que debemos creer, y de ningun otro modo lo saben, muchos de los que tienen à menos el leerle. Llegó à manos de Sor Mariana aquel devoto Poema: *Santissima Trinidad, Dios Soberano, y Eterno: Principio de los principios, y sin principio ab eterno*, y al punto hizo que se le imprimiessen, para repartirle, y que fuesse una oja volante, que corriendo por muchas manos, con la suavidad de la Poesía, hiciesse apetecible el aprender lo que el enseñaba.

A esta fee tan grande, y deseo de que todos muy en particular de todos, y cada uno de los Mysterios, la tuviessen, acompañaba aquel odio (que David llama perfecto, y santo) contra los Hereges, que rebeldes à la luz, aman las tinieblas de su error; y era en tanto grado su aborrecimiento, que, como el Gran Padre San Antonio, decia, que ni acercarse con familiaridad à ellos, avia de hacer un Catholico. Aviendo venido à esta Corte Carlos, Principe de Gales, que despues sucedió (aunque con desgracia continuada hasta el fin) à su Padre Jacobo I. de Inglaterra, y VI. de Escocia, aviendo venido aquel Principe à esta Corte, en pretension de la Serenissima Señora Doña Maria de Austria, Infanta de Castilla, è hija del Señor Don Phelipe III. para Esposa, lo que no consiguió, pudo Don Francisco de Hem, gran devoto, y aficionado de nuestra Mariana, tener medio seguro de entrar à servir à aquel Principe, que segun lo que él mismo dice de sí, en otros articulos, nos persuadimos le sería muy util, y aun preciso, para mantenerse à sí, y à su familia: y quando su negociacion iba muy adelantada, vino à dár cuenta de todo à Sor Mariana, sin cuyo consejo, él, y quantos la trataban, creían, ir muy arriesgado quanto hacian: y apenas oyó élla lo que Don Francisco pensaba hacer, saliendo de aquel afable estílo, y modo, con que trataba á todos, con grande enojo le dixo, que *ni por todas las conveniencias del Mundo, avia un Catholico de incurrir en la indignidad, y baxeza de servir à un Herege, declarado enemigo de Dios, y de su fee.* Tanto era el odio santo, con que los aborrecia, y abominaba, porque era consiguiente al fervor, con que en su corazon ardia, y brillaba la luz de la fee Divina. El ceño, y displicencia

grande, que moſtró à Don Franciſco, fue tal, y tanto, que él no volvió à dár paſſo en ſu pretenſion, que el alto concepto, y veneracion grande con que la miraba, le hicieron entender, que era Dios el que hablaba por ſu boca; y quiſo antes privarſe de los emolumentos, y ſubſidios, que ſirviendo à aquel Principe podria tener, que faltar à la que veneraba como à Oraculo de Dios.

Con la miſma ocaſion, de la venida de aquel principe á Madrid, la tuvo Mariana de manifeſtar las ſuperiores luces, con que Dios, anticipandola el conocimiento á los ſuceſſos, declaraba à ſu Alma los futuros, que, aunque no ſea eſte ſu propio lugar, por incidente de lo referido, lo pondrémos aqui. Doña Elvira Villalobos, declarando las hablas interiores de Dios, que Sor Mariana tenia, y luces con que la manifeſtaba muchas coſas antes que ſucedieran, dice: „ que con la mucha „ familiaridad, y trato que „ tenia con la Sierva de Dios, „ oyó, y entendió mucho de „ los dulciſsimos coloquios, y „ familiar trato que élla tenia „ con nueſtro Señor Jeſu- „ Chriſto: „ que aunque élla, por ſu grande humildad, no lo decia, mas por lo miſmo, que Doña Elvira, en ſu interior, ſentia, y por otras exteriores ſeñas, que podia notar en Sor Mariana, lo conocia, y en particular ſe acuerda, que eſtando un dia con élla, ſu Compañera Cathalina dixo à Sor Mariana, que encomendaſſe à Dios al Principe de Gales, que ſe haria Chriſtiano, pues avia venido de tan lexos. A lo que la Sierva de Dios reſpondió: „ Ca- „ lla Amiga, que eſſe bo- „ cado no le puedo tra- „ gar, ni digerir: que tú lo „ vés con los ojos del cuerpo, „ y yo con los del eſpiritu, „ y me lo dán à vér, y à to- „ car con las manos. „ Eſta reſpueſta no fue negarſe, ò reſiſtirſe al encargo, que ſu Compañera la hacia, de encomendar à Dios à aquel Principe, ſino á la creencia que moſtraba, de que ſe haria Catholico; y lo contrario de eſto, que eſperaban muchos, ſi ſe le concedieſſe la que pretendia para Eſpoſa, era el bocado, que Mariana dixo no podia tragar. Los hombres mas ſanos, y prudentes eſtaban divididos en contrarios dictamenes, ſobre ſi ſería, ó no conveniente, que ſe condeſcendieſſe con la pretenſion de aquel Principe? Y el Rey, deſeoſo del acierto en un aſſunto de tanta monta, hizo

que

que se consultasse el punto con quarenta sugetos de los mas eminentes en Letras, Religion, y Virtud, que avia entonces en esta Corte: uno de ellos fue el V. P. Fr. Simón de Roxas; cuyas excelentes virtudes, en grado heroyco, están aprobadas por la Sede Apostolica, y de sus muchos, y grandes milagros, tambien en el año de 1762. por la misma Santa Sede, está uno declarado por verdaderamente tal: y este Venerable Padre, en la junta de los quarenta consultados, que se celebró en Palacio, contra el voto, y sentir de los mas, explicó profeticamente el suyo, en estos terminos.

„ Si supiessemos, que al „ Principe de Gales, siendo „ Rey de Inglaterra, le pren„ dia su Parlamento, y puesto en una Carcel pública, le „ hacia causa, como à reo, „ y dandole las acusaciones, le „ obligassen à que diesse des„ cargos; y no pareciendoles „ suficientes, le sentenciassen „ à muerte, con sentencia „ irrevocable, para que en „ un Cadahalso, en medio „ de la Plaza de su Corte, le „ cortasse la cabeza un Verdu„ go, que executa otras jus„ ticias, à vista de todo el „ Mundo, ensangrentando sus „ infames manos en la Púr„ pura Real, huviera alguno, „ que con la prevision de es„ ta afrenta, se animaria à „ darle, à este desgraciado „ Principe, por Esposa, una „ Hija de unos Reyes tan „ Ilustres? Quién avrá tan „ despreciador de la honra, „ que estime la mayor de su „ Corona tan poco, que pon„ ga, ò intente poner, la Jo„ ya mas preciosa de España, „ en manos de quien ha de „ perecer à aquella ignomi„ nia, pudiendose poner, con „ seguridad, y honra, en el „ pecho fiel, y Catholico de „ otro Monarcha? Fuera de „ que, siendo nosotros Catho„ licos, como por la Bondad „ de Dios lo somos, pode„ mos negar, que este Prin„ cipe, no dexando la Reli„ gion que professa, con de„ mostraciones de Atheista, „ (que no dejará por ningun „ caso) está condenado por „ alevoso à Dios, y à su San„ ta Ley, y por enemigo de„ clarado de su Iglesia, à „ muerte eterna, con sempi„ terna ignominia, padecien„ dola, por una eternidad, en „ los obscuros Calabozos he„ diondos del Infierno? „ Esto dixo aquel V. Padre, y que en todo ello habló con espiritu profetico, lo declararon despues los sucessos, aviendo sido la vida de aquel

des-

desventurado Principe, como de un hombre perverso, obstinado en la heregía, y su muerte tan desastrada, que en el año de 1649. (veinte y seis años despues de la predicion) conspirados contra él los Ingleses, se vió obligado à huír à Escocia, pero perseguido de su desgracia, daba en manos de la traycion, en las partes mismas donde iba à buscar la seguridad, y allì, cayendo en las de Oliverio Cromvel, Gefe principal de la conjuracion, fue presso, juzgado, y sentenciado à muerte por sus mismos Vassallos, y en el dia ultimo de Enero del citado año, en público Cadahalso, por mano de un disfrazado Verdugo, fue degollado. (c) Y por este tan puntual cumplimiento, que los sucessos dieron, à lo que aquel Venerable Padre, con terminos tan claros, predixo, como tambien, porque para decirlo protestó antes, que hablaba: „ Movido de un im- „ pulso interior, que le obli- „ gaba con tanta vehemencia, „ que ninguna resistencia hu- „ mana pudiera reprimirle. „ Se hace manifiesto, habló con lumbre profetico; *y esto mismo, que Dios no quiso se escondiesse à aquel su fidelissimo Siervo, se lo manifestó tambien à Mariana, su Sierva,* (d) *con el mismo lumbre Superior, y Divino*: como assi lo alegó el Abogado Colmeta, Defensor en su Causa: y por esso, al oír à su Compañera Cathalina, que aquel Principe se haria Christiano, replicó, que *esse bocado no le podia tragar*, porque (como élla prosiguió) estaba viendo lo contrario *con el espiritu*, tan claramente, como si *lo tocasse con las manos*; y el que el Venerable Padre dixo ser impulso interior, que le obligaba, sin resistencia, à decir, en Mariana era lumbre, que con toda claridad la manifestaba, lo que, muy contra la estimacion de muchos, avia de suceder.

A la viveza de su fee, y zelo, con que detestaba à los que enemigos de la luz seguian pertinaces las tinieblas de la Heregía, y del volentario error, se seguia, que, como aquella Ana insigne, muger de Elcana, prorrumpia desde el co- ra-

(c) Petarius in Rationar. Tempor. part. 1. Apendic. cap. 2.

(d) *Quod Simoni non latuit, plane itidem nostræ Ancillæ Dei Mariannæ innotuit.* Advocat Colmeta, in Causa pro vindicat Virtut. Resp. ad Animadvers. vers. 8. num. 6.

razon à su exterioridad, con demostraciones de una grande exultacion, ò placer, al vér, que el Arco, y Flechas de los fuertes quebrantado, y vencido, los enemigos de Dios quedaban posseídos de cobarde miedo, assi nuestra Mariana, quando à Madrid venian noticias de aver las Armas Catholicas conseguido alguna señalada victoria contra los Enemigos de Dios, y de su Iglesia, salia de sí (dice el citado Don Francisco Hem) en demostraciones de placer, y júbilo, viendo, que coronandose de glorioſos Laureles los Catholicos, ponian à sus pies rendido el sobervio orgullo de los Hereges, que todo lo perdian, si no es el miedo de volver al choque, ni al reencuentro con los que tenian el favor de Dios por auxiliar declarado. Fueron muchas, y muy glorioſas las victorias, que en el tiempo de Sor Mariana consiguieron de los Infieles las Armas Catholicas. En el año 1610. aumentó el Rey Phelipe III. à la Corona de España la Fortaleza de Larache en el Africa: en esse mismo fue la expulsion de los Moriscos, cuya ambicion traydoramente trazaba modos para volver à suprimir la Fee, y el Señorío de esta Monarquía: en el Reynado mismo se quitó à los Moros la Mamora, y con ella la felicidad de andar en Corso por nuestros Mares, haciendo presas, à que se siguió cortar el ardor furioso del de Marruecos, que por Mar, y Tierra quiso atacar la Mamora, para tener por suya la Puerta de aquel Puerto: en el año 621. primero del Reynado de Phelipe IV. destrozó nuestra Armada à la de Holanda en el Estrecho, para que las aguas de dos Mares fuessen Testigos del valor de los Catholicos, y sepulcro, que apagasse el ardor villano de los que apostataron de la Cathedra de San Pedro, por matricularse Discipulos de la licencioſa Escuela de Calvino; esto despues que en la Valtelina, y en los Professores de la misma Secta, las Armas Catholicas, auxiliadas, y governadas del valor, y acertada conducta de nuestro Duque de Feria, avian hecho una horroroſa matanza, para que por Mar, y por Tierra fuesse la Catholicidad de España la que con Espada en mano arrojasse del Mundo al abysmo à los que se avian envilecido con la infame nota de Discipulos de aquel mal Maestro, que llevado del furor del vino, (cuyo pronostico traxo en su nombre mismo) perdió la Fee, y el respeto al Sacramento mas alto. Estas,

y

y otras glorioſas ventajas lograron la Fee, y las Armas Catholicas en el tiempo de Sor Mariana, en las que ſu Oracion fervoroſa tenia tanta parte, que no pudiendo ocultarſe dentro del pecho, al oír referir las victorias, que hemos dicho, ſu extremado gozo, *con vivas anſias*, (dice el citado Don Franciſco) *alzando los ojos, y las manos al Cielo, pedia à Dios la extirpacion, y deſtruccion de errores, y heregías, y la Exaltacion de la Santa Igleſia Apoſtolica Romana, con la defenſa, y firmé eſtabilidad de la Fee Catholica.* Aſsi la hacia prorrumpir à lo exterior la viveza de ſu fee, y no baſtando la novedad, y variedad de otros ſuceſſos à hacerla mudar de ſemblante, ni aſpecto, porque uno miſmo igualmente moſtraba à los adverſos, y à los próſperos (como aſsi conteſtes deponen, y admiran todos los que mas familiares la trataron) ſalía de sí, en oyendo los glorioſos triunfos de la Fé, ſeña patente de la ardoroſa viveza con que la abrigaba ſu fiél corazon.

## CAPITULO II.

*AFECTUOSA, Y TIERNA devocion, con que la fee de Sor Mariana venera al Santiſsimo Sacramento en la Euchariſtia: ſu hambre inſaciable à recibirle todos los dias, y admirables efectos, que cauſaba en ſu Alma.*

AQuel milagro, el mayor de los del Poder Soberano: Memorial, y Compendio, que los epilogó todos: Ofrenda, y Sacrificio, que dió el lleno, y el complemento à todos los Antiguos: Tierno recuerdo de lo que por ſus Amados muriendo, padeció el Amante mas manirroto: Prenda con que Padre Amoroſo afianzó à ſus Hijos la futura herencia, y poſſeſsion del Cielo: Dulce conſuelo, con que alientan en el Mundo Almas, que aſpiran, y ſuſpiran por llegar al caſtiſsimo Oſculo del Amado: Preſencia del auſente, contra la forzada auſencia del que partió à ſentarſe en el Trono de ſu Padre: Enigma prodigioſo, en que el Amante mas fino, eſtando de viage, ſe dexó à sí miſmo Original, y Retrato: Apetecible Hechizo, que à quien con él enferma, en eſſo miſmo le ſana, dandole con ardiente fiebre ſeguri-

ridades de vida: Fruto del Arbol de la Vida, nacido à immortalizar à los que Eva dió muerte con una Fruta: Fuego admirable, que encendiendo no abrasa, ni consume, ocultando su llama baxo de Nieve: Manná escondido, que sabe à lo que quiere el Convidado, y solo el que sabe comerle, puede saber à lo que sabe: Pan que baxó del Cielo, para que no mueran los que comiendole gustan algo de la immortal delicia, con que Dios regala à los que allá sienta à su Mesa: Pan de Vida, y Entendimiento, que à los mas rudos, por sencillos, dà el vivir la vida de los Sábios. Este, pues, Divino Pan, abreviacion pasmosa de las immensidades de Dios, y velo, que permite à nuestra flaqueza llegar à tocar su inaccesible Luz, y que por excelencia se llama: *Mysterio, y Sacramento de Fee*, era para la fee de Mariana el Divino Blanco, à que veloces caminaban à todas horas sus deseos, y la Fuente de sus dichas, porque de él era de quien su Alma bebia todas las suyas, como assi lo manifiestan, por una parte la insaciable ansia à comerle siempre, y nunca hallar hartura; por otra las medras, verdaderamente Divinas, que comiendole lograba su Alma.

De su hambre insaciable hemos dicho en el Libro primero, que desde la Comunion primera, que recibió, quando en la edad era muy Niña, se dispertó en su Alma una hambre, y una sed inextinguible, que la duró toda la vida, siempre ansiosa de volver siempre à tan Divina Mesa. De ahí provenia, que en sus enfermedades, que fueron muchas, y terribles, y en la contradiccion, y persecucion de criaturas, que sufrió muchas veces, su dolor, y afliccion no era los dolores mismos, y aflicciones, que sufria, y padecia, sino aquel dolor tanto mas agudo, quanto mas noble, que en las Almas muy perfectas San Juan Chrysostomo queria: (a) *Entre todos los dolores, solo este dolor sea el que se sienta, verse privadas de llegar à aquella Mesa Divina*: assi Sor Mariana, quando sus enfermedades penosissimas la rendian, y encarcelaban en su pobre cama, ò tarima, su dolor no eran los dolores mismos, que la afligian, sino verse privada de llegar cada dia à la Divina Mesa: como muy



(a) Chrysost. homil. 60. ad Pop. Antioch. *Et unus sit nobis dolor: hac esca privari.*

bien lo declaró élla misma en aquella su segunda enfermedad, que al Capitulo octavo del citado Libro referimos, (si enfermedad puede llamarse la que fue un continuo recibo de refuerzos, y favores Celestiales) que aviendo llegado la humana temeridad, y malicia à pensar indignamente de su Santo Padre, y Director N. V. P. Fr. Juan Baptista, dolor, que sobre todos los suyos afligió al corazon de Mariana, obligandola à lo que no hacia por todas sus otras penas, que fue à clamar à Dios, pidiendo los socorros de su Divina Misericordia. *En esta quexa* (como en el citado lugar nos daclaró élla misma) *se embebia otra, que era una grande ansia de recibir el Santissimo Sacramento*: de manera, que el dolor mas terrible, que pudo penetrar su corazon, qual era vér el agravio tan grande, que las criaturas hacian á su Santo Confessor, no bastó à adormecer el que insufrible la atormentaba, viendose tanto tiempo privada por su larga enfermedad, de llegar à tan Divina Mesa.

A esta su insaciable hambre, que la duró por toda su vida, no la bastaba, que con la licencia de sus Confessores lograsse el comulgar todos los dias; porque demás de la Sagrada Comunion, que real, y efectivamente recibia cada mañana, volvia à comulgar espiritualmente, con vivos deseos, y ansias, en cada una de las Missas que oía, que eran todas las que en la Iglesia de este Convento se celebraban, y con todos los demás que comulgaban, hecha con todos *Convidada de sombra*, (como assi la antiguedad llamaba à los que no estando combidados, à la sombra de los que lo estaban, entraban, sin riesgo de repulsa, à las cenas, que entonces se celebraban tan explendidas) y nuestra enamorada hambrienta, en la parte, y modo, que à la Sagrada Mesa de la Cena mas regalada podia, con quantos veia llegar à ella, con tantos entraba, para estàr, ò efectiva, ò afectivamente comiendo à todas horas, bajo de estrañas especies, al que en sí mismo es eterna, è incessante delicia, y Pan de los Angeles: (*b*) de todo lo qual se

(*b*) M. Perez, tract. Theol. Biblc. pag. 136. *Idem ille, qui, in sua propia specie, est Panis Angelorum, sub speciebus Eucharisticis fit Panis viatorum, manducandus, tum sacramentaliter, tum spiritualiter, modo explicato à Divo Thoma.*

se diò Dios por tan agradado, que dispuso muchas veces, por modos raros, y extraordinarios, no le faltasse à Mariana el Pan del Cielo, en que tenia élla cifrado todo su regalo, y sustento: Assi lo declara élla misma, diciendo en el lugar, que poco há referimos: *En esto de comulgar me ha hecho su Magestad particular merced en facilitarme la frequencia de recibirle*: como assi se vió en aver su Magestad inspirado à los Confessores, que governaron à esta su Sierva, concederla, el primero, que llegasse desde muy niña à aquella Celestial Mesa, y los que le succedieron, que comulgasse todos los dias, no obstante, que el P. Fr. Andrés de la Puente entró à dirigirla, con la prudente cautela, de no aprobar, ni permitirla todo lo que hasta entonces avian otros aprobado; pero esta cautela con que él procedió en otras materias, no passó assi en orden à la Comunion diaria, que se la concedió sin repugnancia; y demás de esto, en otros casos particulares, governados por Dios, con tan singular providencia, que en ellos manifestó su Magestad quán de su Divino agrado, y complacencia era comunicarse, por medio de la Sagrada Comunion, à esta su amada Esposa.

„ Estaba un dia (dice su Santo Confessor N. V. P. Fr. Juan Baptista) en la Iglesia con „ grande deseo de comulgar, „ que en élla era muy ordina„ rio, y assi sus Confessores „ se lo concedian con frequen„ cia, y los Sacerdotes, que „ la conocian, gustaban mu„ cho, por su devocion, de „ darla à nuestro Señor quan„ do decian Missa, y élla avia „ de comulgar; pero particu„ larmente digo, que estando „ este dia con este deseo, y „ juntamente con necessidad „ de irse à su casa, porque se „ sintió mala, y aviendo aguar„ dado mucho, que saliesse un „ Sacerdote à decir Missa al „ Altar Mayor, donde estaba „ el Sagrario, à un Sacerdote, „ que en esta sazon estaba di„ ciendo Missa en un Colate„ ral, parece, *que nuestro Se„ ñor le dió à entender la necessi„ dad, y deseo con que estaba la „ Sierva de Dios*, y se daba la „ prisa que podia, segun él „ contó despues, para acabar „ la Missa, è ir al Altar Ma„ yor à dár la Comunion à „ nuestra Hermana: y en „ aviendo acabado, embió con „ el Acolyto à preguntarla: Si „ queria comulgar? que él „ passaria al Altar Mayor à „ comulgarla; y élla respon-

„ diò, que lo eſtaba deſean-
„ do, y que nueſtro Señor lo
„ puſieſſe en el corazon, y
„ aſsi fue. „ A lo que ſe ha de añadir, que del miſmo modo, que à eſte Sacerdote puſo ſu Mageſtad en el corazon aquel cuidado, y deſeo de acabar preſto la Miſſa, para darla la Comunion Sagrada, aſsi à otros Padres, y Señores Sacerdotes, quando élla eſtaba enferma, ponia tambien ſu Mageſtad en el corazon fueſſen à decirla Miſſa en el Oratorio de ſu pobre caſilla, por el guſto de devocion, que ellos en sí ſentian en hacerlo, y darla la Comunion Santiſsima, que aunque los Prelados de eſte Convento de Santa Barbara cuidaban, quando eſtaba enferma, de embiar Religioſo, que dixeſſe Miſſa en ſu Oratorio, y la dieſſe la Comunion, como el numero de Religioſos entonces no era tan crecido, y las ocupaciones de algunos dias embarazaban mucho à darla eſſe conſuelo, para tales ocaſiones pareee aver Dios tomado muy de ſu cuenta, embiarle por un impenſado modo Sacerdote, que ſe le dieſſe, como el miſmo ſu Santo Confeſſor lo dá à entender, que refiriendo otro caſo, dice aſsi: „ Eſtando una vez enferma, y
„ con grandes anſias, y deſeos
„ de comulgar, y que la di-
„ xeſſen Miſſa en ſu Oratorio,
„ que para éllo tiene licencia,
„ y haciendoſe tarde, porque
„ avia de tomar un Xarave,
„ vino un Sacerdote en eſte
„ punto, y ocaſion, y la dixo
„ Miſſa, y dió à nueſtro Se-
„ ñor, dexandola muy ad-
„ mirada, y conſolada de vér
„ que aſsi acude Dios, à la
„ mayor neceſsidad: y de eſto
„ ſe ponian decir *muchas mer-*
„ *cedes*, que en *otras ocaſiones*
„ *la ha hecho ſu Mageſtad*, acu-
„ diendola à ſus ſantos, y en-
„ cendidos deſeos, que de re-
„ cibir à nueſtro Señor ſiem-
„ ha tenido. „ Por donde ſe vé, ſegun eſtas ultimas palabras, que no ſolo en aquella particular ocaſion, ſino en otras muchas, que padecia la pena de no poder ir à la Igleſia, y carecer de Sacerdote, que la dixeſſe Miſſa, y dieſſe la Comunion, cuidaba Dios de embiarla, por medio extraordinario, y no penſado, Miniſtro, que la dieſſe eſſe conſuelo: y aun de la Comunion eſpiritual, que hacia en las Miſſas, que oía, manifeſtó ſu Mageſtad, quanto ſeagradaba de élla, porque un dia, (dice el miſmo N. Padre) que comulgando eſpiritualmente (como tenia de coſtumbre) al tiempo, que el Sacerdote ele-

va-

vaba la Sagrada Hostia ; quando llegó à la elevacion del Caliz, se avia Sor Mariana divertido de aquel anterior ternissimo afecto, y la dixeron en su interior: *No recibes el Caliz?* que es quanto pudo ser para manifestarla su Esposo Christo, que si muchas ansias costaba à élla el recibirle, no menos gozo, y complacencia se seguia à su Divino Amor de comunicarse à su Alma, pues assi la excita, y despierta à que espiritualmente comulgue, una vez que élla parece que se divirtió, y olvidó de hacerlo como tenia de costumbre. Pero no nos coge desprevenidos esta dignacion amorosa quando no rehusó él mismo decir tenia cifrados sus deleytes, en vivir con los hijos de los hombres.

Tan viva era la fee con que Sor Mariana entendia, estár comprehendidos todos los bienes en aquel Pan Celestial, que à las personas que venian à consultarla en sus aflicciones, y cuidados, las daba ordinariamente por remedio, que se dispusiessen, y comulgassen, para pedir à Dios, quando le tuviessen consigo, el socorro, ò remedio, que necessitaban en sus aflicciones, y cuidados; porque, qué Señor (decia) avrá, que siendo Rico, y Poderoso, como Dios es, que hallandose hospedado en la casa de un pobre, afligido de necessidad, ò de otro trabajo, no le socorra con larga mano, dexandole à él, y à todos los de su casa, llenos de consuelo? Con aquellas Amigas, que mas familiarmente la trataban, era muchas veces el assumpto de sus conversaciones, encargarlas procurassen disponerse, y llegar frequentemente à aquella Divina Mesa, porque no se pueden explicar (decia) los bienes, que aquel Divino Huesped trahe à la Alma, que con amor, y pureza le recibe, y hospeda: que como es tan Rico de Misericordias, y por repartirlas no se le acaba el caudal, ni aun se minora, por donde quiera que vá las reparte sin medida: con estas, y otras semejantes razones avivaba tanto, en los que la trataban, la aficion à à aquella Divina Mesa, que el corazon mas tibio, y helado, en oyendola, no podia dexar de encenderse en deseos de aprovecharse de un bien, que es *todos los bienes para todos.* No es en esta materia, para omitido, lo que depone, en el Processo Apostolico, el Padre Fray Marcos de San Lorenzo: era este Religioso Padre, uno de los

los zelosos Operarios, que en aquel tiempo cuidaba, en la Iglesia de este Convento, de dirigir Almas por las sendas de la perfeccion al Cielo, y si alguna vez à alguna de aquellas, que dirigia, la privaba de la Sagrada Cumunion, por probar, y exercitar su humildad, y paciencia, por avivar mas la hambre del deseo con la pribacion, ò por alguna de las muchas razones, que hay para que un prudente Confessor pueda, aun à Almas bien dispuestas, dificultar, ò retardar la Comunion, en sabiendolo Sor Mariana, al punto, aunque no se lo pidiessen, se hacia intercessora, y muy armada, y prevenida de razones propias, de quien sabia, quanto aflige essa privacion, à quien con veras desea llegarse à aquella Divina Mesa, le buscaba, y hallado, le suplicaba, y arguia, sobre que diesse licencia à aquella Alma, para que comulgára, no desistiendo de su pretension, hasta aver conseguido lo que pedia: hecha por tantos, y tan diversos modos, la convocatríz, ò convidadora à la Mesa de la Increada Sabiduría, que como en élla avia encontrado tantos bienes su Alma, lo que *sin ficcion avia entendido, y aprendido* del Pan del Cielo, *sin embidia queria comunicarlo à todos*; y que del *Infinito Thesoro de Bienes*, que en él se contiene, *para los hombres, usassen todos*, en disposicion tal, que se hiciessen *dignos de participar* bienes, y felicidades, que trahe, y *dá la Amistad de Dios.*

Los efectos, que el Divino Pan causaba en Sor Mariana, eran muy correspondientes à la veneracion grande, y disposicion cuidadosa, con que élla, para comerle, se prevenia; tal, que podemos decir, que todos los cuidados de su vida se los llevaba este Divino Pan, que era de cada dia, para élla: porque si la mañana (en quanto el atender à las necesidades de sus proximos se lo permitia) gastaba en dár gracias por la Comunion recibida, la tarde, y noche, en disponerse, y prepararse para la de la siguiente mañana; y como el fuego, tanto mas pronta, alta, y vivaz levanta la llama, quanto mas bien dispuesto encuentra el combustible en que se ceba, assi en Mariana, que tan cuidadosa se disponia, Dios, Fuego de Amor, escondido en la Nieve de los Accidentes Eucharisticos, en entrando en su virginal enamorado pecho, producia efectos maravillosos. Los que causaba escondidos en el centro

de

de su Alma, solo el mismo Señor, que los causaba, podrá dár de ellos noticia; y nosotros no dudamos, que quanto bueno, excelente, y esclarecido se advierte, y nota en la série de su inocentisima, admirable Vida, era efecto del Divino Huesped, que cada dia hospedaba en el mas intimo retrete de su Alma. Su santo Confessor, N. V. P. Fr. Juan Baptista, que de los arcános de esta Alma tuvo mas noticia, dixo, (como en el Libro primero dexamos escrito) que *Sor Mariana, de cada Comunion sacaba nuevas medras, y ganancias*; y siendo estas, en las Almas, por cada accion de su negociacion virtuosa, tanto mayores, quanto de mayor caudal de gracia proviene cada una, en una Alma como la de Mariana, que siempre iba creciendo, quién podrà reducir à computo conocido las ganancias, y aumentos con que en cada Comunion salia ganancioso su espiritual, y virtuoso comercio? y solo queda lugar, y capacidad à conocer lo que el Divino Esposo obraba dentro de la Alma de esta su amada Esposa, mirando atentamente las visibles señas, que de esso mismo daba, por defuera.

Estas eran tan maravillosas, que, no sin grande admiracion, deponen los Testigos de ellas. (*e*) La mas frequente, (mejor dirémos) la continua, era, asi que comulgaba, salir à su cara una gracioса, y celestial hermosura, (siendo asi, que élla, por su edad, por sus accidentes, y por sus extremadas penitencias, yà ninguna tenia) que encendiendola como una Rosa, despedia rayos de luz, con que assombraba. Asi lo declara el P. Fr. Antonio Loaisa, que, despues de decir sabe, que comulgaba todos los dias, añade, y afirma, que siempre que comulgaba à su Missa, la conocia, y distinguia despues, entre todas las personas que avia en la Iglesia, porque su cara se hermoseaba, con una belleza tan celestial, y peregrina, que despedia rayos de luz de élla. No solo en el tiempo proximo siguiente à la Sagrada Comunion; pero en las oca-

(*e*) Ciprian. Cisterc. apud Del-Rio, in Adagial. ex Cantic. Canticor. depromptis. *Gratia illa in pulchris corporibus ::: nascitur, ut arbitror ab anima ipsa, quæ cum lucidissima sit, in corpus materialem radium quendam sui splendoris transfundit.*

ocasiones, que con el P. Fr. Thomás Martinez, (Comendador, que era de este Convento, quando élla profesó) se la ofrecia hablar de esse Sacramento Santissimo, dice él, era muy para alabar à Dios, vér à esta su Sierva, porque *del rostro le salian ciertas luces, tan grandes, que la hermoseaban maravillosamente*: por donde se vé, que no necesitaba actualmente comer aquel Pan Divino, bastabala hacer de él conversacion, y memoria, para que sus maravillosas qualidades la salieſſen à la cara. A la luz, y à la hermosura, se seguian el despedir de sí una suavisima fragrancia, no de otra suerte, que la Rosa, la Azucena, y otras flores olorosas, quando bañadas de luz del Sol, al passo que ostentan la pompa de su hermosura, exhalan à todas partes sus aromas: tambien eran entonces muy frequentes los extasis, y los raptos: como assi lo experimentaron, y deponen muchos de los Testigos, en uno, y otro Processo, y entre ellos, principalmente N. Padre Baptista, cuya deposicion es tan digna de fee, sobre todas, y à quien debimos la apreciable noticia de averse tambien alguna vez dexado vér por fuera, demás de todo lo dicho, la grande hoguera, y llama de amor, que el fuego de Dios encendia en entrando al pecho de Mariana. „ Una vez estando, „ acabada de Comulgar, en „ las gradas del Altar pidien„ do à Dios afectuosissima„ mente, que, pues su Ma„ gestad es Fuego, consumies„ se en élla todo lo, que le de„ sagradaba, y la abrasasse „ en su Divino Amor, sin„ tióse luego tan fervorosa, y „ recogida interiormente, que „ no se podia apartar del Al„ tar, y juntamente el *cuerpo* „ *todo encendido*, que se pudo „ decir muy bien: *Cor meum,* „ *& caro mea exultaverunt* „ *in Deum vivum* „ quiere decir: No sola la Alma, que es la que con nombre de corazon, explica; pero aun el cuerpo, aunque tan material, y grossero, se encendió en amor, y en exteriores júbilos à Dios Vivo, mi Amado. Es verdad, que con toda propiedad se pudo muy bien esso decir, y no con menos propiedad, que à la presencia, è intima union con el Amado, la vivisima contemplacion de tanto bien, encendió dentro de su enamorado corazon del fuego de amor tan grande hoguera, que assomó por toda la exterioridad de su virginal cuerpo la llama: y como el Angel, y el Cherubin,

bin, que refieren Daniél, (a) y Ezequiél, que vieron, asistentes, al Trono de Dios; pero tan inflamados, que el pecho, y todo el cuerpo, en que les representaron, centelleaban fuego, y se transparentaban penetrados del incendio; y assi à esta muger Serafin, à la presencia de Christo Sacramento, que como en Magestuoso Trono, estaba en su pecho, tanto la inflamó el Amor Divino, que penetrado, hasta su virginal cuerpo, del incendio, salió á dexarse vér, poniendo al cuerpo mismo tan transparente, y encendido, qual sale de la fragua el yerro, quando en élla ha estado detenido mucho tiempo. Este favor tan singular, y maravilloso, no ha podido el Pincél, y mucho menos el Burîl, aunque éste en Roma, y en Alemania lo ha intentado, presentarle en Lienzo, ni en Estampa à los ojos, para dár de èl alguna visible significacion à los Fieles, hallamos ser la mas expresiva, y delicada la, que en Roma despues de las aprobaciones de de las Virtudes de Sor Mariana en grado Heroyco, se abrió en Lamina (cuya Estampa está en el principio de este Libro) mostrandola arrodillada, ante el Altar Mayor, y su Sagrario, de esta Iglesia de Santa Barbara; y del Sagrado Copon que se demuestra patente, por estár la puerta abierta, sale un rayo de luz, y fuego, que toca en el pecho de Sor Mariana, que se presenta à la vista Rejovenecida, y hermosa, como assi el Divino Pan con novedad milagrosa la ponia cada dia; en remuneracion glorioſa à aquella nunca bastante ponderada hazaña de su amor á la pureza, quando, para que mas no la hablassen en bodas, se afeó, y ensangrentó la cara.

Demás de estos maravillosos efectos, producia en élla otros tambien admirables el Pan Divino: yá diximos en el Libro Primero, aquel, que élla declaró à su Amiga, Doña Phelipa, quando en Valladolid enferma Sor Mariana tan de peligro, que la avian deshauciado los Medicos, à su Amiga, que se anticipaba à llorar su falta, dixo, despues de assegurarla, que no avia de morir de aquella enfermedad: *El Santissimo Sacramento me sanará, que para mí, no hay otra Medicina*, ahora decimos, que



(b) Daniel. cap. 10. v. 7. Ezeq. c. 1. v. 26.

no ſolo entonces, pero en otros dolores, y accidentes, el comer el Divino Pan era todo el refuerzo de ſu ſalud, como aſsi nos lo dexó declarado ſu Santo Confeſſor. „ Otra „ vez (dice) acabando de co- „ mulgar, ſe la miniſtró, por „ deſcuido, mucha agua en „ el Labatorio: eſtaba en la „ ocaſion padeciendo un do- „ lor, que con la agua ſe le „ acrecentó, y yendoſe de alli „ à un rato à ſu caſa, para re- „ pararſe tomando alguna co- „ ſa, la pidió, y no ſe la die- „ ron; (no eſtaría Cathalina de humor de hacer gracias) y eſtando aſsi la dixeron (à „ Mariana) interiormente: „ *No eſtoy Yo aqui?* y al punto „ ſe la quitó el dolor. Gracias „ à Dios, y cómo ſe verifica „ por muchas experiencias, „ ſer eſte Divino Sacramento „ Medico, y Medicina de las „ Almas, y de los Cuerpos: „ y muchas veces lo ha expe- „ rimentado eſta Sierva de „ Dios en sí, que viniendo à la „ Igleſia harto neceſsitada, „ en acabando de comulgar, „ averſe ſentido luego muy „ conſolada, y aun reparada „ en el cuerpo de ſus conti- „ nuas enfermedades. „ Haſta aqui ſu Confeſſor, por cuya relacion ſe hace vér, que no una vez ſola, ſino muchas, ſe verificó, lo que élla dixo à ſu Amiga, que para curar ſus enfermedades, y dolencias, era el Santiſsimo Sacramento ſu unica, y ſuperior Medicina: y porque con eſta ocaſion ſu Santo Confeſſor ſe dexa caer aquella propoſicion general: *Ser eſte Divino Sacramento Medico, y Medicina de las Almas, y de los Cuerpos*, para que todos puedan confiados eſperar para sí eſſe beneficio, decimos ſer aſsi cierto, como N. Venerable Padre Baptiſta lo dixo; por quanto la Sacratiſſima Carne de Chriſto, por eſtár tan eſtrechamente unida à la Perſona del Divino Verbo, tiene virtud Divina, para ſanar, y librar nueſtras carnes de las enfermedades, y dolencias, en que incurrrimos por el pecado: Aſsi lo canta gozoſſa la Igleſia, que el Verbo ſe viſtió de Carne (c) para *con la ſuya libertar de ſus males à la nueſtra*: aſsi lo enſeña San Cyrilo Alexandrino, (d) que diciendo los admirables efectos de eſte admirable Sacramento, deſpues de otros dice: *Ægrotos curat.* Cura à los En- fer-

(c) In himn. Nativit. Domini: *Ut carne carnem liberans, &c.*
(d) Cyril. Alexand. lib. 4. cap. 17. Joannis.

fermos, y no habla de los que moralmente lo eran en sus pasiones, vicios, que de essos yá avia antes él mismo hablado. Assi tambien lo explica, y prueba el Doctor Angelico,(e) porque aunque el Cuerpo no es el Sugeto en quien se recibe la gracia, sino el Alma; pero por reboso, ò redundancia, *passan de la Alma al Cuerpo los efectos de la gracia misma*, y esta dá al cuerpo la, que le es connatural, y propia, que es la salud, ò sanacion de sus dolencias.

Otro efecto tambien maravilloso hizo en Mariana, y por mucho tiempo, el Pan Divino, que fue alimentarla aun en el cuerpo. Declarólo élla misma à su querida Discipula Doña Juana de Cordova, que es la que en el Processo Informativo depone, averla dicho su Maestra Sor Mariana, que *en muchos años* (dice la misma Doña Juana fueron siete, ò mas los, que la dixo) *no avia comido cosa de importancia, porque su principal alimento era el Santissimo Sacramento.* No dice, que fue el unico, ò total, sino el principal alimento, pero que lo demás, que en todo esse tiempo comió, no era cosa de importancia, segun lo qual debemos entender, que en su cantidad, ò en su substancia, no era lo que bastaria naturalmente à dexarla alimentada; y porque era la Sagrada Comunion la que hacia lo que las otras viandas, ò por insubstanciales, ò por ser en cantidad muy escasa, no hacian, por esso dice, que aquellas no eran de importancia, y que el Santissimo Sacramento era su principal alimento: y esto en la larga duracion de siete años, basta, para quitar, ò estorvar toda duda, cerca de lo milagroso, como en Daniél, y los otros Mancebos, sus Compañeros, se tiene por milagroso, que no aviendo comido en diez dias sino Hortalizas, y Legumbres, despues de esse tiempo estuviessen de tan avultado, y lustroso semblante, como los otros, que avian comido otros mas substanciosos manjares; pues tan insuficiente era segun el orden natural para conservar la vida de Sor Mariana, lo que en cantidad, ò substancia no era cosa de importancia para tantos años mantenerla, como en aquellos Mancebos era insuficiente lo que en essos diez dias avian comido, para salir



(e) D. Th. 3. p. q. 79. art. 1. ad. 3.

con semblantes tan corpulentos, y robustos: y de todo se hace vér, que este Divino Pan fue para Mariana el Manjar, el Medico, y Medicina, Salud de Cuerpo, y Alma; fue Luz, fue Ardor, fue Fragrancia, y Hermosura, y fue el todo de sus dichas, para la vida temporal, y para la eterna.

Los mismos efectos, ò de los dichos los que conviniessen, haria este Sacramento con todos los que le reciben, y especialmente con las Almas, que le frequentan, si todos llegassen à tan Divina Mesa con el caudal de meritos, y con la cuidadosa preparacion, con que Sor Mariana llegaba; pero vemos mucha frequencia de Comuniones, y no tanta mejora, ò ajustamiento de costumbres, porque la tibieza en disponerse, ò, lo que es mayor desgracia, la indisposicion con que algunas Almas temerariamente llegan à comer el Pan del Cielo, estorva, que en ellos cause los apreciables efectos, que el mismo Señor quisiera causar en todos. Assi se lo manifestó Dios à nuestra Mariana, y antes lo avia su Magestad declarado à la que fue su exemplar, y guia Santa Cathalina de Sena, con dos similes, que aunque entre sí diversos, ambos se avienen à un mismo intento. A Santa Cathalina dixo Christo, si de una grande hoguera, ò llama concurriessen à tomar luz, y fuego muchas personas, unas con gruessos Cyrios, otras con Hachas, y otras con Velas, gruessas unas, y delgadas otras, no es cierto, que de aquella hoguera sacaria cada uno tanta luz, y ardor, quanto huviesse sido el gruesso del Cyrio, Hacha, ò Vela, que llevò à encender? Pues de aquel Sacramento, en que baxo de las especies de Pan, y Vino, soy Yo mismo el fuego de Amor, que está oculto, tanto mas, ò menos de esse fuego saca cada uno, quanto mas, ò menos es la disposicion con que llega à recibirlo. A Sor Mariana se lo declaró tambien el mismo Christo, en la forma, que ella misma, en pluma de su Santo Confessor, dice: „ En otra ocasion, aca- „ bando yo de comulgar, me „ dió nuestro Señor à enten- „ der con modo extraordina- „ rio, quán amigo es su Ma- „ gestad de darse, y comu- „ nicarse à las Almas: y fue, „ que ví una como impetuo- „ sa avenida de Mar, que ve- „ nia con grande abundancia „ à comunicarse à nuestras Al- „ mas, y que volvia ázia atrás, „ porque en quanto es de „ nuestra parte le impedimos „ muchas veces, por no ha-

„ llar

„ llar en élla la disposicion de-
„ bida: y particularmente eché
„ de vér esto en una persona,
„ que no es bien declarar
„ mas. „ De una, y otra relacion se hace vér, y entender, que no producir el Santissimo Sacramento en las Almas de todos los que le reciben, y frequentan, los mismos apreciables efectos, que causa en alguno, no proviene de que Dios, Summo Bien, Rio, y Mar de amor, y de felicidades, que en él se contiene, no quiera comunicarse à todos; lo quiere, y lo desea por su Bondad, con mas viva propension, que el Rio tiene à correr, y el fuego à inflamar; pero la tibia, y escasa disposicion de algunos, ò la lastimosa indisposicion de otros, con que à la Hoguera, y Rio de fuego del Divino Amor llegan poco, ò mal prevenidos, es causa, porque los primeros de aquella amorosa, è immensa Hoguera, no saquen mas fervor, que sacarian, si à una grande llama fuessen à tomar luz con una Vela muy delgada, y los segundos hagan retroceder el Rio de la Beneficencia, y Liberalidad de Dios, poniendole estorvos, y embarazos, que impiden se nos comunique, como quisiera aquella infinita Bondad. Cuiden, y cuidemos todos de llegar à aquella Sagrada Mesa bien dispuestos, con la vestidura nupcial de la gracia, y con la humildad, consideracion, y devocion debida, al favor de ir à comer Vianda tan Soberana, que quando no saquen los maravillosos efectos que Sor Mariana, y Santa Cathalina de Sena, sacarán los apreciables provechos de concertar, y ajustar su vida, de forma, que asseguren la eterna.

## CAPITULO III.

*FERVOROSO CUIDADO, y esmero, con que la fee de Sor Mariana procura el Religioso Culto de su Sacramentado Esposo Christo: y maravillas con que el mismo Señor manifiesta quanto de èllo se agrada.*

AQuel sabe estimar el Pan, que le sabe comer, y comiendole gusta, y sabe sus provechos, y sabor. En la Mesa del Rico, donde la variedad de manjares galantean al gusto, el Pan se mira, y se usa, como que es el que merece menos aprecio; pero en la casa del pobre, que con su sudor, y trabajo alcanza apenas à tener el Pan de su sustento, hace de él la mayor estimacion, y aprecio, porque quando le tiene, sabe que tiene en

él

él su sustento, y su regalo: y à esse modo sucede con el Pan del Cielo, que los que tienen su gusto en otros manjares de tierra, y del Mundo, como al Divino Pan no se páran à tomarle el sabor, no saben à lo que sabe, y apenas hacen aprecio de él; pero las Almas, como la de Mariana, que no viven, ni se alimentan, de lo que à fuerza de arte, y composicion costosa, brinda como regalado, y sabroso plato la tierra, sino que despreciando todo esso, suspiran, y anhelan à vivir, y regalarse con el Pan de la Gloria, hacen de él el mayor aprecio, y estima, y le dedican todos los obsequios de su fee, y devocion fervorosa.

Hemos visto la insaciable hambre de Sor Mariana à comer todos los dias, y en el modo que pudo, en todas las horas, el Pan de Vida, y los efectos maravillosos, que en su Alma, y en su virginal cuerpo producia, siguese, que veamos ahora las obsequiosas demostraciones, con que su fee manifestaba el alto aprecio, y estimacion, que de él hacia: que aunque en esso tanta parte tenia su amor, pero como es la fee la que siendo viva, se vale (segun San Pablo (*a*)) de la caridad para explicarse con obras, todas las que en obsequio, y culto de su Sacramentado Esposo hacian Mariana, y su amor, nacian, como de su origen, y principio, de la viva, y fervorosa fee, con que no viendole, le creia, y veneraba, como si le viera en el Sacramento del Altar. Yá vimos en el Libro primero su zelosa aplicacion à coser, y laborear en ropas, y vestiduras, que avian de servir al Culto Divino, que por lo mismo las consideraba propias de su Esposo Christo, y se gozaba de emplear en ellas el tiempo, y sus manos, como en otros felices siglos las Reynas, y las Emperatrices hacian gala de aver hilado, y texido, por sus manos, las ropas, y vestidos de los Emperadores, y Reyes, sus maridos. Dichosos tiempos, en que las mugeres mas insignes tenian por gloria de su decoro, que el ocio no pudiesse robarlas ni escasa parte de tiempo: (*b*) que entonces quán distintos, y estimables frutos producia la labor de sus manos, de los desgraciados, que despues en muchas ha

(*a*) Galat. cap. 5. v. 6. *Sed fides, quæ per charitatem operatur.*
(*b*) Plutarch. in Alex. Alexand. ab Alexand. lib. 4. Dierum Genial.

ha ocasionado el ocio! Nuestra Mariana nunca ociosa, ni en su florida edad, dedicaba las obras de sus manos à su Esposo Jesus, y quando, despues que él mismo la hizo el favor de ponerla en su Cruz, quedó tan lastimada de pies, y de manos, que yá no podia coser, ni laborear, se valia de agenas manos, que hiciessen lo que élla quisiera, y no podia hacer, en cuya prueba tenemos la deposicion de Melchora de los Reyes, que dice la tenia casi siempre ocupada en hacer cortinas, adornos, y cubiertas de telas de Oro, y Plata para los Sagrarios, y Copones en que se guarda el Santissimo, no solo para el Convento de Santa Barbara, sino tambien para otros de la Religion misma, guarneciendolos de Perlas, y preciosas Piedras, sin reparar en lo crecido de la costa, antes sí diciendola: No se detuviesse en pedir quanto fuesse necessario, para que todo salieſſe con aquella preciosidad, y perfeccion, que indicasse la Soberanía, y Magestad excelsa del Señor, à quien avia de servir. Todo puntualmente en estos mismos terminos resulta assi de la citada deposicion: en la que la misma Testigo dice tambien, se hizo patente à todos quantos la conocieron su tierna, y fervorosa devocion à este Sacramento Soberano: cerca de lo qual dicen mucho (y todo muy proprio de un amor muy extremado) hasta veinte Testigos, que con mas particularidad dixeron de esto en uno, y otro Processo; sin los muchissimos mas, que dixeron lo mismo, aunque mas de passo, y en terminos genéricos, como assi se vé en el Summario de sus Dichos, que en comprobacion de sus Alegatos sacó el Abogado Colmeta de los Processos: del qual Summario (en que à la letra està copiado el dicho de cada Testigo, en orden à la virtud, ò à aquello, sobre que las Alegaciones ván hablando) nos valemos, y hemos hasta aqui valido; y en quanto à su devocion ternissima al Santissimo Sacramento, desde la pag. 57., hasta la 69. consta, que:

La devocion de Sor Mariana à obsequiar, y que fuesse obsequiado su Magestad con Religiosa veneracion, y culto, fue tan interminable, como insaciable era su hambre para comerle: Assi lo que dice élla misma: „Como en la Octava „del Santissimo me hallasse „un dia en una Iglesia, don„de se celebraba esta Fiesta „con devocion, y solemni„dad, dixele à nuestro Señor „en lo intimo de mi Alma:

„No

„ *No pudiera ser, Señor mio, que* „ *durara siempre esta Fiesta, y* „ *celebracion?* Y respondióme „ su Magestad interiormente: „ *Que no podia ser; que se cansa-* „ *rian los animos de los hombres,* „ *que son flacos, y se resfriaria* „ *la devocion.* En otra ocasion, „ casi como esta, estando yo „ en la Iglesia para recibir el „ Santissimo Sacramento, y „ dandome su Magestad à co- „ nocer la baxeza, è indigni- „ dad mia, y qué casa tan po- „ bre era mi Alma para su „ grandeza, con afecto de „ amor le decia yo: *Señor mio,* „ *mucho mas limpio, y hermo-* „ *sissimo es esse Sagrario, en que* „ *Vos estais*; y respondió su „ Magestad à mi Alma: *No* „ *me ama.* De lo qual enten- „ dí quanto mas gusta de apo- „ sentarse en nuestras Almas, „ que no en el Oro, ni en la „ Plata, ni en Piedras precio- „ sas, que son criaturas muer- „ tas, y no capaces de su „ Amor. „ Esto entendió, y entendió bien, que essos materiales, preciosos à nuestros ojos, à los de Dios no tienen mas aprecio, que dedicarlos nuestra fé, y devocion à su culto, y obsequio. *Es Dios Espiritu Purissimo, y los que le adoren, le han de adorar en espiritu, y en verdad*, como assi nos lo enseñó Christo: (*c*) Que donde falta la adoracion, y veneracion del espiritu, ningun obsequio ofrece à Dios, quien le ofrece Plata, ni Oro, metales muertos, que solo podrán tener la vida del merito, y del obsequio, quando los dá alma la fé, y la devocion de quien se desprende de ellos para ofrecerlos à Dios en tributo: y por lo mismo à Mariana, que por considerarlos mas limpios, los tenia embidia, la respondió Christo: *No me ama*; en que se dexa entender: *Como tú*, para manifestarla era mas grato à sus Divinos ojos el Sagrario de su enamorado corazon, que el de aquel muerto metal, falto de la vida del amor: (*d*) Dicha, que podrémos todos lograr, disponiendonos à recibirle con amor, y devocion, que aquel Señor, que nos pide, no la Plata, ni el Oro, sino el corazon, bien declara, que en este, y no en aquellos está su agrado, y su placér.

Yá que no pudo conseguir aquella Fiesta, que sus ansias deseaban interminable, que nun-

(*c*) Joann. 4. v. 24.

(*d*) Proverb. 23. v. 26. *Fili, præbe mihi cor tuum.*

nunca se acabasse, trazó su amor otra, que de algun modo la suplieſſe, y fue, que en el dia Jueves de cada semana se expusieſſe en la Iglesia de este Convento el Santisimo Sacramento à la veneracion pública. Para ello solicitó la licencia del Prelado, (si era nuestro P. Fr. Juan Baptista, poco tendria que hacer, por estár él tambien herido de la misma flecha de tierno amor à aquel Pan Celestial) y conseguida la licencia, empezó, y prosiguió hasta mucho tiempo despues de su dichosa muerte la solemnidad, que inventó su devocion; y en cada Jueves se veía en esta Iglesia repetir solemnes recuerdos de aquella Octava, con que vino à hacer, que si no convenia fuesse continuada de dia en dia, à lo menos, que en algun verdadero sentido pudieſſe decirse, que nunca se acababa; pues la solemnidad de cada Jueves era un convite para repetirse en el siguiente, y un recuerdo visible de aquel en que Christo instituyó un Sacramento tan admirable; y el ser tan repetida, no bastó à que dexasse de ser en todos los Jueves sagradamente ostentosa, con explendor, y magnificencia. Era de cuenta de Sor Mariana buscar la Cera, que avia de arder; con que está dicho, que era mucha la que se ponia, y ardia en el Altar: este se adornaba con todo lo que para las mas solemnes Fiestas tenia entonces esta Sacristia: y demás de esso prevenia élla muy cuidadosa aguas destiladas odoriferas, y olorosos perfumes con que llenar la Iglesia de suaves fragrancias; y no podemos dexar de decir, que esta fue la prevencion, que pudo escusar, quando el brasero de su enamorado corazon exhalaba fragrancias, que eran al Divino Esposo de mas grata suavidad; pero como el ser su Alma, y sus Potencias las Antorchas, que mas fogosas, y brillantes, à la presencia del Esposo Sacramentado, ardian, no escusaba, que previniesse otras, aunque materiales, visibles en la Cera, que solícita buscaba: assi el suave fragrante olor de su enamorada voluntad no dispensaba, antes impelía à prevenir otros aromas, que fuessen indice de los que exhalaba su corazon, del modo mismo, que quantas luces ardian en el Altar, breves centellas eran, que indicaban, como à su origen, y principio de donde nacian, la hoguera de su amor, y devocion. Añadia à todo esto las flores de su Huerto, y Jardín, que no las cuidaba

élla, ni las ayudaba à florecer con menos alto fin, que deſtinarlas antes de nacer à ſer gracioſo tributo de ſu fee à ſu Eſpoſo, y Señor, y en eſtas fue en lo que el Celeſtial Eſpoſo manifeſtó, con repetidas maravillas, quan de ſu agrado era eſte obſequio, que le tributaba ſu Eſpoſa Mariana.

Conſta por las depoſiciones de caſi todos los veinte Teſtigos, citados en eſte capitulo, que al ſolícito cuidádo de Sor Mariana, en llevar flores de ſu Huerto, al Culto del Santiſsimo Sacramento, eſpecialmente en todos los Jueves del año, que eſtaba à la pública veneracion expueſto, no avia eſtacion, ò tiempo, aunque fueſſe la del rigoroſo Invierno, que hicieſſe eſtorvo, y quando las eſcarchas, y rigoroſos yelos del erizado Diciembre, y Enero, en los demás Jardines, tenian todas las plantas, por trofeo de ſu crueldad, caídas, y poſtradas en el ſuelo, el Jardín de Sor Mariana, haciendoſe deſentendido de lo que paſſaba en los otros, daba flores, y roſas, cuya encendida grana, con pompa deſmentia la completa victoria, que de las flores pretendian cantar el yelo, y eſcarcha, de cuyo rigor reſervadas, iban en manos de Sor Mariana à dár en el Altar gracias à ſu Autor Soberano, por averlas indemnizado del deſtrozo, que en las demás flores, y plantas avia hecho el Invierno. Quando eſte prodigio no eſtaba de todos tan advertido, dice Iſabél Delgado, que alguna de las veces, que élla ſe quedaba à dormir en la caſa de Sor Mariana, ſucedió, que ſiendo Invierno, y la noche muy entrada, Cathalina de Chriſto preguntó à la Teſtigo, que entonces era niña: *Iſabél, que hace mi Ama en el Jardín, que el frio es mucho, y la hará mal?* Y reſpondiendola, que eſtaba buſcando flores: Cathalina, oyendolo como un grande deſpropoſito, replicó: *Por cierto sí, y adonde ſe encuentran ahora flores en el Mundo?* Pero eſto no obſtante, Iſabél dice, y declara, que la vió venir del Jardín, trayendo Roſas. Eſtos ſuceſſos hicieron à Iſabél entrar en gana, y deſeo de ſaber de qué Roſal cogia la Madre Mariana aquellas Roſas, para ir à coger de él, tambien élla: para lo qual, entrandoſe algunas mañanas al Jardín, con anticipacion, halló, *que todo eſtaba abraſado con la fuerza, y rigor del yelo*, muy lexos de poder hallar flor alguna, quando todas las yervas, y plantas eſtaban tan muſ-

muſtias, ò tan caídas, que parecia faltarles poco para muertas: alguna vez (dice élla miſma) que ſolo pudo coger algunas hojas de la yerva, que llaman de Santa Maria, porque ninguna otra coſa avia à que poder echar la mano; pero que entrando deſpues la Madre Mariana, *éſta ſiempre ſacaba flores de ſu Jardín, ò Huerto, aunque no fueſſe tiempo de que las huvieſſe*, lo que la avia cauſado grande admiracion: y que quando en tales tiempos ſalia con las flores, ò Roſas en la mano, ò en el Eſcapulario, muy contenta, y gozoſa la decia: *Mira, mira, lo que me ha dado mi Señor, para que le ponga.* Del miſmo modo depone ſu Compañera Cathalina, añadiendo, que ſi alguna vez veía en el Altar flores, que avian embiado de fuera, y que las plantas de ſu Jardín aun no las daban, ſe iba à ellas, y haciendo de la muy enojada, las reñia, y las *reprehendia de tan negligentes, y deſidioſas, como élla era, en dár à ſu Autor, y Señor el fruto que debian*: y que deſpues de la reprehenſion, ſe daban mas priſa à florecer. Eſto depone ſu Compañera Cathalina, dando à entender, fue mas de una vez, el reñir Sor Mariana à las plantas de ſu Jardín, ò Huerto, ſi otras de fuera, en florecer para Dios, las ganaban por la mano: con que dexa lugar para entender, que una de eſſas veces fueſſe el caſo particular que de la Roſa Moſqueta refiere el Coroniſta Preſentacion, que aviendo trahído de fuera, para el Altar, una Roſa Moſqueta, quando el Roſal de eſſe genero, que en el Huerto de Sor Mariana avia, aun no acababa de veſtir de hoja ſus varas, Mariana, que vió en la Igleſia la Roſa, que avian trahído de fuera, fue à ſu Huerto, y riñó à ſu Roſal de perezoſo (todo lo qual, dice el citado Preſentacion, eſtaba oyendo, y obſervando el Padre Sacriſtán de eſte Convento, y lo deſpacio, que por la razon dicha iba, que la Moſqueta diera Roſas) pero en ſiguiente mañana llevó Sor Mariana, en el Eſcapulario, al miſmo Sacriſtán una buena porcion, para que las puſieſſe en el Altar, diciendole: *Tome, Angel mio, que yá nueſtra Moſqueta ſe há enmendado*: en eſte caſo, y en todos los que pueden comprehenderſe en la depoſicion mas ampla, de Sor Cathalina, ſu Compañera, lo admirable es que no ſiendo las plantas capaces de oír, ni ſentir, para correſponder à la reprehenſion, Dios, que es

quien las govierna, era quien aceleraba su florecer, despues que las reprehendia Sor Mariana: de suerte, que eran las plantas à las que élla derechamente hablaba, y Dios era quien se daba por entendido, para hacer lo que Mariana queria. Ni con menos gloria de esta su Sierva, y Esposa, era el florecer las plantas de su Huerto, en medio del Invierno mas erizado, y rigoroso, que como los rigores de enfermedades, y contradiciones, nunca bastaron, para que Sor Mariana no floreciesse para Dios, en todo genero de virtudes, parece, que à las plantas de su Huerto las intimaba Dios lo mismo, que dice por pluma del Eclesiastico: *Floreced flores, como la Azucena*; esto es, aprended de la racional Azuzena de Madrid, aunque sea en el cruel Invierno, à florecer, pues élla, entre los mas asperos rigores de la persecucion, de las enfermedades, y de la contradicion, nunca dexó de florecer en graciosa excelente santidad, y virtud.

Dichas las prevenciones, y cuidadoso esmero de su devocion, para el exterior visible Culto de su Sacramentado Esposo, es mas digno del aprecio el reverente obsequio con que le consagraba su animo. No tan immoble se fija la pesada piedra en su centro, como Sor Mariana, en cada uno de los Jueves, permanecia, fijada con potencias, y sentidos, à la presencia del Santissimo, desde el punto que se manifestaba al Público. Arrodillada à su presencia, sin ojos, sin oídos, ni memoria para otra cosa, toda recogida dentro de sí misma, desde allí empleaba su atencion toda en el Blanco de sus ansias, Imàn de su aficion, y sus potencias. Los deliquios, y ternuras en que amandole se deshacia, no caben en las lineas que puede tirar la pluma, dexabanse vér, y conocer por algunas señas, porque no cabiendo el rio de las avenidas de ternura, y de gozo, que à su corazon embiaba el Amado, dentro de su pecho, assomaban à su rostro, en apacibles serenidades de Cielo: y la que siempre era para todos dulce, y amable, en los Jueves, dice su Compañera Cathalina, eran muy especiales las mueſtras, que daba, de paz, de amor, y suavidad admirable, y excelente. Tan à su satisfaccion bebia, en esse dia, del Rio de las Divinas delicias, que embriagada en sus dulzuras, lograba en la tierra algun bre-

be

be destello de las suavidades, y regalos de la gloria. Solo un disgusto assaltaba à su Alma en tales dias: que llegada, ò passada, la hora de la precisa refeccion, para que no acabassen de dár en tierra sus debilitadas corporales fuerzas, venia Cathalina à sacarla por fuerza de la Iglesia, (que sin essa violencia no pensaba en salir de élla) y allí era vér la mas discreta contienda: Cathalina, echando el resto de su genial acritud, y fuerza, para obligarla à que fuesse à tomar algun alimento, y refuerzo, que reparasse las quiebras de su debilidad grande, y Sor Mariana, pidiendola encarecidamente, no la impidiesse gozar de los regalos, y socorros del Celestial Convite; y siendo esta ocasion sola, en que élla no obedecia à su criada, y (lo que es mas digno de ponderarse) en que la aspera condicion de Cathalina, no alcanzaba à hacer en la docil blandura de su Ama mella, necesitaba casi siempre, en tales dias, (dice la misma Cathalina de Christo) valerse de la autoridad del Confessor, ò del Prelado, para que con su mandato obligassen à Sor Mariana à ir à su casa à tomar algun alimento: y venia à suceder, que en tal dia, todas las virtudes querian tener parte en las acciones de Mariana, la fee, el amor, y demás que pertenecen à la parte de la contemplativa, en tenerla immoble al pié de la Divina Mesa, oyendo lo que su Amado à la Alma la decia, y la obediencia, con demàs virtudes de la vida activa, llamandola al acto, y excelente mérito de dexar à Dios por Dios, obedeciendo à sus Prelados, en lo mismo que à su fervor venía tan aspero, y violento. Esto eran para Mariana, los Jueves de cada semana, y esta la octava, que si no continuada, tan frequente, y repetida, que pudo inventar su fee, y devocion fervorosa: assi salió élla tan medrada, como quien tan frequente, y abundantemente bebia de la Fuente de la Vida, y Sabiduria Soberana.

CA-

## CAPITUTO IV.

*COMPASSIVA MEMORIA, y tiernos afectos, con que Sor Mariana trahia siempre presente la Passion, y Muerte de su Crucificado Esposo.*

ENtre los Mysterios, que nuestra Fee adora, y venera, es la Pasion, y Muerte de Christo, en la que el merito de creer mas vivamente brilla: porque Dios Herido, Dios Muerto, Dios Crucificado entre malhechores, y facinorosos, como si fuesse uno de éllos, son verdades tan asperas al natural lumbre de nuestro entendimiento, (que por la excelencia, y nobleza de las obras de su mano, con razon le juzga sumamente poderoso, felíz, y opulento,) que quando empezaron à sonar aquellos Mysterios en el Mundo, los Judios, que se preciaban de piadosamente Religiosos las oían con escandalo, las Naciones cultas del Gentilissimo, las despreciaban por ignorante delirio; y que desestimando argumentos de Philosophos, y detestando obstinadas hipocresías de Judios, à la voz del Evangelio, intimada por la Iglesia, consagre el Alma en el Templo de lo, que no vé, Altar de religiosa adoracion al, que murió en una Cruz, es el excelente merito de nuestra Fee, y en la fe e vivissima de Sor Mariana, fue continuo exercicio de su vida.

Empezó desde su niñéz, su afectuosa devocion à la Cruz, Principal, y Nobilissimo Instrumento, y Estandarte, de la Sagrada Pasion, como vimos en el primer Libro, que en su mas tierna edad, en el Aposentillo, ò Desvan, de que para su diversion se solia servir, eran algunas Cruces, las que con la Imagen de Maria, tenia para su recreo alli. Passó à la florida edad de la Adolescencia, y en élla queriendo para las horas de la labor, que oír leer en un Libro, fuesse el recreo del animo, no buscaba para esso Mariana, como otras en essa edad lúbrica, ó resvaladiza, los Libros de Comedias, ò amatorios Poemas, (que con la dulzura, y suavidad del verso, y del artificio, traen disfrazado el veneno, de lo que llaman amor, y no es sino enemigo declarado de la honestidad, y del recato,) nada de esso era del gusto de Mariana, en aquella edad „ si- „ no (como sus dos hermanas Doña Juliana, y Doña Francisca Pineda deponen) siem- „ pre procuraba, que una de

„ las

„ las dos la leyesse algun punto de la Pasion de Christo, „ para lo qual venia élla apercibida de Libro, en que se „ trataba esso, y al alargar el „ Libro à la que avia de leer, „ decia, era la cosa mas gusto„ sa, y dulce, que podia dár: „ y mientras se leía, tenian „ advertido una, y otra, que „ sin poder contenerlas, se le „ caían por las mexillas dos „ corrientes de lagrimas. „ Passó, desde entonces, ò antes, la ternura à ser imitacion, usando de varios medios dolorosos, para vivir como su Esposo penando con él en Cruz. Yá vimos en los Capitulos quarto, y septimo del primer Libro, con quanto gozo de su Alma, tenia dentro de sí guardadas las Insignias de la Pasion de Christo, la Corona de Espinas, que fixada en el pecho, sobre sus carnes, dice élla misma, la era de tanto deleyte, como si traxesse un ramillete de Flores: la Soga que usaba poner al cuello, en imitacion de la, que sacrilegas manos pusieron al de su Esposo Christo, y el hecho de horror, y espanto tan terrible, como algunas veces aver bebido la mixtura intolerable de hiel, y vinagre, Caliz tan amargo, que dice élla misma, que en las veces, que le bebia, se estremecian todos sus huessos: todo esto vimos, y en su remuneracion las dignaciones amorosas de su Esposo Christo, trasladando de su Divina Cabeza à la de Mariana su Corona de Espinas, y convidarla à que en el lecho, ò nupcial thalamo de su Cruz, se crucificasse, y configurasse con él: y aquella reciproca union de ambos, que dice élla misma, era tan frequente la compañia, que la hacia su Señor, que parece, que nunca se apartaba de su lado, y élla en todos los trabajos de su Sagrada Pasion, se hallaba, como si entonces realmente los estuviesse su Magestad padeciendo: à todo lo qual añadimos ahora su firme perseverancia, en no dexar la Cruz, y la Pasion, en todo el tiempo de su vida, y el amor tan de la Alma à la Cruz, y Pasion Sacratissima, que de la forma, que pudo, no se contentó con menos, que estamparla en su Alma, para ser en Cuerpo, y Alma Crucificada.

Su perseverancia en la Cruz de su Divino Esposo fue todo el tiempo, que vivió en el Mundo, porque teniendo dos Cruzes de madera, una movible en su Celda, y otra en su Huerto, ò Jardin fixada en bassa de Piedra, la de la Celda era, aunque para sus dé-

débiles ombros pesada, para en las noches cargarsela, y andar largo espacio de tiempo por las calles de su Huerto con élla, como assi lo depone su Compañera Cathalina: la del Huerto, para estár largos ratos con los brazos abiertos, y extendidos, imitando, del modo, que podia, à su Crucificado Esposo: lo que refiere su Santo Confessor en esta forma: „ Acostumbraba tam„ bien ponerse muchas ve„ ces en forma de Cruz, par„ticularmente en una gran„ de, que tiene en su Huerto: „ y experimentando en estas „ ocasiones, darle en el rostro „ una grande, y extraordina„ ria luz, sacando de todo „ motivos, para alabar, ben„ decir, y amar à nuestro Se„ ñor, que son sus continuos „ deseos, y cuidados. „ Ambas Cruces, la de la Celda, y la del Huerto, guarda este Convento, con aquella alta estimacion, que por semejanzas de la en que se efectuó nuestra Redempcion, y por medios, de que Sor Mariana se valió para imitar à su Esposo Jesus, se las debe dár: especialmente quando en la del Huerto, recibió regalados favores del Divino Esposo; en la que muy al contrario de lo que sucedió quando él estaba pendiente de la suya en el Calvario, que se obscureció el Cielo, y se eclipsó, y empañó, la brillante luz de los Astros, à Mariana en la de su Huerto la embia rayos de extraordinaria luz el Cielo: porque allá sus luces huyeron de vér, y ser Testigos del enormissimo delito, que desconocidos los Judios cometian contra el Autor del Universo; acà se gozaba el Cielo de estár viendo una muger de tan invicto animo, que se gozaba de estár crucificada con su Esposo Christo.

Demás de esta Cruz, en que exteriormente se crucificaba (aunque no por esso dexa de ser de mucho merito, para con Dios) tuvo otra Cruz interior, y espiritual, en que asida con los Clavos de Oro de su heroyca conformidad, y resignacion, aumentó el merito de su padecer, y penar. Mostrósela Christo, dice su Santo Confessor, y élla la abrazó assi: „ Acabando „ un dia de comulgar vió muy „ junto à sí à Christo nuestro „ Señor, con una Cruz, que „ trahia en la mano, à modo „ de Baculo, dandola à en„ tender, que con tentacio„ nes, tribulaciones, y traba„ jos, se alcanza victoria, y „ Gloria. Estaba en este tiem„ po muy apretada de seme„ jantes cosas, y dexóla nues„ tro

„tro Señor con esta merced, „y visita muy consolada, y re„signada en sus Divinas Ma„nos, como por la miseri„cordia de Dios, tiene esta „su Sierva de costumbre. „Tambien otra vez, estando „en Oracion, se vió cercada „como de Nabajas, y agudas „Cuchillas, y para todo „mostrò voluntad, y resig„nacion en Dios; y en esto „la dieron à entender se avia „de vér en algunos trabajos, „enfermedades, y contradi„ciones: y assi fue, y de to„do la sacó Dios muy bien.„ Esto escribe el Venerable Padre, y en ello se ha de notar, lo primero, el modo de traer Christo la Cruz, para ofrecersela à Mariana, que no era al ombro, sino en la mano à modo de Baculo, porque la misma Cruz de Christo, que aflige con su peso, es Baculo en que se afirma la Alma, y cobra aliento, y fuerzas, para sufrirlo, y llevarlo todo: despues de esso la prompta resignacion, con que Sor Mariana, en una, y en otra vision, se conformó à llevar el peso de la Cruz, aun quando se la cargaron los Cuchillos, y Navajas de maldicientes lenguas, que la ofendieron, y crucificaron con impiedad temeraria; pues demás de aquella vez, que de las detenciones de su Santo Confessor con élla à consolarla, quando estaba en cama enferma, tomaron ocasion para sospechar, y hablar con la impiedad, que solo pudiera la humana malicia: tambien en otras ocasiones padeció graves injurias de lenguas maldicientes, que estas en Ropas Sagradas, y Santas, siempre han hecho alarde de ser mas cortantes, y contra el general concepto, y opinion de su mucha virtud, y santidad, que en personas de autoridad, y de grande comprehension, y conocimiento, estaba tan sentado, pretendieron esparcir, que Sor Mariana se trataba con mucho regalo, y vanidad; tanto, que usaba Cuero de Ambar para su calzado, siendo assi (dice su Compañera Cathalina) que su calzado era tan humilde, que no passaba su coste de seis reales: y lo comprueba un par de Sandalias achineladas, que entre otras piezas de Ropas, que fueron suyas, se guardan en Arca de tres Llaves en el Archivo de Provincia, y en su materia, y en su hechura manifiestan, no aver sido de mas precio, ò costa, que lo que dice Sor Cathalina: todas estas contradicciones, y calumnias, dolores, y enfermedades penosissimas, que sufrió toda su vida, no hay

duda, que son cruz de las Almas; pero tambien no queda duda en la humildísima resignacion, tolerancia, y paciencia, con que Sor Mariana se fixaba en élla, viviendo con Clavos de Oro crucificada.

Para continuo recuerdo de su proposito, y de la Pasion dolorosa de su Esposo, buscó, (ò hizo que la pintassen en un Lienzo) una Imagen de Christo, que herido, ensangrentado, coronado de Espinas, vertiendo cinco Fuentes de valor, y precio infinito, por las cinco heridas de Pies, Manos, y Costado, está arrodillado sobre su Cruz, que se demuestra tendida en el suelo, pidiendo perdon à su Padre Soberano, para los pecadores del Mundo, y al lado opuesto en la parte inferion del Lienzo, un Corazon de piedra, con esta Letra: *Prome*, que quiere decir: *Por mí pide, y por mí padeció.* Este Lienzo (que en virtud de tradicion de ser el mismo, que tuvo en su quarto Mariana, se guarda en este Convento de Santa Barbara) era el Espejo, que Mariana tenia en su casa, y siempre que podia à la vista, y era con el que consultaba todas las acciones suyas, y palabras, por lo que todas salian muy conformes à la Divina Pacientísima Forma, que por los ojos estaba continuamente estampando en su Alma: De ahí nacia, que à los que afligidos de algun especial trabajo, ò revés del Mundo, venian à buscar en èlla consuelo, entre las razones, que para esse fin les decia, era casi siempre, acordarlos la Pasion de Christo Señor nuestro; porque decia, y con razon, que à vista de lo que aquel Señor padeciò por nosotros, no hay trabajo, por pesado que nos parezca, que no se haga muy ligero: este era su decir segun deponen algunos Testigos; y su hacer era (segun declara Maria Dorado, que la tratò muy de cerca, y frequentemente) no poder contener el llanto, en hablando, ù oyendo hablar de la Pasion de Christo; y aquella compassiva ternura, con que en su juventud la oía leer, y la hacia desprender hilos de lagrimas, creció con el tiempo à llanto, que se desataba en corriente muy copioso, y largo: especialmente en la Semana Santa, en que la Iglesia renueva memorias de la Pasion de Christo, se le leía à Mariana en el Rostro por lo contristado, y pálido, y por el retiro, que en quanto le era possible, hacia de las criaturas, el sumo dolor, y pena, que tra-

trahía aquellos dias dentro de su Alma, que solo en sentir, y llorar la Muerte, y Pasion de Christo, (a) queria emplear sus sentidos, y potencias; con que su fee se manifestó tan viva, que sin vér, *creyendo*, sentia, y lloraba la Muerte, y Pasion de Christo, *como si presente la estuviesse mirando.*

## CAPITULO V.

### *HEROYCA ESPERANZA DE Sor Mariana, aspirando à Dios solo, y confiada en solo él, desprecia quanto en el Mundo hay.*

CElebrase, y con razon, aquella noble aficion de la Aguila à las alturas, desdeñando plebeyas baxezas: si vuela, es su viage por las sendas mas altas: si anida, es en las mas altas Rocas: si pára, y contempla, es el Sol el objeto de su perspicáz vista: de lo que sábias, y discretas plumas han tomado materia, para poner à Ave tan noble, y generosa, por symbolo, y emblema de aquel noble intento, con que la esperanza, virtud Divina, no se contenta con menos, que aspirar del Cielo à las alturas, despreciando la baxeza de quanto hay en la tierra: de lo que son emblemas muy propios dos, que trahe Piccinelo, (a) en los quales se pinta una Aguila mirando al Sol, sin pestañear, en el uno, con esta letra: *Una salus*: solo él es mi bien: en el otro, con esta: *Terrena sordent*: con su vista se envilece, y se vé manchado, quanto ofrece la tierra, que son los altos sentimientos de Almas de tan nobles intentos, que aspirando à Dios solo, han conocido, quan vil, y despreciable es quanto aparece estimable, y precioso en el Mundo. Llevado de esse nobilissimo afecto, repetia tantas veces San Francisco, (b) aquel tan sabido sentimiento suyo: *Deus meus, & omnia*: Mi Dios, y todo mi Bien: con el mismo, San Ignacio de Loyola, (c) lanzando un ay, y un suspiro, exclamaba: *Heu quam sordet terra, dum Cœlum aspicio*: Ay, y quán manchada descubro à la tierra, siempre que miro (y miraba siempre) al Cie-



(a) D. Laurent. Justin. Serm. de Pasion. Domini post medium.
(a) Piccinel. Mund. Symb. lib. 4. cap. 8. num. 165. & 169.
(b) Apud Piccinel. ubi sup. (c) Idem ibid.

Cielo: y con ellos, y con todos los de tan altos, y nobles intentos, entró nueſtra Mariana, Aguila generoſa, à mirar à Dios, como ſu unico, y total Bien, y deſpreciar por vil, y manchado, quanto de precio, ò eſtimacion la tierra dá.

Por las depoſiciones de treinta Teſtigos, (*d*) que con extenſion dixeron cerca de eſte punto, y las de mas de noventa, que aunque mas de paſſo, dixeron lo miſmo, conſta, que no ſe oyó à Sor Mariana palabra, en toda ſu vida, ni ſe le notó accion, que no fueſſe à Dios derechamente encaminada. Su hablar ſiempre de Dios, y aun quando los proximos la buſcaban, y hablaban en cuidados, y aſſuntos, que tocaban à materias propias de la tierra, y temporal vida, las reſpueſtas de Mariana todas ſe encaminaban à que por el querer de Dios, y ſus ordenaciones Sapientiſsimas, ſe governaſſen en aquellos aſſuntos, que la comunicaban: ſus obras, muy conformes à ſus palabras, no ſe vió en élla alguna, que no miraſſe à Dios como unico objeto de la intencion, con que las executaba; porque no ſolo aquellas que ſon peculiares, y propias de la Devocion, y de la Caridad para con Dios, y con los proximos, pero aun las que derechamente miran à la vida temporal, en todas no ſonaba en boca de Mariana otro cuidado, ni otro fin, que hacer la voluntad de Dios: de forma, que en el comer, en el beber, y en el dormir, no ſe oía à Mariana, que tuvieſſe otro guſto, ò deſcanſo, que hacer el de Dios: y ſiendo ſentencia irrefragable de Chriſto, que à cada uno ſe le vá el corazon à donde tiene ſu theſoro, y juntamente, que aquello en que el corazon mas abunda, eſſo es lo que ſale à la lengua, Mariana, que en quanto hacia, y decia, era Dios el que ſiempre ſonaba en ſu lengua, y Divino Blanco de todas ſus obras, en eſſo miſmo hizo manifieſto, era ſolo Dios, donde tenia ſu riqueza, y ſu theſoro, y Dios era, donde ſu corazon, y ſu eſperanza ſe avian fijado.

De ahí nació, aver ſiempre vivido con un desinterés tan generoſo, que miró con el mayor deſpego, y deſprecio aquellos intereſes miſmos, que tanto ſe buſcan, y ſe eſtiman

(*d*) In Sumar. à pag. 79.

man en el Mundo. Salió de la casa de su Padre, quando aun vivia él, dexando à sus hermanas desfrutando todo el favor, y beneficio del govierno, y providencia Paternal, y lo que sacó para su conveniencia, ò comodidad, puede conecerse, por lo que aquella Señora (si es que lo era) mandó echar à la calle, quando la arrojó del portalejo del Jardín: una mesa pequeña, alguna Imagen, ò Estampa, pocos libros devotos, dos assientos de paja, una estera, que pendiente del techo hacia division de dos como Celdas, y dos humildes tarimas, para élla, y su Compañera, este es todo el inventario de los muebles, y alajamiento de la casa de Sor Mariana: poco agraviadas quedaron sus hermanas, por lo que sacó de la casa del Padre de todas, quando se separó de éllas: y menos agraviadas, antes sí muy beneficiadas, quedaron, quando muerto el Padre, yendo un Notario, ò Escribano à requerirla, sobre lo que tenia que hacer en seguimiento de sus derechos à la legitima paterna, y materna, dice Maria de Nieves y Espinosa, que fue presente, que le respondió: *Anda con Dios, hijo, allá lo compongais bien, que à mi nada toca hacer en esso, porque nada quiero para mí*; y esto con tal despego, que dió bien à entender, quan lexos estaba de su corazon, lo que en el Mundo, tan ansiosamente, se solicita, especialmente entre hermanos, quando llega el dia de hacer la particion del caudal entre sí; pero muy de otro modo Mariana, (dice la deposicion citada) que en Dios tenia todo su caudal, y hacienda: ni à esta renuncia la menoscaba la gloria de lo heroyco, que lo que quedó por fin, y muerte de Luis Navarro, segun incidentemente aparece en nuestros Processos, no fue mucho; y por consiguiente, lo que à Mariana pudo tocar, y élla dexó, sería poco, porque demás de que élla, por Hija del primer Matrimonio, en quanto à la legitima materna, era preferido su derecho à las hijas del segundo, y ser por esta razon mas lo que la podia tocar, y pertenecer, en esto no paramos, sino en que aun quando *todo fuesse muy poco*, (dirà San Gregorio) (e) *mucho dexó, la que sin reservar para sí algo, lo renunció todo.*

Ref-

(e) 4. Greg. Homil. 5. in Evang.

Reſplandeció mas eſte ſu generoſo deſinterés, en que aviendoſe ganado, con la opinion de ſu virtud, y ſantidad grande, las aficiones de los principales Señores, y Señoras de la Corte, y de otras perſonas, que abundaban en bienes de fortuna, y con tanto amor, y frequencia la viſitaban, nunca ſe valió del afecto, que la moſtraban todos, para pedir ni un pequeño ſocorro à alguno de ellos; antes, à los que inclinados à favorecerla, inſtaban, diciendola, vieſſe, ſi queria, ò la faltaba algo? Dice Doña Lucía Martinez, que reſpondia, *que nada la faltaba, y la ſobraba todo*: lo que ſolo con verdad podia decir, en quanto lo era, que tenia à Dios, en quien tenia ella todo ſu bien, que en quanto à bienes de la tierra, neceſſarios para la temporal vida, tan eſcaſamente tenia lo que neceſsitaba, que la miſma Doña Lucía dice, que algunas veces notaba, que la Toca, y Velo de la cabeza eſtaban tan deteriorados, y viejos, que ſe veía preciſada à tomar ella de ſu cuenta, y cuidado comprar, y traherla otros nuevos. Ni en el Diario alimento era mas abundante ſu ſurtimiento, que no teniendo para eſto mas fincas, que lo que ſus bien afectos eſpontaneamente la daban, y embiaban, ni ella, empleando en eſſo, ſino en ſolo Dios, ſus penſamientos, y en agradarle, y ſervirle ſus induſtrias, y diligencias, ſucedió, que alguna vez probó ſu Mageſtad la confianza de ſu Sierva, diſponiendo, que ſe le retardaſſe el preciſo ſuſtento de aquel dia; y en eſta vez, como en todas las demás, obró Mariana muy como à ſu gran virtud correſpondia. A la una del dia, (dice Doña Iſabél de Paez y Zárate) que en una ocaſion embió á llamar la Madre Mariana à Don Luis Zárate, Marido de la deponente: y acudiendo à vér lo que le queria, ò mandaba, le dixo: *Amigo mio, os he llamado para deciros, que hoy no tengo que comer*; y él maravillado la dixo: Es poſsible, Madre, que de tantos Señorazos, que vienen à romperla la cabeza, (en el miſmo dia avian venido muchos à viſitarla) no haya avido uno, que la haya ſocorrido! A lo que Sor Mariana, ſonriendoſe, muy pacifica, reſpondió: *Qué quereis, amigo, quiere Dios que ſepamos de todo.* Don Luis diſpuſo, como mas bien pudo, con que al prompto tuvieſſe que comer, y lo refirió á ſu muger, que es quien depone del caſo;

so; y lo que hace à nuestro intento, es, que ni en tan estrecha necessidad quiso valerse de los Señores, que la iban à visitar, porque, no en ellos, sino en Dios tenia puestas sus esperanzas.

Por la misma razon, siendo atentissima con todos, no hacia distincion, ò preferencia de los Poderosos del Mundo à los humildes, y pobrecitos. Las Excelentissimas Señoras Doña Maria de Villena, Marquesa de Laguna, y Doña Lorenza de Soto-Mayor, Marquesa de Villa-Hermosa, contestes deponen, que si quando estaban con Sor Mariana, se dexaba vér alguna muger pobre, y humilde, con señas de querer hablarla, se levantaba, y dexandolas, iba á preguntar à aquella pobre: Qué queria, ò qué necessitaba? En lo que resplandece, no solo su gran charidad con los pobres, sino tambien quan poco cuidaba de tener gratos à los Poderosos; porque no en ellos, sino en Dios, tenia puesta su esperanza para todo: y en lo que mas se hace esto vér, es, en lo que pudiera aver flaqueado espiritu, que no estuviesse tan afianzado en solo Dios, como estaba el suyo. Entre las muchas personas de autoridad, y alta Gerarquía, que se mostraron aficionadas à Sor Mariana, fue una la Reyna, y Señora Doña Isabél de Borbón, muger del Señor Phelipe IV. Solicitó aquella Señora muchas veces el vér, y oir à Mariana: unas, llamandola à Palacio: otras, embiandola aviso, que salia su Magestad de passéo ázia la Fuente Castellana, que fuesse ázia aquella parte, porque queria verla: otras veces, llevandola à las Descalzas Reales, para que la Señora Infanta Doña Margarita de Austria la viera; y otras, viniendo la Reyna à este Convento de Santa Barbara, por hablarla, que una fue en el mes de Marzo ultimo, que Mariana viviò en el Mundo, aunque en esta fue con el contra-gusto de estár Mariana, que no tenia aviso, en la Casa de la Señora Doña Elvira, Patrona de este Convento; pero su Magestad dexó muy encargado à los Religiosos, la dixessen, que passasse à verla à Palacio: y debiendo una tan grande inclinacion á voluntad tan Soberana, y Poderosa, como la de una Reyna de España, no solo no pidió á su Magestad, ni para sí, ni para sus parientes, ò para su Religion, una merced, ò gracia en toda su vida, sino que en quanto podia rehusaba, y se escusaba de ir à Palacio, quando

do la llamaban. Assi lo depone nuestro P. Fr. Luis de Jesus Maria, Comendador que era de este Convento, en esta vez ultima, que la Reyna vino; y persuadiendola en siguiente dia, que fuesse á vér à la Reyna, *élla con grande humildad, y buenas razones se escusó; y no solo en esta ocasion, sino en todas las que ocurrieron, hizo la misma resistencia, para escusarse de ir à Palacio.* Ponderе ahora, y reflexione cada uno, quién avria, que una tan apreciable aficion, no la procurasse fomentar, dexandose vér, alguna vez mas, que las que fuesse llamado, ò llamada? Qué espiritu avria tan limitado en discursos, que no hallasse muchas razones de espiritual conveniencia, para ir à Palacio, siquiera por edificar con su buen exemplo? Pues el de Mariana nada de esto; antes sí lo que entendió, y alcanzó, fue tan contrario, que en una de las ocasiones, que estaba llamada, hablando con el Doctor Alfonso de Santiago, le dixo (como depone él mismo) no hay cosa, que mas sienta, ni me sea tan amarga, como estas idas à Palacio: ni hagas caso, hijo mio, de estas honras de Mundo; que *quien nació, para pisar estrellas, aspire à esso, que todo lo demás, que ofrece el Mundo, es ayre, y viento.* Digna sentencia de la alteza de su espiritu, como vivisimo excitativo, para dispertar à tantos, que olvidados del alto fin, para que fueron criados, de subir à poner baxo de sus pies las Estrellas del Cielo, se estiman tan en poco, que aplican todos sus conatos à lo, que es humo, ayre, y viento, que, para no volver, aun despues de posseído, se vá de entre las manos.

## CAPITUTO VI.

### *ABRASADO, INCENSANTE, amor de Mariana à Dios, su Amado, y unico Bien.*

AUnque hasta aquí siempre tímida ha caminado nuestra pluma, pero nunca tan acobardada como ahora, que se vé precisada à entrar en la region fogosa del amor de Sor Mariana; y ojalá la sucedieSSe lo, que para escarmiento de temerarios presumptuosos, dicen de las plumas de Icaro, que abrasarse en este fuego sería Dicha, si à las de aquel los ardores del Sol las causaron la ultima fatal desgracia; pero es mas la que tememos, que querer hablar de amor el tibio, que no arde en sus incendios, será (en en-

enseñanzas de la enamorada pluma de Agustino) (*a*) entrar el Forastero, y Peregrino en País estraño, à hablar Idioma, que nunca havia entendido; y para que assi no suceda, solo podrà valernos, que la misma, que dá impulso, y assumpto à nuestra pluma, la inflame, è ilustre con alguna centella de su llama: en cuya confianza dirèmos, que desde las primeras luces de su niñèz (segun hasta aqui hemos podido significar) prendió en Sor Mariana la llama del Divino Amor, y creciendo á mayor de dia en dia, no paró hasta que sus llamas crecieron à hacerse interminable hoguera. Este afecto, el mas noble de quantos fomenta, y abriga el humano pecho, aunque tiene su origen, principio, y assiento, en los escondidos retretes del corazon, y la voluntad, se dexa vèr por fuera en los efectos, que le manifiestan, y publican. Principalmente se le notan por mas propios suyos, aquel inquieto anhelo de aspirar siempre à la union con el Amado, tambien el dedicar todo su conato, y oficios, al obsequio del Amado mismo; y del todo no poder estár oculto, sino que por mas industrias de que para esconderle, quiere valerse un Amante, rompe amor essas prisones, y quebrantando essa Carcel, sale à hacerse vèr, en los ojos, en las palabras, y en todas las acciones: como assi todo sucediò en el amor grande de Mariana, y en este, y siguientes Capitulos declararèmos.

El ansioso continuo anhelo suyo à unirse con Dios su Amado, se hizo manifiesto en aquel, desde su niñéz, continuo estudio de emplear en la Oracion todos los instantes del tiempo. Es la Oracion, vuelo de la Alma, que sube à Dios en alas de la Meditacion, que la sube, y eleva: y el amor (segun Marsilio Ficino) (*b*) es *una ilustracion* de la Alma racional, por la qual Dios, que, criandola la embió desde las Regiones superiores à la inferior, por el amor la eleva, y hace volver de la Tierra *à la Region superior*: y siendo tan uno, y tan el mismo, el viage, y termino del amor, y la Oracion, por lo alto, continuo, y fervo-



(*a*) D. August. tractatu 26. In Joan. *Da Amantem, & sentit, quod dico: : : si autem frigido loquor, nescit quod loquor.*

(*b*) Apud M. Perez, Tract. Theol. Biblic. pag. 252. num. 22.

voroso de la Oracion de Mariana, se hace vér el amor, que en su pecho ardía. Por la deposicion de mas de cien Testigos, referidos unos, y citados otros, en el Sumario de las de todos, y entre ellos sus Confessores, y tambien su indivisa Compañera Cathalina de Christo, que vió, y notó todas las acciones de Mariana por tiempo de mas de diez y nueve años, consta, que su Oracion era continua de dia, y de noche, y aun quando la caridad, ò la obediencia, la ocupaban en obras exteriores, no se apartaba su Alma de la presencia de Dios, ni un instante. Temeroso de lo contrario el Padre Fray Marcos de San Lorenzo, en ocasion, que la avian sacado con alguna demasía de su retiro, para ir à vér, y consolar à enfermos, vuelta à su casa, passó à vérla, con intencion de preguntarla, si por tan ocupada por fuera, avia acaso faltado à la Oracion, que en el recogimiento tenia? y antes que él hablasse, ni aun diesse seña de este su cuidado, le dixo élla: *Padre mio*, no le dé à V. Rma. pena, ni cuidado, que aunque salgo à visitar Enfermos, y comunico con las Criaturas, no por esso pierdo, ni un punto, la presencia de Dios, que bien se que viene *à decirme esso.* Por esso pudo penetrarle el corazon, y conocer la intencion, con que iba à hablarla, porque no se apartaba de la presencia de Dios, que era donde essas, y otras cosas ocultas se le manifestaban. Concuerda su Compañera Cathalina, diciendo, que segun Dios la daba à entender, y para mayor honra, y gloria de su Magestad, declara, que por las suspensiones, que en Sor Mariana vió, y afectos, que pudo notar, la parece, que *siempre estaba en Oracion, y en la presencia de Dios*, y su Santo Confessor N. V. P. Baptista, en la Vida que escribió, dixo assi: „Yo he ido muy de „ passo en lo que he dicho, y „ dirè, por mi poca salud, y „ poca suficiencia (es su humildad grande la, que assi la apoca) y el, que tomá„ re este cuidado mas de espa„ cio, podrá adelantar mu„ cho, especialmente en la „ pureza de Alma, y Cuerpo, „ en toda su vida: y en una „ Oracion continua muy ex„ traordinaria; y assi ha an„ dado, y anda de presente, „ casi con una continua abs„ traccion, y elevacion en „ Dios, y todo lo que no es „ esto la causa fastidio.„ Mas adelante prosigue declarando mas el alto grado de Oracion, à que Dios la avia elevado, y di-

dice : „ La continua Ora-
„ cion , de esta Sierva de
„ Dios , ò casi continua , es
„ una suspension , y quie-
„ tud interior en Dios con
„ grande paz , sin que las Po-
„ tencias , y Sentidos la impi-
„ dan , por estár todo en gran
„ silencio , y como en un cie-
„ lo muy sereno , y pacifico
„ interior , quedando ordina-
„ riamente en afectos muy
„ intimos de amor , y algunas
„ veces con una fragrancia
„ extraordinaria , y una un-
„ cion , en el corazon , que
„ algunas veces redunda à su
„ virginal cuerpo. „ Hasta aquí el Venerable Padre , en cuya relacion , con tanta propiedad explicando el alto grado de Oracion à que Dios avia elevado à esta su Sierva, se verà, ser la suma humildad suya , la que le hacia tenerse por insuficiente , para explicarle , quando al mismo tiempo con tanta propiedad le exexpone ; y en quanto al grado de amor , y de Oracion, à que declara aver Dios elevado á Sor Mariana , abstrahida su Alma de todo lo criado, absorta casi siempre en Dios, sin perderle de vista , ni interrumpir los tiernos afectos de amor à su Magestad , ni en las ocasiones , que la caridad de los proximos la obligaba à ocuparse en obras exteriores, lo que casi en los mismos terminos , aunque mas sucintamente , dice tambien el Padre Fray Andrès de la Puente, que fue su director en Valladolid ; teniendo los Sentidos sujetos , y las Potencias atadas , de suerte , que calmando ellas , y ellos , en sus exercicios , quedasse el Alma en un sumo silencio , y tranquila paz , como en un cielo muy sereno , amando , y gozando àDios su Amado,es este un estado dichosisimo , muy alto , y perfecto , del qual dicen muchas , y grandes alabanzas los Santos, y Doctores mysticos , que , cita , refiriendo sus Sentencias , y Doctrinas N. Fray Pedro de Jesus Maria , aliás Serna , y (*c*) entre ellas la de Serafino Firmano , (*d*) que dice de este modo : „Es muy raro , y ma-
„ ravilloso , este grado , ulti-

 „ mo

(*c*) Fr. Petr. à Jesu Maria in Apocalyps. tom. 1. cap. 4. sect. 2. à num. 13. & deinceps.

(*d*) Et ibid. num. 17. Seraph. Firman. *Perrarus , & mirabilis est gradus iste , & forte postremus , quo hac pertingi possit in vita : propium est enim Angelorum ut semper agentes , semper contemplentur , &c.*

„ mo acaso à que en esta vida „ se puede llegar : porque es „ propio de los Angeles, estár „ siempre obrando, y con- „ templando siempre: tal ma- „ nera de vida de verdad, que „ es estupenda: „ y este es, segun lo dicho, al que llegó con su amor, y con su Oracion Sor Mariana, Angel en carne, à quien las ocupaciones, y obras exteriores, no impedian, que estuviesse contemplando, y amando à Dios siempre.

A este amor tan excelente, se seguian muy frequentes los raptos, y los extasis, que es el amor, quando es vehemente (dice S. Dionysio Areopagita) (*e*) quien los causa: y consisten, segun Santo Thomás, (*f*) en que „ permanecciendo la alma unida, co- „ mo su forma, que es, con „ el cuerpo mortal, dexa de „ usar de los sentidos, y tam- „ bien de la imaginacion, co- „ mo sucede en el rapto: y „ de esse modo, la contem- „ placion de esta vida, pue- „ de tocar en vista de la Di- „ vina Essencia: de donde se „ sigue, ser este el supremo „ grado de contemplacion de „ esta presente vida: qual fue „ el que en su rapto tuvo San „ Pablo, en el qual, por un „ modo medio, se huvo en- „ tre el estado de la presen- „ te vida, y el de la futura. A lo que en otro lugar añade el Santo Doctor, que „ à „ este estado no se eleva el „ alma racional por sola su „ natural virtud, sino por vir- „ tud

(*e*) Dionys. Areopag. de Divin. Nomin. *Amor Divinus extasim facit.* Et à Sancto Geminian. *Dicitur autem, extasim pati, cum extra se ponitur.*

(*f*) D. Th. 2. 2. q. 180. à 5. *Alio modo potest esse in hac vita potentialiter, & non secundum actum, in quantum anima ejus est corpori mortali conjuncta, ut forma; ita tamen ut non utatur corporis sensibus, aut etiam imaginatione, ut accidit in raptu; & sic potest contemplatio hujus vitæ pertingere ad visionem Divinæ Essentiæ: unde supremus gradus contemplationis hujus vitæ est, qualem habuit Paulus in raptu, secundum quem fuit medio modo se habens inter statum præsentis vitæ, & futuræ.* Et in q. 175. art. 5. *In raptu non fuit necessarium, quod anima sic separaretur à corpore, ut non ei uniretur, quasi forma; fuit autem necessarium, intellectum ejus abstrahi à Phantasmatibus, & sensibilium cognitione.* Ibi ad 2. *Potencia animæ non elevatur virtute naturali suprà modum convenientem essentiæ ejus: virtute autem Divina potest elevari, sicut corpus per violentiam fortioris virtutis elevatur suprà locum convenientem sibi secundum speciem suæ naturæ.*

„ tud Divina: assi como el „ cuerpo, por la violencia de „ otra mas fuerte virtud, ò „ poder, se eleva, y levan- „ ta à lugar superior à aquel, „ que, segun su naturaleza, le „ podia convenir.„ Estos extasis, ò raptos, eran en Sor Mariana muy frequentes, como assi lo deponen expressamente veinte y cinco Testigos contestes, y de ellos, uno es el P. Fr. Andrés de la Puente, su Confessor, que fue en Valladolid, y aunque hizo por impedirlos, huvo de desistir, porque conoció era Dios el que, con sobrenatural fuerza, obraba en aquella criatura. La hora, y tiempo de tenerlos, dice el P. Fr. Thomás Martinez, era despues de comulgar, y como esto era todos los dias, casi en todos tenia essos extasis, ò raptos: demàs de esso, aquellas piadosas mugeres, que por discipulas, ò amigas suyas, se quedaban algunas noches en su casa, dicen, que en el silencio de la noche eran mas frequentes: ni para ello avia lugar reservado, porque en la Iglesia de este Convento, en el Oratorio de su casa, en el Jardin, ò Huerto de élla, ante cuya Cruz se quedaba muchas noches en Oracion, y aun en la cama, ò tarima en que dormia, dice Maria Hernandez, que en ocasiones que Sor Mariana estaba enferma, y élla la assistia, la encontró muchas veces, yendo à dárla alimento, tan enagenada, y elevada, que por no impedir el regalo, y favor que Dios la hacia, se retiraba, y la dexaba: y que no obstante el grande cuidado con que la Sierva de Dios procuraba disimular esto quanto le era posible, sobre lo que no duda, que hizo à Dios súplica especial, para que no la hiciesse su Magestad estos favores, à lo menos en aquellas ocasiones, que huviesse quien lo pudiesse advertir, como assi tambien lo afirman otros Testigos, con todo esso dice la misma Maria Hernandez, se conocia claramente en una belleza, que en tales ocasiones brillaba en sus ojos, y en su cara, tan superior à todas las hermosuras de la tierra, que se conocia ser Celestial.

Ni se estrechaban estos tan superiores recibos al recinto de su Casa, y Huerto, y al de la Iglesia de este Convento, que tambien en casa de personas seculares alguna vez sucedió el tenerlos. Para la de un Cavallero de esta Corte, que, segun las señas, podemos entender fue la de Don Juan de la Serna, Cavalle-

ro del Habito de Calatrava, y del Consejo de su Magestad, (dice Doña Luisa Martinez) que la llamaron, por el motivo, de que un hijo del mencionado Don Juan estaba gravemente enfermo. Assi que entró Mariana en la casa, se entró al Oratorio, que en élla avia, donde tenian una Imagen de Christo Señor nuestro, con titulo del *Christo de Zamora*: permaneció algun tiempo en Oracion à su presencia, salió, y fue à vér al enfermo, y se volvió segunda vez al Oratorio, diciendo: *Quiero volver al Christo de Zamora, que me vá muy blen con su presencia.* La citada Doña Lucia se hallaba entonces en esta casa, y notando, que Sor Mariana, aunque assi que entró al Oratorio avia cerrado la puerta, pero no avia dado vuelta à la llave, ni afianzadola de otra manera, llevada de la curiosidad, despues de algun tiempo, fue, con mucho tiento, y silencio, à vér que hacia, y la halló suspensa en un extasis, con los ojos muy lloroſos, y abiertos, arrodillada, y tan enagenada, que aunque entró, y salió, no la sintiò: quedóse fuera esperando, para oír lo que al salir decia del enfermo: salió, y dixo à los de la casa, que tuviessen mucha confianza en Dios, que el enfermo no moriria de aquella enfermedad, como assi sucedió: de esto tendrémos mas que decir, quando hablemos del Dón de Profecia, que al presente intento solo hace de este sucesso, que por el se vé, no avia lugar, ò tiempo, en que no tuviesse los extasis de que vamos hablando: que como es el amor el que dispone para ellos, como dice el Doctor Angelico, (g) haciendo al que ama, que con mas intension medite en el amado, y essa intensa meditacion le abstrahe, y enagena de todo lo demás, Mariana, que en todo tiempo, y lugar, con amor vehementissimo, è intenso, estaba amando à Dios, estaba dispuesta siempre, y en todas partes, à enagenarse, y salir de sí.

Estos extasis, excessos de la Mente, ò raptos, que igualmen-

(g) D. Th. 1. 2. q. 28. art. 3. c. *Extasim pati contingit secundum vim aprehensivam, & secundum apetitivam:. Primum facit amor dispositive, in quantum facit meditari de Amato; intensa autem meditatio unius ab abstrahit ab aliis.*

mente se toman, y entienden por de un significado mismo, con sola la diferencia, que el nombre de rapto explica la violencia que en ellos padece el alma; no porque vaya violenta, ò contra su gusto à Dios, que es el alto termino à que en su enagenacion se eleva, sino porque es llevada de fuerza superior, que la arrebata con un movimiento mas veloz, que el que à su naturaleza, y estado podia corresponder: como la piedra, tirada de lo alto à lo baxo, baxa con movimiento violento, porque aunque vá à la parte de su centro, à que naturalmente propende, y se inclina; pero es con un movimiento à impulso de fuerza extraña, mas veloz, y rápido, que el que naturalmente la correspondia: y en esse sentido, el extasis en que la virtud sobrenatural arrebata la alma à mas altura, que la que corresponde al estado suyo, se llama rapto, y los que Sor Mariana tenia, no siempre eran de un mismo modo: porque unas veces eran enagenacion de sola la alma, que con independencia de los sentidos se elevaba à contemplar à Dios en sí mismo, sin servirse de Imagenes, ò figuras; y en esse sentido, podemos entender lo que dice su Discipula Sor Juana de San Pablo, que à su vista, y compañia, *assi en la Iglesia, como en su casa, fueron innumerables las veces, que vió en suspension à su buena Maestra.* Otras veces los extasis eran con tanta fuerza, y violento impulso, que daba una razon, mas para llamarlos Raptos, porque arrebataban, no solo à la alma, sino tambien al cuerpo, levantandole de la tierra, y dexandole en el ayre, péndulo, ò sostenido, como si fuesse leve pluma, sin gravedad, ò peso; como assi lo explica Doña Maria del Zurco, que viendola una vez elevada en alto, dice que llegó à tocarla con solo un dedo, y *como si el cuerpo fuesse de pluma, se desvió, y retiró de élla bastante espacio.* No era de pluma, ni le faltaba aquella gravedad que es natural à un cuerpo humano; pero era mas, y mas poderosa la fuerza sobrenatural, que levantaba aquel cuerpo, à lugar, que naturalmente no le era propio, y sosteniendole péndulo en el ayre, le dexaba en disposicion de ser muy facil el moverle.

Las circunstancias, que à estos extasis, ò raptos, hacian mas maravillosos, eran, que en todos, con mas, ò con menos claridad, hermoseaba

Dios

Dios los ojos, y el roſtro de Mariana, con aquella extremada hermoſura, que Maria Hernandez nos dixo aver viſto, y notado élla, quando por eſtár enferma la aſsiſtia, y al miſmo tiempo bañada de tan bello reſplandor, que ſu cara deſpedia rayos de luz, *no de otro modo*, (dice Doña Bernarda Ferraris y Salazar, Teſtigo que fue de ello muchas veces) *que ſi ſu roſtro fueſſe terſo eſpejo, en que la luz del Sol eſtuvieſſe reverberando; pero con la diferencia, que eſta luz era mas ſutil.* A todo eſto acompañaba una fragrancia ſuaviſſima, que ſu virginal cuerpo exhalaba, con la que deleytaba, y aficionaba ſobre manera: como aſsi lo dexamos dicho en relacion de ſu Santo Confeſſor, y demás de eſſo lo declaran otros Teſtigos, que no ſin grande admiracion ſuya, dicen, aver percibido aquel ſuaviſsimo, y fragrante olor, pero ſin poder decir à qué eſpecie aromatica de las de la tierra le podrian comparar: y aſsi la citada Doña Maria del Zurco, y Don Franciſco Terza, conteſtes afirman, que aun fuera de los extaſis, y raptos, notaban en élla aquel ſuave, y fragrante olor, pero ſin poder diſcernir, ſi era de ambar, ò de otra alguna compoſicion artificioſa, *ſino que era tan extraordinario*, (dice Doña Maria) *que era como ninguno de los buenos olores, que hay en el Mundo:* y Don Franciſco dice, *que no halla olor, con que poder compararle, ſino que era un olor Celeſtial.* Bien dixo, porque de dónde, ſino del Paraiſo del Cielo, avian de venir las fragrancias à eſta Azuzena Virginal, y Angelica? De todos eſtos milagros reſultaba otro, y era un tan poderoſo atractivo en ſu ſemblante, que de quantos la veian entonces, robaba las aficiones. Siempre el aſpecto de Mariana era amable, ſu trato, y converſacion ſiempre era afable, y dulce; pero en los raptos, y extaſis, muda, ſuſpenſa, ſin palabras, ſin accion, ſe excedia à sí miſma en hacerſe amar: de lo que es Teſtigo puntual, y fidedigno ſu Compañera Cathalina, que no obſtante ſu deſamorado genio, dice: „ Que eſta Sierva „ de Dios fue muy regalada, „ y favorecida de nueſtro Se- „ ñor, y que en ocaſiones da- „ ba al exterior muchas veces „ ſeñas de las grandes miſeri- „ cordias, que Dios uſaba con „ élla, y de los favores, que „ interiormente recibia, por- „ que algunas veces la veia el „ roſtro con tanta claridad, „ que parece deſpedia de él „ rayos de luz: y los ojos tan „ bellos, que era coſa, que la

„ cau-

„ caüsaba mucha admiracion,
„ y tanto era su gozo, y su
„ consuelo en verla, que algu-
„ nas veces se tiraba à élla, y
„ la abrazaba; otras se conte-
„ nia, y la dexaba por no es-
„ torvarla, ni interrumpirla.„
Y si assi enamoraba, y aficionaba al aspero genio de Cathalina, que, fuera de essas ocasiones, no acertaba à decirla palabra, que no fuesse en su modo, ò en su substancia, piedra disparada de la honda de su condicion bronca, y desabrida, à los demàs que la amaban, y veneraban, siempre con aquella aficion, que su gracioso aspecto, y apacible trato se grangeaba tan por suya, bien se dexa entender qual, y quanta seria la aficion, el gozo, y la ternura, que en ellos causaria, verla en los extasis, y raptos, en una tan apacible suspension, como si estuviesse dormida, pero muy viva, y despierta al mismo tiempo la luz de su celestial belleza, y la suavidad de su milagrosa fragrancia, para ganarse las aficiones de quantos la miraban.

## CAPITULO VII.

*SUPERIORES ILUSTRACIONES, hablas interiores, y favores singulares, que Sor Mariana recibia de su Divino Esposo en los raptos, y extasis.*

Siendo en el amoroso genio de nuestro gran Dios estilo tan conocido, quando à las Almas, que son muy de su agrado, apartandolas del ruidoso bullicio de los sentidos, las llama para sí solo à interior solitario retiro, hablarlas al oído del corazon, manifestandolas reconditos arcános suyos, (a) que éllas por sí no podrian alcanzar, no dexa lugar à duda, que en los extasis, y raptos, que hemos referido, y en otros, recibió Sor Mariana de su Celestial Esposo, tan claras interiores ilustraciones, quales dexan entenderse, serian las luces, que la Luz Increada comunicaria à lo interior de una Alma, á quien por fuera adornaba con luz tan peregrina: y con ellas los secretos, que la confiaria, y los dulcisimos coloquios, con que la regelaria su Divino cariño. Su Compañera Cathalina, de lo que vió,



(a) Osee 2. v. 14. *Ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor ejus.*

y de lo que pudo entender, en diez y nueve años de familiar, y continuo trato, dice en su deposicion, que „ en „ estas exteriores demostra- „ ciones tiene por cierto, que „ nuestro Señor hacia à esta „ su Sierva grandes gracias, „ visiones, y revelaciones, y „ dulces coloquios, que con „ élla tuvo. „ Del mismo sentir son todos los Testigos, que familiarmente, y de cerca la trataron; y aunque en particular no los declaran, y los que su santo Confessor nos dexó escritos, son tan escasos en numero, como cortas eran sus fuerzas quando se puso à escribirlos, yendo su edad tan abanzada en años, con todo esso en los que escribió, y los demas, que los Testigos manifiestan en los Processos, como se verá quando lleguemos al Dón de Profecía, y otros, de que la adornó el Todo-Poderoso, se manifiesta muy bien, que en la Escuela del Amor, y sobrenatural enseñanza, (*b*) fueron mas, y mas eminentes luces las que ilustraban su Alma, que las que exteriormente, con admiracion de los que las vieron, aparecian: y podemos aplicarla lo que San Hilario Arelatense, (*c*) en semejante milagro de otra santidad eminente, decia, que *la copia, y abundancia de la Alma*, no cabiendo dentro de élla, *salia à hacerse vér en su exterior hermosura: y tener dentro de sí al Sol de Dios, bañandola de luces, hacia, que à la vista de los hombres tuviesse una cara de un Angel.*

Descendiendo à particularizar los favores, è ilustraciones interiores, que Sor Mariana debió à Dios en los raptos, y extasis, pondrémos aqui algunos, además de los que ván en toda esta Obra esparcidos. Yá en lo antecedente dexamos dichas aquellas dos visiones mysteriosas; una, en que vió à Christo trayendo la Cruz en la mano, en ademán de afirmarse en élla, como sobre Baculo; la otra de Cuchillas, y Navajas, que la rodeaban en torno, ambas para significarla lo mucho que avia de padecer, y que padeciendo se consigue gloria, y honor immortal: ahora pondrémos otra, en que experimentó como el Divino Amor al-

(*b*) Canticor. 8. v. 2. *Ibi me docebis.*

(*c*) Hilar. Arelat. in Homil de S. Steph. *Abundantia cordis transierat in Decus corporis, & cum haberet in se Spiritum Sanctum, os præse gestabat Angelicum.*

alterna las dulzuras con las penas en aquellas Almas à quienes mucho ama. Refierela su santo Confessor en esta forma: „ Estando un dia muy „ afligida por ver à cierta per„ sona muy fuera de razon, „ para tomar lo, que por el „ bien de su Alma se le decia, „ se vino esta Sierva de Dios à „ la Iglesia de Santa Barbara: „ y aviendo visitado los cinco „ Altares, para ganar las In„ dulgencias, y estando aún „ muy penada por lo dicho, „ al acabar de ofrecer su Ora„ cion à nuestro Señor, *se halló „ maravillosamente metida, y co„ mo anegada dentro de las Llagas „ de nuestro Señor Jesu-Christo:* „ y al punto se le quitó toda „ la afliccion, y apretura, que „ tenia, y finalmente se halló „ muy confortada, consola„ da, y admirada de tan súbita „ mudanza, que su Magestad, „ por su misericordia, avia „ obrado en élla: bendito sea „ por siempre: „ Sea por siem„ pre engrandecido, y alabado; pero qué placemes, qué enhorabuenas no se deberán dár à Mariana, de verse colocada en el resguardo seguriſsimo de aquellas Divinas Llagas? Paloma dichoſisima, que logró refugiarse en las roturas de tan Soberana Piedra. Dichosa borrasca, que la llevó à tomar puerto en las puertas de la Gloria. Naufragante felice, que desde el mar borrascoso de la afliccion, y la congoja, passó à anegarse en el Occeano Immenso de inefables dulzuras. Esposa tan digna de embidiada, como extremadamente favorecida, à quien su castiſsimo Celestial Esposo tan extremadamente ama, que la franquéa abiertas de su Corazon las Puertas. Ahí sí, que estarás libre de aflicciones, y de penas, y ahí quisiera nuestra consideracion dexaros, si tu caritativo zelo en atender al bien corporal, y espiritual de sus proximos, no nos obligasse à referir otros favores, que lograste orando, y pidiendo por ellos.

„ Venian (dice su Santo „ Confessor) casi continua„ mente muchas personas à „ consolarse de varias neces„ sidades, y trabajos con esta „ Sierva de Dios, y siempre „ volvian satisfechas, y con„ soladas, y quando no po„ dian venir, la embiaban à „ pedir sus Oraciones. Suce„ dió, que una Señora estaba „ muy afligida en vísperas de „ un parto; y embiandola à „ pedir la encomendasse à „ Dios, y élla lo hiciesse assi „ en la Oracion, con gran cui„ dado, estando en su Ora„ cion la vió en espiritu ya pa„ rida de un hijo, y muy con-

„ tenta élla, y toda la casa: y „ élla la embió (entiendese antes que pudiesse venir de la casa recado de aviso) à decir, „ que diesse gracias à Dios por „ su buen parto, y contento, „ que yá élla lo sabia todo. „ Otro dia, puesta junto al „ Altar para comulgar, oyó „ una voz, que interiormente „ la dixo, que avisasse à cierta persona Eclesiastica, que „ no diesse à luz aquellos dos „ hijos, que tenia concebidos, „ porque le iria mal por ello: „ dandola juntamente à entender, que eran ciertas cosas, que él en su imaginacion tenia pensado hacer; „ pero quales fuessen, no la „ dieron à entender: de este „ mismo modo se lo dixo élla, „ y él respondió: *Bien está: teneis, Madre, razon*, y fue „ de algun provecho averselo „ dicho. „ Prosigue N. P. su relacion, y volviendo à decir las muchas personas, que venian à visitarla, para pedirla sus Oraciones, y tomar consejo en las cosas, en que padecian duda, particularmente para mejorar sus vidas, y haciendolo élla assi con gran cuidado: „ Vió (dice) una vez, „ con vision imaginaria, à un „ joven, con hermosura, como de un Angel, que con „ un Azetre de agua, y un „ Hysopo, rociaba à todos „ aquellos por quienes élla „ rogaba, particularmente „ por los que se avian encomendado en sus Oraciones: „ y otra vez vió casi lo propio, y fue en ocasion, que „ estando élla en la Iglesia en „ su Oracion de recogimiento „ interior, entraron muchas „ personas en la Iglesia con „ ruído, que iban à no sé qué „ Pueblo à Fiestas; y como „ en semejantes recreaciones „ suele aver demasías, y aun „ pecados, y ofensas de Dios, „ compadeciendose de èllos, „ rogó à su Magestad, que no „ permitiesse, que le ofendiessen: y luego vió interiormente à una persona de „ grande autoridad, que à „ todos con una esponja echaba como un rocío, y licor: „ en lo que entendió, que „ nuestro Señor, por su misericordia, atendia à su Oracion, y acudia à lo que en „ élla se pedia. „ No se declara quien fuesse aquella persona de grande autoridad, ni se dá señas por donde se pueda rastrear; pero podemos presumir fuesse el Apostol San Pedro, de quien élla fue muy devota, y la correspondió con familiar comunicacion el Santo Apostol. En un dia de su Fiesta, (dice élla misma) estando en la Oracion gozandose mucho, y dandole para-

bie-

bienes por su buena suerte, la dixo interiormente, con palabra clara: *Ruega por la Iglesia*, y juntamente *sentí* (dice élla) *en el Santo un semblante, que me daba à entender tener la Santa Iglesia grande necesidad de Oracion*: y assi quedó impresso en mi corazon este cuidado, haciendo, segun mi pobreza, y exortando à otros que lo hagan, expecialmente, *à los Ministros de Dios*. „ Otra vez (dice su santo Confessor) estando puesta por la „ gran Bondad de Dios en „ una Oracion de recogi„ miento, y union, vió inte„ riormente, à un V. y Santo „ Padre, que à su parecer „ era el Glorioso Apostol San „ Pedro, el qual la dixo, con „ palabra muy interior: *Mien„ tras que tuvieres à esta mu„ ger en tu compañia, no ten„ drás quietud*. Era su Compañera Cathalina, por quien el Apostol lo dixo, para que el conocimiento de la ninguna mejoria que avia que esperar del aspero genio de aquella criada, hiciesse mas relevante el merito de Sor Mariana, en tenerla en su compañia, pudiendo, con despedirla, librarse de élla: bien que no dexaba Dios de acudir à su Sierva con los refuerzos de consolarla, y alentarla, quando por essa causa mas necesidad tenia: y assi, dice el mismo citado, y Venerable Padre: „ En un dia, „ que estaba considerando, y „ sintiendo mucho la extraor„ dinaria condicion de su „ Compañera, y deseando „ poner remedio, la dixeron „ interiormente: *No vino élla „ sino para labrarte*, con lo que „ quedó muy consolada: „ que es decir, que toda la razon de su consuelo consistió en conocer, que la cruda aspereza de aquel genio, contribuía à aumentar el caudal de su merito, y à tener mas ocasiones en que agradar à Dios su Amado.

Estas, y otras (que reservamos para sus propios lugares) hablas interiores, favores, y regalos, debió Mariana à Dios en los extasis, y raptos, y en su Oracion de union, è interior recogimiento: à los que podemos añadir aquel, que en diversas copias se ha ofrecido à la vista de los fieles en esta Corte, y en la de Roma: y es en el que se representa à Christo hiriendo el pecho, y corazon de Mariana, con un dardo de tres puntas. El principal Lienzo de que se han copiado, y trasladado los otros, y que está en este Convento, es de la diestra mano, y celebrado pincel de Vicente Car-

tuc-

tucio, segun el Coronista Presentacion nos informa, y lo confirman los inteligentes, que en la pintura saben distinguir la mano, que à los colores muertos dió alma, para que al vivo representen: floreció Vicente en esta Corte, con grandes aplausos, en el tiempo de los Señores Reyes Phelipe III. y Phelipe IV. fue contemporaneo de Sor Mariana, y aun sobrevivió algunos años despues de ser élla difunta; por donde congeturamos, que fue llamado despues que la Sierva de Dios murió, para que, segun su gran destreza, hiciesse de élla Retrato, que por mas propio, y perfecto, quedasse en este Convento, para exemplar, por donde se pudiessen en lo siguiente sacar otros, con la satisfaccion de ser propios, aunque en copia, y traslado: à todo lo qual se hace consiguiente, que el pensamiento, no por sola voluntariedad suya le formasse Cartuccio, sino que se le dieron los mismos Religiosos que le llamaron: y viviendo entonces casi todos los que à la Sierva de Dios avian tratado, y conocido, quisieron que fuesse retratada en esse passo amoroso, ò porque de los que la governaron, ò tuvieron mas noticia de su interior, avian oído, que de hecho avia debido esse soberano favor à su Esposo Christo, ò porque fuesse significacion symbolica del perfecto amor de Mariana, que mandando Dios le amemos *con todo el corazon, con toda la alma, y con todas las fuerzas*: que es decir, con la voluntad, con el entendimiento, y con todas las otros facultades interiores, tan puntualmente, y con tanta perfeccion lo cumplió assi Mariana, que parece que el dardo, ò flecha del Divino Amor hirió en su Alma, no con una, sino con tres puntas.

## CAPITULO VIII.

### *SU AMOR A DIOS, POR tan grande, no puede ocultarse, ni se contenta Sor Mariana con menos, que aspirar à que todos le amen.*

SIngular condicion del fuego, que à distincion de los otros elementos, no sabe vivir escondido, y si es el fuego del amor, sería querer trastornar montes de imposibles, el querer ocultarle. Por él dixo Salomón, si avia quien se atreviesse à ocultarle en su pecho, sin que al punto assome su ardor por encima de sus vestidos? con esta distincion, entre el sagrado, y profano, que este brota envuel-

vuelto en negro humo, que tizna, y mancha ardiendo, quando el honesto, y sagrado ardiendo vivifica, ilustra, y ennobleze esclarecido. En ambos es comun el inflamar quanto inflamable, ò combustible encuentran; pero el profano mancha, y envilece à lo que inflama; el sagrado presta con llamas honor, y gloria: y siguiendo el fuego del Amor à Dios en el pecho de Mariana, las que en el fuego elemental son propiedades de su naturaleza, por tan grande no pudo su llama esconderse, y por tan ardiente encendia, è inflamaba en el mismo fuego à quantos se le ponian delante.

Consta por las deposiciones de mas de noventa Testigos, que el volcan de Amor à Dios, que ardia en su pecho, se hizo vér, y conocer de quantos la trataron: porque sus conversaciones todas eran de Dios, para celebrar su perfeccion excelentisima, engrandecer su soberanía, y grandeza, alabar su hermosura, ponderar su poder, y sabiduria, agradecer sus amorosas paternales providencias, y pregonar sus misericordias, para esto no avia casi cosa de que no tomasse motivo. La mas pequeña flor, la humilde yervecita del campo, la voz, y canto de los paxaritos, todos eran à su amor excitativos para dár afectuosas alabanzas al Soberano Autor de todo. Ofrecióse, que de Madrid à Ribas hiciesse un viage, sitio, que por solitario miró élla con tanta aficion, que alguna vez pensó en irse à vivir en él, por librarse de los embarazos que à su interior recogimiento le ocasionaban los muchos que la buscaban en Madrid: y quanto en las dos largas leguas de camino ofrecieron à la vista los campos, todo, dice Don Joseph Abad, que la acompañaba, era para élla un gran motivo de alabar, y engrandecer al Soberano Autor de todo. Es el Mundo un libro, en cuyas planas, quantas criaturas le componen son letras, que formadas con perfeccion, y hermosura, dicen la hermosura, y perfeccion del que compuso tan admirable, y sumptuosa Obra: de este libro (dice San Agustin) (*a*) los que no saben leerle, solo sacan el gusto de mirarle, otros le leen bien, y sacan el provecho de entenderle: los primeros

(*a*) August. Serm. 44. de Verb. Domini.

meros, del libro del Mundo nada mas alcanzan, que con su hermosa composicion lisongear à los sentidos: los segundos, passando de los ojos al entendimiento, reconocen la superior excelencia de quien supo escribir, y componer libro tan grande, y perfecto; y Mariana, muy lexos de la necedad de los primeros, no paró en la lisonja, que el Mundo, y quanto en el hay, ofrece à los sentidos, sino que haciendose del lado de los sábios, entendia muy bien lo que leía en el libro del Mundo, para tomar ocasion, y motivo de amar, alabar, y engrandecer el poder, sabiduría, y hermosura de Dios, que le formó, y compuso.

Demás de esso, è independente de todo particular motivo, su vivir era un amar continuo: generalmente dicen los Testigos, sus conversaciones eran hablar de Dios, y en todo lo demàs no sabia hablar, sino en la parte, que à su mayor honra, y gloria pudiesse conducir: que como es propiedad de enamorados (como advirtió San Lorenzo Justiniano) (*b*) solo en hablar, y que los hablen de la cosa amada, tener gusto, Mariana vivia tan llevada siempre, y en todo, del Amor de Dios, que si no era de Dios, ni hablaba, ni gustaba oír hablar. Juntaba à esto otro primor, que fue contra la opinion del Mundo, hacer à su amor indice demonstrativo de su gran capacidad, y entendimiento. Quando en la casa de su Padre servia en el abatimiento en que la pusieron, con el desprecio que no harian de la esclava mas humilde, para con todos los de la familia, padecia Mariana la tacha de poco advertida, tanto que Doña Geronyma Pineda, su Madrastra, quando enfadada la reñia, la llamaba: *Tonta, socarrona*, que es el valdón con que generalmente quiere el Mundo afligir à los que vé caminar por contraria senda de las que lleva él, tachar de fatuidad, è insensatéz, que no vayan por donde ván los muchos que siguen con él las erradas sendas de la vanidad; pero de essa nota vindicó el amor à Mariana, revolviendola sobre los que la avian querido hacer mal vista con élla: porque en poniendose élla à hablar de Dios, lo hacia

(*b*) D. Laurent. Justin. in Ligno Vitæ Charit. *Amantium mos est, ut amorem suum silentio tegere nequeant.*

cia con tanta sal, y discrecion, que hacia manifiesto, ser su Amor à aquel Infinito Bien, quien la daba la gracia del buen decir, dexando la necedad, y las fatuidades, para las que no sabian, como élla, emplear tan bien su amor. Este con su conversacion se avivaba, en tal manera, que era muy frequente, dicen los Testigos, à breve rato de conversacion tan gustosa, quedar arrebatada, y extatica: por lo que Doña Isabél Montero dice, que aviendo querido élla, y su marido tener en su casa un Retrato de Sor Mariana para su consuelo, y preguntandolos el Pintor el pensamiento, postura, ò passage en que la avia de retratar, le dixeron, que arrebatada en extasis, con los ojos clavados en el Cielo, porque esso, dixo Doña Isabél, es lo que yo entiendo ser de la Madre Mariana lo mas propio, segun lo que por repetidas experiencias tengo en élla notado: que *en hablandola de Dios, no està su Alma en aquel cuerpo, sino que que se vá à fijarse en el Cielo, y en Dios mismo.* De esse modo se hizo el Retrato, y dice la misma Doña Isabél, que fue celebrado en esta Corte por muy propio el pensamiento, por quanto era pública voz, y fama para con todos, lo mismo que el Pincel demostraba en aquel Lienzo.

A tanto arder se siguió el encender, è inflamar, porque sus palabras (dicen todos los Testigos) no eran voces solas, que eran centellas, que iban encendiendo fuego de amor de Dios en quantos las oían; y siendo generalmente sus conversaciones amonestar, y persuadir à quantos la trataban, que sirviessen, y amassen mucho à Dios, esto lo decia con tan dulce fuerza, y vivas llamas, que en el mismo punto, que lo encargaba, lo conseguia, porque de su conversacion, y presencia salian todos, sintiendo el fuego de amor de Dios, que con solo oirla, se avia en sus corazones encendido. Assi lo declaran personas de tanta autoridad, para ser creidos, como Don Alonso Torres y Maldonado, y Don Geronymo Baltodano, ambos del Consejo de su Magestad, y con ellos concuerda el P. Fr. Pedro de la Purificacion, Carmelita Descalzo, y con especialidad el Excelentissimo Señor Don Diego Guzmàn y Toledo, Cavallero, y Theniente de Gran Prior del Orden, y Religion de San Juan: que todos contestes, demàs de decir, que la fuerza del amor la arrebataba muchas veces en extasis,

que élla no podia impedir, ni diſsimular, añaden, que ſus palabras eran tan abraſſadas, y abraſſadoras, que introducian el fuego de amor de Dios, en que élla ardia, à lo mas intimo de la Alma, que la eſcuchaba: y aſsi experimentaban en sí miſmos, que el oirla hablar, diſpertaba en ſus corazones tan vivos deſeos de amar, y ſervir à Dios, que los hacia deſpreciar por inutil todo lo que no ſe encaminaba à eſſe fin: y aun Doña Franciſca de Paula y Orbe, deſpues de afirmar eſſo miſmo, añade, que para ajuſtar élla, y componer todas ſus acciones, la baſtaba acordarſe de Sor Mariana, y fijar en ſu memoria la bella imagen, que ſu exterior ofrecia de todas las virtudes; porque con ſola eſſa eſpecie renovada en ſu memoria, no avia obra de virtud, que la pareciesſe peſada, y para la qual no ſe halla fervorizada, y movida: por donde ſe hace vér quan grande, y quan intenſo era el fuego de amor, que en ſu pecho ardia, quando aſsi inflamaba, y encendia, aun à quien deſde larga diſtancia le miraba de memoria.

Eſte amor ambicioſo de crecer à mas amar, pues no ſatisfecho el de Sor Mariana en amar con el propio corazon, para amar con los de todos, aſsi encendia, è inflamaba los de los demás, ſe explicaba noblemente ſentido, y dolorido en ſabiendo que avia quien ofendieſſe, ò huvieſſe ofendido à Dios ſu Amado: que como no ſin dolor ſe pierde lo, que con gozo ſe adquiere, la que tan anſioſamente deſeaba, que Dios fueſſe de todos amado, no podia ſin dolor oír, que era ofendido. No uno, ſino muchos Teſtigos, y entre ellos Don Vicente Ferrer, Eſtevan, Presbytero, que hacia ſu depoſicion de edad de ſeſenta y quatro años, dicen à una voz, el grande dolor, y ſentimiento, que cauſaba à Sor Mariana ſaber, que alguna perſona vivia en mal eſtado, ò que avia caído en pecado alguno. Era (dicen) tanto ſu dolor, que eſto ſolo turbaba, y alteraba aquella nunca baſtante celebrada igualdad ſuya de animo, en todos los ſuceſſos, aſsi adverſos, como próſperos: y no ſiendo poderoſas, ni la proſperidad, ni la mas terrible tribulacion, à hacer, que à ſu ſemblante ſe aſſomaſſe el placer, ni el peſar, ſolo el oír, que en el Mundo avia quien no ſe detenia en ofender à Dios, hacia, que, ſin poder diſsimularlo, le ſalieſſe à la cara quanto ſentia las ofenſas de aquel infini-

finito Bien. Desataba al punto dos rios de llanto, que no cabiendo en su leal enamorado corazon el amargo mar de tanto sentimiento, para no ahogarla tomaba el corriente por sus dos ojos: y la que del modo, que puede decirse, y manifestarémos despues, no tuvo que llorar culpas propias, se deshizo en llanto por las agenas, empañando con las aguas del dolor, y la afliccion aquel rostro, que tantas veces hermoseó Dios à admirables pinceladas de su luz. Al llanto seguia, como diligencia mas principal, la Oracion, assi en particular, como en comun, por los que estaban en pecado mortal: y à la Oracion, que lo fia todo à la Divina Clemencia, se seguian en Mariana los passos, y las diligencias propias, poniendo de suyo la parte que podia, lo que era à veces à tanta costa, que no rehusó, por conseguir la conversion de los que sabia vivian en mal estado, sufrir fatigas, y exponerse à graves riesgos: y aunque esso será lo que principalmente dará materia al siguiente Capitulo, no es extraño del assumpto del presente, referir algo de lo que cerca de este su fervoroso cuidado dicen algunos Testigos.

El yà nombrado Don Vicente Ferrér, que con el zelo, propio de su estado, y caracter Sacerdotal, era un operario muy diligente, y oficioso en encaminar Almas à Dios, y que pudo algunas veces tratar muy de adentro, y saber algunos de los Arcános de Sor Mariana de Jesus, dice, que élla le hizo algunos encargos, sobre que tomasse de su cuenta, y cuidado los passos, y diligencias, para reducir, y ganar algunas Almas: Don Juan Mascón de Moncada, de quien Sor Mariana se fiaba para muchas cosas, que pedian sigilo, y diligencia, dice, que se afligia élla tanto de todo aquello en que Dios pudiesse ser ofendido, que la vió salir muchas veces de su casa, y la acompañó él, yendo con mucho rigor, y aspereza de temporal à remediar, ò impedir cosas de que podian resultar culpas, y ofensas de Dios: y Doña Cathalina de Arias dice sobre todos, que segun el extremado sentimiento, con que la afligia saber que à Dios ofendian sus criaturas, tiene por cierto, que si con la sangre de sus venas huviesse podido Sor Mariana estorvar los pecados, que contra Dios otros cometian, con mucho gusto la huviera derramado una, y muchas veces, por lograr un bien tan estimable: y ultimamente

Doña María Quiñones, despues de decir con quanto extremo sentia la Sierva de Dios las ofensas, que se hacian à su Magestad, las lagrimas que la costaban, diligencias, que para estorvarlas hacia, y buenos efectos, que muchas veces de ellas resultaban, dice, que un dia la contó la estrecha amistad, que una Señora seguia con otra, de cuya conversacion, y compañia se temia resultassen malas consequencias, y que la Sierva de Dios mostró de ello mucho sentimiento, y à su correspondencia quedar muy encargada en hacer Oracion à Dios para el remedio; pero que escrupulizando la misma Doña Maria, si avria hecho mal en manifestar aquella falta de su proximo, la sossegó, diciendola, avia mas de un año que lo sabia, y hacia Oracion por aquella persona; que lo que importaba, era vér cómo podia hacer, que viniesse à visitarla, dandola para ello la Sierva de Dios la traza: y aviendose todo hecho assi, lo que Sor Mariana la dixo no se sabe, pero sí que de la visita, y conversacion resultó ir al punto à mudar su casa, tomando para su morada otra; *y se enmendó* (dice) *dando à Dios muchas gracias, que la avia sacado por medio de su Sierva Sor Mariana de un peligro tan grande de su Alma.* Estos tan preciosos, y apreciables efectos se seguian à su cuidado, à sus llantos, y amargos sentimientos, de que huviesse en el Mundo quien cometiesse ni un pecado: y todo era forzosa consequencia del grande, vehemente, è intenso amor, con que à Dios amaba, pues como muy bien dice Santo Thomás: (c) Al bien querer del amor se sigue contristarse de que al amado se le quite algo de lo que le es propio, ò debido: y quando el amor es intenso, no se contenta con solo querer bien, sino que procura quitar, y desterrar quanto es contrario à su bien querer, con tanto mayor esfuerzo, quanto mas fuerte es el amor en querer bien al amado: y no aviendo contrario, que tan contrario sea à su contrario, como opuesto, y contrario à Dios es el pecado; y el amor de Mariana à Dios era tan vehemente, è intenso, de ahí se seguia inevitablemente, en oyendo que Dios era ofendido con pecados, deshacerse en llanto, porque

(c) D. Th. 2. 2. q. 28. art. 1.

que no podia deshacerlos, y no omitir diligencia, aunque fuesse la mas trabajosa, por si con ellas podia enmendarlos.

## CAPITUTO IX.

*RESPLANDECE SU excelente caridad con los proximos, solicitando su salud espiritual à toda costa, y riesgo: y casos maravillosos, con que Dios se muestra servido, y agradado, de su caritativo zelo.*

DEspues del Rey, à su imagen, y retrato, es à quien la lealtad del fiel Vassallo, quita el sombrero; y despues de Dios al proximo, en quien resplandece su imagen, y semejanza, es à quien la caridad, con que à Dios amamos, ama, y su bien procura: razon porque San Gregorio dixo, (*a*) que de amar à Dios nace, y se origina amar al proximo tambien: porque resplandeciendo Dios en el proximo, quién podrá decir, que ama à Dios con amor verdadero, si tambien no ama al que es su retrato al vivo? Y de esse amor la perfeccion excelentissima, es quando el bien querer toca en querer el bien de la Alma; porque *es* (dice San Dionysio Areopagyta) (*b*) *de las Divinas perfecciones la Divinissima, hacerse cooperador con Dios, en reducir à su Criador las Criaturas.* A cuya altura tan sin duda llegó nuestra Mariana, que vistos los sublimes vuelos de su caridad à lo alto de tan divina Esphera, no avrá quien reprehenda nuestra pluma, si à muger tan zelosamente caritativa, con el Areopagyta la demos titulo de Muger Divina.

Despues, y demás de los Testigos citados en el antecedente Capitulo, deponen muchos diciendo lo mismo, que aquellos; y extendiendose à declarar los zelosos, è industriosos oficios de Sor Mariana en el noble empleo de reducir pecadores, y sacar Almas del infelíz estado de la culpa, al importante, y saludable de la penitencia, y la enmienda. Demás de la fervorosa Oracion suya à Dios, implorando

(*a*) Gregor. Moral. 7. cap. 10. *Per amorem Dei, amor proximi generatur.*

(*b*) Dionys. de Cœlest. Hierach. *Divinarum perfectionum Divinissima est, Dei cooperatorem esse, nimirum in reductione animarum ad suum creatorem.*

do los auxilios de su clemencia, para el buen efecto de sus caritativas diligencias, se valía tambien de las Oraciones de otras Amigas, ò Discipulas suyas, y de las de Almas piadosas, pidiendolas, rogassen á Dios por las necessidades espirituales, de que la avian dado noticia. Con estas prevenciones passaba à los oficios, que podia poner por su parte, que eran saludables consejos, y amonestaciones, dando Dios (dice su amada, y amante Discipula Doña Joana de Cordova) tanta eficacia, y fuerza à sus palabras, que era muy para admirada la mudanza de vida, que hacian algunas personas, con olas dos, ò tres palabras, que Sor Mariana las decia. Para hablarlos, unas veces salia de su Casa, ò Celda, atropellando conocidos riesgos, y peligros (dice Sor Joana de San Pablo) por ir à llevar en sus amonestaciones el remedio à los que sabía, estaban en mal estado; otras veces hacia, que se los traxessen à su casa, y sentia tanto, que en esto procedies sen las personas de su conocimiento con tibieza, que embiandola Don Mathias Martinez con su Muger à decir, que encomendasse à Dios à uno, que tenia mucha necessidad de mudar de vida; respondió: „Y por què no me „le ha embiado? que nos „embie Dios las Almas para „que las remediemos, y no„sotros las dexemos sin reme„dio! Anda, díle, que haga „diligencia para embiarme„le.„ Con el mismo designio à Don Francisco Hem, que la veneraba, y obedecia en quanto le ordenaba, le hacia, que hicies se por trabar amistad, y familiaridad con algunos, para que de esse modo pudies se traerselos à su presencia, y élla usar con ellos las fuertes armas de su eficáz, y podorosa persuasiva: ò para que acompañandose con el mismo Don Francisco, su trato, y compañia, los fuesse atrayendo, y aficionando à poner sus vidas en concierto: y resistiendose él à esto alguna vez, la dixo: Madre, no me meta en essa obra, que no tengo yo razones, ni palabras para essos sermones, ò platicas; le respondió: *Anda, anda, hazlo por Dios, que Dios te enseñará lo que has de decir.*

Tambien se valía de otro instrumento, y medio, que siendo en sí divinamente poderoso, passando por su mano, parece, que adquiria otra nueva virtud, para explicar la grande, que trahia de lo Alto: que era dár, y repartir entre tales personas muchos Rosarios,

rios, con el encargo muy apretado, y encarecido, de que no los perdiessen, ni dexassen de rezar todos los dias por éllos. Por este, que con razon llamamos, Divino medio, hizo maravillosas conversiones, de las quales algunas en particular dirémos; y para tener siempre Rosarios que dár, se valía del citado Don Francisco, el que dice, que en los principios los compraba en corto numero, pero que la Madre se daba tan buena mano à repartirlos, que se vió precisado à traerselos por docenas, ò por mazos, para no estár cada dia ocupandose en comprarselos. Demás de esso dice, que en esto, en repartir limosnas, y en otras diligencias encaminadas al espiritual beneficio de las Almas, le ocupaba tanto, que no le dexaba tiempo, para otros particulares cuidados, y negocios suyos, por lo que muchas veces avia resuelto retirarse de su trato, y dexarla, para que le dexára; pero que en viendola, aunque fuesse por la espalda, y no fuesse mas que una parte, ù orilla de su Habito, la que viesse, era tan grande la fuerza, que interiormente sentia, que, sin poder resistir, se iba à la Sierva de Dios, y olvidado de todo lo demás, volvia à ocuparse muy gustoso en quanto élla le ordenaba. En estas diligencias tan zelosas, y pías, que se estendian à personas, que vivian fuera de Madrid, escribiendo Cartas, embiando Rosarios, Medallas, y Reliquias, acompañado todo de avisos, y amonestaciones saludables, y santas, y en hacer todo lo, que à las circunstancias de las personas, y casos que ocurrian, correspondia, para reducir à penitencia, y sacar de las garras de Satanás à los que vencidos de algun vicio, ò passion, vivian olvidados de Dios, y de su Ley, trabajó Mariana con tal constancia, y valor, que diciendola Sor Juana de San Pablo, su Discipula: Madre, para què se mete en essas cosas, que algunos lo sienten, y se lo murmuran? la respondiò con valor, y fortaleza: *Calla, Hija, nada te se dé de esso, que por convertir una Alma, daria yo mil vidas, si las tuviera.* De lo que dió prueba real, y clara, que como lo decia, lo cumpliria, en ocasiones, que siendo amenazada (como verémos tratando de su fortaleza) no por esso desmayó, ni desistió de la empressa de solicitar la reduccion de Almas, que mal engañadas vivian bien halladas en el desgraciado estado de la culpa.

Los

Los efectos, que à su zelosa solicitud se siguieron fueron tan maravillosos, que por serlo tanto, visiblemente manifestaban, que la invisible Mano del Todo Poderoso cooperaba al cumplimiento de los deseos de esta su Esposa; porque (segun declara su Compañera Cathalina, Sor Juana de San Pablo, y Doña Juana de Cordova, Discipulas, que mas de continuo la trataban, y mas noticiosas estaban de todo lo perteneciente á su Maestra) *fueron muchas las personas, que* con sus amonestaciones, diligencias, y consejos, *sacó Sor Mariana de mal estado*, aviendo llegado à tanto la fuerza, y poderío de sus palabras, que movieron à muchos, assi hombres, como mugeres, à que dexando riesgos, y vanidades del Mundo, se acogiessen à puerto de seguridad en el estado Religioso: Assi lo afirman contestes las tres citadas; y su Compañera Cathalina añade, que con las que movidas de sus amonestaciones, entraron Religiosas, procedió tan diligente, y oficiosa, que èlla misma las buscaba caudales, para los gastos necessarios, y para la Dote: à otras procuraba poner en la Casa de Recogimiento, y à otras colocarlas en Matrimonio, y acomodandose à la disposicion, y circunstancias de los sugetos, iba por todos los caminos llevando à todas, y à cada una, al que para ellas sería, puerto de salvamento: advirtiendo (dice Cathalina) que las mas de estas no tan ruidosamente avian caído, que fuesse público su pecado, sino muy oculto, y secreto, por lo que à ninguna nombra en su dicho: de donde se infiere, que Dios, cuyas ofensas tan sólicita procuraba estorvar Sor Mariana, correspondiendo al zeloso deseo de su Sierva, por extraordinarios, y superiores modos, la manifestaba, las que muy de secreto adolecian, para que no por ignoradas se quedassen à perecer en el mal de los males, que es la culpa: à mugeres públicas, cuya desgracia avia conducido al extremo de no poder colocarse en estado, para reducirlas; y despues de reducidas, cuidaba de ayudarlas con continuos, ò frequentes socorros, para que la necesidad no las obligasse à querer adquirir lo necessario para la vida, à tanta costa, como querer perder la eterna, y la dependencia en que quedaban de recibir por mano de Sor Mariana los subsidios, las traxesse con frequencia à oír sus sa-

ſaludables conſejos ; y aſsi las conſervaba , y mantenia fuera de la ſervidumbre del pecado , y del Demonio ; porque acomodandoſe à la rudeza , y eſcaſa capacidad de ellas , las inducía , è inſtruía à que ſe confeſſaſſen con frequencia , y con diſpoſiciones, para que fueſſe con fruto ; á oír Miſſa todos los dias , y rezar el Roſario , y ſobre todo, à que retiradas à la ſoledad de ſu Apoſento , ſe dedicaſſen à alguna obra , y labor de ſus manos , con que ahuyentaſſen el ocio , y ſus peligros , y por modo lícito, y honeſto adquirieſſen alguna parte de lo que para ſu vivir , y ſu veſtir las fueſſe neceſſario.Sábia guerrera , que para hacer opoſicion fuerte,y eficáz à la culpa, à las que ſacaba de ſeguir ſus infames vanderas , acudia con lo neceſſario , para que no tuvieſſen ocaſion , ò cauſa porque deſertar del leal exercito, y campo de la penitencia.

Con igual zelo , y con ſeñas de poder decir , que con mayor cuidado , procuró reducir á union , y à paz , à los que debiendo conſervar uno, y otro bien en ſu eſtado de Matrimonio , faltando à todo, en perpetua diſſenſion , y deſpechado aborrecimiento , hacian de ſu vida , de ſu caſa , y de ſu eſtado,un abreviado Infierno. No es ponderable la larga coſecha de pecados , que lógra el Demonio , ſi conſigue ſembrar la diſſenſion , y la diſcordia de raíz , y de aſsiento , entre caſados : ſi viven juntos , ſon las maldiciones, y las palabras injurioſas de parte à parte , el viento que en cada inſtante eſtá avivando mas , y mas el fuego del odio , y del mortal aborrecimiento. Si ſe ſeparan à vivir divididos , el hombre de quien Dios dixo , *no era bien que viveſſe ſolo* , no dá paſſo en que no vaya tropezando con un rieſgo , ò precipicio : la muger , à quien por inſtitucion del miſmo Dios la conviene *vivir baxo del* amparo , y de la direccion , ò *poteſtad de un hombre* , ſi ſe vé abandonada , y libre de ſu libertad , y ſu neceſsidad , qué mal no ſe podrá temer ? qué abſurdos no ſe deberán recelar ? y enterada Sor Mariana de todo eſto, para eſcuſar tan graves daños, empleó una gran parte de ſus cuidados en reducir à paz , y à concordia , los Matrimonios , que ſupo vivian mal avenidos : y eſto tomandolo tan de cuenta de ſu cuidado, que ſiendo tanto ſu amor al recogimiento , y al retiro, que muchas veces , para que ſalieſſe á vér , y à conſolar á algunos Enfermos , era ne-

ceſſario valerſe de la autoridad de ſus Prelados, que la obligaſſen con expreſſo precepto, para el efecto de reconciliar, y pacificar à los que vivian diſcordes en Matrimonio, nada de eſſo era neceſſario, ni aun buſcarla, ò rogarſelo, que baſtaba ſaberlo élla, ò entenderlo, para ſin ſer buſcada, ni rogada, entraſſe à reducir à paz, y à union, à los que tan diſtantes vivian de tenerla entre sí. En cuyo aſſumpto (dice Doña Iſabél de Paez) lograron ſus cuidados muy felices efectos; y entre los muchos declara uno, de dos caſados, cuya deſunion de voluntades avia venido al extremo, de averſe de propia autoridad ſeparado, y con firme reſolucion el marido, de nunca volver à la compañia de la que deſpues de graves diſguſtos avia dexado. Eſto no obſtante, pudo la miſma Doña Iſabél reducirle à que fueſſe con élla à viſitar à Sor Mariana, y eſta pudo tanto con ſus perſuaſiones, y lo mas cierto, con ſu Oracion, que à los ocho dias, ſe volvió él à vivir con ſu muger: pero viviendo deſde entonces los dos con una tan feliz paz, que ellos miſmos ſe admiraban, de vér, y gozar un bien como eſte, que acordandoſe de lo paſſado, parecia entonces impoſsible, que en tiempo alguno llegaſſe: pero como avia en eſte, y en otros tan diſcordes Matrimonios, entrado eſta blanca Paloma de la Merced, llevando en ſus labios (como la de Noé en el pico) el ramo de la Oliva, y de la paz, qué avia de ſuceder, ſino dexarla muy arraygada entre los que tan neceſſaria era por ſu bien? Con igual, y muy apreciable fruto, dice ſu Compañera Cathalina de Chriſto, que todos aquellos à quienes reduxo à mejorar de vida, entrando en Religion, ò quedandoſe (ſegun la proporcion de cada uno) viviendo en el Siglo, todos vivian vida exemplar, y edificativa en ſu reſpectivo eſtado: de ſuerte, que de las dolencias de Alma no ſolo curaba Sor Mariana, dando la ſalud, que antes no avia, ſino tambien con las ventajas de ſer con permanente mejoría, que como *las obras de Dios ſon perfectas*, eſtendiendoſe à lo que en todas lineas pide la perfecion de la obra, por eſſe modo manifeſtaba Dios, eran obras de ſu Soberana Dieſtra, quanto en ſalud, y beneficio de las Almas, ſolicitaba, y conſeguia, el zelo de eſta ſu fideliſsima Sierva, y Eſpoſa.

CA-

## CAPITULO X.

*REFIERE OTROS SUCESSOS maravillosos, con que Dios se manifiesta servido, y agradado del zelo de Sor Mariana, en la espiritual salud de sus proximos.*

SIendo muchos, y maravillosos los sucessos, en que la Divina Magestad mostrò, quan por servido se daba del zelo de Sor Mariana, en sacar Almas del infeliz estado de la culpa, al de la penitencia, y mejorar de vida, hemos determinado referirlos en dos Capitulos, porque no se haga molesto, ò pesado, si uno solo los refiriesse todos, y entre ellos darémos aqui el primer lugar al que descubiertamente se hizo vér, que en él andaba la Poderosa Mano de Dios. A Maria de Nieves y Espinosa,(a) Discipula de las muy aprovechadas de Sor Mariana, se la avia encargado, de orden del Señor Arzobispo de Toledo, D. Bernardo Sandovál y Roxas, que tuviesse en su casa una moza, recien convertida del infeliz estado de la culpa, y del vicio, à la qual, por lo mismo disponian entrarla á la Casa de Recogimiento; pero notando en élla, Maria de las Nieves, señas de no ser su conversion muy segura, ni el encierro en dicha Casa ser, sino con mucha repugnancia suya; y ultimamente, que por una, y otra causa trazaba hacer fuga, la llevó en su compañia à Sor Mariana, à quien informó de todo, y temores que de aquella moza avia, con fundamento, concebido: lo que oído por Sor Mariana, la llamò aparte, y habló con élla, pero qué fue lo que la dixo, de esso nada oyó su conductora; solo sí, que Sor Mariana, dandola un Rosario, la encargó mucho, que no le apartasse de sí; y à Maria Nieves que cuidasse de élla, y la instruyesse, y dispusiesse para una confesion general: dicho esto se vinieron à la Iglesia, Sor Mariana à su Oracion, y à comulgar: Maria Nieves à comulgar tambien, y la moza, que se vió sin la guarda de vista à lado, intentó lo que dirémos al fin. Despues que Maria Nieves avia comulgado, y detenidose à dár à Dios las gracias, para volverse à su casa, acudió à buscar à su Compañera, y hallan-



(a) In Sumario à num. 17. pag. 120.

llandola en el mismo sitio, que la avia dexado, salieron. Al salir por la puerta, dixo aquella moza, que la llevasse à comprar algo que comer: por darla gusto la llevó (segun las señas, à la que al presente conocemos con el nombre de Plazuela de San Ildefonso) y mientras Maria estaba entendiendo en escoger, y tomar la fruta, ò el comestible, que quiso comprar, la Compañera pudo dexarla, y huír. Advirtiólo tarde Maria Nieves, y aviendo pagado, se retiraba à su casa, quando en uno de los caxones de la misma Plazuela, vió à la moza, haciendo por no ser vista, y no aviendolo logrado, mostró en el gesto el disgusto de que su conductora la huviesse descubierto; pero ésta, haciendose de todo desentendida, llegó à élla, diciendola, con mucho agrado: *Vamonos yá à casa*: y aviendo llegado à élla, no pudo yá dexar de decir aquella moza à su Conductora, y Compañera: *La Sierva de Dios Sor Mariana, sin duda es una gran Santa*; porque en el tiempo, que avia élla quedado sola en la Iglesia, dixo, que por tres veces avia querido hacer fuga, y en todas tres, aviendo llegado à la Puerta de la Iglesia, alli sentia una fuerza interior, que no la dexaba salir: y que averla dicho la llevasse à comprar algo que comer, no era porque quisiesse esso, sino por si podia irse à buscar à un hombre, que la avia dado palabra de Matrimonio, y que con essa intencion se avia en la Plazuela apartado de su lado, y todo porque no la metiessen en la Casa del Recogimiento; pero ni en esta quarta vez avia podido huír; y pues por tan maravillosos, y repetidos modos, veía tan claramente, que Dios la llamaba para sí, estaba yá resuelta, y rendida á la suave fuerza de la vocacion, no dudando debia à la Divina Magestad essa gracia, por los meritos, y oraciones de aquella su Sierva; y que desde luego estaba pronta à entrar en la Casa de Recogimiento, donde pensaba servir à Dios, viviendo muy de otro modo, que hasta alli avia vivido. Todo assi, y casi con las mismas voces, lo depone Maria Nieves: y que al oír resolucion tan para celebrada, partió, entre gozosa, y no del todo assegurada, à dár parte à su Maestra, que oyendola, con una gran paz, y sonrisa, la dixo: *Calla boba, que no hayas miedo que te se vaya.* Cómo se avia de ir, si con la Cadena de Oro del Rosario, la avia aprisionado

pa-

para Dios? Por esso aquel tan apretado encargo, que no le soltasse, ni apartasse de sí, porque conocia muy bien la suave fuerza irresistible, con que aquellas prisiones ligarian su libertad, para que à la parte del mal no moviesse ni un pié. En fin, élla entró en el Recogimiento con mucho gusto suyo: y alli con mucho exemplo de virtud, y edificacion de las demás, vivió seis años, despues de los quales, los Diputados la colocaron en Matrimonio, en el que (quando Maria Nieves deponia) dice que vivia, perseverando en vida tan virtuosa, y exemplar, como la que en la Casa de Recogimiento avia tenido.

La misma depone de otro caso, con bastantes señas tambien de maravilloso, y dice, que por la Señora Doña Maria Gasca, muger de Don Francisco Contreras, Presidente de Castilla, se la avia entregado una niña de diez y ocho años, para que la tuviesse en su casa, y la fuesse inclinando, è instruyendo para entrar en la del Recogimiento. De esta niña no se dice lo de *convertida*, que de la antecedente se dixo, por lo qual, y otras señas del mismo sucesso, colegimos, que no porque se huviesse manchado, sino para que no se manchára, era la intencion de aquella Señora, en recogerla: para esto se atravessaba à impedirlo una grande dificultad, que aquella niña tenia un cabello muy largo, poblado, y hermoso, y que como adorno, que la avia dado la naturaleza, le estimaba élla mucho; y aver sabido, que à las que entraban en el Recogimiento las cortaban el pelo, à élla la cortaba los passos para no querer ir à donde la despojarian de lo que élla estimaba tanto. En esta dificultad, acudió Maria Nieves, á quien con todas las suyas, á su Maestra Sor Mariana, llevando en su compañia à aquella niña, que la recibió con grande agrado, y tambien, retirandose, la habló, lo que Maria Nieves no oyó; mas por el efecto conoció avia sido decirla que se confessasse, porque se apartó de Sor Mariana, pidiendo que la llamassen un Confessor: demás de la conversacion, que con élla tuvo Sor Mariana, la acarició, y regaló con unos pastelillos, ò pastillas de boca, y con otras cosas. (mucho será, que en el dulce cebo no vaya el anzuelo de oro) A siguiente dia volvió la niña con Maria Nieves, para continuar su confesion:

vi-

visitaron tambien à Sor Mariana: huvo tambien, como el dia antes, conversacion reservada, y al despedirla, dixo à Maria: *Oyes, mira que me has de querer mucho, y regalar à esta niña.* Valgate Dios por niña, tan favorecida de Sor Mariana, que la regala, la acaricia, y encarga que la regalen, y la quieran, en qué parará tanta demostracion de cariño? Esso dirà el siguiente dia, y tercero de este caso. En él dixo la niña à su custodiadora, que no tenia gana de ir à la Iglesia: que se fuesse élla à Missa, y dexasse cerrada la puerta, llevandose la llave. No le sonó muy bien esto à Maria Nieves, y mas, quando en la noche antecedente avia notado, que muy despacio se avia peynado, y assi permanecia con el cabello muy compuesto. No obstante, se determinó à hacer lo que decia, y dexandola encerrada se fue à Missa, y à dár cuenta à Sor Mariana de lo que de nuevo avia; y élla, muy serena, la respondió: *No te dé pena, que todo se ha de hacer muy bien.* Assi fue, y tan bien, que fue mas que lo que podia presumir, porque volviendo à su casa, halló, lo que solo viendolo pudo creer, que la niña, por su mano, se avia cortado el cabello, y trenzado con unas cintas le tenia pendiente de un espejo, muy gozosa, y contenta de aver hecho por sí misma à Dios aquel sacrificio. Quedó embargada de la admiracion, y del assombro, viendo lo que tenia por imposible, si antes se lo huviessen dicho, dando gracias à Dios, y engrandeciendo su poder, que assi puede, y sabe trastornar los montes de nuestras voluntades, aun quando hacen alarde de rebeldes; y no dudando, que los meritos, y oracion de su Maestra, avian alcanzado de Dios una mutacion tan para admirada. La niña se entró al punto à la Casa del Recogimiento, donde la misma Nieves dice que vivia hecha exemplar, y dechado de virtud, y santidad, aviendo hecho voto de perpetua castidad, y de perseverar toda su vida en el Recogimiento de aquella Casa. En esto pararon los regalos, y las caricias de Sor Mariana con aquella Niña: en ser el dulce cebo, y gracioſa red, en que la avia de ganar para Dios: ò acaso, que con superior luz conoció la felíz suerte, que para aquella niña tenia Dios prevenida, y destinada, que por lo mismo diria, que *todo se haria muy bien*, y

y por tanto la empezó à tratar con el Amor de Alma escogida, para las Celestiales Nupcias: y de todo, y no decirse de élla, que viniesse al recogimiento por convertida, presumimos, que vino sin manchar el candór de la virginal pureza; y Mariana, que amaba mucho à las que como élla la guardaban, hizo por esso con élla tan particulares demostraciones de cariño.

No es menos digno de ponderarse lo que passó con otra Doncella de un Lugar en las cercanías de Burgos, que aviendose salido de la casa de sus Padres, se vino à Madrid, donde vivia tan arriesgada, como libre, y sola. Supolo Mariana, y la llamó, y traxo à su casa, escribiendo al Padre, (dice la misma Nieves) que viniesse por élla. Vino, y al entregarsela, dixo al Padre, que lo que convenia era, que la llevasse à su tierra, dandole dinero para el camino, y à la hija un vestido. Lo especial es, que decir el Padre, la avia encontrado en casa de Sor Mariana, bastó, no obstante la liviandad de aver hecho fuga de su casa, y de su tierra, para que la opinion de aquella Doncella no padeciesse lunar de mala nota; y muy presto pudo encontrar mozo de su igual, que la quisiesse para muger, y que con élla casasse. Quántas Almas ganó Sor Mariana en esta, solo Dios lo sabe, que es quien puede saber quantas acaso por élla, y con élla se huvieran perdido, si la Sierva de Dios no la huviesse recogido en su casa, como en seguro sagrado. Maria Requexo, siendo de edad de veinte y ocho años, quedó viuda, y con mucha pobreza, que la obligó à discurrir, que un hombre (con quien avia, antes de casarse, seguido cierta amistad, en confianza de palabra de Matrimonio, que entonces la dió, y despues no quiso cumplir) este podria sustentarla ahora, que se hallaba sola, pobre, y viuda, volvió à proseguir aquella antigua amistad, pero con muchas ofensas de Dios, y perjuicio de su Alma, y aun de su cuerpo, dice élla, porque él caminaba con fin muy diverso, y la tenia oprimida sin poder verse libre de la tyranía de Satanás, y de aquel hombre. En este tan infeliz estado vivió el tiempo de un año, y algo mas, despues del qual, viendo por una parte lo sumo de su desgracia, y por otra la imposibilidad para salir de élla, porque à la tyranía con que aquel mal hombre la tenia oprimida, se

jun-

juntaba ser el de una vida muy rota, y perdida, y de una condicion tan áspera, y fiera, que temia la quitasse la vida, si se quisiesse apartar de él, y de su comunicacion, tan perjudicial, como ilicita: vivia sumamente afligida, deseando encontrar, y no descubriendo, medio para salir de tan infeliz estado. En esta angustia llegó à su noticia la excelente, y mucha caridad de la Sierva de Dios Mariana, y que por su medio podria salir de la infelicidad en que se hallaba; y no atreviendose à parecer delante de élla, por la mucha verguenza, que la ocasionaban sus mismas culpas, deseó mucho tener alguna cosa, que Sor Mariana huviesse tocado, prometiendose, que bastaria esso, para salir élla de tantos riesgos; y aviendo sabido, que unas amigas suyas passaban à visitar à la Sierva de Dios, las dió un Rosario, encargandolas mucho hiciessen, que le tomasse en sus manos, y que encomendasse à Dios à la dueña de él, que tenia mucha necessidad, y si lograba salir de élla, queria muy de veras servir à nuestro Señor. Admitieron éllas el encargo, y el Rosario, y llegando à la presencia de Sor Mariana, antes que éllas hablassen palabra, las dixo: *Yá sé à lo que venis; pero yo no soy el Padre Roxas para bendecir Rosarios.* (que tan baxamente sentia de sí, y tan altamente de aquel Venerable Padre, y Apostolico Varon) No, Madre, no queremos esso, sino que tome este Rosario en su mano, y à la dueña de él la encomendeis à Dios, que desea mucho servir à su Magestad: y entonces no dicen que tomasse el Rosario, porque esso lo suponen, como cosa en que no avia de aver dificultad, ni duda, sino que dixo à la que avia hablado: *Calla, hija, que Dios querrá, que élla sea muy buena.* Con este anuncio volvieron à dár à Maria Requexo su Rosario, diciendo lo que avia passado; y élla al punto, poniendosele al cuello, sintió en sí una grande fortaleza, y resolucion, para no volver con motivo alguno à ofender à Dios: y con la misma resolucion, y aliento, aviendo despues venido aquel hombre à verla, le dixo, que élla no pensaba yà sino en servir à Dios, y que la merced, y favor que podia hacerla, era dexarla, y no volver à verla jamás: lo que aviendo él oído, siendo hombre del genio, y condicion, que hemos dicho, nada hizo, ò dixo, que la diesse pesar, sino volver la espalda, è irse para

no

no volver. De todo depone élla, y la grande admiracion que la ocasionó, asi que tan sin resistencia la huviesse dexado libre aquel hombre, como mas principalmente el animo, y aliento, que con el Rosario se infundió en su pecho para despedirle, lo que antes à su temor, y cobardía se le representaba imposible: y assi atribuye à las Oraciones de la Sierva de Dios la novedad grande, que experimentó en sí, y lo bien que todo sucedió. No pararon aqui los favores, que la debió, porque dos meses despues de lo dicho, venciendo la mucha verguenza, que la causaba aver de ponerse à presencia de una criatura tan pura, y tan santa como Sor Mariana, se resolvió à venir à verla, y aviendola encontrado en la Iglesia, y Capilla, que ahora se llama de Belén, sin averse las dos nunca visto, al llegar la dixo Sor Mariana: *Entra, hija, no tengas verguenza*, con lo que Maria Requexo tan enternecida, como consolada, dice, que desató de sus ojos dos rios de lagrimas, que atajó Mariana con su agrado, y dulzura, y habló con élla, diciendola quanto avia passado por élla, como si la huviera conocido toda su vida, instruyendola juntamente en lo que avia en adelante de hacer en penitencia de sus culpas, y para servir de Dios, especialmente, que se aplicasse à la labor de sus manos, para desterrar el ocio, y para su manutencion, y sustento: y que no con mucha frequencia la fuesse alguna vez à vér, por lo que pocas veces la visitó, aviendo sido, à un año despues de esta primera visita, la muerte de Sor Mariana, que entonces dió grandes muestras del cuidado, que de élla tenia, apareciendosele la noche misma, que murió, y la siguiente, ofreciendo assistirla, y ayudarla, como diremos quando lleguémos à decir sus Apariciones despues de difunta.

Con igual fuerza, y poderío, que à ésta libertó del captiverio en que la tenia aquel hombre perverso, defendió, y libertó tambien à una muger casada de la ira de su marido. Aviale élla ofendido en lo, que es el mayor, y mas sensible agravio, quebrantando la fee, y lealtad debida al Matrimonio, y manchando con su ofensa el conyugal Thalamo: no se le ocultó à él la ofensa, y con implacable ira la buscaba para matarla: huía élla de una parte à otra, y en ninguna estaba segura, segun las vivas diligencias, que su marido

hacia para en qualquiera, que se acogia, encontrarla. En tan manifiesto riesgo la pareció, que solo en Sor Mariana hallaria su vida asylo, y ciudad de refugio, pidiendola el favor de sus Oraciones, y el acierto de sus consejos. Logró por medio de la citada Maria de las Nieves hablar à Sor Mariana, que oída su relacion, y vistas sus muchas lágrimas, el consejo que la dió fue, que *se aquietasse, y viviesse recogida, y lo demàs lo dexasse por su cuenta.* Assi lo hizo, que la general opinion, y fama, de quánto valian, para la seguridad de los sucessos, las palabras de Mariana, no la dexó temor, ni duda, de que como lo avia dicho, assi lo cumpliria; y se cumplió con tan raro modo, que assi como élla, dexando aquel inquieto movimiento, con que hasta entonces por huír avia andado, se paró en la quietud de vivir en retiro, y recogimiento, assi en su marido calmó aquel ardor vengativo con que para matarla la andaba buscando: y aunque alguna vez la vió, ò encontró por casualidad, passó sin hablarla, ni dàr mas seña de su justa indignacion: siendo digno de la admiracion, y del assombro, que bastasse el tomar Mariana de su cuenta negocio tan pesado, para que cesasse el ardor de un fuego, que para vengar semejante agravio, no pára hasta reducirlo à cenizas de muerte, y de perdicion todo. (*b*) De otra cierta Señora dice Maria Nieves, que vivia una vida tan libre, que se rozaba en licenciosa: sentialo la misma que lo depone, porque era su amiga, y veía, que daba à la murmuracion mucho assumpto, y materia, y para traher à mejor acuerdo à aquella amiga, no discurrió mas medio, que llevarla en su compañia à hacer una visita à Sor Mariana. Fueron las dos, y la Sierva de Dios, à la que adolecia de poco encogimiento, la dixo acerca de esso pocas palabras; pero de tan divina fuerza, que de la visita salió muy trocada, y desde aquel punto fue edificacion, y exemplo de amigas, y conocidas, la que antes estaba de todas no bien vista. Doña Cathalina Cordero confiessa de sí misma, aver vivido mucho tiempo possèida de un furor, que élla misma llama diabólico, de ira, y de sobervia, que en las ocasiones

(*b*) Job 31. v. 13.

nes de algun disgusto con criados, ò criadas la hacia desbocarse en echarlos muchas maldiciones, y muy pesadas: para vencerse dice, que puso varios medios, pero ninguno surtió el deseado efecto: despues de todos entró Mariana (aunque no declara con qué ocasion, ò motivo) à aplicar el suave lenitivo de sus santas amonestaciones, y bastaron estas para mudar, y trocar aquel genio, y hacer que de sobervio, y colérico se volviesse en apacible, y manso, *mirando*, dice élla misma, *à sus criadas, y criados como à proximos, para amarlos, y para suplir, ò disimular sus defectos*: de modo, que toda la alma de esta mutacion, tan pocas veces vista, consistió en empezar à mirar à sus criadas, y criados *como à proximos*: con lo que dá à entender, que por vivir antes olvidada de esso, y mirarlos como si fuessen de otra masa, ò naturaleza, que la suya, de ahí le venia à Doña Cathalina aquel furor diabólico, con que los trataba, y dexa sentada por buena consequencia, que de esse mismo olvido, y presumpcion errada, nace la misma especie de furor en otras, que con qualquier motivo, y aun con ligerissima causa, injurian, y maltratan de palabra, y aun de obra, à sus criados, y criadas. Lastimoso yerro no mirar, que como no huvo mas que un Adám, de quien todos somos hijos por naturaleza, assi hay un solo Christo Jesus, de quien, los que sirven, y los que mandan, todos somos hermanos, por fee, y por gracia.

Demàs de las mudanzas de costumbres, que las Oraciones, y consejos de Sor Mariana hicieron en muchas de las señoras mugeres, es bien digamos las que no estrechandose su zelo à solo un sexo, hizo tambien en algunos hombres. Don Victor Quemada depone aver él vivido mucho tiempo distrahido, y dado à vicios agenos de hombre Christiano: y que tomando Sor Mariana de su cargo, y cuidado reducirle à concierto, aplicó los medios, que para con otros avian sido eficacissimos de la Oracion, y saludables consejos; pero con él conseguian algo, mas no todo el efecto; y viendo élla esto, le dió una Cruz, y un Rosario, con el apretado encargo de que siempre le traxesse consigo: y que aviendolo él assi hecho, desde entonces, advirtió en sí una mudanza tan grande, que se veía ser muy distinto de lo que avia sido, y dexando el

juego, y otros vicios, que en él avian echado tan altas raíces, que arrancarlos de su corazon le parecia antes imposible, pudo desembarazadamente dedicarse à servir à Dios, y dàr à su Magestad gracias por el favor, y misericordias, que por la mediacion de esta su Sierva avia hecho con èl. Como mas digno de admiracion, dice Don Geronimo Valtodano, que un dia se entró en su casa la Sierva de Dios Mariana, à reprehenderle de una falta interior (no declara mas) en que avia incurrido, y que solo èl, y Dios lo sabian. Por esto, y por la grande veneracion con que la miraba, no rehusó ofrecerse à hacer lo que èlla le mandasse. Aconsejóle, que hiciesse cosa, que dice èl mismo le era muy pesada, y por tanto tardó tres dias en ponerla por obra; y aviendola executado, buscó á Sor Mariana para decirla, estaba yà obedecida, lo que èlla oyó con gran gusto, y en señal de esso le dió un Rosario, que dice èl estimaba muy mucho: de lo que con fundamento inferimos los saludables efectos, que experimentaria en sí con tan suave remedio, que la que alcanzó à conocer falta interior, y tan oculta, que solo el que la cometió, y Dios la sabian, tambien podria alcanzar de Dios el favor, y beneficio, de que aquel doliente sintiesse en aquel Rosario un general remedio para todo.

En esto de ganar Almas para Dios, estaba Mariana muy diestra, porque comenzó à exercitarse en esso desde los principios de su vida. Su hermana Doña Francisca Pineda dice, que quando las dos estaban en la casa de su Padre, sabe, que con sus persuasiones, y consejos reduxo su hermana à dos jóvenes Cortesanos à que entrassen Religiosos: y añade, que en esse mismo tiempo frequentaba la casa uno de génio muy travieso; que por lo mismo su hermana tomó muy por su cuenta traherle à un vivir mas concertado; y no desistiendo del intento, à costa de mucho trabajo, repetidas persuasiones, y saludables consejos, consiguió de él, que tomasse estado, con lo que el peso de las obligaciones, que con el estado avia contrahido, le hicieron proceder en lo siguiente con passos mas concertados. A correspondencia de lo Diestra, que élla estaba, parece que tambien sus Discipulas salian en el mismo exercicio muy adelantadas, porque Doña Juana de Cordo-

dova, que el año en que murió su Maestra, y se fabricó el Processo informativo, contaba èlla de su edad treinta y un años, y aviendo andado algunos á la Escuela de tan buena Maestra, se hace vèr, que era muy jovencita quando empezó à oír su saludable enseñanza, y lo hace entender tambien àsi aquel estilo cariñoso de su Maestra, usando para hablarla del nombre de Juanita: Esta, pues, años antes de morir su Maestra, no obstante su poca edad, yá se empleaba en el exercicio mismo que élla, de ganarle à Dios algunas Almas; y dice, que aviendo solicitado con cierto jóven, de estragada vida, y poco, ò ningun reparo en lo perteneciente à su Alma, y su conciencia, que dexando el mundo, y sus engaños, se acogiesse al Puerto seguro de la Luz, y la Verdad, en estado Religioso, en un Convento, ò Monasterio, aquel, que fuesse mas conforme à su génio, y à su gusto: despues de muchas persuasiones, le reduxo à declarar en què Religion, y Convento entraria mas gustoso. En virtud de su palabra, procedió Doña Juana à solicitar, y conseguir las licencias necessarias; y quando todo estaba dispuesto, ò prevenido para que en siguiente dia fuesse la tóma del Habito, vino, haciendo del desganado, y displicente, à decir à Doña Juana, que *no queria ser Frayle.* Sintiólo èlla quanto se dexa conocer: reconvinole con lo que anteriormente la avia dicho, y diligencias, que èlla, en virtud de esso, avia practicado; y le hizo presente, que la desgana, que ahora le avia sobrevenido, era, sin duda, traza del demonio, para impedirle los bienes, que su Alma podia lograr en el estado Religioso; pero inutil todo, porque él à toda persuasion cerraba la puerta, con la secà respuesta, que *yá no queria.* Pues à lo menos, por Dios, y por mí (concluyó Doña Juana) aveis de hacer una cosa, que es ir conmigo à dár cuenta de todo à la Madre Mariana: Convino en darla esse gusto, y yá tenemos lo que basta, para que este Pez no se vaya, que si tan presto pudo escupir el anzuelo de la Discipula, no tan facilmente se ha de desprender del de la Maestra. En cuya consequencia ambos en la siguiente mañana vinieron à este de Santa Barbara, y de prevencion tan de madrugada, para llegar antes que Sor Mariana se entrasse à las horas de Oracion, con que empezaba los Exer-

ci-

cicios de cada dia, que llegaron quando apenas empezaba la luz del dia, y la puerta de la Igleſia, aun eſtaba cerrada; pero yá Mariana de prevencion los eſtaba eſperando, que como avia lance à que tirar las redes, ſin duda la previno Dios, que madrugaſſe à lograrle. Hizo Doña Juana el informe de todo, y oído ſe volvió Sor Mariana à aquel Jóven, y le dixo no mas que dos, ò tres palabras (dice la miſma Doña Juana) pero tan penetrantes, y con tanta eficacia, y eſpiritu, que baſtaron para vencer à aquel Mozo, y que en el miſmo dia fueſſe à recibir Habito de Religioſo, en el Lugar, y Convento, que Sor Mariana le dixo: donde permanecia (dice la citada) ſiendo ſugeto de exemplar virtud, y dando à Dios muchas gracias, por aver prevenido à ſu Sierva Sor Mariana aquella mañana, para que con ſu breve perſuaſion vencieſſe en él la repugnancia, que no avia podido contraſtar las largas perſuaſiones, y piadoſas diligencias de Doña Juana ſu Diſcipula: Dexando à eſte con tanto gozo aprovechandoſe de la feliz ſuerte, que le cupo, paſſemos à otro igualmente favorecido.

Eſte fue un Criado de diſtincion de Doña Cathalina de Occariz y Otalora, que ciego de una paſsion de amor ilicito, vivia; ſi vivir puede llamarſe, vivir en el aſqueroſo ſepulcro de un pecado continuo. Sentia aquella Señora muy en ſu alma la infeliz muerte en que ſu Sirviente vivia: Penſaba en deſpedirle de ſu caſa, por no conſentir tan inſufrible fetor en élla; pero ſe atraveſſaban graves razones, que obligaban à mantenerle. En eſta anguſtia paſſó Doña Cathalina à conſultar à Sor Mariana, que oído el informe, fue ſu primera reſpueſta que le deſpidiera: *que mal podrà* (dixo) *ſervir à ſus Amos, quien no cuida de ſervir à Dios;* pero repreſentandola la Señora los juſtos motivos, que la aſsiſtian, para, antes de llegar à eſſe extremo, tentar todos los medios, que ſin ruído, ni aſpereza, pudieſſen conducir à que mejoraſſe de vida; reſpondiò ultimamente la Sierva de Dios: *Pues embiadmele acá.* Aſsi ſe hizo, con la ocaſion, ò pretexto de embiarle ſu Señora con un recado. Hablóle Mariana, aunque, que fue lo que le dixo, nunca, dice, que lo pudo ſaber Doña Cathalina; pero los efectos fueron, volver tan prendado de la viſta, y converſacion de aquella Angelical Criatura, que no

no obstante estár la casa muy distante de esta de Santa Barbara, él, muy lexos de reparar en esso, se andaba siempre convidando, que si avia que llevar algun recado à la Madre Mariana, él le llevaría: Esto con tal mudanza de vida, y de costumbres, que muy presto dexó la ocasion, en que tanto tiempo avia estado enredado; y en desquento de lo passado, tomó tan de veras el servir à Dios, que en el breve tiempo de quatro meses despues de lo referido, yá avía entrado en estado Religioso, donde al tiempo, que Doña Cathalina deponia, dice, que era yá Sacerdote. Tan grande vuelta, y mudanza causó, en quien esclavo de la passion, que mas de la livertad priva, se presentó à la vista, y conversacion de Sor Mariana; y en otros, que no podian, ò no se acomodaban à tanto, como el estado Religioso, producia á lo menos el saludable efecto de traerlos à vivir en exercicios de Oracion, mortificacion, y frequencia de Sacramentos, medios muy utiles, para perseverar firmes en el servicio de Dios, y aborrecimiento del pecado. Estos, y otros semejantes efectos produxo la zelosa, y dulce persuasiva de esta *Celestial Enganchadora*, digna de assi llamarla, quando mejor, que se dixo de la eloquencia de Hércules, de los labios de Mariana, salian tantas cadenas de Oro, con que aprisionaba las Almas, quantas palabras decia, para ganarlas à Dios, y à servirle baxo de las Vanderas de la vida Religiosa, ò christianamente concertada.

## CAPITUTO XI.

*SOCORRE COMPASIVA las temporales necesidades de los proximos: accion heroyca de su caridad con dos Enfermas: y maravillosos modos, con que Dios aumenta las viandas de la mesa Mariana, y con que socorre su Magestad à los que en sus necesidades la buscan.*

NUnca Cicerón habló tan bien (decia San Agustin) (a) como quando elogiando al Cesar, dixo: que entre todas sus virtudes excelsas, ninguna tan agradable, y bien vista como su grande misericordia: y nuestra Mariana, que en el exercici-

(a) August. de Civit. Dei. 9.

cicio de todas las virtudes chriſtianas, ſe hizo con Dios, y con los hombres tan amable, y bien viſta, en la de la miſericordia ſe añadió la excelencia de maravilloſa: pues ſiendo una pobre Doncella, ſin renta, y ſin induſtria, pendiente para sí de lo, que ſus aficionados eſpontaneamente la daban, ò embiaban, hizo tanto en ſocorro de quantos entendió, padecian neceſsidad, como ſi fueſſe dueño de caudales muy grueſſos, que lo pudieſſen ſufrir. Milagro fue de ſu ardiente caridad, que, como eſta mira al proximo, ſegun que es hechura de la mano de Dios, y es de Dios no ſola la Alma, ſino el cuerpo tambien, la caridad de Sor Mariana, que tantas maravillas hizo en ſocorro, y beneficio de las Almas, alargó tambien la mano compaſſiva à ſocorrer mas allá de lo que ſus poſsibles alcanzaban, á quantos ſupo padecian oprimidos de eſcaſéz, ò indigencia.

A una voz mas de ochenta Teſtigos lo afirman aſsi en los Proceſſos, diciendo, que aſsi en lo comeſtible, como en otro qualquier genero, quanto avia en ſu Celda, todo era del primero, que deſnudo, ò hambriento, llegaba à pedirla limoſna; ſin que ſu miſma neceſsidad, ò pobreza, huvieſſe podido contener ſu mano caritativamente pródiga: porque ſe afligía tanto (dice el Padre Fray Nicolás de Santa Barbara) ſi no tenia que dár à los que llegaban à pedir, que por no deſpedirlos ſin ſocorro, daba lo que mas falta la hacia, ſin reſervar el manto, ni la camiſa, aunque no le quedaſſe otro, ni otra: y entonces (proſigue el miſmo) quedaba élla mas gozoſa, quando à coſta de lo que para sí neceſsitaba, avia ſocorrido la neceſsidad agena. En confirmacion de lo qual, dice Doña Lucía de Perales, que oyó à Cathalina, ſu Compañera, muchas veces decir, en tono de afligida: *Que vea mi Ama la neceſsidad con que vivimos, y paſſamos, y al punto que la dán alguna coſa, no ſe detenga en echarlo fuera de caſa!* y aſsi era guerra declarada, y continua, la que ſobre eſto avia entre la Ama, y la Criada; éſta empeñada en gruñir quanto ſe daba, y la Ama ſin poder dexar de dár à quien la pedia; venia à ſuceder, que, ò para dár, avia la Ama de guardarſe de la Criada, ò ſufrir los deſabrimientos, y enfados, con que ſe lo gruñia; pero al fin vencia la caridad de Sor Mariana, en quien la

aſ-

aspereza de Cathalina no pudo hacer mella: porque *unas veces* (dice la misma Cathalina) *guardandose de élla, y à espaldas vueltas, otras à su vista, y presencia, daba su Ama de limosna quanto Dios la daba.*

Esta prodigalidad tan santa, que como vimos en el primer Libro, empezó à explicarse quando en la casa de su Padre tenia Mariana algun manejo en las sobras de la mesa, y desperdicios de despensa, y cocina, socorriendo con esso, y con su comida à los muchos, que allí diximos; y que prosiguió en Valladolid, dando tan sin rienda, que su mismo Confessor, el Padre Fray Andrés de la Puente, declara, que si él no la huviesse contenido, se huviera muchas veces quedado desnuda, y sin cama, que es decir, sin cama, y sin camisa: creciendo, pues, à mas cada dia, esta compassiva beneficencia, yá no solo daba à los que la pedian, sino que élla inquiría, y buscaba las necessidades, para socorrerlas. Assi lo declara Maria de las Nieves, una de las confidentes de quien para esso se valia, que quando las personas de Madrid la embiaban algunas limosnas (que solian ser gruessas) la llamaba, y previniendola antes del secreto, despues la preguntaba, si en su Calle, ò Barrio, sabia que huviesse alguna persona, ò personas necessitadas? y respondiendola lo que en esso sabía, *pues toma*, (decia Sor Mariana) *anda, y lleva à essa persona, ò personas esta limosna: y mira, que nunca sepa quien la embia.* Lo mismo depone Don Francisco Hem, que era otro de quien fiaba tales encargos: pero ellos eran tan mal obedientes en quanto al secreto, que lo revelaban à las mismas à quienes entregaban las limosnas, que como la amaban tanto, y la conocian tan digna de ser amada, no querian callar la mano limosnera à quien debian ser agradecidas. Especialmente cuidaba de aquellas personas à quienes sus circunstancias, ò su calidad, no les permitia darse à pedir: de esto deponen su Compañera Cathalina, y Don Pedro del Carpio, y éste con particularidad, que le constaba de unos casados, personas principales, à quienes por mas de un año estuvo Sor Mariana assistiendo, con lo necessario, para comer, vestirse, y pagar la casa en que vivian; pero con tanto secreto, que no se huviera sabido, si ellos de agradecidos no lo huvieran propalado. Mathias Martinez, despues de decir, que

le avia confiado muchas limoſnas para perſonas, que no podian pedirla, dice, que por ſu mano dió à un joven Eſtudiante el veſtuario à ſu profeſsion correſpondiente; y demás de éſte, que viſtió à otro pobre, y otras muchas limoſnas, que por ſu medio dió, y embió à otros: y aſsi él como Franciſca de Caſtro, ſu muger, deponen, que aviendo la Sierva de Dios deſeado mucho poner en eſtado à una Doncella de genio dócil, y que por lo miſmo decia, era laſtima no remediarla, no paró haſta que entre las perſonas, ſus aficionadas, compuſo cien ducados de Dote, con que la colocó en Matrimonio. Doña Cathalina Cordero dice, que en ocaſiones, que por deſgracia, y ſin culpa ſuya, ſe halló ſumamente afligida, y neceſsitada, por eſtár todos ſus bienes embargados por la Juſticia, fue la caridad de Sor Mariana la que en tal deſamparo la ſoſtuvo, para que no pereciera: y añade una particularidad, que refiere por prodigioſa, que algunas veces, que la Sierva de Dios en tales ocaſiones, por no tener con qué, no la ſocorria, élla afligida, y deſamparada de toda criatura, deſde el encierro de ſu caſa, alzaba los ojos al Cielo, pidiendo à Dios, que *por los meritos de ſu Sierva Sor Mariana, ſe dignaſſe ſu Mageſtad de ſocorrerla*; y en haciendo ſu Oracion, y peticion, en eſſa forma, luego la embiada Dios por modos extraordinarios lo, que neceſsitaba, y pedia. (que tanto aun entonces, para con Dios valía el nombre de Mariana) Haſta para ſufrir los gaſtos, y coſte de un Pleyto en eſta Villa, dice Doña Elvira de Villalobos, que la dió dinero la Sierva de Dios, porque no huvieſſe genero, ò linage de neceſsidad, à cuyo ſocorro no acudieſſe ſu caritativa compaſsion.

Alcanzaba haſta à los de fuera de Madrid, y à mucha diſtancia de leguas; y aſsi, aviendo ſabido, que en la Ciudad de Granada avia una Señora muy devota, y buena chriſtiana, pero muy enferma, y neceſsitada, dice el P. Fr. Ignacio de Jeſus Maria, que, por mano de él, la eſcribió, entrando en el pliego algunos doblones de oro, con que remedió aquella neceſsidad con caridad, y con recato. Para todo, dice el miſmo, procedia con la licencia de ſus Prelados, y en virtud de élla (ſegun reſulta de los dichos de los Teſtigos) con tanta generalidad, eran las manos de Sor Mariana libe-

ra-

rales fuentes de socorro à todo genero de necesitados, que dotaban huerfanas, poniendolas en Estado de Religion, ò de Matrimonio, segun veía su disposicion, ò su inclinacion, y propositos: sustentaban hambrientos: vestian desnudos: socorrian à enfermos: recreaban, y consolaban afligidos: y aconsejaban à los que caminaban errados, (que tambien las manos, en phrases Divinas, son parte, é instrumento de la inteligencia, y del consejo) y con todos lo hacian con tanta discrecion, y acertado consejo, que de quanto avia en su casa, ò podia aver à las manos, (dice el mismo Religioso) daba, segun su necesidad, à cada uno; y en sabiendo, que alguna muger, ò mugeres, estaban precisadas à no salir de su casa, por faltarles del preciso vestido, ò calzado, algo de lo necessario, para salir à la calle con decencia, cuidaba de embiarles los zapatos, el manto, ò mantéo, para que pudiessen salir à oír Missa, y à lo demás que necesitassen hacer, para sí, ò para sus casas: y esto era, quedandose élla, muchas veces, à padecer la falta de lo mismo que daba; otras veces embiando villetes, que el mismo Padre Fray Ignacio escribia à Señores, y Señoras, sus devotas, pidiendo (lo que para sí nunca hacia) tomassen de su cuenta remediar aquella necesidad, ò la embiassen con que élla lo pudiesse hacer: y como sabian todos el caritativo, y piadoso curso, que daba à quanto entraba en sus manos, la embiaban quanto pedia con sumo gusto, y aun se tenian por afortunados, de que para tales obras se quisiesse valer de ellos, y assi estaban sus manos hechas un inquieto mar de misericordias, que entrando en ellas arroyos de plata, que sus devotos la embiaban, volvian al punto à salir, corriendo en rios de liberalidad, y magnificencia, para socorro, y remedio de quantos le necesitaban. De esse modo pudieron las manos de una doncella, pobre, y humilde Religiosa, como Sor Mariana, hacer, y costear obras, que pedian tener gruessos caudales, para intentarlas, siendo muda reprehension de tantos ricos, que, ò reteniendo sus caudales por avaros, ò vanamente consumiendolos en gastos superfluos, y viciosos, dexan perecer à tantos pobres honrados, que con suma indigencia viven afligidos en el Mundo.

Esta caridad, que tan

compasiva, y liberal procedió con todo genero de necesitados, resplandeció glorioſamente heroyca con los enfermos, haciendo, para su consuelo, y alivio, aquellas obras, à que mas dificultad, y repugnancia tiene nuestro delicado genio. „ En una ocasion, (dice Doña Antonia Passalagua, respondiendo al articulo 17.) yendo una Señora principal à visitar à la Sierva de Dios, con los pechos tan malos, que estaban podridos, y llenos de materia, con un hedor tan grande, que ocasionaban grandisimo fastidio à los presentes, la Sierva de Dios se los miró, limpió, y curó con tanta caridad, como si fuera una accion de particular gusto, y recreo, lo que élla atribuyó al afecto de caridad, y amor à Dios, del que resultaba el grande que tenia à sus proximos.„ No dice, si aquella Señora consiguió la sanidad, como lo presumimos, y esperabamos, como uno de sus milagros; pero aun quando no sanasse, sería, porque en tal ocasion quiso Dios quedasse, para perpetua memoria, por milagro grande, y plausible, solo el de la caridad de su Sierva, que à impulsos del amor, y deseo grande, que tenia, de consolar, y favorecer à sus proximos, tomó, como assunto *de particular gusto, y recreo*, obra, que bastaria à atormentar de muerte al pecho, y estomago de quien no estuviesse, como élla estaba, animado del ferviente espiritu de hacersele muy facil, y gustoso, quanto puiesse ser en consuelo, y alivio de sus proximos, aunque fuesse la materia mas ardua, y repugnante al humano genio. Acabó de confirmar esto con Isabél Delgado, que (segun deposicion de élla) „ en sí misma, dice, experimentó la caridad grande, que esta Sierva de Dios tenia con sus proximos, porque teniendo élla la garganta muy hinchada, y con una llaga en ella, se la curó la Sierva de Dios, lamiendosela con la lengua.„ Aya quien (fundado en lo que Job, (*b*) en su capitulo 39. decia à Dios) diga, que la lengua de la Aguila es medicinal, y sanativa, y que lo eran las de los Canes de aquel Avariento Rico (Historia, ó Parábola, que men-

(*b*) Berchor. Verbo. *Lingua.*

menciona el Evangelio) lamiendo ellos, à fuerza de su leal natural instinto, las llagas del desconsolado Làzaro, por ministrarle en esso mismo, alhagueños, el consuelo, y remedio, que le negaba la inhumana dureza, è impiedad del Rico: que no hay Aguila, ni lengua tan glorioſamente ſanativa, como la de Mariana, que venciendo aquel horror, y opuesta repugnancia de nuestra natural complexion, à tocar, y vér despacio heridas, y llagas corrompidas, élla, no solo las mira, y las manosea, sino que aplica sus labios, y su lengua à lamerlas, y curarlas, para que la accion, y victoria mas glorioſa, que en los Reales de la caridad se canta, y se cuenta de santidades muy esclarecidas, se véa tambien ser propia del valor, y del amor de Mariana.

Para que una caridad tan excelente, y compasiva, no padecieſſe, ni el dolor de verse, por falta de medios, frustrada, ni el rubor de hacerse, para con algunos, mal vista, demás de contribuir (como hemos visto) al cumplimiento de sus deseos, las criaturas, con parte de su caudal, tambien con maravillas, la favorecia Dios. Su Compañera Cathalina dice, que siendo élla la que estaba encargada en la disposicion de comida, para sí, y para su Ama, en cada mañana ponia, y prevenia para ambas un puchero tan ceñido á lo preciso, y con tan limitada tassa, como à esso la obligaba la suma pobreza con que vivian. *En el medio dia, puestas à la mesa, infinitas veces* (son palabras suyas) *se ofreció el repartir con pobres*; unas veces con los mendigos, que llegaban à la puerta: otras con otros pobres honrados, conocidos de su Ama, que en aquella hora se la entraban en casa, y dandolos à todos de comer, alcanzaba, y bastaba para todos aquello poco, que para solas las dos avia por la mañana prevenido. Esto mismo lo confirma, y explica mas la misma Isabél Delgado, que poco há citamos, y dice „ que „ en particular notó, que „ puesta Sor Mariana à la me„ sa, en llegando pobres, re„ partia con ellos la comida, „ de manera, que obligaba à „ la criada à decirla, *que si* „ *aquello daba, con qué se avia* „ *de quedar*? Y de sí misma „ dice Isabél, y confiessa, que „ à élla, como à muchacha, „ que entonces era, tambien „ la daba embidia, parecien„ dola, que lo que la Madre „ da-

„ daba, vendria à faltar para „ la misma Isabél, y para Ca„ thalina; pero que la Madre, „ quando su criada queria „ contenerla, la respondia: „ *Calla boba, que Dios proveerá „ para todas*; y assi era, por„ que despues, con aquello, „ que avia quedado, que à Isa„ bél la parecia ser muy po„co, comian *muy bastantemente, „ y las sobraba*: y la preguntaba „ la Sierva de Dios: *Has co„ mido, niña?* y élla respondia: „ *Sí, Madre, y muy bien*; y en„ tonces Sor Mariana, son„ riendose, alzaba los ojos „ al Cielo ::: y ahora (quando „ Isabél deponia) como perso„ na mas advertida, acor„ dandose de todo, conoce „ era para dár gracias à Dios „ por averlas mantenido. „ Assi lo depone, y assi se dexa entender, que aquella virtud Divina, que en la mano de los Santos Apostoles hacia, que los cinco Panes del Desierto, se fuessen aumentando, al passo que ellos los iban partiendo, y repartiendo, de tal manera, que huvo para satisfacer à tantos necessitados, y que sobrára, essa misma, en las manos de Mariana, aumentaba las viandas, que su caridad compassiva, aunque eran las precisas, y tassadas, para élla, y sus Compañeras, no se detenia en repartirlas con los necessitados, que llegaban à implorar su misericordia, y que satisfechos éllos, y éllas, aún sobrasse comida.

Tan de manifiesto andaba la Soberana Diextra dando cumplimiento à lo que la caridad de Mariana deseaba, que bastaba dár élla su palabra, para que en socorro, y beneficio de necessitados, y afligidos tomasse Dios de su cuenta el cumplirla. Doña Cathalina Cordero dice „ que „ hallandose un dia suma„ mente afligida, y necessita„ da, salió de su casa à oír „ Missa al Convento de Santa „ Barbara, y cerca de él esta„ ba aguardando la Sierva de „ Dios, que sin que élla ha„ blasse palabra, ni diesse otra „ alguna seña de su necessi„ dad, se llegó à élla, dicien„ do: *Amiga, no estés afligida: „ toma esse dinero, que es lo que „ te basta para hoy, que para „ mañana Dios proveerà*: y élla „ lo tomó admirada de la „ gran caridad de la Sierva de „ Dios, y de que huviesse co„ nocido con espiritu profe„ tico su necessidad, y para „ remediarla estuviesse espe„ rando à que llegasse: y lo „ que mas la admiró fue, que „ aviendola dicho, que para „ otro dia Dios proveería, se „ verificasse con tanta pun„ tua-

„ tualidad, que aquella tarde „ misma la embió una perso- „ na deuda suya diez y nue- „ ve reales, que fue lo que „ bastó para sustento del dia „ siguiente, siendo assi, que la „ tal persona jamás la avia „ dado ni un jarro de agua, „ aunque era rica: y con esto „ cessó su necessidad, porque „ en su casa se comenzó à ga- „ nar dineros para lo que era „ menester. „ Con tanta pun- tualidad, y superabundancia salió Dios à cumplir la pala- bra, que siendo suya, le avia puesto en nuevo empeño aver- la renovado Mariana; pero con la misma, y mas motivos para la admiracion, y aun para la ternura, la cumplió con otra afligida, y enferma, dando juntamente señas de aver usado con élla, y por la palabra de Mariana, una de sus dignaciones soberanas, y amorosas.

„ Aviendo enfermado gra- „ vemente Maria Aguado, y „ Juan de Merlo, su marido, „ y juntamente tres hijos, de „ los quales uno era una hija „ valdada, ò tullida, llegaron „ todos à necessidad gravissi- „ ma, ò extrema, de tal mo- „ do, (dice su hija Francisca) „ que un dia llegaron al ulti- „ mo desamparo, no tenien- „ do, ni alcanzando en todo „ él cosa alguna para su sus- „ tento: en cuya amarguissi- „ ma afliccion, Maria Agua- „ do, (que parece pudo alen- tarse à salir de casa en busca de Sor Mariana) hecha un „ mar de lagrimas, la repre- „ sentó, quán bien se avia „ visto, y con quánta pobre- „ za, y necessidad de presen- „ te se veía, con quatro hijos, „ sin aver podido en todo el „ dia darles una pequeña par- „ te de alimento. (quánto se enterneceria el compassivo corazon de Mariana, oyendo tan lastimosa desgracia: bien lo entenderá, quien por lo di- cho aya conocido lo mucho, que de todo afligido se con- dolia) Procuró consolar à aquella, que con tanta ra- zon, y motivo lo estaba; y entre otras cosas, depone que la dixo: „ *Alma de Dios, anda,* „ *que él te remediará*: y en „ este dia, estando élla muy „ afligida, y siendo tan fuera „ de hora, como cerca de las „ nueve de la noche, entró „ en su casa *un Pagecito vestido* „ *de morado*, que al entrar di- „ xo à la hija Francisca, que „ iba de parte de la Madre „ Mariana; pero en el quarto „ de la enferma no habló pa- „ labra, y lo que hizo fue po- „ nerla seis reales baxo la al- „ mohada, y un papel con di- „ versos generos de dulces: lo „ qual puesto, sin hablar, se „ vol-

„ volvió à ſalir, dexando à la „ enferma muy maravillada „ del ſuceſſo; y los tres dias „ ſiguientes, al tiempo del „ anochecer, y toque del Ave „ Maria, vino el miſmo Page, „ y ſin decirla palabra, la da- „ ba un real, y un pan, y en „ dos de eſſas noches traxo „ dos quartos de gallina: y „ en la ultima noche (dice „ Franciſca, hija de la enfer- „ ma) que ſu Madre la mandó „ ſe aſſomaſſe à la puerta, à „ vér ázia donde aquel Pa- „ gecito caminaba; pero afir- „ ma, que aunque ſalió tras „ de él, y puſo toda la dili- „ gencia que pudo para ver- „ lo, no pudo ſaber por dón- „ de ſe avia deſaparecido, y „ aſsi dice, que élla lo tuvo „ por ſocorro venido del Cie- „ lo, por la interceſsion, y „ meritos de la Madre Maria- „ na: con el qual (dice la Ma- „ dre) pudieron vivir aque- „ llos dias, deſpues de los qua- „ les ceſſó el ſocorro; pero „ tambien pudo Maria Del- „ gado, mejorada de ſus ma- „ les, levantarſe, y demás de „ eſſo lograr muchas limoſ- „ nas, que la hizo la Madre „ Mariana, y las coſas de ſu „ caſa tomaron tan diſtinto „ ſemblante deſde entonces, „ y los favores, y mercedes, „ que Dios la avia hecho, „ avian ſido tales, y tantos, „ que (en el tiempo, que ha- „ cia ſu depoſicion) yá ſu caſa „ eſtaba muy reparada, y con „ caudal. „ Eſto es à la letra lo que contienen las depoſi- ciones de la Madre, y de la Hija, y lo que no podemos paſſar ſin hacer la debida re- flexion, en la puntualidad con que Dios dió cumplimiento à la palabra de Mariana: *Anda, que Dios te remediará*; y que las ſeñas tan myſterioſas del Pa- gecito, que traxo el ſocorro, como en todas quatro noches no aver hablado mas palabra, que en la primera aver dicho, que iba de parte de la Madre Mariana; deſparecerſe tan de repente en la ultima, quando Franciſca tras de él ſalió à la puerta para vér adonde ca- minaba, y deſpues no averſe deſcubierto, ó ſabido quién lo avia embiado, con el veſtido morado, color, que no ſe eſ- tilaba en el modo de veſtir de aquel tiempo, y à todo eſto ſeguirſe el florecer en proſpe- ridad aquella caſa, y familia deſde entonces, todo nos ha- ce preſumir, (yá que no ſea afirmar) que fue Angel, y no otro, que el Angel del Gran Conſejo, el que antes de ſu- bir al Cielo dixo, que iba, y vendria à los que dexaba en el Mundo, de modo que ſe verificaſſe, que para nueſtra proteccion, y ſocorro eſtaria

con

con nosotros hasta el fin de los siglos. El que Flor de Nazareth, y Azuzena de los Valles, por vestirse de lyrio, escogió para su Túnica el color morado entre todos los colores, este Garzón Divino es el que entendemos, que con la graciosa traza de *Pagecito, vestido de morado*, fue de parte de Sor Mariana à llevar à aquella familia el deseado socorro de dinero, pan, dulces, y demás necessario, para que con ello, y su bendicion, entrasse en aquella casa la salud, y la prosperidad.

Despues de beneficios hechos en materias de tanta importancia, no se extrañará hagamos memoria de otro en cosa de poca monta, quando esso mismo descubre lo grande de la caridad, que no sabe dexar de favorecer, aun en las faltas, que dán menos que sentir. Lucía Perales, Madre de la Isabél Aguado, la que hemos mencionado en este Capitulo, dice, que hallandose un dia tan falta de dinero, que no tenia ni cinco quartos, que entonces necesitaba, determinaba pedirlos à la Sierva de Dios, y su hija Isabél, que entonces tenia solos ocho años de edad, la dixo: *Madre, no se los pida, porque la Madre Mariana no los tiene, y mas bien los encontrará por otra parte.* Por esto desistió de lo que avia pensado; y no aviendo en su casa dinero alguno, ni discurriendo parte alguna de donde pudiesse venir, entró à un Aposento à sacar un pedazo de jabon, y alli se encontró los cinco quartos, que tomó no sin grande admiracion, por no poder discurrir, ni alcanzar quién pudiesse averlos puesto alli; pero tuvo por muy cierto ser gracia, y favor, que Dios la hacia, por aver querido pedirlos à Sor Mariana: y que bastó aver pensado valerse de aquella, que no supo dexar de embiar bien despachados à quantos de élla se valian, para que Dios tomasse de su cuenta hacer lo que élla haria, si huviesse Lucía llegado à representar la necesidad en que se hallaba, y porque mas bien se viesse ser la Mano del Todo-Poderoso la que puso alli los cinco quartos, como fue la que en el buche de aquel Pez, que San Pedro, obedeciendo à su Divino Maestro, sacó del Mar, puso la moneda, y dinero, que bastó para pagar por ambos el tributo, hizo Dios, que aquella inocente párvula, hija de Lucía, como en profetico anuncio, dixesse à su Madre, que en otra parte hallaria los cinco quartos.

Interminable era la mate-

ria, que ha dado assumpto à este Capitulo; pero le concluirémos, diciendo, que la beneficencia de su corazon compassivo, se estendia à socorrer aun à los Paxaritos. Dicelo assi Doña Elvira Villalobos, que assegura la edificaba, y enternecia vér aquel corazon tan inclinado à hacer bien à todos, que en ocasiones, que élla estaba hospedada de dia, y de noche en la casa de Sor Mariana, siendo alguna de éllas rigoroso Invierno, y tiempo de nieves, la decia, que la buscasse que darlos que comiessen, y no se murieran; y la misma Sierva de Dios iba à ponerlo en una parte de suelo limpio, para que alli acudiessen à comerlo: sin esso todos los dias era continuo cuidado suyo, despues de comida, y cena, recoger las migajas, que quedaban en el mantel, ò servilleta, y poniendolas en la mano de Doña Elvira, decia: *Toma, amiga, lleva esso, y echalo à los hermanos Paxaritos, para que alaben à Dios, que nos lo ha dado.* Su amor à Dios no se satisfacia con estàr continuamente alabandole en el concertado coro de su corazon enamorado, y cuidaba del sustento de aquellas simples Avecillas, para que viviendo, y cantando, la ayudassen à dár à Dios mas y mas alabanzas: con que su amor se manifestaba grande para con el Criador, y con las criaturas, con el Criador buscando quien la ayudasse, y acompañasse à darle nuevas alabanzas; con las criaturas, cuidando de socorrer, aun las irracionales, en las ocasiones de necessidad, y angustia.

## CAPITULO XII.

*FERVOROSA CARIDAD de Mariana con los difuntos, ofreciendo, é induciendo à otros á que ofreciessen sufragios por los del Purgatorio.*

NO hay, para el amor, lugar, ni tan remoto, ni tan escondido, adonde no penetren sus cuidados, aun con no aver podido llegar à él los ojos. Esso quisieron significar los que dixeron, que Orpheo, pulsando su Lyra tan dulce, como diextro, baxó à los Calabozos del Abysmo à sacar à su muger Euridice de ellos: ficcion, que para fabricarse tomó de nuestra Biblia Sagrada, à hurto, los materiales: y de lo que Dios dixo por Osseas, que baxaria à sacar un bocado al Infierno, tomando una parte; y otra tomando de la Historia de Loth, cuya muger quedó convertida en estatua de Piedra Sal, por

cas-

castigo de aver vuelto, contra el mandato de Dios, la cabeza à mirar la Region de donde salia, compusieron aquella Fabula de Orpheo, baxando, y penetrando la Carcel del Abysmo, favorecido del harmonioso encanto de su Lyra, y Euridice su muger, quedandose, quando yá estaba cerca de las puertas, para siempre en aquella Region lóbrega, y opaca, por pena de otra desobediencia, siendo la verdad significada en la Fabula, y en la Sagrada Profecía, que el amor, primeramente à nuestro Redemptor Christo, y à su imitacion despues à las Almas, que del modo que pueden siguen su exemplo, los ha hecho baxar, y penetrar las Carceles del Infierno, baxando Christo por sí mismo à sacar del Lymbo, y Seno de Abrahám las Almas de los Justos del antiguo Testamento; y los que siguen su exemplo, con la consideracion, compasion, y sufragios, baxando al Purgatorio à libertar las Almas, que en él están padeciendo, de cuyos favores, y beneficios solo quedan, y quando Christo baxó, quedaron excluidos, los que muriendo desobedientes à Dios, y à sus Mandamientos, fueron sentenciados à los eternos Calabozos.

Para el socorro, y beneficio de los del Purgatorio, consta por las deposiciones de mas de cinquenta Testigos (cuyos dichos se refieren de unos, y se citan los de otros en el Sumario) el constante fervor, y cuidado con que Sor Mariana procuraba libertarlos de aquellas penas: Para esto solicitaba entre sus aficionados, y devotos limosnas con que encargar se dixessen por ellos Missas; y aquella piadosa commiseracion, dicha en lo antecedente, en recoger limosnas para Sacerdotes pobres, llevaba dos intenciones, piadosissimas ambas, que eran con el estipendio socorrer al Sacerdote, y con el sufragio del Sacrificio à las Almas del Purgatorio. De esto depone D. Juan de Valladares, Sacerdote exemplar, y muy noble, que aviendo renunciado las Rentas, assi Laycales, como Eclesiasticas, que gozaba, vivia en voluntaria pobreza; y dice, que demás de constarle por otros medios la grande devocion de Sor Mariana à socorrer con Sacrificios, y Sufragios à las Almas, lo sabia tambien por experiencia, y aver recibido de su mano muchas limosnas para que dixesse Missas, encargandole juntamente, que desde esta Iglesia de Santa Barbara hasta

ſu caſa fueſſe diciendo Reſponſos por ellas: Lo miſmo depone el P. Fr. Nicolás de Santa Barbara, que como Sacriſtán Mayor, que era de eſte Convento, dice, que paſſaron por ſu mano muchas limoſnas, que la Sierva de Dios daba para que ſe dixeſſen Miſſas por los difuntos del Purgatorio: con los quales dichos, à una voz, vienen los de ſus Confeſſores, y de todos los demás Teſtigos citados, diciendo todos ſu inceſſante devocion, y zelo en ſolicitar limoſnas, para hacer que ſe celebraſſen Miſſas por las Almas de los difuntos.

Con el miſmo zelo en las converſaciones, y platicas con ſus amigas, y conocidas, las exhortaba fueſſen muy devotas de aquellas Almas afligidiſsimas, y quando no alcanzaſſen à poder dàr limoſnas para que ſe dixeſſen Miſſas, las decia, que oyeſſen alguna, ò algunas mas, que eſſo tambien decia (y decia bien) las aprovecha mucho: à lo que replicandola una vez Doña Michaela de Obregón, Señora Noble, jóven, viuda, y muy devota: *Madre, que no ſiempre hay lugar para oír mas que una Miſſa*, la reſpondió Sor Mariana: *Pues eſſa Miſſa aplicala por las Animas, que por eſſo, no ſolo no la perderás, ſino que mas bien la avrás ganado*; y para mas encender en eſta devocion, dice Alfonſa de la Paz, que en eſſas converſaciones, y platicas decia, con palabras de mucho peſo, y viveza, las rigoroſas, è imponderables penas, que en el fuego del Purgatorio padecen aquellas Almas, el nuevo dolor, que las añade verſe olvidadas de los del Mundo, eſpecialmente de los que mas obligacion tenian à ſolicitar ſu alivio con Sufragios, y quan agradecidas à los que ſe los hacen, pedian à Dios por ellos. Demás de eſſo, (dice Doña Iſabél Baptiſta de Eſpinoſa) cuidaba mucho de inducir à las perſonas, que trataba, à que no omitieſſen aquellas Oraciones, y qualeſquiera otras Obras pías, à que eſtán concedidas Indulgencias, y aplicarlas por las Animas: con lo qual duplicaba las ganancias, porque conſiguiendo aumentar Sufragios à los difuntos, con las piadoſas Obras, y Oraciones, que los vivos hacian para conſeguirlos, lograba traher à eſtos Devotos, y fervorizados.

En conſequencia de todo, concluyen los Teſtigos eſte Articulo, diciendo, tienen por cierto, que por ſus ſolicitudes, Oraciones, y Sufragios conſiguieron muchas Almas,

con

con anticipacion al tiempo en la sentencia de su causa señalado, salir de la Carcel del Purgatorio: y N.V.P. Fr. Juan de San Joseph dice, que supo de ella misma, aversela aparecido algunas Almas, en aspecto muy triste, y con señas de muy afligidas, lo que la obligó á hacer, y pedir à otros, que hiciessen, quanto antes, Sufragios por ellas: De estas apariciones dexó escritas tres N. V. P. Fr. Juan Baptista: La primera fue de una hermana suya, (no la nombra, ni dá otra alguna seña por donde pueda determinarse la que fuesse) quando aún estaba Sor Mariana en la casa de su Padre. Era aquella hermana, especialmente amada de Mariana: en la enfermedad se concertaron, que si moria, y Dios la daba licencia avia de venir à dár cuenta à Mariana de la suerte, que la avia cabido, y Mariana la avia de ayudar, y favorecer en quanto pudiesse: murió la enferma, y Mariana vivia muy cuidadosa del estado de su hermana: quando, en virtud de lo pactado, se la apareció, y *Mariana holgóse mucho de verla, y quiso abrazarla, diciendola, con muchas ansias, la declarasse cómo la iba, y si en algo la podia ayudar, que aunque se vendiesse, lo haria, aunque yá avia hecho decir Missas por élla:* à lo que respondió la difunta: *Hasta el dia de San Pedro*; por donde conoció Mariana que estaba en el Purgatorio, è hizo que dixessen por élla las Missas que pudo, y la aplicó oraciones, y otros sufragios: con los que lograria, ò que se abreviasse el tiempo de salir de aquella carcel tan penosa, ò que se mitigassen sus penas; aunque estas no parece eran de las mas rigorosas, y aflictivas, quando al vér Sor Mariana à su hermana difunta, concibió tanto gozo, que quiso abrazarla, señal de que venia en aspecto, y figura, no tan triste, y afligida, como las otras, que nuestro Padre Fray Juan de S. Joseph decia: y del modo que las penas fuessen, lograria, con los sufragios, nuevo alivio, ò verse libre de ellas; pues de otro modo fuera en vano venir los difuntos à pedir sufragios, y el cuidado de los vivos, en aplicarselos. La segunda aparicion, que refiere nuestro Padre Baptista, fue de una Señora, à quien tenia obligacion Mariana, y aviendo muerto aquella, mandó decir por élla algunas Missas, con lo que descuidó, pareciendola, no tendria necesidad de mas; pero como en el Tribunal de Dios se miran,

ran, y juzgan las cauſas de diferente modo que las miramos por acá, eſtando Mariana durmiendo una noche vino aquella Señora, y la aſió las manos por la parte de las muñecas, tan fuertemente, que la cauſaba gran dolor, y aunque con mucha anſia repetia una, y otra vez el Nombre Dulciſsimo de *Jeſus*, no la quiſo ſoltar, haſta que con gran fuerza dixo: *Jeſus Maria*, que entonces la ſoltó: conoció Mariana la neceſsidad de ſu amiga, y mandó la dixeſſen otras tantas Miſſas, como antes avia mandado decir por élla: advirtiendo juntamente, quanto quiere Dios, que tengamos cuidado de los difuntos; y quán de ſu Divino agrado, que en nueſtras afliciones, y apreturas invoquemos, no ſolo ſu Nombre Santiſsimo, ſino tambien el de ſu Madre Maria, pues haſta que Sor Mariana pronunció eſte Nombre Dulciſsimo, no conſiguió que la difunta la ſoltaſſe las manos. Es tan poderoſo el Nombre de Maria, y à Dios es tan grato, que nos valgamos de ſu invocacion en nueſtras afliccione, y anguſtias, que San Anſelmo (*a*) no ſe detuvo en decir, que *alguna vez, viene mas preſto el remedio, y la ſalud, invocando el Nombre de Maria, que invocando el de Jeſus.*

La tercera, no aparicion, ſino con verdad, y propiedad diciendolo, habla interior, para hacerla ſaber el eſtado de la Alma de un Religioſo difunto, fue de eſte modo: que eſtando élla en la Igleſia, encomendandole à Dios, del qual Religioſo tenia élla ſatisfaccion de ſu buena vida, interiormente la dixeron: *Fr. Fulano tiene neceſſidad*: nombrandola al miſmo por quien élla pedia, y era un Novicio (dice nueſtro Padre) que pocos dias antes avia muerto de repente: y ſi no obſtante, que ſu vida avia ſido tal, que Sor Mariana avia tenido ſatisfaccion de ella, que es decir avia ſido, como de quien cuidaba de dár cumplimiento à las obligaciones del Eſtado Religioſo, deſpues de muerto tuvo neceſsidad de mas, y mas particulares ſufragios, quánta ſerá la neceſsidad de los que vivieron negligentes, y tibios? Y quánta la de los

que

(*a*) D. Anſelm. *Velocior nonnumquam ſalus, memorato Nomine Maria, quam invocato Nomine Jeſu.*

que en el siglo solo viven para la conveniencia, el regalo, y dár en todo gusto à los sentidos? Por tanto, à todos nos es muy importante tomar el consejo de Christo, (*b*) que dice, caminemos mientras dura la luz del dia de esta vida, por las sendas de la virtud, para llegar al Cielo, nuestra Patria, porque en llegando las tinieblas, y noche de la muerte, lo que no está yá andado, se anda muy despacio, y trabajosamente.

## CAPITULO XIII.

*CON ADMIRACION DE todos, edificacion, y espiritual utilidad de muchos, resplandecen en Sor Mariana los Dones del Espiritu Santo: en particular se dicen en este Capitulo los de Sabiduría, Entendimiento, y Ciencia sobrenatural, que tuvo.*

SOn las tres Virtudes Divinas, y Theologales, unas como raíces, dice Santo Thomás, (*a*) de cuyo perfecto exercicio provienen los Dones: porque siendo el oficio propio de la virtud perfeccionar à la Alma en orden à bien obrar, y el de los Dones siendo disponerla, para que, sin dificultad, ni resistencia, se dexe llevar, y mover, para obras excelentes, de la mocion, è impulso sobrenatural dé Dios, éste dexarse llevar de aquel impulso soberano, se sigue, y proviene de averse el Alma unido con Dios, y con su Divino Espiritu, (*b*) por medio de las Virtudes Theologales, y su exercicio: y aviendo dicho en los Capitulos antecedentes, quán estrechamente se unió Mariana con Dios, mediante el excelente, y perfecto exercicio de essas tres Virtudes, se sigue, digamos yá, la copiosa, y maravillosa abundancia, con que el Es-

(*b*) Joan. c. 12. v. 35. *Ambulate, dum lucem habetis, ne vos tenebræ comprehendant, & qui ambulat, in tenebris, nescit, quo vadat.*

(*a*) D. Th. 1. 2. q. 68. à 1. *Virtus perficit ad bene agendum::: Donum autem disponit ad hoc quod Divinitus moveatur; vel ut eficiatur prompte mobilis ab inspiratione Divina.*

(*b*) Idem ibi. art. 4. ad 3. *Animus hominis non movetur à Spiritu Sancto, nisi ei, secundum aliquem modum, uniatur::: prima autem unio hominis est per fidem, Spem, & charitatem: unde istæ tres Virtutes præsupponuntur ad dona, sicut radices quædam donorum: unde omnia dona pertinent ad has tres Virtutes, sicut quædam derivationes prædictarum Virtutum.*

Eſpiritu Santo derramó ſobre élla ſus Celeſtiales Dones. De los quales, los quatro, que ſon Sabiduría, Entendimiento, Sciencia, y Conſejo, perfeccionan à la Alma, en la parte intelectual, los otros tres, Piedad, Fortaleza, y Temor de Dios, la diſponen, y perfeccionan en la parte de la volundad, y ordenado querer; y dexando eſtos tres ultimos, y el Dón de Conſejo, para quando hablemos de ſus Virtudes Morales, y Cardinales en los ſiguientes Capitulos, al preſente ſerán la Sabiduría, Entendimiento, y Sciencia, los que indiſtintamente darán aſſunto.

No ſin grande admiracion deponen mas de cinquenta Teſtigos, (cuyos dichos trahe, y cita el Sumario) que vieron, y experimentaron, y oyeron aver experimentado otros, las luces de ſobrenatural Sciencia, Entendimiento, y Sabiduría, que brillaban en Sor Mariana; y que fueron poderoſas à alumbrar à hombres ſábios muy eminentes, que la conſultaban en ſus dudas: y antes de poner los dichos de Religioſos nueſtros, que podrian acaſo padecer, con algunos, la nota de apaſsionados, pondrémos los de algunos extraños, que por lo miſmo nada hay que los haga ſoſpechoſos. D. Juan Maſcón de Moncada, ſugeto iluſtre, hijo de Don Chriſtoval, de los miſmos apellidos, Cavallero del Orden de Monteſa, dice, que advirtió en élla el Dón de ſobrenatural Sciencia, porque ſin aver eſtudiado la Sagrada Theología, y Divinas Letras, nueſtro Señor avia iluſtrado el entendimiento de Sor Mariana, con luces tan ſuperiores, que ſin ellas no podria entender lo que muchas veces altamente explicaba: y que à eſſo ſe ſiguió, aver èl miſmo viſto à muchos Religioſos doctos, y graves, que venian à conſultar con élla, Lugares de la Sagrada Eſcriptura, à los que reſpondia *con tanto acierto, y propiedad, como ſi huvieſſe Regentado Cathedra, y eſtudiado muy de intento la materia*, embiandolos admirados de que una muger ſencilla, y humilde, ſin letras, y ſin eſtudio, tan adequadamente huvieſſe reſpondido, y hablado en puntos tan dificultoſos. Don Juan de Valladares, Presbytero, de quien, en antecedente Capitulo hicimos mencion honorifica, dice, que vió, y experimentó por sí miſmo la ſobrenatural ſciencia, y ſabiduría de Sor Mariana, en varios caſos,

sos, que le occurrieron; y aviendo, para quietud de su conciencia, consultadolos con sugetos muy Doctos, assi de la Compañia de Jesus, como del Orden de Predicadores, y no saliendo satisfecho con sus respuestas, porque siempre le dexaban con la inquietud de alguna duda, consultaba à la Sierva de Dios, informandola del caso, y dudas, que en él padecia, y élla le respondia tan à su satisfaccion, que no le dexaba, ni áthomo de las nieblas de dudas, que antes padecia; ni necesitaba volver à preguntar à otro, por lo satisfecho, y quieto, que con la respuesta de Sor Mariana, quedaba su ánimo: y que esto sucedia no à él sólo, sino que entre todos los que la trataban, estaba muy sentado, que *la Madre Mariana tenia Dón de sabre-natural Sabiduría*, como él avia oído à muchos, refiriendo cada uno los casos particulares, en que lo avian experimentado: lo que confirma Doña Cathalina Passalagua, que dice, que en ocasion que el Padre Maestro Fray Juan Soto, del Orden de San Agustin, y pariente de Doña Cathalina, fue à consultar, siendo élla presente, un caso particular con Sor Mariana, despues de averle entre los dos conferenciado, y Sor Mariana respondido, se alargaron á tratar otras materias espirituales, en que élla alegó, y citò Autoridades de algunos Santos, tan propias del assumpto, para que las traxo, que el Padre Maestro maravillado, dixo despues à Doña Cathalina: *Yo no he hablado con una Muger, sino con un Theologo muy eminente*: y siendo de genio adusto, y nada inclinado à Beatas, tan bien le pareció Sor Mariana, que desde entonces la alabó mucho, è hizo grande aprecio de élla.

Aora entran bien los Testimonios Domesticos, que apadrinados de los estraños, se libertan de la nota de sospechosos. El Padre Fray Ignacio de Jesus Maria, Religioso de esta Casa, dice como los antecedentes, que la Venerable Sierva de Dios Sor Mariana, tenia Don de Sciencia sobrenatural, y milágrosa, porque la vió leer Libros escritos en Lengua Latina, entendiendo muy bien lo que decian: y porque otras veces, que hablando con élla, trahia él algunos Lugares de la Sagrada Escriptura, no necestaba explicarselos, ni traducirlos, porque élla los entendia, sin ser esso necessario: en conformidad à lo qual avia

oído al Doctor Valverde (que quando él deponia, dice que yá era Padre de la Compañia) que tenia à la Sierva de Dios por „ persona de raro espiri- „ tu, y sabiduría, porque en „ todas las materias, que tra- „ taba con élla, aunque fues- „ sen puntos dificultosos, élla „ le respondia con facilidad, „ y resolucion, como persona, „ que tenia gran Dón sobre- „ natural de Dios: „ y en quanto à la inteligencia de los Lugares de la Sagrada Escriptura, dandolos sin detencion la version en nuestra Lengua vulgar, que de ellos era propria, convienen, en sus depo- siciones, otros muchos Religiosos nuestros: entre éllos el Padre Fray Thomás Martinez, el mismo, de quien con apellido de San Miguél, hicimos honorifica mencion en la fundacion de este Convento de Santa Barbara, que tanto debió à su solicitud, y zelosas diligencias; volvióse despues à la Familia de la Observancia, por motivos que no alcanzamos, y quando dixo como Testigo presentado, en los Processos de Mariana, respondiendo à la primera pregunta del Interrogatorio, dice, ser Religioso de Nuestra Señora de la Merced, en su Convento de esta Corte, y Maestro en Sagrada Theologia: éste, despues de decir, que muchas veces avia quedado maravillado, de oír hablar à esta Criatura, por ser muy superior à toda natural comprehension, y conocimiento, lo que decia, y sabía, añade, que à muchos, y muy grandes Theologos, avia oído decir, que su sabiduría era del Cielo, y que entre essos, que ha citado, conociò à dos Maestros Generales del Orden, el Rmo. Padre Maestro Guimerán, y el Rmo. Padre Maestro Ribera, que se venian al Convento de Santa Barbara à estàr tiempo de ocho, ò quince dias en él, por gozar muy à satisfaccion la sabia, y discreta conversacion de Sor Mariana.

Igualmente afirman lo mismo otros Testigos de dentro, y de fuera del Orden, que aviendo seguido carrera de Estudios, para saber, y para saber enseñar, confiessan, que à presencia de Sor Mariana se acobardaban de hablar, y que con sumission la preguntaban, para aprender: porque en la substancia, en el modo, y en los terminos, con que hablaba (dice el Padre Fray Juan Chrysostomo, Lector, que havia sido de Thelogía) notaba en élla una superioridad, que excedia à todo el saber de él: y el Pa-

Padre Fray Marcos de San Lorenzo dice, que hablando él con la Sierva de Dios, de algunos Lugares de la Sagrada Escriptura, quedaba admirado, siendo Theologo, del sentido, y explicacion que los daba; y alguna vez replicandola con otra inteligencia, no porque no le pareciesse la daba por Sor Mariana la mas genuina, sino por vér, si la hacia vacilar, y mudar de parecer, élla con humildad, y con modestia, le respondia: *Mi Padre, Dios, assi me lo dá à entender*: y generalmente todos los Testigos referidos, ò citados en el Sumario, convienen en que como de Christo admirados los Judios se preguntaban unos à otros: *Como éste sabe tanto, no aviendo estudiado?* assi de la presencia, y conversacion de Sor Mariana, salian los hombres mas eminentes haciendo la misma pregunta: Cómo, ò por dónde sabe tanto una muger sencilla, sin Estudio, y sin Letras? A los quales sea élla la que responda, y San Bernardo quien explique su respuesta.

Estando en Valladolid enferma, dice su Amiga Doña Isabél de Acuña, que la assistia, que Mariana la preguntó si sabia leer Latin: y respondiendo, que sí, la pidió, que la leyesse en unas Horitas, ò Libro devoto, que tenia, escrito en esse Idioma: hizolo assi Doña Isabél, y notó, que conforme élla iba leyendo, Mariana sin detencion lo repetia traducido en Castellano; y parando en leer, la dixo en tono, y estilo de amistad, y cariño: *Digo, hermanita mia, quièn os ha enseñado à volver el Latin en el Vulgar Castellano?* à lo que Mariana respondió: *Tengo Yo un bellissimo Maestro*: esta fue su respuesta, y de ésta la explicacion, es la que San Bernardo dá, que à Almas, como la de Mariana, *las enseña, y hace divinamente sàbias; no la Letra, sino el Espiritu; no la leccion, sino lo interior uncion; no la erudiccion, sino la exercitacion continua en los Mandamientos de Dios*; porque siendo en Dios, en sus excelentissimas perfecciones, y en el cumplimiento de su Divina voluntad, su continua perpetua Meditacion, es el mismo Dios su Maestro, y su Libro: Libro en quien su Contemplacion ésta, como en un Espejo, viendo las verdades mas altas, Maestro, que hablando al corazon, sin ruido de palabras, enseña; y assi, sin el Estudio de las Universidades de la tierra, salió Maria-

na, y salieron otras, que como élla cursaron en tal Escuela, prodigiosamente sábias.

## CAPITULO XIV.

*ADMIRABLE DISCRECION, y Prudencia de Sor Mariana, y Celestial Dón de Consejo, de que Dios la dotó, para resolver, y responder à las dudas, que consultandola la proponian.*

CAmino es el Mundo, y nuestra vida viage para el Cielo, en el que el hombre viviente associable, y politico, camina; no solo, sino rodeado de otros viageros, que como él siguen el mismo camino: De ahí se sigue, que para no errar en viage, y peregrinacion, que tanto importa el acierto, debe à dos partes cargarse toda la aplicacion del cuidado. Primeramente à no perder de vista el termino, à donde para descansar, caminamos, pues de otro modo, torciendo los pasos, perderiamos el camino: y despues de esso atender à los medios por donde hemos de caminar, y llegar al apetecido termino, y descanso. Lo primero hacen las tres Virtudes Theologales, y Divinas, Fee, Esperanza, y Caridad, que fixando en Dios su objeto immediato, la mira, y atencion de su cuidado, hacen, que caminando el hombre por en medio de las confusiones del Mundo, no pierda de vista à Dios, termino felicisimo de su descanso: Lo segundo, y eleccion de medio por donde conviene seguir el viage, lo hacen las Virtudes Cardinales, y Morales, que siendo su oficio, y su cuidado, que el hombre haga siempre lo, que al entendimiento, y razon, que le adorna, sea mas conforme; de ahì es, que en todo le hacen elegir el medio, ò medios, que à sí, y à los demás, con quienes camina, sean mas convenientes: y aviendo dicho hasta aquí el atentisimo cuidado, con que nuestra Venerable Mariana, llevada como por la mano, de las tres Virtudes Theologales, y Divinas, no dió passo en el Mundo, en que no llevasse puesta la mira en Dios, como en principalisimo, y unico objeto de sus cuidados, sigueſſe que digamos, como assistida de las Virtudes Morales, en todo el viage, eligió los medios mas convenientes à sí, y à sus proximos.

Es la Prudencia à la que essa eleccion principalmente to-

toca, y por lo mismo los Santos la dán los Titulos de Maestra, Guia, y Directora de las demás Virtudes Morales, y nuestra Mariana la tuvo tan excelente, que un gran numero de Testigos se conforman, y aunan en decir, y celebrar la suya en obras, y en palabras. Las conversaciones (dicen) que à su presencia passaban, las oía, y seguia con tal discrecion, y gracia, que avian de ser en materias de espiritual utilidad, y edificacion; y si alguna se deslizaba, en ociosidad, ò resabios de murmuracion, con suavidad, y blandura la cortaba, introduciendo otra, que con un modo, y estilo festivo, evitaba el daño, y sin ocasionar disgustos. Muchas veces (dice Doña Casandra de Alva) vió, que comenzando élla, ù otra de las que à Sor Mariana visitaban, à decir cosa, que podia parar en murmuracion, con gran gracia se acercaba Mariana à la que hablaba, y como por modo de juego, y chanza, haciendola una Cruz en la Boca, decia: *Ay Jesus, Angel mio, nada me digas, que es traycion herir à espalda vuelta, à quien no puede defenderse, porque no oye, ni vé à quien le mata*: à correspondencia de esto mismo, quanto la decian, ó élla veía en su proximo, todo lo llevaba à la mejor inteligencia, y sentido, y con el grano de sal de su discrecion, todo lo sazonaba, y componia de suerte, que pudiesse saber, ò parecer bien. De esta misma sal, y discrecion de sus palabras, vino el conseguir muchas victorias, de todos aquellos con quienes jugò las armas de su discreta persuasiva. Un Cavallero de Madrid, con buena intencion (dice el Padre Fray Pedro de la Madre de Dios) vino á persuadirla dexasse el exercicio de Oracion Mental, à que estaba tan dedicada, porque esso (decia él) no es para mugeres, y que sabía de algunas, que por querer seguirle, avian dado en ilusiones, à que se avian seguido yerros muy lamentables. Oyò Mariana muy atenta el largo, y prevenido razonamiento, y despues, que le acabó aquel Cavallero, empezó élla con el suyo, *con tanto fervor de espiritu, y con razones tan abrassadas en fuego de amor de Dios, que él quedó convencido de aver sido él engañado: y pidiendola perdon se despidió; pero con tan buena disposicion, que de alli adelante fue muy dado al exercicio de la Oracion Mental.* Esto fue hacer de un Opuesto un Aliado: y un ami-

amigo de un vencido, porque la diſcrecion de ſu prudente perſuaſiva ſe ganaba, la voluntad, y las aficiones de aquellos miſmos, à quienes vencia.

En lo que mas reſplandeció ſu prudencia, fué en los modos, que ſe encontraba para traher à los que eſtaban enemiſtados à concordia. Demás de los muchos caſados, que diximos aver trahido del eſtado de la ſeparacion, y aborrecimiento al feliz de la union, paz, y amor debido, fue tambien muy de ſu cuidado, y ſu zelo, en ſabiendo que entre perſonas, que por razones chriſtianas, y politicas debia aver una amiſtoſa union, y correſpondencia, muy al contrario ardia el odio, la diſenſion, ò el deſeo de venganza, entrarſe aun ſin ſer llamada, ni buſcada, à introducir la union, y la concordia: y eſto con tan felices efectos, que los Teſtigos, ſin determinar numero, dicen, que fueron muchos los que ſin eſperanzas de poder en tiempo alguno reconciliarlos, aſsi que entró la perſuaſiva de Mariana, conſiguió de ellos lo que deſconfiaban todos poder conſeguirſe por medio alguno. Fue ſingular en eſto la victoria, que conſiguió de un hombre, que con implacable odio (dice D. Franciſco Hem) vivia declarado enemigo de un ſu yerno, con motivo tan ſenſible, y doloroſo, como haver quitado la vida à la que avia ſido muger del ſegundo, y amada hija del primero: y en empreſſa tan ardua entró Mariana la mano à adormecer un dolor, que de noche, y de dia atormentaba al Padre en el Alma. Llamóle à ſu caſa, y tan altas fueron las razones que le dixo, ſobre perdonar agravios, y amar aun à los enemigos, que huvo de ceder el dolor ázia la parte del perdon, y ceſſar aquel inexorable rencor con que ſolo ázia la parte del odio, y de la deſeada venganza, avia reſpirado ſu corazon haſta alli. No muy deſemejante à eſte vencimiento logró en ſu edad juvenil, y con ſuperior cuidado otro, que refiere élla miſma en eſtos terminos. „ Como yo „ acudieſſe (dice) con licencia „ de mis Padres, à ſervir à „ una enferma, que eſtaba „ deſavenida, y encontrada „ con ſu ſuegra, y yo deſea- „ ba, que fueſſen amigas, ſe „ lo dixe lo mejor que pude, „ y la obligacion, que para „ ello tenia: lo que no admi- „ tió, reſpondiendo, que élla „ era la agraviada. Dexélo por „ entonces (eſto hace la prudencia, ceſſar, ò ſuſpender

la

la instancia, donde endurece la porfia.) Passando adelante „ la enfermedad, torné à vi- „ sitarla, estando yá agoni- „ zando, y para espirar: y „ hallandome interiormente „ llamada de nuestro Señor, „ para que acabasse lo que „ avia comenzado, me llegué „ à élla, y la dixe: Yá sabe „ V.m. que nuestro Señor Jesu- „ Christo, estando en la Cruz „ atormentado de sus enemi- „ gos, pidió perdon à su Pa- „ dre para ellos: y assi serà „ razon, y obligacion, que „ V.m. llame à su suegra, y „ la pida perdon: y luego se „ sentó en la cama, estando, „ como he dicho, con las ago- „ nías de la muerte, y lo pu- „ so por obra, con gran ter- „ nura, y devocion, quedan- „ do todos muy contentos, y „ consolados, y luego murió, „ que pareció estaba nuestro „ Señor aguardando hasta que „ hiciesse esta obra tan neces- „ saria para su Alma. Gracias „ à Dios. Amen. „ Otra, no menos util, y glorioſa victoria de su prudencia, refiere Doña Casandra de Alva. Vivian (dice) dos personas, hombre, y muger, en mal estado, y tan irremediable su desgracia, que no pudiendo ser otro el remedio, que contraher Matrimonio, esto lo imposibilitaba tener entendido, que Persona Poderosa avia de estorvarlo, haciendo, que no tuviesse efecto. Supolo todo Sor Mariana, y no pudiendo su zelo sufrir, que aquellas dos Almas viviessen en tan manifiesto riesgo de eterna condenacion, tomó de su cuenta con la Oracion alcanzar de Dios los socorros, y con su prudencia ganar la voluntad de aquel, que se temia seria invencible impedimento: y salió tan glorioſa de la empressa, que *facilitó* (dice Doña Casandra) *con su prudencia aquel imposible, de tal manera, que el mismo que se temia lo avia de impedir, los ayudó, favoreció, y defendió para que se casáran, y aun los admitió en su casa*, para que en élla viviessen à mas conveniencia: y en gloria de su sagáz, y zelosa prudencia podemos decir, que del fuerte sacó la dulzura, y del que se temia fuesse acerrimamente opuesto, hizo Defensor, y Patrono.

La que con tanta discrecion, y feliz sucesso seguia sus negociaciones zelosas, no con menor prudencia daba acertado consejo à los que se le pedian, que eran muchos, y algunos de alta Gerarquía, y en materias de mucha monta. Todos los Testigos, trahidos, y citados en el Sumario, no se cansan de ponderar el Dón

de

de Consejo, de que la avia dotado Dios, y que por repetidas experiencias estaba en Madrid tan conocido, que en negocios muy arduos concurrian à élla, como à un Oráculo del Cielo, Señores, y Señoras de Titulo, Reales Ministros, y Consejeros, Prelados Religiosos, y Sugetos colocados en puestos, y empleos muy honrosos: señalandose entre todos el Eminentisimo Señor Cardenal Trexo, Presidente de Castilla, y su gran aficionado, y devoto el Conde de Lemus Don Fernando de Castro y Andrada, y Don Benito Rodriguez Baltodano, del Consejo de su Magestad en el Supremo, y Camara de Indias: estos, y todos los que en negocios de mucha importancia deseaban acertar, para conseguirlo acudian (dicen à una voz los Testigos) à Mariana de Jesus; porque à cada uno respondia tan à su satisfaccion, que todos volvian admirados de que una Muger, sin estudios, y sin practica de negocios, en materias para élla muy extrañas, respondiesse con tanto acierto, que los mostraba patente la senda segura de lo que debia hacerse en el caso, sin duda, ni riesgo de dár en escollo alguno. Del mismo modo los que en cuidados, ò negocios privativos, y propios venian à consultarla, todos volvian consolados, è instruidos en lo que debian hacer en tal sucesso: de tal modo, dice el P. Fr. Juan Chrysostomo, que *élla era una Fuente de Misericordias*, que Dios avia puesto en la tierra; pero que *con tanta discrecion daba sus aguas dulcissimas, que era, ni mas, ni menos, conforme la necessidad del sediento requeria*: y con tanta generalidad estaba assi entendido, que si alguno de los que afligidos venian à buscarla, no podian entrar à hablarla, porque otras personas, que estaban dentro lo impedian, recibian de ello tanto desconsuelo, que *algunos* (dice Maria de las Nieves) *se volvian à su casa llorando*, pareciendoles, que Dios cerraba las puertas al remedio, ò alivio de su pena, en el mismo dificultarlos, ò negarlos la entrada à hablar, y oir à Sor Mariana; bien, que si élla (prosigue la misma Nieves diciendo) llegaba à entender en tales ocasiones, que algun pobre la buscaba, dexando al Señor, ò Señora, con quien estaba, salia à lo menos à la puerta à decir al pobrecito, y afligido alguna palabra de consuelo, y que volviesse otro dia: con lo que los infundia mucho aliento, y volvian à su casa en gran parte consolados.

A

A todo lo dicho se siguió, que las personas mas graves, y autorizadas formaron el mas alto concepto de la prudencia de Sor Mariana, y en esta conformidad era la fama, y opinion, que entre ellos generalmente corria. Doña Cathalina Passalagua dice, que estuvo con gran gusto suyo oyendo à un Padre Grave, de la esclarecida Religion de la Compañia, que en conversacion con Doña Maria Gasca, Muger de D. Francisco Contreras, Presidente de Castilla, dixo aquel Padre, que *Sor Mariana tenia Dón de Consejo*, y esto lo apoyaba con tan eficáces razones, y palabras, que Doña Cathalina tenia gran gusto en vér confirmado, por un sugeto tan autorizado, lo mismo, que élla de ésta su amiga tenia concebido: y generalmente todos los que venian à tomar de élla parecer, y consejo, salian (dice el P. Fr. Nicolás de Santa Barbara) admirados, y absortos, diciendo, que *era Dios quien hablaba por boca de Mariana*: porque consejos tan ajustados, y medidos, à lo que necessario, ò conveniente era à cada assumpto, no podian ser sino del Cielo: y ultimamente, el mismo Religioso, y Doña Lucía Martinez, dicen, que el nombre que à Mariana daban en esta Villa, y Corte, era, unos llamarla *la Santa Prudente*, otros *la Virgen Prudente*, anticipando la general opinion, quando aún vivia en la tierra el Epitheto, y Elogio, que por grande dá la Iglesia à las Santas Virgenes Canonizadas.

Aun el callar, ò responder con floxedad, y tibieza, en lo que era preguntada, parece, que era parte de buen consejo, para que no se hiciera: como lo experimentó Doña Cathalina de Occariz y Ottalora, Señora muy Illustre, y de muy respetables circunstancias por su mucha virtud, y por su nacimiento, y casa. Tan assegurada (dice esta Señora) estaba de los acertados consejos de Sor Mariana, que quanto avia de hacer lo consultaba con élla, porque de no hacerlo assi, iba con el temor, y rezelo, de que todo iba errado. En cuya conformidad, ofreciendose en su Casa un negocio grave, y que el hacerlo la parecia à su Señoría ser muy acertado, lo consultó con Sor Mariana, y élla la respondió con tibieza: *Bien está, yo lo enconmendaré à Dios*. Volvió la Señora segunda, y tercera vez à hacer la misma consulta, por si lograba oír mas clara, y deliberada respuesta; pero la Sierva

de Dios reſpondió en todas lo miſmo, y del miſmo modo, que en la primera: por lo que Doña Cathalina ſuſpendió la execucion, por entonces; y à poco tiempo dieron tal vuelta las coſas, ò ſe deſcubrió en ellas miſmas lo, que antes ſe eſcondia, y ocultaba, que ſe vió, huviera ſido de gran daño, y perjuicio à ſu Caſa, lo que à èlla avia parecido ſería de mucha importancia, y conveniencia; por lo que no ſe canſaba de dàr gracias à Dios, que tan ſuperiores luces de buen conſejo avia pueſto en eſta ſu fideliſsima Sierva, que aun quando recateaba, ò retiraba la luz de la reſpueſta, que de élla querian, era en el miſmo no alumbrar, alumbrar, para que no ſe hiciera, lo que no convenia.

## CAPITULO XV.

*ADMIRABLE CANDOR DE Innocencia, con que adorna à Mariana la Juſticia: y tributando à Dios, y à ſu Madre reverentes obſequios, reſplandece en élla la Piedad, Dón del Eſpiritu Santo.*

HErmoſa es la Juſticia, pues el Cielo la alaba, y la Tierra la deſea. En el Cielo oyó San Juan (*a*) à uno, y à otro Angel, que à nombre de todos los Eſpiritus Bienaventurados, engrandecian à Dios, por tan Juſto. En la Tierra, es Conſejo del Eſpiritu Santo, (*b*) que trabajemos por adquirir, y guardar la Juſticia, haſta agonizar, y perder la vida, ſi neceſſario fuere, en la demanda: lo que no eſtrañarà, quien con San Geronymo (*c*) ſupieſſe ſer Virtud tan hermoſa la Juſticia, que comprehende en ſi la hermoſura de las Virtudes todas: y que para el noble intento de *dár à cada uno lo que es ſuyo*, que es todo ſu empleo, ſe vale de todas las Virtudes, que con élla concurran à tan juſ-

(*a*) Apocalypſ. 16. verſ. 5. & 7. & cap. 19. v. 1.
(*c*) Eccleſiaſt. 4. v. 33. (*d*) Hieron. ad Demetriad. *Omnes virtutum ſpecies, uno Juſtitiæ nomine comprehenduntur.*

justo designio. Con toda essa perfeccion, y hermosura hizo assiento en Mariana; en cuya Alma, como en Tabla en que Dios quiso dár en nuestros tiempos, para la edificacion pública, una fiel imagen, ò idéa de la Justicia, no huvo delicado golpe de virtud, ò perfeccion alguna, que no diesse demostrado el Pincél de la Divina Gracia. Esso manifiesta todo el discurso de esta Obra; y ahora, ciñendonos à decir en este Capitulo, lo que de él es mas propio, y ofrece su Titulo, que es la Justicia, segun que esta, dice la pureza, y santidad de la Alma, y se explica (dice San Agustin) (*d*) en una sola palabra, que es *el Candór de la Inocencia*, se hará vér, que, no con tan cuidadoso esmero, guarda el Armiño su blancura, como Ileso guardó, y conservó Mariana el candór, é inocencia de su Alma.

El primero que testificó al público de esta preciosa Joya, con que Dios se dignó de adornar aquella Alma, fue su santo Confessor, nuestro Padre Baptista, que en lo que escribió de la Vida de Sor Mariana, dice: „ Lo que mas „ hay que estimar, acerca de „ las mercedes, que nuestro „ Señor tiene hechas à ésta su „ Sierva, es una, y grandissima, „ que *en toda su vida no la arguye su conciencia de pecado mortal; y aun en pecados veniales ha andado siempre con grande recato.* Sea Dios por „ siempre amado, y engrandecido, que tan maravillosas cosas obra en vasos tan fragiles, y quebradizos: y „ he puesto esto aqui por cosa tan grande, y tan extraordinaria merced de Dios „ nuestro Señor; y tambien, „ porque dexandolo para despues de sus dias, podria ser „ no saberse tan grande misericordia. „ Demás de esta testificacion, hay las de diez Religiosos de nuestro Orden, y la del Padre Fr. Andrés de la Puente, Dominicano, que aviendo antes, ò despues de la muerte de nuestro Padre Baptista, oído las confesiones de Sor Mariana, è inteligenciadose de los secretos de su conciencia, igualmente dicen, admiran, y ponderan el Candór, y Pureza de aquella Alma, tal, que las veces que oían sus confesiones, se veían precisados à absolverla, baxo de condicion, por no descubrir en élla, ni ligera culpa, como



(*e*) August. Enarrat. in Psalm. 100. *Tota ergo Justitia, ad unum Verbum Innocentia redigitur.*

mo tal conocida, ſobre que la abſolucion huvieſſe de tener lugar: y eſto miſmo dice Don Vicente Ferrér Eſtevan, Presbytero, y ſugeto, por ſu mucha virtud, y reſpetables circunſtancias, digno de toda veneracion, que ſe vió preciſado à hacer en las ocaſiones, que oyó las confeſsiones de la Sierva de Dios: de ſuerte, que los propios, y los extraños, quantos pudieron entender el theſoro de Pureza, que Dios puſo, y guardó en aquella Alma, todos convienen, en que no ſolo pecado grave no cometió en todo el tiempo de ſu vida, pero ni aun venial grave en ſu linea, que es decir, con plena deliberacion, y advertencia, no huvo que empañaſſe el Candór, explendór de ſu Alma: y aſsi dice N. V. P. Fr. Juan de S. Joſeph, que es uno de los Confeſſores ſuyos, que quando murió Sor Mariana, ſalió ſu Alma del Mundo, con la gracia Baptiſmal, à recibir, y gozar, ſin detencion alguna, los caſtiſsimos amplexos de ſu Celeſtial Eſpoſo: pues aun las tentaciones, que para ſu exercicio, y merito permitió Dios que experimentaſſe (dice el miſmo Venerable padre) que *venian, pero no ſe llegaban à élla*: que es decir, ſe ponian à ſu viſta para combatirla, pero las rechazaba con tal brio, y preſteza, que no las dexaba llegar, ni aun al pié, ò parte inferior del muro de ſu Alma: y ultimamente, el Padre Fray Pedro de la Madre de Dios, Religioſo de mucho eſpiritu, y muy verſado en leccion de Libros eſpirituales, y devotos, dice, que por lo que vió, y notó en élla, y por el conocimiento que tuvo de ſu conciencia, y de lo que avia ſido toda ſu vida, de lo que alguna vez le avia dado cuenta, *no ſolamente conſervó la gracia Baptiſmal, ſino que fue una de las Almas mas puras, y limpias de pecado, que él avia conocido, ni leído en las Vidas de los Santos de muchos Siglos*: y que ſi le fueſſe lícito decir el mayor pecado, que en èlla avia conocido, le parece, que con referirle, quedaria bien ponderada la pureza de Alma, que eſta Sierva de Dios avia conſervado toda ſu vida, y el grande aborrecimiento con que miró ſiempre todo genero de culpa, aunque fueſſe muy ligera. Eſto dice eſte tan grave, y circunſpecto Religioſo, no dexandonos lugar à penſar otra coſa, que engrandecer à Dios, y al poderio de ſu gracia, que en el quebradizo barro de Muger tan prodigioſa, guardó, y conſervó, in-

integro, è ileso el theſoro de la Pureza.

Aunque tan fidedigno, y apreciable es lo que dicen ſus Confeſſores, no excluye oír el dicho de los que la trataban frequentemente, que el de eſtos ſobre el de aquellos adelanta, que dicen no lo que élla de sí miſma decia, ſino lo que ellos pudieron vér, y notar en un trato, y comunicacion larga, y continua. Melchora de los Reyes dice, que la Sierva de Dios vivia una vida tan ajuſtada, que jamás notó en élla coſa, que pudieſſe olér à culpa; y sí ſer tan grande ſu cuidado, en evitarlas todas, que algunas veces, deſpues que avian eſtado en ſanta converſacion, con grande humildad, la preguntaba: *Oyes, Melchora, he dicho algo en que pueda aver pecado?* ſiendo aſsi, que ni una leve imperfeccion pudo nunca notar en élla, y la hacia vivir maravillada de que una criatura ſujeta à miſerias, como las demàs del Mundo, *viviesſe como ſi fuera un Angel del Cielo.* Lucía Martinez dice, que con gran confuſion ſuya, y verguenza, ſe ponia, y eſtaba en la preſencia de Sor Mariana, viendo la grande perfeccion ſuya, que quanto hacia, ò decia, iba encaminado à mayor gloria de Dios, y bien de las Almas: tan lexos de aver notado en élla, ni la mas leve culpa, que antes el ſumo ajuſtamiento, con que la veía proceder en todas ſus acciones, y palabras, la obligaba à élla à concertar, y componer ſu vida. Don Juan Maſcón de Moncada, en prueba real de quanto aborreció eſta Alma tan pura, qualquiera culpa, aunque venial, y ligera, dice, que aviendo una perſona grave conſeguino un Empleo de mucha conſideracion, pero à coſta de averſe valido, para obtenerle, de decir una mentira venial, entendido eſto por la Sierva de Dios, le reprehendiò aſperamente diciendo: „Cómo pen„ ſaba, que le pudieſſe ſuceder „ bien, en un Empleo, que avia „ conſeguido por medio de „ una ofenſa à Dios? que aun„ que à él le parecia pequeña, „ à los ojos de Dios eran gran„ des todas: y que no debian „ hacerſe, aunque de ellas „ pudieſſe reſultar tanta uti„ lidad, y provecho, como „ hacerſe dueño, y Señor de „ todo el Mundo.„ Sentencias proprias de un eſpiritu de tanta pureza, y ſantidad, como el ſuyo; y dignas de gravarſe en los Dinteles, y Puertas de los Poderoſos del Mundo, para que al entrar los Pretendientes por ellas, le-

leyessen à quantos riesgos se exponen, si por medio de una culpa, aunque leve, negociassen en la pretension, que llevan. Ultimamente el grande amor à la mayor perfeccion, que reynaba en su pecho, se conoce en lo que, respondiendo à este mismo Articulo, dice el yá citado antes Padre Fray Juan Chrysostomo, que un dia la encontró muy afligida, y traspassada de dolor, y sentimiento, por aver sabido, que una persona que trataba de perfeccion, determinaba ponerse en estado de Matrimonio: que aunque élla procuró, y ayudó à tantas huerfanas à que se colocassen en esse mismo estado, no es contrario, y sí nacido de un mismo deseo, este llanto, y sentimiento, que ahora referimos; porque su zelo, que con discrecion, y prudencia, lo governaba todo, y el deseo suyo à evitar todo pecado, y que Dios fuesse de todas sus criaturas reverenciado, y servido, hacia, que atendidas las diversas circunstancias, y disposicion de los sugetos, à las primeras procurasse colocarlas en Matrimonio, para evitar el peligro, de que viniessen à dár en algun precipicio; de la ultima lloraba, se resolviesse à esse mismo estado, que dividiendo, como el Apostol advierte, en dos mitades el animo, en esso mismo la estorvaria mucho de la perfeccion con que hasta alli avia seguido.

Consiguiente à la intencion de la Justicia, en dár à cada uno lo que es suyo, es el hermanarse con la virtud de la Religion, que à Dios, y à sus mas allegados, y amigos, ofrece en exteriores obsequios, el Culto que le es à su Magestad, Tributo tan debido; y porque la piedad, que es la, que à los Padres tributa reverenciales obsequios, tanta similitud dice en esso mismo, con la Religion, que à Dios, por Padre universal de todos, le consagra aquellos Cultos; de ahí ha venido, que à la Religion se la dá tambien (dice nuestro Fray Pedro de Jesus Maria) el nombre de Piedad, con esta diferencia, y distincion, que quando la Religion, ò piedad, en los actos de su devocion, sigue, governada por la Prudencia, un modo, y orden comun, entonces es la Piedad Virtud; pero si movida de superior impulso, camina por rumbo extraordinario, es la Piedad Dón del Espiritu Santo: y de uno, y otro modo se halló la Piedad en Mariana, para consagrar à

Dios,

Dios, y à sus mas allegados religiosos cultos, y obsequios. Dexamos yà dicho las reverentes demonstraciones de fee, y de religion, con que confessaba, y veneraba todos los dias, y con especialidad el dia señalado, para su solemne universal Confesion, y Veneracion, el Altissimo inscrutable Mysterio de la Santissima Trinidad: aquel religioso Culto, que instituyó se celebrasse en este Convento, en Fiesta del Niño Perdido, dia para élla tan venerable, como dichoso, por averla en él mandado la Reyna del Cielo, que vistiendo su Sagrado Cándido Habito, se incorporasse en el numero de los que nos gozamos de ser Hijos suyos; y tambien hemos referido aquel incesante, è incansable anhelo de venerar con continuados públicos obsequios al mismo Señor Sacramentado: de passo añadimos, se señaló su fervorosa devocion con el Apostol San Pedro, con San Pedro Martyr, con Santa Inés Martyr, y Virgen, en cuyo dia, renació en las Aguas del Baptismo, para el Cielo, con la Glorioſa Señora Santa Ana, cuyo nombre, entraba con el de su Soberana Hija Maria, à tener parte en el Nombre, y glorias de Mariana, y se señaló tambien en su devocion con otros Santos, Amigos, y Allegados de Dios, muy cercanos; en cuyos dias los hacia Fiesta con la solemnidad, que podia, por el motivo, que declaró élla al Padre Fray Nicolás de Santa Barbara, de aver recibido de ellos señalados beneficios, y gracias, que en essos dias Dios la avia hecho; sigueſe ahora, como propio de esta parte, en que vamos, decir su tierna devocion afectuosissima à aquella gran Reyna, y Señora Maria, que dice de sí misma, que *anda siempre en las sendas de la Justicia*, (e) porque desde que puso su Augusta Virginal Planta en las sendas del sér, y de la vida, esse primer passo, y todos los suyos, fueron con la Gracia, y Original Justicia, en que fue Concebida.

Empezó la devocion de Mariana à esta Señora desde la Niñéz, y primeros crepusculos del dia de su vida, quando en aquel Desvan, que diximos en el primer Libro, eran las Cruces, y las Estampas de Maria, toda la diversion, y gusto de Mariana, avi-

(e) Proverb. 8. v. 20. *In viis Justitiæ ambulo.*

avivóse mas, quando despues en la Capilla de nuestra Señora de los Remedios era la parte no menor de sus espirituales, y diarios Exercicios, exhalar à sus Virginales Pies, la Alma, y el corazon en terniſsimos afectos: creció la devocion, passando à deuda del agradecimiento, quando recibió despues de tan Divina Reyna, favores tan señalados, como fueron aparecersele la misma Sagrada Imagen à darla de repente salud milagrosa, quando yá estaba cercada de las sombras de la Muerte: y las dos veces, que se apareció la misma Señora con su Divino Hijo en Brazos, à recibir el Rosario, que la avia rezado, y ofrecido; y tambien quando en el Domingo del mismo Divino Niño Perdido, se la apareció, para decirla, vistiesse su Habito Mercenario: assi fue su devocion creciendo à mas fervorosa, y tierna, y como tal consagraba al obsequio, y mayor veneracion de tan gran Señora una gran parte de sus obras, deseos, y palabras. Por la mañana empezaba las obras del dia, diciendo: *Sea Alabado mi Señor, el Santiſsimo Sacramento, y la Puriſsima Concepcion de la Virgen Santiſsima: Concebida sin mancha de Pecado Original; y yo soy su Esclava indigna, innutil, y sin provecho.* Quando en las conversaciones, y pláticas, la nombraba, siempre era, diciendo: *Mi Señora, la Madre de Dios*, y al mismo tiempo haciendo una inclinacion con la cabeza. En los Sabados de cada semana, hacia, que se cantasse Missa de nuestra Señora en este Convento, dando élla al Prelado la limosna, y poniendo la Cera (que no era poca) que en el Altar ardia: las principales Festividades de la misma Señora, hacia se celebrassen con Sermon, y otras demostraciones de solemnidad, como assi lo depone el Padre Fray Antonio Loaisa, diciendo, que él predicó algunos de essos Sermones, por encargo que la Sierva de Dios le hizo. Estaba juntamente encargada del oficio de Camarera de nuestra Señora del Templo, que entonces estaba sobre el Sagrario del Altar Mayor, y de presente està en la Principal Silla del Coro, segun el pio estilo de nuestro Orden, que en memoria, y eterno agradecimiento, de aver la misma Reyna del Cielo, baxado à honrar con su Augusta Presencia el Coro de Barcelona, tomando en él la primera Silla, todo el tiempo, que los Angeles en Vispera de la Purificacion, emplearon en can-

cantar los Maytines de su Concepcion Purisima, assistiendo à cantar con ellos N. Santisimo P. S. Pedro Nolasco: En memoria, pues, de un tan grande favor, ningun Prelado, ni Superior de nuestro Orden toma en el Coro de aquel, y de los demás Conventos la primera Silla, dexandola á Maria Santisima, y que la honre, y tenga alguna Sagrada Imagen suya; y en este de Santa Barbara es la antiquisima Imagen de Nuestra Señora del Templo, la que Superior, Celestial, Prelada nuestra, tiene, y honra la primera Silla del Coro: De esta Sagrada Imagen era Camarera Sor Mariana (como tambien de la de Belén, que creemos era la misma, que antiguamente tenia por su Titular la Hermandad de Santa Barbara; y quando los Processos de Sor Mariana se fabricaban, dixo Maria de Nieves y Espinosa, que estaba en Ribas): y demás de el cuidado de solicitar entre sus amigas Telas preciosas para vestir à la de el Templo, y todas las demás exteriores señas de veneracion, y culto, que la consagraba su devocion, y su zelo, en las ocasiones, que para vestirlas, y componerlas tenia en su casa estas Sagradas Imagenes, aunque la detencion passasse de ocho dias, en ninguna de essas noches se acostaba, porque (como élla misma dixo à Alfonsa de la Paz) *teniendo tan buena Huespeda en su casa*, miraba como desatencion grossera, *irse à la cama, y dexarla*: que es prueba convincente del amor grande, que tenia à tan Gran Señora, en tanto tiempo no querer mas descanso, que estarse toda la noche hecha Clicie de su hermosura à la presencia de su Imagen.

A estos actos, y exercicios de su devocion, añadia los zelosos oficios de procurar encender la devocion misma en los demás: para lo qual la ayudaba mucho aquel encendido fervor con que salian sus palabras, quando se ponia à hablar de tan Gran Señora: Tan grande era, que su Compañera Cathalina dice, que *no encuentra palabras con que poder explicarle*: y D. Francisco Roque Cavanes, sirviente de la Señora Doña Elvira Manrique, dice, que una noche, vispera de la Assumpcion de la Virgen, vino acompañando à la Sierva de Dios, desde la calle de las Carretas, hasta su casa, y en todo el camino le vino diciendo tan altas cosas de las excelencias de aquella Señora,

muy excedentes à toda la capacidad de nueſtra limitada inteligencia, y aſsimiſmo quan importante, y debido era, que todo hombre Chriſtiano la amaſſe, y reverenciaſſe con toda la Alma, que confieſſa aver vuelto admirado, y aſſombrado à la caſa, aſsi de aver advertido el fuego de devocion, que el corazon de Mariana centelleaba por la boca, como de que llegaſſe el entendimiento de una muger á diſcurrir tan altamente de las grandezas de una Señora, que eleva haſta muy cerca de Dios la ſuya. Para el miſmo intento ſe valió de varios medios: uno de ellos fue, hacer que à ſu coſta ſe imprimieſſe aquel Hymno laudatorio: *Te Matrem Dei laudamus*, traducido en nueſtro vulgar Idioma, para que en breves hojas anduvieſſen en mano, y boca de todos las alabanzas, que en èl tributó à tan Gran Reyna San Buenaventura: Pero en lo que mas cargó, y aplicò ſu induſtria, y zeloſos oficios, fue en la diſtribucion de Roſarios: De eſtos tenia ſiempre proviſion tan copioſa, como arriba diximos, y los repartia, ſegun entendia, y hemos viſto ſer la neceſsidad de cada uno, encargando mucho, que le rezaſſen todos los dias: eſpecialmente (dice Cathalina) à los pobrecitos, que venian à buſcar en élla remedio, y conſuelo, comunicandola ſu pobreza, y ſus infortunios: lo que comunmente los preguntaba, era, ſi tenian Roſario? que como à tal genero de gentes ſu pobreza, y anguſtia ſuele no dexarles mas cuidado, ò penſamiento, que diſcurrir modos con que adquirir lo que les falta, y que en otros vén eſtár tan ſobrado, era muy digno de dudarſe ſi tenian Roſario; y à los que reſpondian, que no, ſe le daba, con el encarecido encargo, que no dexaſſen de rezarle todos los dias, aſſegurandoles, por eſſe medio, mas promptos los ſocorros del Cielo: y con eſtos, y otros oficios de ſu induſtria, y de ſu zelo, iba encendiendo en los corazones el fuego de amor, y devocion à Maria Santiſsima, que en ſu pecho ardia.

Con eſpecialidad ſe ſeñaló ſu devocion à eſta Señora en el Myſterio de ſu Concepcion Puriſsima; y no ſolo en cada mañana ſaludaba, en la forma que dexamos dicho, à tan Celeſtial, y Privilegiada Aurora; tambien entre dia (dice Iſabél Delgado) muchas veces repetia las afectuoſas alabanzas à ſu Concepcion ſin mancha, y la profeſsion de ſer ſu Eſcla-

va,

va, aunque inutil, è indigna: Era Hija de una Religion, desde cuyos principios Nuestro Patriarca Santissimo Nolasco dexó sembrada en los corazones de sus Hijos la devocion à esse Mysterio, y à defender sus Honores, y Privilegios, si fuesse necessario. Desde entonces, por disposicion del mismo Padre, y Fundador nuestro, se celebra en todos los Conventos de la Merced solemnemente la Fiesta de la Concepcion; y cada dia, despues de Completas, se hace commemoracion, mencionando en su Oracion, y Colecta *la preservacion de Maria de la mancha de la culpa*: y assi, siguiendo los Hijos la devocion, que de tan Gran Padre heredaron, han estado siempre promptos à defender sus Privilegios: En las obras, que en las Mazmorras de Granada, assistido de celestial luz, escribió Nuestro S. Pedro Pasqual, Arzobispo Titular de Granada, y Co-Administrador del de Toledo por el Infante Don Sancho, ultimamente Obispo en propiedad del de Jaén, y Martyr insigne, despues de aver, en cumplimiento de su Instituto, aplicado los caudales embiados para su rescate al de Mugeres, y Niños, en quienes, por su natural imbecilidad, estaba la Fé en declarado riesgo, uno de los Opusculos de sus Escritos es la defensa de este Mysterio, la que en los siguientes tiempos han proseguido otros, que (por no dilatarnos fuera de nuestro proposito) no nos detenemos à nombrarlos: y siendo Mariana Hija de un Padre, y de una Religion, que desde la Cuna ha estado venerando, y defendiendo esse Mysterio, no podia degenerar, ni dexar de venerarle con el afecto mas tierno, y pio. En cuya consequencia deseó mucho costear, y dexar en este Convento una Imagen de la misma Señora, que formada por Escultor diestro, excitasse la devocion de quantos en élla pusiessen los ojos: à ello se obligó con voto, como consta por algunos de los Testigos: pero como de los caudales, que à sus manos llegaban, miraba como acreedores de justicia à quantos la venian à representar sus indigencias, nunca llegaba el dia de hallarse con dinero para cumplir su voto, y yá trataba de que se le relaxasse su Prelado: Esto fue causa de que llegasse à noticias de su grande amiga Doña Elvira, que dandola amistosas quexas de no aver se valido de quanto tenia en su casa, si necessario fuesse, para

el cumplimiento de su deseo, dió orden, para que por su cuenta se tratasse de encomendar la Imagen à Escultor de crédito, del qual se pudiesse esperar el primor, y el acierto, aunque fuesse à costa de pagarle precio mas crecido.

Hizose el encargo en Valladolid à Artifice distinto del, que desde Madrid fue nombrado, porque este empleado en otras obras, no daba esperanzas de dár en mucho tiempo ésta hecha; por lo què al Religioso, à quien se avia cometido, y por la razon dicha, encargó la obra à otro, se le siguieron muchos pesares, y disgustos, lo que motivó, que él se valiesse de las Oraciones de todas las personas de su amistad, y conocimiento, para que à Dios le pidiessen, governasse las manos del Artifice, en sacar con toda perfeccion la Sagrada Imagen, que por esso la llamaron despues: *Escultura de Oraciones.* Quando empezaba à hacerla, llegó à Sor Mariana el termino, que à su vida tenia prefixo, y señalado Dios; y muy cerca de morir, dixo (no obstante la distancia de Madrid à Valladolid) à su fina Amiga Doña Elvira: *Tá se ha comenzado nuestra Imagen, y ha de ser muy linda, porque será muy parecida à la del Cielo*; seña de que avia visto el Original, y la Copia, que de otro modo no pudiera hacer la comparacion; y en quanto al cumplimiento de su Prediccion, solo podemos decir, que quantos inteligentes la vén, tienen mucho que ponderar, la Dulzura, Magestad, Alma, y Viveza, que el Arte dió à una Estatua, sin alma, y sin vida; y en quanto à parecerse à la del Cielo, que es muy conforme à la pintura, que del Divino Original hizo San Epiphanio, (*f*) y nos refiere Nicephoro Calixto „ era (dice) de color trigueño claro; „ el Cabello rubio; los Ojos vivos, aunque muy modestos: sus Niñas de color entre rubio, y pardo, como „ aceytunado obscuro: arqueadas las Cejas, y con decencia negras: la Naríz larga, afilada: los Labios flo-

„ ri-

(*f*) Epiphan. apud Niceph. Eccleſiaſt. Hiſt. lib. 2. cap. 23. prope finem. *Colore fuit triticum referente: Capillo flavo: Oculis acribus, ſuflavas, & tamquam oleæ colore, Pupillas, in eis habens: ſupercilia ei erant inflexa, decenter Nigra: Naſus longior: Labia florida: facies, non rotunda, & acuta, ſed aliquanto longior: Manus ſimiliter, & digiti longiores.*

„ridos, embidia de los Abri-
„les, y los Mayos: el Roſtro
„no redondo,ni agudo, ſino,
„con agraciada proporcion,
„largo algun tanto: y largas
„tambien las Manos, y los
„Dedos. „Eſte es el Retrato, que San Epiphanio nos hizo de la del Cielo, y eſte el mas conforme à la Imagen, que Sor Mariana deſeó, y conſiguió, quedaſſe en eſte ſu Convento, para incentivo de la devocion, y concertar deſeos, y penſamientos de quantos en ſu Mageſtuaſa hermoſura ponen los ojos. Mucho tiempo deſpues de la muerte de Sor Mariana, traxeron de Valladolid la Imagen, y en la Capilla en que de preſente eſtá al lado del Evangelio, ſe colocó con ſolemniſsima fieſta, que ſe hizo mas plauſible, y memorable, con un prodigio como eſte: En la ſiguiente Capilla, á eſpaldas de la que à la Imagen de Maria eſtaba deſtinada, eſtaba entonces el Sepulcro de Sor Mariana; y ſobre èl un Retrato ſuyo, eſculpido en yeſo, que aviendoſe bebido, ò ſorvido la viveza de los colores de manos, y de roſtro, avian eſtos deſmayado, ó caído, à la palidéz de Difuntos; pero en el Sabado, y Domingo,ultimos dias de la Solemnidad, y Octavario, ſe avivaron, (depone el Padre Fray Nicolás de Santa Barbara) y encendieron del miſmo modo, que ſi ſalieſſen entontes de manos del Pintór, que con mas Arte los huvieſſe avivado: moſtrandoſe juntamenmente el ſemblante de Mariana, tan alegre, y feſtivo, que fue la admiracion, ternura, y gozo, de quantos lo vieron; creciendo la admiracion, quando paſſados eſſos dos dias,y concluída la Fieſta, volvió el Roſtro de Mariana al miſmo deſmayo, y caímiento de colores que antes tenia: con lo que todos ſe certificaron, que la antecedente novedad avia ſido prodigioſa demoſtracion, con que Sor Mariana avia, deſpues de difunta, concurrido à celebrar la Colocacion de aquella Imagen de Maria en ſu Concepcion Puriſsima, que quando viva, avia deſeado vér con tantas anſias: y ſobre eſſo à nueſtro intento fue prodigioſo Teſtimonio que dió el Cielo, de aver ſido quanto, en cúlto de Dios, y de ſu Madre, la Piedad, y Religion de Mariana, hizo, efecto de Sobrenatural impulſo, y Dón del Eſpiritu Santo.

CA-

## CAPITULO XVI.

### *EXACTO CUMPLIMIENTO, que dió à los tres Votos de su Religiosa Profesion: Pobreza, Obediencia, y Castidad.*

PRosiguiendo el concepto de tocar à la Justicia, como oficio suyo proprio, dàr à cada uno lo que es suyo, entendemos ser el lugar mas propio, para decir el exacto, y puntual cumplimiento, que à los Votos de su Religiosa Profesion dió Sor Mariana, este, en que estamos discurriendo sobre su Justicia: que aunque generalmente se dice, ser la fidelidad la que cuida de cumplir lo que la voluntad del que hizo el Voto, prometió à Dios, es tambien cierto, que por la Profesion Religiosa renuncia el que la hace, y traslada, ò traspassa à Dios aquel Dominio, y Señorío, que sobre sus acciones podia lícitamente tener; como es la propia voluntad, que renuncia por el Voto de Obediencia, la propiedad en los bienes de fortuna, que dexa por el de la probreza Religiosa, y el uso de su cuerpo, que podria tener, colocandose en estado de Matrimonio, que por el Voto de Castidad, dest-tierra, y quita de sí, hasta en los deseos, y pensamientos: Todo este Dominio, y Señorío, que generalmente compete por su naturaleza al hombre, le traslada, y traspassa à Dios el que professa, en quanto por Dios le dexa, y le renuncia: y siendo propio de la Justicia, no volver à usurpar, ò tomar para sí lo, que por voluntaria perpetua enagenacion, à otro se dió, ò dexó; sale que es tambien oficio, que pertenece, ò se reduce à los de la Justicia dàr puntual cumplimiento à los Votos de la Profesion Religiosa. En lo qual, como en todo, verémos la grande justificacion, con que Sor Mariana iluströ, y enobleció su preciosa Vida.

*OBEDIENCIA.* Fue la de Sor Mariana (segun de las deposiciones de los Testigos resulta) tan perfecta, como rendida, ciega, y puntualissima. Desde que estaba en la casa de sus Padres, rindió su voluntad, y su querer, no teniendo otro que executar lo que la quisieron mandar: y en lo siguiente entregó las llaves de su voluntad à los Confessores, y Prelados para quanto de élla quisieron disponer: de suerte, que en imitacion de su Divino Esposo Jesus, todo su vivir fue obedecer, hasta morir: en vispera del dia en que mu-

murió, la mandó el P. Fr. Bartolomé de San Joseph le manifestasse los favores, y misericordias, que en vida avia recibido de Dios; y estando muy fatigada, y falta de fuerzas, respondió, *que pues la obligaba por Obediencia à decir, le hacia saber*:::: y le dixo lo, que las fatigas de sus dolores, y estrechéz de tiempo, no sin gran trabajo la permitieron. Por el mismo norte se governó, para empezar la obra (que sentimos mucho no quedasse acabada) de escribir su Vida, élla diciendo, y su Santo Confessor, como Amanuense, escribiendo, la que empezó assi: *La Obediencia puede mucho*: porque lo que tanto rehusaban su modestia, y su humildad, la obligaba su rendida Obediencia à decir: viósse tambien este rendimiento, en la ninguna resistencia que hizo, à lo que se la mandó, siendo repugnante à su virtuosa intencion, ò à su genio. Mucho de esto le sucedió con su Padre, Luis Navarro, y entonces deponen sus Hermanas, y los Aprendices, y Oficiales, que en la casa avia, que decia Mariana: *Mi señor Padre manda esto: sea por amor de Dios*: y sin mas detencion lo ponia en execucion. Y en lo que mas cargan los Testigos su ponderacion, es, que siendo de un genio muy retirado, y encogido, especialmente, para pedir, que esso la vez que lo hizo, era porque la caridad à Dios, y à sus proximos, la estrechaba à ello, quando la mandó su Prelado saliesse à pedir limosna, para seguir la Fabrica de esta Iglesia, dice Melchora de los Reyes (que la acompañó en essa demanda) que la siguió con tanta gracia, y gusto, como si fuesse una cosa muy conforme à su inclinacion, y à su genio: y es assi, que como era obedecer, esso era lo que mas bien le venia à su deseo, de en nada hacer su propia voluntad. Fue tambien ciega su Obediencia, sin pararse à vér *quién*, ni *qué*, era, lo, que se la mandaba: y assi obedeció no solo à losque eran sus Superiores, sino à sus iguales, ò inferiores. En la casa de su Padre (dicen los Testigos) era esso tan sabido, que hasta los Aprendices se tomaban la licencia, de encargarla mucha parte de lo que à ellos tocaba, y que dexar de hacerlo, los venia à ellos, muy en conveniencia suya; y Mariana, tan lexos de guardar la preeminencia de Hija, y despues de su Padre, la mayor de aquella casa, y familia, que los servia, y obedecia, como si fuesse una Sirviente

assalariada. Despues que se separó à vivir, en casa suya, se tomó su Criada Cathalina toda la accion de mandar, y governar; pero con qué imperio, con qué aspereza? y quando esto tenia desazonados à todos los que tenian conocimiento de aquella casa, élla muy serena, y pacifica (en todo lo que à Confessores, y Prelados no pertenecia) se subordinaba á su Criada, mas que si Mariana fuesse Criada, y Cathalina su Patrona, y Señora. Del mismo modo nunca tuvo vista para advertir, si era, ó no, conveniente hacer lo que la mandaban. No hacia de cada cosa otro juicio, sino que es Dios quien manda por boca de los Prelados, y sin mas examen, que oír el mandato, se aplicaba à su execucion; entendiendo (y bien) que el obedecer es el mas seguro acertar. Pediala en una ocasion Doña Cathalina de Castro, que hiciesse por élla una diligencia, que à la suplicante, parece le sería de conveniencia, y de consuelo: y Sor Mariana, por no faltar à servirla, como lo hacia con todos, escribió al Padre Comendador una Cedula, pidiendole licencia. Respondió negandola. Sintiólo mucho, y aun se mostró muy enojada DoñaCathalina, diciendo: Esto, ò es querer mortificar à la Hermana, ò indiscrecion grande, no querer condescender à peticion en materia tan justa: pero Sor Mariana, muy serena, encogiendose de ombros: (la dixo) *No, Angel mio, sino es que Dios no lo quiere, quando no quiere el Prelado*, assi oía siempre la voz de los Prelados, tanto en lo que mandaban, como en lo que la prohibian, como voz de Dios, que hablaba en boca de ellos; y como à Dios no hay disputarle, ni pedirle razon de lo que manda, assi Mariana, sin examen, sin propio juicio, nunca tuvo vista, para mas vér, que hacer lo que la ordenaban. En esso procedia tan puntual, que ni un punto discrepaba de la linea de obedecer. Deseó siempre mucho el padecer; pero esse deseo le mantuvo siempre tan dentro del coto, y raya, que la ponian sus Confessores, que para quanto exercicio de mortificacion avia de hacer estaba pendiente de lo que ellos la ordenaban, ò permitian. Del mismo modo, siendo de corazon tan inclinado à consolar, y del modo que podia socorrer á todo afligido, que la buscaba, porque los Prelados, viendo lo mucho que por esta causa la molestaban, unos llamandola à vi-

visitar Enfermos, otros viniendo à buscarla en su casa, y en la Iglesia, para informarla de sus trabajos, la mandaron, que sin licencia no saliesse; y no salia vez alguna de su casa, ni en élla admitia hombre alguno à visita, sin pedir, y esperar, para cada una de essas ocasiones, una particular licencia; y siendo esso tan frequente, que para otros sería pesadissima pension, aver de estár pidiendo semejante licencia à cada instante, no encontró, ò no quiso valerse de interpretacion alguna, para dexar de hacerlo assi, y estár obedeciendo, siempre que essas ocasiones ocurrian.

Para que esta obediencia suya, del merito de tan perfecta, se elevasse à la qualidad de milagrosa, dispuso Dios que èsta su Sierva obrasse con obediencia, aun quando no avia podido, por el orden regular, percibir la voz que la intimaba: cerca de lo qual refiere Cathalina Cordero y Nevares, averlo experimentado assi dos veces. La primera fue estando élla en la Iglesia de este Convento, y con mucha necessidad de hablar à Sor Mariana, y no pudiendo lograrlo, porque estaba retirada en el recogimiento de su Casa, ò Celda, à impulso de su necessidad, y angustia, dixo, aunque con voz baxa, y sumisa: *Madre Mariana, por la santa abediencia, que me escucheis:* y aunque de ningun modo podia aver oído la voz que lo dixo, al punto abrió la puerta, que de dicha Casa sale à la Iglesia, (era la del quarto de la Señora Patrona, la que alli avia, del qual quarto tenia llave Sor Mariana) y se assomó, lo que no solia hacer, y llamó, diciendo: *Vén acá, hija:* y la oyó, y embió muy consolada. La otra vez fue, quando en la ultima enfermedad de Sor Mariana, y ultimas horas de su vida, por esta razon se negaba, ò dificultaba la entrada à los que querian verla, que aviendo Cathalina padecido la misma repulsa, por mas instancias que avia hecho, para que la permitiessen llegar à despedirse de élla, yá deshauciada de conseguirlo, y muy desconsolada, se fue à la Iglesia, y desde alli, con grande ansia, y voz tan sumisa como la vez primera, dixo: *Madre Mariana, por la santa obediencia, no os partais de esta vida, sin que mis ojos te vean.* Despues de lo qual, saliendo de la Iglesia, para volverse á su casa, salió de la habitacion de la Sierva de Dios, su Compañera Cathalina de Christo, llamandola, y diciendo fuesse presto, si queria vèr à Sor

Mariana: ſiendo aſsi que era (dice la Teſtigo) la que eſtaba encargada en deſpedir à los que querian entrar, y lo avia hecho tan ſin diferenciar de perſonas, que ni à las hermanas de la Sierva de Dios, Doña Juliana, y Doña Franciſca Pineda, avia dado entrada; pero Cathalina Cordero entró, y habló à Sor Mariana, y Sor Mariana la habló, la conſoló, y dió ſu bendicion, haciendola en la frente la ſeñal de la Cruz: debiendo eſſe conſuelo, y deſpedida à la obediencia de Sor Mariana, à la que avia pueſto por interceſſora, y Dios, con particular milagro, hizo que Mariana, ſin oír la voz, que apeló à ſu ſanta obediencia, hicieſſe, eſtando para morir, algo de lo mucho, que quando vivia hizo por eſſa virtud, à quien tan exactamente ſervia.

POBREZA. Pocas avrà avido tan ricas, como la de Sor Mariana, que como los caudales, y abundancias, de eſſa virtud conſiſten, no en tener, ſino en no deſear, muy rica fue la pobreza de la que, deſpreciando bienes del Mundo, deſeó nada. Diximos de eſto, hablando de ſu eſperanza, pueſta ſiempre en Dios, que la hacia vivir deſaſida de quanto en el Mundo eſtiman la codicia, y la vanidad; ahora, ſiguiendo las depoſiciones de mas de ſeſenta Teſtigos, entre referidos, y citados en el Sumario, que declaran con particularidad, ſobre el cumplimiento de eſte voto, decimos, convienen todos, en que aſsi en ſu caſa, como en ſu perſona, y en ſu meſa, era una pobreza ſuma la que reſplandecia. En ſu meſa ſe ponia lo que baſtaba para ſuſtentarſe con templanza, y ſin regalo; y ſi algo ſobraba, ſe daba, ò embiaba à quien entendia élla, que padecia neceſsidad, ò falta. Nada quedaba de un dia para otro, y aſsi cada dia amanecia neceſsitada de nuevos ſocorros. Su veſtir pobre, y humildiſsimo: antes de recibir el ſanto Habito, y viviendo en la caſa de ſu Padre, nos dice RoquePerez, Oficial que era en élla, que ſu trage era de doncella honeſta, negro, y todo de lana, nada de ſeda; y deſpues que ſe cortó el cabello cubria la cabeza una toca de lienzo caſero: ſu manto de eſtambre, y no fino, ò muy delgado; y con eſte genero de veſtuario (dice Cathalina de Chriſto) perſeveró haſta que recibió el Habito. Para recibirle, y veſtirle, dexamos yá dicho, que no quiſo admitir el paño, por parecerla muy fino, y que fue eſtameña baſta de Segovia la tela de que, pa-

para el nuevo Despoſorio con Chriſto, ſe le cortó, y previno la gala. El calzado, dos chinelas abiertas por la parte ſuperior de la pala, de tan poca coſta, como de ſeis reales, ſegun antes nos dixo Cathalina, ſu Compañera: y ſi tan humilde, y pobremente comia, veſtia, y calzaba, no con menos deſnudez veſtia, y adornaba las paredes, y ſuelo de ſu caſa. Todo el menage, y alhajamiento de ſu caſa, ſegun algunos Teſtigos, y entre ellos la Señora Marqueſa de la Laguna, dán noticia, ſe reducia à una meſita pequeña, y ſobre élla una calavera, con una Imagen de Chriſto, en el Paſſo ſangriento, y doloroſo del *Ecce Homo*, y un tintero. Seguiaſe uno, ò dos taburetes viejos, para aſsientos de de los Señores, y en el ſuelo para las Señoras, una eſtera de junquillo, ò un corcho. En las paredes, un lienzo de pintura, que Lucía Martinez dice, que era preſtado, y el lecho, ò cama, era un corcho cubierto con un paño blanco, ſegun que ſiete años antes de morir la Sierva de Dios, pudo Maria Aguado verlo. En el Huerto era un poyo el aſsiento, que indiferentemente ſirvia à las perſonas que iban à verla. Eſte es todo el inventario, que de los dichos de los Teſtigos, reſulta de los bienes muebles de Mariana, que de los bienes immobles, y raíces no podemos darlo, ſi no viene hecho deſde el Cielo, donde élla hizo el empleo de todos ſus deſeos, penſamientos, y cuidados; y donde ſu corazon echó raíces, porque alli era donde tenia ſu theſoro, ſin ſervirſe de la tierra para mas, que para piſarla, y aun eſto con taſſa, y medida; porque advirtiendo Cathalina, que „ni aun ſen„ tarſe en tierra queria, ſino „ que vivia tan como de par„ tida, que en pié, ò de rodi„ llas eſtaba ſiempre, haſta „ que vencida de no poder „ ſuſtentarſe ſobre las rodillas, „ ſe ponia caído el cuerpo ſo„ bre los pies, que ni bien era „ ſentada, ni de rodillas, y „ perſuadiendola à que deſ„ canſaſſe algun rato ſentada, „ la decia la Sierva de Dios: „ *Calla, que hay una ave, que en* „ *la tierra, quando no vuela, no* „ *ſienta ſino un pié*; por lo „ que entendia (proſigue ſu Compañera Cathalina) quan „ deſaſida vivia de las coſas de „ la tierra, y quan de paſſo „ las miraba, ſiempre cami„ nando à la eterna.

Lo mas notable es, que en una caſa tan pobre, deſadornada, y deſnuda, las Señoras mas principales de la Corte, como la de la Laguna, y otras

de la Grandeza de Eſpaña, tuvieſſen à dicha eſtarſe largas horas ſentadas en la tierra ſobre una humilde deſpreciable eſtera: y era, que à aquellas paredes deſnudas, la manſion de Mariana en ellas las comunicaba cierta propiedad, y qualidad de Cielo, que à los que alli eſtaban infundia un interior gozo, y conſuelo, que eſſas miſmas Señoras no experimentaban en ſus caſas, y gavinetes, aunque mas rica, y hermoſamente veſtidos, y adornados.

CASTIDAD. De virginal pureza fue la de Mariana, (dicen los Teſtigos) y aun mas inſigne, que la de los Angeles, nos dirá San Juan Chryſoſtomo, (a) que ellos ſon puros, ſin la coſta de ſentir contradiccion para ſerlo, y Mariana, Angel en carne, que no ſin dolores, y trabajo ſujetó, y rindió el rebelde orgullo del apetito. Entra à declarar eſta excelencia ſuya crecido numero de Teſtigos, y algunos de los mas calificados, ò de largo, è immediato trato, y conocimiento de élla, que hay en los Proceſſos, de ſuerte, que entre todos dán una total, y plena noticia de lo que vieron, y entendieron, aver ſido Mariana en todo el tiempo de ſu vida: porque entran à deponer ſus dos hermanas Doña Juliana, y Doña Franciſca Pineda, y con ellas los que avian ſido Aprendices, y Oficiales en ſu caſa, y la vieron, y trataron en ſu edad juvenil, y florida: ſiguen deſpues ſus Confeſſores, y perſonas, que muchos años la trataron, como Doña Iſabél Niſſo, que dice la conoció por el tiempo de quarenta y dos años: Cathalina de Chriſto, ſu Compañera, y Fiſcál el mas rigido de todas ſus acciones, que eſtuvo à ſu lado diez y nueve, y es muy para engrandecer à Dios la firme reſolucion, y conſtancia con que conteſtes dicen, y afirman, que *Sor Mariana fue Virgen intacta, y muy pura, en Cuerpo, y en Alma*: que guardó con tan vigilante cuidado la precioſa Margarita de ſu virginal pureza, que aunque alguna vez ſe levantaſſe algun groſſero vapor de la tierra de ſu fabrica, *no llegó à empañar el*.

(a) Chryſoſt. lib. de Virginit. *Tanto nuptiis virginitatem præſtare, quanto hominibus Angeli; ac ſi quid præterea audendum eſt: etiam magis; nam Angeli non carne, & ſanguine, coagmentati ſunt :::: nulla denique illecebra capiuntur.*

*el explendor de tan preciosa Joya: y que en essa opinion estaba de todos tenida, y estimada.* Tan sin miedo, ni duda deponen, y afirman, que hacen entender era superior impulso el que los movia, à que por lo que avian visto, y entendido declarassen de essa manera.

A sus dichos añade nuevo valor, y fuerza el del Eminentissimo Señor Cardenal Trexo, sugeto de tanta Autoridad, como juiciosa gravedad, y circunspeccion, que aviendo examinado prolixa, y escrupulosamente los fondos de aquel espiritu, deseoso de valorar, como correspondia, el thesoro, que la Divina Gracia avia depositado en aquel frágil barro, dice averle declarado élla misma, que „ siendo de edad de trece, ò „ catorce años, sus Padres „ trataban de colocarla en „ Matrimonio, y que el De„ monio en esse tiempo, no „ se descuidó en inquietarla „ con lo mismo: de tal suer„ te, que en viendo hombres, „ la trahia al pensamiento, „ si este, ò aquel, sería bueno „ para su marido: y que re„ curriendo à Dios en esta „ inquietud, y trabajo, su „ Magestad en un dia de Ju„ biléo de Porciuncula, se„ gun à su Eminencia le pa„ rece, aver élla dicho, la „ hizo la gracia de confirmar„ la en el proposito de con„ servarse siempre virgen: y „ de alli adelante, no la ha„ cia mas novedad, ò inquie„ tud, vér hombres, que si „ viesse arboles, ù otra qual„ quiera cosa. „ En virtud de lo qual no se detiene su Eminencia en decir, que *esta Sierva de Dios fue virgen en todo; en el Cuerpo, y, sin duda alguna, tambien en el Alma.* Con esta declaracion de Sor Mariana, concuerda la que en lib. 1. cap. V. hace élla misma, diciendo, que aunque muger, y muy flaca, por la gran bondad de Dios, siendo yá de cinquenta años se avia conservado en pureza, y virginidad, y que confiaba, que por su grande misericordia, avia Dios de perficionar, y acabar lo que avia en élla comenzado. Con lo qual nada falta, para con todos los mas recomendables testimonios, dexar firmada en la creencia de quien lo lea, su virginal pureza.

Lo que es inexcusable, es, decir su mucho, y exactissimo cuidado, y vigilancia en la custodia, y guarda de tan preciosa joya. Mucho de ello dirémos al tratar de sus mortificaciones, y de su templanza: de presente, nos parece mas del lugar en que vamos, lo que dicen los Testigos,

de

dé su modestia, y recato, con que procedia en todas sus acciones, y palabras, en las quales dicen todos, que solo vieron señas de una honestidad, y pureza Angelica; y esto desde los primeros años de su vida, segun las deposiciones de sus hermanas, y de los que entonces assistian continuamente en su casa: y por lo tocante al restante tiempo de su vida, baste lo que dicen su Confessor, y su Compañera Cathalina. Esta en el Processo Apostolico, dice respondiendo al articulo veinte y dos: „ Siempre vivió esta Sierva de Dios con grandissima honestidad, y recato, tanto, que si no en casos muy precisos no consentia que entrasse hombre en su casa, y los que venian, negociaban à la puerta de la casa, y esto estando (la misma Cathalina) presente: ni sin licencia especial, que hacia pedir, no hablaba con hombres, y solia decirla, sentia mucho hablar con ellos, aunque fuessen Angeles. Quando Cathalina salia de la casa, si la Sierva de Dios estaba enferma, hacia que la dexasse cerrada: que quando estaba buena, era lo comun estarse en la Iglesia: y que siempre la tuvo por virgen purissima, y que por toda su vida lo fue. „ A que puede añadirse lo que dice Don Juan de Valladares, que quando hablaba con algun hombre, aunque fuesse Religioso, ò Sacerdote, à los quales élla amaba, y veneraba mucho, nunca los miraba al rostro, sino estaba con los ojos clavados al suelo: lo que acerca de esto mismo escribió su Santo Confessor, es assi: „ Muchas cosas se podian poner aqui, de su grandissima honestidad, y recato en sus ojos, que aun quando vá por la calle, por maravilla mira à persona alguna, sino puestos los ojos continuamente en el suelo, y esto muy antes de ahora: Si algunas personas la daban ropa de lienzo, ù otra cosa, que élla supiesse lo avia usado, ò trahido algun hombre, sea quien fuesse, no se lo queria poner, y lo daba à quien tenia necesidad. „ Esto dice su Santo Confessor, que es quanto pudo reparar, y prevenir su recato, y mas que podia esperarse de el mas remirado discurso de una doncella pobre, pendiente para quanto à su vida era necessario de lo que la daban sus Bienhechores, y Devotos: y con todo esso no querer servirse de ropa, que huviesse servido à algun hombre, porque

que al armiño de su pureza, no deslustrasse, ni el contacto de agena capa; y de élla se dixesse lo, que de la virtud dixo Horacio: (b) *Resplandece con propia, y no manchada gala*: assi el virginal candór de Mariana, tan lexos de lo que pudiesse traher algun olor, ò viso de impuro, que ni de ropas, que pudieron contaminarse, en otros usos, quiso admitir el exterior contacto.

De este virginal, y cuidadoso recato suyo resultaron, en los que le veían, y reverenciaban, efectos maravillosos, y aquel Milagro, que David celebra, y canta del Poder Divino: (c) *Cortar, al blando soplo de su voz, las llamas del fuego mas sobervio, ò voráz*, era muy frequente en Mariana, que al ayre suave, y blando de sus conversaciones, castas, y honestissimas todas, cortaba el fuego, y llamas de la sensualidad, en los que la oían, aunque en ellos ardiesse mas desenfrenada, y licenciosa. Doña Isabél de Nisso dice, que solo el verla, ù oírla, infundia amor à la pureza: su Confessor el Padre Puente, y Doña Juliana, su hermana, dicen, que la modestia, y composturа de su virginal, honestissimo semblante, hacia entrar en concierto al mas desenvuelto, y libre: y esto estaba tan advertido de quantos la trataban, que Doña Isabél Baptista dice, era en ellos opinion sentada, que solo vér à la Madre Mariana, infundia honestidad, y modestia: tanto, que *parecia traher consigo una oculta fuerza, con que componia, y ajustaba al que mas libre, y descompuesto era en tal materia.* Assi se experimentò en los Oficiales, y Aprendices de su casa, quando en sus primeros años vivia Mariana en ella, que siendo esse genero de gentes muy inclinadas à conversaciones, nada honestas, à su presencia ninguno se atrevia à decir, ni équivocamente palabra, que no fuesse muy limpia; y assi con mas precioso fruto se vió, y se admiró despues, quando sus amonestaciones zelosas consiguieron en tantos, yá hombres, yá mugeres, ex-

(b) Piccinel. Mund. Symbol. lib. 5. cap. 36. n. 571. *Virginitatem nulla unquam labe temeratam, D. Thesaurus Mustulæ Armeniæ Symbolo, reppesentat, inscriptione ex Horatio mutuata*: Intaminatis fulget Honoribus.

(c) Psalm. 28. *Vox Domini intercidentis flamam ignis.*

extinguir la voráz llama de la ſenſualidad, en que ciegamente ardian, reduciendolos à que con las aguas de ſu llanto, y penitencia, apagaſſen los ardores de tan peſtilente fiebre pernicioſa: digna por tanto de retratarla, en la auguſta pompa de aquella Azuzena, à que Bartholomé Roſſo, (*d*) puſo por alma la letra: *Exhala fragrancias, y cura dolencias*: quando el candór de ſu modeſtia, la gala de ſu honeſtiſsima compoſtura, los aromas que reſpiraba en ſus converſaciones, y platicas, eran à un tiempo fragrancias de ſu virginal pureza, y eran fuerza, y virtud ſanativa de los que en ardores impuros de ſenſualidad ſe abraſſaban.

## CAPITUTO XVII.

### *INVENCIBLE FORTALEZA, y paciencia heroyca de Sor Mariana.*

SE engañará (dice San Baſilio) (*a*) quien juzgaſſe, que las hazañas, y glorias del valor, las negó naturaleda à las mugeres: porque ſin diſtincion, ò diferencia de hombre à muger, en éllas, como en él, reſplandece la Imagen de Dios, que es por donde viene el valor, y la virtud. En cuya prueba pone el Santo por exemplar una muger inſigne, y fuerte, que él dice que conoció, á la que no nombra, y los mas verſados en los Eſcritos del Santo, juzgan ſer ſu Santa Madre Santa Emelia: á la que noſotros dexando en el alto grado de ſantidad, que dió aſſumpto à las Plumas de los dos Gregorios, Niſeno, y Naciaceno, para decir, y eſcribir de èlla altamente, haſta darla el renombre de *Grande*, ſin agravio ſuyo, podemos poner por exemplar, y *verbi gratia*, de la enſeñanza de San Baſilio à nueſtra Mariana; en cuya Alma, la Imagen de Dios infundió la fortaleza mas heroyca. Dos ſon los actos de eſta virtud, *Acometer*, y *Sufrir*: acometer, emprendiendo obras arduas, que no ſin rieſgo, dolor, ò fatiga, ſe executan: ſufrir, no rehuſando dolores, y penalidades duras, y aflictivas: uno, y otro acto, puede hacerſe por valor de virtud adquirida, ò de virtud

(*d*) Apud Piccinel. lib. 11. cap. 14. num. 117. *Redolet, & ſanat.*

(a) Baſil. Homil. 10. in examer. *Habet ſane Mulier nil minus, ac vir, quod ad Imaginem Dei facta eſt:::Nam in Anima ſibi ſedem fixit virtus firma, ac potens.*

tud infusa: y quando en ellas tiene mas parte que la propia deliberacion, otro superior impulso, como se dexa entender en aquellas acciones que exceden al ordinario estilo del humano genio, y especialmente en aquel que se hacen despreciando graves riesgos, y peligros, entonces la fortaleza es Dón del Espiritu Santo: y en ambas qualidades de Dón, y de Virtud, assi para emprender, como para sufrir, brilló maravillosamente la fortaleza en Mariana de Jesus.

En quanto al emprender, toda la vida de Sor Mariana fue una gloriosa continuada empressa, propia de la fortaleza mas heroyca. Esta en los Justos (dice S. Gregorio) (*b*) toma por assumpto de su valor, vencer los apetitos de la carne, contradecir à la propia voluntad, negarse à los deleytes de la vida, y despreciar los alhagos del Mundo; y quando por todo el tiempo de la vida persevera firme, y constante en essa empressa, se eleva (dice el Eminentissimo Labertinis, (*c*) despues Benedicto XIV.) essa fortaleza al glorioso grado de heroyca. En el qual grado, sin duda, ò controversia, se dexa vér, glorioſamente colocada, la fortaleza de nuestra Mariana, que aviendo emprendido desde las primeras luces de su vida, caminar por la aspera estrecha senda de las virtudes christianas, y perfeccion evangelica, avassallando, y venciendo, à costa de sangrientos rigores, los apetitos de la carne, negandose à su propia voluntad, por hacer en todo la de Dios, sin admitir, ni aun en materias indiferentes, y licitas, alguno de los gustos, y diversiones de la presente vida, y despreciando todos los alhagos, con que lisonjero el Mundo, para que le sigan, llama, y acaricia, siguió con admirable constancia hasta el fin tan ardua, y dificultosa empressa, sin desviar, ni una vez, el pié de tan estrecha senda, ni desmayar, ò afloxar en el conato de seguirla, antes bien, adelantando cada dia nuevos progressos en élla, y subiendo de virtud en virtud, y de exer-



(*b*) D. Greg. Moral. cap. 9. *Justorum quidem Fortitudo est, carnem vincere, propiis voluntatibus contraire, delectationem vitæ præsentis extinguere, & Mundi hujus blandimenta contemnere.*

(*c*) Lambertin. de Beatific. & Canoniz. S. S. lib. 3. c. 22. sub num. 11.

cicio en exercicio, llegó à la cumbre de la perfeccion christiana, en esta misma diuturnidad, larga, y perseverante constancia, hizo vér (como sábiamente lo defiende, y convence su Defensor, el Abogado Colmeta) (*d*) la fortaleza heroyca de que su animo se adornaba.

Demás de esta generalidad, con que en todo el curso de su vida se hizo vér en Mariana essa virtud, y Dón de Dios, muy superior à lo que podia esperarse de la flaqueza humana, no faltaron casos particulares, en que, como en materia propia suya, brillasse su valor, y su fortaleza: especialmente aquel su ardiente zelo de la conversion de las Almas, la ofreció muchas ocasiones, en que assi se viera. Por las deposiciones de diez Testigos, copiadas en el Sumario, consta aver sido muchos los valdones, oprobios, y maltratamientos de obra, y de palabra (dicen el P. Fr. Nicolás de Santa Barbara, y Cathalina de Christo) que sufrió la Sierva de Dios, por essa causa; pero sin que bastassen las fatigas, que la costaba, ni pudiessen tantas injurias recibidas, à acobardar aquel invencible corazon, para que dexasse de proseguir en tan importante, y glorioſa empressa: à la que tan animosa se mostraba, como quando à su Discipula Juana de San Pablo dixo, que *por reducir una Alma à Dios, daria mil vidas, si las tuviera*: lo que, si no llegó à tener efecto en quanto à perder la vida, no por esso faltó ocasion, en que mostró que no se detenia en exponerla, y aventurarla. „ En una ocasion (dice Doña „ Inés Griñón) de evitar un „ pecado entre personas de „ importancia, aunque fue „ amenazada gravemente, sin „ reparar en las amenazas, in„ sistió en procurar evitar „ aquel pecado, esto sin can„ sarse en las diligencias, „ ni temer los daños, y peli„ gros, que se le podian se„ guir: y fue Dios servido, que „ el pecado se evitò, y las per„ sonas que la amenazaron se „ reduxeron à la amistad de la „ Sierva de Dios, de tal ma„ nera, que despues la tuvie„ ron mucha veneracion, y „ respeto, haciendo particu„ lar estimacion de su perso„ na; „ y por lo comun, y general hablando, lo mismo su-

ce-

(*d*) In Respons. ad Animadvers. 1. Congreg. Præparator. per totam, presertim à num. 44. & deinceps.

cedia, dice el citado P. Fr. Nicolás, con todos los que à nstancias de su solicitud zeiósa, salian del estado desgraciado de la culpa, que aunque mas enojados se huviessen mostrado con élla, quando empezaba à hacer las diligencias, à tan apreciable afecto necessarias, despues eran los mas afectos, y devotos à su bienhechora: bien assi como el enfermo, que frenetico se enfurece contra el Medico, que le priva, y niega lo que, siendole nocivo, apetecia su delirio, que passado esse furor, y logrando verse libre de su enfermedad, vuelve aquel odio en amor, del que por aquellos medios le traxo el bien de la salud: assi con Mariana, los que desgraciadamente llevados del phrenesí de su passion, yacían mortalmente enfermos en el lecho de una ilicita amistad, al querer élla atajarla con caritativo zelo, la correspondian con odios, amenazas, valdones, y oprobios; (e) pero despues, que libres de aquel delirio, veían de quanto mal los avia librado, y quanto bien, su zelosa solicitud, los avia trahído, convertian en mayor amor à su bienhechora aquel su mal concebido odio, y aborrecimiento; y en timbre, y blason del valor de Mariana, que daba el honor, y la gloria de no aver amenazas de muerte, que bastassen à acobardarla en la empressa de reducir à Dios pecadores: constancia, que en explicacion de Theologos, eleva la fortaleza al grado de Dón del Espiritu Santo.

No menos glorioſa en la parte del sufrir, resplandeció su heroyca fortaleza: porque, segun ciento y diez Testigos en el Sumario, todo su vivir fue un penoso padecer, y con tanto sufrimiento, como si el padecer fuesse de su vivir el exercicio. Lo que padeció fue tanto, que padeció en todas las lineas en que un viviente racional puede padecer, padeciendo todo genero de males, y dolores, que pueden molestar, y de mano de todos los que pueden affligir, y todo con duracion tan porfiada, y larga, como aver sido de por vida. Empezó por la parte de la Alma, en todo aquel tiempo



(e) Nost. Fr. Petrus á Jesu Mar. suficient. concionator. tract. 6. concluſ. 41. *Fortitudo significat quoddam Spir. S. Donum, quo, præter communes leges, quis roboratus Divino impulsu, agreditur intrepidè mortis pericula.*

que se governó por Confessor, que no penetrando los fondos, y sublíme estado de su espiritu, la estuvo deteniendo, è impidiendo el remontado vuelo à que la llamaba el Divino Esposo: de lo que élla misma se lamenta (como vimos en el Libro primero) diciendo quanto esto la dió que padecer. Siguióse la contradiccion, y enojo de su Padre Luis Navarro, haciendose de parte de él, para afligirla, todos los deudos, y aun (como élla dice) todo el Infierno junto. A las contradicciones se siguieron las peligrosas, y largas enfermedades, que la postraron valdada, ò tullida en una cama, por muchos meses, hasta ponerla à los umbrales de la muerte, y si no cayó en la estancia de sus tristes sombras, fue porque la volvió à la luz de la vida, la la que es Vida, y Dulzura de todos los hijos de Eva: y porque à su penar no faltasse punto, que pudiesse hacerle mas doloroso, entró à aumentar el de essas enfermedades, con espada en boca, la temeridad de lenguas maldicientes, que se arrojaron à poner nota sospechosa en las visitas, que, por atender al consuelo, y adelantamiento de su Alma, su santo Confessor la hacia. Esto la afligió tanto, por el enorme agravio que hacian à aquel Varon Apostolico, (que del que à élla hacian no hizo caso) que este fue el dolor que su sufrimiento no acertó à llevar, sin acudir al Trono de Dios, à dár sentidas quexas, implorando en su socorro, y alivio la Divina Clemencia. Siguiendo la Corte, passó su Padre, y con él Mariana, à Valladolid, y alli tambien, dice el P. Fr. Andrés de la Puente, su Confessor, sufrió la injuria de maldicientes lenguas, que la hirieron en la parte mas delicada del honor, y de la fama; y padeció contra su salud enfermedades prolongadas, y peligrosas; y si no murió, porque dixo élla que no queria Dios aún cosa de tan poco provecho en el Cielo, es la mas acertada inteligencia de este su dicho, que fue porque gustaba Dios de que viviesse mas tiempo en el Mundo, aumentando en su padecer, y sufrir el caudal de su merecimiento. Vuelta à Madrid, su Patria, se entregó élla misma à sufrir las incomodidades de una pobreza voluntaria, pero suma, que la traxo aquella vexacion tan pesada, y molesta, como verse con desprecio arrojada de la casilla en que vivia de limosna, acompañando la buena señora (si es

que

que hay quien crea, que fuesse, ni señora, ni buena) acompañando, pues, la tal nueva Posseedora el menosprecio de arrojarla à la calle, con los ultrages de llamarla Beata embustera, y quanto à esso se sigue: y si à costa de este ultrage logró mejorar tanto de vivienda, como venir à establecer su casa, y morada à las paredes de la Casa de su Esposo, y antigua Iglesia, ò Ermita de Santa Barbara, aqui prosiguió su padecer enfermedades tan frequentes, y penosas, como en su escrito dice su Confessor, N. P. Baptista, y los demás Testigos tantas veces repiten, è inculcan los muchos accidentes habituales, que padecia, que la trahían sin fuerzas, y obligaban muchas veces à no levantarse del duro lecho de su pobre tarima, ò cruel potro, donde su paciencia hacia las pruebas de su constancia.

Bastaba lo dicho, para que al Processo de su sufrimiento se le diesse la calificacion de bien probado, pero à mas abundante prueba de su paciencia heroyca, à las punzantes espinas de dolores, enfermedades, y pobreza, se añadieron las penetrantes puntas de valdones, oprobios, è injurias; ni la murmuracion se olvidó de esgrimir contra élla la espada de las lenguas. Passando un dia desde su casa à la Iglesia (dice el P. Fr. Balthasár de San Francisco) que vió, y oyò à un hombre, que passaba al mismo tiempo, y se puso *à escarnecerla con palabras ignominiosas, y mas feas, que las que decentemente se pueden escribir*; y élla, sin volver la cabeza, se entró à la Iglesia, como sino huviesse sucedido tal cosa. Cathalina de Christo, dice, que sabía las desestimaciones, que de Sor Mariana hicieron, diciendola palabras de valdon, è injuria, y que por no ser prolixa, no particulariza, assi las ocasiones, como las palabras; y que tambien tomaron para materia de murmuracion decir que era *Beata muy regalada, y que gastaba chinelas de cuero de ambar*, siendo tan falso todo, que las chinelas, dice Cathalina, eran tan ordinarias, como costar seis reales el par que se ponia; y en quanto à comer, no tenia, ni comia otra cosa, que lo que la misma Cathalina la daba; y quando, forzada de la obediencia, iba à casa de algun Señor, ò Señora à comer, y en la mesa la hacian buen plato (como se dexa entender del amor de quien la avia convidado) de ahí tomaron algunos sirvientes fundamen-

mento, para que se soltasse en las conversaciones, que se regalaba mucho: siendo assi, dice la misma Cathalina, que *se le fruncia à la Sierva de Dios la boca, quando comia en mesa agena, sin poder comer un bocado, sino à fuerza de cumplimiento*: y que llegando estas murmuraciones à su noticia, se sonrehía, y decia: *Tal soy yo.* Alabese tal paciencia, y vease por tantos modos cumplida la vision, de cercada por todas partes de cuchillos, y navajas, pues demás de lo que los cuchillos de sus muchas, y penosas enfermedades la martyrizan, las navajas de maldicientes lenguas se afilan à destrozar su buena opinion, y fama.

Ni podemos passar de aqui, sin mencionar lo mucho que la misma Cathalina, su Compañera, la dió que padecer. Entró à servirla; pero vista la humilde virtuosa blandura de la Ama, se tomó la criada toda la autoridad de Señora, para mandár, y governar à la que era su Señora, y que (à excepción de lo perteneciente al interior govierno de la Alma) en todo lo demás, como rendida esclava la obedecia, y sufria: el modo, ò modos de Cathalina, eran la aspereza, y el desabrimiento; con estos estuvo 19. años continuamente contradiciendo à quanto Mariana hizo, ò pensó hacer: negando, ò estorvando muchas veces la entrada à las personas, que la venian à visitar, ò consultar, ò riñendo asperamente con los mismos que avian entrado, y estaban con Mariana en conversacion; en lo que llegó à tanto su osadía, que Sor Juana de San Pablo, dice, que un dia que estaba hablando con su amada Maestra, sin mas motivo, que los zelos de verla en conversacion con élla, se tiró Cathalina à Juana à darla muchos golpes, y queriendo la Sierva de Dios atajarla, *llovió* (dice) *sobre élla, porque la trató tan mal, con ser tan venerable anciana, y enferma, como avia tratado à Juana:* despues de lo qual, las dexò, y se fue, y Juana, lastimada de vér qual quedaba la Sierva de Dios, la recostò en su cama, con tanta paz, y mansedumbre, como si nada huviesse passado por élla: persuadiendo, y predicando à Juana, *que perdonasse.* No es muy distante de este atrevimiento de Cathalina, lo que Doña Cathalina Antonia Passalagua, Señora por su nacimiento, y por su mucha virtud, de muy distinguidas circunstancias, acerca de lo mismo depone, y declara. Dice,

pues „

pues „ que viò à la Sierva de „ Dios diverſas veces exerci- „ tarſe en la paciencia, y que „ ſufrió, con gran conſtancia, „ una perſecucion continua- „ da, que tuvo con una „ Criada, ò Compañera ſuya, „ la que era de tan aſpe- „ ra, y mala condicion, que „ la tenia oprimida, y ſuje- „ ta, ſin dexarla hablar, ſino „ con quien à élla la daba guſ- „ to; de manera, que aun à „ las hermanas de la Sierva „ de Dios no las queria dàr „ entrada, y tal vez las cerra- „ ba la puerta, como lo ha „ oído decir; y en particular „ vió, que en cierta ocaſion, „ yendo élla de la Igleſia con „ la Sierva de Dios à ſu caſi- „ lla, con el fin de ayudar à „ doblar la ropa de la Sacriſ- „ tía de los Religioſos, y lle- „ gando à la puerta, llamó la „ Sierva de Dios, y reſpon- „ dió la Compañera con gran „ cólera, que *quién llamaba?* „ y ella reſpondió con gran „ ſuavidad, y blandura: *Yo „ ſoy, Cathalina, abreme*; y „ Cathalina volvió à reſpon- „ der con grande aſpereza: „ *Que no queria abrir*: y lien- „ do el tiempo muy frio, y „ que hacía un ayre muy gran- „ de, (que en el alto de San- ta Barbara es grande, aun quando baxando à las calles de Madrid no ſe percibe) „ la Sierva de Dios no ſe exaſ- „ peró, ni ſe immutó; antes, „ con muy grande apacibili- „ dad, la dixo: *Abreme, Ca- „ thalina, què te he hecho yo?* „ y ſin embargo élla perſeve- „ ró en ſu terquedad de no „ querer abrir, haſta que de „ alli à un rato mudó de pa- „ recer, y abrió: y entonces „ la Sierva de Dios volvió à „ repetir lo que antes la avia „ dicho: *Que qué la avia hecho?* „ Lo que à eſta Teſtigo, y à „ una hermana ſuya cauſó „ grande admiracion, confir- „ mandoſe en la opinion de „ Santidad, que de la Sierva „ de Dios tenian. „ Eſto dice Doña Antonia, y es lo que baſta para *conocer* (como dice el Adagio) *al Leon por la uña*: Si la fiereza de aquella Criada Leona aſsi trataba à la inocente Cordera de ſu Ama, quando eſtaba de puertas afuera; cómo la trataria dentro de la caſa, y á puerta cerrada?

Aunque tan grande era ſu padecer en lo que hemos referido, todas eran penas, que procedian de cauſas criadas; que aunque ſe conſideren interminables en ſu malicia, ſus fuerzas ſiempre ſon limitadas; pero concurrió tambien à affligirla la mano de Dios, immediatamente por sí miſma, que, como en todo Infinito, è Immenſo, no hay dolor

lor con que comparar el dolor de una Alma, à quien Dios por su mano aflige, y exercita. Demàs de todo lo que padeció Sor Mariana por fuera, la exercitó tambien Dios (dice el P. Fr. Pedro de la Madre de Dios, Religioso de nuestra Recoleccion) por dentro muchas veces, con aquellos desamparos, y sequedades de espiritu, que hieren en lo intimo de la Alma, causando en élla dolores, *morte amariores*, que dicen los Doctores Mysticos, mas amargos, y tristes, que la muerte: y sumergida élla entonces en el abysmo de su humildad, y de su resignacion, nada mas sabía, ni queria, que querer se cumpliesse la voluntad de Dios; que era (dice el mismo Religioso Padre) uno de los principales, y mas excelentes actos, y exercicios de aquel nobilisimo espiritu, que con tanta perfeccion hacia, y seguia todos los suyos. Alguna vez, desde la Alma, extendia Dios su pesada Omnipotente Mano á afligir tambien el cuerpo, haciendola sufrir ardor, y dolores del Purgatorio, que podemos llamar de Infierno, entendiendo, con San Gregorio, y Contemplativos, ser en una, y otra Carcel el fuego uno mismo. Refierelo su Santo Confessor assi: „ Como esta „ Sierva de Dios en todo ha „ sido tan modesta, y mode- „ rada, particularmente en el „ sufrimiento de enfermeda- „ des, llevandolas con mucha „ paz, buen semblante, casi „ sin quexarse, con aver te- „ nido muchas, y muy lar- „ gas, sucedió, que la dió una „ de calenturas, y en el dis- „ curso de esta enfermedad „ la dió, en un lado de la es- „ palda, un tan terrible dolor, „ y tan fogoso, que, segun sus „ quexas, y sentimientos, echa- „ bamos de vér daba señas de „ ser vehemente, *y en gran* „ *manera extraordinario*, tanto, „ que la ponian paños moja- „ dos en Agua Bendita, y muy „ continuamente, sin poder- „ sele mitigar; antes ha dicho, „ que la parecia *ser como pena* „ *de Purgatorio, segun la fuerza* „ *con que la abrasaba*: y es- „ tando afligida de tal dolor, „ le decia à Dios algunas ter- „ nuras, pidiendole fuesse ser- „ vido de mitigar aquel do- „ lor, y aquel fuego: Estan- „ do assi quexandose, como „ Hija à Padre, y tal Padre, „ sintió, que en su Alma se „ la dixo: *No será mas*, y lue- „ go al punto se le quitó aquel „ terrible, y fogoso trabajo. „ Sea Dios bendito. „

Queda en todo lo dicho suficientemente demonstrado, que

que su vida fue un prolongado martyrio; y que no huvo dolor de Mundo, ni de Infierno, que no experimentasse su sufrimiento heroyco, ni mano dura, y pesada para afligir, entrando tambien la de Dios, que no la diesse que sentir, y padecer, hecha prodigio del penar, no muriendo en cada uno de essos dolores, por reservarla Dios, no sin milagro, con vida, para que padeciendo otros, y otros, acrecieſſe el caudal de su merito à suma inapeable. Y à esso se sigue otro no inferior prodigio, llamando á la admiracion, y al assombro, en el modo con que llevó dolores tantos, y tan pesados. Los Testigos, que mas de cerca la trataron, no sin admiracion grande, deponen, que en todos los sucessos, assi adversos, como prosperos, siempre la hallaron, y vieron de un mismo semblante, y aspecto, con una igualdad de animo tan admirable en todo sucesso, manteniendo siempre en un nivél los afectos de su animo, que ni la adversidad pudo hacerla declinar à la parte de la tristeza, ni el favor, ò prosperidad à la de la alegria, sino igual siempre, en adversidad, y en prosperidad, era la misma. Lograba (dice el P. Fr. Pedro de la Purificacion, Carmelita Descalzo, su grandemente Aficionado, y Devoto) una tan admirable igualdad de animo, y paz interior, que nada avia, que en su pecho introduxesse turbacion, ò novedad. Tan rendidos tenia (dice el P. Fr. Lorenzo de Santo Domingo, Religioso de este Convento) los afectos de su animo, que muy lexos de toda turbacion, vivia en una tan quieta tranquilidad, que nada avia que turbasse su paz, ni su quietud. Llena estaba de dolores, y de penosos accidentes, (dice su fina Amiga Doña Elvira Manrique de Lara) y ninguno de los muchos, que venian à visitarla se lo conocia en el semblante: „ Antes sí „ (dice la misma Señora) que „ notó, con particular adver„ tencia, la gran paciencia de „ esta Sierva de Dios, exerci„ tando esta virtud en grado „ tan excelente, aunque la „ diessen causa de enojarse, ò „ alterarse, que entonces era „ quando con mas blandura, „ y paz interior hablaba: y „ puede afirmar, y afirma, que „ jamás, en todo el tiempo „ que la trató, la vió enoja„ da, ò ayrada, que es cosa „ digna de mucha pondera„ cion; pues en tanto tiempo, „ y con tan frequente comu„ nicacion, y con tantas oca„ sio-

„ siones para descomponerse, „ y alguna dentro de su mis- „ ma Celda, no vió en ella „ accion, ni la oyó palabra, „ que fuesse culpable.„ Esto dice una Señora de tan gran talento, y discrecion, como de sólida, y no ordinaria, y comun virtud: y contestes con ella deponen lo mismo los demàs Testigos, de alta, y de humilde gerarquía. Ni en ella (dice N. V. P. Fr. Juan de San Joseph) en medio de tan largo, continuado, y terrible padecer, se notó otro deseo, que el grande de padecer mas por su Esposo Jesus: porque *tan descarnada, y desprendida su Alma de sí misma, y del amor proprio vivia* (dice el P. Fr. Marcos de S. Lorenzo) *radicada, y afirmada en solo Dios: y de ahí la vino aquella perpetua constancia, è igualdad de animo con todo, y para todo.*

Esto mismo manifestaba, y amonestaba (dice el citado P. Fr. Pedro de la Purificacion) en todas sus conversaciones, y platicas, en las que solia reducir à cifra de brevissimas sentencias este eminente estado de su Alma, para encargar à los demás, que le siguieran; y assi, dice, que le hizo escribir en un papel, encargandole juntamente, que las mandasse à la memoria, estas sentencias: *Nada te turbe, nada te espante, todo passa: Dios no se muda: la paciencia todo lo alcanza: quien à Dios tiene, nada le falta*: que es un breve, y práctico comentario de lo que Christo enseña, y amonesta por San Matheo, (*f*) diciendo, que el Sábio edifica, y levanta su casa sobre firme piedra, à distincion del necio, que sobre deleznable arena fabrica; que à este los vientos, ò las lluvias se la derriban, y arruinan, no al Sábio como Mariana, que fundada, y afirmada en Dios, piedra de incontrastable firmeza, ni las aguas de la tribulacion, ni los vientos de la persecucion la pudieron mover, sino que tan igual, y tan constante la halló, y la dexó el dolor, y el pesar, como pudiera averla encontrado el placer.

CA-

(*f*) Matth. 7. vers. 28.

## CAPITULO XVIII.

*ABSTERA, Y CONTENIDA templanza, con que el temor ſanto de Dios, governó de Sor Mariana la vida.*

SIN la luz de la enſeñanza es ciega (decia Plutarco) (*a*) la humana naturaleza. Por eſſo à los hijos de los Principes, y de los Nobles, deſde ſus primeros años ſe les dá, y pone Ayos, y Maeſtros, que los eduquen, y enſeñen; y quanto mas diſtinguida de lo Vulgar, y Plebeyo, ha de ſer deſpues la vida del alumno, tanto mayor cuidado ha de poner el Ayo, y Pedagogo, en eſtrechár, y ceñir las acciones, y los paſſos de él ázia la parte de lo juſto, y honeſto, para que en los años adultos ſigan ſin repugnancia; ſino que les viene como natural, y propio (decia Diogenes) (*b*) lo honeſto, y virtuoſo: y eſte milagro de la buena educacion, de por vida, ſe hizo, y hace vér, en la Vida de Sor Mariana de Jeſus: que como élla ſe avia excelentemente de diſtinguir, de las, que deſde ſus tiernos años, criadas al alhago de hacer ſu guſto, en brazos de la vanidad, crecen diſpueſtas à la libertad de ſeguir las ſendas de la perdicion, diſpuſo por eſſo la Soberana Providencia, dár rígido Ayo deſde ſus primeros años à Mariana, que fue el *ſanto temor de Dios*; porque ni menos rígido, ni menos ajuſtado, no convenia para governar una vida, que avia de ſer dechado, y exemplar de la perfeccion chriſtiana. Quan deſde los principios la puſo Dios eſte Ayo, y quan cuidadoſo la ciñó, y eſtrechó à la parte de lo honeſto, lo declaró élla quando dixo: „Siempre me dió nueſtro Señor, „por ſu infinita bondad, y „miſericordia, que me miraſſe en el eſpejo de la honeſtidad::: Encerrada, y recogida ſiempre en caſa, huyendo lo, que me podia diſtraher en coſa de livian„dad„ y en eſto, hablando de los años de ſu adoleſcencia, y que en ellos ſiempre huyó de lo que la podia diſ-



(*a*) Plutarch. in educat. liberorum: *Cæca res eſt, ſine diſciplina natura.*

(*b*) Diogen. apud Plutarch. de curioſit. *Præceptoris opera ad hoc prodeſt, ut honeſta faciat pueris jucunda.*

traher, manifiesta, que desde sus primeros años governó su vida el temor de Dios, que es el, que tiene por oficio, huír de quanto pueda distraher, ó inducir á pecado: y dice, que esse cuidado *se le dió Dios por su infinita bondad*: seña, è indicio, de que esse temor era Dón del Espiritu Santo: (c) que tal es (dice nuestro Fray Pedro de Jesus Maria) quando Dios le infunde à la Alma, previniendo, y anticipandose à las virtuosas, è industriosas diligencias de ellas, como aquí se vé, en averse le dado siempre à Mariana: y, aunque con este temor noble, y santo, todas las virtudes tengan correspondencia, como ser él, el que las obliga à no estár ociosas, en toda ocasion que convenga, hacer resistencia al vicio, y à la culpa, es con especialidad la templanza, à la que mas de cerca govierna, y mira; que como essa virtud ha de lidiar con la carne, refrendandola, para que no ciegamente se dexe llevar de sus deleytes, necessario es, y mucho, tener muy arraygado en el corazon el temor de Dios, para no dexarse vencer de un enemigo, que su modo de guerrear es brindar con gustos, y deleytes, y el vencerle consiste en despreciar lo que él brinda, y abrazarse con penalidad, y rigores. Por lo qual, siendo dos los cuidados, y exercicios de la templanza, negarse al regalo, y corporal comodidad, y conveniencia, y afligir con penalidades duras, y dolorosas, uno, y otro, verémos, que lo hizo Mariana, con tan extraordinario, y superior modo, que se hizo manifiesto, ser su heroyca templanza governada del temor de Dios, Dón del Espiritu Santo.

En quanto à lo primero, consta de las deposiciones de diez y ocho Testigos, referidos en el Sumario, con los que concuerdan otros quarenta citados por contestes con éllos, que el comer de Sor Ma-

(c) In suficient. concionator. tract. 6. conclus. 43. *Quoties à Spiritu Sancto, timor iste incutitur, Animam praviniendo, est Donum Spiritus Sancti.*

Ibid. in fine: *Cuilibet virtuti cardinali correspondet specialiori titulo Donum aliquod perficiens ::: & temporentiæ timoris Donum.*

Paulo ante: *Timor valde necessarius ad totam materiam temporantiæ contra vehementes, impetus carnis.*

Mariana era ayunar; porque era tanta la escaséz de lo que tomaba para alimento, que dice muy bien el Padre Fray Nicolàs de Santa Barbara, su comer era una parvidad de materia, para continuar el ayuno. Nunca comió carne, hasta que los Medicos declararon ser obligacion de conciencia, y en su consequencia, los Prelados la mandaron por obediencia, que la comiera: y fuera de las precisas horas del medio dia, y la noche, no comia cosa alguna, ni aun en cantidad minima, y de todo informa mas bien Cathalina, su Compañera, por cuya mano passaba todo lo que Sor Mariana comia. „ De ninguna manera (dice) comia, „ sino al medio dia, y à la „ noche; y esso en tan corta „ cantidad, que parecia im„ posible, pudiesse sustentar„ se: porque en lo que prin„ cipalmente fundaba su ali„ mento era una Escudilla de „ caldo: lo demás era uno, ò „ dos bocados de pan, y otra „ tanta carne: y alguna vez á „ instancias (de la misma Ca„ thalina) un poco de Vizco„ cho, ò un poco de Dulze. „ En la noche tomaba solo un „ poco de Vizcocho, ù otra „ cosilla dulce, y para esto „ era necessario instar, y por„ fiarla tanto, que llegaba à „ enfadarse (Cathalina) de „ vér su resistencia, que era „ tanta, que parecia, que „ para comer, siempre era „ preciso hacerla fuerza: y „ que si huviesse quedado à la „ eleccion suya (de Sor Ma„ riana) nunca huviera comi„ do, y huviera llegado à mo„ rir de flaqueza, y necessi„ dad, ni de modo alguno „ podia reducirla entre dia à „ que tomasse un Vizcocho: y „ esto poco, que comia, avia „ manifestado era sin tener „ en ello genero alguno de „ gusto, por donde tiene en„ tendido, que el comer la „ era de grande mortifica„ cion. „ Esto depone su Compañera, y en quanto à la falta de gusto, en lo que comia, lo dice de sí misma Sor Mariana, que desde aquella enfermedad en que Dios la hizo el favor de tenerla diez meses crucificada, „ fue (dice) nuestro „ Señor servido, que quedasse „ tan sin gusto en lo que co„ mo, que parece aver perdido „ esse sentido: lo que tengo por „ grande regalo, y favor de „ nuestro Señor, y muy gran„ de eficáz medicina, contra „ la sensualidad. „ En el mismo modo se lo declarò à su amada Discipula Doña Juana de Cordova: y que en siete años no huviera comido, si por obediencia no la huviessen obli-

obligado, en el qual tiempo, fue todo su alimento un poco de pan en una Escudilla de caldo: à que se siguió (dice el Padre Fray Pedro de la Madre de Dios, que algunas veces la confessó) que ponerse à comer, especialmente cosa de carne, por averlo ordenado los Medicos, y mandadolo los Prelados, era para élla un tormento. Esto fue su comer: quál sería su ayunar?

Fue con tanta frequencia, y rigor, que muchos dias de la semana, era su ayuno à pan, y agua: hasta que perdidas la salud, y las fuerzas, pusieron tassa, y limites à sus ayunos los Confessores, y los Prelados: de suerte, que todos los que de cerca la trataron, diciendo de su mucho ayunar, y tan poco comer, todos atribuyen à milagro, que huviesse podido vivir, siendo muy insuficiente para sustentarse lo poco que comia: y no es menos digna de admiracion su sobriedad en el beber, porque vino no le gustaba, sino en las enfermedades, compelida de la obediencia, y en cantidad muy corta: agua era su mas usada bebida; pero con tanta tassa, que su Compañera Cathalina, dice, que entre dia, no podia vencerla à tomar ni un Vizcocho, *ni siquiera beber un trago de agua, que vino nunca lo bebia*: y con mas claridad, pero no sin grande admiracion Doña Elvira Villalobos, dice: „ En „ quanto à beber, no bebia „ entre comidas, porque en„ tre comida, y cena, por „ gran sed que tuviesse, y gran„ des calores, que en el Estío „ se experimentassen, nun„ ca bebia: y al medio dia „ su beber eran nueve, ò diez „ sorbos de agua, de la qual „ usó siempre sin beber vino: „ salvo en sus enfermedades, „ que lo ordenaban los Medi„ cos. „ Rara, por cierto, y maravillosa templanza! Por grande que fuesse su sed, y por grandes que fuessen los calores del Estío, passarse sin beber tanto tiempo; y quando bebia, en cantidad tan corta, que se le contaban los sorbos de agua! Ponderenla los que en el Estío no viven, si repetidas veces no acuden al refrigerio de la agua fria de nieve; y los que en todo tiempo, dicen que qualquiera otra penalidad podràn sufrir, menos la sed: y verán que Mariana sufria largas horas la sed, y en los mayores calores del Estío, porque nada huviesse en que su deseo de padecer no imitasse muy al vivo à su Divino Esposo, de amor muerto en la Cruz, crucificado, y sediento.

A la escaséz, con que à su vida daba el preciso alimento, igualaba otra tanta en conceder à sus fatigados miembros el sueño. Vimos en el Libro primero, que la observacion de los, que mas de continuo, y cerca de élla andaban, pudo apenas encontrar, que durmiesse en cada noche dos horas: y que Virgen tan sábia, y prudente, como vigilante, siempre pronta, y prevenida à los obsequios del Celestial Esposo, en el tiempo, que logró tener su vivienda en las Tribunas de esta Iglesia de Santa Barbara, con la lampara de su enamorado corazon siempre encendida, cuidaba de suplir con luz por la de la Iglesia, si ésta algunas noches se apagaba. Esso fue discurrir sobre el fervor de su devocion, que ahora el assumpto en que vamos, nos llama à reflexionar, en la incomodidad, y en la escaséz, con que se permitia à un dormir, que no era descansar. Antes que por sus penosos achaques, largas, y frequentes enfermedades, la obligasse la obediencia à usar de cama, fue por muchos años el suelo, ò una Tarima de tablas desnudas, el Lecho, que à sus delicados virginales miembros concedia, para que el descansar fuesse otro nuevo cansancio; y si *al trabajador fatigado le viene* (como dice el Ecclesiastico) (*d*) *dulce el sueño*, élla, empeñada en negar todo genero de gusto à sus sentidos, si los dexa dormir, es en el suelo duro, para que no les sea dulce, sino penoso el sueño.

No con menos rigor, y severidad procedió su templanza en la parte de afligirla. Tomó (como vimos en el primer Libro) desde la mañana de su vida por exemplar, y por guia, à Santa Cathalina de Sena, escogiendo para esta vida la Corona de Espinas, y reservando la de Oro para la Eterna; en cuya consequencia diximos allí, al Capitulo quarto, los rigores que empezó à usar contigo: á lo que se ha de añadir, que no solo no desmayó, ni afloxó, sino que prosiguió aumentando rigores hasta morir. Por las deposiciones de mas de quarenta Testigos, en uno, y otro Processo consta, que las disciplinas, que assi en la casa de su Padre, como despues en su casa, ò Celda tomaba, fueron tan frequentes, y sangrien-

(*d*) Eccleſiaſt. c. 5. v. 11. *Dulcis eſt ſomnus operanti.*

grientas, que tenia las paredes tan manchadas de la mucha sangre que vertia, que en su casa (dice su hermana Doña Francisca Pineda) era necessario labarlas, y fregarlas muchas veces, por el horror, que causaba vér aquellas patentes señas, de la ninguna piedad, que con sus carnes tenia: en su casa, ò Celda, donde no parece se hacia aquella diligencia de labar, y quitar las manchas (si manchas pueden llamarse, las que el Cielo miraba, como preciosos Rubíes) no solo en las paredes, pero en el suelo (dice Don Juan Mascón de Moncada) se veían los vestigios, y señas de averla vertido con tanta abundancia, que avia llegado à hacer charco, ò valsa en la tierra: y en fin el aposento suyo estaba por essa razon tal, que causaba horror, y pavor entrar en él; como la sucedió à Doña Isabél de Acuña, que aviendo entrado una vez al Aposento en ocasion, que en él no estaba Sor Mariana, dice, que al vér las paredes tan teñidas de sangre, *se estremeció de vér tal espectaculo*, y salió conpungida, y temblando, con lo que avia visto.

No eran menos crueles los silicios, siendo muchos, y diversos generos, pero muy dispuestos para atormentar todos. Desde sus primeros años, segun la depoſicion de de la citada Doña Francisca, su hermana, usó Mariana de cadenillas de hierro, ò alhambre con puas, apretadores, y brazaletes, para brazos, cabeza, y cuerpo: los que la Testigo vió en una Arca, cuya llave á sola élla fiaba su hermana: Despues fue adelantando los rigores, è instrumentos para aflgirse: y demas de lo dicho, y de la Corona de Espinas, que de continuo, ò casi, trahia al pecho ceñida con unas vendas, consta por las depoſiciones de muchos de los citados Testigos, que usaba de rallos de oja de lata, una Cruz (con puas) de media vara de largo, y à su correspondencia la longitud de los brazos, dispuesta con goznes, para que à lo largo, y à lo ancho, se ciñesse con el cuerpo: y un Capotillo de dos ojas, para cubrir pecho, y espalda, hecho de dos hojas de carda: todos dispuestos en forma tan rigorosa, que solo el verlos afligia: estos fueron los despojos, que despues de su preciosa muerte, se encontraron en su Celda; y de ellos muchos avian visto llenos de sangre à la cabecera de su cama algunas de las Discipulas, que con mas sa-

satisfaccion, y frequencia la trataban, en las veces que por essa razon avian entrado en la Celda, no estando en élla Mariana; y el citado Don Juan Mascón de Moncada, reconoció ser los que él avia mandado fabricar, por encargo de Sor Mariana, que le decia, eran para una amiga, (no mentia ninguna tanto co-élla misma) y le daba el modo, y traza, con que avian de hacerse; pero tan ansiosa siempre, y sedienta de dolores, que dice él mismo, que aunque él cuidaba de que los hiciessen fuertes, nunca bastaba para que élla se contentasse, y siempre decia, que avian de ser mas penetrantes.

Para que constasse, no solo que los tenia, sino tambien que los usaba, y que no eran armería de ostentacion, sino armas, que con valor invicto manejaba su virtud, respondiendo los Testigos à las repreguntas, que à esse efecto les hicieron los Jueces Apostolicos, entre otras señas, que dieron por respuesta, constan estas. Su Discipula Juana de San Pablo, dice, que llegando una vez à dàr à su Maestra Sor Mariana, un abrazo; como el amor que la tenia, era mucho, el estrecharla entre los brazos, no fue ceremonioso; apretó de forma, que la Sierva de Dios, resintiendose, y con un blando quexido, la dixo: *Tente Juana*: por donde élla conoció su inadvertencia, sintiendo el dolor que la avia aumentado, clavandola con mas penetracion la Corona de Espinas en el pecho. Doña Isabél de Acuña dice, que todo el cuidado, y estudio de Sor Mariana, no bastaba à ocultar, lo cargada, y oprimida de silicios que vivia, porque quien con alguna atencion la mirasse, vería las señas de dolor, que en qualquiera movimiento que hacia, assomaban al semblante: no eran sus carnes de piedra, ni de bronce, y si sufrian dolores insufribles, sufrian sintiendo, y mostraban, que si lo racional, y virtuoso las oprimia con tan crueles leyes, mas no por esso avian perdido el ser sensibles. Assi se vió en lo que Doña Francisca Paula de Orbe dice, que en un Viernes Santo, concluidos los Oficios Sagrados, vino desde la Iglesia acompañando à la Sierva de Dios, su Amiga, à su Casilla: pero que la vió tan fatigada, y desfallecida, y al mismo tiempo con una recia calentura, que llegadas à la casa, la pidió, que se aliviasse algo de ropa, y echandose en cama, procurasse repararse de aquellas fatigas.

Obedeció Sor Mariana (mucha era la neceſsidad quando tan preſto ſe dexó vencer) entró à la parte de ſu Dormitorio, y en ſu ſeguimiento Cathalina de Chriſto; y quedando Doña Franciſca en ſitio, deſde adonde no las veía, à breve tiempo ſalió Cathalina con un cruel ſilicio de puntas de hierro en la mano, diciendo: *La parece à uſted, ſi mi Ama eſtaba bien acomodada, y tenia porque venir con tanta fatiga?* Y dice, que el ſilicio era tan cruel, que viendole, quedó compungida, y admirada, de que huvieſſe criatura que le pudieſſe ſufrir.

No es menor el motivo, que ofrece à la admiracion otra cama, que para uſar de ella en ocaſiones, cauteloſamente guardaba, y eſcondia en ſu Celda, de que nos dá noticia ſu ſanto Confeſſor, N.V.P. Baptiſta. Era un grande haz de varas ſecas de cambronera, y de zarza, armadas de las agudas puntas, que las dió la naturaleza: y ſi alguna vez, al alcazar de aquella Alma tan pura, intentaba aſſaltar algun penſamiento, ò imaginacion impura, de aquellas (dice el Venerable Padre) que à las Almas mas ſantas acometen muchas veces, ſin culpa de ellas, para rebatir los tiros, y guardar Mariana ileſa la Joya de ſu virginal Pureza, aliviandoſe de ropa quanto la honeſtidad permitia, caſi deſnuda, ſe tiraba al lecho de las zarzas, y cambroneras, donde, volviendoſe de uno à otro lado, por todas partes heridas, y laſtimadas ſus carnes à la fuerza del dolor, conſeguia ahuyentar muy lexos al enemigo, que avia intantado robarla ſu mas precioſa riqueza; y quedaba muy enſangrentada, y herida, pero victorioſa Azuzena entre eſpinas, que de ellas, como de auxiliares armas, ſe avia ſervido para conſeguir la victoria: rotas sí por muchas partes las ojas de ſu exterior ſtructura; pero teniendo en ellas otras tantas puertas, por donde exhalar de ſu pureza las ſuaviſsimas fragrancias: haciendo verdad cierta lo que nos informa Plinio en ſu Natural Hiſtoria, que hay tambien Azuzenas purpureas, quando el carmín de ſus venas avia teñido de purpura el candor de ſu pureza; y en fin, deſempeñando el agudo penſar de San Ambroſio, con hacer vér en sí miſma, que no tanto es la virginidad laudable, por averſe tantas veces encontrado en los Martyres,

res, quanto porque élla hace Martyres à los que, como Mariana, quieren conservarse Virgenes.

No podemos passar en silencio, que todos estos rigores cayeron sobre los de sus achaques, y enfermedades, que con ellos vinieron à hacerse mayores. Herida, y llagada de pies à cabeza, la que demás de esso tenia (dice N. V. P. Fr. Juan de S. Joseph) llagada interiormente la garganta, y en lo exterior muy hinchada: padeciendo continuamente agudos dolores de cabeza, desde que aquel Joven Angel trasladó de la Cabeza de Christo à la de Mariana la Corona de Espinas, con otros males, que dicen aquellas mugeres, que mas familiarmente la trataban, y de que solas ellas podian tener noticia; en fin hecha un Job en llagas, dolores, y paciencia, vino à caer, perdidas todas las fuerzas, rendida en una cama, y llamando Medicos, y Cirujanos, que entendiendo en su curacion, defendiessen, si en su facultad cabia, una vida, que tan importante, y preciosa era, unanimes todos (dice Don Juan de Moncada) declararon, que los rigores de sus penitencias avian derrotado de todo punto las fuerzas de aquella naturaleza: de que resultó quedar imposibilitada à proseguirlas, y demás de esso, N. P. Fr. Juan de San Joseph la mandò, que en un todo cessasse en ellas; y esse fue el dolor, y ansia de los ultimos años de su vida, verse prohibida, y privada de lo que, como descanso de su deseo à padecer, la avian permitido en toda élla: entonces fue buscar un modo de mortificacion, que substituyesse por las que no la dexaban hacer; como fue tomar por las noches una Cruz, pesada mucho, para sus pocas fuerzas, y con élla puesta en el ombro, discurrir algun tiempo por las calles de su Huerto: nuevo modo de recrearse en los Jardines, ir à coger fatigas en vez de flores! pero digno del espiritu de Mariana, que en padecer con su Esposo tenia sus delicias: otras veces, dice Cathalina, se ponia en cruz, manteniendose largo espacio de tiempo assi, lo que, dice la misma, no podia yà ser, sino con mucha fatiga, y dolor; y otras, tirandose à los pies de la misma criada, postrada, y con instancia la pedia, que *la pisasse, y golpeasse quanto quisiera*, yá que élla no podia: y aunque compungida, confusa, y afrentada

Cathalina de vér à sus pies, en tal postura aquella Angelical Inocencia, nunca tuvo valor para hacer lo que élla la pedia, se vè que faltaron penas que cumpliessen los deseos de Mariana, pero no à Mariana, aun quando menos podia, le faltó deseo, y la ansia, de padecer nuevas penas.

Por raro modo, en una de sus enfermedades, pudo lograr algo de lo que tanto deseaba, segun nos informa en su deposicion Melchora de los Reyes: Padecia (dice) la Sierva Dios una inapetencia suma „ y la criada, creyen- „ do que por mas regalo la „ echaba azucar, la echó en „ la comida cantidad de sal „ blanca; y como la Sierva „ de Dios no podia comerlo, „ por la mucha sal que avia „ echado la criada, èsta por- „ fiaba, è instó en que lo co- „ miesse, no sabiendo la cau- „ sa porque lo reusada; y al „ fin la obedeció, y se mortifi- „ có, comiendo hasta dexar „ muy corta parte de la vian- „ da; que probandola la criada „ advirtió el yerro que avia „ cometido; y admirada de „ la obediencia que la Sierva „ de Dios avia tenido, se lo „ contó à Melchora „ &c. y ésta en su deposicion lo declara, ponderandolo, assi en la parte de aver sufrido, passandola en silencio, una mortificacion tan nueva, como en la de su ciega obediencia, que à tanta costa observó, y guardó, aun con la que era su inferior, y criada: y à nuestra reflexion dió motivo para decir, que ni este grano de sal faltó à la virtud, y santidad de Mariana, para en el sacrificio que de sí misma hizo, y ofreció al Celestial Esposo, gozarse, y decir con la otra santa, que no le avia ofrecido insipido el holocausto.

## CAPITULO XIX.

### *EXCELENTE, Y PROFUNDA humildad de Sor Mariana.*

POR mas que se ostente magnifica, y sumptuosa de un Templo, ò Palacio, la Fábrica, ningun inteligente la celebra, hasta saber que está sobre firmes basas construída; y aviendo hasta aqui, aunque rudamente, demonstrado nuestra pluma el magnifico Templo, y Palacio, que à la Caridad, y à las Virtudes todas, preparó Sor Mariana en su Alma, para que à ninguno quede rezelo, ò sospecha de la firmeza, y seguridad de tan excelente sumptuosa fábrica, entramos yá

yá à declarar quan profundas abriò su humildad las zanjas, y sentò la primera piedra del mas bajo concepto de sì misma, para erigir, y cargar sobre èl, como fundamento, y bassa, todo el peso de la obra, y excelente fabrica de su admirable vida.

Es este articulo de su profunda, y excelente humildad, en el que casi todos los Testigos de los Processos deponen, y afirman con la mas animosa asseveracion, cuyas deposiciones son muy fidedignas, por las circunstancias de ser de personas, unas muy autorizados, otras que avian tratado largo tiempo con familiar, y frequente comunicacion à Sor Mariana, y por lo mismo avian tenido muchas ocasiones en que las experiencias las diessen á conocer, si la humildad suya era, ò no verdadera; y todos à una voz concordantes entre sí, se dilatan, y extienden à decir largamente de su grande humildad. De los dichos de todos pondrémos aqui el de Don Juan Valladares, Sacerdote, por su nacimiento ilustre, por su virtud tan insigne, como por Dios aver voluntariamente renunciado todas las rentas que gozaba, assi Seculares, como Eclesiasticas; por su edad tan experimentado para discernir entre realidades, y apariencias, que pueden presentarse à los ojos, como contar quando deponia setenta y cinco años, y por todo tan detenido, y reparado en hacer juicio, y concepto de cada cosa, como él mismo en su deposicion de sí confiessa: éste, por tantas razones, respetable, y venerable Sacerdote, dice: „ Que en muchas „ ocasiones que él estaba con „ la Sierva de Dios, se ofre- „ ció venir algunas Señoras „ Tituladas à verla: y élla se „ afligia, quando la decian, „ que tales Señoras la venian „ à visitar: y notó, y advir- „ tió en las acciones, y pa- „ labras de la Sierva de Dios „ la profunda humildad que „ tenia en su Alma: y era tan „ grande, que se tenia por „ indigna de estár sentada de- „ lante de los Sacerdotes; y „ assi à él, todas las veces „ que le hablaba, despues de „ averle besado los pies, el „ tiempo que estaba en su „ presencia estaba de rodillas, „ lo que à él le causaba con- „ fusion, y admiracion, por „ vér que por sus enfermeda- „ des, y achaques apenas se „ podia tener en piè: y siem- „ pre se tenia en su estima- „ cion por la menor de to-

das,

„ das, y por grande pecadora; „ y se afligia, quando algu- „ nas personas la estimaban „ como santa, y esto lo reu- „ saba con grandes veras, y „ de manera, que conocia él „ en su modo, *no ser afectado*, „ sino efectos de la grande „ virtud de humildad que te- „ nia: y esto lo notó, vió, y „ advirtió en muchas ocasio- „ nes, y con particular adver- „ tencia, y cautela; de mane- „ ra, que era imposible dexar „ de conocer en tanto tiem- „ po, y con tan particular „ comunicacion, algunos resa- „ bios (si los huviesse) contra „ esta virtud de la humildad, „ &c.

Esto dice este tan fide-digno, y respetable Testigo, probando en su mismo dicho, con quanta verdad, y fundamento procedia en el alto concepto, que de la excelente humildad de nuestra Mariana avia formado: como era, que fundada élla en el conocimiento de su propia baxeza, de sí ningun aprecio, ò estima hacia; antes sí despreciandose à sí misma, se tenia por la mas iuntil criatura, y mayor pecadora de la tierra: sintiendo mucho, que los demás de élla hiciessen estimacion, y mucho mas que la tuviessen por santa; y todo esto no por afectacion, sino muy de veras, como se vé en lo mismo que otros Testigos dicen, y particularizan. Sor Juana de San Pablo dice, que la oyó decir algunas veces, con mucha ansia, y pena, viendo el aprecio que de élla, por lo general, todos hacian: *Es posible que mi Dios permita, que assi se engañe toda esta gente!* Otras veces, mandandola sus Confessores, ò Prelados, que fuesse à la casa de alguna Señora, que la llamaba, embiandola Coche para que fuera, dice Doña Casandra de Alva que se contristaba, y afligia sobre manera, y solia prorrumpir, diciendo: *Yo no sé por qué hacen caso de mi, ò para qué, siendo yo tan miserable criatura*; y en quanto le era posible huía todas las ocasiones de su estimacion, y alabanza. Quando estaba cercano à morir su santo Confessor, N. V. P. Fr. Juan Baptista, dice Sor Juana de San Pablo, que la viò llorar con mucho sentimiento; y juzgando sería por la falta que aquel Confessor podria hacerla, para templarla, la dixo: Madre, pues es posible que ha de faltar quien la confiesse? à que la respondió: „ No es essa la causa de mi „ pena, sino que páran en „ su poder los escritos de las „ misericordias que Dios se

„ ha

„ha dignado de hacer conmi-
„go ; y estos los verán ahora
„ otros Religiosos, y se divulga-
„rán entre ellos.„ Tanto la dolia qualquiera ocasion de estimacion, ò alabanza suya. De ahí nacia (dice el Eminentissimo Señor Cardenal Trexo) serla muy penoso ir à las casas de los Grandes Señores, y Señoras, que la llamaban : y élla lloraba por perdido todo el tiempo que gastaba en esso; y como à otros es motivo de desvanecimiento verse en tales casas venerados, y atendidos, y à otros muy de su gusto verse en sus mesas atendidos, y regalados, à Sor Mariana, (dice su Eminencia) por su gran humildad, y estrechissima abstinencia, le era muy fastidioso. De aqui passa à hablar de sus milagros, y refiere uno, que entre otros supo: Que llamandola à la casa del Licenciado D. Marcos de la Torre, Auditor de la Contaduría de su Magestad, à visitar una hija suya, desahuciada de los Medicos, se encerró sola en el aposento de la enferma, y despues de algun tiempo salió diciendo à la madre, y demás de la familia. *La niña queda sossegada, y durmiendo*, y sin parar tomó el camino para su casa, siendo toda esta prisa, que el sueño que élla decia era dexarla perfectamente sana; y antes que lo advirtiessen, ni se propalasse en los de la casa se retirò huyendo de las gracias, y alabanzas, que la daria toda aquella familia, *en lo qual* (dice el Eminentissimo) *me pareció mejor la humildad, que mostró, que el milagro que hizo.* Tanto la mortificaban las honras, y estimaciones, que con èlla, y de élla todos hacian, que por solo el motivo de huir de ellas, alguna vez resolvió ir à vivir en el Lugar (que oy mas bien llamarémos el despoblado) de Ribas, donde está la primera Casa de nuestra Reforma, para que la soledad de aquel Convento, separado del Pueblo, aun quando le avia, la sirviesse de asylo, y de sagrado, para librarse de las honras del Mundo; y si no lo hizo (dicen los Testigos) fue porque no la dieron licencia los Prelados: y la mayor, y mas clara prueba de su humildad, huyendo de todo lo que pudiesse traerla alguna estimacion, es aquella resistencia (que en el capitulo quinto de este Libro diximos) que hacia à las idas al Palacio, escusandose de esso en quanto pudo: ser llamada, deseada, y aun buscada de una Reyna de España, y no solo no dexarse llevar de la que tantos otros estimarian

por

por su mayor fortuna, sino escusarse, y resistirse á lo que la podria traer tanta honra, y estíma, humildad es, que San Bernardo dixo, era Fenix, ò rara Ave en la tierra, porque es humildad, que el verse honrada, y atendida, no basta para que dexe de serlo, y se desvanezca: y essa fue la de nuestra Mariana, humildad, à quien no pudo el mas apreciable favor, y apetecible honra, sacarla del baxo concepto, que de sí misma hacia.

Bastaba lo dicho, para dexar demostrado, que en las exteriores señas, que daba de una grande humildad, nada avia (como Don Juan de Valladares decia) de artificio, ò afectacion, sino que nacia de una sincera, y solidissima santidad, y virtud; pero dénos otra prueba no menos convincente, aquella paz, y tranquilidad, con que oyó los valdones, y oprobios, que algunos la dixeron diversas veces. En aquellas en que la injuriaron, yá de obra, yá de palabra, llamandola: Embustera, hypocritona, engaña mundos, lo recibia con suma paz, y con una boca de risa, y modo festivo, decia: *Estos me han conocido, y me tratan como merezco; y los que no me tratan assi, es porque no me conocen.* Otras veces respondia con aquella Divina sentencia de Christo: *No ha de ser el Siervo de mejor condicion, que su Señor fue*: Era decir, si à Dios Hombre le llamaron embustero, engañador, no hay que estrañar, que me lo llamen à mí. Su Discipula Sor Juana de San Pablo dice, que alguna vez se halló èlla presente, quando la trataron de esse modo; y queriendo, en fuerza del mucho amor que la tenia, responder, defendiendola, no se lo permitia su Maestra, antes bien la hacia señas, y sonriendose, ponia el dedo en la boca para contenerla, y hacerla que callára.

Hasta el punto en que espiró, estuvo dando excelentes muestras de su grande humildad, como dirémos al referir su ultima enfermedad; ahora concluirá este capitulo, con el grande amor, que à esta virtud tenia, por el qual procuraba influir, y persuadir á otros, que la amáran, y tuvieran. Entre otros Testigos, que assi lo declaran, es muy particular lo que dice Joana Baptista Garcia, que la Sierva de Dios la aconsejaba, y persuadia mucho esta virtud, diciendola: „ Nosotros „ somos hijos de la tierra, „ nacidos, y formados de „ èlla:

„ élla ; y somos tan ingratos, „ que la pisamos , la escupi- „ mos , la aramos , y maltra- „ tamos , y élla como madre „ nos sustenta con sus frutos, „ siendo tan humilde , que no „ atiende à nuestra ingratitud: „ y assi nosotros aviamos de „ ser tan humildes , como la „ tierra , nuestra madre. „ Demás de estos , y otros semejantes , y tan discretos documentos , que persuadiendo à esta virtud , daba à los que acudian à oír sus consejos, cuidaba tambien ( dice Doña Isabél Garcia)de amonestar del mismo modo, aun á las personas que no la trataban,segun la necessidad , que élla conocia tenian de exercitarse en una virtud , que à los ojos de Dios es tan bien vista , y parecida, como à los de los mundanos es despreciable , y aun odiosa : y dice, que à la Aya de unos niños , hijos de un Señor , y Grande , la embió à decir, que „ cuidasse mucho por amor „ de Dios , de criar aquellos „ niños muy en humildad, „ enseñandolos à ser blandos, „ y pacientes con sus Criados, „ y à no alzar la mano para „ éllos , con otros documen- „ tos tan llenos de espiritu , y „ santidad , que fue de mu- „ cha edificacion à la misma „ Doña Isabél oír semejan- „ te recado , estando élla presente , quando se dió : y „ por él conociò el caracter „ de santidad de la Sierva de „ Dios. „

Para imprimir en los corazones de todos el amor à esta virtud , y perpetuar sus consejos , y documentos , en orden à que se entendiesse , de quànta importancia es , compuso en tercetos un Poema, explicando los apreciables efectos , que la humildad trae á las Almas ; y por el contrario , quán atrassadas , y aun erradas vàn las , que sin ella caminan.Presentóle Cathalina de Christo en el Processo Informativo , y los Señores Jueces mandaron al Notario , que copiado de *verbo ad verbum* le pusiesse en los Autos à continuacion del dicho , y es assi:

*En la casa de humildad*
*no hay edificios curiosos,*
*son baxos,y provechosos , &c.*

Assi tan dulce , y sentencios explica sus conceptos Mariana , que haviendola Dios dotado ( como dexamos dicho ) de sobrenatural sciencia , quiso que no la faltasse la gala de la Poesía , que en élla , con mas verdad que en otros , que de sí lo vocean , fue *numen* , y *no furor* , pues era el Espiritu de Dios el que la inspiraba conceptos , y consonancias,

en aplauso de la humildad: y pues el mismo Dios, por Boca de su Unigenito Hijo, ofreció, que al *que se humillasse, le avia de exaltar*, aviendo visto en el discurso de este Libro, la hermosa fabrica de las virtudes de Mariana, fundada sobre la firme basa de la humildad, mas profunda, passemos à vér en el tercer Libro, quànto la exaltó, y honró, con sobrenaturales Dones la Divina gracia.

# LIBRO TERCERO.

## DONES SOBRENATURALES DE LA VENERABLE MADRE SOR MARIANA DE JESUS.

AL amor no le duelen prendas, y es ſentencia Divina, que dárlo todo, lo eſtima, como ſi nada diera. A acrecer la Dote, y à los Dones Eſponſalicios, que quiſieſſen pedir Jacob, y ſus hijos, ſe ofrecia el Principe Sichém, ſi le concedieſſe ſer Dueño, y Eſpoſo de Dina, hija de Jacob: era ſu amor, quien proponia para los conciertos, y el amor no ſabe, en llegando al dár, detener la mano. Ni la de Dios con Mariana, ſu amada Eſpoſa, anduvo corta, ò detenida; pues demàs de dotarla, y enriquecerla con los Dones, y ſobrenaturales Virtudes, que en el antecedente Libro dexamos referidas, y explicadas, la ennobleció, è iluſtrò con aquellas gracias, que llaman los Theologos: *Gratis datas*, con que ſu liberalidad Divina ſuele adornar à ſus mas queridas Eſpoſas. De las quales tratarémos, particularmente en eſte Libro.

### CAPITULO PRIMERO.

*PENETRA SOR MARIANA, y vè patentes los mas eſcondidos ſenos del pecho, y corazon de los que la trataron.*

ENtre las gracias, graciosamente dadas, y llamadas aſsi, no porque todo Dón ſobrenatural, dexe de ſer tan graciosamente dado, como à nueſtra naturaleza no debido; ſino porque, ſegun el orden general de la gracia, no à toda Alma à quien la gracia ſantificante juſtifica, ſino à las que con eſpecialidad el Eſpiritu Santo enriquece, y adorna, ſe dàn eſſas nueve gracias, que San Pablo numera,

y ſon : *Eſpecial lumbre de Fee*, ſuficiente á creer, y à enſeñar, y perſuadir : *Sabiduría* : *Sciencia* : *Gracia de curaciones, y ſanidad* : *Operacion de Milagros*: *Profecía* : *Dón de Lenguas* : *Diſcrecion de Eſpiritus* : *E intrerpretacion de los Divinos teſtimonios*: y todas, ſegun el miſmo Apoſtol, ſon, no tanto para el honor del que las poſſee, como para la utilidad de los que de él ſe valen. Entre eſſas, pues, ſe pone la diſcrecion de eſpiritus, à la qual, ſin violencia, podemos atribuir la clara luz, con que Dios dotó à Mariana, para penetrar, y conocer los ſecretos mas reſervados, y eſcondidos del corazon humano : que es de lo que hemos de tratar en eſte Capitulo; bien, que en alguno de los ſuceſſos, que en él referirémos, reſplandecerá el Dón de Lenguas, dexando para los ſiguientes hablar del Dón de Profecía, y del de Milagros: que de los otros cinco, ſuficientemente hemos dicho en lo antecedente, dónde, y quándo juzgamos ſer ſu lugar mas propio.

Entrando, pues, à la penetracion de ſecretos, naturalmente eſcondidos, y ocultos, damos primer lugar à lo que à Don Lorenzo de la Serna ſucedió. Pretendia entrar à ſervir à los Señores Patronos de eſte Convento, Don Alfonſo de Torres Maldonado, y Doña Elvira Manrique, ſu muger : para conſeguirlo, y acertar deſpues de conſeguido, paſſó à hablar à Sor Mariana. Nunca le avia viſto, ni conocido la Sierva de Dios: y en eſta primera viſta le dixo : que ſi avia de ſervir, y perſeverar en aquella caſa, era neceſſario, que à correſpondencia del mucho recogimiento, y virtud, con que los Señores, y toda ſu Familia vivian, él tambien concertaſſe ſu vida, *y ſe dexaſſe de todo punto del vicio del juego, que con tanto exceſſo avia haſta allí tenido.* Quedó aſſombrado Don Lorenzo, porque confieſſa, que eſtaba tan poſſeído de eſſe vicio, y tan ciegamente le ſeguia, que à veces avia perdido doſcientos, y aun treſcientos Eſcudos, que era cantidad muy excedente à lo que ſu caudal podia ſufrir ; y que eſto, no pudiendo la Sierva de Dios ſaberlo por medios humanos, tenia por ſin duda, que era por ſingular luz del Cielo : de lo que quedó ſumamente admirado, y en lo ſiguiente enmendado de aquel vicio.

Doña Franciſca Arellano, ſumamente afligida, por caſo adverſo que la ſucedia, iba à dar cuenta à Sor Mariana del

del ſuceſſo, y de ſu pena, para oír ſu conſejo, y recibir el conſuelo, que en otros peſares dice élla miſma aver por ſu medio experimentado; pero llegó en hora, y ocaſion, à ſu neceſsidad, y deſeo tan contraria, (quándo el afligido no las halla todas hechas à la parte con ſu pena?) como tener Sor Mariana viſita que impedia entrar à hablarla. Determinó eſperar, que ſe fueſſe, aunque mas tardaſſe; pero no fue neceſſario eſſo, porque Sor Mariana, ſin ſer llamada, ni aviſada, ſalió, y aſſomandoſe à la puerta del quarto, llamó à Doña Franciſca, y arrimando roſtro con roſtro, con voz ſumiſa, y de ſecreto, la dixo: *Angel mio,* (cada uno habla como quien es) *yá sé à lo que bienes, que es à decirme eſto, y eſto*: explicando, è individuando lo miſmo que à Doña Franciſca la paſſaba, y afligia. *Ea, anda con Dios, que él es quien todo lo ha de remediar*: con eſto la deſpidió, y Doña Franciſca partió admirada de que la huvieſſe conocido, y dicho con tanta claridad, quanto llevaba en ſu corazon, porque élla à ninguna perſona lo avia dicho, y era impoſſible, que ſin revelacion lo pudieſſe ſaber la Sierva de Dios. Los ſuceſſos que à eſto ſe ſiguieron, manifieſtan quán ſuperior, y extraordinaria providencia era la que governó en eſte caſo las acciones de Doña Franciſca, y la lengua de Sor Mariana; porque Doña Franciſca, con lo que Sor Mariana la dixo, ſe partió (dice élla miſma) llena de eſperanzas, y conſuelo, olvidando deſde aquel punto todos ſus peſares, y trabajos; y demás de eſſo, hallandoſe viuda, y moza, en edad de treinta y dos años, con mas de dos mil ducados de caudal propio, reflexionando en lo que con la Sierva de Dios la avia ſucedido, y los favores grandes que Dios hace à los que de veras le ſirven, ſe reſolvió à dexar, en el modo que la era poſsible, el Mundo; y aviendo empleado el tiempo de dos años en colocar una hija que tenia en Matrimonio, y concluir otros negocios de ſu caſa, y hacienda, deſpues de eſſe tiempo, reduciendoſe à la quietud, y retiro de ſu quarto, ſe viſtió el Habito de Tercera Orden de San Franciſco; y en 16. años que paſſaron deſde que le viſtió, haſta el dia en que hacia ſu depoſicion, declara no aver avido dia, en que, (no impidiendoſelo alguna quiebra, ò falta de ſalud) no huviſſe recibido la Sagrada Comu-

munion; por donde ſe vé, quán ſaludables, y laudables efectos reſultaron de aquella penetracion del interior de eſta criatura, que Sor Mariana tuvo, y à quán larga, y extraordinaria ſérie de ſuceſſos ſe extendió à vér, y anunciar aquel modo de deſpedirla, con un *anda con Dios, que él es quien todo lo ha de remediar.*

Alfonſa de la Paz, entre los muchos favores que, por medio de la Sierva de Dios, declara aver recibido de la Divina Mageſtad, dice, que una noche, aviendola dado una apretura, y paſsion de corazon, ſe encomendó interiormente à élla, pidiendola intercedieſſe con Dios que la quitaſſe aquel mal, y con eſto ſe quedó dormida: pero que dentro de tres, ò quatro dias, yendo à viſitar à la Sierva de Dios, élla la preguntó: *Amiga, qué tenias la otra noche, que me llamabas?* y admirada Alfonſa de tal Pregunta, la dixo: Pues, Madre, quién ſe lo ha dicho? à lo que Sor Mariana ſe ſonrió, y no dió mas reſpueſta; pero que èlla quedó muy certificada, que ſolo por eſpecial merced de Dios podia aver entendido lo que en el ſilencio, y ſoledad de la noche, eſtando recogida dentro de ſu caſa, por èlla avia paſſado, y á perſona alguna no avia dicho. Siendo Novicio de eſte Convento el P. Fr. Diego de la Reſurreccion, le eſcribió ſu Padre deſde la Villa Monforte de Lemus, Obiſpado de Lugo, en el Reyno de Galicia, mas de ſeſenta leguas diſtante de Madrid, que pidieſſe à la Sierva Dios Mariana de Jeſus, encomendaſſe à Dios à la Madre del citado Religioſo, que ſe hallaba muy cercana al peligroſo trance de un parto; pero quando la carta ſe eſcribia, parece, que eſtuvo viendola eſcribir, y oyendola notar Sor Mariana, como tambien deſpues los ſuceſſos de aquella caſa, y familia; porque yendo el Novicio, en compañia de ſu Maeſtro, à leer la carta à Sor Mariana, y hacerla la ſúplica, que en èlla ſe le encargaba, deſpues de recibirlos con una ſonriſa muy gracioſa, y averla leído la carta, le reſpondió al Novicio: *Tá tiene un hermanito, vaya, y encomiendele à Dios.* El dice que ſe quedó ſuſpenſo, pero que muy en breve paſsó à la parte de admirado, porque muy à pocos dias recibió ſegunda carta de ſu Padre, que le decia, que tenia yá otro hermano, con lo que quedó ſumamente ma-

ra-

ravillado de vèr, que tan larga distancia como la dicha no avia impedido, que Sor Mariana huviesse podido vèr, y entender en el tiempo mismo que sucedia, ò acababa de suceder aquel nacimiento.

En quanto à la penetracion de corazones, añade el mismo P. Fr. Diego, al concluir su respuesta à este articulo, que es el treinta y quatro: „ Que estaba él tan per„ suadido à que conocia los „ interiores de los que la ha„ blaban, que confiessa que „ quando avia de hablar à „ esta Sierva de Dios no os„ saba llegar à esso sin prime„ ro reconciliarse. „ Lo mismo dice de sí el P. Fr. Balthasár de San Francisco, Religioso nuestro, que depone aver sido adornada de los Dones de extasis, y penetraciones: „ Porque en dos oca„ siones le dixo (al referido „ Padre) todo su interior, tan „ acertadamente, que parece „ le estaba leyendo el cora„ zon: por lo que fue tanto „ el cuidado, y respeto que „ concibió, que siempre que „ necesitaba hablarla, iba con „ mucho cuidado, y procu„ raba, antes de entrar à „ hablarla, probar, y exami„ nar bien su conciencia. „ Confirma los dichos de este, y del antecedente, N. V. P. Fr. Juan de San Joseph, que dice tenia tan conocido, y experimentado no aver en el mas retirado seno del corazon, secreto, que no estuviesse patente à la lince perspicacia con que la Sierva de Dios todo lo veía, y registraba, como averle à èl mismo sucedido por dos veces: en la una, que aviendose retirado à Ribas por algunos dias, quando volvió à este Convento de Santa Barbara le dixo la Sierva de Dios, con toda puntualidad, los exercicios interiores en que, mientras estuvo en Ribas, se avia empleado; siendo caso imposible, que sin revelacion de Dios pudiesse èlla, ni otra criatura averlo entendido: en otra ocasion, hallandose Comendador de èste de Santa Barbara, se resolviò à hacer, è hizo, en manos de sus Superiores, renunucia de su Encomienda. Lo que à Sor Mariana no avia antes manifestado, ni quando lo hizo, estaba èlla en su Casa, ò Celda, sino dentro de Madrid, à donde avia salido; pero al volver le hablò al punto en la renuncia que avia hecho: à lo que añade „ que muchas „ personas particulares, assi „ Religiosos, como Secula„ res, no se atreven à poner„ se

„ se en su presencia, sin aver-
„ se confessado antes, por la
„ experiencia que tienen del
„ conocimiento que èlla te-
„ nia de sus interiores.

Alcanzaba esta luz de su admirable perspicacia, à vèr la intencion, y deseo de los que de èlla se valian, aun quando los medios que ponian para conseguir su favor, naturalmente se rehuían de la vista de Mariana, ò èlla no los necesitaba vèr. En ocasion, que el Duque de Alva estaba para ir à Napoles, deseaba Doña Cathalina de Saxo, ò Castro, que su Marido fuesse en compañia del Duque à hacer el mismo viage. Para conseguirlo, quiso valerse de la mediacion de Sor Mariana, y para ello la escribiò un papel, pidiendola, la hiciesse la caridad de negociar con el Duque lo que deseaban. Este papèl se entregò à principios de la noche à Cathalina de Christo; y en siguiente mañana embiò Doña Cathalina una criada à tomar la respuesta: la que Mariana diò fue, un villete para el Mayordomo del Duque, lo que bastò para que el Pretendiente fuesse admitido entre los que à su Excelencia avian de acompañar en el viage. En cuya consequencia vino Doña Cathalina tan agradecida, como gozosa, à dár à Sor Mariana las gracias, por la parte, ò el todo, que su mediacion avia sido para el lógro de su deseo; pero estando con la Sierva de Dios en su Celda, vió que el papel, que èlla la avia embiado, estaba sobre la mesa, y sin seña de averle abierto, para enterarse de lo que contenia: y entonces, maravillada, y confusa, volviò à Sor Mariana, diciendo: *Madre mia, pues no aveis abierto el papel, que yo para esto os escribí, y embié?* à lo que Sor Mariana no dió mas respuesta, que sonroseandose su virginal rostro, encogerse de ombros: con lo que Doña Cathalina entendiò la queria decir (lo que en la realidad fue) que no avia necesitado abrirle, ni leerle, para saber lo que decia: Doña Cathalina, repitiendo gracias, se despidió para volver à su casa; pero llevandose ácia allá su papel, ò carta, que assi cerrada, y refiriendo lo que avia sucedido, mostró à un pariente suyo, que era el que à nombre, y ruego de su parienta le avia escrito: y él, maravillado de lo que le referian, y estaban viendo sus ojos, guardó el papel como alhaja mysteriosa; y en viaje, que hizo à Indias, no quiso separarle de sí, sino llevarle

en

en su compañia, como cedula de seguridad, y salvoconducto para quanto en mar, ò en tierra le acaeciera. Doña Cathalina dice, que siempre avia mirado à Sor Mariana con un reverencial encogimiento; pero que desde este sucesso concibiò de èlla un tal temor, y respeto, que temblaba ponerse, y estár en su presencia, porque la parecia que la estaba leyendo el corazon, y pensamientos de su Alma.

Es mas admirable, y gracioso lo que le sucedió à un Cochero, que su oficio puso à tiro de que le sucediesse lo mismo, que à otros (sin agraviarle mejores que él) avia sucedido. Por encargo de Doña Josepha Espinola fue en un coche à llevar los niños, hijos de esta Señora, Doña Mariana Pomanes, (que es quien lo depone) à la Celda de Sor Mariana, para que los echasse su bendicion, por quanto padecian bastante desmedro, y quiebras en la salud; y como la fama universal en Madrid de la Santidad de Mariana, se apoyaba en los favores que cada dia recibian de Dios los que à èlla recurrian, creian, y con fundamento, que por mano de la Sierva de Dios baxaban las bendiciones de la Divina Magestad à todos aquellos à quienes èlla daba su bendicion: executòse muy como la Doña Josepha, Madre, pudo desear, porque Sor Mariana echò su bendicion, no solo à los niños, haciendo la señal de la cruz en la frente à cada uno, sino tambien à las Amas, que los criaban, y cuidaban, y à la citada Doña Mariana, y demás que se hallaron presentes. Con èlla salian todos muy contentos, y gozosos de llevar mucho bien de Dios en la bendicion que avian conseguido; quando el Cochero no queriendo ser menos que los demás, al salir Doña Mariana, la dixo: *Es posible, que todos han de llevar la bendicion de esta Sierva de Dios, y yo solo no?* Tiene razon (respondió Doña Mariana) è introduciendole à la presencia de Sor Mariana, la pidió, que à aquel sirviente de Doña Josepha, le diesse tambien su bendicion: *Lo que hizo sin detencion; y diciendole unas palabras de mucha devocion, y doctrina, que por entonces no percibió* (Doña Mariana) *fuessen mas, que unos generales documentos.* Despidióse, y salió à tomar el Coche; pero el Cochero parado, sin ponerse en los Cavallos, santiguandose muchas veces, en ademán

de assombrado, y aturdido, volvió à la referida Doña Mariana á decirla: *Valgate Dios la santa muger, y lo que me ha dicho! Pues qué* (le replicó) *porque yo no he oído cosa particular?* Pues no oyó V.md. (añadió él) *que me habló à la alma, y al corazon, y me ha dicho lo que no pensé, que otro que Dios lo sabía*: y este decir del tal Cochero era con tanto aturdimiento, que Doña Mariana afirma, que temió de veras, que èl no avia de acertar á volverlas à la casa: mas parece que acertó, pues nada mas dice en contra la citada Doña Mariana: de cuya deposicion resulta, no aver sido un solo Dón de Dios, sino dos los, que en en este caso se vieron resplandecer en Sor Mariana. *La penetracion de interiores*, tan sin duda, como confessar el aturdido Cochero, que le avia hablado al corazon, y à la alma, y le avia dicho lo, que él pensaba, que solo él, y Dios sabían, y junto con esse *el Dón de Lenguas*: porque unas mismas palabras, que salieron de la boca de Mariana, en los oídos de Doña Mariana *no sonaron, ni dixeron cosa particular, sino unos generales documentos*; y en los oídos del Cochero sonaron tan de otro modo, que causaron todo el aturdimiento, que hemos referido, y que èl mismo declaró, que en ellas *le avia dicho lo que él no pensaba, que otro que Dios lo supiesse*: y en esto bien claro demostrabà, que en particular le avia dicho, y declarado algun pecado, y vicio oculto que él tenia: pues solo de esso es de lo que se puede entender, aquello de no saberlo otro mas que él, y Dios: y por *documentos generales*, aunque pudiesse decirse que *le avia hablado à la alma*; pero no, que le avia dicho lo que pensó que otro que Dios no sabía; ni tampoco los consejos, y documentos generales, avian de causar un tal aturdimiento, que á Doña Mariana la hizo temer, y sospechar, que para volverlas à la casa, no avia de acertar con el camino: con que todo bien reflexionado, de muy distinto modo sonaron, siendo unas mismas las palabras de Sor Mariana en los oídos del Cochero, que en los de Doña Mariana sonaron: y esta diferencia de sonido de unas mismas palabras en los oídos de diversos, consiste, en que despues que salen de los labios del que las dice, en el ayre por donde caminan las muda Dios de sonido, para que lleguen sonando de otro modo en los oídos del que las oye: assi

su-

sucedia con San Vicente Ferrer, San Luis Beltràn, y San Francisco Xaviér, que predicando en un solo Idioma, y Lengua, los entendian los oyentes, siendo de Naciones muy diferentes barbaras, y entre sí muy diversas, porque con sus palabras hacia Dios el Milagro mismo, que con las de los Santos Apostoles, el dia que à èllos baxó el Espiritu Santo, que hablando éllos en su Idioma nativo, los entendian los oyentes, siendo assi, que el concurso se componia (segun San Lucas) de todas las Naciones que hay baxo del Cielo; porque Dios (dicen San Cypriano, Ocumenio, y Dionysio Carthusiano) (a) à sus palabras daba en el ayre, por donde caminaban, tantos, y tan diversos sonidos, quantos, y quales correspondian à los diversos Idiomas, y Lenguas de los que las escuchaban: assi con las de aquellos Santos esclarecidos, y assi con nuestra Mariana en el presente caso, duplicó Dios à sus palabras el sonido, para que en los oídos de Doña Mariana sonassen como un general documento; pero en los del Cochero, como amonestacion, y reprehension, sobre particular, y determinado pecado, y vicio oculto: que por lo mismo causó en él tanto aturdimiento, y assombro, oyendo, que à Sor Mariana estaba patente, y descubierto lo que pensaba él, que lo sabía Dios solo.

## CAPITUTO II.

### *REFIERE OTROS particulares sucesos, en que à Sor Mariana se hacen patentes los secretos mas escondidos del pecho humano, y distantes al natural lumbre de los ojos.*

DEmás de los muchos Testigos, que hablando en terminos generales, y sin dár particulares determidos sucessos, dicen, que hacerse patentes à los ojos de la Sierva de Dios los secretos mas escondidos, avia sucedido tantas veces, y con tantos, que yà entre los, que con frequencia la trataban, estaba entendido, y recibido, que para sus ojos linces, no avia cortinas, ni velos, con que lo mas reservado se le escondiesse, ni ocultasse: Demás, pues, de los muchos, que assi lo deponen, hay tambien



(a) Cornel. Alapide, in Act. Apost. cap. 2.

otros, que essa misma asserción, la apoyan refiriendo particulares casos en que se vió, y experimentó esse tan maravilloso conocimiento; y por parecer no será molesto, que nos detengamos à dár noticia de algunos, proseguimos con su relacion en este capitulo.

La Madre Sor Esperanza de la Madre de Dios, Religiosa en el Real, y muy venerable Monasterio de las Señoras Religiosas del Orden Seraphico, Descalzas Reales de esta Corte, depone en el Processo Apostolico, que en una de las ocasiones, que la Reyna, y Señora Doña Isabél de Borbón, entrando en en aquel Convento hizo, que acompañando à su Real Persona, entrasse tambien nuestra Mariana, para que la Serenissima Señora Infanta Sor Margarita de Austria, que desdeñando por menos elevada altura, la que en régio nido la ofrecian las Austriacas Aguilas, remontó su sublime vuelo hasta las roturas, y llagas de la piedra mas Divina; para que esta, pues, Aguila Seraphica, viesse, y tratasse à la cándida Paloma Mercenaria Sor Mariana, quiso la Reyna, que en su compañia entrasse, mas de una vez, à aquella Real, y Religiosa Clausura; y aviendo en una de las veces que entró encargado la Señora Abadesa à la Madre Sor Esperanza, que acompañasse, y conduxesse à Sor Mariana à vér las particularidades de aquella Religiosissima Casa, por tres veces, en diversos sitios, dice la Religiosa Conductora, que la pidió Mariana la llevasse al Coro, como que ázia alli era adonde la llamaba algun cuidado, y que todo lo demàs, muy de passo, y sin cargar en ello su atencion, lo iba viendo. Llegaron al Coro, donde encontraron recogida en Oracion à una Religiosa, à la qual para trabar, y comenzar plática, dixo Sor Mariana, que la encomendasse à Dios: à que correspondió inclinando la cabeza, pero sin responder palabra. Prosiguieron las dos caminando; pero à muy poco que avian andado, dixo Sor Mariana à la Señora su Conductora, que la hicieſſe favor de decir à aquella Religiosa, que queria hablarla: pero al oírlo élla respondió, que élla no queria que la hablára, y que si iba embiada de sus parientes, no queria oírla. A esta respuesta tan despegada, y seca, opuso Mariana con animosa resolucion la suya, embiando à decirla: Que no conocia à alguno

no de sus parientes, ò deudos, *ni de ellos iba embiada, sino de Dios, para hablarla: que á esso avia entrado en la Clausura, y assi que queria hablar con élla.* Al oírla su Assistente la Madre Sor Esperanza, dice, que la oía como à una Santa, teniendo por sin duda que lo era, porque en su modo, y en sus palabras esso manifestaba: y volviendo à la otra Religiosa, halló que se estaba lebantando, y poniendo en pié, y la dixo: Yo estaba resuelta à no hablar à essa Beata; pero viniendo vos me he levantado sin ser mas en mi mano. Con esto salió, y fue à la parte donde Sor Mariana la esperaba. La Madre Sor Esperanza las dexò por bastante tiempo hablando las dos solas: lo que passó en la conversacion no lo oyó, ni lo supo; pero sí que despues que salió Sor Mariana de la Clausura, la dixo aquella Religiosa muy como admirada: *Que aquella Sierva de Dios* (yà habla con veneracion, de la que antes no sabía otro estilo para nombrarla, que essa Beata) *la avia dicho una cosa de su interior muy notable, y que solo Dios, y élla la sabian, y que ni à su Confessor avia élla manifestado.* Esto depone la Madre Sor Esperanza: y de averlo oído assi decir, depone tambien la Excelentissima Señora Abadesa, que era de aquella Real Casa, Sor Luisa de las Llagas, en el Siglo Doña Luisa Perlestam, hija del Gran Cancillér de Bohemia, Don Urratislao Perlestam, la qual declara, que en las veces que Sor Mariana entró en aquella Clausura, la pareció persona de gran virtud, y santidad, y que en una de essas veces avia oído decir, que à una señora Religiosa la avia dicho todo su interior. Ella pareció tan bien à todas aquellas Religiosissimas Señoras, que la Madre Sor Maria de la Natividad, Vicaria que era de aquel Convento, en su deposicion, confessando, que naturalmente no era inclinada à Beatas, ni à dar facilmente credito à tal genero de personas; pero que *confiessa, que esta Sierva de Dios la pareció cosa grande, y la veneró por Santa, sintiendo un cierto afecto interior, que la robó el corazon, y assi la pidió que la encomendasse à Dios, quedandole siempre muy aficionada.* De cuya aficion, y veneracion, que entonces concibieron á esta Sierva de Dios las Señoras Religiosas, que con la ocasion dicha la vieron dentro de su Clausura, han venido centellas de tierna devocion à la misma, en las que de presente

te componen Comunidad tan reſpetable, y Religioſa, gozandoſe mucho de ſaber, que algunas veces piſó el ſuelo de ſu habitacion la Venerable Madre Sor Mariana de Jeſus.

No tan cumplidamente tuvo el deſeado buen efecto otra ſemejante penetracion del interior de una Religioſa en otro Convento, que qual fueſſe ignoramos. Depone del caſo Don Vicente Ferrer Eſtevan, Sacerdote, Canonigo que avia ſido de la Igleſia Cathedral de Orihuela, de la qual Canongía avia hecho dexacion, por ſervir en Madrid el empleo de Capellàn de Honor del Rey; y dice, que en Convento donde Sor Mariana nunca avia entrado, en la primera vez que entró, miró atentamente à las Religioſas, que eſtaban en el Coro; y volviendo à la Prelada, que eſtaba al lado miſmo, que Sor Mariana, *la pidió licencia para hablar con aquella Religioſa* (decia) *ſeñalando con el dedo à la que era.* Sin detencion ſe la concedió, y yendo al lugar deſtinado para eſſo, alli, con gran ſecreto, la dixo, *que miraſſe bien lo que hacia*, porque eſtaba pueſta en una vehemente, y peligroſa tentacion, de que podrian reſultar grandiſsimas inquietudes; (como al fin aſsi ſucedió) y aſsi, que la decia de parte de Dios, que procuraſſe comunicarlo con ſu Prelada, pidiendola parecer, y conſejo, y encargandola, que ſe reſignaſſe, y ajuſtaſſe à lo que la Prelada la dixeſſe: inſiſtiendo en decirla dos, y mas veces, que miraſſe, que ſe lo encargaba, y *decia aſsi de parte de Dios.* La Religioſa, tibiamente, y porque la dexaſſe, reſpondió: Bien eſtá, aſsi lo haré; pero no lo hizo, y ſe ſiguieron todas las inquietudes, que Mariana avia dicho, y con ellas grandes diſguſtos. Entonces, que yá nada, ò muy poco aprovechaba, diò cuenta à la Prelada de lo, que con Mariana la avia paſſado, y la Prelada, admirada de que tan puntuales correſpondieſſen los ſuceſos, encargó à Don Vicente fueſſe à ſaber de la Madre Mariana, ſi era cierto, que los avia anticipadamente ànunciado, como referia aquella Monja. Hizolo, y ſupo ſer aſsi cierto: lo que ſi no aprovechaba yà para remediar lo ſucedido, importó para que él, y la Prelada ſupieſſen la ſuperior luz, que à Sor Mariana la manifeſtaba, haſta los penſamientos de algunas criaturas.

Muy de otra manera lograba ſus efectos eſta ſuperior

rior luz de Mariana con Doña Juana de Cordova, jóven Señora, que desde la primavera, y mañana de su edad florida logró, para fructificar en virtud, tener à Mariana por Directora, y Maestra. Esta fiel, y amada Discipula de Sor Mariana confiessa, que temia ponerse en presencia de su muy venerada Maestra, porque la decia los secretos mas escondidos de su Alma, con tanta puntualidad, y menudencia, como decirla en qué dias avia tenido oracion, en quántos, y quales no: si avia dicho alguna mentira, se la referia; y avisandola de lo que debia confessarse, la decia: Tú has hecho tal, y tal cosa; y el mas ligero pecado venial, ò imperfeccion en que huviesse caído, se lo declaraba, y reprehendia; pero con tal gracia, amor, y caridad, dice Doña Juana, que élla, despues de reprehendida, salia cada vez mas aficionada à su buena Maestra, y siempre salia, y se despedia de élla mejorada en mucho de lo que no lo estaba quando venia à su presencia.

Tan francamente la avia Dios concedido registrar los corazones de las criaturas, que ni la distancia de lugar, ò de tiempo bastaba à que dexasse de vér lo que en los de algunas actualmente passaba, ò lo que en lo siguiente harian: De uno, y otro huvo en Alcalá de Henares, estando Sor Mariana en Madrid: exemplares, que dieron mucho que admirar. Quando nuestra Recoleccion solicitaba fundar Colegio en aquella Ciudad, hizo grande oposicion el Cabildo Secular; y quien se declaró à la pretension mas opuesto, fue el Thesorero Don Balthasar Villalobos Prado y Salgado; lo que sabido por los Padres de este Convento de Madrid, entendieron ser essas dificultades, que en los principios se presentan insuperables, la seña mas cierta de que Dios se agrada, y hará, que se consiga lo que por entonces aparece como imposible: y en conformidad à este tan bien formado juicio, hicieron tambien el de entender, que con Dios, por medio de la oracion, era con quien se avia de solicitar el buen exito de este negocio; y para dár á sus ruegos, y súplicas mas fuerza, se valieron de encargar à Sor Mariana, que al mismo intento aplicasse tambien las suyas. Hizolo assi, è hizo mas, que fue escrivir de su mano Carta, que con un Rosario de su frequente uso embió al citado Thesorero por mano del

P.

P. Fr. Alonso del Santissimo Sacramento, que era el mismo à quien los Superiores avian confiado las diligencias conducentes à este assumpto. Recibió Don Balthasar Rosario, y Carta con tan pocas señas de que tales alhajas pudiessen vencer la repugnancia, y resistencia suya, que el Rosario le entró à una faltriquera, la Carta, sin abrir, la puso al pecho, diciendo la leeria quando tuviesse tiempo desocupado: Despidió al P. Fr. Alonso, significando tenia que hacer en otros assumptos; pero no sabía él lo que le daria que hacer la Carta, que como de poca importancia no avia querido leer, ni aun abrirla: porque assi cubierta, y cerrada empezó à combatirle con tanta fuerza, que nada le dexaba hacer, sino pensar en qué sería lo que se le decia en aquella Carta: Esta era, no la curiosidad, sino la inquietud, que por mas que hacia para rebatirla, despreciandola, no le dexaba sossegar, hasta que yá no pudo resistir mas; y dexando todo lo demás en que se avia empleado hasta alli, sacó la Carta, la abrió, y leyó, y cada palabra de ella fue una centella de devocion, pía afeccion, y ternura, que se encendió en su corazon, à la que con tanta humildad, y tan santas razones le pedia tomasse de su cuenta vencer las dificultades, que para aquella fundacion se oponian. Dióse por vencido, rindiendo las armas de su tesón, al encargo, y ruego de esta Insigne Muger: en cuya consequencia, desde aquel punto, trocando los oficios, aplicó todos los suyos à conseguir, como assi fue, de su Cabildo, que diesse su consentimiento para la fundacion de aquel Colegio, y demás de esso puso de su casa, y hacienda mucha parte, para beneficio, y utilidad de la que de nuevo nuestra Recoleccion en dicha Ciudad fundaba: porque despues de aver leído la Carta (que con el Rosario se guardó, como preciosa Reliquia, algunos años entre los descendientes de su casa, y familia) aviendosele ofrecido venir à Madrid, no quiso volverse sin vér à la que le escribió; y de su vista, y conversacion volvió tan aficionado, que, à lo que en vista de su Carta avia hecho, quiso añadir nuevos oficios, y socorros, en manifestacion del alto concepto, que de Sor Mariana avia hecho, despues que la avia visto. Todo assi lo refiere nuestro Annalista el P. Fr. Pedro de S. Cecilio, hablan-

blando de la fundacion de aquel Colegio: y de todo se vé, quan claramente entendió la Sierva de Dios la vuelta, que aquel corazon avia de dár, quando de saber que à la fundacion estaba tan opuesto, tomó motivo para escribirle, encargando tomasse de su cuenta, hacer en favor de élla los buenos oficios.

Tiempo despues vivia en aquel Colegio el P. Fr. Ignacio de Jesus Maria, uno de aquellos dos, que en el primer Libro diximos, averse resentido, de que estando ordenados de Orden Sacro, los huviessen mandado ministrar en la Missa Conventual de Acolytos, y la suave blandura con que Sor Mariana, viendo su oculto interior tumor, para curarlos, los aplicó Receta de Santa Humildad: Este Religioso, ahora padecia otra fatiga, tanto mas molesta, quanto mas à todos la cautelaba, y era, querer passar à la Religiosa Familia de los Padres Calzados de nuestra Religion, por considerarse de menos fuerzas para soportar la absteridad de la Descalzes: En esto pensaba èl, sin comunicarlo à persona alguna, en Alcalà, y esso no se le escondió à Sor Mariana, viviendo en Madrid; y una noche, quando él yà estaba resuelto à hacer el tránsito, se le apareció Sor Mariana, à tiempo que iba à quedarse dormido, y con blandura, y suavidad le preguntó: *Qué le faltaba en la Recoleccion?* Prosiguiendo con amonestarle, no pensasse mas en tal mudanza. Que las mas veces (con socolor de mas fervor, ò de buscar el modo mas proporcionado para servir à Dios, sin experimentar las repugnancias, que de presente se miran como impedimento, y estorvo) no es sino inconstancia, y ligereza de nuestro génio. Desapareció la vision, y por la mañana consultaba él con su Confessor lo que le avia passado, quando muy en breve se halló con Carta, ò Mensagero, embiado por su Superior, mandandole passasse à Madrid: efecto de la solicitud de Sor Mariana, que avia pedido se le llamassen, porque le queria hablar. Obedeció, vino, y puesto à presencia de la Sierva de Dios, le hizo élla la misma pregunta, y con los mismos afables modos, que aquella noche en Alcalá: declarandole juntamente no aver sido ilusion, sino averse le élla aparecido en realidad, para disuadirle del tránsito que pensaba hacer, y para lo mismo avia solicitado, que le llamassen à

Madrid, y assi, que perseverasse en su vocacion primera, y no volviesse à pensar mas en hacer mudanza. Assi fue, porque desde entonces (dice él mismo en su deposicion) quedó interiormente sossegado, sin volver à pensar en buscar otro camino diverso del que avia comenzado: y muy certificado, y admirado de no aver para la aguda vista de Sor Mariana distancia, pared, ni muro, que para que viesse lo que passaba en lo mas escondido del corazon la hiciesse estorvo. Como tuvo tanta gracia para todo, tambien alguna vez esta de vér lo que à distancia, y con paredes intermedias passaba, la aplicó à dispertar un dormido: refierelo su santo Confessor, diciendo, que desde este Convento à la casa de Mariana embiaron à un Religioso Lego, à pedirla dispusiesse, no sabemos què cosa para un enfermo, porque no la declara. Al instante, entre élla, y su Compañera lo empezaron à poner por obra; y el Religioso, quedando en la misma casa, en sitio donde ni las veía, ni era visto, por no estár ocioso el tiempo, que avia de estár esperando, sacó el Rosario, acorde Instrumento con que los Religiosos Legos, que no adolecen de ociosos, ò de tibios, en todo lugar en que se hallan desocupados, pulsando las cuerdas de sus quentas, se hacen musica tan util à ellos mismos, como grata à los Cielos; pero al nuestro le sucedió lo que à muchos, que como si essa musica fuesse para quedarse dormido, à las primeras Ave-Marias cargó sobre él un pesado, casi invencible sueño, y avia apenas dado una, ò dos cabezadas (dixo él mismo) quando Sor Mariana, desde donde estaba, embió à preguntarle, *que si se dormia?* No fue menester mas, para que él dispertasse, y bien, y se pusiesse à mirar si eran de vidrio, ò cristal las paredes de aquella casa, pues aviendo algunas intermedias entre él, y la Hermana Mariana, no avian podido estorvar que viesse élla lo que à él le sucedia.

Lo cierto es, que no avia en los cuerpos opacos mas diaphanidad, ò transparencia que una breve centella de aquella Luz Soberana con que à Dios nada se le oculta, que sus dignaciones amorosas avian comunicado á esta fidelissima Sierva, y Esposa suya: de lo qual nos informa su santo Confessor, y por conclusion de este capitulo, po-

ponemos aqui. „ Tenia (dice) „ esta Sierva de Dios un dón, „ ò gracia extraordinaria, que „ estando de noche, à obscu- „ ras, en su cama, ò en su „ aposento, y aviendo me- „ nester alguna cosa, y no „ aviendo quien se la diesse, „ ni por modo ordinario sa- „ biendo donde estaba, con „ luz interior de la Alma, te- „ nia tal conocimiento, que „ luego, sin mas cuidado, „ acertaba, y hallaba lo que „ buscaba, y queria. Esto se „ verificó grandemente un „ dia, que estando todo el „ Convento junto en la Capi- „ lla Mayor, vestidos los Mi- „ nistros, y todo lo demàs „ dispuesto, y preparado pa- „ ra descubrir el Santissimo „ Sacramento, al tiempo que „ quisieron abrir el Sagrario „ para sacarle, no hallaron la „ llave, aunque se hicieron „ grandes diligencias, hasta „ que llegó un Frayle à la „ Hermana, cuya vida, y „ misericordias que recibió „ de Dios voy escribiendo, la „ qual estaba muy interior „ rogando encarecidamen- „ te à nuestro Señor, tu- „ viesse por bien acudir à la „ presente necesidad, y que „ la llave pareciesse; y al pun- „ to dixo al Frayle, que se lo „ llegó à preguntar: Que mi- „ rasse alli à un rinconcito „ del suelo, junto al Altar „ Mayor, que élla le señaló „ con la mano: y fue cosa „ admirable, que alli al pun- „ to la halló, sin que antes élla „ la huviesse visto, ni sabido „ que estuviesse alli. Por todo „ sea Dios glorificado, que de „ esse modo pudo sacarse el „ Santissimo de su Sagrario, „ con grande gozo de todos, „ que lo estabamos desean- „ do. „ Esto nos dice su san- to Confessor, por donde se vé, que en las obscuridades de la noche, y de ignorarse donde paraba aquello, que por necesitarse se buscaba, ò se queria, encendia Dios luces con que Sor Mariana descubriesse el paradero de las co- sas: y por lo que mira al des- cubrir la llave del Sagrario, que deseaban todos, buscaban muchos, y encontraba ninguno, no podemos dexar de decir, que si en la casa del Padre de Familias, que es liberal, y generoso, no se esconde la llave del pan à los hijos pequeñuelos, en la Ca- sa del Padre Celestial, à Ma- riana, que no tenia otro vi- vir, que vivir del Pan de los Angeles, cómo se la avia de esconder la llave? Y mas quan- do aùn de los secretos à Dios mas reservados, como son los sucessos contingentes, y fu- turos, no la escapeó su Ce-

leſtial Eſpoſo, y Dueño la noticia de algunos, que dirán los ſiguientes capitulos.

## CAPITULO III.

*RESPLANDECE EN SOR Mariana el Dón de Profecía anunciando en muchos caſos lo por venir, que no podia ſaber la humana inteligencia, ò induſtria.*

TAN propio es de ſolo Dios, conocer lo por venir, que en otro tiempo, à falſas Deidades, que pretendian adoraciones, por mofa ſe les dixo: *Decidnos lo por venir, y ſabrémos qué ſois Dioſes,* (a) y nueſtra Mariana, con clara luz de Profecía, dixo tantas veces lo que eſtaba por venir, correſpondiendo à ſu tiempo los ſuceſſos con la prediccion, que hizo vér ciertamente que recibia de Dios conocimiento, y noticias, que por humanos, ni ordinarios medios no podria ſaber. Vimos yá en el capitulo XIV. del primer Libro aquel tan particular anuncio hecho à Don Diego Barrionuevo, y à ſu Conſorte Doña Iſabél de Avendaño, quando por encargo de Madrid avia de paſſar aquel Cavallero à la Corte de Roma, à ſolicitar la Canonizacion de San Iſidro Labrador; y que aviendo ſido muchas profecías en una, las que en tal ocaſion dixo Sor Mariana, todas puntualmente ſe cumplieron, ſin faltar apice, ò letra, con otras prediciones profeticas, que ván eſparcidas en eſta Obra, y ſe vieron tambien cumplidas todas: à eſſas ſe ſiguieron, ò acompañaron, otras muchas, de las quales referirémos ahora las mas ſeñaladas.

A la Excelentiſsma Señora Marqueſa de la Laguna ſe le extraviaron unas Cartas de importancia, y por lo miſmo la ſobrevino de ello una grande afliccion, y pena, para cuyo conſuelo, y remedio acudió ſu Excelencia à viſitar à Sor Mariana en ſu humilde caſa: Informóla de lo que la ſucedia, rogandola pidieſſe à Dios ſe dignaſſe de obviar los inconvenientes, que ſe ſeguirian, con perjuicio de tercero, ſi las Cartas llegaban à manos de algun eſtraño. Oyóla Mariana muy atenta, y ſe ſuſpendió un rato; y volviendo de ſu ſuſpenſion, conſoló à ſu Excelencia, diciendo-

(a) Iſai. cap. 41. v. 23.

ciendo, que las Cartas no se perderian, sino *que muy presto volverian á sus manos*: y junto con esse consuelo (dice la misma Señora) no se olvidò de dárla los documentos, y reprehenderla como solia; que como en esta insigne criatura tanto se hacia vér, y respetar la Grandeza de Dios, las Grandezas de la tierra baxaban la cabeza, y aun el que las riñesse, ò reprehendiesse, lo oían con reverente sumision. En fin, Mariana la dixo: Señora, otra vez no ponga por escrito cosas que la pueden causar estos cuidados; y mucho menos, quando pueda ser en perjuicio de tercero: vaya con Dios, que *presto la sacará su Magestad de este trabajo*. Assi dice su Excelencia que sucedió, que apenas de vuelta avia llegado à su casa, quando vinieron à entregarla aquellas Cartas, que por olvido, ò descuido avian estado en la Casa del Correo quince dias detenidas.

Prosigue diciendo, que en otra ocasion enfermò muy de peligro un Tio suyo, joven, y cortesano, circunstancias que la hacian temer, que acaso no estuviesse tan dispuesto, ni tan pronto à conformarse, para el arriesgado trance de la muerte. Recurriò, como en todos sus cuidados, su Excelencia à Sor Mariana, encargandola encarecidamente, pidiesse à Dios la vida, y salud de aquel enfermo, que era lo que à su parecer convenia: y que no se escusasse, como otras veces, con decir, pediria se hiciesse la voluntad de Dios; sino que avia de pedir la salud para el enfermo, y que esta fuesse para su santo servicio. Era una Señora muy pía, y devota, y que frequentaba tanto los Santos Sacramentos, como de ordinario comulgar todos los Jueves, y Domingos; y assi, aunque instaba en querer, y solicitar la salud del enfermo, por los motivos dichos, no por esso se olvidaba de lo principal, que fuesse para que Dios fuesse reverenciado, y servido: pero ni esta atencion virtuosa, ni sus apretadas instancias estorvaron, que Sor Mariana tomasse muy de su cuenta persuadirla, que debia conformarse con lo que Dios hiciesse: lo que su Excelencia entendiò como expresso anuncio de la muerte de su Tio, y creyó que infaliblemente moriria de aquella enfermedad, y assi dice que sucediò.

Tercero caso, y por sus circunstancias, raro modo de anunciar, que con Mariana la passò à la misma Señora.

Avien-

Aviendoſele muerto à ſu Excelencia dos Niños, hijos ſuyos, llegò, fuera de toda ſu eſperanza, á tener tercer hijo: pero temiendo, ſi ſucedieſſe, que eſte fueſſe ſiguiendo à los otros, que ſu dolor, y ſentimiento ſería exceſsivo: para que no fueſſe tanto, à prevencion, y con eſtudio, eſcaſeaba las licencias al maternal cariño, tanto, que aun verle rehuſaba, ſirviendoſe del deſvio, como de portero, que impidieſſe entrar à ſu corazon el miſmo, à quien ſus entrañas avian dado el ſér. A las tres ſemanas llamò à Sor Mariana, para que ſiendo Madrina, tuvieſſe al Niño en la Pila: vino, y preguntò à la Madre, como por acaſo, quántas veces avia viſto à ſu hijo? Y yá empezaron los ſuſtos, porque ſu Excelencia bien conociò que la pregunta caía ſobre conocimiento ſuperior, que tendria la Sierva de Dios de ſu deſpego: y enternecida, y aun empachada la reſpondiò: que no ſe avia atrevido à vèrle, por eſcuſar la parte que pudieſſe de la pena, que la coſtaria, ſi Dios, como à los otros, ſe le llevaba. Reprendiòla por ſu falta de conformidad, y con ſantas palabras la perſuadiò, que le vieſſe, y dieſſe gracias à Dios, porque ſe le avia dado; y muy de corazon ſe le ofrecieſſe à ſu Mageſtad, para que, como mas de ſu agrado fueſſe, diſpuſieſſe de él. Todo lo oía aquella Señora, como prevenciones para quando llegaſſe el triſte caſo, que ſu Excelencia tanto temia; y turbada yá (dice élla miſma) ſe esforzò à diſponer ſu corazon en la forma que Mariana la perſuadia, ſentando en ſu animo por muy cierto, que aquel Niño ſeguiria à los otros. De vuelta de la Igleſia, aviendole ſu Excelencia tenido en brazos, y dado gracias à Dios, porque le avia concedido la gracia del Baptiſmo, le echò ſu bendicion, y le diò à una criada para que le llevára; pero la detuvo Mariana, diciendo: No Señora, que falta lo mas eſſencial, que V. Exc. tome en brazos à ſu hijo, y ahora de nuevo le vuelva à ofrecer à Dios, pidiendo à ſu Mageſtad muy de veras, que ſe cumpla en él ſu Divina Voluntad. Terrible empeño con una Madre, que de prevencion ſentia tanto, que pudieſſe llegar un caſo tan doloroſo! pero venciò la perſuaſion de Mariana, y tomando la Marqueſa el Niño en brazos, á coſta de ſu tormento, le ofreciò à Dios en ſacrificio, confirmandoſe en el juicio,

que

que yá avia formado, que tampoco la viviria aquel Niño, y en èl perseverò todo el tiempo de siete semanas, que tardò en morir, dando, con su muerte, cumplimiento à lo que Mariana avia anunciado con modos tan enigmaticos, y extraños: aunque muy suficientes á hacer entender, quán anticipadamente tenia luz, para conocer lo que avia de suceder con aquel Niño, que naciò à la pública luz, para dexarla muy en breve por la de la eternidad.

De este espiritu de profecía depone el P. Fr. Thomás Martinez, y dice, que en tiempo que su nombre, y apellido era Fr. Thomàs de San Miguél, y se hallaba Comendador de éste de Santa Barbara, cayò N. V. P. Fr. Juan Baptista en su ultima enfermedad; y en lo mas recio de élla, estando Sor Mariana en Oracion en la Iglesia, embió à llamarle con prisa, para decirle, *presto, presto à N. P. el Santo Olio, que vá por la posta.* El Enfermero, y demás que asistian, no avian visto señas, que obligassen à tanta prisa; pero el Comendador no se detuvo en executar lo que le encargó Sor Mariana, y el enfermo aviendo recibido aquel Sacramento ultimo, à la hora y media despues, dió su Alma à Dios.

Por el mismo medio de su alta Oracion, en la casa de Don Juan de la Serna (en cuyo Oratorio la pudo vér Lucía Martinez elevada en extasis, como dexamos referido en el capit. 6. del segundo Libro) entendió Mariana, y pudo dár à aquel Cavallero la gustosa noticia de que saldría con vida, de una aguda enfermedad, que padecia un niño, hijo suyo. Despues que los Medicos de Cámara avian apurado al Arte, y à las Medicinas, quanto su pericia, y sus experiencias los dictaban; y visto que la enfermedad se burlaba, ò hacia de todo desentendida, se despidieron, diciendo al Padre, que solo el poder de Dios era quien podia triunfar de tanto mal. Esto causó á aquel Cavallero, y à Doña Antonia Quiñones, su muger, y madre del Enfermo, el desconsuelo, y sentimiento mayor: y quando estaban con él, llegó à la casa Doña Maria Sardeneta, que tomó de su cuenta el alentarlos, diciendo los muchos, y grandes favores, y gracias, que la Divina Magestad se servia hacer por medio de Sor Mariana su Sierva: en cuya confianza iría élla misma à traherla, segura de que con élla traheria la salud para aquel niño, que tan à los umbra-

brales de la muerte le avian dexado Medicos, y Medicinas. Asi lo executó: y asi que entró Mariana vió al enfermo, y muy en breve se retiró al Oratorio, del que saliendo despues de algun tiempo, visitó segunda vez al enfermo, haciendole la señal de la Cruz en la frente, y echandole su bendicion, despues de lo qual dixo: *Yo quiero volverme con el Christo de Zamora, que me vá muy bien con él.* Volvióse al Oratorio, donde estuvo detenida mas tiempo, que la vez primera, y Doña Lucía Martinez, piadosamente curiosa, la pudo vér elevada en el extasis que diximos en el lugar citado; despues de lo qual salió (dice el mismo Don Juan) muy alegre, encendido el rostro, y con una cara de un Angel, y despidiendose, dixo: *Señor Don Juan, dé muchas gracias á Dios, que voy con esperanza muy firme, que el Santissimo Christo le ha de guardar á su niño, y que no morirá de esta enfermedad.* Con tanta eficacia, y fuerza dixo esto, que aquel Cavallero, no obstante ser (confiessa él mismo) muy incredulo en cosas de este genero, concibió en su corazon una grande seguridad de que sería asi: y asi fue, porque Mariana se despidió como acostumbraba siempre, que dexaba hechas tan buenas haciendas, y desde aquel punto empezó á mejorar el niño, con tanta brevedad, que fue la admiracion de todos los de aquella casa, y aun de los *Medicos, que publicaban avia sido resurreccion aquella mejoría tan pronta, y tan perfecta.*

Doña Bernarda Ferrariis y Salazár, empieza su deposicion, cerca de este articulo, diciendo, que por las repetidas experiencias que tenia, de lo bien, y ciertos que la salian todos los anuncios de Sor Mariana, acudia á élla en todos los cuidados, y zozobras, que por su persona, casa, y familia la sobrevenian; y en particular refiere tres casos, donde claramente vió, y experimentó la superior luz, con que Sor Mariana veía los sucessos futuros: porque en dos ocasiones, dice, que Don Gaspár de Salazár, su marido, estuvo enfermo, y deshauciado de los Medicos, y especialmente en la una llegó á punto de morir, tanto, que asi lo conoció, y entendió él mismo, viniendo élla á decir á Sor Mariana su pena, la Sierva de Dios hizo Oracion á su Magestad, despues de la qual despidió á Doña Bernarda, *assegurandola, que su marido no moriria de aquella*, lo que se cumplió tan felizmente, que

al

*al punto* (dice) *sanó, y se halló bueno.* En la segunda, que fue mas peligrosa, hizo tambien Mariana Oracion, siendo como à las ocho de la noche; y à las once de la misma, fuera de la opinion de los Medicos, y de quantos avian visto al enfermo, se resolvió una apostema, que tenia à un lado de la garganta, que ni respirar le dexaba, y con una repentina mejoría, exclamó el enfermo: *Bendita sea la Pureza de la Virgen Maria, que yá estoy bueno*; y todos dieron gracias á Dios, por un tan manifiesto Milagro, que por la intercesion de su Sierva avia hecho. El tercero fue con un hijo de ambos, que enfermo de esquinencia le deshauciaron los Medicos, y mandaron se le diessen los Santos Sacramentos. Acudió entonces el Padre, à decir á Sor Mariana, quàn afligida quedaba Doña Bernarda, y le respondió la Sierva de Dios, de forma, que él *conoció claramente que le decia, que el niño no moriria*: volvió á dár á su muger este consuelo, que presto passó à ser gusto cumplido, porque viniendo dos, ò tres horas despues los Medicos, hallaron al niño fuera de riesgo, y su mejoría muy en breve se confirmó en sanidad perfecta.

Alternaban sus anuncios, siempre veridicos; pero algunas veces tristes, y melancolicos, aunque las mas eran de consuelo, y de gusto: uno, y otro experimentó Doña Antonia de la Madera en dos distintos casos. El primero fue, que aviendo enfermado Don Christoval de Leon, su primer marido, y Secretario que fue de su Magestad en su Real Consejo, embió à llamar á Sor Mariana, que aviendo llegado à la casa, con palabras generales, pero con conocida evidencia, la dió à entender, que el Secretario su marido, moria de aquella: assi sucedió; y aviendo muerto tan de mañana, como antes que amaneciera, apenas fue de dia, quando la Sierva de Dios entró en la casa à consolar à Doña Antonia; siendo muy cierto (dice élla) que no lo supo, ni pudo por persona alguna criada; por lo qual la Doña Antonia quedó muy certificada, que con la misma luz sobrenatural, con que antes conoció ser de muerte la enfermedad, con essa avia entendido, y conocido el punto en que su marido espiró. El segundo caso fue con la misma Doña Antonia, que enferma de un carbunco, y de esquinencia, llegò à tan deplorables terminos, que

deshauciada de los Medicos, y aviendo recibido todos los Sacramentos, hasta el de la Extrema-Uncion, y cerradas todas las puertas à la esperanza de que viviera en su familia, se prevenian yá los Lutos, y algunas disposiciones para el Entierro. En riesgo tan urgente, vino la Sierva de Dios à vér à su amiga enferma, que al verla à su cabecera, con mucha ansia, y esperanza no poca, la dixo, pidiesse à Dios un año de vida para servir à su Magestad; y Sor Mariana sonriendose, con aquel estilo, y satisfaccion de amigas, la respondió: *Calla boba, un año no mas querias para servir à Dios! muchos años de vida para que le sirvas te ha de conceder.* Las señas que de presente avia, eran muy contrarias al cumplimiento de lo pronosticado; pero Mariana llevaba por regla tan superior el cómputo, que la enferma empezó al punto à mejorar, y con buena salud diez años despues; vino à deponer de uno, y otro caso en el Processo Informativo, y aunque no sabemos à quanto tiempo mas se alargò su vida, bastan los diez años para que se cuenten por muchos, en la que por favor, y por Milagro pedia, que se le concediesse de mas vivir uno solo.

En Don Diego Salazár, hijo del Doctor Don Domingo Salazár, y de Doña Juana Román, su muger, naturales ambos, como tambien Don Diego, de esta Villa, y Corte Madrid, hizo Dios, que Madrid entonces viesse, y ahora vean los que lo leyeren, sin apice de duda, que pueda obscurecerla la luz de profecía de que su Magestad avia dotado à esta su Sierva. Pondrémos à la letra el dicho de Don Diego, segun està en el Processo Apostolico Original: „ Dice, pues, que llegó à es- „ tár tan apretado de un mal „ de Tabardillo que le dió, „ puede aver nueve años, po- „ co mas, ò menos, que los „ Medicos que le curaban, „ que eran el Doctor Pedro „ Garcia, Cathedratico de „ Prima de la Universidad „ de Alcalà, y Medico de „ Cámara de su Magestad, y „ el Doctor Villa-Franca, „ dixeron claramente que se „ moria, y le deshauciaron, „ mandandole Sacramentar „ muy aprisa, y en horas des- „ acomodadas de la noche, „ y todos creyeron que se mo- „ ria: y por la gran fama que „ avia de la santidad de la „ Sierva de Dios, Madre Ma- „ riana de Jesus, él procuró, „ è instó que le traxessen à la „ dicha Sierva de Dios, te-

„ nien-

„ niendo mucha fee, que por „ sus ruegos avia de alcanzar „ salud: y en aquella misma „ noche vino la Sierva de „ Dios, la qual le hizo la se- „ ñal de la Cruz en la cabeza, „ y le dixo, *que tuviesse por* „ *cierto, que de aquella enferme-* „ *dad no moriria* (aqui la ad- „ miracion) *porque avia de lle-* „ *gar à ser Sacerdote, y decir* „ *muchas Missas*: y con esto de- „ xandole muy consolado, „ se fue, y à él le dió un sue- „ ño muy profundo, y con „ él un sudor muy copioso, „ y al otro dia siguiente sin- „ tió en sí tan notable mejo- „ ría, que viniendo los Medi- „ cos, que el dia antes le „ avian deshauciado, admira- „ ron por milagrosa la mejo- „ ría que en él hallaban, y assi „ dixeron serlo, la qual fue con- „ tinuando, hasta que dentro „ de poco tiempo estuvo del „ todo bueno: y à pocos dias „ se verificó la profecía que le „ dixo, avia de ser Sacerdote, „ que por la misericordia de „ Dios, ha seis años, poco „ mas que lo es, lo qual tuvo „ siempre por Milagro, que „ obró nuestro Señor por „ la intercesion de su Sierva, „ y reconoció en élla, por lo „ que dicho tiene, tener *Es-* „ *piritu de Profecía.* „ Esto de- clara en tiempo, que, como consta de su respuesta à la primera pregunta del Interrogatorio, era yá Cura de la Iglesia Parroquial de Santa Maria la Mayor de esta Villa, y Corte de Madrid; y siendo Testigo tan calificado, y en su dicho estando el lumbre profético, con tanta razon, y propiedad expuesto, no hay en que nos detengamos mas.

Con la misma luz que veía el felíz termino, que las enfermedades avian de tener; veía tambien, y distinguia la especie de la enfermedad, sin vér à quien la padecia, estando retirada en su Celda: como assi sucedió con Doña Isabél Paez, que aviendola entrado una grave enfermedad, que élla, y su marido tuvieron por dolor de costado, afligida la enferma embió á Don Luis Zarate, su marido, à dár cuenta de la novedad à Sor Mariana, esperando de su respuesta, anuncios de vida: como assi fue, aunque de modo muy diverso, que el que élla acertó à entender, porque la Sierva de Dios la embió à decir, que lo que padecia no era dolor de costado, sino un poco de sangre, y ventosidad, y que no fuesse tan cobarde, que de aquel mal no avia de morir: y aviendo venido Medicos à visitar la enferma, è informadose de lo que pade-

cia, y de los indicantes que ſignificaban la eſpecie de ſu dolencia, dixeron lo miſmo que Sor Mariana, ſin tener noticia de que huvieſſe ſido élla conſultada: y la enferma muy en breve ſe vió reſtituida à ſu perfecta ſalud, cumplida la profecía, y verificada la declaracion, que la Sierva de Dios deſde ſu Celda hizo de aquella enfermedad. Con igual gozo vieron eſtos dos conſortes cumplidos los anuncios de Sor Mariana, con un niño, hijo de ambos, que por las Oraciones de la Sierva de Dios, avian logrado fruto de ſu matrimonio. Eſte enfermó de una eſquinencia, y opreſsion de garganta, que con una grande carnoſidad le cerraba el paſſo à la reſpiracion, y à la vida. Llevado del paternal amor, y embiado de ſu muger, paſſó Don Luis à dár cuenta à la Sierva de Dios, del rieſgo en que eſtaba la vida de aquel niño, que demàs de lo dicho, deſde la garganta haſta el vientre eſtaba inchado. Oyó Mariana el informe, y por terminos muy opueſtos à lo que buſcaban el padre, y la madre, ſonriendoſe, reſpondió: *Y bien, ſi Dios quiere llevaros el hijo, no es mejor ahora, que lleva la Gloria ſegura, que el que viva para que acaſo ſe condene?* Aqui fue avivarſe el deſconſuelo, y la anſia de aquel padre, y apelar à la fee, y devocion, que él, y ſu muger Doña Iſabél à Sor Mariana tenian: y en fuerza de todo, la replicò: No Madre, que eſte niño es hijo de ſus Oraciones, y por tal no me le avia Dios de aver dado, ni para que ſe condenaſſe, ni para tan poco tiempo: y aſsi, pidale à ſu Mageſtad que me le guarde, para que le ſirva. A tanta fee ſe dió Mariana por vencida, que la vencian muy preſto las penas, y anguſtias agenas: y aſſeguró à Don Luis, que el niño no moriria, pero que padeceria baſtante, para mortificar el demaſiado amor que él le tenia, cumpliendoſe todo á la letra, porque el niño comenzó á mejorar deſde aquella hora; pero ſiguiendo á paſſo muy lento, y perezoſo la convalecencia: bien, que conſiderada la gravedad de la enfermedad, y peligro en que ſu vida avia eſtado, que vivieſſe lo tuvieron por milagro, y dieron á Dios muchas gracias, por el favor que los avia hecho.

A que ſe puede juntar el que Juan de la Cerda, de Oficio de Platero, conſiguiò para una hija ſuya, que con el miſmo accidente, ò mal de eſquinencia, enfermaba ſin eſ-

esperanzas de vida: el padre, que lo sentia tanto, como lo mucho, que la amaba, se valió del P. Fr. Thomás de San Miguél, Comendador de esta Casa, para que, como Prelado que era de Sor Mariana, la mandasse ir à visitar à la enferma, que con solo esso se prometian, que quedaria sana. Obedeció la Sierva de Dios, fue, vió à la enferma, y la dió la bendicion, haciendo la señal de la Cruz sobre élla, como con todos hacia; y passando la mano por la garganta, la dixo: *Confia, hija, mucho en Dios, que presto te ha de sanar.* Con esto se despidió, y volvió à su casa: cumplióse todo como lo avia dicho, porque la enferma, no solo sanó; pero tan presto recobró su perfecta salud, que todos los que la vieron en el peligro, y el mismo P. Fr. Thomás, que es quien depone del sucesso, lo tuvieron por Milagro.

## CAPITULO IV.

### PONENSE OTROS *anuncios, que con felíz sucesso se vieron cumplidos.*

LO dilatado del assumpto nos ha obligado à dividirle en dos Capitulos, porque assi pueda quien leyere parar à tomar descanso, si el seguir el camino largo (aunque en sus passages gustoso) puede averle sido de algun cansancio: Sin él, y con mucho gusto, sigue nuestra pluma el suyo; y se nos ofrece à la vista Magdalena Rodriguez en un parto tan peligroso, que la Matrona, y el Doctor Sepulveda pronosticaban funesto sucesso; y con tanto motivo, como estár la criatura muerta, y Magdalena, despues de quarenta horas de dolores, y fatigas, estár yà tan imposibilitada à la expulsion, como rendida, y falta de fuerzas: por lo que Matrona, y Medico, apurados todos los medios de su Arte, è industria, no hallaban medio de socorrerla; y avian determinado se llamasse Cirujano perito, que executasse la operacion, que llaman del Torno. En este desconsuelo recurrió Magdalena à buscar en Dios el remedio, que no la daban los medios humanos, valiendose de su buena Amiga Sor Mariana para conseguirlo: à cuyo fin embió à Maria Rodriguez, su hermana, que à la Sierva de Dios dixesse el triste estado en que se hallaba, y que la encomendasse à Dios, que era quien solamente podia sacarla de aquel trance con vida: à lo que respondió Sor Maria-

riana: *Dila, que no tenga pena, y ſe encomiende à Dios, que de eſte trance no ha de morir, y ſi ha de ſalir, y parar todo en bien.* Grande fue el conſuelo, que con tal reſpueſta concibió la paciente, y todos los de ſu caſa; pero de eſſo miſmo tomó élla nuevo motivo para no darſe por contenta, con menos que con que fueſſe Sor Mariana à verla. No rehuſó hacerlo la, que ſiempre eſtaba prompta para todo lo que fueſſe en conſuelo de afligidos, y neceſsitados: y aviendo entrado en la caſa, puſo la mano ſobre el vientre à Magdalena, haciendola la ſeñal de la Cruz, y al inſtante arrojó un niño muerto, quedando tan fuera de peligro, y tan reparada, y recobrada de fuerzas, como ſi nunca las huviera perdido, ni huvieſſe paſſado por el rieſgo, que hemos dicho: por lo que todos los circunſtantes quedaron llenos de admiracion, y de aſſombro, viendo que de un inſtante à otro avia aquella muger dado una dificil vuelta, como deſde los umbrales de la muerte, que yà piſaba, averſe reſtituido à las ſendas, y luzes de vida, con manifieſtas ſeñas de aſſegurada en ella.

Con mayor admiracion, por todas ſus circunſtancias, ſe nos ofrece Doña Juana Ramirez de Arellano, muger de Don Juan de Saveedra, Cavallero del Avito de Calatrava, la qual, de reſultas de un mal-parto, vino à tan peores conſequencias, como aſſaltada de una Paralypſis, cruél homicida, que dexandola todo un lado de ſu cuerpo ſeco, y como muerto, eſcaló tambien à la cabeza, alcazar de la razon, y privandola del juicio: Deshauciaronla los Medicos, y puſieron à Doña Cathalina Gonzalez de Medina, viuda del Iluſtriſsimo Señor Don Gil Ramirez de Arellano, del Conſejo de S. M. que fue en el Supremo de Caſtilla, y ſu Cámara, Madre que era de la enferma, en el mas triſte deſconſuelo: y para alentarla el Doctor Valle, Medico de Cámara, la dixo: Señora, buen animo, y recurrir à los medios Divinos: Sepa V. S. que en caſa de Antonio Aroſtegui eſtá ahora una Santa, que por eſtár él deshauciado, ſe la han traído: haga V. S. que ſe la traygan à caſa, antes que élla ſe vuelva à la ſuya. Grande era la fama, y muchas las experiencias de eſtár la ſalud, y la vida en la boca, y en las manos de Mariana, quando aun los Medicos dàn noticia de élla, y aconſejan ſe recurra

curra à su virtud maravillosa en los casos, que se dán por vencidos, confessando no alcanza su estudio, y ciencia á lo que puede la vista, y presencia de aquella Muger Santa: en fin, fue buscada, y vino Sor Mariana, y acompañada de Doña Cathalina, à quien desde el principio consoló, diciendo: *Señora, no tenga pena, que Dios se ha de servir de dár salud à su hija*, entró al quarto de la enferma, y acercandose à la cama, passó la mano por el rostro de la paciente, y por todo el lado, que tenia valdado, y yerto: y volviendo à la Madre, segunda vez la dixo: *Tenga mucha fé, que Dios ha de sanar à su hija.* Con esto se salia Mariana, y la enferma, muy en razon hablando, la dixo: *Madre, no se vaya sin dexarme alguna cosa suya*; y Sor Mariana, dandola un Rosario, la dixo: *Toma, hija, que tú irás à llevarmelo à casa.* Buena valentía, y satisfaccion de parte de Mariana en ofrecer; pero mas admirable la puntualidad de Dios en hacer quanto élla en esta, y otras ocasiones prometió! Porque Doña Juana, dentro de breves dias, se halló perfectamente sana, (como assi lo deponen su Madre Doña Cathalina, y Ana Perez, Criada antigua de la casa, que vivia en servicio, y assistencia de Doña Juana, su hija) y fue en persona à llevar el Rosario à Sor Mariana. Qué mal hizo en soltar aquel Sagrado Instrumento de vida, y de salud, que tal la avia experimentado en sí, y podria otras veces necessitar de él! Esta era la ocasion en que retener lo que no era suyo, podia ser sin escrupulo de pecado; y quando mas quisiesse hacer, no uno, sino muchos otros Rosarios podia averla vuelto, para justa compensacion, que de essa manera, entrando ellos en aquellas manos salutiferas, huvieran vuelto à salir, dando salud, y vida de cuerpo, y alma por donde quiera que fueran.

Con igual gozo vió Doña Isabél de Villa-Real cumplidos en su hija Doña Ana Maldonado los buenos anuncios, que de futura salud Sor Mariana la hizo. Acometida Doña Ana de un fuerte Tabardillo, la puso en el lance extremo de, recibidos todos los Sacramentos, estár con Religiosos del Convento de San Gil à la cabezera, atendiendo à la salud eterna de su Alma, porque de la temporal del cuerpo yá se avian dado por vencidos de no poder conseguirla Medicos, y Medicinas. Quando en los brazos

de

de la muerte iba la hija por puntos acabando su vida, la fé, y devocion de su Madre à Sor Mariana caminò tan presurosa como viva, y desconsolada, à representarla su pena, y el triste estado en que dexaba à su hija, yá moribunda: oyòla Sor Mariana, y muy sossegada, haciendo de la que ningun cuidado la trahían essas noticias, la dixo: *Anda, vuelvete à casa, no tengas pena, que no se muere de estavez tu hija, y yo encargaré à los Padres de Santa Barbara, que rueguen à Dios por élla*: Doña Isabél volviò con esso tan consolada, y tan segura de la mejoria de su hija, que volvia à su casa con mucha prisa, à vér por sus ojos lo mismo que no dudaba que assi sucederia; pero no era menor la prisa, con que la enferma iba al mismo tiempo recobrando las fuerzas, y vitales alientos, que poco menos, que en el todo avia perdido; porque quando su Madre llegò à la casa, la encontrò tan recobrada, y animosa, que daba yá señas (dice la Madre) patentes al mas rudo, de que se quedaba permaneciendo en la region de los vivos, la que poco antes obligaba à prevenir lo necessario para su entierro.

Al cariño afectuoso, y diligente de las Madres, sigase el de un Padre igualmente diligente, en solicitar por el mismo medio que ellas la salud de una hija. Esta fue Doña Estephanía de la Cerda y Mantél, que en la mañana, y primer florecer de su vida, quando solos doce años contaba su edad, se vió amenazada de un tristissimo anticipado anochecer; porque assaltada de una esquinencia, llegó al extremo de que quatro Medicos, y dos Cirujanos pronunciassen la fatal sentencia de muerte, sin apelacion, ò recurso à remedio alguno, por ser insuficientes todos los que podian usarse en su favor, y auxilio: Amabala mucho su Padre Don Juan de la Cerda, y comunicando à Don Diego Melgarejo, su amigo, quan sensible le era vérse notificado de perder muy en breve la gustosa vista, y compañia de una hija, que tanto amaba, Don Diego le dixo: Pues, amigo, buen animo, que la Sierva de Dios, Madre Mariana de Jesus, es una Muger santa, y no dudo logreis por su medio la salud de vuestra hija: y al punto, en coche del mismo Don Diego, caminaron à buscarla, y traherla à la casa. Entró en ella Mariana, (siendo esta la ocasion, dice la misma Doña Estephanía en

su

su deposicion, que hizo, quando yá contaba los veinte y un años de su edad, que *tuvo para conocer à esta bendita Madre*) y con un semblante muy dulce, y consolador dixo à la enferma, que tuviesse animo, que no avia de morir de aquella enfermedad. Mucho decir era, porque sobre lo yá declarado del grave notorio peligro, se avian los males de aquella niña tanto mas agravado, como aversela hinchado mucho la garganta, y haverse yá mostrado en ella la gangrena; pero Mariana podia, esso no obstante, ofrecer, y assegurar salud, porque la avia puesto en sus manos Dios: y assi, passando su mano, tantas veces experimentada de salutifera, por la garganta de la enferma, y haciendola la señal de la Cruz en la frente, la dió tambien una Cruz de las que llaman de Santo Toribio, que llevaba al pecho. Y tan glorioſamente triunfó con tan Divina señal, de los accidentes enemigos, que en el mismo punto empezó à mejorar la enferma, arrojando por la boca unos pedazos, como de carne podrida, y sentirse tan repentinamente mejorada, que su Padre, y circunstantes, en mudas admiraciones, dando à Dios las gracias, cantaban la victoria por su Divina Bondad, y la mediacion de su fiel Sierva Mariana, conseguida: la que muy en breve fue completa, aviendose hallado Doña Estephanía perfectamente sana.

De los nacidos passemos à los que antes de nacer, y à las madres, que avian de passar el arriesgado lance de darlos à luz, no se escondió al lumbre profetico de Sor Mariana, lo que à ellas, y à ellos avia de suceder. Doña Josepha Espinola, muy cercana à un parto, y no menos assustada, y temerosa, porque todos los que avia tenido avian sido muy largos, y trabajosos, vino, como à unico recurso, para indemnizarse de lo que con tanto fundamento temia, à solicitar las Oraciones de Sor Mariana, y tambien pedirla, que la diesse una vela bendita, para quando llegasse la tan temida hora: y *Sor Mariana* (dice la misma Doña Josepha) *la assegurò, que su parto sería con mucha felicidad*, y juntamente la dió un pedazo, ò parte muy pequeña de vela: al vérla Doña Josepha, sonriendose dixo: Sor Mariana, burlase de mi? esto me dá para el parto, siendo tan largos todos los mios! *Anda, hija*, (respondió sonriendose tambien élla) *que antes que se acabe querrá Dios*

*que ayas parido.* Avia venido con Doña Josepha otra amiga suya, que se hallaba en igual constitucion, aunque no fuesse con los temores, y sustos que élla, la que dixo: Pues Madre, deme à mi otra vela, que yo tambien estoy preñada. Dióselа, pero era muy larga, y al vérla, y tomarla dixo: Ay, Madre, esto es decirme, que mi parto serà muy largo, quando tan larga vela necesito. Sonrióse tambien Mariana, y la respondió: *Ea, calle, y tenga animo, que ha de tener buen sucesso.* Llególe à cada una, quando correspondió, su hora, y Dios parece que las midió por las velas, y palabras de Sor Mariana; porque Doña Josepha parió con tanta brevedad, que antes que acabasse de consumirse la pequeña porcion de vela, que Sor Mariana la avia dado, yá élla avia parido; y dice en su deposicion, que de todos sus partos, fue este el mas feliz; pero el de la otra su amiga fue tan largo, y penoso, que en su afliccion, y dolores, dixo muchas veces: *Bien conocia lo que avia de sucederme, la que me dió vela tan larga*; pero con todo esso saliò bien de èl, que de algo le avia de aver servido, averse valído, y alumbrado de tan buena luz.

Semejante à lo que sucediò à Doña Josepha Espinola, fue con Doña Isabél Paez y Zarate, que proxima à un parto, y afligida de temores, fundados en señas, que en sí notaba, no favorables, acudiò à Sor Mariana à pedirla sus oraciones, porque creía, que llegada aquella hora, sería la ultima de su vida: oyòla la Sierva de Dios, y con esta huvo la especialidad de detenerse algun tanto de tiempo sin responder, con nuestras de recogerse interiormente à consultar con Dios: y volviendo de la suspension, la dixo: *No, no morirás de esta: yo fiadora; no has trabajado, ni estás dispuesta, y tienes mucho que passar: yo espero en nuestro Señor, que tendreis muy buen parto.* Dicho esto la diò un cabito de vela de un dedo de largo, y muy delgado: y por lo mismo fue en Doña Isabél mayor el aliento, y consuelo, entendiendo, que aquella sutíl pequeñéz la anunciaba la brebedad, y facilidad del parto, como assi depone élla misma, que la sucediò, que llegada la hora, antes que pudiesse aver venido la Comadre, ni el cabo ardiendo huviesse llegado à su mitad, yá èlla, con toda felicidad, avia parido. Tanto llegò à entender, y conocer Sor Mariana en aquel breve rato, que estuvo suspensa.

Con

Con distinto motivo, para la afliccion, y desconsuelo, vino Inés de Ayala y Reynalte, en un preñado, à buscar en la Sierva de Dios su remedio, y consuelo. Sentia, y lloraba Inés la desgracia, que los hijos que paria, al llegar à los tres años se le morian. Con este desconsuelo, y hallandose preñada, vino à dár cuenta à Sor Mariana de su pena, y su desgracia, pidiendola sus oraciones, y juntamente, que à las mantillas, y envoltorios, que tenia prevenidos para lo que naciesse, y trahia à la vista de la Sierva de Dios, los echasse su bendicion, confiando, que èlla bastaria para enmendar la infausta suerte que à sus hijos avia seguido hasta alli. Oyòla Sor Mariana, y la diò la bendicion que pedia, y demás de esso el anuncio, y consuelo de decirla: *Calla, no tengas pena, ni te aflijas, que lo que has de parir ahora, se criará, y tambien todos los que despues de este has de parir.* Todo se cumpliò assi, porque quando la misma Inés fue examinada, y hizo su deposicion en el Processo Apostolico, dice en su respuesta à este articulo, que por la infinita Bondad de Dios, aquel hijo, y *todos los otros, que despues de él avian nacido, todos se avian criado, y estaban vivos, buenos, y sanos.* Era esta Inès hija de Cathalina de Ayala, y ambas del exercicio, y oficio, que la vulgaridad llama Comadres de parir, por cuya razon tuvo motivo, para deponer de otro anuncio profetico, y declaracion de lo que al humano, y natural conocimiento de una muger correspondia ser muy oculto, que tuvo la Sierva de Dios, y fue assi: Que assistiendo madre, è hija à Doña Cathalina Occaríz, en un parto, y èste siendo muy rigoroso, llegaron al extremo, que ni la madre alcanzaba yá que poder hacer en beneficio, y socorro de la paciente, ni la hija, de muy turbada, acertaba à ayudar à su madre; porque ambas avian formado un juicio cierto, que la criatura estaba muerta, y Doña Cathalina, en notorio, y gravissimo riesgo: para cuyo socorro, solo pudieron discurrir, que se llamasse à la Sierva de Dios: que aviendo venido, hizo Oracion, pidiendo à su Magestad ilustrasse à aquellas buenas mugeres, para que acertassen lo que convendria hacer. Oyóla Dios, pero fue para embiar à élla su soberana ilustracion; porque aviendo los Medicos, en el tiempo en que avian ido á llamar á Sor Mariana, recetado una

bebida, trahida èsta, dixo à Inés, y à su madre, que de ninguna manera se la diessen à Doña Cathalina, porque si la tomasse la mataría sin duda: y que sin tomarla, ni otra alguna cosa, pariría. Con esto dice Inés de Ayala, que cobró mucho aliento, esperando yá al buen sucesso, como assi fue, porque al punto, y contra la opinion de todos, Doña Cathalina, sin subsidio alguno, parió un niño muerto. De todo ello depone la misma Doña Cathalina, y que oyó las eficaces instancias, que la Sierva de Dios hizo, para que no la dieran la bebida: y que no duda huviera muerto, si la huviesse tomado, porque la misma luz superior (dice) con que profetizó el sucesso del parto, (que tuvo, y tenia por milagroso) sin tomarla, pudo muy bien hacerla entender, que tomandola moriría. De lo dicho passa Inés de Ayala á declarar otro anuncio profetico, y fue, que aviendo muerto su madre Cathalina, la hija lo sintió con tanto extremo, que en la palidéz, y consumida de carnes, la salia al rostro la afliccion de su animo. En tales circunstancias se le ofreció visitar à Sor Mariana, y viendola, la dixo: *Hija no llores tanto, que otras muchas cosas te faltan que llorar*: y que aviendo èlla observado, y reflexionado estas palabras, los sucessos la hicieron vèr, que fueron profecía; porque sobrevinieron en su casa tantos pleytos, y pesadumbres, que las penas presentes la hicieron olvidar las passadas; y no solo en estas, sino en otras muchas ocasiones (concluye su respuesta) manifestó claramente la Sierva de Dios el Espiritu de Profecía, penetracion de corazones, y demàs Dones Sobrenaturales, con que Dios la avia ilustrado.

Doña Alfonsa Ortíz, madre de Doña Maria de Anaya y Sandovál, amaba mucho à una nieta, hija de Doña Maria; y en la tierna edad de siete años, quando las gracias, y donosura de la niña mas contribuían al gusto de la Abuela, la assaltó à Juanita (que assi se llamaba) un fuerte, y malicioso Tabardillo, con continuo, è intolerable dolor de cabeza, que la puso en el deplorable estado de dexarla los Medicos, declarando ser de muerte sin remedio. Afligida con extremo Doña Alfonsa, acudió à buscar el consuelo à la que acudian todos: à Sor Mariana, que la respondió: *Y qué importa, que tu nietecita muera abo-*

*ahora*? A lo que Doña Alfonsa respondiò con mas vivo dolor, y con mucha ansia: *No madre mia, Ah, no por amor de Dios*: y Mariana, que dàr semejantes respuestas, no era porque no se condoliesse de los, que venian à buscar su compassion en semejantes penas, sino por acordarlos los riesgos, que para la Alma trahe la presente vida, de los que tanto se olvidan, los que toda su felicidad la tienen puesta en las temporales conveniencias, compadecida de Doña Alfonsa se retiró, y despues de largo rato de Oracion volvió, y con palabras de mucho consuelo, la dió una Medalla de su Rosario, y la dixo: *Toma, hija, lleva essa à tu nietecita, que élla me la traherá, y ten mucha fee en Dios.* Partió Doña Alfonsa tan gozossa, como cierta, y assegurada, de que en aquella prenda de Sor Mariana llebaba la vida, y salud de su nieta: como assi lo vió, porque aplicada la Medalla, en el mismo dia fue la mejoría de la niña tanta, que los Medicos la declararon por irregular, y extraordinaria; pero Doña Alfonsa la celebró por milagrosa; y à pocos dias vino con la niña à traher la Medalla, porque ni esso faltasse al cumplimiento de la profecía. Con igual puntualidad vió Antonia Martinez cumplido, quanto en una enfermedad de Alfonsa de la Paz, su madre, la anunció la Sierva de Dios. Era Alfonsa una de las muchas, que con mas familiaridad, y devocion trataban à Sor Mariana; y aviendo enfermado tan de peligro, que recibidos los Santos Sacramentos, y deshauciada de los Medicos, solo espirar la faltaba para morir. En tan desconsolados terminos, pudo mandar à su hija Antonia (que entonces era de no muchos años) con recado à Sor Mariana, haciendola saber, cómo se hallaba, y rogandola pidiesse á Dios la concediesse lo que à su santo servicio mas convinieſſe: à lo que sin detenerse, respondió Sor Mariana: *Corre, niña, dí à tu madre, que no se muere. Quando tú llegues à casa, yá estarà mejorada, y dentro de ocho dias se levantará: que venga al punto à verme.* Todo puntualmente, dice Antonia, sucedió como lo dixo Sor Mariana, y aviendose levantado su madre à los ocho dias, fue à visitarla, y agradecerla, que con el anuncio de la salud, y vida, que segun las circunstancias en que fue, no se podia naturalmente esperar, la huviesse embiado orden y refuerzos milagrosos,

con

con que tener el gusto de venirla à vér.

Si tan claras luces de profecía necesitassen comprobacion, sería muy conveniente, la que de la deposicion de la Excelentísima Señora Doña Cathalina de Leyva y Gamboa, Marquesa de Laguna (muger del Excelentísimo Señor Don Gonzalo de la Cerda y Cueba, Marqués de la Labrada: Hija de Don Pedro de Leyva, General de las Galeras de Sicilia, Napoles, y España, del Consejo de su Magestad, y de la Señora Doña Leonor de Gamboa y Mendoza, su muger, Señora, y Cabeza de las Casas de Gamboa) resulta, y dice assi: „ Que à esta Sierva „ de Dios la tuvo siempre, „ por muy adornada de Do„ nes sobrenaturales, porque „ en ocasion de estár su Ex„ celencia apartada del Señor „ Marqués, su marido, y „ por esta causa, con los dis„ gustos, y cuidados que se „ puede considerar, visitaba „ à esta Sierva de Dios, y ex„ perimentaba muy gran con„ suelo en sus palabras, y „ consejos; y tiene por cierto, „ segun los consejos, que la „ diò siempre, que tuvo Dón „ de Dios para ello: y en „ ocasion de hallarse su Ex„ celencia muy enferma de „ un mal, los Medicos no le „ hallaban cura, ni su Exce„ lencia sentia provecho, „ aunque la aplicaron muchos „ remedios, antes se decia „ ser hechizos: su Excelen„ cia se fue á la Sierva de „ Dios, la qual la dixo, des„ pues de averla consolado, „ y alentado en su mal, que „ se ocupasse en exercicio de „ labor de manos, y no estár „ ociosa jamás: que con ser „ su Excelencia naturalmente „ inclinada con extremo à ha„ cer labor, con esta enfer„ medad lo avia aborrecido „ con el mismo extremo, y „ tomando el consejo de es„ ta Sierva de Dios al cabo de „ algunos dias, y haciendo „ otras cosas particulares que „ la dixo, hiciesse en orden „ à servir à Dios, de las qua„ les en particular no se „ acuerda, solo la parece à su „ Excelencia, que no eran „ medios posibles (condu„ centes quiere decir) para „ conseguir la salud que tan„ to deseaba, la vino à con„ seguir, y hoy la tiene: de „ lo que sacó, y entendió te„ ner espiritu de profecía, „ pues en cosa tan desespera„ da, y que en sí la parecia „ imposible, por tenerle (el „ espiritu de profecía) la Sier„ va de Dios la decia, que „ avia de alcanzar salud: lo

„que

„ que à su Excelencia parecia „ imposible, y que se lo de- „ cia por consuelo, y no por „ profecía. Tambien tiene „ noticia, que le dixo à su „ marido, *que avian de hacer* „ *vida maridable*; y se lo dixo „ en tiempo, que estaban to- „ mados todos los puertos „ posibles, y assi se juzgaba „ por imposible, porque avia „ intervenido en ello el Rey, „ y sus Ministros, y Priva- „ dos, y à todos estaba cerra- „ da la puerta; y finalmente, „ rompiendo todos estos im- „ posibles, se vino à cum- „ plir lo, que esta Sierva de „ Dios dixo; y aviendo esta- „ do separados quince años, „ hoy por la misericordia de „ Dios viven juntos con paz, „ como lo manda la Santa „ Madre Iglesia: „ y esto res- ponde. A lo que nada añadi- mos, estando en su dicho tan declarado, con tantos sucess- sos, y peso de razones, la supe- rior luz con que Sor Mariana conocia los sucessos, yà ocul- tos, yá futuros, aun quando, segun las disposiciones de cau- sas naturales, ò libres, se mi- raba como imposible, que en tiempo alguno viniessen.

Despues de personas de la alta gerarquìa, y classe, del anuncio precedente, pone- mos el de su lumbre profetico con un Alguacil de Corte, porque se advierta, que sus luces, quanto tenian de Ce- lestiales, tanto se estendian á toda suerte, y condicion de gentes. El Alguacil fue Loren- zo de Victoria, enfermo, y con señas tan notorias de ser su enfermedad el Alguacil ir- resistible de la muerte, que aviendole picado dos, y tres veces para sangrarle, no se pudo conseguir que la sangre saliesse. Declararon los Me- dicos la especie de su enfer- medad; pero no es de nuestra pluma el decirla, quando él aun no contaba treinta años de edad, y declararon tam- bien la irremediable ruina á que avìa caìdo aquella natu- raleza, tal, que por vér si po- dian repararla, le daban por remedio, remedios que levan- tassen calentura: y saliendo todo infructuoso, le deshau- ciaron, ordenando, se acu- diesse, y presto, al remedio de la Alma con los Santos Sa- cramentos. En este estado, y despues de recibidos, recur- rieron á peticion, è instancias del enfermo, á la que excluía á ninguno de los, que en su comisseracion caritativa, bus- caba su consuelo, y su socor- ro. Fue, pues, nuestra Ma- riana á la casa del enfermo, y entrando al quarto en que tenia la cama, le puso su vir- ginal mano sobre el estoma-

go,

go, que era donde su enfermedad principalmente hacia el tiro, teniendole helado antes de muerto, y puesta assi de rodillas, permaneció en Oracion, y en tal postura mas de media hora: accion, y postura, que no se dice executasse con otro algun doliente; pero en este avia tanto que enmendar, como élla despues declaró, y le fue precisso en tanto tiempo no dexarlo de la mano: levantóse al fin para volverse á su casa, y el enfermo con grande ansia la pidió, que le diesse un sorbo de agua; cosa que los Medicos en un todo le tenian prohibida; pero esso no obstante la Sierva de Dios mandó, que la traxeran, y sacando de la manga una pasta de alcorza la partió dando una mitad á un niño que alli avia, y la otra á Lorenzo: traxeron el agua, y echandola su bendicion, se la dió élla misma à beber, con lo que se despidió; pero antes de salir, al passo se acercò à èlla Doña Andréa de Paez, muger del doliente, que anegada en lagrimas de su pena, la pedia con sollozos, mas que con palabras, rogasse à Dios por su marido, que se moria: y Sor Mariana tan afable, y dulze, como siempre, especialmente con los que veía ahogados en aflicciones, la respondió: *Calla, hija, no tengas pena, y sí tén en Dios mucha confianza, que todo este mal es, que esta ropa estaba muy sucia, y ha querido Dios darla un jabon, y una colada, para que quede limpia, y él se acuerde de Dios.* Dichoso Alguacil, que por tan Angelical, y benigna mano, como la de Sor Mariana, te quiso Dios jabonar! Doña Isabél al oírlo, cobró grande esperanza, y aliento; pero no fue poco el que recobró su marido, que aquella noche durmió con sossiego, y descanso, y en la siguiente mañana amaneció tan mejorado, que à juicio de todos fue casi perfectamente sano; y viniendo el Medico (el mismo que la tarde antes avia encargado no le dexassen entrar en la noche, sin que hiciesse Testamento, y ministrarle el Santo Oléo) ahora aviendole tomado el pulso, y sin saber, que alli huviesse estado Sor Mariana, admirado de la grande, y repentina mejoría, dixo à Doña Isabél: Esta mejoría no ha venido de la tierra, del Cielo sin duda ha venido, porque es claramente milagrosa.

Doña Isabél Jauregui, muger de Don Francisco Trejo y Monroy, del Avito de Calatrava, padeció una enfer-

me-

medad de falta de reſpiracion, que tres Medicos la deshauciaron por incurable, y de muerte, de los quales preguntado uno en caſa de la Marqueſa de Carpio, reſpondió: Doña Iſabél no tendrá otra enfermedad, porque con la que tiene la baſta para morir; pero élla, dexandoſe de Medicos, y medicinas, apeló à llamar à Sor Mariana, prometiendoſe conſeguir, por ſu medio, lo que no podia por aquellas, ni por aquellos. Viſitóla la Sierva de Dios, y la hizo ſobre el corazon la ſeñal de la Cruz, y alentandola à eſperar de mano del Todo Poderoſo la ſalud, ſe deſpidió; y à ſegundo, ò tercero dia la embiò una Carta de Pago, Recibo de cien reales, que el Señor Cardenal Trexo daba en cada mes de limoſna à Sor Mariana, y dentro de ella iba una Cedulita, eſcrita de ſu mano, con ciertas palabras de devocion, que aſsi que las vió, y leyó Doña Iſabél, entendió, que no iba alli por acaſo, ſino con gran myſterio; y tomandola, ſe la entró al pecho, y puſo ſobre el corazon, con tanta fé, y ſeguridad, de que con ella avia de ſanar, que á todas ſus amigas, y perſonas, que la viſitaban, decia, que yá nada temia, y daba ſu ſalud por cierta con aquella Cedula. Aſsi lo decia, aſsi lo creyó, y la ſucedió aſsi; porque deſde aquel punto (dice élla miſma, y tambien Luiſa Maldonado, ſu Doncella, y Criada, que entonces la aſsiſtia) empezó à ſentir mejoria, que, con admiracion de los Medicos, proſiguió à ſer, y fue, dentro de pocos dias, ſalud perfecta, confeſſando ellos, ſer muy inſuficientes los remedios, que avian aplicado, para producir un tan no eſperado favorable efecto: y aunque, à cautela, la dixeron, que comieſſe de carne en la proxima Quareſma, que eſtaba muy cercana, Doña Iſabél no quiſo uſar de eſſe indulto, y obſervando la abſtinencia, y ayuno Quadrageſimal, le fue muy bien. Tres años deſpues de ſucedido, deponia la miſma Doña Iſabél de ello ante los Jueces Apoſtolicos; y diciendola eſtos, que exhibieſſe la Cedula, que ſe ha dicho, ſacó del pecho una Cedulita quadrada, del tamaño de la palma de la mano, en la que eſtaban cinco renglones eſcritos. El primero decia: *Jeſus, Maria, y Joſeph*: el ſegundo, y parte del tercero, por muy gaſtada, no podian leerſe: en lo demás, y en el quarto, y quinto decia aſsi: *Jeſus, Hijo de la Virgen,*

*que al Mundo veniſte, vence por mí*: lo que viſto por los Señores Jueces, y copiado à la letra por el Notario en el Proceſſo, volvieron la Cedula à Doña Iſabél, que baxo de eſſa proteſta la avia entregado, y con inſtancia la pedia, como Reliquia, y Alhaja muy precioſa, que con grande veneracion guardaba, y eſtimaba élla. Hacia muy bien, y yá ſe deſcubrió el hechizo, ò encanto, en cuya virtud hacia, y decia Sor Mariana efectos tan maravilloſos. Era el Nombre de Jeſus el que élla llevaba en el corazon, y deſde alli ſalia à la boca, à la mano, y à la pluma, quando la ponia ſobre el papel: y como eſſe muy Auguſto, y Dulciſsimo Nombre es *el ſolo, que del Cielo abaxo no hay otro, dado à los hombres para ſu ſalud*, con él ſu pluma, ſu mano, y ſu boca decian, y hacian maravillas.

## CAPITULO V.

*PROSIGUE, Y CONCLUYE con otras predicciones, cuyo puntual cumplimiento confirma aver ſido de lumbre ſobrenatural, y profetico.*

LO guſtoſo, y admirable de la materia, en que vamos, no nos dexa libertad para omitir caſo alguno de los que eſtán en los Proceſſos, diciendo el Lumbre ſobrenatural, de que adornada Sor Mariana, pudo manifeſtar ſuceſſos, cuyo conocimiento eſtaba reſervado à ſolo Dios: y ſea el primero de eſte Capitulo el raro, y maravilloſo modo con que Maria de Cordova logró conſagrarſe à Dios en eſtado Religioſo. Yà eſta doncella eſtaba admitida por Votos de la Comunidad en el muy Religioſo Convento de Mercenarias Recoletas de eſta Corte, que llaman de Alarcón, ſeñalado dia, y hechas todas las prevenciones neceſſarias para la tóma del Habito, quando, por Carta, que ſu Fundador eſcribió, mandando que no recibieſſen mas Monjas, ſe vió preciſada aquella muy Religioſa Comunidad, à faltar à lo tratado, y deſpedir à Maria de Cordova. Un monte de confuſiones, y de penas cayó ſobre el corazon de Maria, que ſolo la dexó libre, y deſembarazada ſenda, para ir à lamentar ſu deſgracia con Sor Mariana: Oyóla éſta, procuró conſolarla, y para reſolver qué convendria, ſe apartó, no lexos, ſino dentro de sí, ſuſpenſa por un breve rato, à conſultar con Dios: y en breve ſalió, prorrumpiendo en decir:

*An-*

*Anda, que en Santa Juana de la Cruz ha muerto una Religiosa: vé al instante allá con Sor Juana, que alli te recibirán, y has de ser Monja. No tardes, vete al punto.* Con toda la prisa, y diligencia, que Sor Mariana lo mandaba, fue Maria à buscar à la, que la señalaba, para ser en el viage su compañera. Era esta Sor Juana de Jesus, Religiosa de la Tercera Orden de San Francisco, (y es la Testigo, que con mas individualidad depone de este caso) muger de gran virtud, y de las que à Mariana trataban con mas familiaridad: que informada por Maria de Cordova de todo lo dicho, se convino muy gustosa en acompañarla: en cuya confianza pudo Maria ir à su casa, à disponer lo necessario para el viage; pero en esse mismo tiempo se le propusieron à Sor Juana en su mente tantas dificultades, que desmayando, y queriendo escusarse, se entró en la Iglesia de San Bernardo, à pedir à Dios la diesse luz, y razones con que poder responder, y dexar de hacer un viage, que à élla se le proponia muy dificultoso, y no bien governado: mas la luz que Dios la dió, fue (dice élla misma) reprehenderla interiormente de su tibieza, diciendola (como al otro del Apocalypsis): *Ten animo, que à los cobardes, y tibios, como à saliva inutil, los escupo, y desecho.* En consequencia de lo qual partió à dár cuenta de todo à su Confessor, el P. Fr. Alonso de Villa-Mediana, Prior del Convento de San Basilio, el que aviendola oído, la respondió: *que en qué se detenia? que sin dilacion fuesse à acompañar, en tan santo viage, à aquella doncella.* Acabó con esto de resolverse, y pasó à la casa de Maria de Cordova, que en tan breve tiempo avia prevenido, y dispuesto lo necessario, para ponerse las dos en camino. En la noche del mismo dia llegaron al Lugar de Cubas, distante de Madrid cinco leguas, y media milla del Convento de Santa Juana: En la Posada las dixeron, que avian oído las Campanas del Convento, por la muerte de una Religiosa, y que para la vacante estaba yá admitida una del mismo Lugar, que antes que la Religiosa muriera, avia negociado la diessen las Religiosas la palabra. Callaron, y en siguiente mañana se presentaron à la Prelada, y Religiosas, manifestandolas, que iban desde Madrid en pretension, de que Maria fuesse admitida en lugar de la que avia muerto. Las Religiosas

ſe admiraron mucho de que ſe huvieſſe podido ſaber en Madrid aquella muerte, antes que ellas ſalieſſen; y en quanto à la pretenſion, reſpondieron caſi lo miſmo, que en la Poſada la noche antes las avian dicho: Que antes que la Religioſa murieſſe, avia dos Pretendientes del Lugar de Cubas, que avian hablado para la primera vacante, y aſsi, que no avia lugar para otra. Vióſe Maria excluida, pero no por eſſo quedó deſalentada, que como vió cumplido, en quanto à la muerte de aquella Religioſa, lo que la dixo Sor Mariana, quando ſolo por luz ſobrenatural podia ſaberlo, no dudó, que por alguna ſuperior extraordinaria providencia ſe cumpliria tambien el anuncio, *que alli avia de ſer Monja.*

Aſsi fue, porque en el miſmo dia logró vér la Puerta Reglar abierta, ſin Portera, ni perſona alguna, que aſsiſtieſſe en ella, (y que no ſe dice en las depoſiciones de eſte caſo, quien las huvieſſe abierto) y aprovechandoſe de tan buena ocaſion, ſe entró corriendo haſta donde élla no ſabia, y ſuperior impulſo la governaba, que fue à la cocina: y alli, haciendoſe fuerte en un rincon, empezó á decir à voces, que de alli no avia de ſalir, y que en aquella cocina ſerviria en quanto la quiſieſſen mandar. Corre la voz de eſta novedad por el Convento, alborotanſe todas, y vienen con la Prelada à la cocina, à perſuadirla todas à una, que ſe ſalga de la Clauſura; pero élla encaſtillada en ſu rincon, repetia lo miſmo que dixo en el principio, que alli ſerviria, y de alli no avia de ſalir. Haſta que la Prelada la mandó por obediencia que ſalieſſe fuera de la puerta (buen modo de repelerla, mandarla en el eſtilo, que ſolo podria mandar à una Religioſa ſubdita; en el miſmo excluirla, ſin advertirlo, la trataba yá como à Religioſa.) Obedeció Maria, ſaliò à la puerta, donde ſu Compañera Sor Juana de Jeſus eſtaba; y alli las hicieron hoſpedage aquel dia, y dieron alvergue en la ſiguiente noche, en que las Religioſas hicieron Capitulo para determinar qué deberian hacer, y unanimes reſolvieron, que ſe eſperaſſe al Padre Vicario, que eſtaba una legua diſtante del Convento: vino, è informado de todo, reſpondió: *que aquello era coſa de Dios, à que no ſe podia reſiſtir.* Convinieron tambien las Religioſas muy guſtoſas, trayendo à la memoria, que del miſmo modo avia entrado Santa Juana

na en aquella Casa; y sin preguntar por los Padres de Maria, (cuyo Padre aun vivia, y fue prevencion de Sor Mariana, que al salir de su casa, nada le dixesse, de adonde, ni à qué iba) bastó, que Juana de Jesus, à quien hasta entonces no avian visto, ni conocian, escripturasse, obligandose à la entrega de Dote, y Propinas, para que Maria de Cordova se quedasse desde entonces Religiosa en aquella Casa, donde professó al tiempo correspondiente; y el dinero para todo, (segun deposicion de Ana de Cordova, Tia de Maria) quien lo agenció, fue, desde Madrid, Sor Mariana. Doce años despues de lo referido, en el de 1627. deponen de todo Juana de Jesus, y Ana de Cordova, y que Sor Maria vivia, en aquella Religiosa Comunidad, con grande opinion, y notorias señas de especial virtud. Tan puntual, y felíz cumplimiento tuvo el anuncio de Mariana, y tanto, y tan bueno no dudamos que la hizo Dios entender en aquella brevisima suspension, de que volvió dando à Maria de Cordova tanta prisa, sobre que no se detuviesse en caminar à Santa Juana, *que alli avia de ser Religiosa.*

Como no es solo el Estado Religioso, aunque en sí el mas perfecto, en el que las Almas pueden servir, y agradar á Dios, sino que tambien en el del Matrimonio, si olvidando vanidades, y cuidando del buen govierno de su casa, y familia, se dedican á hacer el querer de Dios, manifestado en los Mandamientos de su Divina Ley, pueden en mucho servir á la Divina Magestad, cuidó tambien Mariana, governada por superior luz, de encaminar á muchas de las personas, que se valieron de su Oracion, ò su consejo, al estado del Matrimonio, acomodandose en esto á la disposicion, y circunstancias de cada uno, que es el grano de sal con que la discrecion sazona la vianda del consejo, ò documento que dá: dictar, no precisamente lo que al consiliante mejor le parece, sino lo que al aconsejado, segun sus disposiciones, en mas provecho le viene. Asi Mariana, que como vimos, tratando de sus virtudes, tuvo el renombre de *Virgen prudente*, no obstante que élla, á tanta costa suya, huyó del Matrimonio, á otras muchas personas, no sin luz, y asistencia del Cielo, encaminò á esse estado: era el que las convenia, y por esso no extraño, ni impropio á la direccion de Mariana. A una

Se-

Señora de las principales de esta Corte ( dice Melchora de los Reyes) pretendian á un tiempo dos, que deseaban ser sus Consortes. En su calidad, y demás circunstancias personales,parece no avia diferencia, pero sí en los caudales, que el del uno era muy tassado, y el del otro muy copioso: por parte de este segundo se seguia la pretension con mas viveza, y la Señora tambien mas á él se inclinaba, y en el ( dice Melchora ) avia puesto los ojos, que como tenia mas caudal,esse le haria parecer mas bien: para que con èl tuviesse efecto, embiò la Señora à Sor Mariana recado, suplicando lo pidiesse à Dios assi. La que llevò el recado no pudo entrar: recibiòle la citada Melchora, y le entrò á Sor Mariana, que sin detenerse,respondiò: *Anda, Amiga, y dile à essa criatura, que se aquiete, que yá tiene marido.* Assi fue, dice Melchora, porque de repente se efectuò Matrimonio, pero no fue con el acaudalado, y en quien la Señora avia puesto los ojos, sino el otro; y pues la embiò á decir, *que se aquietasse*, señal es, que con éste avia de vivir en mas paz, y quietud, que con el otro, que tenia mas caudal; y para la felicidad del Matrimonio, no hay caudal, ni bienes, que equivalgan al bien de la quietud, y paz de los casados

Doña Leonor de Avalos, tratando de colocar á su hija Doña Prudencia de la Vega en Matrimonio, y siendo tambien dos los que para esse efecto se presentaban, vino, en compañia de su hija, á visitar á Sor Mariana, y dárla cuenta de todo lo, que en tal assunto ocurria: oyòla la Sierva de Dios, y la dixo: Con Don Fulano será, y no con el otro. Era aquel que nombrò, con quien mayores dificultades se atravessaban: y assi se lo representò Doña Leonor; pero Sor Mariana, entonces, y despues, en las muchas contradicciones que huvo, para estorvar tal boda, siempre estuvo firme en assegurar lo mismo que dixo la vez primera; *porque con aquel*, (decia) *y no con el otro, convenia*: lo que por un modo tan admirable, y raro tuvo cumplimiento, que quando las dificultades avian llegado á poner mas insuperables los estorvos, entonces fue quando se hizo muy facil la efectuacion de aquel Matrimonio, de modo, que madre, è hija declaran aver tenido el sucesso por milagroso. No assi sucediò á otra Señora, que teniendo tratada boda con un

Ca-

Cavallero de esta Corte, y celebradas yá las capitulaciones, y conciertos, vino la madre de la que avia de casarse, en compañia de Doña Maria del Zurco, à dàr cuenta à Mariana de todo, y pedirla lo encomendasse à Dios, y que fuesse para mayor bien de su hija el nuevo estado; pero Sor Mariana, llamando à parte à Doña Maria, la dixo: *Maria, esta boda no se hará, porque no es de Dios, y se deshará, y quedará por el Cavallero con quien se ha tratado*: y sucedió tan puntualmente assi, que à breves dias se deshicieron las capitulaciones, y conciertos, porque se retrajo él de que tuviesse efecto lo tratado. Tambien en la succesion, fruto de bendicion del Matrimonio, alcanzó su Lumbre profetico à anunciar lo que al conocimiento de solo Dios es reservado, en lo que Melchora de los Reyes declara de un caso bien sazonado, y gracioso: y dice, que cierta Señora Condesa avia ofrecido hacer, y adornar, à su costa, un nicho para una Imagen de nuestra Señora, en la Iglesia Antigua de Santa Barbara, si Dios la daba un hijo: Passaban dias, y, ni en la Señora avia señales de lo que tanto deseaba, ni el nicho se hacia: en este tiempo salia un dia de la Iglesia la Sierva de Dios, en compañia de la misma Melchora, y encontrando al Sacristàn, le dixo: Padre, digale à la Condesa, que haga el nicho, que tiene ofrecido; y él la replicó hasta tres veces: Madre, mientras la Señora no tenga hijo, no querrá hacerle, porque con essa condicion ofreciò, que le avia de hacer: y despues de instancias, y respuestas de una, y otra parte, ultimamente dixo Sor Mariana: *Digala, que haga el nicho, que hijo tendrémos*: No faltò quien dixesse à la Señora lo que avia passado, y lo que Sor Mariana dixo; y como sus palabras estaban tenidas por de un Oraculo, no se detuvo en mandar hacer, y disponer el nicho; pero ni Dios retardò, que ella notasse en sí señas de lo que tanto avia deseado, y al tiempo correspondiente, que diesse à luz un hijo, que con verdad pudo llamarse hijo de dos madres; pues bien pudo apropiarse en aquel decir *tendrémos* una parte de Madre, la que con sus oraciones, y prediccion Profetica tuvo tanta parte, en que él naciesse.

Passando à otros anuncios, en diferentes materias, y assumptos, es muy de notar el dicho de Doña Cathalina Cor-

Cordero, que no se detiene en afirmar, avia experimentado muchas veces claro, y patente el espiritu de profecía, que en esta Sierva de Dios resplandecia: unas veces por averla dicho muchas cosas antes que sucedieran; otras, porque aun despues de sucedidas, se las interpretaba, y exponia de tal manera, que la hacia vér claramente, aver sido para élla, y para su marido muy en conveniencia, y beneficio, los sucessos que ellos avian tenido por adversos: en particular, y en anuncios de lo venidero, dice, que queriendo traher por Criada una Moza, que vivia fuera de Madrid, y comunicandolo con la Sierva de Dios, la respondió, no lo hiciesse, porque muy presto la avia de pesar. Con todo, por tener ya dada su palabra, embiò por ella; pero antes de ocho dias yà tenia el Ama mucho porque estár arrepentida. Aturdida con lo que la sucedia, y acordandose de lo que la avia dicho Sor Mariana, no sabía qué hacerse; pero al fin determinó volverla à la casa de su padre. Buen pensamiento, si huviesse podido ponerle en execucion; pero no pudo, porque quando estaba para embiarla, enfermó la Criada, y tan de riesgo, que el Medico dixo que se moria. Aquí fue para la Ama la mayor afliccion, considerando (dice) que si moria en su casa, dirian los de la suya, que la avia muerto élla. En tal aprieto recurriò adonde para todos los suyos hallaba salida, y socorro, à nuestra Mariana, que aviendola oído, la dixo: *Que presto convaleceria, de suerte, que pudiesse entregarla viva, y sana á su padre.* Viva, y sana, dixo, y no dixo *buena*, y en quien tan mysterioſa era en lo que decia, en lo que dexaba de decir, entenderse puede, que procedia con mysterio. En fin la enfermedad, dice Doña Cathalina, de suyo era mortal, pero lo que Sor Mariana dixo, fue lo, que en todo puntualmente se cumplió: y aunque à costa de duplicados pesares, experimentó de nuevo en su casa, que lo que Sor Mariana decia, assi de agentes libres, como de causas naturales, esso era lo que sucedia.

Doña Elvira de Villalobos fue embiada por el Secretario Cabrera, y demás de su casa, à decir à la Sierva de Dios, encomendasse à su Magestad, y visitasse en espiritu, como con otros lo hacia, à un hijo del Secrteario, que estaba enfermo en Salamanca. Recogióse un breve rato, y sien-

siendo treinta y tres leguas, las que dista de Madrid de aquella Cuidad, en brevisimo tiempo volvió con la gustosa noticia, que *estuviessen sin cuidado, que aunque la enfermedad era grave, y caminaba en su principio à ser garrotillo, Dios le hacia la gracia de averla convertido en erisipela.* Fue de gran consuelo para todos los de aquella casa, oír tan favorable noticia; pero los padres, que al passo que en amar à los hijos, son extremados en no aquietarse con qualquiera noticia, que de su bien estár se les dà, son pesadamente molestos, la embiaron segundo recado, poco diferente del primero; y à esse, sin detencion, respondió: *Que no tengan pena, que Dios los hará la merced de dár al niño salud, y que en Salamanca estaba muy bien assistido, porque el Ayo que tenia, cuidaba mucho del niño, y de su regalo.* Vieron, y supieron despues, que todo avia sido assi, y de nuevo dieron á Dios muchas gracias, por averles guardado à su hijo, y porque en la tierra avia su Magestad puesto un correo, que con tanta presteza traxesse tan buenas noticias, sin impedirlo la distancia. Don Pedro de Formes, Mayordomo del Conde de Falces, en esta Corte, enfermó, y tan de peligro, que los Medicos declararon ser su enfermedad de muerte, y sin remedio: tan veridico vieron los assistentes ser el pronostico, que el enfermo llegó al extremo, de que considerassen ser muy pocas las horas que le restaban de vida. Por lo mismo, y la grande opinion, y fama de Santidad, que Mariana en Madrid tenia, vino Maria Alvarez à rogarla, fuesse à visitarla, prometiendose, que si esso conseguia, la vida, y salud del moribundo era cierta. Oyóla la Sierva de Dios, y respondiò: Pues, amiga, yo no puedo salir de casa sin licencia de mi Prelado; pero dicho esto, se recogiò dentro de sí, (que nunca andaba mas para hallar à Dios, y consultar con él) y volviendo en breve de su suspension, la dixo: *Anda, y dí à las Enfermeras, que estén muy alegres, que el enfermo no morirá de este mal.* Partió Maria muy alegre, y diciendo à los de la casa la respuesta dada por Sor Mariana; fue en todos general el consuelo, y la alegria, como en el enfermo el mejorar con tanta brevedad, que en los que le veían, y le avian visto, fue el aclamar mudanza tan prodigiosa por propia de la Diextra del Todo-Poderoso, y por efecto de la mucha mano, que

con él tenia Sor Mariana, el averla conseguido, y con anticipacion, y seguridad anunciado.

Doña Maria del Zurco, dice, que tan inteligenciada vivia Sor Mariana de muchas cosas antes que sucedieran, que experimentó muchas veces, y no sin grande admiracion suya, quando iba à visitarla, sin prévio aviso de ello, antes de tocar à la puerta, ni aun llegar à la casa, salia à abrir, y à recibirla: y que en virtud del juicio cierto en que vivia, que la Sierva de Dios sabía muchas cosas, por superior luz, que la comunicaba su Magestad, sucediendo, que una persona de muchas obligaciones se hallaba en un lance muy estrecho, y que se temia tuviesse un fin muy desgraciado, deseosa Doña Maria por el contrario de su bueno, y felíz éxito, passó à encargarlo à las Oraciones de Sor Mariana, y à rogar la declarasse, qué juicio hacia, de lo que con alguna variedad se discurria: y la respuesta fue tan melancolica, como tibiamente decir: *Está muy de peligro*: lo que dentro de dos meses se confirmó, aviendo tenido un termino muy infausto, y doloroso, que dice, no declara en particular, por ser persona de mucha autoridad à quien sucedió. Estas señas dán mucho fundamento para discurrir, era Don Rodrigo Calderón, Conde de la Oliva, Marqués de Siete-Iglesias, Capitán de la Guarda Española, muy favorecido del Señor Phelipe Tercero, y del Duque de Lerma, su Privado; y aviendo ascendido Don Rodrigo à la mayor Grandeza, que pudo anhelar en élla (dice el Choronista Presentacion, pag. 160. de la *Corona de Madrid*, fundada en el dicho del Testigo 192., examinado en el Processo Apostolico, aunque éste tampoco declara el nombre de la persona de quien và hablando; pero dá señas, por donde se entienda ser el mismo de quien Doña Maria del Zurco acaba de hablar, y de quien lo entiende el citado Fray Juan de la Presentacion) se olvidó tanto de Dios, que *de su condenacion se temia mucho, por aver sido muy inquieta la persona de, &c. y sin averselo pedido nadie, la Sierva de Dios hacia por élla particular Oracion; y sucediendole una cosa muy adversa à los ojos del mundo, dixo la Sierva Dios*: Esta es su salvacion: *y por aquel medio se cree, en opinion de todos los que vieron, y conocieron à la tal persona, que se salvó; porque fueron muchos los Actos de arrepentimiento que hizo, y se con-*

*confessó generalmente. Sabelo, porque la dicha Sierva de Dios comunicó à su Paternidad, la Oracion que hacia por la tal persona, à la qual conoció, y trató, y sabe de la manera que acabó su vida, dando premisas de salvacion.* Hasta aqui el citado Testigo, de cuyo dicho tan claras señas salen de ser la persona de quien en su deposicion depone él mismo, de quien en la suya habla Doña Maria del Zurco; y del dicho de ambos ser, como el citado Coronista discurre, Don Rodrigo, que con las grandes prevenciones de Oracion, Penitencia, y resignacion en la voluntad de Dios, que el mundo sabe, murió en Madrid en 21. de Octubre del año 1621., y en el mismo dia, (segun refirió el Padre Fray Juan de la Natividad, Religioso nuestro, sugeto en todas Facultades, y Letras consumado, dos veces Provincial de la Provincia de Italia, Difinidor General, que fue, en la de Castilla, y contemporaneo que fue de la Sierva de Dios) estando Sor Mariana en este Convento de Santa Barbara, à presencia de Religiosos graves, de algunos Cavalleros, y Ministros Mayores del Rey Catholico, y hablando de la muerte de Don Rodrigo, y del grande exemplo de paciencia, y christiandad, que en élla avia dexado al mundo, dixo la Sierva de Dios estas palabras: *Para mí tengo entendido, que aquel Angel voló desde la silla al Cielo.* Todos se persuadieron, à que avia assi hablado por superior luz del Cielo: y bien es entenderlo assi, como efecto de su fervorosa caritativa Oracion, y que Dios quiso manifestarla, no solo anticipadamente *el peligro grande*, en que estaba la vida temporal de él, quando la fue à hablar Doña Maria del Zurco, sino tambien, que esse peligro era *para su salvacion*, como dixo el Testigo 192. citado; y ultimamente la avia conseguido, *yendo desde la Silla en que murió* à tomar puerto de salvamento *en el Cielo.*

Siendo Doña Maria Melgarejo de edad de diez y ocho años, tuvo la pena, y dolor de aver enfermado su padre Don Diego, y à juicio de los Medicos, muy de peligro. El amor de la hija, y deseo grande de la vida, y salud de su padre, la obligó à emprender, para conseguirla, una obra muy dificil, pedir de limosna, para que por la salud de su padre, en este Convento de Santa Barbara, se dixesse una Missa: costóla el hacerlo mucho empacho, y rubor, que

como su edad era tan tierna, y en su casa lograba, por la bondad de Dios, las conveniencias en grande abundancia, era para ella muy forastera, y extraña la habilidad de pedir, que con tanta propiedad, y dextreza tienen, y exercen otras: quando yá huvo juntado lo que le pareció bastaría, vino ella misma, acompañada de Melchora de los Reyes, à poner la limosna en manos de Sor Mariana, rogandola, con muchas veras, pidiesse à Dios, se dignasse, siendo para su santo servicio, dexar à su padre en el mundo. Al tomar el dinero, sin averla dicho de qué manera, ò modo se avia juntado, sonriendose, dixo la Sierva de Dios con mucha gracia: *Ah, dinero! bien sé yo, que cada blanca ha costado muchos colores de verguenza*: y en orden al encargo, que la hacia aquella niña, se recogió à su interior, manteniendose algun breve tiempo en suspension, de la que volvió, pidiendo à su Compañera un Manto de nuestra Señora del Templo, y dandole à Doña Maria, la dixo: *Toma, hija, que por amor de tí, querrá Dios dexar en el mundo al Señor Don Diego*: con otras cosas que dice la misma Doña Maria, que la dió para agasajarla, y otras palabras que la dixo, consolandola, y dandola à entender, que su padre no moriria de aquella, antes sí muy en breve sanaria; pero que le dixesse, que en levantandose avia de venir él mismo á traher el Manto, y de ningun modo embiarle con otro: advertencia, que nos hace sospechar, que tenia que advertirle de alguna cosa, que por medio de tercera persona no podia hacerlo assi. Doña Maria volvió à su casa muy gozosa, y continnó del mismo modo, porque en su padre empezó, y siguió con tanta felicidad, y presteza la mejoría, que muy en breve vino el padre à traher el Manto, y rendir gracias al Altissimo en la Iglesia de este Convento, por el nuevo favor que su Magestad le concedia, alargando dias à su vida, porque assi lo avia pedido Sor Mariana, para que atendiesse en lo siguiente al bien estár de aquella hija, que lo avia solicitado à tanta costa. De todo lo qual depone la misma Doña Maria, confessando la salud por milagrosa, como celebrando en la Sierva de Dios el dón de profecía: y con la dicha deponen Melchora de los Reyes, que vino acompañandola, y Cathalina de Christo, presente que fue à la entrega del Manto, y tambien quando bue-

bueno, y ſano vino à traherle Don Diego.

Doña Cathalina de Occariz, y Otalora (de quien en el antecedente capitulo hicimos mencion) Señora muy iluſtre, muger de Don Fernando de la Cerda, Cavallero del Avito de Santiago, Comendador de las Caſas de Cordova, Gentil-Hombre de Boca de ſu Mageſtad, y Capitan de la Guardia del Sereniſsimo Señor Cardenal Infante, dice, que en algunas ocaſiones experimentó el eſpiritu de profecía, que reſplandecia en Sor Mariana; eſpecialmente en una, que eſtando ſu Señoría preñada, y aviendo de hacer viage à Valladolid, con toda ſu familia, paſsó à deſpedirſe de la Sierva de Dios, y pedirla que la encomendaſſe à Dios, y rogaſſe à ſu Mageſtad, que todos los que iban, volvieſſen buenos à Madrid. Ofreció Sor Mariana hacerlo aſsi, diciendo que confiaſſen en Dios, avian de volver todos muy buenos, y que ſu Señoría tendria muy buen parto. Doña Cathalina, que advirtió lo que decia, y lo que callaba, la replicó, que no ſolo queria volvieſſen buenos los que iban, ſino tambien lo que nacieſſe; y entonces la Sierva de Dios, dandola un abrazo, la dixo: *Ea, niña, anda con Dios, y contentate con la que Dios hiciere*: al punto entendió aquella Señora, que era decirla, que lo que parieſſe no vendria à Madrid, y aſsi ſucedió: porque la madre tuvo felíz parto, pero lo que parió, murió en Valladolid; y los demás (como tambien ſu Señoría) todos volvieron à Madrid con felíz ſalud.

Doña Iſabél de Paez, muger de Don Luis Zaraze, (ambos muy afectos, y favorecidos de Sor Mariana) dice en ſu depoſicion, que eſtando muy deſconſolados, por la muerte de un niño, hijo de ambos, la Sierva de Dios dixo à Don Luis, que ſe conſolaſſen, y conformaſſen con lo que Dios avia hecho, que ſu Mageſtad bien ſabía quanto le importaba à aquel niño, que en tan tierna edad ſe le huvieſſe llevado: y mas, que *afirmativamente le dixo, que nueſtro Señor le daria otro mucho mejor: y aſsi ſe cumplió*, porque dentro de un año ſe hizo preñada Doña Iſabél, y parió un hijo, que ſalió muy bien inclinado, y acoſtumbrado, ſegun lo que en tan tierna edad ſe puede colegir, que teniendo ſolos diez años, deſde que cumplió los nueve, confieſſa, y comulga en la Compañia, cada ocho dias.

Son

Son las palabras mismas con que Doña Isabél lo dice, dando tanto motivo para engrandecer à Dios, que asi sabe, y se digna hacer, que su gracia venza los estorvos, que una edad casi infantil pudiera oponer à los exercicios de virtud; y tambien, porque sus dignaciones amorosas, con tanta anticipacion, revelaba à esta su fidelisima Esposa, y Sierva, lo que sus ordenaciones soberanas tenian decretado hacer, no solo en las obras, que son del orden de la naturaleza; sino tambien en las prodigiosas, y admirables de la gracia. Prosigue Doña Isabél su deposicion, diciendo, que aviendosele muerto otro niño pequeño, salió su marido D. Luis à dár cuenta à la Madre Mariana, à quien hasta entonces solo se avia dicho, que estaba enfermo, sin mas declararla, que era de peligro: y juntamente à confessar, y comulgar en la Iglesia de Santa Barbara. Antes de salir dexó dicho à su muger, que dispusiesse el entierrro sin pompa, de modo que lo supiessen los menos. Llegó Don Luis à Santa Barbara, y asi que le vió Sor Mariana, antes que él hablára, le dixo: *Ah, que Isidoro se ha muerto.* Era esse el nombre del niño. Si, Madre, pero le aveis visto? *No* (respondió) *pero ahora le veré.* (Buen decir, y seguridad grande de que Dios no la avia de zelar lo que queria saber) Recogióse interiormente, pusose en Oracion, y tan alto fue su vuelo, que al volver le dixo à Don Luis: „ Estad contento, „ porque el niño lo está, y no „ acaba de dár gracias à Dios „ por las mercedes que le ha „ hecho de averle llevado en „ esta edad, porque no salia „ muy bien inclinado. „ Y porque se vea, que este decir no era solo por la general creencia de nuestra fee, que los niños que mueren antes del uso de la razon, en virtud del Baptismo recibido, ván, sin detencion, al Cielo, sino que provenia de otra luz mas particular; notese, que prosiguió su conversacion, diciendo: *Y para qué le han cubierto el rostro?* à que Don Luis respondió: *No, Madre, descubierto quedó.* El decia esto, porque quando salió de su casa dexaba al niño amortajado, y con la cara descubierta, para ponerle una guirnalda de flores, que estaban esperando; pero su madre, desazonada porque tardaban en traerla, y tambien porque el entierro avia de ser sin pompa, le avia cubierto la cara; mas no se le encubrió à Sor Ma-

Mariana lo que allá se hacia. A esto se siguió decirle: *Idos presto à casa, que os ha menester mucho Doña Isrbél; y mirad, que vos mismo lleveis esse niño, y le ofrezcais à Dios.* Despidióse D. Luis, llegó à su casa, y halló su muger muy congojada, porque los Sacerdotes de la Parroquia venian yá para el entierro, y no avia sino un solo hombre, que pudiesse llevar el niño; y fue necessario, que su Padre assistiesse de un lado de la caxa, y aquel otro hombre del otro, y assi le llevaron, cumpliendose en todo lo que la Sierva de Dios avia dicho: aviendo sido tan necessaria su persona para sacar à su muger de aquella congoja; y yendo el mismo à llevar, y ofrecer aquel niño à Dios, con gran sentimiento suyo, pero con mucho animo, y aliento, que le infundia averselo Sor Mariana mandado. Todo assi consta por las depoficiones de ambos.

Concluímos el capitulo, y la materia de profecias con otras, que reduce à breve suma el Abogado Colmeta, en esta forma. 1. Juan de la Peña, Oficial de Cerrajero, en Madrid, deseaba ir à las indias, à hacer mas felíz su trabajo, y sus fortunas: habló en ello varias veces à la Sierva de Dios; pero élla siempre le dixo, que no iria. Por medio de élla misma consiguió del Consejo la licencia, y passó à Cadiz à disponer su viage: desde alli escribió à su muger, que vendiesse una casa que tenian propia, y demás muebles; pero Sor Mariana la dixo: no hiciesse tal, porque dentro de quince dias avia de volver él à Madrid muy trocado de parecer: y tales, y tantas fueron las dificultades que se atravessaron à impedir el viage, que cansado volviò, dentro del termino señalado, à su casa, con firme resolucion de no volver à pensar en mas Indias, que las que en Madrid podian hacer su trabajo, aplicacion, è industria. 2. A Don Juan de Valladares le assegurò gozaria salud, y todos sus negocios le saldrian bien, mientras se mantuviesse en la casa de habitacion, en que vivia, ò en otra que élla le señalaba, por quanto alli estaba en proporcion de poder hacer bien à pobres, y à enfermos; y los sucessos, muy conformes en todo al anuncio, declararon aver sido hecho en fuerza de luz venida de lo alto. 3. A una muger, que con esperanzas de futuro Matrimonio vivia en una amistad ilicita, la dixo, que nunca tal sería, porque aquel mal hombre la trahía

hía engañada: proſeguia élla en ſu engaño, haſta que la deſengañò el tiempo, porque llegò dia, en que ſe deſcubriò la falſedad de aquel hombre, y la verdad, y ſuperior luz con que Mariana la hablaba. 4. Maria de Valladares vivia en continuo dolor, y ſentimiento, que la ocaſionaban el deſamor, y deſabrida aſpereza con que la trataba ſu marido: llorando ſe lo referia à Sor Mariana, que la conſolò con el anunciò, que preſto le veria trocado: y à pocos dias tuvo el guſto, que proſiguiò deſpues, de verlo aſsi cumplido. 5. Lloraba amargamente una madre la fuga que avia hecho un hijo ſuyo, aſſegurò-la Sor Mariana, que volveria, y preſto: y él no tardò en venir, dando cumplimiento al anuncio. 6. A Doña Juana de Cordova, dixo, con antelacion de tiempo, que un ſu hermano no perſeveraria en el eſtado Religioſo, que avia recibido, y la inconſtancia de él hizo verdadero, y conſtante el prognoſtico. 7. Pedialа Franciſca Fabales, que interpuſieſſe ſus buenos oficios con Juan Gutierrez, vecino de Alcalá, ſobre que admitieſſe en ſu caſa un hijo de la miſma Franciſca, que embiaba à eſtudiar en aquella Univerſidad; y Sor Mariana la reſpondiò, que el tal Gutierrez no le admitiria; pero eſſo miſmo aprovecharia, para que el hijo ſe puſieſſe en otra mejor poſada: à Gutierrez no le faltaron razones con que cohoneſtar ſu deſpego; pero ni al niño faltò la mejor, y mas conveniente poſada, que la Sierva de Dios avia dicho. 8. A una mozita de vida interior, eſpiritual, y devota, que lloraba verſe interiormente de Dios deſamparada, la alentò con que antes de tres dias ſentiria los conſuelos, y regalos del miſmo Dios en ſu Alma; y del modo que élla diò la palabra, acudiò Dios, en el tiempo ſeñalado, à cumplirla. 9. A Doña Auguſtina de Mardones, diò anticipada la noticia, que en un pleyto que ſeguia, ſaldria á ſu favor la ſentencia, llegò el dia de que ſe diera, y los Jueces la pronunciaron muy como Doña Auguſtina la deſeaba. 10. Lo miſmo anunciò á Doña Iſabél Baptiſta, en otro Pleyto de pocas eſperanzas; pero tambien la dixo, que un ſu hijo, que eſtaba para recibir el Habito de Religioſo, ſe caſaria muy preſto: Doña Iſabél ganò ſu Pleyto, pero el hijo ſacò, y ganò los Deſpachos para caſarſe, y ſer novio, que le venia mas al guſto, que ajuſtarſe á ſer Novicio.

A

11. A la Señora Doña Lorenza de Soto-mayor, Marquesa de Villa-hermosa, que con grandes ansias deseaba servir à Dios en estado de Religiosa, la declaró, no la queria Dios en esse estado, sino en el Siglo, donde llegarian à entrar en ella el Titulo, y Mayorazgos de su casa, y que quererla Dios en el mundo, y que llegasse al goce, y possesion de lo dicho, era, para que le pudiesse dár, y diesse à Dios muchas Almas, dandolas caudales con que fuessen Religiosas. Quando Sor Mariana esto decia, tenia dos hermanos aquella Señora, que en los Vinculos, y Mayorazgos eran preferidos à élla: pero se cumplió todo tan à la letra, que aviendo ambos faltado, recayó todo en Doña Lorenza: y siendo Marquesa de Villa-hermosa, demàs de aver vivido una vida tan virtuosa, y concertada como si fuesse una Religiosa, empleó gran parte de sus Rentas en dotar doncellas, y huerfanas, para que se consagrassen á Dios en vida, y profesion Religiosa: y assi sirviò à Dios en muchas, y con muchas Religiosas, y si élla lo huviesse sido, serviria à Dios como una. 12. Doña Antonia Maria Parrada, doncella virtuosa, que por el espacio de diez, ò de once años trató con familiaridad à Sor Mariana, siguiendo la direccion de sus saludables consejos, dice, que à un Cavallero principal de esta Corte le atribuyeron un delito, que en la realidad avia cometido; pero tan oculto, que nunca pudieron probarlo: y queriendo, que la Madre Mariana interpusiesse sus buenos oficios, para el mas favorable termino de la causa, se valieron para ello de la misma Doña Antonia: y, porque con mas eficacia hiciesse la Sierva de Dios los oficios que se pretendian, entraron desde el principio, informandola, que aquel Cavallero estaba inocente, y padecia sin culpa. Desde luego asseguró à la Interlocutora del felíz éxito de la causa, siendo assi, que el Escribano de ella, y el Abogado que hacia la defensa de aquel Cavallero, atenidos à lo que resultaba de los Autos, decian no podia ser, que dexasse de salir con algun castigo; pero Sor Mariana le ayudó, y favoreciò de suerte, que ultimamente salió libre, contra todo el sentir, y opinion de los que por profesion, y exercicio, mas bien instruídos en lo que podia esperarse de los Autos, sintieron, y dixeron muy al contrario: por lo que la referida

Doña Antonia tuvo por sin duda, que las esperanzas dadas desde luego por Sor Mariana, del felíz termino, y éxito de la causa, no pudo ser por menos, que por luz de profecía: y para confirmarlo añade, que quando élla, y aquel Cavallero (que eran los solos, que sabian la verdad, y ninguna otra persona) pensaban, que todos los oficios, y diligencias de Sor Mariana, nacian de juzgar élla, que en esso favorecia à un inocente sin culpa, por no saber lo que ellos dos la celaban. „ Lo supo (dice Doña Antonia) y „ la declaró à élla misma, „ que muchas veces permite „ Dios, que se oculten algunos delitos: y que debiamos „ ser muy agradecidos à su „ Magestad, quando assi „ quiere que se encubran, para que en agradecimiento „ no hagamos mas pecados: „ que se lo dixesse una, y muchas veces à la parte, para „ que se enmendasse, è hiciesse penitencia de lo passado: lo qual, dice Doña Antonia, no pudo la Sierva de Dios saber, ni decir, sino por revelacion Divina. Tambien repreguntada por los Señores Jueces Apostolicos, dixo, que el delito era de tal qualidad, que no resultó, ni pudo resultar en daño de persona alguna, la defensa hecha en favor del que salió libre de pena, aunque de culpa no lo era, ni estaba: de suerte, que la benignidad, y commiseracion de Mariana hizo bien al proximo, sin que fuesse en agravio de tercero. Otras muchas profecías constan de los Processos, pero las omitimos por escusar la molestia de mas larga detencion en un mismo assumpto: y porque las dichas bastan, y superabundan, para que fuera de toda duda, se conozca las superiores luces, con que Dios adornò à esta su Sierva.

## CAPITULO VI.

### *MILAGROS, QUE EN VIDA de Sor Mariana, hizo Dios por la intercesion de esta su Sierva.*

AUnque en el discurso de esta Obra, y especialmente en los tres atecedentes capitulos, ván esparcidos muchos, y conocidos milagros, que Dios, por la intercesion, ò mediacion de Sor Mariana, se dignó hacer, hay otros muchos, y grandes, que no debemos, ni podemos dexar en silencio; especialmente, quando no obstante que el obrarlos, parando en solo esso, no es testimonio sufi-

cien-

ciente de santidad en el sugeto; mas si se acompañan con el exercicio de las virtudes en el sugeto mismo, son como Cartas Credenciales, que dà Dios à sus fieles Siervos, y Amigos, para que los reconozca por tales todo el mundo: y aviendo dicho en todo lo antecedente las virtudes excelentes de Mariana (que yá nos gozamos de averlas declarado por heroycas la Sede Apostolica) nuevo testimonio de su santidad serà cada uno de los milagros, que vamos à referir; por donde se vea el alto lugar, que en la acepcion de Dios tenia, y tiene esta su fidelissima Sierva, y muy favorecida Esposa.

El Sumario de las deposiciones de los Testigos, al numero 36. donde están las que responden al Articulo de Milagros, dá el primer lugar al de la cesta de pan blanco, y oloroso, que con tantas señas, y razones, de aver sido algun Angel quien le traxo, quando Mariana, acompañada de su buena Amiga Doña Ana del Castillo, volvia à la una del dia à su casa, desde el Convento de SanBernardino, y por dexarle relacionado en el Libro primero, no le ponemos aquí; pero le acordamos, porque es digno no se olviden las paternales dignaciones, y providencias de Dios, en favor de los que fielmente le sirven: pues aquellos oficios, y exercicios domesticos, precisos para la conservacion de la temporal vida, hace Dios que los hagan, ò suplan los Principes de su Corte, y Palacio, porque à Mariana no se le siga nuevo pesar en su casa, por averse estado toda una mañana tratando del cómo mas bien acertaría à servir, y agradar à su Dios, y Celestial Esposo.

A este sigue otro, no menos admirable. A un niño de edad tan corta, como veinte meses, llamado Juan Baptista, hijo de Don Juan Henriquez, Secretario de Càmara de la Sala de Alcaldes de Corte, y del Govierno de la Villa de Madrid, y de Doña Ana Jalón, su muger, le dió la enfermedad de Sarampión, y otros simpthomas peligrosissimos, causados de no aver salido bien el Sarampión, y quedadose la mayor parte de él dentro del cuerpo, segun el juicio de los Medicos, que decian asimismo, que esso le quitaba al niño la vida, como al quinto dia sucediò segun todas las señas: porque en él, dice Doña Juana de Salazár, muger de uno de los Oficiales de la Sala, que era la que le criaba, y alimentaba à sus pechos,

le acometió un accidente tan fuerte, que, à ſu juicio, y al de todos los de la caſa, el niño muriò en èl, quedando ſin movimiento, y aun ſin reſpiracion, dice Don Juan, Padre del niño: Era hijo unico, y por tal, y por ſus donoſuras, y gracioſidades, muy amado; y à ſu correſpondencia en ſus Padres, en ſu Ama, y en todos los de la caſa grande el dolor, y ſentimiento: yá en el tiempo de la enfermedad avian querido, dice Doña Ana, la Madre del niño, llamar à Sor Mariana; pero no lo avian hecho, y ahora ſolo ſe trataba de diſponer lo neceſſario para el entierro; mas Doña Juana, la que le avia criado, à fuerza de ſu cariño, tuvo la fé, y el acuerdo, que antes no parece avia avido; y le dixo al Padre, que pues tenia tan eſtrecha amiſtad, y parenteſco con el P. Comendador de Santa Barbara, Fr. Thomás de San Miguél, por qué no le embiaba un recado, para que mandaſſe á la Madre Mariana, que vinieſſe á vér al niño? Agradeció Don Juan el recuerdo que le hacia, y dió diſpoſicion para que con un Coche, y un recado vinieſſen por Sor Mariana: fue eſta con ſu Compañera Sor Cathalina, y entró al apoſento donde eſtaba el niño, que en todo eſte tiempo no avia hecho movimiento alguno; y acercandoſe à la cama, le miró muy atenta, y pueſta de rodillas, le paſsò la mano por la cara, y por el cuello, formando (dice Doña Ana, que con particular cuidado eſtaba atendiendo) la ſeñal de la Cruz, aunque con diſsimulo; y como que le llamaba con tono muy cariñoſo, empezò à decirle: *Ah, niño mio: Niño mio: Ah, niño*: Abriò el niño al punto los ojos, y los fixò con eſpecialidad en Mariana de Jeſus, y alargò una mano, en ademán de pedir, ò querer aſir algo de lo que Mariana tenia pueſto: Su Padre Don Juan creyò, que queria el Roſario, que Sor Cathalina tenia en la mano; y tomandole el Padre en la ſuya, ſe le moſtraba, diciendole: *Quieres eſte*? Pero no correſpondiendo el niño con ſeña alguna, acercò el Padre la mano al Eſcudo del Orden, que Sor Mariana llevaba en el pecho, diciendole: *Es eſto lo que quieres*? Y con ſeñas manifeſtò, que sí, aquello era lo que queria. Quitóſe Mariana el Eſcudo, ſe le diò, y él le tomò, y le llevò à la boca, en ademán de que le beſaba. Volviò la Sierva de Dios á paſſarle la mano por la cara: y

(aho-

(ahora el mayor Milagro es el de su humildad) volviendo à los circunstantes, dixo: *Yo aqui nada hago, dén muchas gracias à Dios*; y dicho, se despidiò, y con celeridad saliò, y se volviò à su casa. A breve rato vino el Doctor Sepulveda, uno de los mas célebres Medicos de la Corte, y despues de aver pulsado una, y otra vez atentamente al niño, mirandole, y volviendo otra vez à mirarle, rompiò la suspension, diciendo: *Este niño ha estado muerto, y ha resucitado con todas las señales de estàr yá bueno.* Assi lo deponen su Padre, y su Madre, y Doña Juana, Ama del niño, la que preguntada por los Señores Jueces Apostolicos, sobre qué avia entendido queria decir en essas palabras el Medico, respondiò, que no entendiò hiciessen otro sentido, que decir: *Que en realidad avia estado muerto, y por Milagro estaba yá resucitado.* Despues de lo qual dixeron al mismo Medico, aver estado alli Mariana de Jesus, y lo que avia passado, y respondiò: *Poderoso es Dios para todo.* En que se vé hablaba él en el mismo sentido, que Doña Juana entendiò, pues recurria al Poder de Dios, al qual está reservado poder resucitar los muertos, como à principal causa de la favorable novedad, que con la visita de Sor Mariana se veía, y admiraba en aquel niño. Todo assi consta de las deposiciones de los tres citados; faltan en el Processo las de los Medicos, porque quando se hicieron los Processos avian yá muerto, que assi lo dice Don Juan Henriquez en el Apostolico; pero que su hijo contaba yá doce años de edad, y estaba muy sano, y robusto.

Doña Cathalina Cordero (con quien contesta Don Victor de Quemada, su marido) depone, que hallandose en precision de empedrar, y vestir de fabrica el Pozo, que tenia en su casa, porque de no hacerlo assi, amenazaba à hundirse, y ocasionar mas crecida costa, y al mismo tiempo sin dineros para emprender obra, que les costaria mucho, y no podian dilatar, fue à dàr cuenta à Sor Mariana de todo, que aun para cosas de este genero buscaban, y aprovechaba su consejo: y que la Sierva de Dios la mandò, que *emprendiesse la obra, y confiasse en Dios, que no la faltaria con que costearla.* Como si huviesse sido un Angel quien à nombre de Dios se le huviesse ofrecido, assi partiò Doña Isabél à su casa, tan animosa, y segura, que

al

al punto dispusieron élla, y Don Victor, que se empezasse la obra; y en todo el tiempo de ella, dice Don Victor, que por raros, y no pensados modos, y caminos le embiò Dios dinero, con que sin detencion pagar los materiales necessarios, y à los que trabajaban en ella; pero esto, aunque tan digno de agradecer, no es nuevo, ni singular en la paternal providencia con que para todo lo necessario nos assiste siempre Dios, especialmente quando se vé obligado de nuestra fé: otro prodigio es el que de presente nos motiva la admiracion, y nos dá assumpto: que quando la obra se hacia, los Obreros, ò Peones, tan inconsiderados, como barbaramente temerarios, se empeñaron un dia en poner en el tiro, que servia para embiar al fondo del Pozo los materiales, una piedra tan grande, como de doce arrobas Castellanas de à veinte y cinco libras. Assi que Doña Cathalina viò piedra de tal tamaño al labio del Pozo, puesta con el intento dicho, previniendo lo que podia suceder, empezò à disuadirlos de lo que avian comenzado, y mandarlos, que la partiessen, para que en dos porciones pudiesse sufrirla el tiro, sin riesgo de que quebrando la maroma, sucediessen una, ò muchas desgracias; pero quándo los necios, especialmente trabajadores, que hacen alarde de emprehender temeridades, se han dexado vencer de razones? Despreciaron quanto se les decia, liaron à su satisfaccion la piedra, y llevaron á execucion el capricho de que baxasse entera. Assustada, y temerosa Doña Cathalina, (dice élla misma) que no cessò de implorar el favor de la Madre Mariana desde el punto en que los viò, que irreducibles seguian la temeridad de embiar sin partir piedra tan pesada: y bien fue menester el favor de la Sierva de Dios, porque poco avia la piedra descendido, quando con su excessivo peso se rompiò, y partiò la maroma del tiro, y cayò despeñada la piedra à lo hondo del Pozo, donde estaban tres hombres recibiendo materiales, y sentandolos. Aqui fue donde Doña Cathalina, con tan viva ansia, como grande fue su susto, afliccion, y congoja, exclamò implorando el favor de Sor Mariana, porque sin el de Dios, por los meritos de su Sierva, bien entendió, que en el Pozo avria sucedido mas de una desgracia. Acudió presurosa à escuchar desde la boca del Pozo, y quando pensa-

ba

ba oír funestos ayes, y quexas, oyó, y admiró, que los de abaxo, con grande fiesta, y risa celebraban, que todo se avia reducido al susto del ruído, y recio golpe, que la piedra diò en el agua, y suelo del Pozo, sin aver lastimado, ni aun tocado à alguno de ellos, porque cayó en medio de todos, levantando tanta cantidad de agua, que bastó, para en aquel instante cubrirlos, como assi lo depuso despues Francisco Gonzalez, Fontanero, y Maestro, que era de aquella Obra; el que tambien declara, assi el vulto, y peso, que dexamos dicho, de la piedra, como que el ambito que allá baxo tenia el Pozo, era tres codos de ancho: por lo que no duda, *que sin milagro no pudiera menos de aver hecho la piedra un extrago en él, y en sus Compañeros, ò por lo menos en alguno*; y reconoce aver sido milagro, que nuestro Señor se dignó de hacer por la intercesion, y meritos de la Madre Mariana, à quien Don Victor, y su muger los dixeron, (despues que todos tres salieron del Pozo) que avian invocado, quando los vieron en tan manifiesto, y gravissimo peligro. Aunque gozosa Doña Cathalina, no enteramente sossegado su corazon del susto passado, vino à este Convento á mandàr decir una Missa en accion de gracias: y encontrando à Sor Mariana en la Iglesia, la refirió lo que acababa de suceder en su casa, y que queria dexar la Obra comenzada, por no verse algun dia en la afliccion de que sucediesse alguna desgracia, como la que avia estado para suceder aora; „y por las palabras „ con que la respondió, cono- „ ció claramente, que la Sierva „ de Dios avia tenido revela- „ cion de todo el sucesso, y „ y que por su gran modestia „ no lo decia claro: y en „ quanto à dexar la Obra, la „ dixo, que la prosiguiesse, y „ no temiesse, que no suce- „ deria en ella desgracia al- „ guna, como assi fue, que „ se acabò con toda felicidad, „ no obstante, que algunas „ veces, estando los hombres „ trabajando en ella, cayeron „ pedazos de piedra de à cin- „ co, y de à seis arrobas, „ lo que Doña Cathalina tu- „ vo por efecto de la inter- „ cesion de Sor Mariana.

Doña Isabél de Paez, que con sus pequeñuelos hijos dió à Sor Mariana, y à nuestra pluma, en el antecedente capitulo, tanta materia, y assunto: à la Sierva de Dios, para manifestar los sobrenaturales dones de que Dios la adornaba,

ba, y para escribirlos à nuestra pluma, tambien en este nos dá motivo al gozo de verlos de nuevo manifestados en un milagro. Tendria dos meses (dice) un hijo suyo, quando le assaltò el Herodes de los niños, un Sarampión, con el fatal simpthoma de repetidos insultos de alferecía. Seis dias enteros estuvo aquel Angel pasible, sin tomar el pecho de la madre, aplicandosele varios remedios, que salian infructuosos todos. Faltò yà à la madre el valor, para verle penar, sin poderle socorrer, y à la fuerza de su dolor diò en la resolucion mas extraña; que fue llevarle, y dexarsele à la Madre Mariana, para que le cuidasse, y si se moria, el enterrarle fuesse de su cuenta. Qué extremo no harà el amor de una madre por un hijo, si le vé perecer, ò peligrar! y à qué no se atreverà la satisfaccion, y confianza de una amistad, como la que avia entre Sor Mariana, y Doña Isabél! En fin, como lo pensò, lo vino à executar, trayendo su niño, y buscando à la Sierva de Dios: á la que no hallando en su casa, tan firme perseverò en la resolucion tomada, que estuvo hasta las nueve de la noche esperando que viniera. Vino, y oyendo à su amiga las quexas, y lamentos, sobre lo mucho que estaba viendo padecer á su niño, á quien solo el morir parecia ser su remedio, y descanso, la respondiò: *Ay, hija, Angelitos al Cielo.* Buena respuesta para la resolucion en que Doña Isabél iba. *Pues sí Madre,* (respondiò muy pronta) *y assi os le doy, para que si no ha de ser, para servir à Dios, no le vea yo penar*: y diciendo, y haciendo, la alargò el niño. Tomòle en brazos Sor Mariana, y muy cariñosa le abrazò, y le hizo una Cruz sobre la frente, otra sobre el corazon, y otra sobre todo el cuerpo; y sin mas detencion, imitando, en el modo que ser pudo, al Profeta Elisèo, en la resurreccion del hijo de la Viuda de Suna, Mariana con éste (que de vivo solo tenia no aver aun espirado) aplicò una de sus mexillas à una de las del niño, y otra á la otra, deteniendose en cada una algun tiempo, y despues labios á labios, los suyos á los del niño, como quien con su precioso aliento le infundia la vida, quando la suya tan por puntos iba acabando; y con esto volviò à Doña Isabél su niño, que le recibiò en brazos, con otras esperanzas, y diferentes pensamientos, que quando le traxo, porque yá co-

conocia, no podia dexar de ser de vida quanto con él avia executado, tan cariñosa, y agasajadora, Sor Mariana. Despidióse de élla, y entrando al Coche en que avian venenido, advirtió en el camino, que con ser largo, y los golpes que el Coche daba muchos, no por esso acometian à su hijo los temblores, y amagos de alferecía, que quando vinieron, con que se iba mas, y mas afirmando en la gustosa creencia de que los brazos, y la respiracion de Sor Mariana, comunicada en aquella demonstracion cariñora de aplicar à la boca del niño la suya, le avian vuelto la vida, que la violenta tiranía de la muerte le usurpaba. Confirmóse en su discurso, y en su gozo, viendo que desde aquella noche empezó el niño à tomar el pecho, y à mejorar con tanta prisa, que muy en breve le vieron perfectamente sano, al que pocos dias antes contaban con los muertos.

Doña Juana Jacinta de Torres y Sosa, hija del Licenciado Torres, del Consejo de su Magestad en el de Indias, enfermó siendo de trece à catorce años de edad, de esquinencia, ò garrotillo, tan cruel, que no la dexaba comer, ni beber, ni aun respirar con libertad. Avianla hecho hasta doce sangrías, que no produxeron otro efecto, que aniquilarla totalmente de fuerzas; à todo esto sobrevino una parotida à un lado de la garganta, que subiendo hasta la oreja, con insufrible dolor la atormentaba de noche, y de dia, sin dexarla dormir, ni descansar un punto, dice su madre Doña Ana de Sosa: y no aviendo aprovechado, ni para un corto alivio, quantos remedios se avian hecho, la deshaucia-ron los Medicos, pronunciando la fatal sentencia de muerte, sin apelacion, ò recurso à otro tribunal, que à la Clemencia del Todo-Poderoso. Desconsolado el padre, que la amaba mucho, informaba de su dolor, y sentimiento à un su amigo, que le dió noticia de la Sierva de Dios, Sor Mariana de Jesus, y de las grandes mercedes, que por su intercesion hacia la Divina Magestad. Como el amor no sabe lo que es pereza, ninguna tuvo el padre en venir à este Convento de Santa Barbara, à conseguir del Comendador, que embiasse à Sor Mariana à visitar à su hija: obedeció, fue, y entrandose hasta la cama de la enferma, delante de ella se puso de rodillas, y con mucho amor,

dixo à Doña Jacinta: *Angel mio, no dormirà un poquito?* Las criadas que asistian de Enfermeras (siguiendo el humor, y estilo, que tal genero de gente acostumbra, reir, y burlarse de quanto dice, ò hace el que de fuera vino à la casa) *se burlaron* (dice la misma Doña Jacinta) *de la pregunta, juzgando por imposible, que se durmiesse, por la falta de respiracion, y muchos dolores que tenia*; y replicaron, que *cómo avia de dormir, quando avia muchos dias que no dormia, ni podia?* Pero la enferma, en quien yá obraba sus favorables efectos la buena visita, que tenia, respondió: *Que sí, y que se animaria à dormir, y durmió, segun despues la dixeron, como hora y media*: en cuyo tiempo Sor Mariana, buscando Oratorio, ò lugar retirado, (que como le trahía en su corazon, para élla era Oratorio todo sitio, y lugar) se estuvo el tiempo de una hora en Oracion: despues de la qual, fue à consolar à Doña Ana, madre de la enferma; y se volvió otra vez à la Oracion, por el espacio como de un quarto de hora: de donde levantandose volvió à vér à la enferma, que con gran quietud, y sosiego dormia, como assi lo avía hecho en todo el tiempo, que lo dicho passaba. Hizola Sor Mariana la señal de la Cruz en la frente, en la garganta, y en todo el cuerpo: y valiendose, como de razon para no mas detenerse, de que yá era tarde, se despidió, alentando, y consolando mucho à la madre, y al padre, diciendoles: *que confiassen mucho en Dios, que su hija avia de sanar*, y encargandoles, que en accion de gracias, fuessen à visitar, y rezar à la Iglesia de Santa Barbara. (seguro está yá el beneficio, quando élla requiere, y cita para el agradecimiento) Assi fue, porque avria élla apenas andado cinquenta passos (dicen la madre, y Gregoria Nuñez, una de las assistentes) quando despertó Doña Juana, tan alegre, y mejorada, que con mucho valor se incorporó, y sentó en la cama, pudiendo desembarazadamente volverse de un lado à otro en ella: acciones, que antes no podia. Pidió tambien, que la traxessen que comer, y trayendola una escudilla de sustancia de gallina, la tomó, y comió tambien un vizcocho, y un poco de conserva, despues de lo qual bebió un vaso de agua: cosas todas (dice su madre) que no avia podido hacer desde el dia que cayó en la cama. Para mas go-

gozarse, y certificarse de la repentina, y milagrosa mejoria de su hija, quiso la madre vér como tenia el interior de la boca, y halló, que la tenia en su natural constitucion, buena, y sana. Trocóse en repentino júbilo, y alegria de sus padres, y de los de aquella familia, y casa, el funesto melancolico sentimiento, en que hasta alli sus corazones se ahogoban. Rendian à Dios las gracias, y todos aclamaban por santa à la que las criadas oyeron con risa, y con burla, preguntar à la enferma, si dormiria? Y lo prodigioso de la obra fue luz, que las dispertó à conocer, que la ignorancia, y la necedad estuvo en las, que lo oyeron con risa, que en Mariana fue tan sábia à la parte del favor la pregunta, como que con ella la brindaba al sueño, y à la salud, que no tenia. De estos aplausos iba élla huyendo sábiamente humilde, quando tan de prisa se despidió, con el motivo, ò pretexto de ser yá tarde. Doña Juana Jacinta, no obstante su manifiesta, y grande mejoría, hizo lo que hace entender, quan bien enseñada, y educada, ácia la parte de la piedad, y la devocion, sus padres la tenian, (y lo que quisieramos fuera dechado, y exemplar para enfermos, y enfermas) que no aviendo podido recibir el Sagrado Viatico, porque su enfermedad la imposibilitaba à pasar la Sagrada Forma, le pidió, y recibió ahora; y con el Pan de Vida, qué avia de sucederla, sino assegurar la mejoria, que el mismo Señor, por la Oracion, y por mano de Sor Mariana avia empezado à dárla? Tan en breve fue su total recobro, que à los ocho dias (dice élla misma) yá perfectamente sana, élla, y todos los que la avian antes visto, publicaban el milagro.

Enfermó Pedro Velasco de unas calenturas, que muy en breve le traxeron un gran dolor, y vahídos de cabeza, à que se siguió una aposthema en el lado izquierdo, algo mas abaxo de la cintura. Todo le puso en tan inminente peligro, que personas inteligentes avisaron à Doña Isabél de Villa-Real, estuviessen con cuidado, que, quando menos pensassen, le hallarian muerto. En tan desconsolada constitucion, *se encomendó, con mucha fé, à la Sierva de Dios, Mariana de Jesus, proponiendo ir à vérla à Santa Barbara, donde residia*, segun consta de las deposiciones; y es muy de notar, porque se vea quanta era la fama, y opinion de santi-

dad con que la miraban todos, que viviendo aun en el mundo, ofrezcan, ò propongan los enfermos, visitarla como se hace con las Reliquias, Altares, y Templos de los que reynan yà con Christo. A lo que se siguió, que muy en breve se rebentò la apostema, sin que en ello interviniesse Cirujano, ni antes, ni despues entendió en su curacion alguno. Al siguiente dia vino à este Convento de Santa Barbara, acompañado de la Suegra, y de Isabél Maldonado, su Cuñada, en un Coche; pero con mucha fatiga, y trabajo, aviendo costado no poco (dice la Cuñada) sacarle de él para que entrasse en esta Iglesia, porque ni sentado podia estár, ni oir Missa pudo, aunque lo deseó, y procuró. En este estado se presentò à la vista de Sor Mariana, que se condoliò mucho viendole tan malo, y afligido: y poniendole la mano en la cabeza, le dió à besar el Escapulario, invocando los Nombres Santissimos de *Jesus, Maria, y Joseph*: y diciendole: *Ser bueno, ser bueno, hermanico, y sirva à nuestro Señor*, y al instante, porque no huvo intermedio de tiempo, (dice él mismo) se sintió bueno, y sano, y libre de sus vahídos; y dixo à todos los circunstantes, que yá estaba bueno: assi volvió à su casa, sin las fatigas, y trabajo grande con que vino: y dentro de breve tiempo pudo hacer viage à Sevilla, para traher à Madrid à su muger, y familia, sin que lo largo del camino, ni en ida, ni en buelta le ocasionasse dolor, ni perjuicio. Todo lo qual, assi el favorecido, como su Suegra, Cuñada, y demás que lo supieron, lo tuvieron por milagro.

Doña Isabél Santiañez padecia agudos dolores en un pecho, que se le avia apostèmado, y determinaban abrirsele á yerro. Quando se esperaba el Cirujano que le avia de abrir, temerosa del dolor, que en tal operacion avia de passar, determinó venir en compañia de su madre Doña Cecilia Morales, à pedir à la Sierva de Dios su bendicion, y que la hiciesse sobre la parte que padecia la señal de la Cruz, esperando lograr por esse medio verse libre de dàr en manos del Cirujano, como otros por el mismo avian conseguido librarse de las visitas de los Medicos. Hizo Sor Mariana lo que Doña Isabél la pedia, y mas, que fue entrar su mano à tocar el pecho; pero avivó con esso el dolor tanto, que la paciente con un ay muy sentido, la di-

dixo : Madre, quite essa mano, que con élla es el dolor mas. Quitóla, diciendo : *Tal soy yo.* Con este se despidieron tan sin cosuelo, como aver logrado ninguno : y Doña Isabél dice, que iba por la calle contristada, y afligida, sin poder pensar en otra cosa, que en el dolor que iba à passar en llegando à su casa, y el Cirujano entrar à executar la operacion dicha. Llegaron à su casa madre, è hija, y à poco tiempo llegó tambien el Cirujano à élla ; y al punto se puso à prevenir lo necessario de paños, y vendas, y poner tendida sobre una mesa toda la erramienta del Estuche, que para la carnicería de Diocleciano, si la huviesse él visto, pagaría à buen precio : tan diligente, y ágil el Cirujano en todas estas prevenciones, como quien no avia de passar el dolor, y sí cobrar, y sacar por averle causado, provecho, è interés. Dispuesto todo, y prevenido passó à que Doña Isabél descubriesse el pecho; y descubierto, hizo calmar en muda suspension à aquel carnicero orgullo, porque le encontró tan sano, consistente, en su natural constitucion, y color, que desistió del intento de la operacion que venia à hacer. No hay mas que decir para declarar su perfecta sanidad, ni menos que con un notorio milagro desistiria el de executar el intentado martyrio. En fin, Doña Isrbél muy gozosa volvió à cubrirse, el Cirujano lleno de admiracion, y confusion à recoger la erramienta en el Estuche, y la dichosa indultada, con su madre, no cessaban de dàr à Dios gracias por tal favor, y manifiesta maravilla. En esto paró aquel efecto tan contrario, à lo que se podia esperar de al contacto de la mano de Sor Mariana avivarse mas el dolor; en esto el humildisimo baxo concepto, que éllá hacia de sí, quando dixo : *Tal soy yo* : y en esto embiar à Doña Isabél tan sin consuelo, lo que à ninguno otro sucedió, de quantos afligidos vinieron à su presencia, en experimentar el beneficio, quando Doña Isabél le esperaba menos, para que la circunstancia de no esperado añadiesse quilates al gozo.

Dos, ò tres años antes de la dichosa muerte de Sor Mariana, se le hizo à Doña Mariana Santiago y Tobár, doncella, è hija del Doctor Don Alonso de Santiago, Medico de Cámara de la Reyna, una apostema en la cadera derecha, con un tumor largo como un pez, que yá causaba terribles dolores. Quanto se

ha

hacia para su curacion, siendo hija de un Medico, que avia sido en Valladolid Cathedratico de su Facultad, bien se dexa entender; pero aviendose ganado con sus aciertos en otras ocasiones grandes creditos, no pudo ahora acertar con la curacion de cosa tan propia como una hija. Desconfiado, ò desengañado del corto poderío de su Facultad, recurrió al de Dios, valiendose para ello de buscar, y llamar à Mariana de Jesus, porque fuesse claro testimonio de su sobrenatural virtud sanativa, que hasta los Medicos la buscaban, y necesitaban. Llegò Mariana, y se estuvo à solas con la enferma, como el tiempo de media hora: de lo que entre las dos passó, solo nos dice la misma Doña Mariana, que la hizo la señal de la Cruz sobre la parte que padecia, y al tiemto de despedirse sacó un Rosario, y echandosele al cuello, la dixo: *Toma, hija, y no te le quites hasta que estés buena, y convaleciente*, y se volvió à su casa; pero antes de una hora se rebentó la apostema, purgó toda la materia, y Doña Mariana se halló tan sana, como libre del enemigo, que tanto antes la afligia: su padre al mismo tiempo no cessaba de decir agradecido: *Esto lo ha hecho la Santa, que la medicina no podia*: y por tanto lo declarò por milagro, con otro, que la misma Doña Mariana experimentó, despues de la muerte de la Sierva de Dios, y que referirémos en su lugar.

La que tan benéfica era para los de fuera, no avia de dexar de serlo con los de su Casa. El Padre Fray Nicolás de Santa Barbara padeció un dolor tan agudo en los ojos, que le hacia descomponerse, y gritar como si fuera hombre sin juicio; porque el dolor era tan agudo, que parecia (dice él mismo) que le metian lesnas por los ojos. Acudió à Sor Mariana buscando remedio, y el que élla le dió fue un Rosario, (el que tenia mas pronto, y seguro para todo) diciendo, que se le pusiesse sobre los ojos, y con solo esso cessó el dolor al punto. No fue solo este Religioso el que experimentó la nueva virtud, que Dios se servia de dár à los Rosarios que Mariana daba, fueron otras muchas personas las que experimentaron su celestial eficacia. Inés de Ayala, demàs de decir con generalidad, que fueron muchos los milagros, que por medio de la Sierva de Dios obró con élla su Magestad, librandola de notorios riesgos,

y

y peligros, especialmente declara, que estando enferma, por resultas de un mal parto, llegó á tanto peligro, que dos Medicos que la asistian, la deshauciaron ambos, y se despidieron, diciendo se moria sin remedio; pero élla recurrió al mas seguro, que por tal tenia tantas veces experimentado, haciendo, que la llamassen à la Sierva de Dios: fue, y entrando à verla, la dió un abrazo, y la hizo la señal de la Cruz sobre todo su cuerpo, y la consoló, y alentó, diciendo, confiaba en Dios, que para su mayor honra, y gloria, y para que mas bien sirviesse à su Magestad, la avia de dàr salud. Que *tuviesse fee, que de aquella enfermedad no avia de morir, y que fuesse muy devota de la Virgen.* Pidióla la enferma, que la diesse algo de lo que trahia consigo, y la dixo: *No tengo que darte; pero toma esse Rosario,* (que era el mismo con que élla rezaba) *y mira, que le reces à la Virgen todos los dias.* Recibióle Inés, y le guardó con mucha estimacion; y de su enfermedad empezó al punto à mejorar con tanta prisa, que dentro de muy pocos dias se hallò perfectamente sana. No se estrecharon à sola élla los favores, y beneficios de aquel Rosario, que alcanzaron à su marido, y à sus hijos de tal modo, que era el remedio de todos, y para todo, porque en qualquiera dolor, accidente, ò enfermedad que los acometia, élla acudia à aplicarlos el Rosario de la Madre Mariana, y siempre con él lograban el alivio, ò la mejoria. Extendiase tambien à los de fuera de su casa, aviendo (dice) experimentado con él muchas maravillas: entre élla señala, la que con Doña Juana de la Cóz obró, que aviendo quedado, despues de un parto, con dolores muy agudos en el vientre, y calenturas muy ardientes, acudió Inés à aplicarla el Rosario, y al punto huyeron calenturas, y dolores, dexandola libre: y con otras muchas personas, dice, que hizo aquel Rosario efectos maravillosos, dignos algunos de mucha admiracion, por las particulares, y dificultosas circunstancias en que los hizo, y causó.

Igualmente gozosa, y rica se hallaba Doña Isabél Paez, tantas veces citada en este Libro, con el thesoro de otro Rosario, que de las manos de Sor Mariana fue à las suyas, con el que, dice, avia visto grandes maravillas en diferentes casos, y personas; y particularizando algunas, di-

dice, que à una amiga ſuya la acometió un mal de corazon muy terrible, con muchas anſias, y vómitos, y golpeandoſe con tanta fuerza, y violencia, que parecia ſe avia de hacer pedazos: aplicóla una cuenta de aquel Roſario al corazon, y al cuello, y en el inſtante miſmo ceſſó el mal, y ſe aquietó, y ſoſſegó tan ſerena, y tan firme, como ſi nada huvieſſe padecido. Con la miſma cuenta de Roſario, dice, que tocó à un niño, que à la fuerza de un inſulto aplopetico, le faltaba muy poco para difunto, y al contacto de aquel grano precioſo, mas que ſi fueſſe de oro, quedó libre, y ſano de tan cruél, y mortal enemigo: tan repentina, y digna de notarſe fue la mejoria, que los circunſtantes admirados la preguntaron, qué cuenta era aquella tan maravilloſa? y declarando élla la mano de donde la avia abido, hicieron lo que tan frequente hacian las turbas con las maravillas, que Chriſto obraba: *Engrandecer à Dios, que tal poteſtad avia dado à ſus criaturas.* Tambien à otra amiga ſuya, que por aver dado una gran caída, ſe hacia preciſo el ſangrarla, y demás de eſſo la ſobrevino un mal de corazon tan violento, y fuerte, que Doña Iſabél que ſe halló ſola con élla, temiò que en aquella noche la ſucedieſſe qualquiera deſgracia, laaplicò la cuenta del Roſario, y quedò deſde eſſe punto tan buena, que no fue neceſſaria la ſangria, ni otra medicina alguna. Eſta fue deſpues Religioſa Capuchina, y ſe llamò Sor Mariana Eſtaſia; y ſiendo Novicia en el Convento de Capuchinas de eſta Corte, depuſo en el Proceſſo Apoſtolico de eſte caſo, en aquel modo que élla recobrada de ſu accidente, avia podido inteligenciarſe de lo que avia paſſado. A otro niño, à quien un accidente de Alferecía violentamente arrancaba de los brazos de ſu madre para la ſepultura, aplicò Doña Iſabél la miſma cuenta, y al punto perdiò el accidente las fuerzas, y la madre tuvo el gozo de quedarſe en quieta, y pacifica poſſeſsion de la amada prenda de ſu hijo; tan ſin contradiccion, que ſe la perturbaſſe, como no averle vuelto à aquel niño tal accidente. Otras muchas maravillas (dice) que viò, y obſervò, quando la Sierva de Dios vivia, aver hecho por ſu medio la Mageſtad Soberana, derramando Dios en grande copia, y abundancia el caudal de ſus miſericordias, ſobre todos los que ſe valian de la interceſ-

ſion

sion de esta su Sierva, que por ser tantas no podia en particular acordarse de ellas, para con individuacion declararlas; pero con especialidad se acordaba de una grande maravilla, que por ser caso, y adversidad, que tocaba en la honra, y que si le declarasse, facilmente se vendria en conocimiento de las personas, y de ahí se seguirian grandes escandalos, no le decia, para que se escribiesse en el Processo; pero sí baxo de la confianza, y sigilo debido le manifestò à los Ilustrisimos Señores Jueces Apostolicos, y al Notario; y éste prosigue escribiendo, que *todos tres le tuvieron por caso raro, y gravisimo; y en su entender, por Milagro manifiesto.* Sea Dios bendito, que assi se dignò de ordenar las admirables disposiciones de su Soberana Providencia, en conformidad à lo que la Oracion, y ruegos de esta su Esposa le pedian, para enmendar, ò atajar desgracias, que venian amenazando á la salud, à la vida, ò à la honra de los que de élla se valian.

## CAPITULO VII.

### *PROSIGUEN FAVORES, y Milagros de Sor Mariana con sus Aficionados, y Devotos.*

COMO Dios es tan rico de misericordias, y tan liberal en darlas con abundante afluencia, no se estrechan, ni ciñen las, que hizo con muchos, por la interceſsion de Sor Mariana, à las que vàn hasta ahora referidas; que demás de essas hay otras muchas porque engrandecer à Dios, que tan à manos llenas las derramò sobre todos aquellos, para cuyo beneficio, socorro, ò consuelo las pedia, y deseaba esta su fiel Esposa: y como en los favores, y regalos, que su Divino Amor comunicaba à su Alma, alguna vez la preguntò: *Estás contenta?* (segun en el primer Libro dexamos dicho) como quien la asseguraba, que si mas, ò mas regalados favores deseaba, se los concederia, assi en cada favor, y beneficio, que à otros hacia, por su interceſsion, parece, que la preguntaba, si queria mas, segun la ninguna detencion, que en Dios avia, despues de hacer por élla muchos Milagros, en volver à hacer otros de nuevo; y por lo mismo

que ſon tantos, nos ha parecido repartirlos en capitulos: y en eſte tenga el lugar primero el que en el Proceſſo Informativo declara la Señora Doña Mariana de Zuñiga y Velaſco, Condeſa de Nieva, viuda del Señor Don Henrique de Almanſa, Marqués de Valde-Rabano, que padeciendo la Señora una enfermedad, que la era muy moleſta, y enfadoſa, viſitò à Sor Mariana, y comunicandola lo que padecia, y quanto la mortificaba, la pidiò rogaſſe à Dios ſe dignaſſe de librarla de tal accidente. No fue neceſſario, que la Oracion fueſſe muy larga, ò detenida, porque la Sierva de Dios reſpondiò al encargo, echando con amor, y con devocion ſu bendicion à aquella Señora, y deſde aquel punto quedò tan libre de ſu mal, que nunca mas le volviò. Reconociólo por Milagro, que por los meritos de Sor Mariana Dios avia hecho, por lo que daba muchas gracias à ſu Mageſtad; y alguna vez, que el amor, y veneracion, con que miraba à la Sierva de Dios, ſe deslizò à querer darla gracias del bien, que obtenia, la hallò muy prompta, en reſponderla con muchas veras: *Eſſo à Dios: à Dios es à quien las ha de dár V. S.*

Tambien ſu Compañera Sor Cathalina entra en la liſta de las que debieron eſpeciales favores à la Soberana Dieſtra por los meritos de Sor Mariana. Por tales declara élla dos, que fueron aver caído en la obſcuridad de la noche, de mas de dos eſtados de alto, en la cueba, que entonces tenia la caſa, y en la una tan embarazada à hacer en propio ſocorro ſuyo diligencia alguna, como llevar los brazos ocupados, y empleados en llevar dos haces de leña; y ſiendo las caídas deſde tal altura, y muy de lleno, y deſpeñada aver dado con todo el cuerpo en el ſuelo de la cueba, con tanta fuerza, y violencia, que en la una, dice, fue rodando largo eſpacio por el ſuelo de la cueba miſma, en ninguna recibiò leſion, ni la mas pequeña, lo que atribuyò á los meritos de ſu Ama Sor Mariana; y concluye ſu reſpueſta à eſte Articulo, diciendo: „ Sa- „ be, que por ſu interceſsion „ nueſtro Señor ſanò á mu- „ chas perſonas de ſus enfer- „ medades, con ſolo tocarlas „ ella con la mano, y hacer- „ los la ſeñal de la Cruz: y „ tambien mugeres eſtériles, „ que tuvieron hijos, y otras, „ que lograron felicidad en „ ſus partos, con otras mu- „ chas coſas que ſucedieron, „ con admiracion de los miſ-

„ mos

„ mos à quienes paſſaron. „

Para ſanar de todo genero de males tuvo tan buena mano, que ſupo curar de males, y de malos Medicos, enmendando ſus deſaciertos. Doña Aguſtina Mardones, teniendo á un niño, nieto ſuyo „ en- „ fermo de unos emplaſtos, „ que le avian pueſto en la „ cabeza, que no eran à pro- „ poſito para el mal que pade- „ cia, antes le hacian eſtár „ peor „: y élla, con el temor de que peligraba ſu vida, porque otro hermano ſuyo avia muerto del miſmo mal, hizo diligencia de llevar à ſu caſa à la Sierva de Dios, como en todos ſus males acoſtumbraba hacer; y aſsi que entrò, y viò al enfermo, lo primero que hizo fue quitarle aquellos emplaſtos, y decir los llevaſſen adonde mas no volvieſſen à ponerſelos: deſpues le hizo la ſeñal de la Cruz: y porque Doña Maria Salazàr, madre de aquel niño, la rogò con porfiadas inſtancias, que echaſſe ſu bendicion à una jarra de agua, para que el niño bebiera, à lo que ſe reſiſtia Sor Mariana, *porque no era* (dice Doña Aguſtina) *amiga de exterioridades, que pudieſſen dár materia à vana preſumpcion, deſpues de larga porfia, ſe reduxo à bendecirla, con mucho encogimiento, y humildad*, quiſo Dios, que deſde aquel punto el niño ſe puſieſſe bueno, con admiracion de quantos le avian viſto, que no eſperaban ſino algun ſuceſſo muy contrario, y funeſto, por lo que tuvieron lo ſucedido por Milagro.

A Doña Franciſca Llerena, muger de Don Franciſco Cevallos, (el que de anterior Matrimonio avia tenido una hija, y de ella tenia un nieto) por cauſa de eſte niño vino à la enunciada Doña Franciſca cuidado de mucha gravedad, y ſuſto. Era el niño de tan corta edad, como de un año, y pueſto en una ventana, diſtante vara y media del ſuelo, cayó de la ventana, recibiendo todo el golpe en la cabeza. El daño que recibió fue mucho, pero tan interior, y oculto, que haſta dos dias deſpues no ſe pudo advertir. Hinchóſele la cabeza, y le entró calentura, con otros ſimpthomas, que ſe agravaban mas, con averle venido una tan grande dificultad para todo genero de comida, que ni mamar queria. Los Medicos declaraban eſtár la vida de aquel niño en ſumo rieſgo: Don Franciſco, ſu Abuelo, que con extremo le amaba, avia dicho, que ſi el nieto moria, avia de matar à ſu muger Doña Franciſca,

que por no aver élla cuidado de él como debia, avia caído el niño de la ventana; y era hombre rígido, de tan terrible genio, y condicion, que qualquiera hecho furioso se podia temer de él. Assustada, afligida, y temerosa Doña Francisca, acudió à buscar consuelo, y seguridades en Sor Mariana: y llegó en ocasion, que acababa de comulgar, (buena hora, que saliendo de aquella Mesa, con especialidad avia de estár para hacer gracias) informóla Doña Francisca del mal del niño, y haciendose desentendida de todo lo demás, respondió: *Pues, y qué? Si Dios quiere llevarsele, qué importa?* Con tal respuesta fue mas la afliccion de Doña Francisca, y exclamó con grande ansia: *Ay, Madre mia! No por amor de Dios, que si el niño falta, està en grande riesgo mi vida.* Segun pide, élla entendia, que la vida, y la muerte del niño están en la mano, y disposicion de Sor Mariana: esta mudó de tono, y de letra, y con mucha suavidad, y blandura la despidió, diciendo: *Ea, vaya con Dios, no tenga pena, que el niño no morirá.* Con esto volvió à su casa muy consolada, y en ella experimentó, que con solo el decirlo Mariana, avia entrado en la casa la salud, porque el niño à breves horas empezó à comer, y à dár señas de mejoría, de la que Medicos, y Cirujanos se admiraban, diciendo, *que no podia aver sido aquella mejoría naturalmente*; y prosiguió con tanta felicidad, que à dos dias yá el niño estaba bueno, teniendo deshinchada la cabeza, y libre del peligro, y de todos los otros accidentes, que antes daban tanto cuidado: lo que fue tenido por milagro de quantos antes le avian visto, y por tal le declaró Bartholomé de Robles, Cirujano, que asistió à su curacion en el principio, probando con razones, y principios de su Facultad, que las medicinas que se le avian aplicado, no pudieron producir en tan breve tiempo tan felíz, y favorable efecto.

Doña Isabél Montero, muger de Don Francisco Hem, Flamenco de Nacion, y del que hemos hecho mencion en lo antecedente, se halló una mañana de repente acometida de un accidente, tan raro, como hincharsela la lengua, de manera, que no solo hablar, pero ni moverla dentro de la boca podia: y sin valerse de Medicos, ni medicinas, partió al instante à buscar la, que su fee, y devocion la dictó ser mas segura: vino

à

à buscar à Sor Mariana, y por señas la significó la novedad que la afligia, y que queria la pusiesse la mano sobre la boca. Assi lo executó la Sierva de Dios, haciendola la señal de la Cruz en la garganta, en la boca, y en las mexillas, y al instante se vió libre de aquel tumor, que la impedia hablar, desatando su lengua, (como el Santo Zacarìas desatò la suya, despues de tantos dias de estàr mudo) en bendecir, y alabar à Dios. De la misma mano de Sor Mariana recibia salud, y firmeza Doña Juana de Cordova, aquella su querida Discipula, que desde muy joven logrò tenerla por Directora, y Maestra: padecia Doña Juana mucho de la cabeza, con unos vahidos, ò vértigos, que la ponian muchas veces en peligro de dár consigo en tierra, y venia (dice Cathalina de Christo) à pedir à su santa Maestra, que la pusiesse la mano en la cabeza, lo que Sor Mariana hacia con tanto amor, comò buena gracia: y bastaba para que la Discipula volviesse à su casa tan firme, y tan animosa, como pudiera la mas sana, y robusta. Tenia Mariana mucha mano con Dios, y assi brotaba de sus manos la salud, y la robustéz.

Para mas importante, y maravillosa curacion, puso su mano salutifera en Alfonsa de la Paz, que para tener mejor vista, diò en la (que parecia) desgracia, de quedar ciega. Consultò Medicos, aplicò remedios, y gastò mucha parte de su caudal en estos, y con aquellos; pero le saliò infructuoso todo, llegò al ultimo desconsuelo, de no aver remedio en el mundo para enmendar su trabajo: apelò à buscarle en Dios, y para conseguirle à la intercesion de Mariana de Jesus: vino à hablarla, pidiendola encarecidamente el socorro de sus Oraciones; y Mariana, con grande resolucion, la respondiò: *Haga una Confesion general de todas sus culpas, y dése mucho à servir à Dios, que su Magestad la sanará.* Esto se lo decia, cogiendola las manos, y apretandoselas de manera, que con las acciones, mas que con las palabras, la significaba, quanto la importaba hacer lo, que la decia. Despidiòse, pero tan tibia, como ciega estaba, sin resolverse à hacer lo que tanto la encargò Mariana; y la exterior ceguera, que era la que mas sentia, la obligò à volver, como un mes despues, à buscarla, pidiendola otra vez, que hiciesse por ella Oracion à Dios, à lo que con grande amor la

res-

reſpondiò : *Hija , no te canſes, que no has de recobrar la viſta mientras no hagas una Confeſsion general de todas tus culpas ; proponiendo muy de corazon la enmienda , y huír la ocaſion de repetirlas.* A la luz de eſta claridad , yá en ſu corazon empezò à prender el fuego de la inſpiracion , que , por boca de ſu Sierva , la embiaba Dios; y ſacudiendo el yelo de ſu tibieza , que la detenia , á impulſo de la confianza grande, ( dice élla miſma ) que concibiò , de que haciendo lo que Sor Mariana la decia , alcanzaria, lo que tanto deſeaba, ſe diſpuſo à hacer la Confeſsion general, en la que gaſtó quince dias , y hecha , volvió tercera vez à Mariana , para decirla avia yá hecho lo , que tan apretadamente la avia encargado. *Tambien,* ( la preguntò) *has comulgado* ? Reſpondió, que no. *Pues no te detengas , reconciliate al punto , y comulga.* Fue embiarla como Chriſto al otro ciego a la ſilencioſa Fuente de Siloé , para recobrar la viſta , quando en aquel Divino Sacramento corren ſilencioſamente las aguas de las Divinas Clemencias para remedio de todos los males : comulgó nueſtra ciega , quedòſe todo aquel dia en la caſa , y compañia de Sor Mariana, recibiendo con ſu dulce converſacion , y platica nuevas luces de interior viſta , y para la exterior , y corporal , quando cerca del anochecer ſe deſpidió , la hizo tres Cruces en la frente , diciendola : *Perſevera, que Dios obrará en tí.* Aſsi ſucedió , porque al tercero , ò quarto dia , en la hora de diſpertar por la mañana , ſe halló con viſta , tan clara como antes la tenia. No hay parte en el ſuceſſo , que no le declare maravilloſo , por la penetracion del interior de aquella criatura , conociendo la mas laſtimoſa ceguedad , que en ſu Alma padecia: por el conocimiento de lo que avia de ſer remedio de una , y otra ceguedad , de la de la Alma, y de la del cuerpo , y por la preſciencia , y anuncio del favor , y gracia , que Dios avia de hacerla , dandola la viſta, ſi perſeveraba ; pero aun no paró en eſſo el milagro , porque à un año deſpues experimentó Alfonſa , que la viſta ſe la obſcurecia , y minoraba, y acudiendo à la que avia ſido medio , para recobrarla, quando antes la tenia perdida, la dixo Sor Mariana : *Eſſo ſerá, que tú vuelves à pecar.* Aſſegurò , que no hacia tal coſa : y proſiguió Sor Mariana : *Pues es , que quieres volver à ponerte en la ocaſion : y tén por cierto , ſi no dexas la ocaſion , que volverás*

à

*à cegar.* Enmudeció Alfonsa, admirada, de que un querer, que no avia llegado à execucion, no se le ocultasse à la Sierva de Dios, y à élla la viniesse yá afligiendo con principios de volver à cegar: por lo que temerosa, como escarmentada, dice, que dexó la ocasion tan de veras, que no volvió à tratar con quien era causa de su mal, en toda su vida. En correspondencia à su resolucion, fue el conservar su vista sin novedad, y diez y ocho años despues de lo referido, que eran los mismos, que élla dixo haver passado, quando deponia en el Processo Apostolico, lograba vér sin impedimento alguno la hermosa luz del Cielo. Reconocida à tanto bien, como por medio de su Sierva la avia franqueado Dios, mientras viviò la tuvo por Maestra, y Directora, para gobernar las principales acciones de su vida; y en esso mismo ganò muchos favores en beneficio de Alma, y cuerpo: yá en lo antecedente hemos referido alguno en orden à la salud corporal; y en quanto á la espiritual, no es para omitido el que vamos à decir. Afligida de escrupulos, y cavilaciones pesadas, è impertinentes, vino una vez à decir à su Directora, que determinaba irse à vivir fuera de Madrid, porque esso le parecia conducir mucho à su quietud interior. No aprobó Sor Mariana su pensamiento; antes la dixo, que no hiciesse tal, porque esso seria su perdicion: que fuesse à la casa de su Amiga Doña Juana Guerrero, y que sobre un bufete hallaria una jarra con agua, que la bebiesse toda. (este no aver distancia, ni cuerpos intermedios, quantos serian los edificios existentes entre una, y otra casa, que à Sor Mariana la impidiesse vèr lo que en otras partes avia, ò passaba, es lo que mas admira) Alfonsa fue à donde la decia, y encontrò la jarra, ò cantarilla, como la avia dicho Sor Mariana, y usando de su consejo, se la puso à la boca, bebiò la agua que tenia, y quando iba à dejarla, se apareciò una Criada de la casa, diciendola: *Qué ha hecho, que es Agua Bendita?* Con lo que advirtiò el mysterio de averla mandado, que la bebiera, para que fuesse remedio sagrado contra lo que padecia, como assi sucediò, porque desde entonces gozò tener paz interior, y quedar libre de impertinentes escrupulos, y cavilaciones.

Sobre los referidos concluirán este Capitulo otros Milagros, que reducirémos á Compendio. 1. Caminando D. Vic-

Victor Quemada, cayò con él, y ſobre él, en un pantano, la mula. Acordóſe de Sor Mariana, de quien llevaba una Cruz, y un Roſario, como Eſcudos de proteccion para todo rieſgo, y la invocò con tantas veras, como grande era el peligro (dice él miſmo) en que ſe veía. La invocacion tuvo tan felíz efecto, que pudo levantarſe, y ſalir bueno, y ſano, lo que afirma no aver podido ſer ſin Milagro. 2. Doña Antonia Maria Parrada, enferma con Dolor de Coſtado, y muy de peligro, aplicandoſe unas flores, y yervas, que Sor Mariana la embiò de ſu Jardin, ò Huerto, deſde eſſe punto ſe deſvaneciò el dolor, y ſe ahuyentò la enfermedad. 3. Doña Juana de Cordova, gravemente enferma, y con una ſuma inapetencia, y horror grande à todo genero de vianda, por la Oracion de la Sierva de Dios ſanò de ſu dolencia, y ſe libertò del faſtidio, y horror à la comida. 4. Doña Michaela Obregòn ſana de una grave enfermedad bebiendo un vaſo de agua, ſobre el qual avia Sor Mariana echado ſu bendicion. 5. Un hermano de la yá nombrada Doña Antonia Parrada, ſaliò de genio tan ſobervio, y perverſo, que à los muchos peſares, que ocaſionò à ſu madre, y hermana, añadiò la maldad execrable de poner manos violentas en ſu madre miſma, y no una vez ſola: en pena tan grande, como rara vez viſta la cauſa, à que élla ſe ſeguia, acudieron madre, è hija à Sor Mariana: encargòſe de encomendarle à Dios, y no fue meneſter mas, para que deſde aquel dia aquel Leon, Oſſo, y Tygre mas feròz que los que pueblan los boſques, ſe trocaſſe en Cordero humilde, y con tales demonſtraciones de arrepentimiento por lo paſſado, que depone la miſma Doña Antonia, averla ſu madre referido, que lloraba *derramando muchas lagrimas todas las noches, y pidiendo à ſu madre en cada inſtante, que le perdonaſſe.* 6. Don Enrique Gallo, Francés de Nacion, Sacerdote, y Fundador del Hoſpital de los Franceſes en eſta Corte, enfermò gravemente, y por medio de Doña Elvira de Villalobos, una de las Amigas de Sor Mariana, la embiò à decir rogaſſe à Dios por ſu ſalud. Ofreciò hacerlo aſsi, y *viſitar en eſpiritu al enfermo.* Doña Elvira la viò ponerſe en Oracion, pero la viſita no la viò; mas ſe viò el favorable efecto, que la inviſible viſita hizo, porque en la mayor fuerza, y

ri-

rigor de su enfermedad le vino la salud, que el mismo Don Henrique tuvo por milagro, y en agradecimiento, assi que convaleció, vino à pagar à Sor Mariana la visita. 7. Doña Laura de Guzmán y Mendoza, padecia grandes aflicciones de corazon, y una pesada, y continua tristeza; y siendo essos afectos tan dificiles de desterrar de quien se apoderaron una vez, bastó à esta Señora, aversselos referido á Sor Mariana, para que el decirlos fuesse desterrarlos, y el oírlo la Sierva de Dios, ligarlos, y aprisionarlos, para que nunca volvieran. Otros muchos constan de los Processos, que omitimos, porque bastan los referidos, para conocer en ellos la qualidad sobrenatural de Milagros, y para que la variedad, y diversidad de materias en que fueron hechos, infunda segura confianza de conseguir, por medio de Sor Mariana de Jesus, el socorro, y el buen éxito en qualquiera necessidad, afliccion, ò negocio, à los que imploraſſen su favor, y patrocinio.

## CAPITUTO VIII.

### *UNIVERSAL FAMA, y opinion de santidad, con que viviendo aún en la tierra, honra à Sor Mariana Dios.*

LA fama, voz que sonando en muchas bocas, de todas hace su clarin una, tan grata, y pretendida de los mortales, que por lograrla, la han consagrado sus hazañas, y proezas los Héroes, atropellando riesgos, menospreciando peligros, desperdiciando el roxo vital caudal de sus venas, y perdiendo las preciosas usuras de la vida. Essa, pues, de los mas juiciosos apetecida lisonja, quando no es la vana presumpcion quien la busca, y sí la virtud, y el valor, (todo es uno) quien mereciendola, la gana, adquiere à quien la logra una gloria no vana, y sí muy digna de apreciada: que no huviera la ilustrada Pluma del Eclesiastico encargado tanto el cuidado de adquir, y conservar el buen nombre, si en la fama de tenerle, no brillasse explendór muy estimable: y por lo mismo Dios, que la gloria de sus Santos la estima por suya propia, para honrarlos en la tierrra,

hace que los glorifique la fama. De los Héroes esclarecidos de la Ley antigua, dixo la citada Sagrada Pluma, que *en sus dias fueron tenidos por dignos de la general alabanza*: de la Muger Fuerte escribió Salomón, con phrases emphaticas, que *por puertas la alabarian sus mismas obras*; y siendo governadas por Dios una, y otra Pluma, en lo que escriben, se vé, ser la fama honra, que hace Dios en la tierra à los, que la merecieron, y ganaron con sus obras. Aviendo, pues, sido argumento, del presente Libro, decir los Celestiales Dones con que Dios ennobleció, y enriqueció à su Esposa, y Sierva Mariana, pide se la haga lugar, despues de aquellos con que la ilustró la gracia, à la fama de santidad, con que fue honrada, y glorificada en la tierra.

Convienen en afirmar el universal credito, y opinion de santidad, que viviendo tuvo, todos los Testigos que responden à los articulos nueve del Processo Apostolico, y quinto del Informativo, donde se trata esse punto: y de sus dichos resulta, que tuvo la fama, y opinion de santa, generalmente en toda classe, y gerarquía de personas; y no solo en Madrid, donde avia nacido, y vivió casi todo el tiempo de su vida, sino tambien en otros Pueblos, y Provincias de España, y fuera de ella: siendo el fundamento para esta tan general opinion, y fama, lo inculpable de su Vida inocentissima, y los excelentes exercicios de virtud, que todos los que la vieron, y trataron, siempre vieron, y admiraron en élla.

En quanto à la generalidad de personas, lo dicen con tanta individuacion su Compañera Cathalina de Christo, y el P. Fr. Pedro de San Pablo, Religioso nuestro, que contestes deponen ambos, que fue tenida de todos por santa, y como à tal venian à élla, consolandose con vérla, y venerandola Señores Cardenales, Obispos, Duques, Condes, Cavalleros, y Religiosos graves de otras Religiones Sagradas; y hasta la Reyna, que unas veces llamandola à Palacio, otras viniendo à buscarla en la Iglesia de este Convento, buscaba en élla, y encontraba en su dulce conversacion, y prudentes consejos, el consuelo que muchas veces necesitaba su Real animo, porque la Magestad de su Soberanía, (segun por relacion de la Señora Doña Beatríz de Mendoza, Condesa del Castellár,

conf-

conſta, cuya Copia, autorizada por Notario, tenemos en el Archivo de Provincia de eſte Convento de Santa Barbara) no indultò à aquella Reyna de Eſpaña, de ſer tributaria, en mucha parte, à los peſares, y penas, que ſon penſion inexcuſable de eſta triſte vida: y à todos los que la buſcaban recibia Sor Mariana con agrado, y una afabilidad dulce, y benigna, reſpondiendo, conſolando, y en quanto podia (y podia mucho) ſocorriendo à todos: cargando con mas particularidad (dice el citado P. Fr. Pedro) ſu compaſsivo cuidado à la parte de los mas afligidos, y deſconſolados, porque de eſtos ſe condolia, y compadecia mucho; y aſsi venia à ſuceder, que ſu pobre caſa, y humilde celda era el deſpacho univerſal de Dios, para quantos en Madrid, y algunos de fuera tambien, neceſsitaban recibir favor, ſocorro, ò beneficios de ſu Divina Miſericordia, y Bondad; porque en aquella Alma (dice Don Franciſco Terza) parecia aver Dios depoſitado las dulces aguas del remedio, y conſuelo para toda ſuerte de neceſsitados, y afligidos: y à correſpondencia del mucho bien, que de élla, y por élla recibian todos, aſsi era con todos ſu opinion, y crédito de ſantidad, y alto merito. En eſtos miſmos terminos lo dicen en ſus depoſiciones los demás Teſtigos, y de ellos, algunos tan calificados, como, demás del citado Don Franciſco, que era Cavallero del Avito de Monteſa, Procurador General de ſu Orden, Gentil-Hombre de Camara de la Caſa del Rey, y de Boca del Infante Don Carlos, lo deponen tambien las Excelentiſsimas Señoras Doña Maria Victoria Colonna, Condeſa de Modica, Duqueſa Viuda de Medina de Rioſeco, y ſu hija Doña Ana Henriquez, Duqueſa de Alburquerque, y Almirante de Caſtilla; y tambien Doña Juana Zapata, Azafata de la Reyna, que dice ſer la que de orden de ſu Mageſtad, venia, unas veces à vér à Mariana, y otras à llevarla al Palacio, para ſatisfacer al deſeo, ò neceſsidad que ſu Mageſtad tenia de vérla, y hablarla: todo lo qual hemos pueſto aqui, porque todos vean quanta opinion, y alta eſtima quiſo Dios que de eſta ſu Sierva (ſiempre élla humildiſsima, y violenta con la eſtimacion, y la honra) hicieſſen perſonas de tan alta, y reſpetable gerarquía.

De la extenſion de ſu fama, y venerable nombre à

ótras Poblaciones, y Ciudades, depone la misma Señora Duquesa de Alburquerque, que dice, que aviendo passado à Roma con el Duque su marido, que fue à aquella Corte por Embajador del Rey Catholico, notó, y admiró su Excelencia, assi en su viage, como en su estancia en Roma, la grande fama, que de la santidad de esta Sierva de Dios, en todas partes estaba difundida; y Doña Maria Vela, en el Processo Informativo, con igual claridad dice, y afirma, que no solo en Madrid, sino en otras Poblaciones, y Provincias, sonaban los ecos de su opinion, y fama, porque antes de venir élla à Madrid, y viviendo en Navarra, allá oyó decir tanto de la grande virtud, y santidad de esta criatura, que concibió unos grandes deseos de conocerla, y tratarla: como assi lo solicitó desde que llegó à Madrid; y quiso Dios (dice en estilo de agradecida, y gozosa) disponerlo de modo, que consiguió tratarla con mucha familiaridad, por espacio de tres años. Esto consta por las deposiciones citadas, de la generalidad de su opinion, y fama, assi en quanto à las personas, como en quanto á los Lugares, y Provincias, en que estaba difundida.

En quanto al motivo, y fundamento para essa tan extensa opinion, y fama, todos los Testigos señalan su inculpable inocente virtud, y claras luces de vida, y santidad, que se veían brillar en todas sus obras, y palabras. Aquellos, que mas de cerca, y por mas largo tiempo la trataron, todos á una voz afirman, y asseveran, nunca aver visto en élla accion, ni oído palabra, que tuviesse algun resabio de culpa; antes muy al contrario, en quanto hacia, y decia, resplandecia en élla una humildad profunda, honestidad, modestia, compostura, piedad, misericordia, desinterés, amor grande à Dios, y á los proximos, condoliendose de ellos en sus trabajos, socorriendolos en quanto podia con limosnas, con su Oracion, y sanos consejos: admitiendo á todos igualmente afable, y benigna, sin cansarse de que la estuviessen molestando à todas horas, y tan sin hacer en esso distincion de personas, que el verse estimada, y venerada (dice Cathalina de Christo) de las personas de la primera Grandeza, y autoridad de la Corte, y del Reyno, no hacia que dexasse de hablar con mucho amor, agrado, y hermandad à los mas humildes, y pobrecitos:

so-

ſolo con los Prelados, y Principes de la Igleſia diferenciaba, porque à eſtos (dice la miſma Cathalina) los hablaba, y eſcuchaba de rodillas: y ſi inſtada, ò mandada por ellos ſe ſentaba, era moſtrando en ſus modos aquel reverencial, y humilde encogimiento, con que veneraba la Sagrada Dignidad à que Dios los avia elevado. Eſte fue el ſiempre igual tenór de ſu Santa Vida, ſin que en tiempo alguno (dice Don Juan Martinez, que era caſi de la miſma edad que élla) aviendola tratado, y conocido, aſsi en la juventud, quando eſtaba en la caſa de ſus Padres, como en los años ſiguientes, huvieſſe viſto en élla novedad, ò mudanza, ſino una perfeccion conſtante, y muy excelente, en ſus obras, y palabras, que manifeſtandoſe mas, y mas cada dia, hizo que al miſmo paſſo fueſſe creciendo la voz de ſu opinion, y fama.

Aumentaba motivos para eſſa generalidad, con que era alabada, y celebrada de todos, aquella dulzura, y agradable ſuavidad, con que admitia, oía, y reſpondia à cada uno, porque con élla robaba las aficiones de quantos la trataban, como yá nos dixo aquella Señora Religioſa, Sor Maria de la Natividad, que ſiendo no inclinada à Beatas, ni à creerlas, la primera vez, que à la nueſtra vió, y hablò, *ſin poderlo reſiſtir, la robó el corazon*, y con quantos la trataban ſucedia lo miſmo, dice Melchora de los Reyes, que ſalian tan conſolados, y tan prendados de ſus palabras, modos, y eſtilos, que ſe tenian por muy dichoſos en averla viſto, y quedaban aficionados à volver otra, y otras veces à gozar ſu ſanta, y agradable converſacion; y aſsi volvian otra, y otras muchas veces, y como en todas veían brillar en élla nuevas luces de virtud, y ſantidad, ſalian hechos pregoneros del theſoro precioſo, y copioſiſsimo de gracias, que Dios avia depoſitado en tan inſigne Muger: con eſto aficionaban à otros à buſcarla en ſus dudas, aflicciones, y trabajos: venian, y hallaban en élla mas riqueza de gracia, que la que por el informe avian entendido; con que nuevos pregoneros ſalian publicando por otras partes lo, que avian experimentado, y viſto; y aſsi, de unos en otros, iba eſtendiendoſe la voz, y opinion de ſu fama, de manera, que en Madrid, en Navarra, en Roma, y en otras Ciudades,

y Provincias (que en los Proceſſos conſtan) era célebre, y venerado el Nombre de Mariana. Conſiguiente à lo dicho era la veneracion con que la miraban, y trataban todos: era tan grande, dice la miſma Melchora de los Reyes, que al deſpedirſe de élla era muy comun en todos ponerſe de rodillas, queriendo beſarla la mano: rehuſabalo, y ſe reſiſtia élla, y viendoſe importunada, lo mas que hacia, era la ſeñal de la Cruz en la frente de los que la pedian la mano, enſeñandolos, que eſſas demoſtraciones grandes de veneracion eran debidas à ſolo aquel, que nos redimió, y ſantificó en la Cruz. Entre las muchas perſonas, dice Melchora, que vió ſeguir con Mariana eſta porfia, fue un dia, à la Señora Duqueſa del Infantado, que arrodillada ante élla, con grandes inſtancias, humildad, y ſumiſion, la pedia ſu Excelencia la alargaſſe la mano para beſarſela, y que la echaſſe ſu bendicion. Reſiſtia Mariana, diciendo à ſu Excelencia, ſolicitaſſe la de Dios, de cuya poderoſa, y liberal Mano es de donde viene à ſus criaturas todo bien; pero à quién no admira, y aſſombra, vèr á una Señora de tan reſpetable, y excelente Grandeza arrodillada ante una humilde Doncella, y Beata? Es quanto podemos decir, para que ſe vèa haſta adonde avia llegado la fama, y opinion de ſu ſantidad; pues ſola eſta pudo averſe grangeado extremos tales de veneracion, y de reſpeto: y es tambien parte de aquella honroſa exaltacion, por Boca de Dios-Hombre prometida à la humildad, que aviendo ſido la de Mariana tan profunda, merecido tenia, que la honraſſen haſta los Grandes de la tierra: y finalmente, eſſe honor, y todos los que la tributaba la general opinion, y fama, dirèmos con Cicerón, (a) era un como Oraculo de Dios, que aclamaba en la tierra la ſantidad de ſu Sierva, y Eſpoſa Mariana.

(a) Cicer. *Rumoris Publici Authoritas inſtar Oraculi eſt.*

LI-

# LIBRO QUARTO.

## DEL FELIZ TRANSITO DE SOR MARIANA, Y HONRAS QUE LA HAN HECHO, Y HACEN EL CIELO, Y LA TIERRA.

### CAPITULO PRIMERO.

*ULTIMA ENFERMEDAD DE SOR Mariana : general desconsuelo de Madrid : commocion de sus moradores, viniendo ansiosos à solicitar su bendicion : y preciosa muerte, que puso fin à su penar.*

DESPUES de navegacion tan larga, y aunque feliz, tan penosa, yá era tiempo, que la Nave de Mariana, cargada de tantas, y tan preciosas riquezas, como excelentes meritos acaudalaba: triunfante de borrascas con tanta gloria, como aver perdido nunca de vista el norte fixo del querer de Dios, que assi lo ordenaba : coronada de tantos laureles, y palmas, quantas fueron las plausibles victorias, que consiguió siempre, que Mundo, Demonio, y Carne se atrevieron à presentarla batalla : y adornada de sobrenaturales gracias, que al merito de vencedora añadian el dorado brillo de hacerse à todos bien vista : era, pues, yá tiempo de que la Nave de Mariana tomasse puerto de indeficiente descanso:

y

y queriendo el Celeſtial Eſpoſo, que aquella Alma tan pura, del mar del mundo ſubieſſe à las plàcidas delicias del caſtiſsimo, y ſuaviſsimo oſculo de ſu Divina Boca, para deſatarla de las priſiones del cuerpo, que à tanta coſta de anſias la detenian en la tierra, la embió en el Abril de 1624. una ardiente calentura, que deſde luego dió ſeñas de venir no ſolo como todas las que antes avian venido à coger los precioſos frutos de ſu heroyca paciencia, y tolerancia, ſino à trasladar tan generoſa planta à aquel penſil ameno, donde el rio de la vida, que del Trono de Dios mana, riega (como lo vió Ezequiél) quantas racionales plantas beben en ſus Riberas las aguas de las delicias, que Dios tiene preparadas à ſus fieles Amigos, y Eſpoſas, para que en fruiciones de gloria dén, y tengan por fruto, no expueſtó yá à contigencias, aquel amor, que en la tierra ſembró la Fee, y cultivó la Eſperanza. Las débiles fuerzas de la Enferma, y la poderoſa de la Obediencia, mandandola ſu Prelado, que ſe eſtuvieſſe en la cama, la obligaron à rendirſe en ella, no de vencida, y sí por tan vencedora, que en el miſmo rendirſe cotinuaba las victorias, que obediente avia conſeguido de sí propia en ſu anterior Religioſa vida. Con la fiebre vino un dolor agudo al coſtado izquierdo, encargado, ſegun ſe vió, en emplear ſu violencia à romper el lazo, que aprisionaba à aquella tan noble Alma. Llamaron Medicos, y éſtos, oídos los informes, el verbal de la Enferma, y el que por ſeñas indicaba el pulſo, declararon la enfermedad por dolor de coſtado fino, ſi aſsi puede llamarſe un homicida alevoſo, que venia à acabar una vida, con quien, y por quien vivian tantos: ordenaron los remedios que juzgaron convenir; pero con tan pocas eſperanzas de que ſurtieſſen el deſeado efecto, que deſpidiendoſe, para volver, declararon el imminente rieſgo, con que dexaron ſumergidos en funeſtos temores, y ſuſtos à Prelado, y Religioſos de eſteConvento.Muy de otro modo paſſaban las coſas en la Enferma, que ni quanto el ardor de la calentura la fatigaba, ni quanto lo agudo del dolor la afligia, baſtó (ſegun deponen Teſtigos, que fueron aſsiſtentes) à que ſalieſſe un *ay* de ſu boca, ni à que dexaſſe de aſſomarſe à ſu roſtro una ſerenidad tan amable, y alhagueña, que manifeſtaba muy bien la paz tran-

tranquila de aquella Alma, gozossa de vér se deshacia la carcel en que estaba aprisionada.

Salió à Madrid la voz tristísima, *que estaba enferma, y de peligro la Madre Mariana*; y como eran suyos los corazones de casi todos sus moradores, y vecinos, este golpe, que hirió en los primeros que lo oyeron, los obligó à que en sentidísimos ayes, y suspiros, le hiciessen resonar muy en breve en todos los de los otros, à que se siguió tal, y tan grande commocion, en un Pueblo tan numeroso, y dilatado, que su relacion quisieramos con los Processos, y lo que de ellos resulta, fiarla à otro, en quien no se tuviesse por exageraciones de Compatriense, y apasionado; pero muy fuera de governar à nuestra pluma esse afecto, y diciendo lo que puntualmente deponen los Testigos, fue tanta la commocion de Madrid, que vino innumerable gentío en pretension de entrar al quarto de la Enferma, y recibir su bendicion, componiendose el concurso, no precisamente de la humilde parte del vulgo, sino tambien de sugetos muy distinguidos, y calificados, como Señores de Titulo, Grandes de España, y otros de honrosos, y autorizados Empleos, y entre ellos vino tambien (dice Doña Isabél Baptista de Espinosa, aunque no declara quien fue) alguno embiado por los Reyes desde Palacio, à visitar à la Enferma, para informar à sus Magestades de la enfermedad, y prognostico, que de élla hacian los Medicos. En fin, el concurso fue tan grande, (dice un Testigo) que excedió à quanto puede encarecerse, y se hizo preciso poner guardia á la puerta de la casa, para evitar el desorden, è inconvenientes, que del tropel de tanta gente podrian seguirse, y hacer que con orden, y concierto entrassen algunos, que aunque en los dias de la enfermedad fueron muchos los que esso lograron; pero en comparacion à los muchisimos que lo deseaban, y no pudieron, fueron muy pocos, y estos, por averlo conseguido, se tenian por tan dichosos, como de sí hablando, declara Doña Maria del Zurco y Zubiaur, que dice, que aver logrado la entrada, *fue un gran júbilo de su Alma, y lo tuvo por singular favor que Dios la hacia.* La conversacion que seguian todos los que de puertas afuera esperaban, era apellidarla, y aclamarla Santa, diciendo lo inculpable de su innocente

vida, en quien la mas linee vista nunca pudo descubrir culpa, ni viso de ella: otros (dice Don Pablo de los Rios y Zuñiga, Sacerdote, y que fue uno de los concurrentes) decian à voces los favores, que de élla avian recibido, ò sabian aver recibido otros, yà socorriendolos en sus aflicciones, y urgentes necesidades, ò yà pròfeticamente anunciandoles sucessos, que no podian ellos preveer, y que despues fueron del modo mismo que èlla avia dicho, y de este modo hablando cada uno, y diciendo los favorcs, que de élla, ò por élla de la mano de Dios avia recibido él, y otros, eran muchisimos los que en aquel concurso, pregoneros de su vida, santa, y prodigiosa antes de morir, la predicaban las honras, sacando de los oyentes arroyos de lagrimas, que vertia en unos la pena de aver de perderla, en otros la ternura de oír, que assi en esta criatura huviesse Dios manifestado su grandeza.

Dexando tan bien empleados à los de afuera, passemos à vér à los que lograban entrar al quarto de Sor Mariana: demás del deseo de verla, por ultima visita, y despedida, era la ansia de todos recibir la bendicion suya: y como entre los Padres del Antiguo Testamento tanto se cuidaba, que el padre cercano à morir diesse la bendicion à sus hijos, porque creían (y creían bien) que en élla llevaban vinculada la felicidad, y prosperidad para todo, assi con Mariana, hija de Madrid por su nacimiento, y Madre de sus moradores, y vecinos, que en públicas, y privadas necesidades tanto los avia patronizado, juzgaban ahora, y con razon, que con su bendicion recibian prenda segura de felicidad, y prosperidad en todos sus futuros acasos, y sucessos: y élla ahora, como siempre, llevada de aquel dulce espiritu de amor, y caridad para con todos, no obstante la fatiga grande de su enfermedad, y sus dolores, con rostro alegre, apacible, muy benigna, y afable, satisfacia à su deseo, haciendo à cada uno la señal de la Cruz en la frente, y dando (dice el Padre Fray Bartholomé de San Joseph, que se halló à todo presente) saludables consejos, y documentos, con que iban consolados, è instruìdos, en lo que para el bien de su Alma era importante à cada uno, y assi salian admirados, y enternecidos: enternecidos por las muestras de amor que à todos

dos

dos daba, y admirados de que que ni el ardor de la calentura, ni del dolor las fatigas huviessen bastado à hacerla olvidar aquella bella gracia con que hablaba, y recibia en vida à quantos la buscaban; bien que no tan preocupados salian de essos tiernos afectos, que no les quedasse advertencia mucha para irse llevando quanto avia en el Aposento: y haviendo empezado los Señores, y Grandes (dice Doña Isabél Baptista) por la ropa, y velos que encontraron, no dexaron, ni un hilo del Habito, ò Vestuario de la Enferma, que no se llevassen por reliquia: Otros teñian sus pañuelos en la sangre, que en las sangrias la avian sacado; y quando yà no tuvieron à que hechar mano, (porque visto lo que sucedia, se retiró, y guardó alguna parte de la ropa) se llevaron hasta el plato en que comia, y el vaso que tenia para la agua, hasta el del lamedor que la avian recetado; de modo, dice el Doctor Don Alfonso de Santiago, que fue necessario comprar de nuevo todo lo dicho, porque ni en que comer, ò beber la dexaron: y aqui se vió un hurtar tan honrado, que los sugetos de mas honor no se detuvieron en echar mano à lo que pudieron. Hicieron bien, que élla no lo necesitaba, y à ellos para mucho bueno los aprovecharía; pero quién no exclama! Dichosa pobreza la de Mariana, que assi codician tus humildes trapos, tus poco costosos utensilios, aquellos en cuyas casas ruedan las sedas, la plata, y el oro: y quando tú nunca embidiaste sus preciosas baxillas, ricas galas, y faustoso adorno de sus Gavinetes, y Salas, éllos con tanta anlia apetecen el plato de tosco barro en que comias, la grossera cuchara de palo que llevabas à la boca, el vidrio vulgar, y llano, que te ministraba en la sed el sorvo de agua, en la enfermedad la composicion de la Botica, que todo esso, con lo que pueden de tu pobre ropa, te lo roban, y saquéan, porque lo estiman en mas, que quanta preciosidad tienen en sus casas: quién, pues, no lo admira! pero no lo estrañarà quien entienda, que tanto valor, y estimabilidad avia dado la virtud, y santidad de Mariana à essas cosas, que en sí, y en otras manos huvieran sido despreciabilissimas: y es parte de aquel ciento por uno, que ofreció Christo à quien desprecia bienes de la tierra, que con tanto aprecio, y estimacion miren sus alha-

jas humildes, y pobrisimas, los mismos que por contrario rumbo se sirven, y se glorian de abundar en oro, y plata.

Entre los muchos que entraron à vérla, fue uno el Doctor Don Vicente Ferrer Estevan, sugeto muy recomendable por su grande Literatura, y virtud, de quien yá hemos antes hecho honorifica mencion, y en la satisfaccion de aver, por espacio de mas de doce años, conocido, y tratado á Sor Mariana, y aver conferenciado con él muchos puntos de materias, assi espirituales, como de otras diversas, pudo este Venerable Sacerdote introducirse à querer saber lo que en el interior de la Enferma entonces passaba; y dice él, que con grande edificacion suya, le dió à entender, especialmente *un ardentisimo deseo, que en lo interior de la Alma tenia, de desatarse de las prisiones del Cuerpo, para volar à su Esposo Christo*: de esso no podia dudarse, que la que toda la vida avia ardido en la hoguera de esse Divino amor, ahora que se acercaba al goce, y possession de su unico, y mayor bien, avia de arder mas; ni à espiritu tan generoso como el suyo, avia de ser solo el fuego de una fiebre quien rompiesse sus prisiones, muy propio le venia, que el fuego del amor en que avia ardido siempre, fuesse quien consumiesse, y abrasasse el nudo, para que volasse libre. De esse mismo incendio apacible, y dulce provenia aquella paz, alegria, y serenidad, que en medio de sus fatigas, y dolores salia à su semblante, de que con admiracion mucha deponen contestes todos los Testigos que pudieron ser presentes: y de esse mismo amor grande à Dios, y à sus proximos, que olvidada, ò desentendiendose de lo que estaba padeciendo, se empleasse en dàr á los que entraban à verla saludables consejos, como la que ansiosamente deseaba, que ninguno se alejasse de aquel inefable bien, à cuya possession, y gozo tan cercana se veía. Ninguno de los Testigos dice, que consejo diesse à cada uno en particular, solo à Don Marcos Gil, marido de su hermana Doña Juliana, que quexandose amargamente, porque se ausentaba, dexandole en mucha pobreza, y cargado de familia, quando para su remedio tenia libradas en élla sus esperanzas; y no bastando averle respondido con razones generales para que se aquietasse, ultimamente, para cortar sus pesadas quexas, le dixo: *No os can-*

*canseis, que yo os confiesso he tenido gran parte con Dios, en que os quite la hacienda, porque quando la teniais, solo os servia para condenaros con ella*: solos debian de estár, porque solo él, y ninguno otro Testigo depone de esto que le dixo: y si estaba presente algun Religioso, la noticia que podrian los de esta Casa tener de lo que passaba en la de Don Marcos, y el silencio que el que lo oyesse avia de guardar, sería toda la razon, para que Sor Mariana le hablasse con tanta claridad: el efecto que en Don Marcos causó, fue salir compungido, y lloroso por sus desordenes passados, y quando tres años despues, vino à deponer en el Processo Apostolico, hablò yá con tan diverso estilo, que dice, que yá que de su hermana no heredó bienes, ó hacienda alguna, heredó el consuelo de vivir contento con su pobreza, acordandose, que quando tenia bienes, solo le sirvieron para seguir el vicio del juego, y otras vanidades.

Entre tan nobles, y virtuosos afectos, como el alto espiritu de Sor Mariana mostraba en esta ocasion, no la faltò à su profunda humildad materia en que resplandecer: como el concurso de los que la venian à vér era tanto, y tal, como hemos dicho, y esto en espiritu menos prevenido, y cuidadoso, que el suyo, podria causar algun vano gusto, y contento, ò acaso algo de propia satisfaccion, el P. Fr. Thomás de Santa Maria, Comendador que era de esta casa, acudiò à acordarla tuviesse presente hallarse en la ocasion, y tiempo en que el comun enemigo, con mas artes, y astucias, solicita nuestra ruína, y daño, y no por las demostraciones, que à las criaturas veía hacer, diesse en su corazon entrada à algun afecto, ò pensamiento de propia estimacion: à lo que élla respondiò muy humilde: *Padre mio, por la infinita bondad de Dios, no me ha venido tal pensamiento: no saben ellos lo que yo soy, que si lo supiessen, no vendrian como vienen; pero yo le pido à Dios, que mire, y premie su fee, con que siendo yo la misma miseria, y la nada, me vienen à vér.* A esta tan humilde protestacion de su miseria, y nada ser, se siguiò otra, de no menos humildad: como para todos especialmente, para los Religiosos de este Convento era su falta tan sensible, la dixo uno: Madre, digale à Dios: Señor, si soy necessaria para el bien de tu Pueblo, no rehuso el trabajo: à lo que èlla con gran prisa

sa respondiò: *No diré yo tal por cierto, que una vez me lo hicieron decir, y quedé tan avergonzada de averlo dicho, que no me atrevo à tomar mas en boca semejantes palabras. Yo, Padre, de qué provecho soy en el mundo?* De qué provecho era èlla pregunta! Era, y avia sido de tanto, como à voces lo pregonan al rededor de su casa los muchisimos, (y no están alli todos) à quienes élla, para bien de Alma, y de cuerpo, avia favorecido; pero quando todos en fuerza de experiencia lo publican, sola su humildad es la que lo ignora, porque nunca la dexò entender de sí, sino que era la mayor pecadora, y la cosa mas inutil, despreciable, y vil. Acabò de confirmar con la obra lo que avia dicho con palabras; porque haviendo los Religiosos, con sagáz cuidado, introducido en el Aposento, entre la demás gente, un Pintor, que con cautela observasse, y copiasse los perfiles de su rostro, y facciones, para formar fiel Retrato, que aunque en muertos colores, ofreciesse en lo siguiente vivos recuerdos de la que nos robó la muerte, lo conoció al punto, y fueron tales las demonstraciones de sentimiento que hizo, y la resistencia à que tal se executasse, volviendo el rostro à la parte contraria (dice Doña Isabél Nisso, y el Padre Fray Nicolás de Santa Barbara) que por no turbar aquella paz tan del Cielo que gozaba, se vieron precisados à mandar al Pintor, que se saliera de aquel quarto, ò estancia. Qué bien, que se frustrasse tal intento! para los que entonces eran, qué retrato tan vivo, ni excelente como el dechado, y exemplo de las virtudes religiosas, que los dexaba en lo mismo que avian visto, y admirado en èlla? Para los venideros no hay pincèl, que dè tanta alma como la pluma, que en las planas de la Historia hace que vivan eternas las hazañas, y proezas de las edades passadas: este sería el mas fiel retrato; pero fuera de lo que consta en los Processos, y y de lo poco que su santo Confessor (que murió ocho años antes que élla) dexó escrito, no hallamos otro escrito, que se hiciesse en el tiempo que Mariana vivia, ni en el proximo à su felicisimo trànsito. En fin no consintió, que la retratassen en la manera que querian, para que sola su grande humildad, viviendo, y muriendo fuesse la que como basa que es, y fundamento de las demás virtudes, nos diesse el mas fiel,

fiel, y puntual retrato suyo.

Viendo, assi los Religiosos, como los Medicos, que las fuerzas de Sor Mariana se disminuian, tanto mas, quanto la enfermedad mas explicaba las suyas, trataron de que se diesse à aquella Alma el refuerzo, y consuelo que élla apetecia con mas ansia, en el Sagrado Viatico, y Pan de eterna Vida, y no es tan facil explicar la devocion fervorosa con que le recibió élla, porque los Testigos, llegando à declararla, usan de diferentes epithetos, para significarla: uno dice, que le recibió con *grande devocion*: otro, *que con mucha*: otro, *que con grandissima*: otro, *que con extraordinaria devocion, y ternura*: y el Padre Fr. Bartholomè de San Joseph, que era el mismo, que para recibirle la avia confessado, y dice, *que con notables señas de santidad recibió aquel Sacramento Santissimo.* Assi fue su devocion en aquella hora, qual avia sido toda su vida, grande, mucha, grandissima, extraordinaria, tierna, y con todas las notables señas, que manifestaban la santidad, con que aquella Alma llegaba ahora, y avia llegado toda su vida, à aquella Divina Mesa, y à su correspondencia fueron los efectos de amor, seguridad, dulzura, consuelo, y fortaleza, para caminar sin embarazo la ultima jornada, que en aquella Alma causó el Divino Pan, Prenda de la Gloria, siendo el especial gozo de Mariana en esta Comunion ultima, à diferencia de todas las, que avia recibido en vida, que yá se acababan las cifras, y el obscuro enigma de gozar al Amado, recatado baxo de cortina, y se acercaba la dicha de, corridos los velos, vèr, y gozar cara à cara su inefable hermosura. En estos sabrosos deliquios, y coloquios estuvo suspensa aquella enamorada Alma largo rato: essas fueron las notables señas de santidad que notaron los assistentes, y que refiere el citado P. Fr. Bartholomè, uno de aquellos enagenamientos, y raptos, que tan frequentes dexamos dicho tenia siempre, ò casi siempre que comulgaba: que aviendo en esta comunion, y fuente de espirituales dulzuras, (*a*) por ser la ultima, venido, con tan-

(*a*) D. Th. in Ofic. Corpor. Christi. *Spiritualis dulcedo in suo fonte gustatur.*

tanta vecindad, y cercania, à beber del caudaloſo Rio de delicias, que corre en la Celeſtial Patria, cómo podia Mariana dexar de ſentir yá algo de aquella dichoſa embriaguez, con que allí las Almas, enagenadas de sí, viven ſuſpenſas en Dios?

En qué dia fueſſe aver recibido el Sagrado Viatico, no lo hallamos declarado en los Proceſſos; pero creemos, con fundamento, aver ſido en el Sabado trece del Abril miſmo: por quanto en eſſe dia, ſegun conſta de documento fidedigno, que en el Archivo de Provincia tiene, y guarda eſte Convento de Santa Barbara, hizo Sor Mariana el Acto correſpondiente en tales circunſtancias, à la pobreza Religioſa, que profeſſaba, que fue à preſencia de ſu Prelado, y de las demás perſonas que concurrian, el deſapropio, ſi aſsi puede llamarſe, en la que, ni en ſu perſona, ni en ſu apoſento, tenia mas que el pobre Habito que avia veſtido, y el menage que yá hemos dicho, apenas podia valer dinero, pero ni à eſſo poco quiſo que ſu corazon tuvieſſe apego, y lo puſo á la diſpoſicion, y voluntad de ſu Prelado: Declaró juntamente, que nada mas tenia que dexar, reſpecto de aver hecho Profeſsion Religioſa, y Voto de Pobreza: y ſuplicó al miſmo Padre Comendador, que era el Padre Fr. Thomás de Santa Maria, como por merced, y gracia, que ſu Cuerpo fueſſe enterrado en la Igleſia de eſte Convento, y que la hicieſſen el entierro, *como à Religioſa que era del Convento miſmo*: En eſtos miſmos terminos lo dixo, y lo hemos pueſto aqui, porque ſe vèa el amor grande, que viviendo, y muriendo, tuvo á eſta Caſa, por tantos titulos ſuya, queriendo que ſu Cuerpo (Joya precioſa, que eſtimamos en mas, que las que pudieran venirnos por otros legados, ò herencias) fueſſe ſepultado en eſta Igleſia, y con un entrañable afecto, gozandoſe de mirarnos como á Condomeſticos, y Hermanos ſuyos, pidiendo ſe la haga el entierro como á tal Religioſa de eſte Convento. No neceſsitaba pedirlo, que yá el Religioſo Prelado, y demás à quien tocaba, prevenian hacer en ſu Funeral, las demonſtraciones obſtentoſas de amor, y ſingular veneracion, que dirémos en ſu lugar; pero èlla ſuplicó, que la enterraſſen como á Religioſa, y no mas, por eſtár exerciendo, aun deſpues de difunta, ſu modeſtia, y humil-

mildad. Despues de estas diligencias, prosiguió, (dice el citado P. Fr. Bartholomè, que inseparable hasta el fin asistiò á su cabecera) *y hasta el ultimo aliento siempre estuvo dando saludables consejos à los que entraban à verla, y pedir su bendicion*: y no aviendo desplegado en toda su enfermedad sus labios, para despedir ni un *ay*, respiracion tan debida á sus fatigas, y dolor, no dexó de decir quanto convino al consuelo, y aprovechamiento de los que la entraron á vèr: valentia, y amor, que solo en una caridad, y santidad como la suya, pudo caber.

De este modo, y con una grande resignacion, paciencia, è igualdad de animo, que en toda la enfermedad mantuvo, (dice el citado Religioso asistente, y otros Testigos) como si nada estuviesse padeciendo, llegó al Miercoles diez y siete, en que yá los nuncios, y mensageros de la muerte venian avisando, que su Segúr llegaria muy en breve, à cortar, en la sazonada mies de aquella vida, tan preciosa como util, una cosecha de virtud, muy llena, granada, y abundante; y viendola tan cercana al combate ultimo, se la dió, en la Extrema-Uncion, el espiritual refuerzo, que para entonces dexó nuestro Salvador Jesu-Christo instituído: Recibióle (dicen todos los Testigos que lo presenciaron) con pleno conocimiento, que éste, dicen tambien, no la faltó hasta en el ultimo aliento: y su devocion, y ternura fue igual al conocimiento con que le recibia, que como siempre se tuvo por grandisima pecadora, le era de mucho consuelo, que huviesse Christo dexado en su Iglesia este Sacramento, que quitasse, y desterrasse de su Alma las reliquias de las, que élla juzgaba, passadas culpas suyas: Pausemos aquí: Si tanta necesidad le parecia à la humildad de Sor Mariana, que tenia de esta espiritual Medicina, quánta será la que tengan los que han vivido vida muy diversa, ò muy contraria à la que vivió élla? Y por què tanto temor, y retardar à los peligrosamente enfermos este Sacramento, que se aguarda à que sin sentido, ò entorpecido yá en el ultimo letargo, le reciban, tan sin conocimiento, como si se ministrasse à un tronco, quando el recibirle con fervor, y devocion conduce tanto à que mas copiosamente los alcance el fruto de sus auxilios, y socorros?

Llegó finalmente el ano-

checer del Miercoles, que para los asistentes à Mariana, vino doblando à la noche sus tristes negros capuces, porque al passo que se retiraba la hermosa luz del dia, veian irse apagando la de la vida de Mariana: pero èsta se retiraba en tan claros crepusculos, como amables luces de dulzura, y consuelo despedian sus labios; y no aviendo perdido (dice D. Juan de Valladares) la habla, ni el sentido hasta despedir el ultimo aliento, se esforzaba mucho á consolar à todos, diciendoles quánto alcanzaba la discrecion de su espiritu, para que templassen el sentimiento, y detuviessen el corriente del llanto. A Doña Agustina Mardones, que à impulsos de su amor, no avia passado dia de los de la enfermedad, en que no la huviesse venido à vér; y ahora, muy desconsolada, y llorosa, la decia: es posible, Madre, que assi me quereis dexar? la respondió muy afable, y amorosa: *Hija, assi lo quiere Dios.* No menos fina avia assistido, en toda la enfermedad, la Señora Doña Elvira Manrique de Lara, viniendo todos los dias desde su casa de la Calle de las Carretas, à vérla, y assistirla. Eran amigas, y muy de la Alma, porque segun la diferencia de estado, y de condicion se lo permitia, trasladaba esta Señora á su Alma, de la de Mariana, mucha parte de la perfeccion Christiana que veía resplandecer en élla: Sentia, por tanto como todos, la falta de tan buena amiga, aunque su gran prudencia ahogaba dentro del pecho la pena; pero Mariana, á quien yá sabemos quanto, otros mas obscuros corazones, se le patentizaban, viendo ahora tan contristado el de su grande amiga, acudió á consolarla, y quando *yà casi estaba agonizando, y batallando con las ansias de la muerte*, (segun nos informa el P. Fr. Nicolás de Santa Barbara) ilustrada con superior luz, volvió ácia Doña Elvira, y la dixo lo que en el primer Libro diximos de la Imagen de la Purissima Concepcion, que tiene la Iglesia de este Convento: *Yà se està haciendo nuestra Imagen, y ha de salir muy linda, porque serà muy parecida à la del Cielo.* La Imagen se hacia en Valladolid, y en Madrid se ignoraba, que la huviessen comenzado á hacer, pero á élla la manifestó Dios los primeros golpes del Artifice, y la Celestial Belleza en que la dexarian los ultimos de su mano, governada por la Diestra del Artifice Supre-

premo, para que por los meritos de esta su Sierva, tenga este Convento el gozo de tener un Retrato (si en la tierra le puede aver) del Divino Original, que tiene el Cielo, y para que en esta ocasion, à Doña Elvira, y à todos los circunstantes, diesse el consuelo, de anunciar lo que avia de ser en consuelo, y gozo de tantos. Esso fue lo ultimo que habló Mariana con las criaturas, porque embargados yá de las frias sombras de la muerte todos los otros miembros de su virginal Cuerpo, solo en el pecho, à fuerza del incendio de su enamorado corazon, se reservaba alguna parte del calor vital: y puesta yá en el ultimo umbral de la vida, que dexaba, abrazada tiernamente con Imagen de su Crucificado Esposo, à cuyo Thálamo iba, assistida de sus Religiosos, y Hermanos, alternando en voz sumisa dulcisimos Coloquios con el Amado, à quien para nunca soltarle, tenia entre sus brazos, y pronunciando en su ultima respiracion, con voz perceptible, y clara, como los que lo oyeron lo deponen, y afirman, los dulcisimos Nombres de Jesus, y Maria, entregó su Alma dichosa en manos del, que la crió para tanta gloria suya. Miercoles 17. de Abril, à las nueve de la noche, año 1624. aviendo cumplido los cinquenta y nueve de su edad en el antecedente Enero, contando tres meses, y algunos dias del sexagesimo, que avia empezado: y la que en todo esse tiempo avia crecido, y florecido Azuzena de virginal pureza, entre las espinas de tantas penas, en el dia, y hora señalada, libre yá, y victoriosa de todas, se elevó à florecer immarcescible al Paraiso de la Gloria. El lugar, y sitio que se ennobleció, y consagró con tan dichoso tránsito, fue el quarto de los Señores Patronos, en que avia vivido Sor Mariana los tres, ó quatro años ultimos, y es la estancia que está sobre las Capillas del lado del Evangelio, con tres Balcones, ò Tribunas, que assoman, dos al Cuerpo de la Iglesia, y la otra al Crucero, haciendo frente al Colateral del mismo lado. En esta pieza, y en la pared mas cercana al Coro, para perpetua memoria, y veneracion de tan respetable sitio, de tiempo inmemorial, hay un Lienzo, en que el pincel representó muy al vivo tan dichoso tránsito, y à su pié una descripcion Latina, que testifica aver sido desde alli, de donde su Alma dichosa dió

el ultimo, y mas remontado vuelo, para subir al castisimo Osculo de su Celestial Esposo.

Con su partida, todos los que se hallaron presentes quedaron sorprendidos por un largo rato del dolor, y del silencio: veían los Religiosos se les avia ausentado la que hacia oficios de Madre con todos: la Señora Doña Elvira, que la faltaba una Amiga tan de la Alma, como al lazo del mas sincero, y fino amor estár las dos unidas: los demàs, ò por discipulos de su enseñanza, ò por favorecidos de su benignidad compasiva, que yá no tenian Maestra que los dirigiesse en el camino de la Patria, y Bienhechora, que los socorriesse, y consolasse en las angustias, y aflicciones de la vida: por otra parte miraban en su rostro una tan extraordinaria hermosura, y un tan dulce aspecto, que certificaba del felíz descanso que su Alma gozaba en el Cielo: y por largo rato indecisos entre el placer, y el pesar, fue la ternura la que resolvió, y desatandose los corazones en corrientes de copiosas lagrimas, experimentaron en sí, que esta vez era el llanto dulce, y la tristeza alegre. No fue menor la confusion de los que à la puerta (que yá estaba cerrada) permanecian immoblemente detenidos, que assi que oyeron aver yá la Madre Mariana espirado, demás de la obscuridad de la noche, cayó sobre el corazon de cada uno un monte de pesadas tristisimas obscuridades: y unos, llorando en silencio, otros exclamando en alta voz al Cielo, todos decian, avia faltado à Madrid el Oraculo del Cielo, la consoladora de afligidos, la en quien hallaban socorro todos los necesitados, acertado consejo los, que le buscaban para salir de sus cuidados: y alguno, mas altamente discurriendo, dixo: Yá faltó à Madrid la que con sus oraciones, y ruegos detenia el Brazo de Dios Justiciero, quando ayrado iba à castigar nuestros pecados. Assi, llenos de confusion, y desconsuelo, partieron, no tanto à sus casas, quanto à dár à amigos, y conocidos tan melancolica noticia, que se esparció por Madrid tanto, y tan presto, como en lo siguiente dirà el innumerable concurso, que à venerar su difunto Cuerpo vino: y la Señora Doña Elvira, de acuerdo con el Comendador de esta Casa, ordenó, que à su costa se dispusiesse de Habito, y

Ro-

Ropa, la mas decente, y luſtroſa, ſegun el caſo, y eſtrechez del tiempo permitia, para veſtir el Venerable Cuerpo de ſu difunta Amiga.

## CAPITULO II.

*APARICIONES DE LA Sierva de Dios, deſpues de difunta: innumerable Concurſo à venerar ſu Cuerpo, con univerſal aclamacion de Santa; y Milagros con que Dios confirma lo que la aclamacion vocéa.*

MIentras que el amor, y el reſpeto: la veneracion, y el cariño: la devocion, y el aſſéo, ſin rehuſar coſtas, ni perdonar gaſtos, veſtian, y componian el Venerable Cuerpo de Sor Mariana, fiel Compañero, que avia ſido de ſu Alma, para que configuiera de todos ſus contrarios victorias tan glorioſas: mientras la veſtian, pues, el Habito Religioſo, que obedeciendo à la Reyna del Celeſtial Olympo, avia recibido en eſte Convento, y la componian, y prendian el Velo, con que profeſſando ſe veló con ſu Eſpoſo Chriſto: y mientras que del Abril, que eſta vez no acaſo paſſaba ofreciendo ſus tempranas flores, tomaban las que parecieron dignas de bordar, de Azuzena tan pura, los candores, con la variedad viſtoſa de ſus matices: (bien, que junto à élla cobraron en fragancias, que en sí nunca tendrian, mas que importaba el obſequio, que tributaban) el Celeſtial Eſpoſo daba permiſo à ſu Alma, para que con diſtintos modos, y en diſtintas formas, hicieſſe ſaber à las Amigas, que dexaba en la tierra, la gloria, y valimiento, que con ſu Eſpoſo tenia.

La primera à quien comunicó tan eſtimable noticia, fue Inés Garcia, muger pia, y Religioſa por el Tercero Orden de San Franciſco, que profeſſaba, y por los virtuoſos exercicios en que empleaba ſu vida. Vivia éſta en la Villa del Corral de Almaguér, diſtante diez y ſeis leguas de Madrid, y en ocaſion que vino à eſta Corte, trahida, como élla declara, de lo mucho que en ſu Lugar avia oído de la virtud, y ſantidad de la Madre Mariana de Jeſus, aviendola viſitado, y oído de ſu boca *un muy guſtoſo, y Celeſtial razonamiento*. Al deſpedirſe hicieron las dos un piadoſo concierto, que la primera que ſalieſſe de eſta vida, vinieſſe, permitiendoſelo Dios, à dár cuenta à la otra del eſtado en que ſe hallaba, y

en qué podria ayudarla, ò favorecerla: y que estando élla en su Lugar, y en su casa el Miercoles 17. de Abril de 1624. retirada à un aposento, puesta en Oracion delante de un Crucifixo, en hora de las doce de la noche, *interiormente la vino una noticia, que la quitó toda ignorancia, y duda, que la Sierva de Dios, Mariana de Jesus, avia passado de esta vida à Dios, en gracia de su Magestad*: lo que creyó por muy cierto, y reservó en silencio, hasta que seis, ò siete dias despues llegó à su casa persona que iba de Madrid; y preguntandole si sabia, que la Sierva de Dios, Mariana de Jesus, huviesse muerto? Respondiò, que sí: y que él la avia visto en la Capilla Mayor de Santa Barbara, y notado la grande hermosura, que mostraba despues de difunta, como tambien el gran concurso de gente que acudian à verla. Por todo lo qual se vé, que à tres horas de aver espirado Mariana, fue el noticiar de esso mismo à esta su devota: y que no pidiendola socorro, ò sufragio alguno, como en aquel concierto pactaron las dos, fue porque Mariana no tenia necesidad.

Maria Requexo, aquella cuyo Rosario tocado por la mano de Mariana la infundió valor, y fortaleza, para sin los riesgos que temia, poder echar de su amistad, y conversacion al hombre feróz, que con tanto perjuicio de su Alma la tenia captiva, y esclavizada. Esta se aprovechó tambien de los documentos, y santos consejos de Sor Mariana, que retirada al recogimiento de su casa, y en quanto le era posible, del trato con criaturas, era (se puede decir) la sola Peregrina en Madrid, que no avia oido la grave enfermedad de Mariana de Jesus: y estando la noche, que la Sierva de Dios murió, en Oracion, entró en su aposento una Mariposa muy grande, y muy blanca, que volando en torno de su cabeza, la dió muchos golpes con las alas: notó esto, y notó tambien assi lo grande, y blanca, que era mas que otra alguna de las que avia visto hasta entonces, lo que la causó admiracion; pero no dexandose divertir de essa novedad, prosiguió su Oracion: despues de lo qual se recogió à dormir, y aviendo dormido como hora y media, dispertó, *y vió orilla de su cama real, y verdaderamente à la Sierva de Dios Sor Mariana como muerta, con su Habito, y con las manos juntas*; y maravillandose de lo que estaba vien-

viendo, se desapareció, y sin entender lo que significaba, dixo: Valgame Dios, Santa mia, que estás viva en tu Convento, y à mi te apareces como Muerta! Con esto se aquietò, y levantandose por la mañana para ir à la Missa de Alva, lo primero que oyó decir fue, que en aquella noche avia muerto la Madre Mariana. Entonces entendió lo que en la noche antecedente avia visto, y no avia entendido, y con grande sentimiento de no aver llegado à su noticia la enfermedad de la Sierva de Dios, se encaminò al Convento de Santa Barbara para verla; pero esto no lo pudo lograr por el gran concurso de gentes, que avia venido à lo mismo, y hacian imposible la entrada, y assi huvo de volverse à su casa muy desconsolada, y triste. Con esta pena passó todo aquel dia, sintiendo mucho, que por averse huído de su noticia la enfermedad de su grande bienhechora, no huviesse podido acudir à despedirse, y recibir de élla la bendicion ultima, y acusando tambien su rudeza, en no aver entendido lo que con tanta claridad se la avia significado en la vision referida, hasta que llegando la noche del mismo dia Jueves 18. volvió à su exercicio de la Oracion. Estando en ella sintió ruído à la parte de sus espaldas, y que como con una mano la daban un blando golpe en ellas, à la manera de quien llama; pero temiendo fuesse tentacion para divertirla del exercicio en que estaba, no hizo caso, ni quiso volver la cabeza, y entonces, dice élla, que oyó clara, y distintamente la voz de Sor Mariana, que la dixo: „ Hija, no desmayes „ en lo comenzado, ni te aflijas porque yo haya muerto, „ sino en qualquiera afliccion, „ ò necessidad que tengas llame, que yo pediré à „ Dios nuestro Señor que te „ ayude. Vè à mi Convento „ de Santa Barbara, y con el „ Padre que predique el primer Sermon de mis Honras „ confiessate, y lo que él te „ ordenáre, y advirtiere, esso „ es lo que has de hacer. „ Entonces volviò la cabeza, pero yá nada viò; mas con todo esso, ante los Jueces del uno, y otro Processo, con gran constancia, y firmeza asseguròser la voz de Sor Mariana de Jesus la que la hablò.

Passando de las aparicio-nes hechas en la noche de su felicisimo tránsito, y en la siguiente al numeroso concurso, ò mejor diciendo, innumerable, se ha de advertir, que

des-

despues que vistieron, y compusieron el Venerable Virginal Cuerpo, para satisfacer á la ansia, y devocion del pueblo, que deseaba verle, le pusieron en un tablado, que se hizo en la Capilla Mayor, à un lado del Altar Mayor, donde podia ser visto de todos los que estuviessen en el cuerpo de la Iglesia: y estos fueron tantos, y tan desde el principio del Jueves los que concurrieron, que yá hemos oído à Maria Requexo, que saliendo de su casa à oír la Missa de Alba, y en tal hora caminado al Convento de Santa Barbara, assi que oyó decir avia muerto la Sierva de Dios, quando llegò, aunque era tan temprano, no pudo entrar à la Iglesia, por la mucha gente que yá avia concurrido: esto prosiguiò todo aquel dia, y el siguiente, con tan increible exceso, que estando la Iglesia, y Convento de Santa Barbara, en sitio que à su frente, y costado del lado del Evangelio, se extiende un espacio de suelo muy dilatado, assi en lo ancho, como en lo largo, desembarazado de edificios, y de quanto pudiera hacer estorvo, todo estaba lleno, tanto, que no cabian, (dice Doña Maria Quiñones) y al mismo tiempo en la Iglesia la gente tan oprimida que se ahogaban: lo que se hace mas digno de admiracion, con lo que advierte Doña Isabél de Nisso, que en aquellos dias lloviò mucho, y siendo tan enfadoso, y molesto pisar las calles de Madrid quando está lloviendo, ò poco antes ha llovido, y estando à un extremo, ù orilla de Madrid este Convento, ni la larga distancia à que los mas tendrian sus casas, ni lo mucho que llovia, bastaron à detener à tanta gente, para que dexassen de venir de toda suerte, condicion, y estados, Nobles, y Plebeyos, Señores, y Señoras de Titulo, Sacerdotes, y Legos, Seculares, y Religiosos (como assi consta por las deposiciones de los Testigos) á vér, y venerar el Venerable Cuerpo: y à una voz todos aclamar la santidad de aquella Alma de quien avia sido fiel Consorte, y Compañero. El Doctor Don Alfonso Santiago dice, que tan imponderable concurso *le tuvo por el mayor Milagro, que los que la Sierva de Dios hizo en vida, porque los campos se empedraron de gente, en las calles cercanas no se cabia, y en la Iglesia no se podia entrar.* Don Vicente Ferrér (de quien poco há hizimos honorifica mencion) dice, que se persuadiò à que una commocion tan general, como la que huvo en estos dias, y

unos

unos tan tiernos afectos, como los que todos manifestaban à esta Sierva de Dios, *no podian ser menos, que efectos sobrenaturales, y de causa superior.* Dicen bien, porque una multitud tan crecida, y numerosa de gentes de tan diferentes classes, y gerarquías que se componia, no solo de los humildes, è ignorantes del pueblo, sino tambien de todos los otros que hemos dicho, en quienes hay mas advertencia para discernir las cosas, y materias de que juzgan todos venir à un mismo entender, y querer, y ser de todos una misma la voz entonces, es(dice Novarino,(a) fundado en que assi lo enseña San Pedro Damiano) quando se tiene por verdadero el Adagio, *que es voz de Dios la voz del Pueblo.*

Esto passaba en las calles, y no es menor aclamacion la que dentro de la Iglesia hacian, mas la devocion, y el deseo, que las voces; porque todo el anhelo de los que lograron entrar, era por acercarse al Venerable Cuerpo, à besarla los pies, las manos, y coger alguna de las flores que la avian puesto; que si para adorno suyo estuvieron muy de mas, para satisfacer à la piadosa ambicion del Pueblo, todas las que pudiessen producir muchos Abriles, huvieran sido muy de menos: y quando yá no avian dexado los primeros flor à que pudiessen los segundos echar la mano, era la ansia, y el cuidado tocar Cintas, Pañuelos, Cruces, Medallas, y Rosarios al Venerable Cuerpo: y cada uno de los que lograba esso partia tan gozoso, como seguro de que llevaba un thesoro. Los efectos probaron despues, que su pensamiento no avia sido errado: y no por lo dicho, se reservó de las tixeras el Habito que tenia puesto, que aunque pequeños tambien le sacaron algunos pedazos; y si los Religiosos que guardaban aquel thesoro, no se huviessen hecho Argos, para estorvar à la devocion essos piadosos hurtos, Testigo hay, que no se detiene en decir, que el fervor, sin reparar en ello, se avria passado mas allá de lo que permitian el respecto, y el decoro. Esto



(a) Novarin. in Adagiis Sanctor Adagio 365.: *Cum promiscua aliqua multitudo in unum aliquid conspirat, Dei quodam modo vox censetur. S. Damianus Serm. 37. illico Populi clamor exultantis atollitur: & probatum est, verum esse, quod dicitur, Vox Populi vox Dei.*

fue inceſſante en los dos dias, que el Virginal Cuerpo eſtuvo pueſto en la Igleſia, tan ſin minorarſe la multitud, y con tan vivas anſias de llegar à beſarle los pies, ò las manos, que al fin del dia ſegundo parecia que ſe eſtaba en los principios del primero; y aſsi en la tarde del dia ſegundo huvo en la Igleſia la inquietud, y pío tumulto, que preſto dirémos.

Pero qué mucho que las coſas paſſaſſen aſsi, ſi Dios con manifieſtos Milagros aprobaba, y fomentaba el calor de la aclamacion! En cuya relacion damos el primer lugar, à los que en el Venerable Cuerpo ſe veían reſplandecer. Tan indultado, y libre ſe moſtraba ſu bello ſemblante de los horrores, y fealdad de la muerte, que el roſtro quedó apacible, hermoſo, y el color nada perdido, ò turbado, pálido, ni macilento, ſino claro, natural, grato à los ojos, tanto, que dicen los Teſtigos, parecia eſtár vivo en el aſpecto de un dulce ſueño, y muy lexos de moſtrarſe cadaver desfigurado. Eſto era con una eſpecialidad tan extraordinaria, que los que lograban verla de cerca, no acababan de admirar, que en un cuerpo muerto tan al vivo brillaſſe la hermoſura; y coſtó algunos diſguſtos hacerlos retirar para dár lugar à otros, porque les venia muy violento dexar de vér lo que eſtaban viendo con tanta admiracion, y guſto. Sus carnes, por lo que pudieron notar los que llegaron à beſarla las manos, quedaron, y perſeveraron ambos dias blandas, ſuaves, y flexibles, como ſi eſtuvieſſe viva; y un Teſtigo afirma, que él, y un Religioſo de San Baſilio con cuidado tentaron à doblarlas por las articulaciones, y las hallaron tan flexibles, como podrian eſtár ſi vivieſſe. A eſto acompañaba una ſuaviſsima fragrancia, que de sí deſpedia aquel Virginal Cuerpo, de la qual deponen todos los Teſtigos, que entonces concurrieron, y con eſpecialidad la Señora Marqueſa de Villa-hermoſa, Doña Lorenza de Sotomayor, que aunque à ſu poca ſalud era de baſtante fatiga aver de ſalir de ſu caſa, atropelló por todo por venir à vér à ſu difunta Amiga; y vencida la dificultad de entrar à la Capilla Mayor, *aſsi que ſe acercó al Venerable Cuerpo, dice, que ſintió una fragrancia, y un olor tan ſuave, y tan grato, que la pareció deſde luego no era olor de los de la tierra, ſino del Cielo*: aſsi era, que el olor, y fragrancia de la virginal pureza, que era el que eſpecialmente exhalaba

el

el Venerable Cuerpo de Mariana, del Cielo vino, desde que Christo, Esposo de Virgines, de allá le traxo, para aficionarlas, y que se fuessen tras él, llevadas de la suavidad de sus olores: y éste de Mariana, demás de ser celestial, era tan difusivo, que la misma Señora Marquesa despues dixo, que todas las Reliquias, que de la Sierva de Dios tenia en su casa, olian de la misma manera: y el P. Fr. Nicolás de Santa Barbara, dice, que los Rosarios, y todo lo demàs, que tocaban al Venerable Cuerpo, participaba del olor mismo, que por averlo él notado, hizo á otros que lo advirtiessen, aplicando à la nariz los Rosarios, ò aquello que avian tocado, y hallaron tener el mismo olor, que tenia el Virginal Cuerpo, que hasta en esso fue Azuzena, pegando su buen olor à quanto de cerca cogia.

Despues de los Milagros, que en aquel Venerable Cuerpo, en quien la muerte tuvo muy tassado, y limitado el poderío de su Imperio, admiraban todos, siguese decir los que con sus devotos, y aficionados hizo. Doña Maria del Zurco, Viuda de Don Pedro Zubiaur, Cavallero del Habito de Santiago, General que fue de las Armadas de su Magestad en el Mar Occeano, (la misma que poco ha deciamos, tuvo por especial merced, y favor de Dios, aver podido el dia antes que Sor Mariana espirasse, entrar sin que la multitud se lo impidiesse, à verla, y recibir su bendicion) à impulsos de la devocion misma, vino tambien à verla ahora, despues de difunta, à esta Iglesia de Santa Barbara; pero en esta ocasion pudo mas la muchedumbre, y la confusion, que su fee, porque aunque mas lo procuró, no pudo vencer el gruesso muro de gente que encontró, cortandola el passo para llegar, como deseaba, al Bendito Cuerpo: y despues de mucho tiempo, y de sufrir los atropellamientos, que son inevitables en tales concursos, desconfiada de conseguir lo que tanto deseaba, se retiró à estár menos oprimida en una tarima, que avia cerca de la grada, que divide la Capilla Mayor del Crucero de la Iglesia: y alli muy afligida con ternissimos afectos, dice, que pedia à la Sierva de Dios, dispusiesse las cosas de forma, que élla tuviesse el consuelo de verla: y estando en estos deseos, y súplicas, vió, que *la Sierva de Dios se incorporó en la caxa en que la tenian, y se puso en tal disposicion, y postura, que real, y verdaderamente la*

*vió con tanta claridad, como si estuviesse junto à élla.* Al oír los Señores Jueces tan rara maravilla, para que mas bien constasse de élla, la hicieron dos repreguntas. La primera: si en la misma tarima avia otras personas, y vieron lo mismo que élla? A que respondió, *que junto à élla avia otra gente*; pero que cree no vieron lo que élla viò, porque no hicieron demonstracion exterior, que lo diesse à entender; y assi, lo tuvo siempre por Milagro, y gracia particular, que Dios, por los meritos de su Sierva, la avia *querido hacer.* La segunda repregunta fue, si advirtiò, que desde aquel sitio, ò lugar no podria verse el Cuerpo, ò que faltando la gente, que estaba delante, podria ser visto? A lo que dixo, que *aunque se huviessen quitado* quantos avia en la Capilla Mayor, y élla huviesse quedado sola, y libre de essos embarazos, era imposible desde el lugar en que estaba retirada, vér à la Sierva de Dios en la parte que la tenian puesta, y assi, que lo *atribuyó, y atribuye à Milagro.* Estas son sus respuestas, y de ellas resulta, que en el caso no hay un Milagro solo, sino tres, y grandes todos: Primero, que el Cuerpo muerto de Mariana se incorporasse, como si estuviera viva, para satisfacer al deseo de su Amiga, y devota. Segundo, que ésta le vea, sin impedirselo la parte de pared, ò poste de la Iglesia, que estaba en medio de Doña Maria, y del Venerable Cuerpo; porque diciendo élla que aunque se huviessen quitado todos los de aquel concurso, y huviesse quedado sola, sin essos embarazos, no podria desde la parte en que élla estaba, vèr el Cuerpo adonde le tenian, está claro, que no era la mucha gente que avia, el cuerpo intermedio, que estaba entre el V. Cuerpo, y sus ojos, sino otro distinto; y éste no podria ser otro, que una parte de las paredes, y Fábrica de la Iglesia; y que estando Doña Maria en el Crucero, algo entrada à la parte de su costado, y el Cuerpo de Sor Mariana junto al Altar Mayor, y ácia al mismo lado que DoñaMaria tenia en el Crucero, era el poste, ò machon, sobre que carga el arco thoral, el cuerpo intermedio que à Doña Maria la impedia, que desde la parte en que estaba retirada pudiesse vér el Cuerpo adonde le tenian. Tercer Milagro, que lo que Doña Maria vió, no lo viessen los que estaban à su lado: y todos tres tienen en los Libros Sagrados razon, ò exemplar para su apoyo. Para el primero,

ro, y que un cuerpo muerto, por virtud de Milagro haga acciones, y movimientos como si estuviesse vivo, es razon que lo convence aquel soberano dominio, que la Iglesia canta, (*b*) y enseña San Pablo, tener Dios, assi sobre los muertos, como sobre los vivos: segun el qual debemos decir, que aun los cuerpos muertos viven vida obediencial, para hacer lo que de éllos, ò en éllos disponga Dios. Para el segundo Milagro, y que Doña Maria, no obstante aver cuerpo ópaco intermedio, pudiesse vèr el Cuerpo de Sor Mariana, tenemos por exemplar en la Sagrada Escritura, que Christo vió à Nathanael baxo del arbol, no obstante la distancia, y cuerpos intermedios; y segun Nono, citado por Alapide, (*c*) le viò no solo con vision espiritual, sino tambien con los ojos corporales; y tenemos à San Estevan, que con el mismo genero de vision, segun el Padre Calmet, (*d*) desde la Sala del Concilio viò el divino esplendor con que resplandecia el Cuerpo de Christo en el Cielo. En los quales, y otros semejantes, debemos entender, ò que la especie sensible necessaria para la vision ocular, hizo Dios, que penetrasse, y passasse por los cuerpos ópacos intermedios, como si fuessen de cristal, para que Christo viesse à Natanael, distante, y sentado baxo del arbol; y San Estevan viesse el Cuerpo glorioso de Christo en el Cielo; ò que Dios producia essa especie sensible en los ojos, para que por ella viessen lo que no les dexaban vér la distancia, y los cuerpos intermedios, y ópacos. Para el tercer Milagro, y que los que estaban al lado de Doña Maria no viessen lo que élla estaba viendo, prueban los compañeros de Daniél, (*e*) que al Angel, que en forma corporal vió èl solo, no

(*b*) Eccles. in colecta. *Deus qui virorum, & mortuorum, simul dominari &* Romanor. 14. v. 9. *Ut & mortuorum, & vivorum dominetur.*

(*c*) Alap. in Joan. 1. v. 48. Unde nonus vertit: *Vidi te sub umbrossa ficu, oculis, & mente, vidms non presentem.*

(*d*) P. Calmet. in Act. Apost. 7. v. 55. *Potuit in Cœlum oculos conjicere, & illic corporeis oculis, quodam modo videre divinum splendorem, quo gloriossum Christi Corpus effulgebat.*

(*e*) Dan. 10. *Vidi ego Daniel solus visionem, viri, qui erant mecum non viderunt.*

no le vieron éllos: y los compañeros de Saulo, (*f*) que en el camino de Damasco no vieron à Christo, à quien èl vió, como despues dixo escriviendo à los de Corintho: porque para esto basta, que la especie sensible, que naturalmente el objeto embia à los ojos, llegue à los de aquel que quiere Dios que le vea, y milagrosamente la impide llegar à los ojos de los que no le han de vèr: con todo lo qual dexamos respondido à los reparos que pueden oponerse al referido Milagro, (*g*) grande aún en lo mismo que podria parecer no tanto, pues para satisfacer al deseo de una devota de Sor Mariana, tomó Dios tan de su cuenta, que à costa de multiplicar Milagros la viera.

En este mismo tiempo en que se despoblaba Madrid, para vér, y venerar el Cuerpo de Sor Mariana, gozando en tanta parte exempciones contra los fueros de la muerte, se hallaba Juan del Valle sumamente afligido, porque de resultas de aver passado de à pié el Puerto de Guadarrama, en ocasion que estaba cargado de nieve, le sobrevino una contraccion de nervios en la pierna derecha, y un tumor grande en la rodilla, que le causaba vehementes dolores en toda la pierna, y de ningun modo poder sentar de llano la planta del pié en el suelo; y aunque avia llamado Medicos, y Cirujanos de grandes creditos, y éllos avian aplicado varios remedios, no produxeron éllos otro efecto, que el dolor, y desconsuelo de aver visto ser inutiles todos. Quando mas afligido se hallaba de su dolor, y de esse desconsuelo, entró à verle un su amigo, llamado Miguél Sevillano, y preguntado por el paciente, qué adonde iba? respondió, que „ à Santa Bar„ bara, porque avia muerto „ la Venerable Madre Sor „ Mariana de Jesus, Persona „ muy Santa, y de quien se „ contaban maravillosas co„ sas, cuyo Cuerpo difunto es„ taba en dicha Iglesia, y le iba „ toda la Corte à vér, y ve„ nerar. „ Aconsejóle juntamente, que pues las medicinas nada le avian aprovechado, se encomendasse *à Dios, y à la Santa*, y la fuesse à vér, fiado en que le alcan-

(*f*) 1. Corint. 15. v. 8. *Novissime autem omnium vissus est, & mihi.*

(*g*) Actor. 9. v. 7. *Stabant stupefacti, nihil videntes.*

canzaria la salud. Imposible le pareció al paciente (dice él mismo) hacer tal viage, por ser mucha la distancia desde su casa à Santa Barbara: Instóle Miguél Sevillano sobre que se animasse, y ofreciendo ayudarle, si fuesse necessario: y acabó de resolverse el enfermo, concibiendo yá mucha fé de alcanzar por este medio la salud: *y assi, dispuso* (dice él mismo) *ir à vér el Cuerpo Santo de la Sierva de Dios.* Por el camino los dolores se exacervaron de tal modo, que se iba mordiendo los labios por sufrirlos en silencio: la hinchazón, y atraccion de nervios no le dexaba andar, y assi necessitó hacer muchas paradas, y el andar, que fuesse muy de espacio, y cargandose sobre un palo. De este modo, y con tanto trabajo, llegó à este Convento, y entrando en la Iglesia vió, *que el Cuerpo de la Sierva de Dios estaba en Altar Mayor*, y el concurso de gente tanto, que no pudo, aunque mas lo procuró, llegarse à él: lo que le desconsoló mucho, viendo le era imposible llegar à la, que él avia concebido que le daria la salud; pero esforzando su fé, y su devocion quanto pudo, se encomendó à Dios, y à la intercesion de su Sierva, y sacando su Rosario, le alargó con el palo sobre que se afirmaba, à uno de los Religiosos, para que le tocasse al Venerable Cuerpo. Hizolo el Religioso, se le volvió, y él, con fé, y devocion, se le aplicó à la parte enferma: y *al punto sintió mejoria, de manera, que al mismo instante pudo sentar el pié, lo que antes era imposible*; y al salir de la Iglesia *se halló bueno, sin dolor, ni hinchazón, ni encogimiento de nervios.* Fue andando, y como à cien pasos le dixo à su amigo, y compañero: *Amigo Miguél, bien puedes tomar el palo, que yo no le he menester, porque la Santa Mariana me ha sanado*: y fue con tan perfecta, y robusta sanidad, que deponiendo él, en esta forma, del sucesso, tres años despues, dice, que desde aquel punto ha estado bueno, sin aver sentido accidente alguno de aquellos, no obstante aver sufrido en el tiempo intermedio muchos trabajos, y aver navegado muchos Mares, y passado la Linea Equinocial, yendo por Soldado en la Jornada de la recuperacion del Brasil. Todo lo qual juzgaba por milagro. Con esta su deposicion contestan muy conformes en las suyas, el mismo Sevillano, y tambien Doña Ana Maria Villa-Toro, que dice averle antes visto tan ma-

malo, como se ha dicho; y que en siguiente dia al de su repentina sanidad, le vió entrar en su casa muy alegre, diciendo, que él estaba yá bueno, porque Dios nuestro Señor le avia sanado, por los meritos, è intercesion de su Sierva Mariana de Jesus.

De las dolencias del cuerpo passó su nombre, è intercesion poderosa à dár salud en las de la Alma, que como éstas la llevaron los primeros cuidados quando viva, no se olvidó de proseguir con ellos despues de muerta. Don Juan Mascón de Moncada, deponiendo en el Processo Apostolico, y declarando quànto se avia extendido la opinion de su santidad, despues de su felicisimo tràn-sito, y que su Cuerpo estaba venerado de todos con la firme, y piadosa creencia de que *es Cuerpo de una Santa*, dice: „ Que cierto devoto su-„ yo, que quando élla vivia, „ avia tomado de su cuenta el „ encomendarle à su Magest-„ tad, en la noche que murió, „ estando él retirado en cier-„ ta soledad, desde una puer-„ ta le dixeron: Ahora acaba „ de espirar la Madre Maria-„ na; ( mysteriosa es la voz, por ser de quien en esse mismo punto lo pudo saber, y decir) „ y que hallandose él enton-„ ces afligido de una fortisi-„ ma tentacion, con la que „ avia trabajado muchos años „ para desarraygarla de sí, al „ oír lo dicho, levantó los „ ojos al Cielo, donde creyó, „ que la Sierva de Dios esta-„ ba, y se encomendó inte-„ riormente à élla, diciendo-„ la: *Ahora es tiempo, Santa, de „ que yo experimente lo que creí „ que eras en esta vida*; pues „ tengo por cierto, que gozas „ de Dios, experimentelo yo „ en el remedio de esta aflic-„ cion, y quede curado, pa-„ ra que de aqui adelante no „ me embarace à buscar à „ Dios, como tú sabes lo hé „ deseado, y deseo: y à este „ mismo tiempo tuvo unas „ prendas tan ciertas, que „ avia alcanzado de Dios esta „ misericordia, quanto há „ experimentado desde que „ murió, sin que por el pen-„ samiento le haya passado, „ ofender à Dios en aquel ge-„ nero de pecado, que tanto „ le afligia, y afligió hasta en-„ tonces. „ Este es su dicho, que hemos puesto à la letra, por ser tal, que no admite glossa, y porque se véa, cómo corresponde Dios à la fé de los que la tienen por Santa; y tambien se advierta, quán de su cuidado fue viviendo, y es, aún despues de muerta, curar à sus aficionados,

dos, y devotos de las enfermedades de la Alma.

Demás de los referidos, no es el Milagro menos digno de ponderacion, no aver ſucedido deſgracia, ò caſo trágico, en dos dias, que fue tan crecido el concurſo, como dexamos dicho, quando en Madrid, en otros no tan grandes ha avido muchas veces que llorar, no una, ſino muchas muertes: y porque aver ahora ſucedido de otro modo, no quedaſſe à ſolo nueſtros diſcurſos el reconocerlo por Milagro, diſpuſo Dios hacer uno bien ſeñalado en eſte genero; y fue, que Don Juan Velazquez, aviendo oído la muerte de la Sierva de Dios, ſu grande opinion de ſantidad, y que ſu Venerable Cuerpo eſtaba pueſto en la Igleſia de eſte Convento, para ſatisfacer à la devocion, y deſeos de todos, vino, como todos venían, à verle, y reverenciarle él tambien: y aviendo logrado verle tan de cerca, como aver podido ſubir à un cierto genero de tablado que avian hecho para poner el Cuerpo, y que deſde lo mas diſtante de la Igleſia pudieſſe ſer viſto, eſtando él à la orilla del miſmo Cuerpo, mirandole muy atento, y gozoſo, dice, que no ſabe, ſi que por la confuſsion de tan innumerable multitud, fueſſe cauſa de que alguno le empujaſſe, ò por no aver él pueſto, y ſentado bien los pies, ò lo mas cierto, porque *enternecido, y gozoſo* (como él confieſſa) *de vér el Cuerpo de la Sierva de Dios*, ſe divirtiò, y olvidó de la altura en que eſtaba: por qualquiera que fueſſe de eſſas cauſas, él cayó del tablado, que ſe elevaba dos varas diſtante del ſuelo, y dió todo el golpe con la cabeza, por la parte de la ſien, en la laſtra de piedra barroqueña, de que eſtaba, y eſtá el Pavimento de la Capilla Mayor enloſado; ſiendo el golpe con tanta fuerza, y violencia, que ſe le abolló, y dobló la guarnicion de la eſpada, (no obſtante, que las que entonces uſaban, eſpecialmente en Madrid, los Eſpañoles, eran, no pueriles, ò afeminados dixes de adorno, ſino inſtrumentos fuertes del valor, para mantener con honor un empeño) y con ſer aſsi, dice Don Juan, *que dando ſu coſtado ſobre élla, toda la guarnicion ſe le dobló, y abolló*; pero con la gran maravilla de que tan grande golpe dado contra la eſpada, y las loſas, y recibido en partes del cuerpo tan delicadas, como el coſtado, y la ſien, que es la parte menos defendida de la cabeza, ni en eſta, ni en el coſ-

tado, padeció lesion alguna, y se lavantó bueno, y sano, dando à Dios muchas gracias por el favor recibido por los meritos de su Sierva.

## CAPITULO III.

*DASE EN SECRETO sepultura al Venerable Cuerpo: maravilloso efecto, que de esso mismo resulta: Exequias gloriosas, que el amor, y la veneracion consagran à Sor Mariana, y nuevos Milagros en favor de los que la invocan.*

ESTilo es muy usado con los Grandes del mundo, que su Entierro sea en secreto; y aunque el libre decir del vulgo lo atribuía à que no quieren que los vean tributarios de la muerte, como qualquiera de los Plebeyos, otra causa dió principio, y motivo à que se hiciesse de esse modo, que fue escusar embarazos politicos que podrian ocurrir, si huviesse de hacerse el Entierro en público, con todo el aparato correspondiente à la calidad, y merito del difunto: y aun Dios llevó esse mismo estilo con el Cuerpo de Moysés difunto, (*a*) sepultandole por sì mismo, sin asistencia del Pueblo, lo que en sentir comun de Expositores, y Santos, (*b*) hizo assi por evitar excessos, que haria aquel Pueblo con el Cadaver Venerable de un Ministro, por cuya mano avian recibido tantos favores del Cielo: y por evitar los excessos, que la devocion de Madrid, y de todos sus Moradores, y Vecinos hacia, y haria mas, si á su Virginal, y Venerable Cuerpo, se le hiciesse Entierro público, se vieron precisados Prelado, y Religiosos á que fuesse de secreto.

Despues que los dos dias, Jueves, y Viernes, avia el Venerable Cuerpo estado, como dexamos dicho, junto al Altar Mayor, puesto sobre aquel tablado, que le presentaba à la vista de todos, en el fin de la tarde del dia segundo, viendo que el concurso, no solo no se minoraba, sino que se aumentaba mas cada dia, à que se seguia no aver en la Iglesia aquella quietud, y religioso silencio tan debido para la celebracion de los Oficios Sagrados, y los Religiosos,

(*a*) Deuteron. 24. vers. 6.
(*b*) Augustin. in gloss. Ordin. ad hunc locum.

sos, que entonces no eran en tan crecido numero, rendidos de la fatiga, y cansancio, que en los dos dias avian sufrido por guardar, y defender de piadosos hurtos el thesoro precioso de aquel Venerable Cuerpo, por todas essas razones determinaron hacer en la tarde del Viernes el Entierro: y para ordenarle, y principiarle, parece (segun se colige de los dichos de algunos Testigos) que le retiraron del lugar, y sitio en que hasta entonces le avian tenido. Pero aqui fue la commocion de todos, que en voces, y lamentos, porque les quitaban de delante su thesoro, passó á ser tumulto: y por mas que con razones, y por otros medios procuraron los Religiosos sossegarlos, no pudieron de modo alguno conseguirlo, dicen los Padres Fray Nicolás de Santa Barbara, y Fray Balthasàr de San Francisco: y ultimamente clamaron, *que volviessen à poner el Cuerpo donde le pudiessen de nuevo vér todos, y con esso se irian, y darian lugar à que se hiciesse el Oficio.* Yà estaban, quando esto passaba, vestidos los Ministros para el Entierro, formados los Religiosos en Comunidad con luces en las manos, y del mismo modo incorporados con ellos muchos Religiosos de otras Religiones, Señores Sacerdotes Seculares, y otros Señores, y Cavalleros muy Ilustres, y Calificados, que estimaban por muy apreciable honor se les diesse entrada à tener parte en la execucion de tan glorioso Funeral; pero fue preciso privarles de esse consuelo, ò gusto, desistiendo de hacer por entonces el Entierro, y para sossegar aquel ruìdoso tumulto, volver à poner el Venerable Cuerpo al público, en el lugar mismo que avia estado, donde todos con gran ternura, y gozo volvieron à verle, venerarle, y besar sus manos, y pies de nuevo, como si antes no lo huviessen assi mas de una vez executado. Viendose en la devocion de Madrid à Sor Maria Mariana aquel incansable cuidado, y deseo de Magdalena en el Sepulcro de su Maestro Christo, que averle yá visto, y registrado, no bastò para que dexasse de volver à mirarle de nuevo: porque à quien ama, (dice San Gregorio) no satisface aver visto à lo que ama una vez, y multiplica otra, y otras veces la diligencia de volver à mirar: y Madrid, y sus Vecinos, que tanto amaban, y aman á Mariana, no se contentan con averla una vez visto, y quieren otra, y

otra vez volver á verla, y mirarse en élla.

Todo esto (dice el citado Padre Fray Balthasar) passó quando la tarde, y luz del Sol iban muy de caìda, y assi muy en breve por el Orizonte opuesto tuvo la noche entrada para venir à enlutar otra vez à Madrid con sus negras sombras, y estas fueron las que obligaron à los del concurso à que se retirassen à sus casas, con que se pudieron cerrar las puertas de la Iglesia; y cerradas, à las diez de la noche, se hizo el Entierro, con quietud, y solemnidad Religiosa. No afirmamos, que para hacerle estuviessen los Religiosos solos, constando del dicho de Doña Francisca Fabales, que élla assistió á èl, hasta el punto mismo en que dieron tierra al bendito Cuerpo: y aun dice, que quando yá estaba junto al lugar de la Sepultura, notó èlla la suavissima fragrancia que despedia, que la hizo mirar atentamente si por alli cerca avia alguna especie aromatica, y no descubriendola, conociò claramente ser el Cuerpo Virginal el que esparcia tan suave, y agradable olor: y no siendo verosimil, que Doña Francisca se quedasse en la Iglesia, sin alguna otra que la hiciesse compañia, nos persuadimos á que con èlla assistirian al Entierro otras personas de particulares circunstancias, que obligassen à admitirlas: y mas quando el quarto de los Señores Patronos, que se quedaron para el Entierro, tenia, demás de la puerta exterior al campo, ò sitio público en que estaba, y está, este Convento, puerta de comunicacion con la Iglesia; con que por ella es muy creìble, que entrassen à hallarse en el Entierro algunas otras personas, que en fuerza del insaciable deseo, que à estár viendo sin cansarse à Sor Mariana tenian todos, pretenderian no acabar de verla, y mirarla, hasta que se escondiesse en la Sepultura. Hizose ultimamente el Entierro, dando á aquel Virginal, y muy Venerable Cuerpo Sepultura, baxo del Altar Mayor de este Convento, junto à la Sepultura de su santo Confessor, nuestro Venerable Padre Fray Juan Baptista, y con toda la cercanía, que ser pudo, sin contravenir à Decretos de la Sagrada Congregacion de Ritos, en el sitio mas vecino, al Sagrario donde de continuo se reserva, y guarda el Santissimo Sacramento: eleccion, por cierto, tan acertada, que no dudamos intervino especial ilustra-

tracion de Dios para hacerla, de forma, que descansasse el Cuerpo junto al del santo Confessor, que con tantas medras, y adelantamiento del Espiritu de Mariana, avia sido su Guia, y Director en el camino, y sendas de la virtud, y tambien durmiesse en paz al piè de la Celestial Mesa, de donde continuamente salìa embriagada en amor. En cuya declaracion, no nos dexa el amor, y devocion à Mariana apartarnos de su Sepulcro, sin gravar en él el mas glorioso, y veridico Epitaphio; pero embiando de él muy lexos el *Siste viator*, y el *Aqui yace*, de que la vanidad del mundo tan frequentemente se sirve, para desimentir horrores de corrupcion, y gusanos, que entre marmoles, y pórfidos guardan los Sepulcros. Nada de esso se ha de escribir en el Sepulcro de Sor Mariana, que ignoró achaques de corrupcion, assi en muerte, como en vida; y para significar el privilegio, y preeminencia de incorrupcion admirable, que su Virginal Cuerpo goza, y la Divina Fuente donde bebió tanta gracia, despues del *Deo, Optimo, Maximo*, en la parte superior se pondrá el Caliz del Sacramento, con la Letra de David en su Psalmo quince: *Calix meus inebrians quam præclarus est*! Que quiere decir: Este Caliz embriaga glorioso, y esclarecidamente à quien de él bebe. A la parte inferior, baxo del Caliz, el Sepulcro, y Urna de Sor Mariana; cuyo corazon (en significacion del grande, y ardiente amor, que à tan Divino Sacramento tuvo toda su vida) se pintará, rodeado con esta Letra, en que prosigue el mismo Psalmo: *Propter hoc lætatum est cor meum*: esto es: por este, y en este Divino Caliz, fueron todos los júbilos, y gozos de mi corazon quando vivo: *In super & caro mea requiescet in spe*: Y ahora mi Cuerpo descansa junto à él, esperando la Resurreccion: *Nec dabis Sanctum tuum videre corruptionem*: Ni permitirá, que carnes que à él se consagraron con Voto, y Profesion de pureza virginal, padezcan los horrores asquerosos de los gusanos, y la corrupcion. Puesto este tan divino, y veridico Epitaphio, dexandola por ahora descansando en tan glorioso Sepulcro, volvamos à la devocion del Pueblo.

En la Mañana siguiente del Sabado, volvieron con tanto fervor, y no en inferior numero, que el que en los dos dias antecedentes avia avi-

avido ; pero encontrando la Igleſia ſin el gracioſo, admirable , y amable objeto , que difundiendo à todas partes gozo , y conſuelo , atrahia los ojos , y los corazones de tantos , no es facil de decir el deſconſuelo , y deſmayo que cayò ſobre todos ; y ſiendo tan en los principios del dia , como en las hermoſas luces de la mañana , ſe apoderó de todos una peſadiſsima noche de deſconſuelo , y triſteza , viendo ſe avia yá de todo punto eſcondido en el occaſo de la Sepultura la luz hermoſa de Mariana. Avia haſta eſte punto ſu Virginal Cuerpo ſido, un como lucido crupuſculo, reliquias del ſol de ſu Alma, que ſe avia ausentado de quien los corazones eſtaban aun viendo , y gozando los reflexos ; pero faltando yá haſta eſſos,acabó de anochecerſe para el Matritenſe ſuelo la luz de aquella vida , que tan en ſocorro , y beneficio de ſus Moradores , y Vecinos avia brillado : y en tan triſte deſconſuelo es digno de referirſe, y admirarſe el pìo , y diſcreto arbitrio en que dieron caſi todos : „ En el Sabado ſiguien„ te ( dice el Padre Fray Bal„ thaſàr de San Franciſco ) „ viniendo mucha gente à vér „ el dicho Venerable Cuerpo, „ y oyendo decir , que ſe avia „ yá enterrado , no lo que„ rian creer à los principios; „ pero quando yá al fin lo „ creyeron , el modo de con„ ſolarſe que tomaron , fue „ confeſſarſe , y comulgar, „ aſsiſtiendo à eſſe miniſterio „ en la Igleſia ſiete Confeſſores „ toda la mañana , haſta las „ doce del dia. „ Lo miſmo dice el Padre Fray Nicolás de Santa Barbara , añadiendo la reflexion : *Que parecia la Igleſia , con tanta frequencia de Sacramentos , otra Semana Santa; coſa que por tan ſingular obſervó él.* Què diria ahora Don Vicente Eſtevan Ferrer , ſi eſto huvieſſe viſto ? que ſi el vér la innumerable multitud , que en los dos dias antecedentes avia concurrido , à vér , y venerar el Cuerpo , y aclamar la ſantidad de Mariana, *le movió à decir , que lo tenia por efecto ſobrenatural de cauſa ſuperior.* Viendo ahora tantas Almas, que para templar el dolor de la auſencia de Mariana , recurrian à los Sacramentos, fuentes de la Divina gracia, para limpiarſe de las manchas de ſus culpas , diria , con razon , lo miſmo que decimos, que en credito de la ſantidad de ſu Sierva , andaba viſiblemente la inviſible Mano de Dios produciendo tan provechoſos , y maravilloſos efectos en ellas , queriendo que en

ſignificacion de la Gloria que ſu dichoſa Alma gozaba, ſe celebraſſen ſus Exequias en la tierra, viſtiendoſe tantas almas de la gala de la gracia.

Siguióſe à todo lo dicho, celebrar por nueve dias ſus Honras, y Funerales Exequias, en que predicaron los mas cèlebres Oradores que avia entonces en la Corte, diciendo al pùblico las excelentes virtudes en todo genero, que ſe embebian, è iban engaſtadas en aquellas obras, que avian viſto todos, y en otras que ſu modeſtia, y humildad avian con tanto cuidado eſcondido; publicando juntamente algunos de los ſoberanos favores, que de Dios avia recibido, y haſta aquel tiempo eſtaban archivados en los eſcritos, y ſilencio de los Confeſſores, que los avian ſabido, cumpliendoſe lo que en gloria de la ſantidad del Juſto, dixo Salomón, (c) *que ſu memoria irá ſiempre acompañada de ſus alabanzas, y que ſerà immortal*, (como èl miſmo dixo) *porque para con Dios, y con los hombres*, (d) *ſe diò bien à conocer*: aſsi à la memoria de Mariana no baſtó la tierra del olvido, que es la de la ſepultura, à hacer que ſe olvidára, ò ſe perdiera, que antes bien acompañada de glorioſas merecidas alabanzas, creciò tanto (dicen los Teſtigos) deſpues de ſepultada, la opinion, y fama de la Santidad ſuya, que con la muerte, y el ſepulcro, ſe hizo immortal ſu memoria.

Quando aſsi la honraban en la tierra, no ſe olvidó élla de aquella antigua coſtumbre ſuya, en ſocorrer, y favorecer à quantos de élla ſe valian: ni Dios quiſo dexar de dàr alguna ſeña, de quan en ſu agrado era que aſsi honraſſen à eſta ſu fiel Sierva, y Eſpoſa. Doña Iſabél Laſſo de la Vega, hija de Don Juan Laſſo, Capitan que fue de Infantería Eſpañola, Señora viuda, en edad abanzada, y pendiente para ſu manutencion, y ſubſiſtencia, de lo que la piedad de Doña Michaela de Obregón, (à quien ſervia ſolo en acompañarla) mas por ſocorro, que por ſalario la daba, padecia en una mano una atraccion de nervios, que la inutilizaba para toda labor, y obra; cauſandola en eſſo miſmo la pena, que en Señora de ſu honor, y calidad ſería tan dura, como ruboroſa la deſgracia de vivir de limoſna:

De-

(c) Proverb. cap. 10. verſ. 7. (d) Sapient. cap. 4.

Deponiendo en el Proceſſo, dice, que ſiempre avia ſido grande la opinion, y fama de ſantidad de la Sierva de Dios; pero que deſpues de ſu muerte fue mas, porque eſſe era el aſſunto entonces de todas las converſaciones de la Corte, y lo era tambien en el Pulpito à los Predicadores; y que aviendo élla venido en eſſe tiempo con ſu Señora Doña Michaela, à oír uno de los Sermones, que en ſus Honras ſe predicaban, oyendo al Predicador los favores, que viviendo la Sierva de Dios avia recibido de ſu Mageſtad, y *las maravillas que deſpues de ſu muerte obraba por ſu interceſsion*, ſintió en ſu interior un afecto, y confianza de conſeguir por la Sierva de Dios la ſanidad. Con eſta fee, dice, que le pidió à Dios, que por los meritos de ſu Sierva la concedieſſe el uſo de aquella mano, que tanta falta la hacia, repitiendo por tres, ò à lo mas por quatro veces la sùplica, todo en el breve eſpacio de medio quarto de hora, y al punto ſe halló perfectamente ſana, libre de todo punto de la atraccion de nervios, que haſta entonces avia padecido. Del miſmo modo depone conteſte Doña Michaela, ſu Señora, y que aſsi élla, como todos los que antes avian conocido à Doña Iſabèl, lo tuvieron por manifieſto Milagro.

A eſte ſigue otra maravilla, que la miſma Doña Michaela vió, y por la que deſpues experimentó muchos beneficios en sì miſma. Quando la Sierva de Dios eſtaba en ſu enfermedad ultima, dice, que vino à verla, y viendo ſacar un plato con la ſangre que con una ventoſa ſaxada la avia ſalido del lado del corazon, tuvo deſeo, è impulſo de pedirle para llevarſele por Reliquia: y huviera hecho bien, porque la enferma, por dàr guſto, y conſuelo à quien en élla ſe buſcaba, daria muy guſtoſa haſta la ſangre de ſus venas; pero detuvo à Doña Michaela ſu cortedad; y mas aver viſto que la Condeſa de Nieva ſe pidió para sì: y tres, ó quatro dias deſpues del dichoſo tránſito de Sor Mariana, permaneciendo en el deſeo de tener alguna porcion de ſu ſangre, vino à viſitar à Cathalina de Chriſto, y decirla lo que con implacable anſia deſeaba. Cathalina reſpondiò, no hallar modo para dàr cumplimiento á ſu deſeo, ſino que fueſſe ir al Jardín, ò Huerto donde élla avia enterrado la de una ſangrìa, que à ſu Señora ocho dias avia la avian hecho: La criada que iba en ſu compañia, y era la miſma

Do-

Doña Isabèl, de quien acabamos de hablar, dixo al instante, que élla holgaria mucho de tener alguna porcion de aquella sangre. Disgustóle mucho à Doña Michaela tal respuesta, porque la hizo sentir algun asco el imaginar, que quisiesse manosear una sangre, que estaria yá corrompida; pero encaminandose Sor Cathalina al Jardin, y con élla la citada criada, y otras personas, Doña Michaela no se pudo contener, y se fue tambien allá. Tomó Cathalina un azadón pequeño, y al primer golpe, que dió en tierra, descubrió lo que buscaban, la sangre, que élla avia enterrado alli ocho dias avia; pero en tan admirable consistencia, que à excepcion de estár coagulada, en lo demàs, dice la misma Cathalina, estaba mejor que el dia que la enterrò, porque se mantenia en un color roxo, hermoso, sin seña de disolucion, ò corrupcion alguna, y lo mas admirable, que lo mismo fue descubrirla, que despedir de sì un olor, y suavisima fragrancia, que Doña Michaela, que fue quien mas le percivió, volviò la cabeza à registrar, si avia arbol, ò planta, que pudiesse despedir tal olor, y viendo que nada de esso avia, conoció ser la sangre de la Sierva de Dios de donde provenia: „ Entonces, „ (dice élla misma) culpando „ su poca fee, y aquel asco „ que antes avia tenido, y pa- „ reciendola, que aquella era „ demonstracion que la Sier- „ va de Dios *con élla avia he- „ cho en particular*, para con- „ firmarla en el buen concep- „ to, y opinion de santidad, „ *que de élla debia tener, postra- „ da, y arrojada al suelo*, mojò „ un lienzo en ella, el que lle- „ vó consigo, y tiene, y guar- „ da con gran reverencia, y „ tanta estima, como ser una „ de las cosas de mas aprecio „ que tiene en su casa: assì „ por lo dicho, como por „ aver experimentado, que „ despues que trahe un peda- „ zo de este lienzo, y sangre „ consigo, està mucho mejor „ de algunos accidentes, que „ antes padecia, lo que atri- „ buye à mucho favor que „ Dios nuestro Señor, por los „ meritos de su Sierva, la ha „ querido hacer. „ Con esta Declaracion se conforman las de Doña Isabél, y de Sor Cathalina: y ésta dice, que advirtió muy bien, y *reparó en la notable reverencia con que Doña Michaela tomó de aquella sangre, y la llevó por Reliquia.* La criada Doña Isabél, añade, que élla no se descuidò en mojar tambien un pedazo de lienzo, que tenia de una sabana en que

muriò la Sierva de Dios, y que lo eſtíma, y tiene gran veneracion: y ſe acuerda muy bien, que quando ſe deſcubrió la ſangre, avia dicho la Señora Doña Michaela, que ſentia un olor, y fragrancia grande, diſtinto de los olores ordinarios; pero que élla la Doña Iſabél, no le avia percibido, aunque mas lo avia procurado: por donde en eſto miſmo ſe vé otra circunſtancia de nuevo Milagro en el olor miſmo, que la criada no le percibe, y la Señora sì, por lo que éſta miſma dice, *ſer demonſtracion que la Sierva de Dios avia hecho con élla en particular.*

Demás de las apariciones en la noche que murió, hizo otra doce, ó trece dias deſpues, ſegun declara Lucía Perales, que fue la que la vió. Era élla una de las que con mas frequencia acudia à Sor Mariana, quando vivia, à buſcar ſu conſejo, ò el conſuelo de qualquiera afliccion, ò pena, que la moleſtaba. Padecia ahora una muy grande, porque la tenian à un ſu hijo preſo en la Carcel de Corte, y la madre por librarle padecia muchos trabajos, y peſadumbres. Acoſtada en ſu cama una noche, tan lexos de deſcanſar, ò dormir, que eſtaba llorando ſu pobreza, y neceſsidad, y la deſgracia de que aquel hijo, que la pudiera, y debia aliviar, era quien hacia mayor ſu indigencia, y ſu dolor, tanto, que pocos dias antes le avia librado de otra priſion. En eſta congoja, ſe acordó de la que quando vivia la ſacaba à paz, y à ſalvo de todas las ſuyas, y con grande inſtancia pedia à Sor Mariana, de quien no dudaba que eſtaba à la preſencia de Dios, que, ò ſe dignaſſe ſu Mageſtad de ſacarla de eſta vida, para dàr fin à tantas penas, ò la dieſſe fuerzas correſpondientes à llevar el peſo de las que la embiaba: y apenas avia acabado ſu doloroſa peticion, quando del lado derecho de ſu cama ſe dexó vér la Sierva de Dios: bolviò Lucía la viſta à aquella parte, y al principio, viendo el Habito blanco: penſó ſi ſería Cathalina de Chriſto; pero fixando mas la viſta, y la atencion, conoció claramente ſer la Madre Mariana de Jeſus, que con el miſmo ſemblante, dulce, y benigniſsimo aſpecto, que quando vivia en el Mundo, la eſtaba mirando. No ſe turbó Lucía, antes con mas aliento, repitiendo ſu ſúplica, la dixo: Madre, pedid à nueſtro Señor que me ſaque de eſte Mundo, para acabar de una vez con tantos trabajos, ò que me dé fuerzas, y paciencia para ſufrirlos. Corref-

respondió Sor Mariana inclinando la cabeza, como quien la daba à entender, quedaba en el encargo del bueno, y pronto despacho de su peticion, con lo que desapareció, y Lucía no la vió mas; pero tan consolada, y gozosa la dexo, que olvidada de todas sus penas, solo pensó aquella noche en dàr à Dios muchas gracias, por el favor recibido en embiarla tan buena, y celestial visita: y muy en breve tuvo mas porque darlas: *Por quanto muy en breve* (dice élla) *soltaron à su hijo de la prision, concluyendose sin dificultad los procedimientos judiciales, que contra èl avian empezado à seguir*: lo que atribuyó à especial favor que Dios la hacia por los meritos de su Sierva, y vino à conseguir lo que deseaba, à menos trabajo, y costa; pues sin la costa de morir, para librarse de trabajos, ni el exercicio de la paciencia para llevarlos, con un sí, que baxando la cabeza la diò Mariana, tan en breve se vió libre de los que entonces la afligian.

## CAPITULO IV.

*CRECE A MAS CADA DIA la fama, y opinion de su santidad: frequentan los Fieles las visitas al Sepulcro de Sor Mariana: y nuevos Milagros, que Dios hace con los que se aplican sus Reliquias, ò se valen de su intercession poderosa.*

MUere, y perece (dice David) la memoria de los Poderosos del Mundo, con éllos, y con su sonido: y en el punto que dexan de sonar las campanas, y las voces del Entierro, en esse murió su memoria, sepultada en el olvido: No assi (dice el Sábio) sucede con los Justos, que sepultados sus Venerables Cuerpos en la paz silenciosa del Sepulcro, vive, y suena su nombre en la dilatada carrera de los siglos: y entre los innumerables en quienes nuestra fee, y devocion lo vè assi cumplido, es nuestra Mariana una, en quien la sentencia del Sábio tuvo glorioso cumplimiento. Yá en el antecedente Capitulo nos dixo Doña Isabél Laso, que aunque siempre avia sido grande la fama, y opinion de santidad de la Sierva de Dios, despues de su muerte dichosissima, era mas: y pudo decirlo con tanta ra-

zon, y motivo, que si la tierra del Sepulcro es, por lo general, para otros la tierra, ò region del olvido, sucedia aqui tan de otro modo, que el aver escondido su Venerable Virginal Cuerpo en el Sepulcro, era incentivo, para que se acordasse Madrid, y todos sus Moradores, y Vecinos, que allí se guardaba, y ocultaba su mas precioso theforo.

Por las deposiciones de diez y nueve Testigos, puestas à la letra en el Sumario, y Remision, à casi todos los demás de uno, y otro Processo, que están conteстes con aquellos, consta, que aquella fama, y opinion de santidad que en la vida, y en la muerte, tuvo generalmente con todo genero de personas Sor Mariana, se mantenia años despues de difunta, sin que en esso huviesse mas novedad, (dice Doña Juana de Cordova) que el ir à mas cada dia: esto mismo depone Don Vicente Ferrer Estevan, sugeto, por sus respetables circunstancias, tan fidedigno, como dexamos declarado, y conviniendo con él los mas de los Testigos, es muy de notar, que casi todos dicen, que con tan firme credito, tienen por cierto, que es Santa, y que está gozando de Dios en el Cielo, que se encomiendan à élla, y à su intercesion, en sus necesidades, y trabajos, y la dán veneracion, y culto privado, en aquella forma, que la Iglesia lo permite á la particular devocion de cada uno. En consequencia de esto mismo, dicen tambien, que era muy frequente en los Fieles el visitar su Sepulcro; y ante él arrodillados (dice Doña Cathalina Cordero) pedir, y solicitar su intercesion con el Todo-Poderoso, para el socorro de todas sus necesidades, y trabajos, à que se seguia poner presentallas pendientes ante su Sepulcro, en testimonio de los favores que los que las ponian avian, por su intercesion recibido de la Divina liberal Mano. Mucho ayudaba à todo esto, estarse fabricando el Processo Informativo de su Vida, y heroycas Virtudes, que se comenzó à breves dias despues de los nueve de sus Honras; porque los actos judiciales de llamar, y examinar Testigos, à decir lo, que cada uno supiesse digno de ponerse en el Processo, daba motivo, quando fueron ciento y cinquenta y dos de todas clases, condiciones, y estados, los que en el tiempo de tres meses se examinaron, para que en esse tiempo fuesse Sor Mariana la

que

que à las conversaciones de todo genero de personas de Madrid diesse assunto; pero con mas generalidad, y con mas fuerza daban à ello motivo los muchos Milagros, que à la invocacion de su Nombre, ò à la aplicacion de sus Reliquias se siguieron: de los que pondrémos aqui los que constan de los Processos mismos.

A Polonia Sanchez, que servia en casa de Doña Juana Valaguér, Viuda de D. Juan Lopez Zarate, y padecia dicha sirviente, de largo tiempo antes, accidentes de corazon, que la repetian muy frequentes, y con tanta fuerza, que despues que cessaban la dexaban tan quebrantada, y falta de fuerzas, que no podia servir en los oficios de su cargo, y ministerio en algunos dias, no aviendo alcanzado para su remedio, quanto los Medicos la avian aplicado, poco despues de la muerte de Sor Mariana la acometió uno, pero tan fuerte, y violento, que excedia en rigores à todos los que anteriormente avia padecido: y viendola en tanto peligro Doña Ana Maria Zarate, Doncella, è hija de los referidos, dice ésta misma „que tomó „un Rosario, que tenia, y „avia sido de la Sierva de „Dios, Madre Mariana de „Jesus, y con mucha fé, llamandola interiormente, se „le puso à la paciente, la „qual, al punto fue Dios servido que sanasse tan perfectamente, que no le quedó accidente alguno, ni desmayo, „como antes en otras ocasiones la quedaba, y ahora „pudo luego servir en su ministerio, como si dicho mal „no la huviesse dado: causando en la casa grande admiracion, por la experiencia, que en élla avia de la „duracion de dicho mal, y „accidentes. „ A esto añade, que en el tiempo de tres meses, que Polonia permaneciò despues en su casa, no la volvió à dár, ni de manera alguna ha oído, que despues la haya dado. Con su dicho contesta el de Doña Juana su madre, y el de otra hermana de Doña Ana Maria, que fueron presentes à todo lo que élla declara.

A un niño, nieto de Fernando Rodriguez, poco despues de la Muerte de la Sierva de Dios, le diò un garrotillo tan fuerte, que fue casi à un tiempo darle el mal, y conocerse el imminente peligro, que por tal declaró en primera visita el Medico, porque la garganta, por la parte de à fuera, la tenia muy hincha-

chada, y por dentro con muchas ulceras: en cuya vista nada recetó el Medico, suspendiendolo hasta siguiente dia, ò acaso por desconfianza de lo poco, ò nada que podia favorecer al paciente la medicina: pero Inés Lopez, su abuela, que à fuerzas de muchas instancias, y diligencias, avia podido conseguir una parte de lienzo de la sabana en que murió la Sierva de Dios, (como assi que murió, y antes, entró la devocion à saquéo de quanto avia en el quarto, que à Sor Mariana huviesse servido, ahora, para los efectos maravillosos, se ván descubriendo los hurtos) y viendo à su nieto tan en peligro, le puso Inés à la garganta aquella Reliquia, que con tanta ansia avia pretendido, y guardaba con igual estimacion, y cuidado; y la aplicacion tuvo tan feliz efecto, que à siguiente mañana el niño amaneció perfectamente sano, se levantó, y comió, como quando estaba mas bueno, sin aver avido necessidad de aplicarle remedio alguno. Lucía de Avila, padeciendo agudos dolores, y congojas, causadas de una piedra, que con riesgo de su vida, venia atravessada, aplicandose, despues de mucho padecer, un pedazo de Toca de la Sierva de Dios, quando el dolor mas la afligia, arrojó una piedra del tamaño, y figura de una almendra, con lo que cessó su peligro, y fatiga; y élla, y quantos tuvieron noticia del suceſſo, lo tuvieron por Milagro. Doña Lorenza Ossorio padeciò, por tiempo de seis años, molesta, y vergonzosa enfermedad de orina, que por serlo tanto no manifestó en todo esse tiempo con claridad à persona alguna: y aviendola dado Doña Laura de Guzman, su amiga, un pedazo de sabana de la Sierva de Dios, bastó traherla consigo, para que se corrigiesse del todo su enfermedad, como assi, dentro de pocos dias, se lo dixo élla à Doña Laura, declarando entonces la enfermedad, que antes por empacho callaba.

Sor Mariana Estasia, Religiosa Novicia, que era quando deponia, en el muy Observante Convento de Capuchinas de esta Corte, dice, que estando aún en el siglo, donde era su Nombre Doña Mariana Lopez, dió una caída, de que recibió tanto daño, que perdió el sentido, y que (segun despues la dixeron) hacia demostraciones de dolor en el corazon, con ansias, como de aver cosa que se le oprimia, y cubria: y

quan-

quando volvió, y cobró su sentido la dixo Doña Isabél de Paez, que diesse muchas gracias à Dios por la mejoría que lograba, en virtud de averla élla aplicado una cuenta de Rosario, que avia sido de la Venerable Madre Mariana de Jesus, por cuya intercesion se avia libertado de una enfermedad tan grave, y peligrosa, como que el Cirujano, que llamaron para su curacion, avia dicho, ser necessario abrirla la cabeza, y seguir una cura muy larga, y dificultosa; y sin essa, ni otra alguna, mas que la aplicacion de aquella cuenta, avia sanado perfectamente dentro de pocos dias. Al contacto de la misma cuenta, aplicada tambien por la enunciada Doña Isabél de Paez, à un niño, hijo de Maria Hernandez, que assaltado de un recio accidente de alferecía, estaba, segun depone su madre, en los ultimos alientos de su vida, *luego al punto sanó, y quedó libre de dicho mal*: y aunque hemos antes referido Milagro, que en todas sus circunstancias es à éste semejante, no es repetir uno mismo, sino decir otro diverso, porque de la deposicion de Doña Isabél consta, que con aquella cuenta de Rosario, se libraron del accidente de alferecía dos distintos niños.

Al Excelentissimo Señor Don Diego Toledo, y Guzmán, hijo de los Señores Marqueses de Ardales, Condes de Teva, del Orden, y Religion de San Juan, Baylío de Lora, y quando deponia, estaba esperando las Bulas de Gran Prior de Castilla, le acometió, poco despues de la muerte de la Sierva de Dios, un grande corrimiento al rostro, que le hinchó carrillo, y sienes, con insufrible dolor: y aviendo venido su Excelencia à este Convento de Santa Barbara, en un Viernes, segun tenia devocion, y costumbre de venir en todos los del año, le dió un Religioso un pedazo de lienzo, en que se avian cogido unas gotas de sangre de la Venerable Mariana, de una de las sangrias, que en la enfermedad ultima la hicieron. Recibióle con estimacion, y se le aplicó con grande fé, implorando interiormente el favor de la Sierva de Dios, *y al mismo instante fue nuestro Señor servido, que se le templasse el dolor, y pudo oír Missa*: guardó el lienzo con veneracion, y con cuidado, y volviendo à su casa, volvia tambien el dolor à mortificarle con mas rigor, y fuerza; pero su Excelencia tambien volvió à valerse de la me-

medicina que tenia yá experimentada: se aplicó el lienzo, invocando de nuevo el favor de la Sierva de Dios, y *al mismo punto se le quitó el dolor, sin que volviesse à molestarle mas*, dexandole admirado de un efecto tan favorable, y tan pronto, que por lo mismo le tuvo por Milagro. Gaspar de Saravia, con la fiebre de una terciana, y un muy intenso dolor de cabeza, se aplicó una Reliquia de la Venerable Mariana, y en el mismo instante se vió libre del dolor, y de la calentura. Antonio de Nava, enfermo de mucho tiempo, sin acertar el Medico à conocer la enfermedad, que ni le dexaba dormir, y comer era muy poco, y con gran violencia se iba secando, lo que dió motivo, para que atribuyessen su mal, à lo que suelen, con los que no alcanzan à conocer los Medicos, à que sería provenido de hechizo; en tan triste estado, y desconsuelo, quiso venir à vér, y venerar el Cuerpo de la Venerable Madre, quando estuvo en la Iglesia expuesto al Público; pero él fue uno de los que vinieron en la mañana del Sabado, en que yá le avian sepultado: desconsolòse mucho, porque él trahía creído, que en vér, y venerar aquel Cuerpo Santo, tenia su remedio assegurado: solicitò no obstante con eficacia, conseguir alguna Reliquia suya, y un Religioso le dió un pedazo muy pequeño de la Toca de Sor Mariana, la que con toda devocion se aplicó, y puso en el pecho, y con élla volvió, sintiendo yá en sí mas aliento, à su casa: y no aviendo podido comer en muchos dias, sino es à fuerza de hacerse mucha fuerza, ahora comió con gusto, y desde esse punto, lo que comió le fue de provecho, recobrando tan en breve su perdída salud, que dentro de dos, ò tres dias pudo trabajar en su oficio, que era el de Carpintero, y nunca mas le volvió aquella enfermedad.

Gaspar de Montilla, con tabardillo, y dolor de costado, llegó à ponerse en los umbrales de la muerte, que tanto fue su peligro, segun la declaracion de los Medicos, y aviendo Maria Dorado, su muger, podido conseguir que la concediessen, y fiassen el Manto, que avia usado la Sierva de Dios, le tendió sobre la cabeza, y cuerpo del enfermo, y él se quedó al punto dormido, lo que antes no podia, y le hacia grande falta: desde aquel punto empezó à mejorar, confessandolo él assi quando dispertò, dicien-

ciendo, *que sentia mucha mejoría despues que le pusieron el Manto*: la mejoría prosiguiò con felicidad, hasta llegar à perfecta salud. A Juan de la Peña, yendo de camino, le alcanzó una nube tempestuosa de mucha agua, y granizo: desde el principio diò la nube señas de venir à hacer estragos, y con ser él de genio, (dice él mismo) que no de qualquiera cosa se asustaba, temiò, que le amenazaba algun gran peligro en el ceño, que la nube trahia: y para librarse de todo lo que podia acaecer, se previno, implorando el patrocinio de Mariana de Jesus; lo que le estuvo tan en su provecho, y favor, que aviendo disparado aquella nube mares de agua, y ásperas balas de granizo, y gruessa piedra, ni de esta recibiò lesion alguna, ni la agua le mojò, ni aun humedeciò la ropa: muy de otro modo, que avia sucedido á unos Arrieros, que llegaron al mismo tiempo que él à la Posada; pero damás de muy mojados, no menos maltratados de la piedra, y del granizo: y refiriendo él en la Posada las mercedes, que Dios, por la intercesion de su Sierva le avia hecho, librandole del gran peligro en que se avia visto, los circunstantes no pudieron dexarle de creer, viendo, que en ropa, y en sí mismo, avia llegado muy diferente de todos los demás.

Doña Isabél Lasso, la misma de quien hablamos en el antecedente capitulo, debió segundo favor, y beneficio, à la que hizo con élla el primero: porque despues que recobró, como diximos, el libre uso de sus manos, le vino segundo trabajo, grande para élla, y para quien la huviesse de tratar no pequeño: que fue aver ensordecido, de modo, que aun para acompañar à su Señora Doña Michaéla, era mas de molestia, que de provecho: no omitió remedio alguno de quantos la dixeron, y aconsejaron, y esso mas perdió, porque con ninguno pudo recobrar el oído: y quando su desconsuelo era mas, y ninguna su esperanza, fue à visitar à Doña Michaéla una hermana de nuestra Mariana, que llamaban Justa. Llevaba esta un retrato de su buena Hermana, que mostró à la Señora, y esta celebró mucho vér à su amiga, aunque en pintura; pero la Doña Isabél hizo mas, porque pidió el retrato, y con él se entró à un aposento, y alli à solas, dice élla en su deposicion: „ Hizo muchas sú-
„ plicas à nuestro Señor, pi-

„ diendole, que por los meri-
„ tos de su Sierva la sanasse de
„ aquel mal, para oír con
„ mas comodidad la palabra
„ de Dios; y con esto se vino
„ perseverando en fee, y de-
„ vion con la Sierva de Dios,
„ (en su Retrato) à la Iglesia
„ de San Sebastian, donde es-
„ tà una Imagen de mucha
„ devocion, que llaman la
„ *Virgen de la Novena*, y se un-
„ tó la parte enferma con
„ azeyte de la Lampara, que
„ arde delante de su Altar, y
„ *pidió à la Sierva de Dios, que*
„ *intercediesse con nuestra Señora,*
„ para que pidiesse à su Hijo,
„ que la quitasse la sordera: y
„ à otro dia siguiente, estan-
„ do con la misma perseve-
„ rancia en su devocion, y
„ con memoria afectuosa
„ de la Sierva de Dios, sintió
„ que se la avia desatapado el
„ oído, y quedó de repente
„ buena, y sana, de tal mane-
„ ra, que nunca mas sintió
„ *impedimento alguno.* „

Doña Maria Martinez, vecina de Madrid, que aunque no avia tratado à Sor Mariana, por la voz, y fama de su gran virtud, y santidad, la tuvo especial devocion, y con gran veneracion guardaba unos pedazos de lienzo, estameña, y sayál, que del vestuario de la Sierva de Dios pudo adquirir, dice, que en el Julio de seiscientos y veinte y cinco, à la una y media del dia, de repente la acometió un dolor, y apretura de garganta, que no la dexaba respirar, y temió que la ahogasse: assi siguió aumentandose su trabajo, y sus temores hasta las quatro de la tarde, que entonces acordandose de las referidas Reliquias, que de Sor Mariana tenia, se valió de ellas, y aplicandoselas à la garganta, *instantaneamente se vió libre del dolor, y del peligro,* aviendo éste sido tal, que élla creyó no poder llegar con vida al siguiente dia, lo que tuvo por Milagro, por no aver usado medicina alguna, ni validose de ningun medio humano, que pudiesse aver causado tan favorable efecto. Confirmóse en su devocion, y creencia, quando en la una de la noche, siguiente al mismo dia, la volvió à acometer el mismo dolor, y apretura de garganta, pero con mas rigor, y fuerza; y élla, como experimentada de la superior virtud, que Dios avia concedido à aquellas Reliquias, volvió sin dilacion à aplicarselas, y sin detencion experimentó el mismo beneficio en esta vez segunda, que avia logrado en la primera: por lo que dió à Dios muchas gracias, y en siguiente dia vi-

no

no à esta Iglesia de Santa Barbara á visitar el Sepulcro de la Sierva de Dios, y confessar, y comulgar, dando à la Divina Magestad muchas gracias, por averla librado de tan manifiestos riesgos de perder la vida, por la intercesion, y meritos de su Sierva Sor Mariana. A todo lo qual añade otra particular, y favorable circunstancia, que acredita mas quan propicio Dios se muestra, y pronto à hacer mercedes, por atencion à esta su Sierva: y fue, que confessando Doña Maria de sí misma, ser naturalmente delicada en orden à sufrir qualquiera genero de fatiga, especialmente la que provenga de nimio calor, porque éste la descompone mucho, y ocasiona grave daño en esta ocasion, siendo en lo mas ardiente del Estìo, aviendo desde su casa à Santa Barbara casi dos millas, y volviendo por su pié desde la Iglesia à su casa en la hora de las once y media, no se le siguió perjuicio alguno, lo que tuvo, y estimó por nuevo Milagro: ni de aquel dolor, y opresion de garganta volvió à sentir, ni ligero amago, para que nada faltasse al suceso por donde ser muchas veces milagroso.

No fue menos favorable suerte la de Cathalina Tomica, natural de una Aldéa, Jurisdiccion de la Ciudad de Cuenca, que aviendo venido à Madrid un año avia, y antes no tener élla noticia alguna de Sor Mariana, ni aun de si avia avido tal muger en la tierra, despues que llegó oyó decir mucho, y cosas grandes, assi de sus virtudes, como de sus Milagros en vida, y en muerte: noticia que la aprovechó tanto, como que aviendo veinte y siete años, que padecia un afecto de Asma, que yá la oprimia de manera, que ni respirar la dexaba, y los Medicos la avian intimado, viviesse cuidadosa en lo tocante à su Alma, porque no avia instante de seguridad en su vida, peligro tanto mas digno de temerse, quanto yá contaba de edad sesenta años en el mes de Mayo de 626. se declaró tan iminente, como averse su accidente agravado de manera, que no la dexaba estár ni en pié, ni sentada, ni acostada, ò vestida, sin que de todos modos padeciesse un ahogo, y fatiga tan terrible, que la amenazaban ser de muerte. „ En esta aflic- „ cion, dice élla, se acordó „ de las grandes cosas, que la „ avian dicho de la Sierva de „ Dios, y las mercedes que „ nuestro Señor hacia à los „ que se encomendaban à élla,

„ y la tomaban por Abogada, „ y con mucha fé, y devo- „ cion se encomendó à élla, „ y ofreció hacerla una No- „ vena, y que en la Capilla „ donde estaba su Sepulcro „ se dixesse una Missa à nues- „ tra Señora; y acabada de ha- „ cer esta promessa, *luego al* „ *punto sanó, cobrando perfecta* „ *salud*, sin sentir mas el mal „ de Asma, y aquel ahogo, „ que tanto la oprimia. „ Esto declara, y no aver usado medicina alguna en esta ocasion que se vió tan apretada, sino tomar un poco de Azucar piedra, la que juzga muy insuficiente para averla tan prontamente librado de mal tan grave.

A Don Domingo Chavarría, Secretario del Marqués de la Puebla, le vino un fluxo de sangre, tan imposible de detenerle, que los Medicos le declararon por de muerte sin remedio; pero al paciente le vino à la memoria, que en su poder, y custodia paraba la cama en que murió Sor Mariana, que para que la guardasse se la avia fiado la Señora Doña Maria del Zurco, viuda del General Pedro Zubiaur, mientras que aquella Señora passaba, con motivo de particulares negocios, à su tierra, y acordó dicho Secretario ir à buscar en el precioso lecho, de donde la Sierva de Dios passó al Celestial Thálamo, el remedio, que no le hallaban los Medicos: puesto de rodillas ante la dicha, y dichosa cama, pidió à la Sierva de Dios, intercediesse con su Magestad, para que se dignasse darle salud. Hecho esto se acostò en aquella pobre, y humilde, pero muy apreciable cama, y en élla encontró su salud tan presto, que cessando el fluxo de sangre, salió del peligro, y el recobro de sus perdidas fuerzas le logró en brevisimo tiempo. La tal cama, y su ropa, parece que tenia la salud pegada, y pegajosa, porque tres años despues de lo referido sucedió, que à Doña Maria del Zurco y Zubiaur, Doncella, hija de los enunciados Señores Don Pedro, y Doña Maria, la diò una enfermedad de calenturas, con aumento diario, y otros accidentes, ò simpthomas raros, que hicieron muy dificultoso su conocimiento, por mas que algunos quisieron calificarle por dolor de costado. Diez, ú once dias passó la enferma de este modo, y con tanta fatiga, y desasosiego, que los de la casa yá juzgaban melancolicamente de todo, porque no veian seña, que no fuesse muy de peligro. „ Y tenien- „ do

„ do experiencia la Señora „ Doña Maria, su madre, de „ las mercedes que Dios nues- „ tro Señor hacia, y hace por „ su Sierva Mariana de Jesus, „ dixo à su hija, si queria que „ la hiciessen la cama con un „ colchon, de la en que avia „ muerto la Sierva de Dios. La „ enferma, por la gran vene- „ racion en que tenian à aque- „ lla Reliquia, no assintiò à „ ello; pero la madre la hizo „ otra cama, y sin que lo su- „ piesse su hija, puso en ella „ el colchon, y entre otras „ puso tambien una almoha- „ da de la Sierva de Dios; y „ siendo assi, que la enferma, „ con las ansias que tenia de „ su mal, no podia sufrir ro- „ pa alguna, antes la arroja- „ ba de sí, solamente dexó „ aquella almohada, con la „ qual se abrazó, y se quedò „ dormida con ella, y acostada „ en dicho colchon: y à otro „ dia por la mañana amane- „ ciò con tan notable mejoría, „ que se hizo advertir de to- „ dos, y reparar del Medico: „ la que se fue continuando „ de modo, que muy en bre- „ ve se pudo levantar buena, „ y con mejor salud que tenia „ antes que cayesse mala: y „ aviendo sabido, que esto „ fue mediante la Reli- „ quia de la Sierva de Dios, „ lo tuvo por Milagro. „ En estos terminos lo depone la misma Doña Maria, y en los mismos contesta con élla en todo Doña Mariana de Ledesma, Doncella tambien, y su amiga, y vecina, que con mas particularidad expone lo grave del riesgo en que su amiga avia estado, diciendo las muchas lagrimas, que assi élla, como todos los de la casa de Doña Maria avian derramado, viendo por muy cierto, que su enfermedad era de muerte sin remedio.

Doña Mariana Santiago de Tobár, Doncella, hija del Doctor Don Alfonso de Santiago, y la misma, de quien hablando de los Milagros de Sor Mariana en vida, diximos, averla debido, que con la señal de la Cruz la librasse de los dolores, y sustos, que la ocasionaba el humor apostemado, que se descubriò en una cadera; esta misma, despues de muerta Sor Mariana, la debiò la curacion, y sanidad de otra apostema, pero mas dificil de curar, y mas peligrosa, porque era interna, y oculta: lo que declara muy bien su padre, diciendo, que aunque avia algunas indicaciones, pero no tales, que bastassen para curarla, como que su mal era causado de apostema: y solo notaban lo recio de la calentura, y la pacien-

ciente los vehementes dolores, que con ella la atormentaban. Quando tan dudoſos procedian los Medicos, que no tenian los indicantes por ſuficientes, para perſuadirſe à que avia apoſtema, no ſerian tampoco conducentes à curarla de ella los remedios que aplicaban, y ſola Doña Mariana ſe encontrò con el que la pudo ſanar: porque una noche en que ſe ſintiò mas afligida, y deſconſolada, reflexionando en que ſe le paſſaban las noches todas ſin dormir, ni deſcanſar, y quan nada la favorecian, ni aliviaban los diſcurſos de los Profeſſores de Medicina, ſe reſolviò à no fiar de ellos, ni de ſus recetas; y sí acordandoſe, que tenia en ſu poder una camiſa, que avia ſido de la Sierva de Dios Sor Mariana, la pidiò, y con gran devocion, y fé ſe abrazò con ella, con lo que logrò muy preſto el deſcanſo de quedarſe dormida, y tan bien, que no diſpertò haſta la mañana, y entonces advirtiò, que la cama nadaba en las materias, que ſin ſentirlo èlla, ni ſaber como avia ſido, avia deſatado la apoſtema; quedando deſde aquel punto tan libre de todo lo que antes padecia, que al tercero dia ſe levantò de la cama ſana, y perfectamente buena. Deponen conteſtes Don Alfonſo Santiago, y Doña Ana Velazquez, padres de la enunciada Doña Mariana, añadiendo à la relacion, y narracion de lo ſucedido, la declaracion del concepto de milagroſo, que de èl hicieron, que en el padre, por ſer Profeſſor de Medicina, y de los creditos que en otra parte diximos, prueba muy al intento de aver ſido Milagro.

Deſpues de tantos Milagros para la ſalud corporal, en beneficio de la Alma, que tanto mas ſin comparacion importa, alguno avia de aver. Depone de èl el Padre Fray Marcos de San Lorenzo, y dice, que aviendo ido deſde el Colegio de nueſtro Orden de Alcalá, al lugar de Villalvilla, le dixo el Maeſtro Pedro Sanchez, Cura de dicho Lugar, que Olalla Gonzalez, à quien dicho Religioſo conocia, y avia confeſſado muchas veces *eſtaba acabando, y que ſin falta tendrian entierro.* Diòle mas motivo para el ſentimiento à dicho Religioſo, averle deſpues dicho, que la enferma no avia recibido los Santos Sacramentos, por aver perdido la habla muchos dias avia. Llevado de eſte cuidado paſſò à verla, llevando conſigo una

Eſ-

Estampa de la Venerable Sor Mariana, la que assi que llegó se la puso sobre la boca, haciendo, juntamente, que la enferma, ayudada de él, la llevasse tambien con su mano para ponersela: *y al mismo tiempo habló, nombrando al Religioso por su nombre, y diciendo, que queria confessarse.* Dieron aviso de todo al citado Cura, que aviendo venido, y oído la Confesion de la enferma, la dió el Sagrado Viatico en el mismo dia: despues de lo qual permaneció dos dias la enferma con habla, y passados la perdió, y murió assi. Todo lo qual observado, y reflexionado de los que lo vieron, ò supieron, se tuvo por Milagro que Dios nuestro Señor, por los meritos de su Sierva Sor Mariana, avia querido hacer, desatando la lengua de aquella criatura al ponerla su Estampa sobre la boca, para que se confessára, y pudiesse recibir el Pan de eterna Vida, antes de salir de esta: que como el principal de los cuidados de Mariana, quando vivia en ella, era la vida, y salud de las Almas, y ahora elevada la suya, à poder vér en Dios quan importante era para aquella enferma, recobrar la habla, que su accidente la usurpaba, ò impedia, para disponerse à hacer la ultima jornada, alcanzó de Dios, que el contacto de su Estampa rompiesse, ò quitasse el impedimento, que antes la privaba del fruto de los Sacramentos.

## CAPITULO V.

*FABRICANSE LOS DOS Processos, el Infarmativo, y el Apostolico, trasladando, despues de hecho el primero, el Cuerpo de Sor Mariana à mas honorifico Sepulcro, donde se la dà culto privado; y visita del Venerable Cuerpo, que se hallò maravillosamente incorrupto.*

QUando la fama, por avultar mas su voz, le servia como de suya propria, de la que la veneracion, y el aplauso, hacian sonar en Madrid, resonando sus ecos, no solo en los Pueblos comarcanos, pero aun en otros muchos distantes, y distintos, siendo en todos, no solos los Populares, si tambien los Nobles, los Señores, los Grandes, los Principes, y los Sábios mas respetables, è insignes, los que por aclamacion general, voceaban las admirables virtudes, y santidad de Mariana de Jesus; y quando el Cielo

à

à las repetidas voces de los Milagros, que hemos referido, aſsi con ſu voz authorizaba la del Mundo, no avia de omitir el amor tierno, y devoto de ſus Hermanos, las diligencias neceſſarias, para que la voz de tan glorioſo univerſal aplauſo reſuene algun dia (Oh gran Dios, quando la oíremos!)declaracion de los labios del Oraculo Apoſtolico, y Pontificio. Cuidò, pues, N. V.P. Fr. Juan de S. Joſeph, primer Vicario General, que era de toda nueſtra Recoleccion, de que ſe practicaſſen las diligencias conducentes, à que con autoridad ordinaria ſe hicieſſe la Informacion Sumaria de las Virtudes heroycas, Milagros, y Dones ſobrenaturales de Sor Mariana, ſiendo principal parte para que en eſto no huvieſſe detencion, ò mora, la generoſa piedad de la Señora Doña Elvira, que à impulſos de ſu amiſtad tan ſanta, como fina, dió caudales para que ſe hicieſſe eſta judicial diligencia, en mayor gloria de Dios, y honor de ſu muy eſtimada Amiga Sor Mariana: y pueſta en forma la pretenſion en el Tribunal de la Nunciatura, el Illmo. Señor D. Innocencio Máximo, Nuncio de ſu Santidad en eſtos Reynos, dió ſus Letras de Comiſsion à Don Sancho de Contreras, Refrendario de las Signaturas de Gracia, y Juſticia, para que fabricaſſe el Proceſſo que ſe pedia: lo que executó por ante Don Franciſco Martinez, Clerigo Preſbytero, Notario Apoſtolico; y en el tiempo de tres meſes, deſde Mayo à Agoſto, dieron concluſo el Proceſſo, aviendo examinado ciento y cinquenta y dos Teſtigos, al tenor de veinte y quatro preguntas, que contenia el Interrogatorio.

Lo que en él declararon, baxo de juramento, los Teſtigos, probaba tan copioſa, y abundantemente quanto ſe pudiera deſear, para hacer conſtar de las heroycas Virtudes, Milagros, y Dones ſobrenaturales de Sor Mariana, que en Roma el Abogado Alexandro Mauſonio, pidiendo deſpues, en virtud de lo que reſultaba de dicho Proceſſo, las Letras Remiſſoriales, para proceder à hacer el Proceſſo Apoſtolico, no ſe detuvo en alegar, por lo que reſultaba del Informativo, no ſolo avia en él *Magnus fumus Sanctitatis*: Grande olor, ò humo de ſantidad, ſino que pleniſsimamente ſe probaba, quánto para Beatificacion, y Canonizacion ſe pudiera pedir: y en Madrid la devocion de los Fieles, avivada con los ſeñalados favores, y beneficios, que por la interceſsion de

de Mariana recibia de la mano del Todo-Poderoso, no cessaba de ofrecer presentallas, y votos, que pendientes à las cercanías del Sepulcro, fuessen mudos testimonios de los mismos beneficios recibidos: y esso mismo dió motivo para solicitar del Illmo. Señor Nuncio, facultad para elevar el Virginal Cuerpo à mas decente Sepulcro, y sin escrupulo alguno poner ante él pendientes las referidas presentallas, y votos. Assintió à la súplica el Illmo. Señor Don Julio Sachet, Obispo de Gravina, Nuncio Apostolico en estos Reynos, y en 19. de Julio del mismo año 1624., dió sus Letras de Comision al yà mencionado D. Sancho Contreras, para que recibiendo antes Informacion de ser verdadera la narrativa, diesse la facultad, que en la súplica se pedia: En virtud de las quales, hecha la Informacion, demàs de essa convocó, è hizo junta de Theologos, y Canonistas, que se celebrò en la Capilla Mayor de esta Iglesia de Santa Barbara, assistiendo en ella, assi de Prelados de otras Religiones, como de Curas Parrocos, y Beneficiados de las Iglesias Parroquiales de Madrid, y Prebendados de Oficio de algunas Iglesias Cathedrales, con otros de Empleos, y Oficios de Literatura, y Honor, hasta el numero de veinte y ocho sugetos, muchos de ellos Graduados de Doctores en diversas Universidades, algunos Cathedraticos tambien, y otros condecorados con el Grado de Maestros de su Religion; y todos de comun voto, y acuerdo dieron su parecer, que visto el Processo de Informacion, en que consta de las maravillosas virtudes en que floreció la Sierva de Dios, Sor Mariana de Jesus, en grado heroyco, y superior, su encendida caridad espiritual, y corporal, su humildad, &c. todo considerado con maduréz, han dado su voto consultivo à dicho Señor Juez, que pueda determinar, segun, y como se pide por el Padre Vicario General, y toda su Religion, conforme à buena Theologia, &c. con cuyo parecer, conformandose el Juez, dió su Auto en 8. de Agosto del mismo año 1624., para que se recibiessen, y admitiessen los votos, y ofrendas de Cyrios, y otras cosas hechas, y que se hiciessen à la Sierva de Dios Sor Mariana de Jesus, y se pudiessen poner pendientes ante su Sepulcro. En virtud de la qual N. V. P. Fr. Juan de S. Joseph, trató de trasladar el Venerable Cuerpo del

lugar en que baxo del Altar Mayor le sepultaron la noche de su Entierro, à la Capilla segunda, que viniendo desde la Capilla Mayor, està al lado del Evangelio, donde se le tenia prevenido Sepulcro, no mas honroso, que el que tenia baxo del Sagrario de su Sacramentado Esposo; pero sí mas cercano à la devocion del Pueblo: era decente, y elevado, hecho en forma piramidál, y con el resguardo de rexa de hierro, que dividiendo el ámbito de la Capilla en dos mitades, dentro de la una estuviesse con toda seguridad el Venerable Cuerpo, resguardado en su Sepulcro; y en la otra mitad à la parte exterior de dicha Capilla, pudiessen entrar desde la Iglesia, los Fieles que venian à venerar las Reliquias de Sor Mariana. A esta Capilla, y Sepulcro, segun nos informa el Chronista Fr. Juan de la Presentacion, se trasladó el Virginal Cuerpo, con licencia del Señor Nuncio, en 28. de Septiembre del mismo año 1624., con asistencia de muchos Señores, y Principes de uno, y otro Estado, Eclesiastico, y Secular, y con concurrencia de innumerables personas de toda suerte, y condicion, que aviendole tenido antes de la hora de la translacion de manifiesto antè las gradas del Altar Mayor, anhelosamente avian procurado tocar à él Medallas, Rosarios, y otras cosas dignas de tal contacto: y colocado en el lugar dicho, tuvo la devocion lugar señalado, y proprio para ofrecer, y poner pendientes de las paredes de la Capilla muchas, y diversas presentallas; de las que hoy con particularidad se guardan en Oratorio interior de este Convento, quatro grandes Cyrios, que se consideran ser de mas de arroba y media cada uno: siendo assi èllos, como todos los demás, trofeos que adornaban las paredes de aquella Capilla, patentes testimonios de los favores, y mercedes, que de la mano del Todo-Poderoso recibieron los Fieles, por los meritos, è intercesion de Sor Mariana.

En el siguiente año de 1625. se consiguieron las Letras Remisoriales de Roma, para proceder al Processo Apostolico, cometidas al Illmo. Señor Nuncio, y à dos personas constituídas en Dignidad Eclesiastica, con ciento y veinte y dos articulos, por cuyo tenor avian de ser examinados los Testigos; y en virtud de ellas empezaron el examen el Doctor Don Lucas Vela y Sayoane, y el Doc-

tor

tor Don Eugenio Narbona y Zuñiga, ambos Protonotarios Apostolicos, en 15. de Julio de 1626., siendo el primero que examinaron Don Lorenzo de la Serna; y hasta 19. de Octubre del mismo año examinaron hasta quarenta y cinco Testigos; pero no pudiendo, por sus muchas ocupaciones, llevar este negocio con la brevedad, que deseaban todos, se excusaron de proseguir; y admitida de la Sagrada Congregacion su escusa, en lugar de èllos entraron los Illmos. Señores Don Juan Baptista Esronita Maronita, Arzobispo del Libano, y Don Francisco Maldonado, Obispo de Syria, prosiguiendo el Processo comenzado; y desde 18. de Noviembre del mismo año, hasta 14. de Agosto del siguiente año de 627., examinaron ciento quarenta y tres Testigos, à los que se añadieron otros diez mas, que en diversas Villas, y Ciudades de España, fuera de esta Corte, examinó Don Francisco Martinez, Presbytero, Notario Apostolico, y Diputado para todo el Processo, concluyendo éste el examen en la Villa de Berlanga, en el dia 16. de Noviembre del citado año de 27., de forma, que todo el Processo, dividido en quatro piezas, consta de mil veinte y cinco fojas, y en ellas las Deposiciones de ciento noventa y ocho Testigos, que abundantisimamente respondieron, y satisfacieron á los ciento veinte y dos articulos del Interrogatorio, siendo los mas de éllos, los mismos que avian depuesto en el primer Processo; y ratificando su dicho en éste segundo, dixeron de nuevo aquello mas en que fueron ahora preguntados: y entre todos hicieron, y coordinaron la mas glorioſa probanza de las Virtudes heroycas, y Dones sobrenaturales, con que la Divina Gracia se dignó de ilustrar à esta su fidelisima Sierva, segun que de todo assi consta en lo que dexamos dicho en este Libro, todo deducido, y en gran parte copiado de los dichos de ellos.

Ni podemos omitir, porque sea en mayor gloria de Dios, y honor de su Sierva, que entre los Testigos dichos concurrieron sugetos de circunstancias tan respetables, que dán al Processo mucho lustre, porque en ellos hay muchos Señores, y Padres Sacerdotes, hay Religiosos, y Religiosas de la misma Religion, y de las otras, hay Señores, y Señoras de Casas muy Ilustres, muchos de Titulo, y algunos de la Primera Grandeza de España; y

assi de estos como de los del humilde Pueblo, se encuentran casi en todos señas de una vida tan ajustada, y devota, que respondiendo à la tercera pregunta del Interrogatorio, prévio à los articulos, dicen frequentan el Religioso uso de los Santos Sacramentos, los que menos una, ò dos veces al mes: muchos, que en cado ocho dias: no pocos, que dos, ò tres veces en semana, y algunas Almas, que comulgaban cada dia: y para mas lustre de los Testigos de esta Causa, y honor de aquella, en cuya veneracion, y glorioſa calificacion, se seguia tambien, los Señores Reyes de España, D. Phelipe IV. y Doña Isabél de Borbón, su dignissima Espoſa, y Consorte, dixeron, en aquella forma, que à la Mageſtad, y Soberanía de tan Augustos Monarcas correspondia. La Declaracion del Rey fue en esta forma: Los Ilustrisimos Señores Obispos, y Jueces Apostolicos leian à su presencia los articulos, y su Mageſtad, en aquellos que avian passado à su vista, ò llegado à su noticia, decia lo que vió, ò entendió, y concepto, que en virtud de ello avia hecho de Muger tan insigne; y entonces, uno de los dos Obispos, gratulandole, y felicitandole, por aver tenido en sus Dominios una Vassalla tan ilustre, decia: *Qué, V. Mageſtad la vió, y conoció? Benedicta sit Anima tua à Domino Deo Excelso, ò Rex.* La Reyna dió orden al Licenciado Don Pedro Navarrete, Canonigo de la Santa Iglesia de Santiago, Consultor del Santo Oficio, Secretario, y Capellan de su Mageſtad, y de la Reyna, para que en su nombre dixesse: „ Avia su Mageſtad „ conocido, y comunicado à „ la Sierva de Dios, Maria„ na de Jesus, y que la estimó, „ y tuvo por Persona de vida, „ y costumbres muy exempla„ res: y en la misma opinion vió „ la tenian otras muchas per„ sonas, y por esta causa la „ llamó algunas veces à su Pa„ lacio. „ Consta por Certificacion del mismo Don Pedro Navarrete, en 15. de Julio de 1627. Por el mismo estilo, la Sereniſsima Señora Infanta Doña Margarita de Austria, admiracion de su siglo, prodigioso exemplar de virtud para los venideros, afrenta de delicados, y tibios, embidiada de fuertes, y fervorosos, que dexando las sedas, los brocados, y la olanda por un grosero humilde sayal: las delicias de Palacio, por la estrecha Clausura de un Convento: la pompa, por la humil-

mildad, y el abatimiento: el regalo, por la mortificacion: los aplausos, y los obsequios, por el recogimiento, y retiro; y quanto Augusto Régio explendór la daban, (y pretendieron Aguilas, Leones, y Castillos ampliar, que no añadir) dexandolo todo por Dios, lo cambió, y trocó en ser Sor Margarita de la Cruz, en el muy Observante, y Religioso Monasterio de las Descalzas Reales de esta Corte, que es de la muy rígida, abstera, y primitiva Regla de S. Francisco, dada à Santa Clara: en dicho Monasterio dió su Alteza Serenissima, y Religiosa, su mandato, y poder à Don Pedro de Hoff y Huerta, su Secretario, y del Rey, en el Consejo de Italia, para que en su nombre declarasse ante los Jueces Apostolicos „ que su Alteza cono- „ ció, y trató à la Sierva de „ Dios, Sor Mariana de Je- „ sus, y la estimó, y tuvo „ por Persona de muy santa, „ y exemplar vida, y costum- „ bres, y la misma estima- „ cion vió hacer de élla à sus „ Magestades, y ha entendi- „ do, que se hizo en vida, y se „ hace despues de su muerte, „ universalmente en esta Cor- „ te, &c. „ Asi lo certifica el citado Don Pedro en 13. de Julio de 1627. A estas declaraciones se sigue la del Eminentisimo Señor Don Gaspár de Trexo y Paniagua, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Obispo de Malaga, Presidente de Castilla, el que muy á la larga dice, y testifica de las altas virtudes de la Sierva de Dios, y Milagros, que por su intercesion obró la Divina Magestad, no solo en general hablando, sino muy en particular refiriendo casos singulares, y cosas muy especiales, por estrecho trato, y comunicacion interior que de su espiritu tuvo, que en èlla vió, notó, y admiró su Eminencia, y el alto concepto, que de èlla, y de todas sus cosas hizo, venerando su virtud, y admirando, *sobre todos sus Milagros, el milagro de su humildad.* Asi lo dice, afirma, y firma de su mano, y nombre, en Madrid, y Septiembre 12. de 1627. la qual atestacion está puesta en el principio del Proceso, y à ella nos hemos remitido varias veces, para casos particulares, en este Libro: y de tan ponderosa, como glorioса nube de Testigos, tan autorizados, y esclarecidos, bien se convence el emminente grado à que llegó la virtud, y santidad de Sor Mariana, que hizo suya la apropiacion de aquel lugar de Isaías: *Los Re-*

*yes*

*yes te verán, y levantarán su voz los Principes, adorando à tu Dios, y Señor, que te eligió, y elevó à estado tan sublíme.*

Hecho en Madrid el examen de los Testigos, que en esta Villa, y Corte fueron por el Religioso Procurador de la Causa presentados, y antes que el Notario passasse à recibir el dicho de los que en otras Ciudades, y Villas fueron examinados, procedieron los Jueces Apostolicos á hacer, en virtud de las Facultades que les estaban cometidas, Visitacion Judicial del Venerable Virginal Cuerpo. Hizose (segun consta por el Testimonio dado por Don Francisco Gutierrez Zorrilla, Secretario del Ilustrisimo Señor Nuncio, y por Don Francisco Martinez, Notarios ambos, y cada uno *in solidum*, de la Causa) en el dia 31. de Agosto del mismo año 1627., en esta forma. Vinieron los dos Señores Jueces Apostolicos, acompañados de los Notarios, à la Iglesia de este Convento, y aviendo hecho Oracion al Santisimo, passaron à la Capilla donde estaba el Sepulcro, y abierta por el Sacristán una rexa de balaustres de hierro, puerta del Nicho, donde con mucho adorno se guardaba el Venerable Cuerpo, y corridas unas cortinas de Damasco Carmesí, se descubrió la Caxa, de poco mas de quatro codos de largo, uno de alto, y cerca de uno y medio de ancho: estaba cubierta de Terciopelo Carmesí, larguead da de passamanos de Oro fino, claveteada de dorado, con dos Escudos de nuestro Orden, bordados de realce de Oro, y Plata à la frente, y cerrada con dos cerraduras, cuya fachada exterior estaba dorada tambien. Mandaron los Señores Jueces sacarla del Nicho, lo que executaron Religiosos de este Convento; y sacada, se vió tener el mismo adorno que hemos referido, en la fachada opuesta à la que hemos hicho: llevaronla à la Capilla Mayor, donde estaban el Eminentisimo Señor Cardenal Trexo, el Ilustrisimo Señor Nuncio, los Excelentisimos Señores Conde de Lemus, Conde de Benavente, y Don Diego Toledo Guzmán, Gran Prior de Castilla, de la Religion de San Juan, con otros Señores, y Señoras de Titulo, Cavalleros, y muchas personas particulares; y sobre una mesa, que estaba en dicha Capilla Mayor prevenida, cubierta con paño, tan quaxado de Oro fino, que no podia distinguirse el color de la seda en que estaba texi-

xi-

do. Acudieron con las llaves de las mencionadas cerraduras, que à correspondencia de ellas, eran tambien doradas, los que las tenian, que eran, nuestro Padre Fray Juan de San Joseph, Vicario General de toda nuestra Recoleccion, y el Señor Don Alonso Maldonado, marido, y conjunta persona de la Señora Doña Elvira Manrique de Lara, Patrona de este Convento: y abierta la Caxa, dentro de ella se descubrió, y se halló el Venerable Cuerpo de la Sierva de Dios Sor Mariana de Jesus, vestido con el Habito de nuestra Religion, y con el Escudo del mismo Orden bordado, en el Escapulario, à la parte del pecho. Estaba incorrupto, con las carnes frescas, tratables, bañado, ò humedecido de un licor oleoginoso, y despidiendo de sí un olor muy suave, y grato al olfato: assi le vieron, y admiraron los circunstantes, dando à Dios gloria, y alabanzas por la milagrosa incorrupcion con que privilegiaba las Virginales carnes de su Sierva, concediendola contra los generales fueros de la muerte, preeminencia, que su Divino poder à muy pocos cadaveres concede: y porque mas cómoda, y desembarazadamente pudiessen los Medicos, y Cirujanos, que estaban nombrados por los Jueces Apostolicos, hacer inspeccion del Venerable Cuerpo, mandaron dichos Señores Jueces, que retirandole de la Iglesia (donde no obstante aver puesta guarda à todas sus puertas, se avia introducido mucha gente) le llevassen à la Sacristía, donde estaba prevenida otra mesa, cubierta con paño de Seda, y bordada toda su circunferencia.

Allí, sacando el Cuerpo de la Caxa, y puesto sobre dicha mesa, quatro Medicos, y dos Cirujanos de los de mas credito de esta Corte, hicieron prolixo examen del estado, ò consistencia en que permanecian aquellas Carnes, despues de mas de tres años, que se avia separado de ellas la Alma, que antes las daba vida; y despues que muy à su satisfaccion vieron, tocaron, y observaron, quanto para hacer un acertado juicio, les pareció necessario, volviendo à poner en la Caxa el Venerable Cuerpo, se sacò à la Iglesia, y segunda vez se puso en la misma mesa, que estuvo en el principio, para satisfacer à la devocion del innumerable gentío, que avia yá venido à vér, y venerar tan precioso thesoro: á cuyo impaciente deseo fue consiguien-

guiente el excesivo gozo, con que celebraron le huviessen sacado adonde pudiessen lograr la que estimaban por felicidad la mayor; y à esto mismo se siguió generalmente en todas, y en todos solicitar con el mas vivo, y ansioso conato, sin reparar en la costa de la opresion, fatigas, y atropellamientos, que son inexcusables en tales concursos, llegar al Venerable Virginal Cuerpo à besar (como assi lo hacian los que pudieron) sus pies, sus manos, ò el Habito, tocando Medallas, Cruces, Rosarios, Cintas, y Lienzos, como que en lo que assi avian tocado, llevaban assegurado el bien, y el remedio para todo sucesso adverso. El ruidoso mormullo, ò voces del concurso, ocasionadas del deseo con que cada uno pretendia llegar antes que otros, se dexa entender, y no es necessario explicar; pero sí que esso era, y duraba en cada uno el tiempo, que tardaba en acercarse al Virginal Cuerpo, que conseguido esto enmudecian todos, porque la ternura, y el gozo los embargaba la voz de modo, que no tenian mas lengua, que la del corriente de las lagrimas, que sin poder contenerlas, salian manifestando los afectos de devocion, de consuelo, de confianza, y de amor à Dios, que dentro de su pecho avia encendido, ò avivado el gozo de vér aquel Venerable Cuerpo, que fue instrumento organizado, de que para acciones tan santas, y glorioſas, se avia servido un tan generoso espiritu. De este modo passó hasta que pareciendo hora de concluir acto tan devoto, y sério, se volvió à cubrir, y cerrar la Caxa, afianzando su custodia, y resguardo con la vuelta de las dos llaves que diximos; y cerrada, en ombros de los Excelentissimos Señores Condes de Lemus, y de Benavente, y de Don Diego Guzmán y Toledo, Gran Prior de San Juan, y de otros Señores, que à porfia pretendieron por su mayor honor, y grandeza, servir obsequiosos á la que Dios assi honraba, y preeminenciaba, se conduxo el Verable Cuerpo à la Capilla de donde le avian sacado, y poniendolo como antes estaba en su Nicho, se dió el acto de Visitacion Judicial por concluso.

Despues de lo qual passaron los Jueces, acompañados de los Notarios, à la Sacristía de este Convento, donde recibieron juramento à los Medicos, y Cirujanos, que con las manos sobre un Mis-

sal,

sal, le hicieron, por Dios, y los Santos Evangelios, de declarar, y decir la verdad, acerca de lo que en el examen del Venerable Cuerpo avian visto, notado, y entendido: y hecho el juramento ofrecieron dár sus declaraciones, pidiendo para formarlas algun tiempo, con lo que se concluyó todo lo perteneciente à este dia, que fue para todos los que concurrieron à acto tan devoto, y pío, de gran consuelo, y júbilo, principalmente á los Religiosos individuos de esta Comunidad, y Convento, viendo, y gozandose de las nuevas, y maravillosas señales, con que el Todo-Poderoso ennoblecia à la que Hija de esta Casa, y por Habito, y Profesion de ellos, y de todos los de esta Familia Hermana, tanto honor, y gloria à todos sus Hermanos, y Condomesticos, en lo siguiente ofrecia. Los Medicos, cumpliendo con lo ofrecido, dieron sus declaraciones, que Originales se pusieron en el Processo, y contestes en ellas afirman, que la incorrupcion, que en el Venerable Cuerpo hallaron, como el suave olor, y fragrancia que exalaba, todo era obra milagrosa: por quanto no hay, ni descubrieron vestigio alguno de que la huviessen aplicado balsamos, ni otra alguna especie odorifera de donde pueda provenir aquella fragrancia, y la integridad, que en él admiraron, es con tanta perfeccion, y naturalidad, como tener las carnes musculosas, y en aquella consistencia misma, que pudieran tener estando viva, sin aver perdido, ni faltarle parte alguna, ni la mas pequeña, antes conserva el cabello, la exterior cutis, y figura, y interiormente los intestinos, y entrañas, como si acabasse de morir, lo que acaba de convencer ser milagrosa la integridad, y de ningun modo, procedida de arte, ò de humana industria: y uno de ellos, que es el Doctor Antonio Ximenez, Medico, dice, ser el Cuerpo el mismo de la Madre Mariana, à quien él trató, y conoció, y asistió en la ultima enfermedad, y que guarda la misma proporcion, que quando viva, teniendo las manos gafas, y demás particulares señas suyas, à excepcion de que el rostro por averle vaciado con capas de yeso fuerte, tiene los ojos hundidos, la naríz chata, y algo encogidos los labios: esto mismo dicen los otros, atribuyendolo tambien à la fortaleza del yeso. Con cuyas declaraciones, y la ultima

Pieza de los Autos, que contiene las depoſiciones de diez Teſtigos, que fuera de Madrid ſe examinaron, dieron los Jueces el Proceſſo por concluſo, y le cerraron, y ſellaron.

## CAPITULO VI.

*PONESE EL PROCESSO EN la Sagrada Congregacion: apruebale la Sagrada Rota por válido, y bien hecho: ſeñala renta la Señora Doña Elvira para ſeguir la Cauſa, y nuevos Milagros, que Dios ſe digna hacer por los meritos, è interceſsion de ſu Sierva.*

REmitióſe el Proceſſo à la Sagrada Congregacion de Ritos, y éſta le embió à los Señores Auditores de la Rota, para que vieſſen, y examinaſſen ſi eſtaba bien, y legitimamente hecho, y fabricado: y aviendole viſto los tres Auditores mas antiguos, à quienes eſpecialmente fue cometido, le aprobaron por válido, y con toda la ſolemnidad que de Derecho ſe requiere, hecho; pero aviendo yá dimanado Decreto del Santo Pontifice Urbano VIII. que de ningun Venerable Siervo, ò Sierva de Dios, ſe trataſſe ſobre ſu Beatificacion, haſta aver paſſado cinquenta años deſques de ſu muerte, fue preciſo, que ſe ſuſpendieſſe el hablar en la Cauſa de Sor Mariana, haſta que eſſe tiempo huvieſſe paſſado, y ſolo pudo ſu Poſtulador ſolicitar, y conſeguir de la Sagrada Congregacion, en el año 1634., que los Proceſſos ſe ſacaſſen de la Rota, y cerrados, y ſellados ſe puſieſſen en el Archivo de la miſma Sagrada Congregacion, para el efecto de que alli ſe hallaſſen, quando llegaſſe el tiempo de reaſumir la Cauſa, como aſsi ſe hizo; y en 3. de Octubre del citado año, el Iluſtriſsimo Señor Don Julio Roſpiglioſo, Secretario de la Sagrada Congregacion, dió ſu Certificacion de quedar en ſu Archivo, y en la forma referida los Proceſſos.

En eſſe tiempo avia acaecido en Madrid la ultima enfermedad, y muerte del Señor Oidor Don Alonſo de Torres y Maldonado, en cuya ocaſion, como en todas, dió ſu muger, la Señora Doña Elvira, nuevas mueſtras de ſu grande generoſidad, y munificencia, porque rehuſando Don Alonſo ordenar Teſtamento, por decir, no tenia de que teſtar, pues los bienes que quedaban, no alcanzaban à ſatisfacer lo que por ſu cauſa ſe avia dexado

de

de percibir, y cobrar en Indias, de las Acciones, y Derechos que à su muger Doña Elvira pertenecian, élla alentandole à mas de, lo que pudiera él desear, le dixo: *Que testasse de toda la hacienda, que toda era suya, pues perdiendo élla lo mas, que era su compañia, ningun caso hacia de lo menos, que era la hacienda*: en cuya satisfaccion ordenó Don Alonso su Testamento, baxo de cuya disposicion falleció en 17. de Diciembre de 1627., y la Señora, no solo cumplió puntualmente todo lo que su difunto marido dexó ordenado, sino que añadió ceder à favor de este su Convento un juro de cinco mil ochocientos cinquenta y nueve reales de renta, que entonces daba en cada un año, cargado sobre las Alcavalas de Sevilla, el que cedió con la carga de una Missa Rezada cada dia en la Bobeda, en que su difunto marido estaba enterrado. Passado el primer año de viuda en su casa de la calle de las Carretas, se vino al quarto que tenia suyo propio, sobre las Capillas del lado del Evangelio de la Iglesia de este Convento de Santa Barbara, que es el mismo donde su muy estimada Amiga Sor Mariana, avia partido del Mundo al Cielo: y de él no bolvió aquella insigne Señora á salir, hasta el dia que la sacaron para su entierro, viendose cumplido por modo tan extraordinario, lo que élla siendo niña dixo: *Que avia de ser Monja con los Frayles de la Merced en España*; porque el tenor de su vida siempre, pero especialmente desde que entró alli à vivir, pudo ser dechado de Religiosos muy perfectos; y muda, pero muy viva reprehension de tibios, y descuidados.

Assistia desde las Tribunas, acompañando en el modo que podia à sus Frayles, à los Maytines de media noche, hasta que en atencion à su edad, y achaques, se lo prohibieron estrechamente sus Confessores, permitiendola, por satisfacer de algun modo à sus fervientes deseos, que assistiesse à los solemnes de las Festividades mas principales: En éstos, demás de su assistencia, ofrecia à Dios el grato obsequio de que en todas las Tribunas de aquel lado de la Iglesia, se quemassen varios agradables perfumes de pebetes, y pastillas, que subian al Trono del Altissimo en agradables humos, testigos del fuego de devocion, y amor à Dios, que ardia en el brassero de aquel corazon tan pío, como religioso. Por las mañanas assistia todas, sin exceptuar

alguna, ni del mas rigido Invierno, en la Tribuna misma, teniendo la hora de Oracion Mental en el mismo tiempo, que los Religiosos la tenian en el Coro: despues de la qual, se baxaba por escalera secreta, que desde su quarto avia, à la Boveda de su entierro, que yá lo estaba siendo, à su difunto marido, que está baxo del Altar Mayor, donde avia hecho, y dispuesto Oratorio, con Ornamentos muy decentes, y lo demás necessario, para celebrar en él el Santo Sacrificio. Alli la decian Missa, y daban la Comunion Sagrada los dias, que eran casi todos, en que avia de recibirla, y se bolvia al Balcón, ò Tribuna, à dár à Dios gracias, y oír todas las Missas, que en los Altares fronteros se decian: y el tiempo, que de esto la sobraba, lo empleaba con sus criadas en disponer, coser, ò bordar ropa, y ornamentos (que aun se guardan muchos, y preciosos) para la Sacristia, en lo que procedió tan religiosamente pródiga, que de quantas telas, y galas tenia de seda, oro, y plata, colgaduras, y alfombras, y demás que pudo servir al Culto Divino, de todo se desposeyó, por consagrarlo à Dios, y à su Sagrado Culto, en la Iglesia de este Convento. Costeó tambien la Sagrada Imagen de la Concepcion, de que yá hemos dicho, declaró nuestra Mariana en sus ultimos alientos, avia de salir muy linda, y parecida a la del Cielo: tuvo de costa à su Señoría hasta setecientos ducados, y la adornó con joyas, gargantilla, y una rica, y costosa Corona de plata, haciendo en la Capilla en que se colocó, y permanece, Tribuna, à la que desde su quarto dió entrada, para assistir muchas horas en élla, y siempre en las mañanas de todos los Sabados à la Missa, que por su Señoría se cantaba, y por las tardes à la Letanía, y Salve, que en todos los Sabados cantan todos los Conventos de nuestra Reforma à tan Gran Madre, Reyna, y Señora: quemando tambien en uno, y otro acto de obsequio, y devocion, gran cantidad de olorosos perfumes; haciendo hermosa correspondencia, que á aquella Señora, que se concibió, nació, y subió de nuestra tierra à Dios, desde su primer instante, tan grata, y graciosa, como vara de oloroso perfume, que sube exhalando fragrancias, en protestacion de esso mismo, la obsequiasse la devocion de esta Señora, con los perfumes olorosos, que quemaba á su presencia.

No

No fue menos liberal en Donaciones, y essas quantiosas, que hizo à éste su Convento, y à otros de nuestra Recoleccion. La que principalmente ha dado motivo à la digresion, que vamos siguiendo, fue de un censo de quinientos ducados de renta à su favor, contra los Duques de Medina-Sydonia, de los quales dexó los trescientos para costear las diligencias, en el seguimiento de la Causa de Beatificacion de su muy amada, y venerada Amiga Sor Mariana; y el residuo (que yà no hay por la baxa de los Censos desde el cinco al tres por ciento) al Hospicio de nuestros Religiosos en Roma, que lo es para los de las Provincias de España: Demàs de esso, costeó quatro Lamparas de plata para la Capilla de la Sierva de Dios: puso alguna Renta para la Sacristía de este Convento, y para la Enfermería de él, con cargo de que se viniessen à curar en élla los Religiosos del Colegio de Ribas: y un Juro de once mil y veinte y nueve reales de renta, que gozaba sobre el Almoxarifazgo de Sevilla, le cedió à favor de la Redencion de los Captivos, à la que se inclinò tanto su corazon piadosísimo, que la primera Redencion, que se hizo por nuestros Religiosos Descalzos en el año 1633., la costeó casi toda, gastando mas de ocho mil ducados en élla. Estendióse su mano liberalísima à tomar el Patronato del Colegio de nuestra Religion en Alcalá, dexandole mas de setecientos ducados de renta: y en consequencia del Patronato, que tenia de este Convento, traxo à él los huessos del Capitan Xaramillo, su segundo marido, de la Capilla de nuestra Señora de los Remedios, de que tambien era Patrona, celebrando con aquel Religiosíssimo Convento, Escritura de Distracto, dexando la Capilla libre, y dando doscientos y cinquenta ducados de renta en cada año, con carga de cierto numero de Missas, y fundando en éste Memoria de Aniversario perpetuo por él mismo en el dia 18. de Febrero: sin que tan largas, y profussas Donaciones huviessen bastado à consumir sus caudales, ni à que el ardor de su piedad, y caridad dixesse aquel *satis, yà basta*, que el fuego, por mas leña que le echen, nunca dice, y assi sucedió, que quando en éste su Convento, se celebraba con Religioso, y Sagrado fausto la declaracion de Culto inmemorial de nuestro P. San Pedro Nolasco, gastó Doña El-

Elvira mas de mil ducados, haciendo que en el Altar, suntuosamente adornado, y compuesto, se pusiessen à arder mas *de cien velas de à libra todas*; aviendo sido, como fue, Fiesta, que se solemnizó por ocho dias, y en una de las noches de élla, en que la gente se avia salido à vér las invenciones de fuego, y polvora, que à la frente de la Iglesia se quemaban, viendo esta Señora arder todas las luces del Altar, dixo, desde el balcon, que mira à la Capilla Mayor, en alta voz, con gran gozo suyo, y ternissimo afecto: *Dichosa hacienda, que assi te veo gastar, y arder en servicio de Dios.* Por esso no se cansó en poner los gruessos caudales, que de la America traxo, à arder sin consumirse en tantas donaciones: porque las ponia à arder al fuego de amor de Dios, que en su religioso corazon ardia; y esse nunca dice *basta*, ni consume, ò acaba lo que hace arder en su hoguera; y tan sin término ardió en el corazon, ardió en el pecho, y en las manos de esta heroína Ilustre, que la relacion de sus mas particulares hechos, puesta en el Libro primer Protocolo, ò Indice de los bienes, y cosas mas especiales de este Convento, de donde sacamos todo lo dicho, y que dirémos, hablando de su generosa liberalidad, y magnificencia, concluye diciendo: *Fuera nunca acabar, referir sucessos, y demonstraciones semejantes de su afecto, y caridad encendida.*

Cargada, en fin, de meritos tan insignes, grata à Dios, y á los hombres, y aviendo llenado de frutos admirables, de discrecion, y de virtud, cinquenta y nueve, ò sesenta años de edad, y vida tan util, en el de 1633. quiso Dios llevar à coger en frutos de eterna gloria, lo que su mano liberalissima, y virtuosa, en obras de Piedad, Religion, y encendida Caridad avia sembrado en la tierra. Para lo qual, en el Diciembre de dicho año, la embió su Magestad la enfermedad ultima, y en élla acreció al caudal de sus meritos, nuevos aumentos en la paciencia, humildad, y reignacion, con que sufrió este golpe ultimo de la Divina Clementissima Mano. Fortalecióse para mas bien llevarle con los Santos Sacramentos, y tan puesta en Dios, y desengañada de la vida del Mundo, estaba su Alma, que el dia antes de morir, preguntando al Medico, que la assistia, què tiempo la quedaria de vida? Y respondiendola él, que apenas llegaria al siguiente dia, correspondió, diciendo

dole muy alegre, y agradecida: *Dios se lo pague, y qué buena nueva me ha dado.* Assi oyen, y reciben espiritus como el suyo, el anuncio de cercana muerte: quánto podrian dár, y dexar las, que gastan su vida en vanidades, porque en aquella hora las fuera esta noticia tan gustosa, y alegre? Tenia ordenado su Testamento, cerrado, y en él instituído por su unico universal heredero à este Convento. Nombrando, y llamando al Patronato de la Capilla Mayor de esta Iglesia, y la del Colegio de Alcalá, al Superior Provincial, que entonces era, y en adelante fuesse, y sean de esta Provincia de San Joseph en Castilla, à quienes dexó tambien trescientos ducados de renta, para los gastos del Capitulo Provincial: y (ahora la admiracion) *pidió al Padre Comendador de limosna un Habito viejo; pero limpio, y largo, que la cubriesse los pies, para mortaja.* Un Habito viejo, y de limosna pide à los mismos à quienes avia hecho en vida, y en muerte hacia, donaciones tan quantiosas! excessos son de su heroyca humildad; pero conozca el Mundo por ellos los altos quilates de su virtud: que últimamente llamando todas las de su Alma, à acabar en ternissimos afectos de amor de Dios, con admiracion, y edificacion de quantos eran presentes, en dulce paz, Viernes 16. de Diciembre del citado año 633., á la una de la mañana, dió su dichosa Alma en manos de su Criador. Fue sepultada en su Bobeda; pero vive, y vivirá immortal su memoria en nuestro eterno agradecimiento, que demás del solemne Aniversario, que en dicho dia 16. la hace éste su Convento todos los años, está escrito con indelebles caracteres de amor en los corazones, especialmente de los Hijos de esta Casa, quánto debemos à la que no pudiera aver hecho mas, si de cada uno huviesse sido Madre, que nos huviesse dado el sér.

Volviendo á coger el hilo de nuestra historia, (si puede decirse, que ha sido dexarle, seguir el de la, que tanta parte tuvo, y tiene en élla) mientras la Causa de la Beatificacion de Sor Mariana, por la razon dada, no sin dolor de muchos, dormia en Roma, no se dormian, ni Mariana en favorecer à los que la invocaban, ni sus aficionados, y devotos en visitar su Sepulcro, y hacer otras significaciones del amor con que la veneraban. De estos damos el primer lugar al muy Noble, è Ilustre Ayuntamiento de esta Imperial, Coronada Villa de Ma-

Madrid, que en 21. de Octubre de 1630. entre otros Acuerdos hechos en aquel dia, se halla aver hecho este: „Acordóse, que se escriba „una Carta de Suplicacion à „su Santidad, en razon de la „Beatificacion de la Venera„ble Madre Sor Mariana de „Jesus, hija de esta Villa, cu„yo Cuerpo está en èlla, en „el Convento de Santa Bar„bara de los Descalzos: y „tambien se escriba al Agen„te de esta Villa, en Roma, „para que acuda à la solici„tud de dicho Despacho. „Concuerda con su Original. „*D. Martin Verdugo.* Despues, en el año de 636. dió orden para que se pusiesse la Estatua de la misma Venerable Sierva de Dios en una de sus principales Puertas, la que llaman de Alcalá, como de presente persevera à la parte interior de dicha Puerta, mirando à Madrid, puesta en una repisa, al siniestro lado del Arco, y Puerta, haciendo correspondencia à otra Estatua de nuestro Patriarcha San Pedro Nolasco, que de la misma forma está à la parte, y lado opuesto del Arco mismo, y en la parte superior, en nicho abierto en medio de la coronacion de la fábrica, està la agraciada Estatua, è Imagen de nuestra Madre Santissima Maria de las Mercedes, para que al assomar cada dia el Sol por aquella Puerta, que está à la parte Oriental de Madrid, entrando, y passando sus luces por la constelacion de Astros tan benévolos, sean brillante vehículo de felicidad, y prosperidades à Madrid, y à sus Vecinos.

A estas demonstraciones hechas al público, correspondian las de muchos particulares, especialmente en venerar sus Reliquias, y visitar su Sepulcro, à que se siguieron muchos Milagros en favor de los que la invocaron en enfermedades, y en otras aflicciones, y desconsuelos, de los quales pondrémos algunos, que refiere el Coronista Presentacion, que aunque no sean de los contenidos en el Processo, declarados, y contestados baxo de juramento, como los que hasta aqui hemos referido, son escritos por Autor, que vivia en el tiempo mismo que acaecieron, ò pudieron informarle aquellos con quienes avian sucedido: el primero sea el de un Novicio de este mismo Convento, que viendo la general aclamacion de santidad, que à la Sierva de Dios se daba en aquéllos dos dias, que su Venerable Cuerpo estuvo en la Iglesia, desestimó interiormente las de-

demoſtraciones de tanta commocion, pareciendole no avia ſuficiente cauſa, y razon para èlla, y ſiguiendo en el miſmo modo de juzgar, algunos dias deſpues, pudo, en hora que nadie le veía, entrar baxo del Altar Mayor, con intencion de examinar, ſi el Cuerpo de la Sierva de Dios ſe empezaba à corromper: pero aſsi que huvo entrado oyó una voz, que ſin percibir qué le decia, conoció claramente ſer la de la Sierva de Dios Mariana: de lo que aſſuſtado ſobre manera, nada mas pudo hacer que huír al Noviciado, y dár cuenta à ſu Maeſtro de lo que le avia ſucedido: el Maeſtro le obligó, à que en ſu compañia volvieſſe al miſmo lugar, y aviendo entrado ambos, volvió á reſonar la voz, y del miſmo modo, que la primera vez: con lo que quedò, para toda ſu vida, tan advertido de la veneracion, y alto concepto, que à la Sierva de Dios ſe la debia, que en ſu anciana edad decia, que quando entraba à la Capilla de ſu Sepulcro, era tan grande el temor, y temblor reverencial que le aſſaltaba, que todo el tiempo que eſtaba allí, eſtaba temblando todo ſu cuerpo, ſin poderlo reprimir, ó remediar. Eſte fue, y ſe llamó el P. Fr. Juan de la Viſitacion, Sacerdote muy obſervante, que murió en Valladolid año 1669.

En Sevilla, el año 1660. enfermó Don Geronymo del Valle y la Cerda, Vecino de eſta Villa, y Corte de Madrid, con enfermedad tan peligroſa, como deſconocida de los Medicos, que le aſsiſtian, por lo que ninguno acertaba con el remedio oportuno, y en Don Geronymo era ſumo el deſconſuelo. Viſitóle ſu amigo, nueſtro Padre Fray Joſeph del Eſpiritu Santo, Predicador del Rey, y Vicario General que era de nueſtra Recoleccion: y oyendo el deſconſuelo de ſu enfermo Amigo, le dixo: Pues yo le hé de traher Medico, que, ſiendo Dios ſervido, le ha de dár à Vm. la ſalud. Cómo, (replicò èl) ſi los Medicos de mas creditos de Sevilla no aciertan con remedio, para mi enfermedad? Digo à Vm. que sí, (le volvió nueſtro Padre à decir) y en ſiguiente dia volvió à viſitarle, y llevando una cabeza, que, vaciada en yeſſo, tenia de Sor Mariana, le dixo: eſta es el Medico, que ayer dixe: encomiendeſe à élla Vm. con mucha fé, y devocion, que yo le aſſeguro la ſalud. Enternecido Don Geronymo, con grande anſia, y muchas lagrimas, ſe abrazó con élla, y

desde esse instante mismo empezó à sentir mejoria, que muy en breve fue salud perfecta. En esta Villa de Madrid enfermó un Soldado, y llegó à tal extremo su enfermedad, è irreparable peligro, como aversele podrido las fauces, y ternillas interiores de la boca, y hallarse tan à las puertas de la muerte, que tenia yà à la cabecera Religiosos auxiliandole. En este tan desesperanzado estado entró à visitarle un Religioso nuestro, llevandole una Estampa de la Sierva de Dios, y unos pequeños pedazos de su Habito, y de la Sabana en que estuvo envuelto su Virginal Cuerpo: y aplicandoselos, juntamente con la Estampa, empezó à lanzar por narices, y boca mucha sangre, y pedazos de carne podrida: à que se siguió cobrar tanta, y tan acelerada mejoria, que à los seis dias se levantó libre, bueno, y sano de la cama.

Isabél de la Cruz, muger de Francisco de Robles, de oficio de Ensamblador, enfermó desde el Abril de 660. de un dolor, y humor pestilente, que oprimiendole el pecho descendia al pulmon, y los Medicos la avian declarado ectica, tipsica, con aposthema interior, y otros accidentes complicados con el primero, cada uno de ellos mortal sin remedio, y juntos amenazando à un morir tan instantaneo, que los Medicos la avian intimado estuviesse prevenida en lo perteneciente à su Alma, porque en el instante que rebentasse la aposthema, en esse sería muerta. Llegó hasta el 23. de Diciembre, que empezó à arrojar por la boca copia de sangre con espuma, y juzgando yá ser su hora ultima, clamó pidiendo Confessor para disponerse à la jornada: fue el mismo Coronista Presentacion quien acudió à oírla, y aviendola reconciliado, la aconsejó, que con viva fé se encomendasse à la Sierva de Dios Sor Mariana. Hizolo assi la enferma, ofreciendo hacer una Novena en su Capilla: y tan presto fue oída, que antes que el citado Coronista se despidiesse, yá se sentia élla muy aliviada: à que se siguió, que en el dia 25. que es del Nacimiento de nuestro Redemptor Christo, arrojó Isabél la aposthema por la boca, y bastó para quedar juntamente libre de los demás accidentes que la atligian, y amenazaban de muerte. A pocos dias pudo venir à visitar el Sepulcro de su Bien-hechora, y dár à Dios las gracias de la vida, que por su intercesion la concedia, porque

que no solo à su juicio, sino tambien en el de los Medicos, que assi se lo dixeron, su vivir era por Milagro. En Cadiz, una muger, que aviendo padecido agudos dolores en el pecho, y tenido todo un lado valdado, se aplicó un pedazo del Habito de la Sierva de Dios, al punto sintió mejoria, y à pocas horas se halló perfectamente sana. Sobrevinola despues la misma enfermedad, y como yá tenia experiencia de lo que aquel breve retazo de Sayal, ò Xerga podia, acudió al punto à buscar en èl su remedio, y aplicandosele, consiguió en esta segunda el mismo beneficio, que en la vez primera; y por tanto, confirmada en la piadosa creencia de deber à la mediacion de Sor Mariana el beneficio que lograba, quedó hecha pregonera de lo mucho que para con Dios podia, y valia su Sierva Sor Mariana, y guardaba aquel pedacito de Habito, si no como oro en paño, como paño que valia mas que oro. En Madrid, otra muger que padeció por muchos meses un porfiado corrimiento á las muelas, que demás de los insufribles dolores, que la causaba, sin dexarla dormir, ni aun descansar, la avia escupido con tanta fuerza à la cara, que se la deslustraba con manchas de feas costras: estando de esta manera se le ofreció entrar en la casa de unas devotas doncellas, que compadecidas, la dixeron se aplicasse un pedazo de sudario, que avia servido à la Sierva de Dios Sor Mariana. Aplicósele, y con tan felíz sucesso, que à la aplicacion se siguió quedar dormida, y por largo espacio de tiempo, y al dispertar hallarse libre del dolor, y de las costras, que se puede discurrir, no sin mucho sentimiento suyo, seria la deformidad con que la manchaban el rostro. Declaróse mas, aver sido por virtud superior el dexarla aquel dolor de afligir, porque desde aquel punto no le volvió à sentir: siendo assi, que en lo antecedente avian sido algunos años los que, aunque con algunos intervalos, la avia perseguido.

En Alcalá de Henares, à una niña de seis à siete meses, hija de Diego del Cerro, Cirujano, y de Doña Maria Auñón, assaltó un violento accidente de alferecía, que à la injuria de privarla de fuerzas, y de sentido, añadió el funesto simpthoma de ponerla muy denegrido el vientre. Los Medicos se dividieron en distintos pareceres; pero no en ser igualmente funesto el de cada uno, porque unos afirma-

ban, que estaba moribunda, para espirar, otros porfiaban que no moriria, porque avia espirado yá. En tan triste estado, como faltar de todo punto la esperanza de que pudiesse auxiliar la medicina à la muerta, ò moribunda niña, acudió Doña María su Madre à aplicarla algunas Reliquias, apelando al favor de los Santos, que con su intercesion hiciessen se revocasse la fatal sentencia de los Medicos; pero ni aun esso la aprovechó para ganar mejor despacho, hasta que Doña Ana de la Vara, Abuela de la niña, y Madre de Doña Maria, la dixo: si tienes en casa à la bendita Mariana de Jesus, para qué andas por fuera buscando el remedio, que élla te puede dár? Esto dixo porque tenian una Cabeza de la Sierva de Dios, vaciada en yesso. Acudió la Madre à élla, y con mas lagrimas que palabras, pidió à Sor Mariana la vida, y salud de su niña, y que se traspassasse, ò trasladasse à élla el accidente que su hija padecia: ofreciendo (todo es extremos el amor de una Madre) venir descalza desde Alcalá à Madrid, con su hija en brazos, à visitar el Sepulcro de la Sierva de Dios. Apenas lo dixo, la cogieron la palabra, porque la niña abrió los ojos, recobró el sentido, y el color, y calor natural, y en un instante la vieron trasladada de las tristes sombras de la muerte, à las luces de la vida: siguiendose al gozo de verla tan recobrada, el susto, y cuidado de acometer à la Madre el accidente de la alferecía, aunque no con tanto rigor, y fuerza como avia assaltado à la hija; pero lo que bastò para conocerse, que avia Dios querido se pusiesse en execucion la opcion, y propuesta en que la Madre, llevada de lo vivo de su amor, y su sentimiento, avia prorrumpido: si bien, que para que nada huviesse, que hiciesse menos el beneficio, tambien la Madre consiguiò el libertarse de el accidente muy presto; y aviendola commutado su voto en parte, vino, en el año 1671. siete años despues del sucesso, (que tanta dificultad hay en cumplir, lo que facilmente, sin reflexion se ofreciò) à visitar, en compañia de su niña, el Sepulcro de Sor Mariana.

En el año 1669. acometiò al Padre Fr. Antonio del Santissimo Sacramento, Religioso de este Convento, un fuerte malicioso tabardillo, ganancias que sacò (dice el citado Coronista) de una obra de caridad, en que se avia em-

plea-

pleado. Muy desde luego le quitò las fuerzas, toda apetencia à tomar el mantenimiento precisso, y el descanso del sueño, que no pudo recobrar por mas remedios, que para esso se le aplicaron: à todo esto acompañaban otras señas, que eran de muerte todas. Tenia el enfermo de su cuenta cuidar del Jardín de la Sierva de Dios, y creyendo, que en moneda de salud le pagaria jornales de lo que avia trabajado en él, pidiò, con mucha fé, le traxessen un vaso de agua del pozo, que hay en el mismo Jardín, ò Huerto: esto no obstante, prosseguia la calentura, y todos sus simpthomas con todo su rigor, y fuerza, arruinando mas las del enfermo, y acabando con su vida tan de prisa, que el Medico recetò una pildora, diciendo, que si dormia con élla, tardaria en morir veinte horas, pero si no, moriria à las ocho horas. En tan manifiesto peligro le llevaron los Religiosos un Retrato de Sor Mariana, à la que con voz muy turbada se encomendó muy de veras, y à las doce de la noche le vino sueño de tanto descanso, y beneficio, que en siguiente mañana amaneciò libre de todo punto del tabardillo, con gana de comer, y de dormir, recobrada perfectamente la habla, y la salud, limpio de calentura, y tan alegre, como los que logran salud firme, y robusta. Atribuyòse à Milagro, y lo confirmò el Medico, porque aunque se quisiesse (dixo) atribuir à que la enfermedad avia terminado, en virtud de aver la medicina auxiliado à la naturaleza; pero aquel repentino recobro de fuerzas, que antes estaban tan de todo punto arruinadas, y perdidas, hacia la mejoria sobrenatural, y milagrosa, pues nunca termina naturalmente una enfermedad, sin dexar muchas señas, y reliquias de lo, que antes huvo, para el tiempo de la convalecencia; y en ésta se vá la naturaleza muy à paso lento, y no con la instantaneidad que en el caso dicho, recobrando de lo que en la enfermedad avia perdido. En el año 1672. à un niño de quatro años, hijo de Joseph Lopez, Escribano Real, y de Doña Maria Moscoso, su muger, le salió un lobanillo sobre un ojo, que demás de la deformidad con que le afeaba, amenazaba á impedirle aquella parte de vista. No necessitaba tanto la Madre, para afligirse, bastabala aquel tropiezo de deformidad en la cara de su hijo, para que sin po-

poderse tener, tropezasse, y cayesse en un muy profundo dolor, y sentimiento, y como ahora se duplicaban motivos à la pena, si el niño, demás de la fealdad, padecia esse defecto en la vista, que en lo siguiente podria ser estorvo à lograr sus conveniencias, eran por tanto en la Madre duplicados los sentimientos. Para su remedio, despreciando remedios de la tierra, acudiò à buscarle en el Cielo, por medio de Sor Mariana, ofreciendola venir con el niño à traher una libra de cera à su Capilla. Tan afortunado fue su ofrecimiento, que bastò él, para que antes de venir la cera à arder en la Capilla, esparciesse luces de consuelo, y alegria en aquella casa; porque desde aquel punto tuvo la Madre, como tambien el Padre, el gozo, y consuelo de vér que se iba minorando el lobanillo, hasta que muy en breve se despareciò de todo punto; y vinieron à cumplir lo prometido, hechos, Madre, y Padre, pregoneros del Milagro.

En el mismo año, à Doña Francisca Peralta, Doncella de edad de 14. años, hija de Don Pedro Peralta, y de Doña Maria de Leon, su muger, Vecinos de Madrid, sucediò, que un terrible mal de corazon, que habitualmente padecia, y por mucho tiempo la avia frequentemente afligido, con tanto rigor, y violencia, que se golpeaba, y maltrataba lastimosamente en las ocasiones, que la acometia: en los fines del Octubre percibiò señas de que la queria invadir, acudiò al remedio, y prevencion de una Toca, que avia sido de Sor Mariana, y en su casa avian podido adquirir, y guardaban con gran veneracion, y estíma: y al contacto de aquel lienzo, que tan de cerca avia tocado la cabeza de la, que en nada entendiò con mas gusto, que en el beneficio de quantos de élla se valieron, se retirò huyendo aquel enemigo, que tantas veces avia assaltado à aquel perseguido corazon: quedando Doña Francisca, su Madre, y hermanas, muy gozosas, cantando la victoria por Sor Mariana, que assi avia puesto en arrebatada fuga à un enemigo, que siempre acometia con insuperables fuerzas.

CA-

## CAPITULO VII.

*REASUMESE LA CAUSA de la Beatificacion de Sor Mariana : y para seguirla, se retira su Virginal Cuerpo à parte donde no tenga culto : hacese años despues judicial inspeccion de su Virginal Cuerpo, que se halló con todas las señas de milagrosamente incorrupto.*

CUmplidos los cinquenta años, y algunos mas, despues de la felíz muerte de Sor Mariana, cuidaron los Prelados, especialmente los Superiores Provinciales de esta Provincia, se practicassen en Roma las diligencias, para volver à proseguir la Causa. Consiguiòse, que en 19. de Octubre de 1697. el Santissimo Pontifice Innocencio XII. signasse nueva Comision de Reassumpcion de la Causa, en el estado mismo en que se hallaba : y en 24. de Diciembre del mismo año, la Sagrada Congregacion expidió su Comissión al Eminentissimo Señor Cardenal Vicario de Roma, para el efecto de hacer nuevo Processo, de *no aver, ni tener Culto, ò especie de èl, la Sierva de Dios en su Sepulcro* : por lo que se hizo preciso retirar el Venerable Virginal Cuerpo de la Capilla, y sitio en que se colocó el año de 27., y en cuyas paredes estaban pendientes Cyrios, Lamparas, Presentallas, y Votos, que los favorecidos, y beneficiados de su intercesion, y ruego avian presentado por señal de su agradecimiento : y en el año proximo de noventa y ocho, se trasladó à un hueco, que en la pared que divide la dicha Capilla de la en que está el Altar de nuestra Señora de las Mercedes avian prevenido : con cuya ocasion la tuvieron los Religiosos de este Convento, para vér el Venerable Cuerpo, que estaba tan íntegro, y oloroso, como le hallaron el año de 27. los Jueces Apostolicos. A esta manifestacion hicieron los Prelados, que concurriessen tambien à verla los Novicios, para que siendo los que mas tiempo avian de vivir, pudiessen en lo succesivo saber, y decir el sitio en que se avia guardado, y ocultado aquel precioso thesoro ; y à vista de ellos, y de todos los de este Convento, echada la cubierta à la Caxa, y cerrada con las dos llaves que la afianzan, se entró en el nicho prevenido, y la puerta, ò boca de éste, se tabicò de ladrillo, quitando las Lamparas, y Cyrios, que avia pendientes en las paredes de la Capilla en que avia estado tantos años el Ve-

ne-

nerable Cuerpo, y retirandolo todo à Oratorio interior de eſte Convento. De eſte modo, aunque el Eminentiſsimo Cardenal Vicario de Roma, por medio de quien tuvo ſu Comiſsion, hizo inquiſicion del cómo eſtaba el Sepulcro, pudo dár ſu Auto Declaratorio del *no culto*, y aprobado por la Sagrada Congregacion, ſe procedió à las diligencias, para la Beatificacion, neceſſarias. Eſtas ſon muchas, y que piden para hacerſe mucho tiempo, eſpecialmente los principales, y mas conducentes al intento de la Aprobacion de Virtudes en Grado Heroyco: como es que de todo el cuerpo, y volumen de los Proceſſos, el Abogado, Defenſor de la Cauſa, forme Alegato de conſtár, por legitima prueba, el exercicio de todas, y cada una de las Virtudes Theologales, y Cardinales, con las à ellas anexas en alto grado: tambien de los Dones Sobrenaturales de profecía, penetracion de interiores, conocimiento de coſas naturalmente eſcondidas, y ocultas, y de los Milagros, que el Venerable, de quien ſe trata, hizo en vida, y deſpues de ſu muerte ſe han experimentado, y de la opinion, y fama de ſantidad, que en vida, y deſpues de la muerte tiene, y ha tenido: todo eſto demoſtrado, en quanto à los hechos con los dichos de los Teſtigos pueſtos à la letra en Sumario, ſegun depuſieron reſpectivamente en cada una de eſſas Virtudes, y Dones; y en quanto al juicio, y concepto, que de eſſos miſmos actos puede, y debe hacerſe, declarado con lugares de la Sagrada Eſcriptura, y Doctrinas de los Santos Padres, y Doctores Myſticos, aver ſido procedidos de virtud heroyca, y de gracia ſobrenatural, y extraordinaria. Formado aſsi el Alegato, paſſan los Proceſſos al Fiſcál, Promotór de la Fé, y en ſu viſta opone, por lo que de ellos reſulta, las excepciones, que fundado en razon, y en autoridad, le parece, padecen en alguna parte las pruebas, tambien las razones que halla, para que los exercicios de virtud no ſe juzgen por de virtud relevante, y ultimamente los obſtativos; eſto es, los defectos que aparecen en el Proceſſo, aver tenido el Venerable de quien ſe eſtà tratando; y hechas por él eſtas Animadverſiones, ò reparos, vuelven al Abogado Defenſor, para que por lo miſmo que del Proceſſo conſta, y con razones, y Doctrinas de los Santos, y de la Eſcriptura Sagrada, las

desvanezca , y satisfaga , respondiendo en cada una. En esto se procede con tan exacta prolixidad , que sobre lo abultado del Processo se aumenta un nuevo Escrito , tan difuso , y extenso , que el hecho en la Causa de nuestra Venerable Mariana , consta de trecientas , y doce fojas de impresso , en Tomo de á Folio : lo que hemos querido advertir , porque se entienda quán largo tiempo , y crecidos gastos , era preciso que precediessen al examen , que en la primera Congregacion se avia de hacer de sus virtudes.

Mientras el Abogado , y el Fiscál trabajaban en todo lo dicho , pareciò al Religioso Postulador de la Causa , convendria mucho , que se hiciesse Inspeccion Judicial del Venerable Cuerpo , porque si se hallasse ( como seguramente se esperaba ) incorrupto , este seria prodigio, que daría mucho valor , y peso á todo lo bueno que los Processos contenian : para lo qual solicitó, y consiguió , que la Sagrada Congregacion despachasse Comision Apostolica al Ilustrissimo Señor Doctor Don Dionysio Mellado y Eguilúz, Obispo Titular de Larén , y Sufraganeo de este Arzobispado de Toledo , para que acompañado de los Con-Jueces Apostolicos , Fiscál Promotór , Notarios , Medicos, y Cirujanos , que nobrasse, procedieſſe à sacar el Venerable Cuerpo del lugar en que estaba , y de presente está guardado , y oculto ; y sacado , se hiciesse inspeccion de él, à presencia de Testigos , que baxo de juramento éllos , y los Medicos , y Cirujanos, declarassen despues el estado de corrupcion , ò incorrupcion en que le huviessen encontrado , y el juicio , y concepto , que de lo visto , y tocado huviessen hecho. Admitió su Ilustrisima , con señas de la mayor estimacion , la Comision , y en su cumplimiento, guardadas las formalidades Judiciales , que segun Derecho , y la Instruccion, que con la referida Comision vino , debian preceder al Acto de la solemne , y Judicial Inspeccion , señaló para ella el dia 5. de Abril de 1731. Para ello se previno , y adornó la Capilla Mayor de esta Iglesia de Santa Barbara , con toda la posible decencia , y ornato , que correspondia al solemne Acto que se iba à executar , con las Reliquias , y venerado Virginal Cuerpo de la Sierva de Dios , que en quanto puede nuestro particular juicio entender, y creer, la estima-

mos, y juzgamos por Muger de una insigne santidad. Pusieronse mesas, cubiertas con preciosos paños, texidos de seda, y de oro, para poner la Caxa, y el Venerable Cuerpo, y mesa tambien con cubierta de seda para el Tribunal, y las sillas, y taburetes, que respectivamente correspondia prevenir para los Señores Juez, y Con-Jueces, Promotór Fiscal, y otro Fiscál segundo, para los dos Notarios, y para los Excelentissimos Señores, que estaban convidados à ser Testigos de tan piadoso, y solemne Acto; y el suelo, y pavimento de la Capilla, se cubrió, y vistió de vistosas alfombras: componiendo todo un tan vistoso, y respetable Theatro, que con solo dexarse vèr, decia la seriedad del Acto que se iba à celebrar, y el muy autorizado Congresso que à él avia de concurrir. Demás de esta prevencion, es la no menos digna de decirse, que de mandato del Illustrissimo Señor Obispo, y Juezes, en los tres dias antecedentes, al de la Inspeccion, no se quemó Incienso, ni aun para la Missa Solemne, ni se pusieron flores olorosas en la Iglesia, ni en los lugares, y sitios á ella cercanos, como Sacristia, y Claustro: lo que conduxo mucho, para que mejor se viessen, y admirassen despues las maravillosas qualidades, con que al Cadaver de Sor Mariana preeminenciaba Dios.

Llegado el señalado dia 5. de Abril, precediendo de parte de los Prelados, Provincial, y Comendador de esta Casa, la precaucion que fue tan precisa de tener cerradas todas las puertas de la Iglesia, hasta que el Señor Obispo, y demás que avian de tener lugar, y parte en el Acto, vinieran à hora competente, vino su Illustrissima, y vinieron los Señores Con-Jueces, como tambien el Promotór Fiscàl, acompañado del Fiscál segundo, y del Notario, que fue Don Antonio Santaella, Actuario de la Causa, y Mayor de la Vicaría de esta Villa, y Corte de Madrid, y eran los que componian el Tribunal. Vinieron tambien, en virtud de convite que se les avia hecho, y que admitieron con grande estimacion, y gusto para ser Testigos, los Excelentissimos Señores Duque de Medina-Sydonia, Patrono General de toda nuestra Recoleccion, el Excelentissimo, y Reverendissimo Señor, y P. Fr. Joseph Campuzano, Maestro General de la Religion, y Orden de la Merced, los Excelentissimos

mos

mos Duque de Ossuna, Duque de Frias, Conde de Aguilár, Duque de Fernandina, el Marqués de Villa-Franca, el de Ariza, y el de Solera, hijo del Excelentisimo de Santistevan. Concurrieron tambien seis Medicos, y dos Cirujanos, que estaban nombrados por su Ilustrisima, para que hiciessen el examen del estado en que el Venerable Cuerpo se hallaba: eran, de los Medicos, los dos Medicos de Cámara de su Magestad, y Presidente del Proto-Medicato uno de ellos: Los quatro restantes, dos eran Cathedraticos, de Medicina el uno, y de Anothomia el otro: de los dos Cirujanos, el uno era el Mayor del Real Hospital de la Señora Emperatriz, y el otro del Real Hospital de los Franceses, Examinador del Proto-Medicato, y tambien Catedratico de Anothomia: Empleos, y Titulos, que no cabiendo sino en sugetos de grandes creditos, por su saber, y por sus aciertos, hacen vér quánta fé se debe à las declaraciones, que de lo que avian visto, y advertido despues hicieron. Demás de los nombrados, lo estaban tambien, por su Ilustrisima, para el efecto de romper la pared, en cuyo centro estaba guardado el Cuerpo de la Sierva de Dios, dos Maestros de Obras, que el uno lo era del Rey, que aunque el romper un tabique no pide singular pericia; pero como era obra, que se encaminaba à honor de Sor Mariana, se llamaron à tener parte en élla sugetos, que en su esphera, y profesion, lograban honores, y estimacion superior à lo vulgar. Todos los mencionados, y con ellos el Padre Fray Francisco de San Marcos, que hacia de Postulador en la Causa, y otras algunas personas de distincion, que à las sombras de los primeros lograron no ser repelidos, entraron à la Iglesia por la puerta interior, que desde el Claustro se comunica con ella, y aviendo tomado asiento todos, con el orden que respectivamente à cada uno convino, formaban entre todos el Tribunal, y congresso mas respetoso: tocò su Ilustrisima campanilla de plata, que en la mesa del Tribunal avia, y todos se pusieron en expectacion con el mas atento silencio.

Omitiendo, por evitar lo prolixo, muchas de las solemnidades judiciales, y desde luego, diciendo lo principal de este Acto, pareció ante su Ilustrisima, y Señores Con-Jueces, el yá nombrado Pa-

dre San Marcos, Poſtulador de la Cauſa, pidiendo, ſe procedieſſe à deſcubrir, y ſacar el Cuerpo de la Venerable Sor Mariana de Jeſus, para el efecto de hacer el reconocimiento de él, que por la Sagrada Congregacion eſtaba mandado. Opuſo el Fiſcál no ſe hicieſſe, ſin que antes parecieſſen el Padre Provincial, y Padre Comendador de la Caſa, à declarar, baxo de juramento, dónde el Cuerpo de la Sierva de Dios ſe guardaba: en cuya conformidad ſe llamó à ambos, y venidos, declararon, baxo de juramento, eſtár en el grueſſo de la pared, que mediando divide las dos Capillas primera, y ſegunda, como ſe ſale del Crucero de la Igleſia, del lado del Evangelio; y repreguntados, cómo, ò de dónde lo ſabian? Reſpondiò el Padre Provincial, que por hallarſe Novicio en eſte Convento, quando lo retiraron de la Capilla, en que avia tenido culto, y que él, y los demás Connovicios ſuyos, de orden del Superior Provincial, fueron llamados à las diez de la noche à vér el ſitio, en que le ponian, diciendoles el miſmo Superior: Hijos, tengan muy en la moria, que aqui queda oculto el Cuerpo de nueſtra Venerable Sor Mariana, haſta que Dios quiera, que por declaracion de ſu Vicario en la tierra, ſe ſaque á exponerle à la veneracion pùblica. Preguntó tambien ſu Iluſtriſsima, ſi ſabian que tuvieſſe cerradura, ò cerraduras la Caxa: y ſi las tenia, dónde, ò en quién paraban las llaves de élla? Reſpondieron, exhibiendo cada uno una llave pequeña, y dorada, diciendo ſer aquellas, y que lo ſabian, porque al entrar en ſus Oficios, ſe las avian entregado, con el Inventario de las coſas, y alhajas pertenecientes al Oficio, como aſsi ſe hacia con todos. Tomó ſu Iluſtriſsima las llaves, y llamando à los Maeſtros de Obras, los mandó, paſſaſſen al ſitio enunciado, y le reconocieſſen, para volver à declarar, ſi en él avian viſto ſeñas de averſe en él obrado, y hecho alguna coſa reciente, ò de nuevo: y aviendo éllos paſſado à hacer con atento cuidado el reconocimiento, vinieron, y declararon, baxo de juramento, que en quanto alcanzaba ſu ſaber, y entender, nada avia en aquella pared, que no fueſſe hecho de mucho tiempo antes. Mandó tambien al Notario, paſſaſſe a cerrar, con llave, la puerta que vá al Campanario, y que ſe traxeſſe la llave à la

me-

mesa del Tribunal ; y ultimamente mandó , imponiendo Censuras , que ninguno al sacar , y traher el Cuerpo de la Sierva de Dios , hiciesse accion alguna de veneracion à él : Despues de todo lo qual, y otras formalidades , que al deseo de los concurrentes tenian impaciente:

Dexò su Illustrisima , y todos los de su Tribunal dexaron los asientos , y con los Excelentisimos Señores , que avian de ser Testigos , y el Padre Postulador de la Causa, caminaron à la enunciada Capilla , con los que tambien se introduxo el Padre Fr. Lorenzo de S. Juan Baptista, que aviendo sido presente à todo, pudo despues hacer por escrito una Relacion muy puntual, y extensa , de quanto sucedió,y se viò, y notò en el descubrimiento , y en la inspeccion del Venerable Cuerpo, la qual Relacion se guarda en el Archivo de Provincia , y de élla sacamos lo que en mas breves terminos , estamos refiriendo: Entraron todos los mencionados en la Capilla , y en élla estaban yà esperando, con los picos en las manos , y aun elevados en el ayre , por encima de sus hombros , los Maestros Alarifes , que avian de hacer el rompimiento: despues de alguna detencion, que aunque no fue mucha , à todos se les hizo muy larga : yà ultimamente dió su Illma. el orden para que empezáran su obra ; y éllos lo hicieron con tan buen ayre , y tanto brio, que se veía en éllos lo que Job decia : *Que cababan como los que caban para descubrir un thesoro.* A pocos golpes , dió de sí buenas señas el que buscaban, porque aviendo penetrado uno de los picos hasta lo interior del nicho , por la boca, que abriò , aunque breve, empezó à exhalarse , y respirar un olor de tan suave fragrancia , que dexandose percibir mas en cada golpe , que hacia mayor aquella boca , tenia à los circunstantes admirados , y suspensos , esperando cada uno à oìr , qué decian los otros , hasta que yà fue tanto , que rompiendo la prision del silencio , se preguntaban unos à otros : Qué olor del Cielo es este ? No lo sienten V. Excelencias? No lo perciben ustedes ? Todos confessaban percibirlo assi ; pero no hallaban olor , de los buenos, y agradables , que en la tierra se logran , con que poderle comparar. Solo el Fiscal parece tener algun impedimento en el olfato , porque decia : yo nada percibo ; pero no pudiendo los demás dexar passar un tal hacerse desen-

ten

tendido de lo que igualmente sentian, y percibian todos, hicieron parar à los Maestros, que rompian el tabique, y todos le decian: Posible es, que no lo percibe usted? Qué solo à usted se recata, lo que à todos los presentes se hace sentir, y percibir tan sin duda? A estas reconvenciones no pudo proseguir con su disimulo, y yá dixo: Es cierto, yo tambien le percibo. Pidió el Padre Postulador al Notario Testimonio de ello, que ofreció darle: pero no fue él solo, que le dieron hasta los toscos ladrillos que caian del nicho, despidiendo de sí tal olor, y fragrancia, como notaron todos los que asistian, que cada fragmento era un testimonio de la maravillosa fragrancia, que gozaba aquel Virginal Cuerpo, de cuya vecindad, y cercanía à éllos les venia. Prosiguiendo la obra de derrivar el tabique, se descubrió una cortina de damasco carmesí, pendiente, y estendida, y su Illma. mandó al Notario lo annotasse, y todo lo demàs, que se fuesse descubriendo, para dár de ello testimonio; y aviendo yá franqueado todo el hueco del nicho, alzada, ò corrida la cortina de damasco, se vió un tafetan tambien carmesí, que cubria la que todos entendieron ser la caxa, donde el Venerable Cuerpo se guardaba: como assi fue, porque quitado el tafetan, y una sabana doblada, que avia baxo de él, se descubrió la caxa, que dexamos yá declarada, cubierta de terciopelo carmesí, guarnecida de galon de oro fino, claveteada de dorado, con aldavones, y cerraduras del modo mismo, y Escudos del Orden à uno, y otro costado, bordados de realce, con todo primor, y todo tan brillante, y hermoso, como pudo estár el primer dia, que acabaron de hacerlo. Mandó su Illma. se sacasse la caxa, y la llevassen à la Capilla Mayor: y aqui se levantó entre los Señores una piadosa contienda, alegando cada uno razones por donde le tocaba ser el primero, que echasse mano à llevarla; pero prevaleció á las de los demàs, la del Duque de Medina-Sydonia, que por Patrono de toda nuestra Familia Descalza, reconocieron todos tenia mas accion à emplear la mano de su Grandeza en favor, y obsequio de la que era Hija de una Familia tan suya. Cedió, no obstante, haciendo de urbano, y atento el primer aldavón al Rmo. Campuzano, tomando su Excelencia el segundo: y los demás echaron mano, segun la prisa de to-

todos dió à cada uno lugar, unos à los otros aldavones: otros à la parte inferior, ò suelo de la caxa, y de essa manera, con alegria à su zelo, y devocion igual, llevaron muy gozosos el Virginal Cuerpo, y caxa, hasta ponerle en mesa, que estaba prevenida en la Capilla Mayor. Quién le dixera à Luis Navarro, quando à esta hija, con tanto despecho, è ira arrojó à las fatigas, y desprecios de la cocina, porque no se convenia à la boda, que él tenia concertada, que todos essos eran passos, por donde èlla llegaria algun dia, à que los Señores de la primera Grandeza de España, mirassen como nueva honra suya, emplearse en servirla? Pero sirva à otros padres de enseñanza, para no repugnar, ò impedir à sus hijos, è hijas, la verdadera felicidad á que Dios los llama, y las llama por las, que ellos imaginan temporales conveniencias.

Puesta la caxa sobre la mesa, sacó su Illma. las llaves, y puesta cada una à su cerradura, sin dificultad alguna dieron la vuelta, contra lo que algunos avian pensado, que despues de tantos años de no tener uso, se avrian cubierto de errumbre las cerraduras por dentro; pero como la corrupcion no avia tenido licencia para entrar alli, tambien al yerro alcanzó la parte que pudo de essa essempcion. Alzó su Illma. la tapa, y vieron todos, no lo que se hallaria en los Sepulcros de marmoles, y pórfidos de los Poderosos del Mundo, corrupcion, y gusanos, nueva familia, y descendencia, (como Job decia) de los que entran à las lobreguezes del Sepulcro; ni tampoco vieron algun árido esqueleto, que consumidas las carnes, y desnudos los huessos de aquellas, que viviendo se adornaban, y componian para ganarse las lisonjas del aplauso, y en el Sepulcro convidan solo al horror, al asco, y ojalá sea al desengaño, y escarmiento: Nada de esso se presentó à la vista en aquella caxa, sino el intacto, fresco Cadaver de una Muger, de tan insigne merito, que despues de ciento y siete años de difunto, gozaba, entre suavisimas fragrancias, la incorrupcion, por glorioso honor, y privilegio: teniendo el rostro algo desfigurado de lo que fue quando vivo, por la causa yà expressada de averle vaciado despues que murió con yesso; pero las carnes de color de passa claro, frescas, tratables, dociles, tanto, que hundiendose ácia dentro, admitian la impres-

sion

sion de la mano, ò de los dedos, en la parte que llegaba á oprimirlas el contacto. Mirabanle todos con admiracion, y assombro, sin palabras en los labios, cuya falta suplian los ojos, en unos con las lagrimas, que exprimia el gozo: en otros arqueando las cejas, ò levantandolos al Cielo, engrandeciendo à Dios por tal prodigio, y tributando veneraciones del mas reverente respeto à aquel nobilissimo espiritu, que con su heroyca virtud avia ganado à su Cuerpo la Dote de mantenerse incorrupto, despues de tantos años de difunto: y para que esto mismo constasse por razones, y pruebas de mas fuerza, que las que la exterioridad presentaba à la vista, mandò su Ilustrissima, que el Venerable Virginal Cuerpo se sacasse de la Caxa, y puesto en otra mesa, que estaba prevenida junto à las gradas, que suben al Altar mayor, alli los Cirujanos, y Medicos hiciessen la inspeccion, y examen, con toda la exactitud que convenia para probar, que avia incorrupcion, y que era provenida, no de causa natural, sino milagrosa, y superior.

Empezó el examen por lo movible, y flexible de las articulaciones, y alzando ellos los brazos, que los tenia con las manos descansando sobre el pecho, vieron, que se permitian à la flexibilidad, y articular movimiento, como si fuessen de un cuerpo vivo: Aqui empezó à subir de punto su admiracion, y assombro; y uno, que principalmente entendia en esto, dixo: *Este juego de brazo, aunque corto, es un prodigio*, porque ni aun esto es posible hacer, sin quebrarle, con un cuerpo muerto, una vez que esté yá frio: que se comprimen los nervios de fuerte, que queda *como si fuesse una pieza todo.* Passaron à las experiencias del tacto, y encontraron aquellas Virginales Carnes llenas, blandas, y suaves; y para indagar si el olor, y fragrancia, que despedian, podia provenir de humana industria, ò diligencia, miraron atentamente, si descubrian vestigio, ò seña de que con balsamos, ò con otra especie aromatica huviessen en algun tiempo podido prestar esse olor à aquel Cuerpo; pero nada de esso, ni seña, de que en tiempo alguno tal se huviesse hecho encontraron: por la razon misma registraron lo interior de la Caxa en que avia estado, y hallaron, que en ella avia una sabana doblada, sobre la que avia estado el Cuerpo: esta estaba penetrada de

un

un licor oleoginoso, como tambien del mismo estaba assi penetrado el Habito de tafetan blanco, y la Toca de la cabeza; y el forro de tafetan de lo interior de la Caxa estaba por los costados bañado del licor mismo; pero no en la parte de la tapa, y cubierta de la Caxa, que alli estaba el tafetan, tan blanco, y lustroso, como pudo estár el dia que le pusieron nuevo: y no hallando en la Caxa otra cosa alguna, acudieron à la Almohada, que avia tenido baxo de la cabeza: era de lienzo, puesta en funda de cabritilla, y à esta la rasgaron à corte de tixera, y descubrieron estár llena de heno, ò yerva; pero tan seca, passada, y molida, que queriendo tomarla, se hacia polvo entre los dedos, y muy lexos de ser tal materia la que de sí despedia aquella fragrancia: con que se hizo manifiesto, que nada avia en el Cuerpo, ni en la Caxa, y demás, que dentro de ella se comprehendia, que para que prestasse aquel olor, que tanto admiraban, huviesse puesto humana industria, ò diligencia. Despues de las dichas, procedieron à la ultima prueba, que fue sajar à navaja el Virginal Cuerpo en diversas partes, especialmente en las que naturalmente están mas dispuestas à proxima corrupcion; y lo que hallaron fue, que la carne, por la parte interior, estaba tan encarnada, como si en carne viva se huviesse hecho la saxadura, desprendiendo juntamente un licor sanguineo, del que ellos cuidaron tomar quanto pudieron en los pañuelos de lienzo, afectando, que lo hacian por limpiarse las manos, y no era sino sacar para sì la parte, que pudieron del thesoro, que trahían entre manos. En cada una de estas experiencias, era mayor su admiracion, que los obligaba à prorumpir muchas veces, diciendo: *Esto es un prodigio.* Al citado P. Fr. Lorenzo, que assistia junto à la mesa, dixo uno: *Padres, no saben el Thesoro que aqui tienen.* Si esto, como ello es, lo viessen en Roma, al instante se determinarian à Canonizarla. Ciento y siete años (decia) despues de muerta, y estár assi! Yà se conservará mil años del mismo modo. Estas, y otras semejantes exclamaciones, obligaron, à que el Promotor Fiscal, dexando el assiento, que en los del Tribunal tenia, fuesse mas de una vez à intimarlos, que hiciessen à lo, que eran llamados, y dexassen el decir lo que sentian, para quando fuesse

tiempo de hacer declaracion; pero como à cada paſſo ſe encontraban con una maravilla, lo grande de ſu admiracion ſe olvidaba de todo lo demàs, y los hacia prorrumpir en lo que ſu gozo, y ſu ternura no los permitia callar.

Como por ultima prueba, y experiencia, el Doctor Martinez, Cathedratico de Anathomía, quiſo hacer eſta: mandó à uno de los Cirujanos, que rompieſſe por encima del pecho izquierdo: executólo, haciendo dos ſaxaduras profundas, que ſe juntaban por uno de ſus extremos, en la figura de una *V*, que llamamos de corazon; y entrando Martinez por la rotura el dedo pulgar, deſpues de largo rato, que le tuvo dentro, dixo: *el corazon eſtá tan freſco como ſi ahora acabaſſe de eſpirar*, y ſacando el dedo, convidó al Cirujano à que él tocaſſe, y experimentaſſe lo miſmo: aſsi lo hizo, y conteſtó, confirmando lo que Martinez avia dicho: à que añadió fuerza otra ſeña bien particular, que al ſacar el ſegundo el dedo, ſonò ruido dentro del pecho, el qual percibieron ambos; y Martinez dixo à ſu Compañero: „eſto es, que como las „entrañas eſtán tan freſcas, y „ſueltas, al ſacar el dedo, la „atraccion del ayre las llamó „ácia arriba, y volviendo à ſen„tarſe aſsi que el dedo ſalió, „de eſſos movimientos ſe ha „ocaſionado eſſe ruído.„ De todo lo dicho, y otras particularidades, que omitimos, fue igualmente grande la admiracion en todos los Medicos, y Cirujanos; y no fue pequeña la que, ſin el examen de la ſaxadura, los motivó la cabeza: porque quitada la Toca, vieron, que aquella corta parte de cabello, que la tixera, quando recortandole dexaba, ſe conſervaba tan ſin novedad, que haſta los golpes del corte, ò eſcalones, que vulgarmente dicen, ſe dexaban percibir; y el Cirujano, Cathedratico de Anathomía, paſſando, como à contra pelo, los dedos por ellos, decia con gran ponderacion: *eſte no averſe caído el pelo, y eſtár tan fuerte, paſma*; pero mas lo que el miſmo P. Fr. Lorenzo advirtió, y le hizo advertir à él, que es un cerco en la cabeza, que empezando por encima de una ſien, dà vuelta por el celebro haſta llegar à la otra ſien, de unos vultos, ò granos, que hacen (dice) tanta elevacion, ó vulto, como en noſotros, los Religioſos del Coro, hace el Cerquillo: lo que atribuyó à la corona de eſpinas, que la Sierva de Dios traxo caſi continuamente en ſu cabeza,

to-

toda su vida, y aver las puntas de los cambrones causado essos vultos, en las partes, que penetrandose hicieron asiento. Assentimos à su pensamiento; pero levantando el nuestro à causa, y principio mas alto, que es á la Corona de Espinas, que aquel Angel, en forma de gallardo Mancebo, que diximos en el Libro primero avia puesto en la cabeza de Mariana, trasladandola desde la de Christo, su Esposo; que bien se dexa entender, que favor tan especial, para ser en todo grande, avia de dexar en la cabeza, que le logró, seña por donde en lo siguiente se conociesse.

Hecho el examen con tanto rigor, y exactitud, que en el intento de probar milagrosa incorrupcion no dexó diligencia alguna por hacer, mandó su Ilustrisima, que el Virginal Cuerpo se compusiesse, y restituyesse à su Caxa: los circunstantes, que eran muchos, por lo que hemos referido, aver varias veces manifestado los Cirujanos, y los Medicos, y que ellos avian oido, quedaron bien entendidos, en que aquel Cuerpo Virginal gozaba una dote, ó qualidad honorifica, que despues de mas de un siglo tenerla, no podia ser sin milagro: engrandecian à Dios por ello gozosos, y admirados; y entre todos se señaló el Doctor Ferreras, Cura de la Parroquial de S. Andrés de Madrid, en cuya Iglesia, y Capilla, que llaman del Obispo, estaba el Tribunal para este acto, y para todo lo à él conducente, y anexo, establecido: con cuya ocasion pudo introducirse con los sugetos del mismo Tribunal, y ser uno de los que presenciaron este acto tan glorioso: este sugeto, cuya grande erudiccion, y literatura es tan notoria, por las Obras, que dió à la luz pùblica, aviendo visto, y entendido el estado en que se hallaba el Virginal Cuerpo, admirado, enternecido, y gozoso, en voz clara, y perceptible de todos, dixo: „ Yo he visto el Cuer-
„ po del glorioso San: : : : : : :
„ tres, ò quatro veces, y le he
„ tocado; pero aunque está en-
„ tero, está seco como un
„ carton; mas esta maravilla,
„ este assombro, este milagro
„ continuado de tantos años!
„ estár la carne fresca, trata-
„ ble, y con tan grande fra-
„ grancia! esto quita el juicio,
„ y claramente se conoce ser
„ Providencia de Dios, que
„ nos pone esto à los ojos, pa-
„ ra que alabemos su Grande-
„ za, y su Poder. „ Esto dixo, y cruzando las manos, arqueando las cejas, y cerran-

do los ojos, prosiguió, diciendo con su silencio, mas que con sus palabras avia dicho en orden al alto concepto que hacia, y correspondia hacerse de lo que en aquel Venerable Cuerpo se avia visto, y notado. El Señor Obispo dió orden, que se permitiesse à los Religiosos de este Convento venir à vér el VenerableCuerpo: baxaron todos à la Iglesia, con gran gozo de su Alma, à vér à una muy venerada, y amada Hermana, que en vida, y en muerte tanto lustre, y gloria dió à esta Casa, y Familia: daban à Dios las gracias, de aver dispuesto fuesse una de las principales piedras fundamentales de esta Casa, la que en su Virginal Cuerpo daba ahora tan manifiestas señas de ser una de las Preciosas, que componen la Mystica Jerusalém de la Gloria. Su detencion fue muy corta, por dàr lugar à las Excelentissimas Señoras de la Grandeza de España, que esperaban se las diesse entrada à vér tanta maravilla. Estas fueron la Señora Duquesa de Medina-Sydonia, la de Ossuna, la de Frias, la de Arión, y su hija, la Condesa de Aguilár, la de Santistevan, la Marquesa de Villafranca, y otras, que se dieron por muy gozosas de aver visto, y con interiores afectos venerado, à la que humilde, y pequeña en el Mundo, assi la engrandecia el Cielo. Y por ser yá tarde, aviendose gastado en lo referido casi toda la mañana, y ser preciso que el Señor Obispo, con los de su Tribunal, y demás Señores, se retirassen; antes passó su Illustrissima à cerrar por su mano la Arca, afianzandola con dár vuelta á las dos llaves, y estas las dió á los dos Fiscales, á cada uno una, con lo que salieron todos de la Iglesia, y todas las puertas de élla quedaron tambien cerradas, assi para los de Casa, como para los de fuera.

En la tarde no tardó su Illustrissima en volver con los de su Tribunal á la Iglesia, y porque el gentío, que desde la mañana la avia cercado por todas partes, por si lograban que les abriessen la puerta, era yá innumerable, y en èl avia Personas dignas de guardarlas atencion, como eran Religiosos de casi todos los Ordenes, Señores Sacerdotes Seculares, Señores, y Señoras de Titulo, y otras Personas de distinguido honor, y merito, condescendiò su Illustrissima en darles el consuelo, que á grandes voces estaban pidiendo, de dexarles vér aquel Thesoro, en

que

que el Todo-Poderoso tantas señas, y ricas propiedades avia puesto de Cielo, quando en su no alterada consistencia no avian hecho mella los años, aunque muchos. Abrióse segunda vez la Caxa, assistiendo junto á élla, y la mesa en que estaba, por Guardas de vista, y de defensa, el Promotor Fiscal, algunos de los Señores Con-Jueces, y el citado Padre Fr. Lorenzo, con otros Religiosos, y assi puesto el Venerable Cuerpo de manifiesto, se abrieron las puertas de la Iglesia, para que entrassen los que tanto lo estaban deseando. No nos detenemos en decir, por dexarse conocerse muy desde luego, el placer, y júbilo de aquel innumerable concurso, en que se les huviesse concedido lo que tantas ansias los avia costado; pero sí dirémos lo mucho que los que estaban de guarda tuvieron que trabajar, en hacer, que los que lograban acercarse al Venerable Cuerpo, en aviendole visto, aunque muy despacio, se retirassen, dando lugar para que llegassen otros, porque con tan dulce fuerza aprisionaba á los que una vez le veían, que el dexar de volver á verle otra, y otras muchas veces, no podia ser sin mucha violencia: esta insaciable ansia alcanzó muy de lleno à la Señora Duquesa de Medina-Sydonia, que aviendole visto por la mañana, y retiradose à su Casa à hacer medio dia, no por esso, ni por la mucha distancia que hay desde la Casa de sus Excelencias, à éste de Santa Barbara, dexó de volver por la tarde, à vér muy despacio aquella maravilla, que los ojos no se cansaban de vérla, y los corazones, viendola se anegaban en consuelos, y dulzuras. De esto mismo fueron consequencia gustosa algunas al parecer inconsequencias, que en el Ilustrissimo Señor Obispo, y en sus Con-Jueces, y Fiscal se pudieron notar este dia: su Illma. antes tan firme en que nadie mas que los que componian el Tribunal, y los convidados para Testigos, avian de entrar, que pocos dias antes previno, que si entraba alguno mas, se volveria à su casa sin celebrar el Acto de la inspeccion: y llegado este dia, con su Ilustrissima, y con los Con-Jueces, y Señores Testigos entraron tantos por su amistad, dependencia, ò conocimiento, que el citado Fray Lorenzo dice, que demás de los que acupaban las sillas, y asientos, estaba, por la mañana, llena por todas partes la Capilla Mayor. En este mis-

mismo dia, y mañana, su Ilustrisima, y Con-Jueces, fulminando Censuras, para que ninguno toque al Cuerpo de la Sierva de Dios, sino los Medicos, y Cirujanos, ni con él se haga accion alguna de veneracion, ò culto, ni à él se toquen Rosarios, Pañuelos, ni otra cosa alguna, por intencion de usar de essas cosas como Reliquias; y por la tarde, concede su Ilustrisima, que franqueen à todos las puertas de la Iglesia, dandoles entrada, con lo que se hizo imposible, que dexassen de llegar à tocar los pies, y las manos, estampando en éllos sus labios; pero con qué afectos, con qué vehemencias decian los mas, y las mas que llegaban, *Santa mia*, *Santa mia*: y consiguiente à esto era el tocar Rosarios, ò lo que podian: y el Promotór Fiscal, alli à la vista, tan lexos de impedirlo, que él mismo era el que diligente, y oficioso, para que llegassen los que no avian llegado, cerraba la Caxa, dexando caer la cubierta, porque se fuessen los que yá la avian visto, y venerado, y la volvia à alzar, y manifestar el Venerable Cuerpo, en viendo que avian llegado otros que la pudiessen vér, y venerar, como los primeros: estas condescendencias tan opuestas à las restricciones, y prohibiciones dichas, no nacian de inconsequencia, sino de superior causa. Avia notado el citado Fray Lorenzo, que uno de los Señores Jueces, en la manifestacion, que se hizo por la tarde, avia muchas veces repetido la piadosa diligencia, de aplicar un pañuelo suyo blanco al Venerable Cuerpo, poniendole sobre las manos, rostro, y pecho de la Sierva de Dios, y apretandole mucho; y en una de essas veces le dixo: Qué es esto Señor? Esta mañana poniendo V. SS. Censuras para que ninguno tocasse al Cuerpo, ni hiciesse con él significacion alguna de veneracion, y ahora à cada instantante le toca V.md. con el pañuelo? *Padre mio*, (le respondió) *no se admire, que no me puedo contener: Tal maravilla! tal prodigio! esto embelesa!* Esta era toda la causa, de que assi por los Señores Jueces, como por el Promotór Fiscal, se huviesse este tan devoto, y tierno Acto terminado, con modo tan distinto de aquel con que comenzaron: no avian entonces visto el Venerable Cuerpo, despues que le vieron, condescendieron gustosos con el deseo de todos los que le quisieron vér, besar sus pies,

y

y manos, y tocar à él sus Rosarios, porque aquel dulce atractivo, con que quando vivia, se hacia dueño de las aficiones, y voluntades de quantos una vez la veían, y hablaban, esse mismo quiso Dios que le tuviesse, aun despues de difunta, para embelesar à Jueces, Fiscales, Medicos, Cirujanos, y quantos lograron verla.

A las quatro de la tarde misma, aviendo venido los Excelentisimos Señores, Testigos que avian sido de lo executado por la mañana, y que lo avian tambien de ser de lo que faltaba, por no detenerlos esperando, y por dár lugar á lo que avia que hacer, determinó su Illma. que se volviesse el Virginal Cuerpo al lugar mismo de donde le avian sacado. Para esto, à presencia de los Señores Con-Jueces, y Ministros de su Tribunal, y tambien de los Excelentisimos Testigos, cerró la Caxa, afianzando su cubierta con la vuelta de llave en ambas cerraduras; y en la misma forma que le traxeron por la mañana, volvieron ahora los mismos à llevarle à su Capilla. En élla estaban los Maestros Alarifes, con prevencion de ladrillos, y demás que juzgaron necessario, para volver à tabicar la boca, ò puerta del nicho; y en este, demás de lo que por la mañana se notó, lo lustroso de las cortinas de damasco, que están pendientes, por uno, y otro lado, y la limpieza con que estaba todo, sin polvo, sin telarañas, ni otra cosa, que empañasse lo lucido, y brillante de quanto avia alli dentro, ahora tuvieron que admirar mucho, aver encontrado en él la sabana, y tafetan carmesí, con que se halló cubierta la Caxa; porque en la mañana, llevados del gusto de acudir todos à la Caxa, se dexaron, por olvido, tafetan, y sabana, dentro de aquel hueco, sin faltar ahora de él, ni de élla, ni un hilo de su textura: y aviendo entrado tanta gente en esta tarde en la Iglesia, y que todos acudian à vér el lugar de su Sepulcro, y con tanto deseo de llevar alguna cosa para Reliquia, que se llevaron todos los fragmentos de ladrillo, que avian caído del tabique del nicho, no aver avido uno, ò muchos que se llevasse sabana, tafetan, y cortinas de damasco, que estaban dentro, digno fue de que lo admirassen todos; pero como lo avian de aver llevado, si uno, cuya devocion se alargó à cogerlo con esse intento, confessó, y declaró despues él mismo, que aviendo

do llegado al Sepulcro, en ocasion que nadie le pudiesse vér, cogió la sabana, y tafetan, que con élla estaba, y los metió baxo de la capa, para llevarsela; pero al punto se vió cogido de un temor, ò cobardia, que no le dexaba salir de la Capilla, que estuvo algun tiempo detenido, batallando su temor, y devocion, sobre si la llevaria, ò volveria à dexar; y aviendo ultimamente determinadose à proseguir con su primer intento, al salir por la puerta de la Capilla, se sintió assaltado de un tan grande pavor, y cobardia, que no le dexó resolucion para otra cosa, que volver à poner sabana, y tafetan adonde estaban. Esto confessó de sì uno, y no sabemos, si acaso sucederia lo mismo à otros, que cuidarian muy bien de callarlo: y basta la confesion del primero, para que entendamos, que los Soldados de guardia, que defendieron sabana, tafetan, y cortinas, para que la devocion de los Fieles no quitasse de ellos ni una hebra, fueron aquel pavor, y cobarde encogimiento, que sabe Dios embiar al corazon humano, para que no alargue la mano à lo que el mismo Dios quiere se reserve, y guarde de todo atrevimiento: y volviendo à nuestro principal assumpto, la Caxa se volvió à poner en el nicho, del modo mismo, que la avian encontrado, y los Maestros Alarifes cerraron, y tabicaron la boca, ò puerta de aquel hueco con ladrillo, y yeso, siendo presentes à todo su Ilustrisima, y todos los de su Tribunal, con los Señores que eran, y avian sido Testigos de todo lo en aquel dia operado. Quando el nicho estuvo yá cerrado, dió su Ilustrisima las dos llaves de la Caxa, à los Padres Provincial, y Comendador de esta Casa, con lo que se dió por concluso todo lo perteneciente à este dia, que fue para este Convento tan glorioso, como assi tambien fue para los demás Conventos, especialmente de esta Provincia, aver despues sabido quánto avia porque engrandecer à Dios, por el dón de la incorrupcion con que honraba, y privilegiaba el Virginal Cuerpo de su Sierva. Las declaraciones de los Medicos, y todo lo demás actuado con el motivo de esta judicial inspeccion, no aviendo llegado el caso forzoso de embiarlo à la Sagrada Congregacion, está en Alcalá de Henares, depositado en el Archivo General de la Dignidad Arzobispal de Toledo.

CA-

## CAPITULO VIII.

*APRUEBA LA SAGRADA Congregacion las Virtudes, en Grado Heroyco, de Sor Mariana: Decreto, que nueſtro muy S. P. Clemente XIII. dá, y elogiandola: y gozoſas demonſtraciones de Madrid por eſſa Cauſa.*

PRoſeguian en la Corte de Roma las vivas diligencias, en orden, à que en la Sagrada Congregacion de Ritos ſe vieſſen, y examinaſſen las virtudes de Sor Mariana, ſegun que en los Proceſſos conſtaba de ellas; para lo qual ſe ſolicitaron Cartas de Recomendacion, aſsi del Señor Phelipe V., (que ſanta Gloria aya) y entonces reynaba en Eſpaña, como de la Villa, y muy Noble Ayuntamiento de Madrid, ſuplicando al Santiſsimo Padre Clemente XII., que tenia la Silla de San Pedro, dieſſe la Providencia, que tuvieſſe por mas oportuna, à fin de que tomaſſe curſo la Cauſa, que tanto tiempo avia eſtaba detenida; y en virtud de todo ſe conſiguió, que en 21. de Enero de 1738. ſe celebraſſe la Congregacion Primera, que llaman Ante-Preparatoria, donde viſto, y examinado quanto reſultaba de los Proceſſos, cerca de Virtudes, Milagros, y Dones Sobrenaturales, oídas las Alegaciones del Abogado Defenſor, y las Animadverſiones en contra pueſtas por el Promotór Fiſcál, con las reſpueſtas, que à ellas dió el Abogado Defenſor, no ſolo fueron aprobadas las Virtudes en Grado Heroyco de Sor Mariana, ſino que fueron celebradas por la Sagrada Congregacion, con tanto aplauſo, que ni el Fiſcál de la Fé pudo dexar de confeſſarlo.(a) Tardóſe deſpues haſta 24. de Agoſto de 1751. en celebrar la Congregacion ſegunda, que llaman Preparatoria; y en eſta la Aprobacion fue como en la primera, y el aplauſo fue mayor, como tambien aſsi lo confieſſa el Fiſcal: (b)



(a) In Animadverſ. pro Preparator. Congreg. *Etſi in veritatis obſequium ultro fatemur quod in Congregat. Ante-Preparatoria, non ſine plauſu diſcuſſa, & audita fuerit hæc Cauſa.*

(b) Idem in Animadverſ. Noviſsimis: *Quamvis Plauſus ille, quæ ſibi præſens Cauſa, in Ante-Preparatoria meruerat, Auctus fuerit in preparatoria.*

ultimamente, en el año 1761. nueſtro Santiſsimo Padre, y Señor Clemente XIII., que de preſente govierna, y por muchos años govierne la Nave de la Igleſia, ſeñaló el dia 9. de Julio, para que à ſu preſencia ſe tuvieſſe la Congregacion Tercera, y Declaratoria. Con eſta noticia, ſe mandó, por N. P. Provincial, à todos los Conventos de eſta Provincia, que todos los Religioſos ayunaſſen tres dias, antes del ſeñalado, y en eſte dia ſe hicieſſe en todos ſolemne, y fervoroſa Rogativa, para impetrar de la Divina Mageſtad el felíz éxito de la Cauſa. En eſte de Santa Barbara eſtuvo por mañana, y tarde el Santiſsimo de manifieſto, y en el fin de la Miſſa Solemne, y Conventual, ſe comenzó la Rogativa, que ſiguió deſpues todos los dias, haſta que pudo venir la noticia de la Congregacion tenida, y ſus reſultas. Los ayunos ſe avian obſervado en los antecedentes Viernes, Sabado, y Lunes, en que muchas perſonas Pías, ſupimos avernos acompañado. En la pública ſolemne Rogativa del dicho dia nueve, que fue el Martes, no ſolo nos acompañaron todos los quatro Conventos de Religioſos, y de Religioſas de la Merced, que hay en Madrid, ſino que tambien manifeſtó ſu zelo, y devocion la Venerable Congregacion de Señores Sacerdotes, Naturales de Madrid, que eſtá eſtablecida en la Igleſia Parroquial de San Pedro; y la Real Congregacion de Religioſos, y perſonas Seculares, tambien Naturales de eſta Villa, que eſtá en el Convento de la Santiſsima Trinidad, cuyo Patrono, y Titular es San Dámaſo Papa, Natural de Madrid, y Hermano Mayor Nueſtro Rey, y Señor Carlos III. (que Dios guarde) y à la Pia, y Zeloſa diſpoſicion del Excelentiſsimo Señor Conde de Monte-Alegre, Theniente de Hermano Mayor por ſu Mageſtad, tuvo la Congregacion, en el dia miſmo, el Santiſsimo de manifieſto en ſu Altar de San Dámaſo. Tambien en la Parroquial de Santiago, en cuya Sagrada Pila avia Sor Mariana renacido por el Baptiſmo para el Cielo, ſe encargó la Cofradía Sacramental de tener al Santiſsimo de manifieſto todo el dia; y los Parroquianos de aſsiſtir, à preſencia de ſu Mageſtad, à pedirle el felíz éxito de la Cauſa. Celebróſe en Roma la Congregacion en dicho dia, y por indiſ-

disposicion, que al Santo Pontifice sobrevino, tardó hasta el Domingo 9. del siguiente Agosto, hacer su declaracion, la que despues de aver celebrado Missa hizo, y en su consequencia expidió el siguiente Decreto, que ponemos con su traduccion à la letra, por no privar à los Afectos de Sor Mariana, del gusto que tendrán en leer el Relevante Elogio, que de sus Virtudes se hace en él, y es en esta forma:

## DECRETUM.

SUPER DUBIUM: AN constet de Virtutibus, &c.

*UT primum die 17. Aprilis, anni 1624. viam universæ carnis ingressa est Venerabilis Serva Dei Sor Mariana à Jesu, Tertii Ordinis Excalceatorum Beatæ Mariæ Virginis de Mercede, Redemptionis Captivorum, instructa mox fuit Ordinaria Inquisitio super illius Sanctitate Vitæ, Virtutibus, & Miraculis: Signataque per felic. recordat. Urban. Pap. VIII. Comissione introductionis; ac deinde, post ejusdem Urbani Decreta, per Sa. Memor. Innocentium P. P. XII. Commissione Reassumptionis Causæ, factum est posteriori tempore, rigidum eorum omnium examen, quæ juxta Apostolicas Sanctiones necessaria erant: & tandem discussum fuit, in Congregationibus Ante-præparatoria, & Præparatoria, habitis diebus 21. Januarii 1738., & 24. Augusti 1751., præcipuum dubium He-*

## *DECRETO.*

*SOBRE DUBIO: SI CONSTA de las Virtudes, &c.*

LUego que en el dia 17. de Abril, año de 1624. murió la Venerable Sierva de Dios Sor Mariana de Jesus, que fue de la Tercera Orden de los Descalzos, de la Beata Maria Virgen de la Merced, de Redempcion de Captivos, se hizo al punto por Autoridad Ordinaria, la Informacion, cerca de la Santidad de su Vida, sus Virtudes, y sus Milagros: y signada que fue por el Papa Urbano VIII. la Comision de Introduccion; y despues de los Decretos del mismo Urbano, por el de Sa. Mem. Papa Innocencio XII. signada la Comision de Reassumpcion de la Causa, se hizo en siguiente tiempo rígido examen de todo, lo que segun las Apostolicas Sanciones debia hacerse: y ultimamente, se controvertió en las Congregaciones Ante-preparatoria, y

roycarum Virtutum ejuſdem Ancillæ Dei, quæ Admirabili Innocentia Vitæ, Jugi Orandi ſtudio, Maceratione carnis, Obedientia, Humilitate, Ardentique in Deum, & Proximum, Charitate, Clariſsimum efecta eſt Chriſtianæ Perfectionis Exemplar.

*Cum autem earundem Virtutum dubium propoſitum nuperrime fuerit, per Reverendiſsimum Cardinalem Carolum Rezonicum, Cauſæ Relatorem in Congregatione Generali, habita die 7. elapſi menſis Julii, coram Sanctiſsimo Domino noſtro Clemente PP. XIII. Sanctitas ſua ſententiam tunc diferre voluit, ut effuſis ad Deum, ſuis, & aliorum præcibus, in tan gravi deliberatone Divini Luminis opem ab Omnipotente Deo imploraret. Quod, cum abunde jam peregerit, hac die Dominica ſecunda Auguſti, accitis coram ſe Reverendiſsimis Cardinalibus Rezonico, Cauſæ Relatore, & Calvachini, necnon R. P. Cajetano Forti, Fidei Promotore, meque infraſcripto Secretario, poſt Sacrum Deo Oblatum, & Divino iterum implorato præſidio, declaravit atque decrevit: Conſtare de ejuſdem Servæ Dei Mariannæ à Jeſu, Virtutibus Theologalibus, Fide, Spe, & Charitate erga Deum:*

Preparatoria, tenidas en 21. de Enero 1738., y 24. de Agoſto 1751. el principal dubio de las Heroycas Virtudes de la miſma Sierva de Dios, que *en Admirable Innocencia de Vida, Oracion continua, Maceracion de ſu carne, Obediencia, Humildad, y Ardiente à Dios, y al proximo Caridad, ſe hizo muy Eſclarecido Exemplar de la Chriſtiana Perfeccion.*

Y aviendoſe el dubio de eſſas miſmas Virtudes propueſto muy poco há por el Reverendiſsimo Cardenal Carlos Rezzonico, Relator de la Cauſa en la Congregacion General, que en el dia 7. del paſſado mes de Julio, ſe tuvo à preſencia de N. Santiſsimo Sr. Clem. Papa XIII. ſu Santidad quiſo diferir por entonces dàr ſu Sentencia, para con ſus ruegos, y los de otras perſonas, en deliberacion de tanta gravedad, implorar el favor de la Divina luz. Lo que aviendo yá abundamente hecho, en eſte dia, Domingo ſegundo de Agoſto, llamados à ſu preſencia los Reverendiſsimos Cardenales Rezzonico, Relator de la Cauſa, y Calvachini, y tambien al R. P. Cayetano Forti, Promotór de la Fé, y à mí el infraſcripto Secretario, deſpues de celebrar Miſſa, è implorado de nuevo el favor de Dios, declaró, y decretó: Conſtàr de la Sierva de Dios, Mariana de Jeſus, las Virtudes

Theo-

*& proximum : ac Cardinalibus, Prudentia , Justitia , Fortitudine , ac Temperantia : earumque annexis , in Gradu Heroyco , in casu , & ad effectum de quo agitur.*

*Et hoc Decretum in Act. Sacr. Rituum Congregationis referri , & publicari mandavit. Hac die 9. Augusti 1761.*

C. A. Card. Calvachini.

Loco ✠ Sigilli.

J.M. de Lerma, Secretarius Sac. Rit. Congregat.

Theologales, Fé, Esperanza, y Charidad con Dios, y con el proximo: y de las Cardinales, Prudencia, Justicia, Fortaleza, Templanza, y las à élla anexas, en Grado Heroyco, en el caso, y para el efecto, de que se trata.

Y este Decreto mando se ponga en los Actos de la Sagrada Congregacion de Ritos, y que se publique. En este dia 9. de Agosto de 1761.

*C. A. Card. Calvachini.*

*Lugar ✠ del Sello.*

*J.M. de Lerma, Secretario de la Sagrada Congregacion de Ritos.*

Este Decreto llegó à esta Villa, y Corte, Jueves veinte y siete de Agosto, y al punto cuidó nuestro Padre Provincial Fr. Joseph de San Bartholomé de comunicar tan gustosa noticia al Rey nuestro Señor D. Carlos III. (que Dios guarde) por medio de su Ministro, y Secretario de Estado, el Señor D. Ricardo Wall: y tambien por sí mismo, y por el Padre Lector Fr. Benito de San Agustin, Comendador de este Convento, cuidó de comunicarle al muy Noble Ayuntamiento de esta Coronada Villa, al Eminentisimo Señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Conde de Teva, y à los Conventos de nuestra Religion: como tambien à la muy Ilustre Congregacion de Señores Sacerdotes Naturales de Madrid, à la Real Congregacion de San Dámaso, y à la Parroquia, y Parroquianos de Santiago, no olvidando hacerla saber al Gremio de Manguiteros, que para apropiarse, en alguna parte, por suya à Sor Mariana, les dá mucho motivo ser Hija de uno de los de su Exercicio, y Gremio, aunque con el honor de serlo de los Reyes, y de su Real Gavinete. Todos recibieron la noticia con demostraciones del mayor gozo. La Real dignacion

de

de su Magestad respondió, en Carta del mismo Señor su Secretario: „ Avia sido muy de „ su Real satisfaccion tan gus- „ gosa Noticia, y en lo siguiente „ aplicaria su Real Proteccion „ al mas pronto expediente de „ la Causa de su Paysana. „ La Villa de Madrid acordó en su Ayuntamiento, venir en el Miercoles 3. de Septiembre à la Iglesia de este Convento, à dár à Dios las gracias, por averse logrado adelantar este passo tan ventajoso, é importante, para esperar vér à esta Hija de tan Ilustre Patria, con la Pública Veneracion, que se desea, y solicita: en cuya consequencia, y en conformidad, à Concordia, que con el muy Ilustre, y Venerable Cabildo de Señores Curas, y Beneficiados de Madrid, tiene hecha, y observa, que se embiasse aviso de lo acordado al Señor Abad, para el efecto de que citasse à los Individuos de su Comunidad, para la asistencia, y celebracion de la Missa, que se avia de cantar, en Accion de gracias; y asimismo, à todas las Iglesias, assi Parroquiales, como Regulares, y Oratorios Públicos, que tienen, y usan Campanas para los Oficios, y Actos Sagrados, (precediendo, por lo respectivo à las Parroquias, recado politico al Eminentissimo Señor Cardenal Arzobispo) se embiasse Ministro, que à nombre del muy Noble Ayuntamiento, encargasse, que en el dia 2. de Septiembre, en la hora que hiciesse seña el Relox de la Villa, y Campanas del Convento de Santa Barbara, acompañassen, con festivos repiques, las de todas, y cada una de las demás Iglesias.

Assi lo executaron, y en el Martes 2. del citado mes, à las doce del dia, empezando el Relox de la Villa, siguiendo el de este Convento, y sus Campanas, y proseguiendo las de todos los Conventos, Oratorios, è Iglesias, hacian entre todas, por la variedad de voces, una confusion, que se pudo llamar harmoniosa por lo que deleytaba. Al ruído sonóro de las Campanas añadia fuerza, y aún assonancia, para mover los animos à placer, y júbilo, la multitud de cohetes voladores, que en excesivo numero, embiados desde el Atrio, y Lonja de este Convento, por el espacio de una hora estuvieron escalando las Espheras, para llevar à lo alto las noticias de nuestro regocijo: ò mas bien eran fogosas exhalaciones, que aspiraban llegar al Trono del Altissimo,

sig-

significando nuestro ardiente deseo de vér à Sor Mariana elevada à recibir público culto. Al ruído de demostracion tan general, no huvo quien en la calle no parasse, y à ventanas, y balcones no salieſſe à preguntar la causa; y oída de los hijos, è hijas de esta Patria, gozosa, y reciprocamente se daban las enhorabuenas de lograr una Compatrienſe Paysana, que añadia nuevas glorias à la Patria, sobre las muchas, que en las anteriores edades la han adquirido sus hijos, è hijas. En la siguiente noche se repitió el toque general de Campanas, y los fuegos artificiales, assi à las Puertas de este Convento, como en muchas Casas Particulares, que segun los permitió la estrechéz del tiempo, se avian tambien prevenido à dár visibles señas del gozo, que por tan grande, no cabia dentro de las margenes del pecho: señalaronse los Parroquianos de Santiago, especialmente los que habitaban la Casa de la Hoz, donde Sor Mariana nació, que iluminando vistosamente su fachada, y en sus balcones, y ante su Puerta quemando varias invenciones de polvora, publicaban el brillante ardoroso incendio con que Sor Mariana, Virgen prudente, siguió de la vida el curso, dexando nunca apagarse; y sí haciendo, que en lucir, y en arder fuesse siempre en aumento, la encendida Lampara que recibió en el Baptismo, no sin mysterio recibido en la Iglesia de aquel Apostol, que por tan Rayo, mereció que su Maestro le llamasse Hijo del Trueno. Igualmente en la calle Mayor, al mismo tiempo lucian, y ardian en vistosos regocijos las casas, y balcones de los del Gremio, y Exercicio de Pelleteros, que aviendo oído (no sabemos quien se lo dixo) que Dios, en la fábrica de los Cielos, segun David lo declara, por baxo de los Cristales de la Esphera, avia tendido el Firmamento, como Piel, moteada, y matizada de Estrellas, se gloriaban ahora de tener en Mariana, Hija de un Professor de su mismo Oficio, y Exercicio, una Estrella que valia por muchas, para añadir lustre, y lucimiento à sus vistosas manifacturas.

En siguiente mañana fueron los primeros en venir à este Convento los Señores Curas, y Beneficiados, separadamente, y en particular cada uno, segun que para semejantes actos tienen de estilo: fueron recibidos de Religio-

gioſos, que para aſsi hacerlo, eſtaban eſperando en el Atrio, y conducidos à la Sala de Capitulo, viſtoſamente adornada, donde N. P. Provincial, y el Padre Comendador de eſte Convento aſsiſtian cuidadoſos, à diſponer en quanto fueſſe neceſſario, para manifeſtar la eſtimacion, y aprecio con que eran recibidos. Yá en eſte tiempo, la Imperial, Coronada Villa de Madrid avia ſalido de ſus ſumptuoſas, y Régias Caſas de Ayuntamiento. Venian delante, en cavallos viſtoſamente enjaezados, los ſeis Porteros, con las Ropas de Damaſco carmeſí, guarnecidas por la orla de liſtas de Terciopelo del miſmo color, y ſombreros de ala eſtrecha, ſegun le uſaron nueſtros antiguos, cubiertos tambien de Damaſco del color miſmo: todos ſeis trahían pendientes al pecho las Medallas grandes, de coſtoſa hechura, y plata ſobre dorada, en que, à golpes de no vulgar deſtreza, eſculpió el cincél, con ſobreſaliente relieve, los Blaſones de la Villa; y de éllos, los quatro venian ſoſteniendo en la mano, y al hombro, las Mazas del metal miſmo, recuerdo de las que en otros ſiglos, en humilde materia, y ruda forma, fueron inſtrumentos con que el valor conſeguia victorias muy glorioſas. Seguian à eſtos veinte y quatro Alguaciles, à quien el Alguacil Mayor preſidia en grado de preeminencia, todos veſtidos en trage negro de golilla, denotando la antigueda d mayor aun, que la de eſſe trage, la del Señor à quien venian ſirviendo, en cavallos enjaezados à mas gaſto, y de mas guſto, que los primeros. Deſpues de éllos, el Coche de los Secretarios, y otros Miniſtros del Ayuntamiento; y guardando el orden de las antiguedades, ſe ſeguian, en Coches de gracioſa eſtofa, y pintura, los Cavalleros Regidores, trayendo el ultimo, y preeminente lugar la Carroza tallada, y dorada del Cavallero Corregidor, en que el Regidor Decáno, y otro de los muy antiguos venian tambien: y todo componia una muy lucida, ſéria, y oſtentoſa Comitiva, y en eſſa forma, caminando en paſſo grave, y mageſtuoſo, qual correſpondia à un tan reſpetable Senado, vinieron llamando las atenciones, y llenando el guſto del numeroſo Pueblo, que en calles, puertas, y balcones ſe paraban, y aſſomaban à vérlos, por las calles mas principales, y públicas de eſta Villa, quales ſon la Pla-

Platería, Puerta de Guadalaxara, Calle Mayor, Puerta del Sol, subida à la Red de de San Luis, y dilatada Calle de Hortaleza, à la Iglesia de este Convento de Santa Barbara. A la inmediacion de su Atrio, donde la Comunidad esperaba para el recibimiento, se desmontaron los Porteros, y Alguaciles, dando lugar à que llegassen à sus gradas los Coches, de los que saliendo, por el orden mismo que avian venido, subieron los Señores al Atrio, y por medio de la Comunidad, que estaba formada en dos filas, passaron à la Iglesia: ésta, y su Altar Mayor se avia aderezado, y compuesto con ramos de seda, muchas luces, primorosos tapices, colgaduras, y alfombras, quanto la estrechéz del tiempo avia permitido: y entrando juntamente por la Puerta de su Crucero, que se comunica con el Claustro, los Señores Curas, y Beneficiados, vestidos de sobrepellices, en forma de Cabildo, se encaminaron à tomar respectivamente, unos, y otros, sus asientos. Comenzóse Acto tan Sagrado, manifestando el Santissimo Sacramento, unico, y Soberano Objeto, à quien se consagraban en este dia los obsequiosos Cultos; y la Capilla de Musica, con el acompañamiento de muchos, varios, y sonóros instrumentos, cantó en el Coro el *Te Deum laudamus*: despues del qual se celebró, por tres de los Señores Cabildantes, la Missa Solemne, que fue de nuestra Señora, con commemoracion del Santissimo Sacramento, y la Oracion de accion de gracias, conforme à Decretos, y Rubricas; y concluída se reservó el Santissimo, con lo qual se terminó este Acto, y se dió por concluso: en cuya consequencia, salieron los Señores Corregidor, y Regidores à tomar sus Coches, para volverse en particular, y separadamente, à las casas de sus habitaciones; y del mismo modo, los Señores Cabildantes, assistiendo la Comunidad en su Atrio à despedirlos, dando, y recibiendo mutuamente las enhorabuenas, por la dicha grande, que Madrid, y la Religion gozaban, en avernos dado el Cielo una tan insigne Hija. El concurso del Pueblo fue tan numeroso, que hizo vér, quan acertado avia sido el valerse de poner Soldados à todas las Puertas de Iglesia, y Convento, que à no aver ellos contenido la multitud, no dudamos se huviessen seguido la confusion, y los desordenes

que, en semejantes ocasiones, se suelen experimentar. Fueron muchas mas las personas, que no pudieron entrar à la Iglesia, por estár llena de gente hasta la Puerta, que las que tuvieron el gozo de aver entrado à élla: y solo quedó à aquellos el recurso de venir en la tarde del mismo dia, y en otros, à visitar el Sepulcro: lo que prosiguió por muchos dias siguientes, aun quando lo desapacible, y aspero de la estacion del Invierno, que muy en breve vino, era muy poderosa causa à retraher los animos de essas obras de devocion, que no sin grande incomodidad se podian executar. Prosiguen aun, aunque no en tan crecido numero, los Fieles visitando su Sepulcro, con tanto fervor, y confianza, que demás de aplicar el rostro, y los labios à la pared, en cuyo grueso se guarda el Venerable Cuerpo, han quitado una gran parte del yesso, con que la pared misma está enlucida, para llevarlo por Reliquia, porque, dicen, son muchos los que tomando aquellos polvos en agua, se han libertado de calenturas, tercianas, y de otras dolencias.

## CAPITULO IX.

*MILAGROS QUE LA DIVINA Clemencia se ha dignado hacer con las personas, que se han aplicado Estampa, ò Reliquia de la Sierva de Dios.*

LOS favores, y beneficios, que (en aquel modo que podemos llamar Milagro) despues de la Aprobacion de las Virtudes de Sor Mariana, en Grado Heroyco, ha hecho la Divina Clemencia con las personas, que se han aplicado su Estampa, ò parte de la Ropa que usó en vida, son muchos; no obstante, que por casualidad de algunas conversaciones hemos podido entender, que muchos de los favorecidos se han aprovechado del Beneficio muy en silencio, á lo menos, para no decirlo á quien pudiesse ponerlo en nuestra noticia; mas, aunque sean muchos los que por essa razon ignoramos, son de bastante motivo de admiracion los que hemos entendido, y aqui referirémos.

Don Ignacio Luque, Correo de Gavinete del Rey nuestro Señor, de resulta de unas tercianas, porfiadas en afligirle de tal suerte, que si la medicina pretendia desalo-

alojar de alguna parte el humor pecante, se mudaba á otra, teniendo en un continuo penar al paciente, llegó á ponerse en tan lastimoso estado, como impedirle el uso, y juego del brazo derecho, y de la pierna izquierda, y su muslo, sin poder mover uno, ni otro, sino muy poco, y esso á costa de dolor muy agudo: llegó su trabajo al extremo, de que el vestirse, desnudarse, y aun el comer, fuesse por agena mano, ni en la cama poder por sí volverse de un lado á otro, sino que del lado, que en élla entraba, ò caía, de esse avia de permanecer, mientras no huviesse quien le volviera; y á todo esto acompañaba estàr tan delicado, y dolorido, que aun el contacto con la camisa le mortificaba, y se hizo precisso, que por mas blanda, y delgada, usasse, en la cama, de la camisola. A todo esto se siguia una profunda melancolia, y tristeza, que se aumentaba con vér, que los Medicos, aviendo yá usado de quantos remedios pudo dictarles su pericia, desmayaban yà, y solo porque nada se quedasse sin hacer, le ordenaron baños de aguas minerales, que, por sus cortos medios, para costear el viage, le eran imposibles. En este desconsuelo vivia, quando, despues de quatro meses de padecer, el dia 2. de Septiembre oyó el rumor de las Campanas: preguntó la causa, que para tal novedad avia, y aviendole dicho la que era, sin aver él, hasta entonces, tenido noticia alguna de Sor Mariana, assi que oyó su Nombre, dice, que concibió una devocion, y confianza grande de conseguir, por su medio, la salud, que Medicos, y medicinas no le avian podido dàr. Trahído de essa esperanza, vino, en compañia de su muger, el dia ocho del mismo mes à confessar, y comulgar, y visitar el Sepulcro de Sor Mariana. La fatiga, y trabajo, con que anduvo la distancia desde su casa, que la tenia junto á San Antonio, que llaman de los Portugueses, fue tanto, que por dos, ò tres veces, desmayando de proseguir, quiso volverse á su casa, y las instancias de su muger, diciendole, que si llegaba á Santa Barbara avia de volver bueno á su casa, fueron las que no le dexaron retroceder. Despues que avia confessado, y comulgado, y pedido á Dios la salud, por los meritos de su Sierva, ante cuyo Sepulcro oraba, pidió á un Religioso, que le aplicassen

alguna Reliquia de la Sierva de Dios. No hay otra al presente de que usar para los enfermos, que alguna Ropa, y entre ésta el Manto de lanilla, que la Sierva de Dios usaba en vida: éste le aplicó un Religioso, cubriendole con él los ombros, y los brazos, y diciendo juntamente los santos Evangelios, y algunas Oraciones de las que usa la Iglesia, para implorar el auxilio de Dios, la proteccion de Maria Santissima, y la salud para los pobres enfermos, que la desean, y solicitan. Mientras esto se hacia, dixo él despues, que sintió en el brazo mas vivo, y agudo el dolor, pero le duró poco, y despidiendose salió de la Pieza del Archivo de Provincia, que era donde avia passado todo lo dicho. Assi que empezó à andar, conoció hallarse mas libre, y desembarazado, para el movimiento, y para certificarse, probó à levantar el brazo derecho, y halló, que sin dolor, sin dificultad que se lo impidiesse, podia moverle à todas partes: hizo la prueba misma con la pierna izquierda, y la encontró igualmente libre, y desembarazada; y trocandose en un grande gozo aquella grande tristeza, y profunda melancolia, que hasta alli avia padecido, baxó, à passo veloz, como quien volaba yá en alas del placer, la escalera principal del Convento: encaminóse à la Iglesia, y alli dió à Dios las gracias, y à su muger la gustosa noticia de la felíz novedad, que al contacto del Manto de la Sierva de Dios experimentaba en sí; y porque la muger quiso vér, y venerar el Manto, que avia sido medio, ò instrumento por donde Dios avia vuelto à su marido la perdída salud, con esse motivo passaron à la Portería ambos, donde, à presencia de Religiosos, y de personas de fuera, publicaron, èlla con mas lagrimas que palabras, el lastimoso estado en que su marido se avia visto, y él la perfecta sanidad, y total libertad, y desembarazo de sus miembros, que por la Sierva de Dios, Mariana de Jesus, avia conseguido; y volviendose à su casa, prosiguieron en publicar entre vecinos, amigos, y conocidos, la maravilla, que quiso Dios fuesse tan con todas las señas de milagrosa, que demás de aver sido la sanidad perfecta, é instantanea, fue tambien de tan constante duracion, y permanencia, que pudo él muy bien desde luego servir su oficio, corriendo delante de la Carro-

roza del Rey, y en casi dos años, que ha que sucedió, no ha vuelto à sentir, ni aun amago, de que vuelva su antiguo mal.

No fue pequeño, ni con menos señas de milagroso el favor, que pocos dias despues recibió Doña Antonia de la Oliva, muger de D. Bernardo de la Breña, Secretario, y Contador del Señor Marqués de Fuente el Sol. Avia casi un año, que Doña Antonia padecia una debilitacion, y laxitud en los parpados, que muy frequentemente se caian por delante de los ojos, sin hallarse la paciente con libertad, ni facultades para poder sostenerlos, à lo que se seguia, hallarse casi sin vista, porque se la impedia la cortina, ò velo de los parpados interpuestos entre los ojos, y los objetos. Acudió á los Medicos, que calificaron su mal por paralipsis particular, que à los musculos de aquella parte los tenia sin el vigor correspondiente, à poderlos sostener. Aplicaron los remedios que juzgaron oportunos, pero inutiles todos, y el que mas hacia, producia por breve tiempo algo del efecto deseado; y despues, ni repitiendo su aplicacion, volvia à aprovechar: y la caída de los parpados era mas frequente, y con mayor descenso, de modo, que yá se temia acabassen de cerrar totalmente, y sin volver à abrirlas, las que son ventanas, ò lumbreras de la Alma. En tan crecida pena acudió à buscar remedio, y consuelo en Sor Mariana. Vino à este Convento à pedir la aplicassen el Manto, que con la maravilla que dexamos referida, yá se avia hecho famoso; pero tuvo el desconsuelo de no hallarle, porque en la tarde misma se avia llevado à un enfermo; y para suplir esta falta se fue à la Capilla, donde está el Sepulcro de la Sierva de Dios. Alli, aplicando el rostro à la parte de pared, que oculta el Thesoro de su Virginal Cuerpo, clamó, y pidió su remedio à la Sierva de Dios con tantas veras, quanta era su pena, de vérse amenazada à la triste noche, de nunca vér el dia. Demás de esso pidió, y llevó una Estampa de Sor Mariana, y quando salió de la Iglesia la pareció que yá lograba alguna parte del deseado beneficio, pero lo calló, por parecerla era muy presto para publicarlo: llegada à su casa, y avivando mas su fé, y su devocion, puso la Estampa que llevaba, entre las almohadas de su cama, en tal postura, que su cabeza descan-

canſaſſe ſobre élla. Aſsi paſsó aquella noche, y al diſpertar por la mañana, advirtió, que yá ningun eſtorvo tenia para vér la luz del dia: proſiguió en ſilencio, haſta que cerca del medio dia, viendo que ſin novedad contraria avia paſſado aquellas horas, experimentando total el beneficio, de poder mantener elevados los parpados, y vér con claridad, y deſembarazo, quanto ſe preſentaba à ſus ojos, lo manifeſtó à ſu marido, y à los demás de ſu familia, publicando ſer favor, que debia à la interceſsion de Sor Mariana, cuyo patrocinio avia, por los medios dichos, ſolicitado. De eſte ſuceſſo, y de lo maravilloſo que en él hay, ſe ofrecen à deponer los Señores, Marqués, y Marqueſa de Fuente el Sol, y tambien el Medico que entendió en la intentada curacion, declarando, con mas claridad que la paciente, los fundados temores, que yá avian concebido, de que Doña Antonia eſtaba cerca de llegar al laſtimoſo eſtado de impoſsibilitarſe en un todo à vér la luz del Cielo; y el Medico, hablando como en ſu Facultad le correſponde, dice, que todos los remedios por él, y por otros acompañados ſuyos, ordenados, no eran ſuficientes para producir, en tan breve tiempo, un tan favorable efecto, que para mas confirmarſe en el concepto de milagroſo, perſevera en Doña Antonia, ſin experimentar ni aun amagos de lo paſſado, deſpues de mas de año y medio.

Doña Guiomár Valles y Limpo, doncella, hija de Don Jayme Valles, y de Doña Theodora Limpo, en el Sabado 10. de Octubre, proximo ſiguiente à la Publicacion del Decreto de Aprobacion de las Virtudes de Sor Mariana en Grado Heroyco, enfermó de dolor de coſtado al lado derecho, que empezó por un grande, y rigoroſo frio, à que ſe ſiguiò calentura tan fuerte, que cauſó delirio, en que paſſó toda aquella noche. En ſiguiente mañana, llamaron Medico, y vino; que oído el informe, y notada la indicacion del pulſo, con las demás ſeñas, que acompañaban à todo, declaró la enfermedad, por la que hemos dicho de dolor de coſtado: y en eſſa inteligencia ordenó primera ſangría; pero la enferma la reſsiſtiò con tan tenàz porfia, que ni entonces, ni deſpues no permitió que ſe la hicieran. Paſsó aſsi toda la ſiguiente ſemana, ſin admitir, ni aplicarla

otra

otra medicina, que algunas unturas de manteca de azahar, à la parte del dolor, (corto remedio, para tanto mal) y el dolor con la calentura, proſiguieron con toda, y la miſma fuerza, que empezaron. En el Sabado 17. de Octubre, la dieron una Eſtampa de la Venerable Sor Mariana, y un pequeño ramo de la Oliva, que élla plantó en ſu Jardín, que dandola motivo, para avivar la fé, y la devocion, ſe encomendò muy de veras à la Sierva de Dios, pidiendola: *La dictaſſe lo que mas la conviniesſe, porque lo que la puſieſſe en el penſamiento, fueſſe lo que fueſſe, eſſo avia de hacer*: y lo que al penſamiento la vino, fue, tomar agua de Té, eſcaſo, y aun impertinente ſocorro para un enemigo tan fuerte, y que eſtaba yá tan apoderado; pero aviendo tomado la dicha agua, ſe recogió, y ſe quedó dormida, y ſudando copioſamente, ſe libertó del dolor, y de la calentura. Todo lo qual ſabemos por relacion, que à preſencia de ſu Madre, nos hizo deſpues la miſma paciente, viniendo, en accion de gracias, à viſitar el Sepulcro de ſu Bienhechora: y aunque el ſudor copioſo, que con la agua de Té la ſobrevino, ſe conſidere ſer baſtante, para terminacion, y que el libertarſe de la enfermedad, ſe atribuía à cauſas naturales ſin milagro, queda à favor de la pia creencia de la paciente, que le tuvo, con todos los de ſu caſa, por tal, y de nueſtro cuidado en referirle entre los otros, que tienen mas viſos de milagroſos, que ni de la agua de Té, es tan cierto tenga la qualidad de ſudorifica, ni el humor parece eſtaba en diſpoſicion de poder expelerle por ſudor, quando la miſma Doña Guiomár nos informó, que para eſſe fin avia antes tomado diverſas veces agua caliente, y no lo avia conſeguido: por lo que reflexionadas todas las particularidades de eſte ſuceſſo, parece que con ſuficiente fundamento ſe debe entender de él, que aviendo pedido la doliente à la Venerable Madre, que la dictaſſe lo que avia de hacer, porque eſſo, fueſſe lo que fueſſe, avia de executar; y venirla al punto à la mente tomar la agua de Té, à eſta ſeguirſe el ſueño, y ſudor copioſo, y al ſudor verſe libre de la calentura, y dolor de coſtado, ò es Milagro, cauſado por virtud ſuperior, ò *es gracia particular*, que debió à la interceſsion de Sor Mariana, en el ſentido, que aſsi la llaman, quando à la in-

invocacion de los Santos, y à ſu patrocinio, ſe debe, que las cauſas naturales, que no eſtaban por sí en diſpoſicion de moverſe, ſe pongan, y ſe muevan para producir el efecto favorable.

Doña Maria Dominga Ruiz y Morales, muger de Don Julian Chryſoſtomo Ezpeleta, Oficial en la Secretaría de Guerra de ſu Mageſtad, hallandoſe como en octavo mes de un preñado, tan fatigada de otros accidentes, que la avian ſobrevenido; uno de ellos aver ſubido à la parte exterior del pecho, y la garganta, todo el tumor, que antes avia cargado à las piernas, y con eſto calentura, tan peligroſa, que en una noche la acometió un ſyncope, del qual temieron no ſalieſſe con vida: en el ſiguiente dia, pidiò la llevaſſen el Manto de Sor Mariana; y aviendolo aſsi hecho, y aplicadole, el Religioſo que le llevaba, diciendola los Santos Evangelios, y las Colectas, ù Oraciones que dice la Igleſia en las Solemnidades de la Santiſsima Trinidad, y de la Puriſsima Concepcion, de cuyos Myſterios fue Sor Mariana tan devota, como dexamos referido, deſpues de las Oraciones referidas, y la que uſa tambien la Igleſia, para pedir la ſalud de los enfermos, dexó en manos de aquella Señora el Manto, ſaliendoſe de la Alcoba, en que eſtaba la cama, para que mas à ſu ſatisfaccion, y conſuelo ſe le aplicaſſe élla á sí miſma. Aſsi lo hizo, poniendole por encima de los ombros, de forma, que baxaſſe á tocar, y cubrirla la garganta, y el pecho, y haſta donde pudieron las puntas alcanzar: de eſte modo, è implorando el ſocorro, y favor de Sor Mariana, ſe mantuvo Doña Maria el tiempo de un quarto de hora, deſpues del qual, entregó el Manto, y ſe deſpidiò de élla, y de la familia el Religioſo. Pero en tan breve tiempo avia el Manto producido tan buen efecto, que la paciente ſintió, y viò aver hecho deſcenſo el tumór de la garganta, y pecho, y hallarſe élla en diſpoſiciones de proximo parto, no obſtante, que aun la faltaba para eſſo mas de un mes, ſegun ſus cómputos, y tan aſsiſtida de fuerzas para tal trance, como ſi nada huvieſſe padecido. Aſsi fue, y à breves horas dió con toda felicidad à luz una niña, que ſe cria muy ſana, y robuſta: y continuandoſe el favor, y el beneficio, las conſequencias del parto ſe governaron con tanta felicidad, que ſucedieron de modo, que pudo liber-

bertarse de otros accidentes, que antes padecia, y recobrar perfectamente su salud, no obstante aver acaecido en esse tiempo, en que qualquiera disgusto es un fatal peligro, aver enfermado su Madre, y tan de cuidado, que huvo necesidad de darla el Sagrado Viatico; y no aviendo podido ocultarse esto à Doña Maria, que aun estaba en cama, no bastó esse susto, y cuidado, ni otros contragustos, que acaecieron, à perturbar el orden, que la naturaleza debia llevar, sino que con toda felicided siguió hasta el total recobro de su perfecta salud. Por todo lo qual, reconocida, y agradecida dicha Señora à tantos beneficios, dice, y publica, que la Madre Mariana hizo con élla, no un Milagro solo, sino muchos: y en confianza de tan gustosas experiencias, para todos sus cuidados recurre al asylo de su conocida Bienhechora, y la saca de ellos con tanta felicidad, que dice, que à élla le vá muy bien en seguir amistad con la Madre Mariana de Jesus.

No menos favorable, y propicia la experimentó en un parto desgraciado Doña Maria Antonia Verdugo Martinez, muger de D. Juan Manuel Tentor, Promotór Fiscál de la Cruzada, que aviendo llegado la hora de que diesse à la luz pública lo, que trahia en las entrañas, corrian las horas, y lo que avia de nacer no nacia; antes sucedió, que no faltando las demàs señas de ser parto, los dolores cessaron, y el práctico asistente, para el parto, afirmó muchas veces, à presencia del mismo Don Manuel, su marido, y de otras muchas personas de autoridad, y advertencia, que con esse motivo concurrieron à la casa, que la Señora no sentiria mas dolor, ni podria parir, porque la criatura estaba muerta, y venia atravessada, que assi lo avia él advertido, y se hacia precisso recurrir, para sacarla, à la operacion, que llaman del torno. Esto mismo repitió muchas veces, à presencia de muchos sugetos de las circunstancias, que hemos dicho: y aunque por algun tiempo se callaron à la paciente tan tristes prognosticos, ultimamente, viendo que el tiempo passaba, y no se advertia seña, de que sucedieran las cosas de otro modo, que como Brunél (que assi se llamaba el práctico) decia, huvieron de manifestarselo: y en tan desconsoladas circunstancias, siendo, como es, Doña Maria, hija de Don Vicente Verdugo Mar-

tinez Secretario de Ayuntamiento de la muy Noble, è Ilustre Villa de Madrid, y descendiente de aquel Francisco Martinez, Secretario del mismo Ayuntamiento, de quien hizimos honorifica mencion en el Libro primero, y diximos ser padre del Religioso P. Fr. Thomás de San Miguél, aliás Martinez, Fundador, que fue de este Convento de Santa Barbara, fueron circunstancias, que infundieron cierta satisfaccion, y mayor confianza, de que valiendose de la Sierva de Dios Madre Mariana, ésta se mostraría à la paciente, y à toda su casa, y familia seguramente propicia: en cuya fé embiaron à pedir el Manto, y no estando en la ocasion en el Convento, por averle llevado al socorro de otro enfermo, se embió, por medio de un Religioso, la Sabana en que murió Sor Mariana, y poniendola doblada al cuello, y ombros de Doña Maria, sintió al punto acalorarsele con demasia la cabeza, y que, dando un vuelco lo, que trahia en el vientre, volvian los dolores, por lo que levantando la voz, dixo al citado Prâctico: *A Brunél, no dice que viene muerto? Pues el que está muerto no se mueve*, y à breve rato desprendió un Niño muerto, que à juicio de Doña Maria avia ocho dias, que, de los golpes de un Coche, en que élla avia entrado, dexó de dár señas de estár vivo. Todos quedaron tan admirados, como gozosos, del favor, y beneficio, que no dudaban ser efecto de la intercesion de la Sierva de Dios, porque, viniendo, como venia, muerto, y atravesado aquel Niño, aver dado vuelta en el vientre para salir, y de esso resultar libertarse la paciente del riesgo de muerte en que se hallaba, y de la operacion, sensible mas que la muerte, en que aquel hombre tanto insistia, sería preciso practicarla, todo conseguido à la immediacion de aver aplicado la Sabana de Sor Mariana, obra, y señas son de aver sido su intercesion la que por causas superiores traxeron el sucesso à un termino tan feliz. Assi tambien fue la convalecencia, y el repararse del parto aquella Señora, que agradecida à su Bienhechora, para perpetuar la memoria del beneficio, aviendo, despues de lo referido, tenido segundo parto, en que dió à luz una Niña, que vive, y se cria muy sana, la puso el Nombre de *Mariana*, á honor de la que la sacó de aquel otro con vida, para poder ser madre de la hija que ahora logra.

The-

Thereſa Fernandez, muger de Manuel Cavallero Barriales, vino à la Portería de eſte Convento con un Niño, hijo de ambos, en brazos, que, ſegun relacion de la miſma, tenia diez y ocho meſes de edad, y de eſſos los nueve, y dias mas, avia padecido unos tan violentos, y repetidos accidentes de Alferecía, que en las veinte y quatro horas del dia, y de la noche le aſſaltaban quatro, ò cinco veces, de modo, que cada uno parecia que avia de ſer el ultimo. Vivia ſu madre tan penada, como ſe dexa entender, viendo à aquel inocente, y racional porcion de ſus entrañas tantas veces entre ſus miſmos brazos muriendo ſin acabar, y penando ſin morir, y con el triſtiſsimo deſconſuelo de que ſus medios, por eſcaſos, no la dexaban recurrir à buſcar en la Medicina el remedio para ſu hijo. Eſte, à la continuacion de tanto, y tan largo padecer, eſtaba tan deſmedrado, y deſfigurado de lo que antes que padecieſſe aquellos accidentes avia ſido, que tenia la viſta atraveſada, y las carnes tan conſumidas, que parecia eſtár ſu organizacion reducida à ſola la piel, pegada à la armadura. Con la noticia de la Aprobacion de Virtudes de Sor Mariana, y la de las muchas maravillas, que, viviendo ella, y deſpues de ſu muerte, avia obrado, y obraba, por ſu interceſsion, la Divina Clemencia, concibió eſperanzas de lograr, por medio de la Sierva de Dios, para ſu Niño la ſalud tan deſeada, y ſe reſolvió venir acompañada de otra Niña, hija ſuya, deſde la calle de Barrio-Nuevo à eſte Convento de Santa Barbara, para que à ſu Niño ſe le aplicaſſe el Manto de la Sierva de Dios, por cuyo medio otros avian conſeguido la ſalud. Aſsi ſe hizo, y en el miſmo tiempo que, teniendo el Niño ſobre la cabeza el Manto, le eſtaban diciendo los Santos Evangelios, ſintió la madre, que le tenia en brazos, que el Niño hacía pie en ella, con ademán, é impulſo de querer moverſe ácia lo alto, con aquella fuerza, y brio, que no ſe podia preſumir de ſu mucha debilidad, y decaimiento, y juntamente la madre, y los circunſtantes vimos, que con ſus manecitas asìa el Manto, con ademanes de querer jugar, y alegrarſe con él, lo que à todos los preſentes fue de mucho gozo, entendiendo podian ſer ſeñas de que aquel inocente ſentia yà en sí el beneficio de recobrarſe al

estado de segura salud. Despues de lo qual, el Religioso, que avia aplicado el Manto, despidió à la madre, alentandola mucho à que tuviesse fé, que por la intercesion de la Sierva de Dios la avia de dàr la salud à su niño la Divina Magestad: y ahora prosiga élla su relacion hasta concluir: „ Con esto (dice) me „ despedí, y en la Lonja del „ mismo Convento, viendo „ à mi hijo tan trocado, co„ mo de muerto à vivo, di„ xe á la niña, que llevaba „ con migo: Este es Milagro: „ yá el niño está bueno: Lle„ gué à mi casa muy conso„ lada, y le dixe lo mismo „ à mi marido, y assi lo he„ mos experimentado hasta „ hoy, que no le ha vuelto „ à dár accidente alguno, y „ se conserva robusto, y ale„ gre; de modo, que en los „ pocos dias, que han passado, „ se ha puesto gordo, y her„ mosissimo, y con los ojos „ grandes, y en su lugar, co„ mo si no huviera padecido „ cosa alguna. Todo lo qual „ es assi, como lo llevo di„ cho, &c. „ Concluye, ofreciendose, si fuesse necessario, à jurarlo; y cita por Testigos à su marido, y vecindad, que podrán decir lo que el niño avia padecido, y de su repentina mejoria: y pone à su relacion fin con la fecha 2. de Octubre de 1761.

En 24. del mismo mes, y año logró Doña Eustochio Michaéla, Doncella de edad de veinte años, hija de Don Juan de Dios, Cirujano Mayor del Hospital del Buen-Suceso de esta Corte, por la invocacion de la Sierva de Dios, beneficio no poco estimable. A segundo dia de aver nacido, (segun relacion, que por escrito, y firmada de su nombre ha dado su Padre) fue acometida de un fuerte accidente de Alferecía, que en los diez, ù once dias siguientes la repitió muchas veces. Aplicaronsele todos los remedios, y cordiales anti-epilecticos, comunmente usados; y todos fueron sin fruto: con que vino, dice su Padre, al estado de ser un esqueleto vivo, ò semi-cadaver, que al sepulcro tenia andada una gran parte del camino. Viendo lo infructuoso de las medicinas, se levantó la mano del uso de ellas; y por immedicable dexaron á la paciente à lo, que de ella, y con ella quisiesse hacer la Divina Providencia; pero los estragos, que en élla dexaron causados los accidentes dichos, fueron muchos, y lastimosos; y entre ellos el que es del presente assumpto, y à la mis-

ma

ma paciente, y sus Padres, tanto mas dolorosso, quanto empachoso, y sucio; que fue una incontinencia de orina, que era el asco, y el dolor de todos los de la casa, y era perder muy en breve quanta ropa para el vestuario, y para la cama la servia. Hasta los diez años corrió sin detencion alguna de dia, y de noche en esta niña su desgracia. Despues de esse tiempo, y entrada yá en él, que su advertencia, y discurso podian en las horas del dia tener en centinela al cuidado, en ellas podia su vigilancia defender muchas veces del involuntario corriente à sus ropas; pero en la noche, en que era preciso dàr lugar al sueño, y que descansasse el cuidado, tenia su desgracia libre el passo para bañar, y podrir, como siempre, la ropa de su lecho. En esta tan vergonzosa, y penosa constitucion se hallaba Doña Eustochio, quando el citado dia oyò hablar de los muchos favores, y beneficios, que avian experimentado muchos de los dolientes de Madrid por la intercession de Sor Mariana de Jesus: y agitada de su continuo dolor, y sentimiento por tal desgracia, sin hacer memoria de la de otros accidentes, que tambien padecia, levantò su corazon à pedir à la Sierva de Dios la consiguiesse de su Magestad verse libre de tan penoso, y vergonzoso mal. Su oracion fue breve, y silenciosa; pero la promptitud del buen despacho, que logrò, dá á entender, que fue eficáz, y con veras; porque desde aquella noche misma cessò la expulsion involuntaria: y yendo en siguiente mañana otra hermana suya à levantar la ropa de aquella cama, la encontrò, qual nunca, seca, y sin seña alguna de lo que hasta aquel dia, en todos los de los antecedentes años, siempre se encontraba: y de este modo prosiguiò, no solo en las noches, sino tambien de dia, llevando la naturaleza en élla aquel orden regular, que en qualquiera de los sanos sigue para tal expulsion. Assi lo declara, y certifica su Padre en relacion que hizo en 4. de Enero del siguiente año de 762., en la qual, con razones Philosophico-Medicas, prueba, y convence ser obra de virtud sobrenatural, y milagrosa esta sanidad de su hija, tan apreciable para élla, y para todos los de su casa. No nos detenemos á trasladarlas, porque no todos los que las pudiessen leer igualmente las estimarian, y à los muchos que en esta Corte es-

tàn

tán noticiosos de los grandes creditos, y aciertos del Padre, les bastará saber, que el concepto de ser sanidad milagrosa la de su hija Doña Eustochio, le ha firmado Don Juan de Dios con su nombre. A su Certificacion solo debemos añadir, que mucho tiempo despues de averla dado, hemos preguntado, si avia alguna novedad en el referido beneficio, y se nos ha informado por los de su misma casa, que prosigue del mismo modo, que queda relacionado: con que su sanidad tiene, sobre las circunstancias de instantanea, y perfecta, la de perseverante, para que se juzgue, y estime por milagrosa; la que por tal no hemos querido dexar de poner en estas planas, como tambien pondrémos muy presto otra en enfermedad aun mas pudorosa, y empachosa, que la referida, no obstante ser el principal objeto de nuestra pluma hechos, y obras de tanta Pureza, como la que dexamos declarada por Angelica de nuestra Sor Mariana, por la razon misma, que los Santos Evangelistas no rehusaron emplear sus plumas en escribir en una Historia de tanta Pureza, como la de los Hechos, y Dichos del que es la Pureza misma, las curaciones de los que padecian immunda Lepra, y de la de aquella muger, que doce años avia padecido enfermedad muy pudorosa, porque escribian al intento de manifestar al Mundo de aquel Hombre-Dios, cuya Vida escribian el Poder, y la Misericordia; y pues él no se desdeñó de aplicar su Mano Poderosa, y Purissima à curar lepras, y dolencias immundas, no debe la pluma del Historiador hacer de melindrosa en rehusar referirlas.

## CAPITULO ULTIMO.

*MILAGROS, QUE DESPUES de la Aprobacion de las Virtudes de Sor Mariana ha obrado Dios, por su intercesion, en la Corte de Roma.*

DEmás de los Milagros, que dexamos referidos, y otros, que por no tener todas las señas de tales, dexamos en silencio, sucedidos en Madrid, despues de la Aprobacion de las Virtudes de Sor Mariana, en Grado Heroyco, se ha dignado la Divina Clemencia, de por su intercession hacer otros, y muy admirables, en la Corte de Roma; y podemos confiar sea ordenacion Soberana, que don-

donde está establecida la Silla de San Pedro, à quien solamente toca conceder, que Sor Mariana sea honorificada con público Culto, alli sea mas ruidosa la voz, y fama de los Milagros, para que de cerca, oída del que es Vice-Dios en la tierra, le impela à declarar, que Dios que es admirable en sus Santos, lo es, y lo fue en Sor Mariana.

Entre los que, por Cartas del Padre Lector Fr. Manuel de San Alexandro, Hijo de esta Provincia de Castilla, y Postulador, que à nombre, y en virtud de Poderes de la Provincia misma, es, en aquella Corte, en la Causa de la Beatificacion de Sor Mariana, tenemos noticia, damos el primer lugar al que fue primero en el tiempo de sucedido, y por grande, fue tambien, mas que otros ruidoso, del que darémos noticia, poniendo à la letra la relacion, que en terminos facultativos de él dió por escrito, y firmada de su nombre, el Doctor Don Francisco Aurelio Giennaneschi, Cathedratico de Medicina de la Sapiencia de Roma, y Medico Primario del Hospital de Santiago *in Augusta*, llamado comunmente de los Incurables, y es dicha relacion como se sigue:

„ Cathalina Valentini, doncella, huerfana, fue transportada del Hospital de la „ Consolacion de esta Ciudad „ de Roma, al Venerable Hospital de Santiago *in Augusta* „ dia 25. de Enero de 1760. „ Su enfermedad, principalmente una fistula, que mas „ de ocho años padecia en el „ pecho siniestro, en la areola, ò cerco que forma dicha parte en torno al pezon. „ A este mal se le agregaba una „ hinchazon de vientre, piernas, y rostro, que no solo „ hacia temer una hidrope, sino que llego à suprimirla la „ orina. : : : y aunque al fin se „ contiguió, à fuerza de medicinas, que la orina repillasse su natural curso, no „ por esso la fistula dexó su „ antigua forma, figura, y „ substancia; antes bien se llegó à exasperar de tal suerte, „ que fue necessario hacer en „ el mismo pecho, ò mammela, à la parte inferior, una „ scisura, y contraapertura, „ que se comunicaba con la „ misma fistula, passando de „ esta à aquella un sedal, para que estuviesse libre el passo à la materia. En la mejoria referida de supresion „ de orina, y tumescencia del „ baxo vientre, no se logró „ que cediessen un punto „ las convulsiones uterinas,

„ que

„ que de tanto en tanto traba-
„ jaban à la pobre paciente;
„ antes bien, aumentandoſe
„ mas, y mas, llegaron al
„ fin à encorbar, y atraher to-
„ talmente brazo, mano, y
„ pié ſinieſtro. La mano que-
„ dó abſolutamente immoble,
„ y totalmente pegada ſobre
„ los hueſſos del carpo. (es la
Muñeca) (*a*) La pierna tan
„ atrahída, que con ſu pro-
„ pio muslo formaba un án-
„ gulo recto, que parecia, mas
„ que dobléz, union, è iden-
„ tidad, tan fuertemente uni-
„ do, que aviendo intenta-
„ do algunas veces las Enfer-
„ meras, vér, ſi con la fuerza
„ ſe la podia dár alguna ex-
„ tenſion, hallaron ſer mas
„ facil romperla el muslo, y
„ tibia, que deſplegarla, eſ-
„ tirarla, ò deſunirla. El pié
„ eſtaba immoble, y tan uni-
„ da la parte poſterior de él
„ con el muslo, que parecia
„ tener alli ſu propio naci-
„ miento. Aſsi, totalmente
„ immoble de brazo, mano,
„ pierna, y pié, quedó la po-
„ bre paciente, deſde el dia
„ 25. de Nobiembre de 1760.
„ ſin aver en quanto á eſto,
„ deſde eſte dia, haſta el en
„ que ſucedió ſu milagroſa ſa-
„ nidad, tenido la mas mi-
„ nima novedad favorable, ſu-
„ friendo todo eſſe tiempo
„ grandiſsimos dolores, con
„ indecible paciencia. Juntóſe
„ à tanto penoſo accidente
„ otro nuevo, que aumentó
„ el padecer de la enferma no
„ poco. Conſiſtió éſte en un
„ vomito de ſangre, poco
„ menos que continuo, acom-
„ pañado de un afan, y fa-
„ tiga del pecho indecible,
„ con convulſiones tan fieras,
„ que mas de una vez la apro-
„ ximaron tanto al ultimo ex-
„ tremo, que teniendole en
„ quatro diſtintas ocaſiones
„ por inevitable, ſe la admi-
„ niſtró en cada una de eſtas
„ ocaſiones el Santo Sacra-
„ mento de la Extrema-Un-
„ cion. Por el eſpacio de 17.
„ meſes cumplidos perſeveró
„ la paciente en eſte eſtado
„ miſerable, ſin que todo eſ-
„ te eſpacio de tiempo (no
„ obſtante, que en todo él no ſe
„ dexó de adminiſtrarla todos
„ aquellos medicamentos, ſin
„ omitir los mas eficaces, que
„ preſcribe el Arte Medico, pa-
„ ra ſemejantes accidentes) ſe
„ experimentaſſe algun alivio,
„ y ſiempre manteniendoſe el
„ mal rebelde, y obſtinado.

„ Cre-

(*a*) Vocabul. Anton. Nebrix. Carpos interpretatur Biachiale. *La Muñeca.*

„ Creció éſte el dia 26. de „ Abril de 1762. à eſtado tal, „ que ſe creyò ſer el deſtinado „ para ultimo de ſu vida. Con„ vulſiones fieras, el acoſtum„ do abundante vomito de „ ſangre, afan de pecho, &c. „ ſin aver podido hacerla otro „ medicamento, que el que ſe „ uſaba quaſi frequente, ò „ diariamente con la enfer„ ma, de una evacuacion de „ tres onzas de ſangre. Siguió „ todo aquel dia en el miſmo „ eſtado, y continuó aquella „ noche del miſmo modo, y „ todo el dia ſiguiente, haſta „ las veinte y tres horas, y me„ dia de la tarde de eſte nueſ„ tro Relox de Italia, que es „ à las ſeis y media del Relox „ de Eſpaña.

Hagamos aqui breve parentheſis en la relacion, para dár lugar al diſcurſo à conocer, quan lexos eſtaba eſta triſtiſsima paciente, ſegun el eſtado de ſus males, y ſegun el conocimiento del ſábio Medico, para que pudieſſe eſperarſe, que ni por la naturaleza, ni el Arte, huvieſſe medio para revocarla de los umbrales de la muerte, en que la tenian yá tantos, y tan fuertes, obſtinados, y rebeldes accidentes, y de eſſo miſmo ſe tome motivo, para engrandecer las miſericordias del Todo-Poderoſo, que por la interceſsion de ſu Sierva Sor Mariana, en un inſtante ſolo triunfaron de tantos enemigos juntos, como lo declara la relacion miſma, proſiguiendo de eſte modo:

„ En eſta hora (en la de ſeis y media de la tarde, del dia 27. de Abril) y en eſte „ miſmo inſtante ſe halló libre „ de tan penoſos accidentes, „ extendiendo con libertad, „ y franqueza, à un miſmo „ tiempo, brazo, mano, pier„ na, y pié, que tantos me„ ſes avia tenido immobles, y „ en la forma, y figura deſ„ criptos. Se levantó immedia„ tamente de la cama, y prin„ cipió à caminar, y caminó „ con total libertad, y deſem„ barazo, ſin afan alguno en „ el pecho, en eſtado de per„ fecta ſanacion, en quanto „ à las atracciones de las ci„ tadas partes, convulſiones „ uterinas, fatiga de pecho, „ vomito de ſangre, todo lo „ qual la faltó, y deſapareció „ inſtantaneamente, conti„ nuando en el miſmo eſtado „ de ſanidad haſta el dia 13. „ de Mayo, en el qual ſe par„ tió de eſte Hoſpital, acla„ mando todos los enfermos „ de él, juntamente con la „ ſana, la Divina Miſericor„ dia, y la virtud maravillo„ ſa de la Venerable Sierva de „ Dios, Mariana de Jeſus, à

„ cuya interceſsion poderoſa
„ confieſſa eſta doncella de-
„ ber ſemejante inſtantanea
„ milagroſa ſanidad: pues
„ afirma, que deſde que la dió
„ una Eſtampa el P. Fr. Ma-
„ nuel de S. Alexandro, Poſ-
„ tulador de ſu Cauſa en eſta
„ Curia, la que ſe aplicó al
„ pecho, y de alli nunca ſe
„ la ha quitado, principió à
„ ſentir algun alivio, aunque
„ pequeño en ſus dolores; pe-
„ ro con una eſperanza muy
„ grande, de que la Sierva
„ de Dios la avia de dár la
„ ſalud; y con eſta fé, y
„ confianza continuaba cada
„ dia, haſta que en el refe-
„ rido 27. viendo crecer mas,
„ y mas ſu peligro, acrecen-
„ tò tambien mas, y mas ſu
„ devocion, y afecto, inſtan-
„ do con mas fervor en ſu
„ ſúplica, y logrando felíz
„ deſpacho en la conſecucion
„ inſtantanea de la ſalud en
„ quanto à las partes dichas:
„ y añade, que la antecedeñ-
„ te noche la parecia vér en
„ ſueños à la Venerable Ma-
„ dre Mariana, que volando
„ al rededor de ſu cama, la
„ decia, que ſiguieſſe à tener
„ fé, que preſto la daria la
„ ſalud, aunque no en todo:
„ y aſsi fue, porque acudien-
„ do à la novedad, la exami-
„ namos, y regiſtramos to-
„ do ſu Cuerpo, hallandole
„ todo en ſu poſicion, y figu-
„ ra natural en todas ſus par-
„ tes: el pulſo bueno, como
„ ſi tanto mal no huvieſſe
„ aquel Cuerpo padecido, ſin
„ veſtigio de alteracion la mas
„ leve. Regiſtramos la mam-
„ mela, ò pecho ſinieſtro, y
„ hallamos, que la fiſtula ſe
„ conſervaba abierta; pero
„ obſervamos tambien, que
„ la Areola, ò cerco de la
„ mammela, en donde eſta-
„ ba la ulcera, ò fiſtula, que an-
„ tes ſiempre ſe avia manteni-
„ do dura, y fuerte, aho-
„ ra eſtaba molle, (blan-
„ da, y ſuave) y la miſma
„ mammela, ò pecho, que à
„ cauſa de tan largo padecer,
„ ſe hallaba marchito, ſeco,
„ y ſu piel atracta, y atacada,
„ ò pegada à los hueſſos; en
„ eſte miſmo inſtante, no ſin
„ admiracion, la vimos tumi-
„ da, extuberante, y de igual
„ grandeza, con la mammela,
„ ò pecho diextro, que nada
„ de lo ſobredicho ha padeci-
„ do. Obſervamos tambien,
„ que el humor, ò materia,
„ que ahora deſtilaba de la fiſ-
„ tula, era, tanto en la quan-
„ tidad, como en la qualidad,
„ quaſi ninguno, en compa-
„ racion del que arrojaba an-
„ tes de tan maravilloſo caſo:
„ lo que advertido, tanto por
„ mí, como por el Señor Ga-
„ biani, Cirujano Primario de

„ eſ-

„ este Venerable Archi-Hos-
„ pital, dicho Señor Gabiani,
„ tomando en la mano los
„ cerotos, y parchos, que por
„ lo antecedente avia aplica-
„ do, los arrojó, diciendo à
„ la enferma al mismo tiem-
„ po: *Hija, fé, y devocion en*
„ *tu Bienhechora la Venerable*
„ *Mariana, porque esta que ha*
„ *hecho lo mas, perficionará lo*
„ *poco, que ha dexado*, y conti-
„ nuó á dexarla libre de to-
„ das las vendas, cabezales,
„ &c. sin dexarla, ni averla
„ aplicado, en los dias que
„ estuvo esta doncellita en el
„ Hospital, que fueron quince,
„ despues de su milagrosa sa-
„ nacion, otro emplasto, ni
„ medicina alguna, y solo de-
„ xandola, sobre dicha ulce-
„ ra, la Efigie de la Venera-
„ ble Mariana: y al fin de es-
„ tos dias, hoy 13.de Mayo,
„ aviendo sido registrada an-
„ tes que se fuesse de este Hos-
„ pital, aunque para el caso
„ presente no se puede de-
„ cir dicha fistula totalmen-
„ te sana, porque aun tiene
„ un poquito de costra, la que
„ quitada se le vé fluir un tan-
„ tico de humedad; pero por
„ todo lo demás se puede lla-
„ mar sana absolutamente. Ni
„ debe dexarse en silencio lo
„ que se observó en esta don-
„ cellita el dia 3. de Mayo,
„ septimo dia despues de su
„ sanacion, y fue, que no
„ aviendo en toda su vida,
„ dicha Cathalina, gozado los
„ beneficios, lunares propios
„ de su sexo, dicho dia fue
„ el primero, en que por pri-
„ mera vez obtuvo esse alivio:
„ argumento, que prueba su
„ sanacion perfecta, y que la
„ máquina de su cuerpo ha
„ tomado su natural tono, el
„ que por lo antecedente à
„ tan milagrosa sanidad no
„ avia tenido. „ Concluye, ofreciendo dár la misma relacion mas extensa, y adornada, si la Sagrada Congregacion la pidiesse en forma juridica, y firma de su nombre.

A cuya relacion, que tan por extenso, y à la letra hemos trasladado, por quanto en ella se hace vér lo prodigioso del sucesso, que, aunque en lo perteneciente à la fistula, quiera decirse no huvo sanacion perfecta, siendo este, como era, el menor mal, que Cathalina padecia, y aviendo libertadose perfecta, è instantaneamente de todos los otros muchos, y tan graves, y dolorosos, que con tan patente peligro de su vida la atormentaban, no tanto podrà decirse la reliquia de fistula que la quedó en el pecho, inperfeccion de la obra, ù obra menos milagrosa, que la pri-

va del concepto de ser tenida por tal, quanto epecialidad del Milagro, que libertando fuera del orden natural à la paciente, de lo que era tanto mas, la dexó con lo que era mucho menos, para los altos fines, que à solo el conocimiento de Dios quedan reservados: añadimos, pues, lo que por Cartas del citado P. Postulador hemos sabido, que el suceſſo por maravilloso, se hizo en aquella Corte, y fuera de ella muy ruidoso: de que provino, que para que Cathalina saliesse del Hospital, fue una Señora Titulada de aquella Corte à sacarla en su Carroza, y en ella la llevó vestida con Habito de Mercenaria à honor de su Bienhechora, à la Iglesia de San Juanino, que es de nuestro Orden de Descalzos, à mandar decir, y oír una Missa en el Altar de nuestra Señora, y Madre de la Merced, en accion de gracias: y despues, aviendose, por el mismo Padre Postulador, dado un Memorial à N.Santissimo P.Clemente XIII., relacionando en él todo lo dicho, y suplicando à su Santidad se dignasse de atenderla, como à doncella que es, pobre, y huerfana, se sirvió señalarla plaza en uno de los Colegios de Roma, y asignarla dote para el estado, si á él se inclinasse, de Religiosa: con que por el respecto, è intercesion de Mariana ha conseguido, no un bien solo, sino muchos, que estaría muy lexos de sus pensamientos el lograrlos; y del estado, y estremo de la infelicidad mayor, debe á Sor Mariana, aver passado à una suerte muy felíz.

A este prodigio se siguieron otros, que el mismo Padre Postulador, en Carta de 3. de Junio del mismo año de 62. escribe à N. P. Provincial en estos terminos: „ P. N. „ Provincial, prosigue N. V. „ Sor Mariana de Jesus ha„ ciendo mas cada dia, y „ dandome mas que hacer. „ Despues del yá avisado Mi„ lagro de la deshauciada, en „ el Hospital de Santiago de „ los Incurables, la que pro„ sigue cada dia con mas se„ ñas de seguridad de su salud, „ y muy gorda, ha hecho „ otras muchas gracias, (que „ en mi juicio, y en el de „ otros) son Milagros muy „ avultados: uno, con un Ni„ ño, de edad de dos años, que „ estaba por golpe, ò por otra „ causa que se ignora, desriño„ nado, como el vulgo dice, „ ò roto el hueſſo de la espina, „ por lo que no le podian po„ ner à andar, y estaban redu„ cidos à traherle en brazos,

„ ò

„ ò tenerle siempre en la ca-
„ ma : y al contacto del Man-
„ to de la Sierva de Dios, ( es
la mitad de él, que partido se
embió una mitad, con Le-
tras Testimoniales, à aquella
Corte, y la otra se dexó en
esta de Madrid ) se pudo im-
„ mediatamente poner en pié,
„ estribando, y aun demos-
„ trando con la fuerza que
„ hacia contra la madre que
„ le tenia en sus brazos, que
„ yà no tenia tal impedimen-
„ to : lo que advertido por
„ élla, principió á exclamar:
„ *Me ha fato la gracia, me ha fa-*
„ *to la gracia*, le puso los pies
„ en el suelo, y sosteniendo-
„ le solo aquello que bastaba,
„ para que no cayesse en tier-
„ ra, se admiró, que no solo
„ se sostenia sobre sus pies
„ derecho, sino que hacia de-
„ mostraciones de querer an-
„ dar, como de hecho lo hi-
„ zo, sostenido del modo que
„ lo hacen los demás niños,
„ quando los ponen en anda-
„ dores : y se observa, que
„ quiere adelantar en breve
„ tiempo, lo que ha perdido
„ en lo passado, pues yá hace
„ pinos, y anda quasi solo.

„ Sor Maria Clementina,
„ Monja del Orden de Santo
„ Domingo en el Convento
„ de la Anunciatela, padecia
„ veinte y dos años avia yá
„ cumplidos ( los de su edad
„ eran 45. ) una arteria, ò ve-
„ na dilatada, ò aneurisma.
„ Con la fama que voló por
„ toda Roma del Milagro de la
„ de los Incurables, se encen-
„ dió en esta Religiosa el deseo
„ de ser tocada con el Manto
„ de la Sierva de Dios: Teniale
„ en esta ocasion en su poder
„ el Excelentisimo Señor Car-
„ denal Pauluchi, que está
„ gravemente accidentado, y
„ con el Manto ha experimen-
„ tado mucho alivio, por
„ cuya causa no se la llevó el
„ Manto; pero sí la Estampa,
„ y unos hilos de un pedacito
„ del Habito, los que ha to-
„ mado en un poco de agua,
„ y la Estampa siempre apli-
„ cada sobre el pecho, que
„ era la parte que padecia.
„ Ofreció hacer una Novena
„ à la Sierva de Dios, y el
„ primero dia se sintió muy
„ agravada : continuó con su
„ fé, y con su Novena, y al
„ segundo dia se halló mejor:
„ al tercero creció de modo la
„ mejoría, que la que antes
„ no podia subir un escalón,
„ sino ayudada, y con mucho
„ trabajo, corrió por los quar-
„ tos del Convento, subiò, y
„ baxó la escala principal de él
„ varias veces del mismo mo-
„ do. Todo esto lo hizo sin
„ ser vista, porque las demàs
„ estaban en el Coro : se fue
„ à èl, como lo avia hecho

otras

„ otras veces por su devocion, „ en los largos años de su enfermedad. No podia antes „ estár de otro modo, que „ sentada; pero ahora entró, y aunque con disimulo, se puso de rodillas, „ lo que causó grande novedad à las Monjas: disimulaba élla, con intencion de „ callar, hasta que passados „ algunos dias se confirmasse „ en ser su salud perfecta; pero, quando esto pensaba, llegó el tiempo de cantar el Coro el *Te Deum Laudamus*, y „ una de las Cantoras, al passar junto à élla, la dixo: „ Venga, ayudeme à cantar: „ y ésta (que antes de su enfermedad tenia el Oficio de „ Cantora por su mucha destreza en la Musica, y tener „ una voz muy sonara, y agradable) respondió: *Sí, que es „ razon dár gracias à Dios por „ el beneficio que me ha hecho de „ dárme la salud, por la intercesion de su Sierva la Venerabla Mariana de Jesus.* Se levantó, y la que antes no „ podia echar la voz del cuerpo, entonó el *Te Deum* con „ mucho espiritu, y con el „ mismo, y sonora voz le siguió todo, faltando esta (la „ voz) à las demás Monjas „ para acompañarla, que el „ gozo, y la ternura las trocó „ la voz en lagrimas. Continua su salud, ha comenzado à comer bien, y come „ de todo: à todo anda, y à „ todo acude con tan buenos „ ánimos, que los Oficios, „ que por su accidente no ha „ podido hacer, y de que por „ su edad yá está exceptuada, „ pide que se los echen para „ hacerlos, que pues no ha „ servido, dice, hasta ahora „ de nada en la Religion por „ falta de fuerzas, y de salud, „ aviendosele dado todo la „ Venenerable Mariana de Jesus, para trabajar es. La ha „ quedado un tantico de palpitacion, que para nada la „ estorva; pero será reparo. „ Es tanta la devocion à la „ Sierva de Dios, que es increible: el concurso à este „ Convento á pedir Estampas, „ sigue en tal conformidad, „ que baste decir, que hasta „ hoy están repartidas once „ mil quatrocientas y veinte y „ dos: entiendese, en el tiempo „ que avia corrido desde el „ Agosto del año antecedente en que se dió, y publicó „ la Aprobacion de sus Virtudes. „

En otra de 24. de Septiembre del mismo año de 62. escribe al mismo Superior N. P. Provincial, assi: „ Ando en „ la averiguacion de otro „ nuevo Milagro, que ha hecho Dios por la intercesion

„ de

„ de su Sierva en esta Ciudad, „ con una doncella, que cer- „ ca de quatro años padecia „ continuo fluxo de sangre, y „ demás de esso desde el mis- „ mo tiempo se le avia princi- „ piado un tumor en el vien- „ tre, que à los dos años y „ medio llegó à ser scirro, y „ en el restante tiempo, por „ quatro Medicos, y dos Ci- „ rujanos, que la han visita- „ do, confirmado en razon „ de tal, y por tal declarado „ por todos ellos por incura- „ ble. A principios del mes „ de Julio la pérdida de san- „ gre, y de fuerzas, y los „ dolores, que la causaba el „ tumor, la postraron en ca- „ ma; y el dia 4. del mismo „ mes se halló de todo punto „ deshauciada, por lo que se „ le administró el Santo Sacra- „ mento de la Extrema-Un- „ cion en aquel dia, y en el „ mismo pidieron la Reliquia. „ (es el Manto) Se la llevé, y „ dexé una Estampa; y en la „ noche, quando aguardaban „ de un instante à otro el ul- „ timo de su vida, empieza à „ exclamar: *Madre Mariana:* „ *Madre Mariana, Santa mia,* „ y dice que se la ha aparece- „ do, y la ha certificado de „ su salud, como assi fue, „ que en aquel instante quedó „ suspenso el fluxo de sangre „ enteramente, y el scirro „ desvanecido del todo. Acu- „ de al dia siguiente el Medi- „ co que la assistia: oye la „ novedad, registralá, y ha- „ lla ser assi, como se lo avia „ referido, y depone en re- „ lacion, que firmada de su „ mano tengo en mi poder. „ Hasta aqui la Carta por ahora: con ella embia tambien una copia de la citada relacion del Medico, que es Domingo Antonio de Belís, el qual declarando el nombre de la paciente milagrosamente sana, y algunas otras particularidades, que en la citada Carta se omiten, dice, que Francisca de Croci, de la Parroquia de San Nicolás de Perfectis, padeció por tiempo de quatro años las enfermedades referidas; y que desde el principio, en el medio, y en el fin de todo esse tiempo, fue por él, y por otros péritos de su Arte, que la visitaron, juzgado su mal por incurable, y mas quando se la avian aplicado todos los remedios, que la Medicina prescribe, y todos se avian experimentado infructuosos, è inutiles. Tambien declarando el extremo à que la falta de sangre, los dolores, y debilidad la avian trahido, dice, que fue tal, como por sí sola no poder volverse en la cama, en que muchos meses avia estado: y que

con

on la Eſtampa, que el P. Poſtulador la avia dexado, implorando humilde, y eficazmente el favor, y auxilio de la Sierva de Dios, ſe quedó dormida, y diſpertó, diciendo lo que queda referido; „ y en el miſmo inſtante de „ repente ſe halló ſana de todos ſus males, de tal ſuerte, „ que ni la naturaleza, ni el „ Arte han podido tener lugar en eſta ſanacion; y ſolo „ el poder de Dios Todo-Poderoſo, que dónde, y cómo „ quiere reſplandece, obrando „ por ſu Sierva Mariana de Jeſus, es el que ha obrado „ aqui. Eſte es mi ſentir, &c.„ Eſte el ſentir del Medico; y volviendo à la Carta del P. Poſtulador, hablando de caſos milagroſos, dice: „ Otros „ ſin numero ha hecho, haſta „ dos Locos, el uno tan furioſo, que avia dos meſes „ le tenian atado en la cama, y „ con ſolo ponerle una Eſtampa debaxo de la almohada „ ſe quedò dormido, y dentro de breve diſpertò bueno, „ y ſano, y hoy perſevera del „ miſmo modo. „

En tercera Carta, con fecha 25. de Noviembre de 1762. eſcrita tambien à N. P. Provincial, dice el miſmo P. Poſtulador: „ Nueſtra Mariana „ ha hecho otro Milagro con „ un viejo de ochenta y cinco „ años, valdado de pies à ca„ beza, todo un lado muerto, „ y perdido abſolutamente el „ movimiento, y ſentido. A la „ aplicacion de una Eſtampa „ de la Sierva de Dios lo re„ cobrò todo con perfeccion. „ Aun no me ha trahido la „ relacion el Medico, la aguar„ do: lo que la Sierva de Dios „ adelanta con eſtos Milagros, „ es devocion mucha. Tanta „ es en eſta Ciudad, y en to„ do el Eſtado Eccleſiaſtico, „ que compite con la de los „ Santos Canonizados mas „ famoſos; y un pedir, y deſ„ pachar de Eſtampas, que „ de las pequeñas (me he re„ ducido à dár de ſolas eſtas, „ ſino á tal qual perſona, que „ ſe dá de las grandes) ván yá „ gaſtadas treinta y dos mil. „

Yá, pareciendonos ſufici-entiſsimas las gracias referidas, para manifeſtar quán prompta eſtá la Divina Clemencia al ſocorro, y conſuelo, de quantos le buſcan, y ſolicitan por medio de ſu fideliſsima Sierva Sor Mariana, aviamos (dexando en el ſilencio otras muchas) dexado la pluma, y pueſto fin á eſta Obra, quando para aumentarla nos obligó à proſeguir eſcribiendo Luis de Andrés, Vecino, y Natural de la Villa del Eſpinár, Obiſpado de Segovia, doce leguas diſtan-

te

te de esta de Madrid, y situada à la otra parte de las Sierras de Guadarrama, que dividen, y distinguen las dos Castillas, Nueva, y Vieja. Vinó el citado Luis, no obstante la distancia, y el embarazoso estorvo de la Sierra, á visitar el Sepulcro de Sor Mariana, en cumplimiento de promessa, por él hecha, porque (segun nos informó) aviendole acometido un recio tabarbillo en los principios del Julio del presente año de 63. prosiguió con tan irresistible fuerza explicando su malignidad, que el Medico assistente, apurados todos los medios, que el Arte le dictaba, confessó no aver yá en la Medicina remedio, que alcanzasse à defender aquella vida, libertandola del ultimo estrago, à que à toda prisa caminaba de vencida: en cuya consequencia le mandó dár el Sagrado Viatico, y la Extrema-Uncion; protestando no sabia, ni tenia yá que recetar para la salud del cuerpo; y que para la de la Alma se pusiesse el ultimo medio, llamando Ministro, que al oído le sugiriesse los piadosos afectos, con que es bien salga del Mundo, quien vá al Tribunal Rectissimo de Dios à ser juzgado. Tres dias le assistió el zeloso Ministro, sin notarse novedad en el enfermo, mas que la de ir à passo lento acercandóse à las sombras de la muerte, y del sepulcro: bastabale para aver llegado mucho menos tiempo; pero iba Dios retardandole los passos, para que el hacerle volver à las sendas de la vida fuesse mas conocido por obra de su Diestra: como assi fue, porque en esse tiempo, y estado entró Doña Rosa de la Cruz, su Vecina (y Parienta, que dice ser de la Venerable Sor Mariana) con una Estampa de su muy amada, y venerada Parienta, à vér al enfermo, aplicarsela, y decirle se encomendasse à élla muy de veras: hizolo Luis, segun que su postracion le dió fuerzas, y lugar à poderlo hacer: y bastó, para que en el instante mismo diesse mucho motivo à la admiracion de quantos presentes fueron; porque con la aplicacion de la Estampa vieron assomarse al semblante claras señas de manifiesta instantanea mejoria, que à veloz passo caminó à ser muy en breve salud perfectamente recobrada: y él, despues que experimentó el beneficio, à ley de agradecido, ofreció venir, como assi lo hizo en el 13. de Septiembre, à visitar el Sepulcro, haciendo relacion de todo, que afianzó volun-

tariamente con la religion de juramento, que à Dios, y à una señal de la Cruz hizo, ofreciendo estár prompto à declarar del mismo modo, à presencia de Juez competente, siempre que sea citado. Con esto ha crecido, y se ha extendido mucho en dicha Villa la devocion, que algunas personas de élla tenian à la Sierva de Dios Sor Mariana, ocasionada, de que en la casa, y familia de la yá nombrada Señora Doña Rosa, tienen, y guardan, como Thesoro de su mayor aprecio, y estima, algunos silicios, y tambien alguna ropa de la que viviendo usó, y vistió Sor Mariana, y una Cruz grande de madera, que para sus Exercicios penosos, y fervorosos, tenia: que aunque en este Convento se guardan, como hemos dicho, la que tenia en su Huerto, y otra que tenia en la Celda para crucificarse en élla, ò de noche caminar con élla al ombro, no es inverosimil, que la que tanto amor tuvo à la Cruz, y deseo de vivir crucificada con su Esposo Jesus, huviesse tenido succesivamente, en distintos tiempos, otra Cruz mas; ò porque la hurtassen (qué bien hecho!) la que empezó à usar, ò porque ansiosa de padecer dexasse la que no le venia tan pesada, por otra, que la oprimiesse, y fatigasse mas. El modo (segun nos han informado) con que en la casa, y familia de la citada Señora, páran las referidas alhajas, fue por un hecho muy propio de la grande fama de santidad, que en vida, y despues de su muerte, la Sierva de Dios tiene, y ha tenido; porque hallandose una Abuela de Doña Rosa en Madrid, presente à la muerte de una de las Hermanas de Sor Mariana, en cuya casa estaban la referida Cruz, y demás que hemos dicho: assi que espirò su Parienta, echó mano al que élla miraba, y estimaba como precioso thesoro; y en un Coche, por sí misma, ò por criado de su satisfaccion, en aceleradas marchas, hizo que se pusiesse todo en su casa, y Lugar del Espinár. Loable robo, y muy distinto de los que se padecen muchas veces en las casas, donde persona que tenia bienes de fortuna, ha fallecido; donde los que parecia que assistian, para alivio, ò consuelo de la familia, se notó despues, avian acudido à leventar lo que era de precio, y no de pesadumbre, ni carga. No assi quien hurtó las sangrientas rigorosas Armas, que en la Armería de la Virtud,

tud, y la Penitencia, avia depuesto Sor Mariana, despues de tantas, y tan insignes victorias, que avia conseguido con ellas: que bien se vé el noble aliento, de quien para sí tomandolas, manifestò, queria no huír de tan santa guerra, pues con tanto anhelo empuñaba lo que solo servia para lo doloroso, y sangriento de las batallas.

Todo, y quanto dexamos escrito, sea en honor, y gloria del Supremo Señor, cuya Divina gracia, tan generosos alientos infundió en el corazon de una muger debil, y flaca, para que en los Reales de la Caridad se ilustrasse con tan heroycas proezas; y alaben todos, y glorifiquen el brazo del Todo-Poderoso, que para acciones tan glorioſas se sirve de tan débiles, y flacos instrumentos. Confundanse, y se averguencen los hombres, tanto mas, quanto mas fuertes, y robustos, de que assi los gane en el valor el femenil sexo: no desmayen, ni pretendan escusarse las mugeres, que pues no se escusan, por su natural delicadeza, de aver emprendido arrojos temerarios en seguimiento del amor torpe, ciego, y profano; mas bien, à beneficio de la gracia, recibirán superiores refuerzos para las empressas mas árduas en servicio, y obsequio de Dios, si de éllas fuesse verdaderamente amado. Aprendan todas, especialmente las que viven en la primavera de la edad, à no mirarse en otro espejo, que en el de la honestidad, y recato, en que Mariana se miró siempre: los Padres cuiden de que sea la gloria, y honra de Dios, el norte unico por donde se goviernen, para dàr à sus Hijos estado conveniente, y no impedirles el mas alto, aunque sea de menos conveniencias, ò intereses, si Dios à èl los llamasse: los Hijos, y las Hijas aprendan la humilde, y rendida obediencia, con que han de obedecer, y reverenciar à sus Padres, que despues de Dios tienen el primero, y mas alto lugar en la tierra: los ignorantes aprendan en la escuela del temor de Dios la ciencia necessaria para no errar el camino de, la salvacion de sus Almas: los Sábios, y Maestros, que han de dirigir à otros, en el exercicio de la Oracion, estudien la Sabiduría del Cielo, y lo acertado de los dictamenes, y consejos, que han de dár siendo consultados: aprendan los del Mun-

do, à no querer del Mundo mas, que lo preciso à vivir en el de viage para el Cielo; y aprendamos los Religiosos de esta Muger Insigne, à aspirar à la perfeccion en todas nuestras acciones, é intenciones; y en fin, aprendan todos, pues para todos señala la Sede Apostolica à la Venerable Sor Mariana de Jesus, por Dechado, y Exemplar, à tomar cada uno, segun su estado, la parte que le corresponda de la Christiana perfeccion. O. S. C. S. R. E.

Soli Deo honor, & Gloria.

UTI-

UTILES, Y DEVOTOS POEMAS,

QUE A INFLUENCIA DE NUMEN verdaderamente Divino, para el espiritual aprovechamiento de las Almas,

COMPUSO LA VENERABLE MADRE

# SOR MARIANA:

SACADOS DE LOS PROCESSOS DE SUS Virtudes, donde por mandado de los Señores Jueces, aviendolos oído deponer à los Testigos, mandaron, que à la letra los pusiesse el Notario.

*Tercetos à la Humildad.*

EN la casa de Humildad
no hay Edificios curiosos:
son baxos, y provechosos.

Para que sea fuerte, y firme
el cimiento de Humildad,
mira tu fragilidad.

El humilde nunca es necio,
por ser en todo perfecto:
ni el que es sobervio es discreto.

Al que se mostráre humilde,
justa cosa es perdonarle;
y al sobervio castigarle.

Do estuviere la Humildad,
allí se halla, y se cria
Divina Sabiduria.

Para ser uno obediente,
procure con Humildad
denegar su voluntad.

El Humilde pensamiento
jamás no tiene memoria
de jactancia, ò vanagloria.

Sin la Humildad no hay camino
por do pueda ir hombre humano
al Reyno que es Soberano.

Es como cuerpo sin alma,
donde hay Virginidad,
si le falta la Humildad.

Conocerás tu flaqueza,
tu vileza, y poquedad
con la virtud de Humildad.

## OTRAS SENTENCIAS, QUE PARA MAS GENERAL enseñanza à las Almas, compuso la misma Sierva de Dios.

QUando Dios corrige, grandemente aflige:
mas trás un nublado, embia un dia claro.
Quien busca alivio en el suelo, no tendrà consuelo:
la que à Dios anhela, èl se la consuela.
Quien à Dios se arroja, no tendrá congoja:
quien su juicio ciega, presto se sosiega.
Nadie mas me daña, que mi mala maña:
todo me fatiga, porque estoy muy viva.
No hay mayor placer, que no tener querer;
y es pesar amargo, este querer algo.
No es la mas pesada la Cruz abrazada:
harto mas fatiga, à quien la desvia.
No hay tal penitencia, como simple la obediencia;
y el buen disciplinar, es en la voluntad.
Quando algo quiero, viviendo muero:
no queriendo nada, vivo descansada.
Quien quiere padecer, en nada halla que hacer:
quien su gusto procura, en todo halla amargura.
El vaso en la vasera, si sale, y tarde vuelve,
no es mucho se quiebre.
Quien no busca su gusto, todo le viene justo:
à quien Dios le basta, nada le falta.
Como en nada asienta, quien possa en una Venta;
y no se aflige, y mata, por su impropia Patria.
Procura siempre un modo, que sientas bien en todo;
y es muy buen sentir, todo mal de tí.
Quien no busca su provecho, todo lo halla hecho:
quien quiere su comodidad, en todo halla dificultad.
La mortificacion alivia la afliccion:
quien no se mortifica, siempre estarà aflicta.
Lo facil es dificultoso, quando anda el amor propio;
y lo dificultoso facil, quando dexa de amarse.
No te turbe nada de lo que se acaba;
y dete gran tormento, vér que pierdes tiempo.
Algunas veces decias, que no te moverias;

y el ayre que te toca, te aflige, y alborota.
Mira dó eſtabas, quando brabeabas,
que en tu miſera tierra, moſquitos te hacen guerra.
A la que es ſufrida, facil le ſerá qualquiera vida;
y à quien no ſabe ſufrir, qualquiera vida le ſerà morir.
Quien ama à Dios ſin padecer, no tiene mucho que hacer:
el amor fuerte, y esforzado, es el trabajado.
Porque no tienes quietud, preſto te viene la inquietud:
que ſi fueras perfecta, en las turbaciones eſtuvieras quieta.
Si tu haces cruces de nada, ſiempre te hallarás crucificada:
pienſa que nada ſufriſte, ſi ſufriendo no moriſte.
Quien malas mañas ha, ſi ſe mortifica las perderá;
y quien ha buenas mañas, ſi no ſe mortifica las tendrà malas.

*DEMAS DE ESTOS VERSOS, Y SENTENCIAS, DOMINGO Bello, Bachillér en Cánones, devoto Portugués, en el Libro intitulado*: Principio de Divino Amor, *eſcrito en ſu propio Idioma año* 1624. tract. 1. num. 9. *hace honroſa mencion de la Sierva de Dios Mariana, y trahe ciertos verſos, no menos devotos, que ingenioſos, que afirma ſer dictados por élla, y ſon los ſiguientes:*

¿Cómo ſerè mas prudente?
*Obediente.*
Cómo mi vida ſe engaſta?
*Caſta.*
Cómo ſerè, que mas ſobre?
*Pobre.* (obre,
Pues, mi Dios, vueſtro amor
que para no me perder,
no hay juro mejor, que ſer
*Obediente, Caſta, y Pobre.*

Quièn cauſa ſeguridad?
*Humildad.*
Quièn me corona en preſencia?
*Paciencia.*
Y quièn arrebata al Cielo?
*Zelo.*
Pues, mi Dios, à Vos apelo, (dad:
del Mundo en que no hay ver-
dadme por vueſtra bondad,
*Humildad, Paciencia, Zelo.*

Quál

Quál es puerto de ſalud?
*Virtud.*
Quièn ſaca al alma de quicio?
*Vicio.*
Quièn la dá à la perfeccion?
*Oracion.*
Vivamos con diſcrecion,
no ſe engañando ninguno,
que no ſon para en uno,
*Virtud, Vicio, y Oracion.*

Cómo, ò quàndo morirè?
*No sé.*
Pues què, ò cómo eſtoy dudando?
*Quando.*
Pues el morir es de fè,
*Morire.*
Dios mio, pues que dirè
que deſpierte mi deſeo,
ſi aunque lo digo, y lo creo,
*No ſé quando moriré.*

Quièn ſin ojos à Dios vè?
*Fé.*
Quièn en premio à Dios alcanza?
*Eſperanza.*
Quièn es la ſuma verdad?
*Caridad.*
De eſſa ſuerte procurad,
Alma, eſtas tres que os eſmaltan,
pues no ay vèr àDios ſi os falpues
*Fé, Eſperanza, y Caridad.*

Què ſerá la que ſe humilla?
*Sencilla.*
Cómo eſtará provocada?
*Callada.*
Y sí la tienen por tonta?
*Pronta.*
Pues ſin duda ſe remonta
mi alma al ſupremo Cielo,
ſi fuere con ſanto zelo,
*Sencilla, Callada, y Prompta.*

Quièn los ſentidos conquiſta?
*La viſta.*
Quièn cauſa deshonra, y mengua?
*La lengua.*
Quièn cebado es mas injuſto?
*El guſto.*
Pues ſaldrás de pena, y ſuſto,
Alma, ſi en vela te pones:
mira que ſon tus ladrones,
*La viſta, la lengua, el guſto.*

Cómo à Dios irè volando?
*Baxando.*
Cómo eſtarè enDios viviendo?
*Muriendo.*
Cómo eſtarè enDios obrando?
*Amando.*
Pues yá amor me eſtá llamando
ſi volar, vivir, y obrar,
Dios mio, ſe ha de alcanzar,
*Baxando, Muriendo, Amando.*

# TABLA

## DE LOS CAPITULOS, QUE CONTIENE este Libro.

## LIBRO PRIMERO.


CAP. I. *Introduccion à la Obra: Patria, y Padres de la Venerable Sor Mariana.* Pag. 1.

Cap. II. *Infancia, y admirable Puericia de la Niña Mariana.* 7.

Cap. III. *Adoleſcencia de Mariana, y principios de ſu juventud florida: Accion heroyca, que executò, para que no la hablen en boda, que ſu Padre la prevenia.* 17.

Cap. IV. *Cruel perſecucion, y larga, que ſe mueve contra Mariana, por aver deſpreciado la boda, que ſu Padre la proponia; y fuerzas ſuperiores con que el Divino Eſpoſo interiormente la fortaleze, y regala.* 23.

Cap. V. *Emprende Mariana ſeguir las arduas ſendas de Santa Cathalina de Sena: Eſtampa en ſu corazon las inſignias de la Paſsion de Chriſto; y deſeoſa de ſervir à Dios en una Clauſura, ſe ſale de ſu caſa.* 27.

Cap. VI. *Permitenla, deſpues de largo tiempo, los exercicios eſpirituales, y frequencia de Sacramentos; y favor grande, que en eſſe tiempo recibe del Cielo.* 32.

Cap. VII. *Dulce, y afable eſtilo, con que Mariana trata à todos los de ſu caſa: Labor de manos, en que ſe emplea: Deſpego del dinero, que ella producia; y generalidad con que à todo genero de neceſsicados hacia limoſna.* 41.

Cap. VIII. *Padece Mariana dos penoſas, y graviſsimas en-*

*fermedades, en que su Esposo Christo la recrea con singulares favores.* 48.

Cap. IX. *Admirables efectos, que en Mariana produxeron los referidos favores; y declara élla misma otro muy insigne, que recibió en una de las dos dichas enfermedades.* 60.

Cap. X. *Frequenta la Capilla de nuestra Señora de los Remedios, en la Iglesia de la Merced: Tiene revelacion en ella de la Fundacion de nuestra Descalzéz: Amorosos favores que debe à su Esposo Celestial; y vigilante cuidado, con que élla mira por su honor.* 65.

Cap. XI. *Mudase la Corte, y en su seguimiento Luis Navarro, à Valladolid: Dicense las singulares señas de su gran virtud, que dió Mariana en aquella Ciudad.* 75.

Cap. XII. *Fundase la Recoleccion del Orden de la Merced, y quando se trataba la de este Convento de Santa Barbara, vuelve la Corte à Madrid, y en su seguimiento Luis Navarro, con Mariana su Hija, que tiene el singular gozo de encontrar à su Confessor N. P. Baptista con el Habito de Recoleto.* 84.

Cap. XIII. *Fundase en Madrid el Convento de Santa Barbara; y viene Mariana à sentar su habitacien en su vecindad, y cercania. Refierense algunos particulares sucessos suyos en el tiempo que vivió en este primer sitio.* 89.

Cap. XIV. *Exercicios diarios, y estilo de vida, que en su nueva casa sigue Mariana: Personas de autoridad, y respeto, que la buscan, y visitan: Lumbre profetico, y penetracion de interiores, con que responde, y consuela; y motivo para la estrecha amistad con la Señora Doña Elvira Manrique de Lara Chaves y Mendoza.* 101.

Cap. XV. *En cumplimiento à Soberano Mandato de la Reyna del Cielo, y Madre de Dios, pide, y recibe Mariana el Habito de nuestra Recoleccion; y passado el año*

de

*de Aprobacion, Professa solemnemente en él.* 113.
Cap. XVI. *Exercicios de Sor Mariana en el nuevo estado de Religiosa: Caritativa beneficencia suya, con que en lo espiritual, y en lo corporal, atiende al socorro de los Religiosos sus Hermanos; y favores, que recibe del Celestial Esposo.* 120.
Cap. XVII. *Como verdadera, y fiel Esposa, zela la honra de su Esposo Christo: Dicense algunos casos, y maravillosos sucessos en que resplandeció su abrassado zelo.* 130.
Cap. XVIII. *Alcanza la fuerza de su Oracion, y la luz de su enseñanza, à algunos Conventos de Religiosas.* 139.
Cap. XIX. *A beneficio de su solicitud, y diligencia, se adelanta la Fábrica de la nueva Iglesia de Santa Barbara; y con raros maravillosos modos gana para Dios habitacion, y morada en algunas Almas, que se la avian negado con sus culpas.* 146.
Cap. XX. *A expensas de la muy Ilustre Señora Doña Elvira Manrique de Lara, se concluye, y perficiona la Iglesia, que de presente es, de Santa Barbara, haciendo un quarto para sí, sobre sus Capillas, en el que de noche, y de dia assiste fervorosa Sor Mariana.* 161.

## LIBRO SEGUNDO.

### EXCELENTES VIRTUDES DE LA SIERVA DE DIOS Sor Mariana.

CAP. I. *Fé vivissima de Sor Mariana, y exteriores demostraciones, con que la manifiesta.* Pag. 168.
Cap. II. *Afectuosa, y tierna devocion, con que la fé de Sor Mariana venera al Santissimo Sacramento de la Eucharistía: Su hambre insaciable à recibirle todos los dias, y admirables efectos que causaba en su Alma.* 176.

Cap. III. *Fervoroso cuidado, y esmero, con que la fé de Sor Mariana procura el religioso Culto de su Sacramentado Esposo Christo; y maravillas con que el mismo Señor manifiesta quanto de ello se agrada.* 189.

Cap. IV. *Compasiva memoria, y tiernos afectos con que Sor Mariana trahía siempre presente la Pasion, y Muerte de su Crucificado Esposo.* 198.

Cap. V. *Heroyca esperanza de Sor Mariana, aspirando à Dios solo, y confiada en solo él, desprecia quanto en el Mundo hay.* 203.

Cap. VI. *Abrassado incesante amor de Mariana à Dios, su Amado, y unico Bien.* 208.

Cap. VII. *Superiores ilustraciones, hablas interiores, y favores singulares que Sor Mariana recibia de su Divino Esposo, en los raptos, y extasis.* 217.

Cap. VIII. *Su amor à Dios por tan grande, no puede ocultarse, ni se contenta Sor Mariana con menos, que aspirar à que todos le amen.* 222.

Cap. IX. *Resplandece su excelente caridad con los proximos, solicitando su salud espiritual à toda costa, y riesgo; y casos maravillosos con que Dios se muestra servido, y agradado de su caritativo zelo.* 229.

Cap. X. *Refiere otros sucessos maravillosos, con que Dios se manifiesta servido, y agradado del zelo de Sor Mariana en la espiritual salud de sus proximos.* 235.

Cap. XI. *Socorre compasiva las temporales necessidades de sus proximos: Accion heroyca de su caridad, con dos enfermas; y maravillosos modos con que Dios aumenta las viandas de la mesa de Sor Mariana, y con que socorre su Magestad à los que en sus necessidades la buscan.* 247.

Cap. XII. *Fervorosa caridad de Mariana con los difuntos, ofreciendo, è induciendo à otros, à que ofrezcan, sufragios por los del Purgatorio.* 258.

Cap.

## DE LOS CAPITULOS.

Cap. XIII. *Con admiracion de todos, edificacion, y espiritual utilidad de muchos, resplandecen en Sor Mariana los Dones del Espiritu Santo: En particular se dicen en este Capitulo los de Sabiduría, Entendimiento, y Ciencia sobrenatural que tuvo.* 263.

Cap. XIV. *Admirable discrecion, y prudencia de Sor Mariana, y Celestial Dón de Consejo, de que Dios la dotó, para resolver, y responder à las dudas, que consultandola, la proponian.* 268.

Cap. XV. *Admirable candór de innocencia, con que adorna à Mariana su justicia; y tributando à Dios, y à su Madre reverentes obsequios, resplandece en élla la piedad, Dón del Espiritu Santo.* 274.

Cap. XVI. *Exacto cumplimiento que dió à los tres Votos de su Religiosa Profession, Pobreza, Obediencia, y Castidad.* 286.

Cap. XVII. *Iuvencible fortaleza, y paciencia heroyca de Sor Mariana.* 296.

Cap. XVIII. *Abstera, y contenida templanza, con que el temor santo de Dios gobernó de Sor Mariana la Vida.* 307.

Cap. XIX. *Excelente, y profunda humildad de Sor Mariana.* 316.

## LIBRO TERCERO.

### DONES SOBRENATURALES DE LA VENERABLE Madre Sor Mariana de Jesus.

CAP. I. *Penetra Sor Mariana, y vé patentes los mas escondidos senos del pecho, y corazon de los que la trataron.* Pag. 323.

Cap. II. *Refiere otros particulares sucessos, en que à Sor Mariana se hacen patentes los secretos mas escondidos del pecho*

*cho humano, y distantes al natural lumbre de los ojos.* 331.
Cap. III. *Resplandece en Sor Mariana el lumbre de Profecía, anunciando en muchos casos lo por venir, que no podia alcanzar la humana inteligencia, ò industria.* 340.
Cap. IV. *Ponense otros anuncios, que con felíz sucesso se vieron cumplidos.* 349.
Cap. V. *Prosigue, y concluye con otras predicciones, cuyo puntual cumplimiento, confirma aver sido de lumbre sobrenatural Profetico.* 362.
Cap. VI. *Milagros, que en vida de Sor Mariana hizo Dios, por la intercession de esta su Sierva.* 378.
Cap. VII. *Prosiguen los favores, y Milagros de Sor Mariana con sus aficionados, y devotos,* 393.
Cap. VIII. *Universal fama, y opinion de santidad, con que aun viviendo Sor Mariana en la tierra, Dios la honra, y glorifica.* 401.

## LIBRO QUARTO.

### DEL FELIZ TRANSITO DE SOR MARIANA: Y HONRAS, que la han hecho, y hacen el Cielo, y la Tierra.

CAP. I. *Ultima enfermedad de Sor Mariana: General desconsuelo de Madrid: Commocion de sus Moradores, viniendo ansiosos à solicitar su bendicion; y preciosa muerte, que puso fin à su penar.* Pag. 407.
Cap. II. *Apariciones de la Sierva de Dios, despues de difunta: Innumerable concurso à venerar su Cuerpo, con universal aclamacion de Santa; y Milagros con que Dios confirma lo que la aclamacion vocea.* 421.
Cap. III. *Dase en secreto sepultura al Venerable Cuerpo: Maravilloso efecto, que de esso mismo resulta: Exequias que el amor, y la veneracion consagran à Sor Mariana; y*

nue

*nuevos Milagros en favor de los que la invocan.* 434.

Cap. IV. *Crece à mas cada dia la fama, y opinion de ſu ſantidad, y nuevos milagros, que Dios hace con los que ſe aplican ſus Reliquias, ò ſe valen de ſu interceſsion Poderoſa.* 443.

Cap. V. *Fabricanſe los dos Proceſſos, el informativo, y el Apoſtolico: trasladando, deſpues de hecho el primero, el Cuerpo de Sor Mariana à mas honorifico Sepulcro, donde ſe le dá Culto privado: y Viſita del Venerable Cuerpo, que ſe halló incorrupto.* 455.

Cap. VI. *Poneſe el Proceſſo en la Sagrada Congregacion: Apruebale la Sagrada Rota por válido, y bien hecho: Señala Renta la Señora Doña Elvira para ſeguir la Cauſa; y nuevos Milagros que Dios ſe digna hacer por los meritos, è interceſsion de ſu Sierva.* 466.

Cap. VII. *Reaſumeſe la Cauſa de la Beatificacion de Sor Mariana, y para ſeguirla, ſe retira ſu Virginal Cuerpo à parte donde no tenga Culto: Haceſe, años deſpues, inſpeccion judicial de ſu Virginal Cuerpo, que ſe halló con todas las ſeñas de milagroſamente incorrupto.* 479.

Cap. VIII. *Aprueba la Sagrada Congregacion las Virtudes en Grado Heroyco de Sor Mariana: Decreto, que nueſtro muy Santo Padre Clemente XIII. dá elogiandola; y gozoſas demoſtraciones de Madrid por eſſa Cauſa.* 497.

Cap. IX. *Milagros, que deſpues de la Aprobacion de las Virtudes, ſe ha dignado la Divina Clemencia hacer con las perſonas, que ſe han aplicado Eſtampa, ò Reliquia de la Sierva de Dios.* 506.

Cap. ult. *Milagros, que deſpues de la Aprobacion ha hecho Dios en la Corte de Roma.* 518.

*Poemas, y Sentencias de la Venerable Madre Sor Mariana,* 533.

FIN DE LA TABLA.
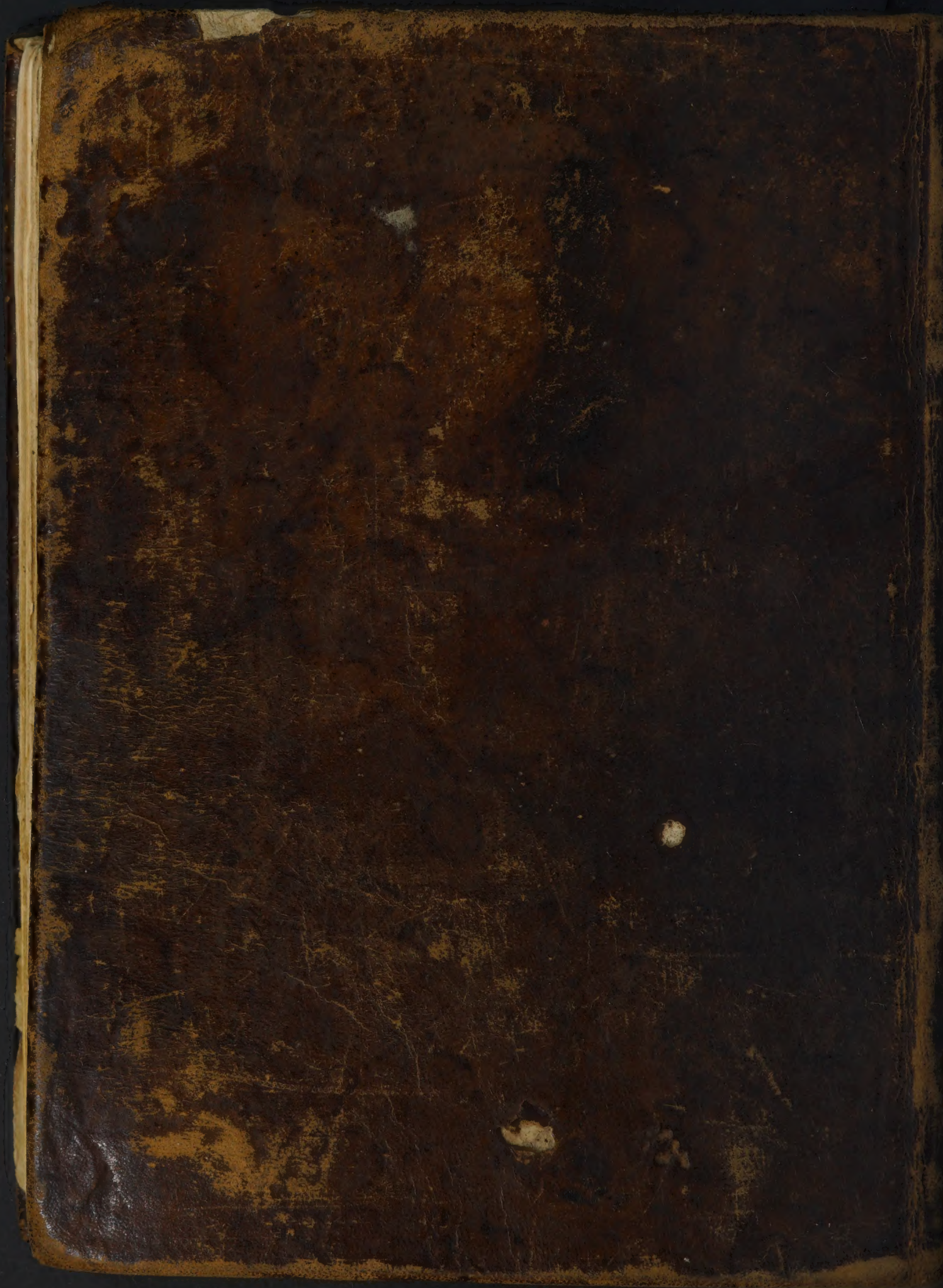
MO
11
6743925
22967